



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UNIDAD IZTAPALAPA**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

***“Identidad y Representaciones Sociales en torno a la calidad de la educación en académicos de cuatro Universidades Públicas: Universidad de Guanajuato, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma Metropolitana y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla”***

**TESIS  
QUE PRESENTA  
MA. IRENE SILVA SILVA**

**PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTORA EN ESTUDIOS SOCIALES  
EN LA LINEA DE ESTUDIOS LABORALES**

**DIRECTOR DE TESIS: DR. JOSÉ LUIS TORRES FRANCO**

**MIEMBROS DEL JURADO**

**PRESIDENTE DRA. JUANA JUÁREZ ROMERO**

**SECRETARIO DRA. NORMA RONDERO LÓPEZ**

**VOCALES DR. MIGUEL ANGEL AGUILAR DÍAZ Y DR. JOSE LUIS TORRES FRANCO**

**IZTAPALAPA, D.F. AGOSTO DEL 2010**



Escalón 1000

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

# ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 00247

México, D.F. 2022/07/30

IDENTIDAD Y REPRESENTACIONES SOCIALES EN TORNO A LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN ACADÉMICOS DE CUATRO UNIVERSIDADES PÚBLICAS: UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Y BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

En México, D.F., se presentaron a las 10:00 horas del día 30 del mes de agosto del año 2022 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. JUANA JUÁREZ ROMERO  
DR. JOSÉ LUIS TORRES FRANCO  
DR. MIGUEL ÁNGEL ACULAR DÍAZ  
DRA. NORMA RONDERO LÓPEZ



MA. KENNE SILVA SILVA  
ALUMNA

con la Presidencia de la primera y con carácter de Secretaría la última, se recibieron a la presentación de la disertación pública, cuya inscripción aparece al respecto, para la obtención del grado de:

DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIALES (ESPECIALIDAD SOCIOLOGÍA)

EN: MA. KENNE SILVA SILVA

y de acuerdo con el artículo 13 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

**APROBAR**

En este momento, la presidenta del jurado comunicó a la interesada el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

REVISÓ  
  
LIC. JULIO CESAR DE LARA BASSI  
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH  
  
DR. JOSÉ OCLIVIO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

PRESIDENTA  
  
DRA. JUANA JUÁREZ ROMERO

VOCAL  
  
DR. JOSÉ LUIS TORRES FRANCO

VOCAL  
  
DR. MIGUEL ÁNGEL ACULAR DÍAZ

SECRETARIA  
  
DRA. NORMA RONDERO LÓPEZ

## **Agradecimientos**

Para la realización de la presente investigación, además del trabajo de quién la desarrolla, hay todo un grupo académico con contribuciones muy puntuales de dirección, comentarios, sugerencias, recomendaciones y cuestionamientos que nos dan la iniciativa para reflexionar, desarrollar y crear; lo que consolida la tesis, pero también nos brindan habilidades y destrezas en el arte de la Investigación.

En este tenor las aportaciones y sugerencias de la Doctora Norma Rondero que me dio, incluso antes de iniciar el mismo Posgrado, fueron quienes fueron vehiculando la Investigación. La dirección del Doctor José Luis Torres, sin duda alguna fue fundamental, pero sobre todo la confianza y el apoyo que desde un primer momento me manifestó, fueron muy motivantes para continuar con la Investigación. Los conocimientos, el tiempo y la paciencia proporcionada, para revisar la Estrategia Teórico Metodológica y el análisis de los resultados por parte del Doctor Michel Louis Rouquette, evidentemente fueron de mucha riqueza.

Los cuestionamientos y precisiones de la Doctora Juana Juárez, también fueron muy enriquecedores para puntualizar en algunos elementos cruciales que había incluido muy superficialmente. Las anotaciones del Doctor Miguel Angel Aguilar, me permitieron precisar algunos aspectos que había dado por sentados. A todos ellos mi más sincero y profundo reconocimiento por haberme ayudado para concluir este gran reto.

De forma muy particular agradezco el tiempo invertido a todos aquellos compañeros y académicos, que durante nuestra convivencia en el Posgrado y la realización de los Coloquios, me brindaron sus observaciones y comentarios para que la Investigación adquiriera más relevancia y precisión.

De forma muy particular, agradezco a todas las personas que me apoyaron para la realización del trabajo de Campo en las diferentes Universidades a las que asistí; Tanto a las autoridades encargados de proporcionarme información precisa, sobre sus Instituciones; así como a los Académicos, Directores, Secretarios Académicos y Administrativos en general, que me brindaron todo su apoyo y tiempo.

Un agradecimiento especial a la Maestra Maru Rojas por su confianza y amistad que surgió a raíz de mi ingreso al Posgrado, por todo su apoyo moral e informacional y sobre todo, porque siempre ante cualquier duda, ella estaba ahí con las puertas abiertas y la mejor disposición para apoyarme.

Sin duda alguna que el desarrollo de una tesis no queda al margen de la vida personal y social, en el diseño de la misma se entrecruzan, vivencias, historias, encuentros y desencuentros, angustias y tensiones, alegrías y sobre todo tiempos, que cobran un gran significado cuando vivimos acompañados y apoyados por nuestras familias, tanto las de origen como las actuales. Por lo que en especial agradezco a mi madre y hermanos por todo su tiempo, apoyo y comprensión que me han brindado siempre incondicionalmente.

A mis hijos y esposo porque han compartido conmigo no solo su amor y comprensión incondicionalmente; si no también por regalarme sus tiempos libres y de recreación para que pudiera yo, realizar y finalizar toda la Investigación.

Y a todos aquellos compañeros UAM que me han brindado siempre su apoyo, no solo en los momentos más difíciles, sino que también me han dado un voto de confianza para la realización del Posgrado.

## INDICE

	Páginas
<b>Resumen</b>	1-4
<b>INTRODUCCION</b>	5
El Estado del Arte en torno a la Calidad de la Educación en Universidades Públicas	6-9
	10-24
<b>1. El enfoque de las Políticas públicas en la Educación Superior y la calidad de la educación</b>	
<i>Introducción</i>	25-27
1.1 Políticas Públicas en la Educación Superior	27-29
1.1.1 Modelos Teóricos desarrollados desde las Ciencias Políticas de las Políticas Públicas	29-30
1.1.2 Acepciones en torno a las Políticas Públicas	30
1.1.3 Circunscripciones Teóricas	31
1.1.4 Tipos de Análisis	31-32
1.1.5 El punto de partida de la noción de Políticas Públicas	32
1.2 Implicaciones de las Políticas Públicas en las Universidades Públicas	32-36
1.2.1 El énfasis en los Sistemas de Educación Superior desde las Políticas Públicas	36
1.2.2 La misión y función desde la óptica de las Políticas Públicas	37-39
1.3 La calidad como parte de las Políticas Públicas en el ámbito laboral educativo	39-40
1.4 Programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Educación Superior	40-49
1.5 Aproximación organizacional para re-pensar a las Universidades y a sus actores	49-51
<i>Conclusiones</i>	51-52
<b>2. Representaciones e Identidades Sociales</b>	
<i>Introducción</i>	53-54
2.1 <b>Representaciones Sociales</b>	54-56
2.1.1 De las Representaciones a las Representaciones Sociales	56-57
2.1.2 Pluridisciplinaredad de la noción de Representaciones Sociales	57-58
2.1.2.1 Desde la Sociología	58-61
2.1.2.2 Desde la Antropología	61-62
2.1.2.3 Desde la Psicología Social	62-63
2.1.3 Formación y funcionamiento de las Representaciones Sociales	63-65
2.1.4 El hombre y la constitución de su realidad	65-66
2.1.5 Dimensiones del Sistema Representacional	66
2.1.6 Los Procesos de la Representación Social	66
2.1.6.1 Objetivación	67
2.1.6.2 Anclaje	67-68
2.1.7 Aproximaciones de las Representaciones Sociales	68-69
2.1.7.1 La Aproximación Estructural	69-70
2.1.7.1.1 Funciones del núcleo central (núcleo figurativo)	70
2.1.7.1.2 Dimensiones	70
2.1.7.1.3 Tipos de Representaciones	71

2.1.7.1.4	Funciones del sistema periférico	71-72
2.1.7.1.5	Fases de investigación para recabar información	72-73
2.1.7.1.6	Métodos y Técnicas de análisis en la Investigación del núcleo central	73-78
2.1.8	Entre las Representaciones y las Identidades	78-82
<b>2.2</b>	<b>Identidades Profesionales</b>	<b>82</b>
2.2.1	Ejes de Identificación de un Actor Social	83-85
2.2.2	Socialización e Identidad	85
2.2.2.1	La Socialización y la identidad en Piaget y Durkheim	85-90
2.2.2.2	La antropología Cultural, la Socialización y la Identidad	90-92
2.2.2.3	La relación entre Parsons: la teoría de la acción y la socialización- Identidad.	92-95
2.2.2.4	La Socialización y los Habitus	95-97
2.2.2.5	La dualidad de lo social en Hegel y La acción comunicativa en Habermas	97-98
2.2.2.6	La lectura de la Socialización desde la óptica Weberiana	99
2.2.2.7	Mead y la socialización	100-101
2.2.2.8	La Socialización y el Cambio Social desde Berger y Luckman	101-104
2.2.2.9	Las convergencias	104-105
2.2.3	Las Identidades Profesionales.	105-107
2.2.3.1	Mecanismos de identificación	107
2.2.3.2	Procesos que intervienen en la producción de las Identidades	108
2.2.3.3	Dimensiones Identitarias	108-110
2.2.3.4	La estrategia metodológica para recabar la información en torno a las Identidades Profesionales	110-113
<b>2.3</b>	<b>Diseño Metodológico</b>	<b>113</b>
2.3.1	Planteamiento del Problema	114
2.3.2	Objetivos	114
2.3.3	Hipótesis de Trabajo	114-115
2.3.4	Los actores sociales	115-118
2.3.5	Instrumentos de Recabación de Información	118-119
2.3.6	Tipos de Muestreo	119-120
	<i>Conclusiones</i>	121-122
<b>3.</b>	<b>Universidad de Guanajuato (UG)</b>	<b>123</b>
	<i>Introducción</i>	124-126
3.1	Inicios y Afianciamiento de la Universidad de Guanajuato	126-128
3.1.1	Misión y Visión	128-129
3.1.2	Valores	129
3.1.3	La Nueva Forma de Organización	129-132
3.1.4	Las nuevas estructuras de la UG en sus diferentes Campus	132-135
3.1.5	Oferta Educativa de la Universidad de Guanajuato	136-137
3.1.6	Población escolar atendida por la Universidad de Guanajuato ciclo 2006-2007	137-138
3.1.7	Población de Académicos	138-139
3.1.7.1	El nivel académico de los académicos de la Universidad de Guanajuato	139-140

3.1.7.2	Consolidación de Cuerpos Académicos (CAC)	140
3.2	Perfil Académico Institucional	141-143
3.3	Perfil de los Académicos de los CAC	143-145
3.4	Las trayectorias	145-146
3.4.1	Las Trayectorias Familiares	146-149
3.4.2	Las Trayectorias Académicas	150-152
3.4.3	Las Trayectorias Laborales	152-161
3.5	El Perfil y las Prácticas Académicas	161-169
3.6	La Representación Social de la calidad de la educación	169-174
	<i>Conclusiones</i>	174-177
<b>4.</b>	<b>Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)</b>	<b>178</b>
	<i>Introducción</i>	179-180
4.1	La UAQ como proyecto y su fortalecimiento	180-182
4.1.1	Misión y Visión	182-183
4.1.2	Valores	183
4.1.3	Modelo Institucional	183-184
4.1.4	Oferta educativa	184-186
4.1.5	Estructura organizacional de la UAQ	186
4.1.6	Población Escolar	187
4.1.7	Competitividad Académica	187-188
4.1.8	Población de Académicos	189
4.1.9	Habilitación de los académicos	189-190
4.1.10	Consolidación de los Cuerpos Académicos (CAC)	190-192
4.2.	Perfil Académico Institucional	192-195
4.3	Perfil de los Académicos de los CAC	195-196
4.4	Las Trayectorias	196
4.4.1	Las Trayectorias Familiares	196-199
4.4.2	Las Trayectorias Académicas	199-200
4.4.3	Las Trayectorias Laborales	201-207
4.5	El Perfil y Las Prácticas Académicas	207-210
4.6	La Representación Social de la calidad de la educación	210-213
	<i>Conclusiones</i>	213-216
<b>5.</b>	<b>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)</b>	<b>217</b>
	<i>Introducción</i>	218-219
5.1	Los inicios y la consolidación de la BUAP	219-221
5.1.1	Misión y Visión	222-223
5.1.2	Estructura Organizacional de la BUAP	223-225
5.1.3	Oferta Educativa de la BUAP	225-226
5.1.4	Población escolar atendida	226-227
5.1.5	Los Académicos	227
5.1.6	Cuerpos Académicos Consolidados	228
5.2	Perfil Académico Institucional	228-230

5.3	El Perfil de los Académicos de los CAC	230-231
5.4	Las Trayectorias	231-232
5.4.1	Las Trayectorias Familiares	232-237
5.4.2	Las Trayectorias Académicas	237-238
5.4.3	Las Trayectorias Laborales	238-246
5.5.	El Perfil y Las Prácticas Académicas	246-251
5.6	La Representación Social de la calidad de la educación	251-253
	<i>Conclusiones</i>	254-256
<b>6.</b>	<b>Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)</b>	257
	Introducción	258-259
6.1	Surgimiento de la UAM	259-261
6.1.1	Misión y visión de la UAM: investigación de excelencia	261-263
6.1.2	La estructura de la UAM	263-268
6.1.3	Población escolar atendida	268-269
6.2	Perfil Institucional del Académico en la UAM	269-273
6.2.1	Población de Académicos	273-274
6.3	Perfil de los Académicos de los CAC	274-275
6.4	Las trayectorias	276
6.4.1	Las Trayectorias Familiares	276-279
6.4.2	Las Trayectorias Académicas	279-281
6.4.3	Las Trayectorias Laborales	281-287
6.5	El Perfil y Las Prácticas Académicas	287-293
6.6	La Representación Social de la calidad de la educación	293-297
	<i>Conclusiones</i>	297-300
	<b>CONCLUSIONES</b>	301-310
	Referencias Bibliográficas	311-316
	ANEXOS	317-361

## **RESUMEN**

Esta es una Tesis que considera tanto los cambios en las Políticas Públicas Educativas como sus impactos en los Académicos de cuatro Universidades Públicas; la Autónoma de Querétaro, la Autónoma Metropolitana, la de Guanajuato y la Benemérita Autónoma de Puebla; centrándonos específicamente en las interacciones, interpretaciones, experiencias y significados. Para su operacionalización requirió de una Estrategia de Investigación Mixta, multimetodológica.

Las preguntas de Investigación que permitieron estructurar la Estrategia Teórico Metodológico-Contextual fueron ¿Cuáles son los elementos que han estructurado en torno a la Representación Social, los académicos de las Universidades Públicas, de la calidad de la educación? ¿Cuáles son los Elementos Identitarios que han construido los académicos Universitarios? ¿Existe una coherencia o incoherencia dinámica entre las Representaciones, las prácticas y las Identidades Profesionales que tienen los académicos Universitarios? y finalmente ¿Las Representaciones, prácticas e Identidades Profesionales estarán asociadas a los Espacios Laborales Educativos y las Políticas Públicas?

*En este sentido el Objetivo General fue* Indagar en torno a la Identidad Profesional y las Representaciones Sociales, que están relacionadas con las prácticas que despliegan los académicos de los Cuerpos Académicos Consolidados en un espacio específico, la Universidad Pública, y su relación con la calidad de la educación.

*Objetivo que se desglosó en cuatro puntos:* 1. Indagar en torno a los Elementos Identitarios de los académicos, que están organizados en Cuerpos Académicos Consolidados en cuatro Universidades Públicas. 2. Identificar si al interior de la población de estudio existe una incoherencia dinámica entre sus Representaciones Sociales en torno a la calidad de la educación y sus prácticas laborales. 3. Explorar si esa posible coherencia o incoherencia influye sobre la Identidad Profesional, asociada a los espacios Laborales Educativos y las Políticas Públicas.

*Objetivos de los que se desprendieron las siguientes Hipótesis de Trabajo*

- 1) Los elementos estructurados por los académicos, en la torno a la calidad de la educación incluyen tanto elementos normativos como elementos funcionales.
- 2) El grado de coherencia entre las Representaciones Sociales y las prácticas en torno a la calidad de la educación están relacionadas con la Identidad Profesional.
- 3) Hay una gran asociación entre las Representaciones, las prácticas y las Identidades Profesionales que tienen los académicos en torno a la calidad de la educación como parte de las Políticas Públicas Educativas.

## INTRODUCCIÓN

Hablar actualmente sobre las transformaciones que han seguido las Instituciones Educativas en el Nivel Superior implica reconocer las modificaciones que se han dado desde las Políticas Públicas no solamente a Nivel Nacional, sino también a Nivel Internacional; las configuraciones que se elaboran en torno a éstas diseñan sus efectos en la sociedad y más específicamente en las Universidades. Algunos de los objetivos de las Políticas Públicas Educativas para asegurar Estudios Superiores Pertinentes hacen referencia, por un lado al aseguramiento de la igualdad de acceso, equidad, calidad y diversificación; y por otro lado vehiculan la Investigación: Excelencia científica, interdisciplinariedad y servicio social.

Entre los medios que utilizan para alcanzar los sistemas de aseguramiento de la calidad se encuentran, el aseguramiento de la coherencia de las Instituciones de Educación Superior con sus propósitos misionales; la focalización en los procesos y el impacto que tienen en la sociedad; y *el desempeño de las comunidades académicas* que tienen hacia las valoraciones y acreditaciones hacia la calidad de las Instituciones. Es así como las orientaciones de las reformas educativas desde las Políticas Públicas están centradas en los procesos de aprendizaje que pugnan por el desarrollo de conocimientos y habilidades, en el cultivo del pensamiento crítico e independiente, y en la capacidad de aprender durante toda la vida. En este sentido *los impactos* que han tenido todas *las transformaciones en las Políticas Públicas Educativas* se visualizan en las misiones, los proyectos educativos y *las actividades académicas de las universidades*.

Es justamente en éstos últimos en quienes se centra la presente Investigación, cuyos objetivos principales son indagar como se han conformado las Identidades Profesionales y las Representaciones Sociales con relación a la calidad de la educación, y a su vez saber si éstas están relacionadas con las prácticas que despliegan los académicos en un espacio específico, la Universidad Pública.

De donde se desprenden Objetivos específicos tales como: Indagar en torno a las Identidades Profesionales en los académicos; Identificar si al interior de la población de estudio existe una coherencia o incoherencia dinámica entre sus Representaciones y sus prácticas en torno a la calidad de la educación, y Explorar si esa posible coherencia o incoherencia influye sobre la Identidad asociada a los espacios laborales educativos y las Políticas Públicas establecidas.

Objetivos que desencadenaron las siguientes cuestiones ¿Cuáles son los elementos que estructuran en torno a la Representación Social de la calidad de la educación, los académicos de las Universidades Públicas? ¿Cuáles son los Procesos Identitarios que se destacan en los académicos Universitarios? ¿Existe una coherencia o incoherencia dinámica entre las Representaciones, las prácticas y las Identidades, en torno a la calidad de la educación que tienen los académicos universitarios? ¿Las Representaciones, prácticas e Identidades en torno a la calidad de la educación estarán asociadas a los espacios laborales educativos y las Políticas Públicas Educativas?

Cuestiones que demarcaron la estructura de la presente Tesis que está dividida en primer lugar en un apartado denominado *El Estado del Arte en torno a la Calidad de la Educación en Universidades Públicas*, en donde a groso modo se destacan las Investigaciones que se han desarrollado al respecto, tanto a Nivel Nacional como a Nivel Internacional, cuyos Ejes Principales fueron por un lado las Universidades Públicas y por otro lado, las Políticas Públicas puestas en marcha en las Instituciones Públicas de Nivel Superior, y finalmente la focalización de los estudios en los diferentes Actores Sociales, específicamente en los académicos, y en las Universidades; Para de esta manera destacar que si bien es cierto que se han dado cambios en las Instituciones Públicas de Nivel Superior con la implementación de los Mecanismos de Evaluación de las mismos, que se han dado a partir de las Políticas Públicas Educativas. También es cierto que éstas han generado cambios en los diferentes Actores Sociales implicados.

Pero la Tesis también se estructuró a partir de ejes indagatorios, el **primer eje** contiene una Estrategia Contextual que gira en torno a las Políticas Públicas Educativas en la Educación Superior, eje que se desarrolla en el *Primer Capítulo* de la presente Tesis; en donde se destaca la *calidad de la educación*, y algunos de los parámetros establecidos en las Políticas Públicas Educativas para la evaluación de la calidad en la educación, como son:

a) El Estudio y la Investigación; b) La Docencia, su Organización y el perfeccionamiento de ambas; c) La Comunicación de sus Investigaciones; d) La Innovación y la Comunicación de las Innovaciones Pedagógicas; e) La Tutoría y la evaluación de los alumnos; f) La Participación Responsable en la selección de otros profesores; g) La Evaluación de la Docencia y de la Investigación; h) La Participación en la Gestión académica; i) El establecimiento de relaciones con el exterior, mundo del trabajo, de la cultura, etc.; j) La

Promoción de Relaciones e Intercambio Interdepartamental e Interuniversitario; y, k) La Contribución a crear un Clima de colaboración entre académicos.

El **segundo eje** se aborda en el *Capítulo Dos*, el cual integra la estrategia Teórico- Metodológica, a partir de la cual se desarrolla y analiza la Investigación; *Las Identidades Profesionales y las Representaciones Sociales*. En donde desde Las Identidades se destacan a aquellos teóricos que aportaron elementos relevantes para el desarrollo del modelo de las Identidades Profesionales, tales como Piaget, Durkheim, Kardiner, Linton, Parsons, Bourdieu, Hegel, Habermas, Weber, Mead, Berger y Luckman. *Desde la perspectiva que desarrolla Dubar* y que se retoma para abordar la presente Investigación.

Desde las Representaciones Sociales se aborda la Investigación desde su Aproximación Estructural bajo la perspectiva de Rouquette, Abric y Guimelli. Aunada la Propuesta Multimétodo, que permitió abordar el análisis de entrevistas, asociaciones libres, cuestionarios de caracterización y “Cliques Máximos”.

Posteriormente al Diseño y desarrollo de los ejes que permitieron estructurar la Investigación, se emprendió el análisis a partir de la aplicación de los instrumentos a cuatro Universidades Públicas que se encuentran enmarcadas en los diferentes Programas derivados de las Políticas Públicas Educativas, como son: Universidades que cuentan con Posgrados, Evaluaciones en sus Programas Educativos, Universidades que cuentan con una planta de académicos con Perfil Deseable, que además estén organizados en Cuerpos Académicos con Nivel de Consolidación; pero que además son Universidades que cuentan con un alto desarrollo y fortalecimiento a Nivel Institucional (SEP-ANUIES; SEP/SSA; ANFEM).

En éste sentido algunas de las Universidades que se circunscriben en los parámetros anteriores y que dieron cuerpo a la Investigación fueron: La Universidad de Guanajuato, La Universidad Autónoma de Querétaro, La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y La Universidad Autónoma Metropolitana.

Por lo que el desarrollo del *Capítulo Tres* se enfatiza en las características, conformación y reestructuración de la Universidad de Guanajuato, además se presenta el análisis obtenido de los instrumentos de recabación de información, de los académicos pertenecientes a los Cuerpos Académicos Consolidados, en donde se incluyen todos aquellos Procesos Identitarios identificados a través de sus discursos; así como la Representación Social que tienen en torno a la calidad de la educación en su Universidad.

En el *Capítulo Cuatro* se presentan todos los Procesos Identitarios reconocidos y la Representación Social que tienen hacia la calidad de la educación, los académicos entrevistados que integran los Cuerpos Académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro; así como el modelo, la estructura y las características principales de la UAQ.

En el *Capítulo Cinco* aparecen, además de la misma estructuración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, los factores Identitarios develados por los académicos, así como la Representación Social que tienen sobre la calidad de la educación.

El *Capítulo Seis*, muestra tanto la Representación Social que tienen los académicos de la Universidad Autónoma Metropolitana, como aquellos factores Identitarios con que cuentan los académicos entrevistados, pertenecientes a los Cuerpos Académicos Consolidados. Asimismo sus principales características y la forma en que está estructurada la UAM.

Finalmente se presentan las Conclusiones a las que se llegan, a partir del análisis efectuado a las entrevistas y cuestionarios aplicados a los académicos de Tiempo Completo, que conforman los Cuerpos Académicos Consolidados de las Universidades de Guanajuato, la Autónoma de Querétaro, la Benemérita Autónoma de Puebla, y la Autónoma Metropolitana.

## El Estado del Arte en torno a la Calidad de la Educación en Universidades Públicas

Hablar del Sistema Universitario en los últimos años implica, considerar las transformaciones ocurridas en el ámbito Internacional como resultado de las crisis y patrones acumulados, los Procesos de Globalización, sus efectos en las sociedades y las Universidades en todo el mundo. Las condiciones globales planteadas a partir de los Procesos de Globalización, juegan un papel importante en la configuración del rumbo que adquiere el Sistema Universitario en nuestro país. El punto de partida se encuentra en las transformaciones experimentadas durante la década de los ochenta y noventa del siglo XX. Entre estos procesos transformadores, se destacan los referidos a los modelos productivos, la globalización y, en este contexto más amplio, el papel de la Universidad en la denominada sociedad del Conocimiento y la división Internacional del trabajo Universitario.

Para dar cuenta de éste panorama mundial y contextualizar en él las condiciones de desarrollo actuales de la Educación Superior y el Sistema Universitario, se debe comprender que los cambios que operan en nuestro país, están ligados al contexto de desarrollo en el ámbito Internacional. De esta forma, el México de hoy se encuentra inmerso en los procesos de conformación de lazos transnacionales derivados de la globalización.

Es en éste contexto que se desarrollan Investigaciones al respecto como las de Verona, Ma. Concepción. (2004) en su artículo titulado *La universidad y el profesor universitario: reflexiones y comentarios*<sup>1</sup>, ella estructura su trabajo desde dos ejes donde convergen la misión de la Universidad, por un lado, y la función del personal docente, por otro. Abunda en la importancia de la Educación basada en la enseñanza para las sociedades, poniendo especial atención a la experiencia de España en los últimos años y su búsqueda por la mejora de la calidad del servicio educativo en beneficio, primero, de quien recibe el servicio (el alumno) y después, su impacto en la sociedad. Concluyendo que la Universidad y la figura del profesor universitario constituyen un papel primordial. Y que la Universidad ha de desempeñar una serie de funciones y objetivos, definidos y concretos, los cuales no pueden ser realizados al margen de la sociedad, al contrario han de estar en continuo contacto con ella, al objeto de descubrir sus necesidades para así poder satisfacerlas.

En ésta Investigación lo que podría ser de gran relevancia es que plantea al profesor Universitario como un actor fundamental de un espacio específico: la Universidad, pero se focaliza en las características que

---

<sup>1</sup> Verona, Ma. Concepción (2004) *La universidad y el profesor universitario: reflexiones y comentarios*. Revista de la Educación Superior, Vol. XXXIII(1), No. 129, Enero-Marzo.

impactan a otro actor social, los estudiantes; limitándose al papel que los profesores desempeñan en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Universidad, sus funciones, características y cualidades, como factores determinantes en la impartición de la calidad de la enseñanza que reciben los alumnos. Retoma algunos de los parámetros establecidos en las Políticas Públicas Educativas para la evaluación de la calidad en la educación como son: a) El estudio y la Investigación; b) La Docencia, su Organización y el perfeccionamiento de ambas; c) La comunicación de sus Investigaciones; d) La Innovación y la comunicación de las innovaciones pedagógicas; e) La Tutoría y la evaluación de los alumnos; f) La participación responsable en la selección de otros profesores; g) La Evaluación de la Docencia y de la Investigación; h) La Participación en la Gestión Académica; i) El establecimiento de relaciones con el exterior, mundo del trabajo, de la cultura, etc.; j) La promoción de relaciones e intercambio interdepartamental e interuniversitario; y, k) La contribución a crear un clima de colaboración entre profesores.

Quizás otro elemento interesante que vale la pena señalar, es la relevancia de la Universidad como un espacio en donde se generan una serie de funciones y objetivos, definidos y concretos, los cuales no pueden ser realizados al margen de las Políticas Públicas establecidas, al contrario han de estar en continuo contacto con ellas.

En el plano Internacional Rodríguez, J., Gradiaga, R., Padilla L.; Campos M. (2003)<sup>2</sup> realizaron un trabajo que explora las acciones gubernamentales en materia de Educación Superior en Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela, de manera especial aquéllas dirigidas hacia los académicos, con el fin de perfilar diferencias y similitudes en sus objetivos, mecanismos de instrumentación y cobertura. A partir del cual el método comparativo se establece en la relación que éstas tienen con las distintas formas de desarrollo de la profesión académica en los países Latinoamericanos, para lo cual plantean que con ello se podrá contar con referentes ordenados para analizar los resultados generados por las Políticas tanto con respecto a sus objetivos como en los supuestos que subyacen a los Programas una vez caracterizadas las diferencias en las Políticas y mecanismos.

Como se puede observar es una Investigación realmente interesante que se focaliza en la evaluación de las Políticas Públicas y sus mecanismos de acción, en un grupo específico. Un aspecto que llama la atención de

---

<sup>2</sup>Variaciones de una misma orientación general. Las políticas públicas hacia la educación superior en Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela en Revista de la Educación Superior Vol. XXXII(4), No. 128, Octubre-Diciembre de 2003.

ésta Investigación es que la discusión gira en torno a las dificultades que plantea el tratar de definir a la Ingeniería y a los ingenieros sin tener en cuenta el contexto histórico, social, geográfico y cultural, en el cual tales definiciones tienen lugar. Lo que podría, quizá, ser interesante y aportar ideas para los ejes que pretendo abordar es que se alude a que el problema no es ni académica ni sociológicamente irrelevante, porque mientras que en algunos países (por ejemplo, Gran Bretaña), un ingeniero es un técnico altamente calificado, en otros (como Francia) forma parte de la elite del Estado.

Más aún, en el caso de los Estados Unidos, un Ingeniero con Doctorado está muy cerca de confundirse con un científico. Sin embargo, como se expone en el trabajo, tanto el proceso de socialización académica como las expectativas ocupacionales y aspiraciones personales son bastante diferentes entre Ingenieros y Científicos. Que nos hablaría de las formas de cómo se perciben y son percibidos como Ingenieros en ciertos grupos; y las prácticas que llevan a partir de las funciones que se les atribuyen desde unas Políticas Públicas establecidas que incide en su misma Identidad ya sea como Ingenieros o como Científicos.

Lo anterior remite directamente al último punto, que abordan en su trabajo, relacionado con las implicaciones que esta reflexión/precisión teórica, conceptual y sociológica tiene sobre el currículo de Ingeniería. En este punto a los autores les pareció conveniente señalar que si bien, por distintos factores, durante la segunda mitad del siglo XX predominó una orientación cada vez más científica de la Ingeniería, las transformaciones económicas, sociales y tecnológicas experimentadas en las últimas décadas, han planteado la necesidad de formular un currículo que establezca un mayor equilibrio entre los aspectos teóricos, prácticos y sociales de la Ingeniería y situó al diseño como un de los ejes centrales de la formación de los futuros Ingenieros. Lo cual me parece que va mas ligado justamente con sus formas de pensarse, concebirse y con sus Identidades como profesionales de un área específica: la Ingeniería.

Investigaciones recientes como las de Benilde García, Luna Serrano Edna, Díaz Barriga y Rigo Marco A. (2003) abordan las cogniciones (creencias) y las prácticas desde otras aproximaciones teórico – metodológicas.

La primera, de García B. (2003)<sup>3</sup> desarrolla a través de las “Teorías de Acción” la cognición (teorías asumidas, creencias) y la práctica (teorías en uso) de los académicos. Se revisa la literatura sobre el tema en lo teórico y metodológico, señalando alguno de los resultados más sobresalientes así como las implicaciones que pueden tener para la evaluación de la docencia.

Plantea que en la determinación de las formas que adopta la práctica académica, diversos investigadores han coincidido en la postura de que son tanto los pensamientos, juicios y decisiones de los académicos, como sus creencias, concepciones, actitudes y teorías personales los que influyen en las formas específicas en que se realizan sus prácticas educativas. En torno a la proliferación de términos que han sido utilizados para describir el conocimiento y las creencias de los académicos, han conducido a crear una confusión conceptual entre los investigadores de la enseñanza.

Al respecto, siguiendo lo planteado por una serie de investigadores del campo de la formación profesional académico, en este trabajo se considera apropiado apoyarse en el marco de referencia denominado “teorías de la acción” para superar la confusión existente con respecto al conocimiento y las creencias de los académicos, por un lado, y las prácticas reales por el otro. Propone considerar dos tipos de teorías de la acción: 1) Las utilizadas por los académicos para explicar las razones de sus acciones, en las que se apoyan sus metas e intenciones (teorías asumidas por los académicos); y 2) Las teorías que realmente determinan sus acciones (teorías en uso).

Estos dos tipos de Teorías permiten distinguir entre lo que piensan y dicen acerca de su práctica, de lo que realmente hacen. En cuanto a las Investigaciones sobre las creencias de los académicos se retoma lo planteado por Fishbein y Ajzen (1975) que definieron creencia como la Representación de la Información que alguien tiene acerca de un objeto, o la “comprensión de la persona acerca de sí mismo(a) y de su ambiente”.

Además de lo planteado por Block y Hazelip (Kane et al., 2002) en torno a que las creencias difieren en tipo y grado y que la facilidad con la que un académico puede cambiar sus creencias, está relacionada con la fuerza de éstas.

---

<sup>3</sup> García Cabrero B. (2003) “Implicaciones de las Investigaciones acerca del pensamiento y la práctica docentes” en Revista de la Educación Superior Vol. XXXII(3), No. 127, Julio-Septiembre.

Los autores plantean que las creencias y sistemas de creencias de los académicos están ampliamente arraigadas en sus experiencias personales y de ahí que sean muy resistentes al cambio. Ellos plantean que un primer problema teórico que se presenta en las investigaciones sobre las creencias de los académicos, pero solo en el proceso de enseñanza – aprendizaje marcado por las Instituciones a las que se pertenecen, se centran en cuestiones tan diversas como: 1) Las concepciones que los profesores tienen sobre la enseñanza; 2) La relación entre las actividades realizadas por el académico y el fortalecimiento del aprendizaje en los alumnos; 3) Las actividades que caracterizan la actuación de un buen académico; 4) Las concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje vinculados a una disciplina particular; y 5) Las metas que persiguen en la enseñanza, entre otras.

Además de mencionar que las diferentes posturas sobre las creencias de los académicos, han dado lugar a diferentes Teorías sobre la manera en que ellos aprenden a enseñar y el papel que juegan las creencias en este aprendizaje.

Con respecto a las Investigaciones sobre las prácticas que los académicos mencionan, están enfocadas en su conceptualización acerca de la materia de estudio que imparten y las características de los estudiantes que influyen en sus prácticas educativas. Prácticas determinantes en la forma como los alumnos aprenden una disciplina en un momento particular, y en su desempeño académico posterior en dicha disciplina. Se desarrolla la Investigación con un modelo de influencia del profesor hacia el alumno y no a la inversa, o en todo caso recíprocamente.

Los autores plantean hipótesis y puntualizaciones en relación con el conocimiento y las creencias de los académicos que permiten aproximarse a la comprensión de las diferencias en sus prácticas.

La segunda Investigación, la de Luna Serrano E. y Tinajero V. G. (2003)<sup>4</sup> plantea que la importancia de la evaluación estriba en el mejoramiento del desempeño docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Se presenta el caso de la instrumentación, con sus características y problemas que enfrentó la evaluación docente en la Universidad Autónoma de Baja California con base en la opinión de sus alumnos a través de los Cuestionarios de Evaluación Docente.

---

<sup>4</sup> Luna Serrano Edna (2003) "Evaluación de la docencia: paradojas de un proceso institucional" en Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII(3), No. 127, Julio-Septiembre.

Solo que en ésta Investigación solo se consideran los elementos que se aprecian como indispensables para quienes realizan la evaluación, como son la capacidad técnica, la autoridad y legitimidad académica. De ahí el enfoque basado en experiencias sistemáticas de evaluación que respondan a las necesidades específicas de las Universidades en México.

Su Investigación analiza el proceso de instrumentación del sistema de evaluación de la docencia con base en la opinión de los alumnos llevado a cabo en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), con el propósito de dar cuenta de los principales logros, dificultades y retos que se enfrentan al desarrollar un sistema confiable, válido y útil para mejorar las prácticas académicas en la Universidad.

El diseño del trabajo correspondió a un estudio de caso y se abordó desde la perspectiva de los métodos combinados la cual sostiene que, tanto la Investigación cualitativa como cuantitativa, se refuerzan si se trabajan como complementarias (Brymann, 1984). Partir desde ésta perspectiva de la combinación de estrategias tanto cualitativas como cuantitativas, me parece que es lo mas loable de esta Investigación, como una aportación valiosa a la Investigación que pretendo desarrollar ya que destaca las ventajas de utilizar tanto un cuestionario como la reconstrucción del mismo a partir de la incorporación de las principales sugerencias de los docentes y la determinación de la jerarquía de las dimensiones de evaluación para la muestra en general y por áreas de conocimiento.

Hacen la distinción entre los siguientes factores: área de conocimiento y tipo de nombramiento como algunos elementos a considerar para el análisis del recorrido de las prácticas en la docencia, así como los retos que conlleva la implementación de los sistemas de evaluación que imponen las políticas públicas. Por otro lado, la asociación de la evaluación de la docencia por los alumnos a los programas de estímulos académicos incluidos en las políticas públicas. Ha ocasionado una gran discrepancia entre el discurso de las autoridades y lo que pasa en la práctica.

En el discurso se maneja un doble propósito, por un lado, el de retroalimentar al académico para mejorar la enseñanza, y por otro, el de control administrativo vía el programa de estímulos; sin embargo, en los hechos, el principal uso de los resultados es el de control, dado que no se cuenta con los mecanismos de retroalimentación, ni con las estrategias de ayuda que posibiliten a los académicos transformar su quehacer de enseñanza a partir de la información que proporcionan los puntajes. Plantean que, uno de los grandes

desafíos de la Institución es el de instrumentar las condiciones necesarias para el uso de los resultados con el propósito de mejorar la calidad en la docencia. Para ello, es necesario conceptualizar la evaluación de la docencia como una actividad compleja que involucra: aspectos instrumentales relacionados con los métodos y técnicas de evaluación, componentes políticos que inducen un conjunto de acciones, así como estrategias de análisis de los resultados de la evaluación. *En este sentido, analizar los hechos de la evaluación como prácticas sociales, que no se reducen a los elementos puramente técnicos o sociales, sino que representan la posibilidad de un proceso de transformación del cual forman parte agentes sociales concretos que mantienen entre sí relaciones específicas, cuyo producto debería de orientar el mejoramiento de la calidad de la enseñanza*

Otra puntualización que vale la pena destacar es la perspectiva de los académicos, con respecto a que el principal uso de los cuestionarios debería ser para el mejoramiento de las actividades de docencia; sin embargo, para ellos es muy clara la función de control que estos tienen en la actualidad, y sancionaron los componentes del cuestionario que pudieran estar fuera de su control o ser difíciles de evaluar por los alumnos. En este sentido, persiste la necesidad de contar con procedimientos e instrumentos de evaluación independientes para cada propósito de evaluación.

La tercera Investigación, la de Frida Díaz Barriga y Marco Antonio Rigo (2003)<sup>5</sup> aborda un doble enfoque de temas que no son relacionados regularmente: las condiciones profesionales e Institucionales de la actividad docente y los paradigmas psicopedagógicos que han dominado el desempeño docente en las aulas. En un primer momento, hablan de una breve inspección a la realidad –o las realidades– que viven los académicos mexicanos de Educación Superior, considerando la multiplicidad de situaciones a las que se enfrentan y la diversidad de roles que desempeñan: como profesionales sociales, como miembros de Instituciones escolares, como participantes de un gremio laboral, como didactas y como seres humanos permanentemente sometidos a tensión. En un segundo momento, analizan someramente los principales Paradigmas Psicopedagógicos que han dominado la Investigación del desempeño docente en las aulas. A saber: el paradigma proceso-producto, el mediacional y el ecológico o etnográfico.

---

<sup>5</sup> “Realidades y paradigmas de la función docente: Implicaciones sobre la evaluación magisterial en educación superior” en Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII(3), No. 127, Julio-Septiembre de 2003. Julio – Septiembre.

Los resultados encontrados en su Investigación nos aportan un panorama de cómo está distribuida la planta académica en las Universidades. Se desarrollaron en torno a la compleja fisonomía que caracteriza al personal académico de las Instituciones de Educación Superior en nuestro país. Algunas de sus puntualizaciones son:

a) El número de personas que se dedican al trabajo académico en el sistema de Educación Superior ha crecido en los últimos años hasta alcanzar un total nacional cercano a las 200,000 plazas.

b) De este total, aproximadamente el 82% corresponde a la Licenciatura; el 9% a la Educación Normal y el 9% al Posgrado.

c) El 30% de las plazas es de tiempo completo, el 9% de medio tiempo y el 61% por horas.

d) El personal académico masculino representa cerca de un 75% del total, mientras que el femenino representa el 25% restante.

e) El 26% de ingresó con menos de 24 años y el 74% lo hizo con menos de 30 años. Se trata, empero, de un sector que tiende al envejecimiento ya que sus posibilidades de renovación son cada vez menores, habida cuenta de las dificultades que enfrenta hoy en día la contratación de nuevas plazas o de nuevos candidatos en el sector Universitario.

f) Desde el punto de vista pedagógico, el Perfil predominante entre los docentes Universitarios Mexicanos continúa siendo Tradicionalista, en tanto que se encuentra centrado en la figura hegemónica del profesor frente al grupo, los métodos de enseñanza siguen siendo preferentemente expositivos y las estrategias de evaluación generalmente se asocian a la adquisición memorística del conocimiento.

g) Observaron que un 77% de los académicos del Nivel Superior reportan haberse iniciado en el trabajo académico sin experiencia docente previa, y cerca de un 80% admite contar con una preparación didáctica deficiente, ya que no participa –o lo hace poco– en actividades de formación y actualización para el adecuado ejercicio magisterial.

Por otra parte, en cuanto a las actividades que desempeñan cotidianamente, se encontró que los académicos del Nivel Superior en México:

1. Dedicar una parte muy importante de su tiempo laboral a la Impartición de clases,
2. A la realización de actividades de Planificación y Gestión académica que son inherentes a la Docencia;
3. Al desarrollo de diversas tareas académico-administrativas solicitadas por la Institución Escolar en la que prestan sus servicios.

4. En menor medida, se dedican también a tareas de Difusión y Extensión de la cultura, Investigación, Elaboración de Materiales Didácticos y, recientemente, a la Tutoría.

Estos resultados nos permiten ver la forma en que está integrada la plantilla de los académicos y sus prácticas laborales en la Universidad.

Además de éste contexto, se problematiza en torno a algunos desafíos adicionales que enfrentan hoy los académicos Universitarios en México. En donde cualquier intento de caracterización de este profesional sería incompleto sin una visión crítica de esta índole. Aunque es posible alargar la enumeración casi interminablemente, consideraron que otros problemas que aquejan –y que caracterizan– al docente del Nivel Superior en nuestro país, como consecuencia de las Políticas Públicas establecidas, en algunos sectores son los siguientes (Pacheco y Díaz Barriga, 2001):

a) Los bajos niveles salariales que, a pesar de las compensaciones introducidas a través de los Sistemas de Evaluación y Reconocimiento económico de la labor docente, en la mayor parte de las veces no han sido debidamente resarcidos, por lo que continúan produciendo un deterioro de las condiciones de vida de los académicos así como una actividad laboral polivalente y multisituada.

b) El pobre reconocimiento social que experimentan mayoritariamente los académicos, y que se traduce en una pérdida del atractivo que tradicionalmente ejercía la profesión sobre los jóvenes y en una cierta desvalorización hacia quienes la practican como ocupación principal.

c) La insuficiente participación de los académicos Universitarios en los Procesos de Diseño y Desarrollo Curricular, con relación a los cuales habitualmente sólo intervienen en los niveles últimos de la concreción curricular –la redacción de programas de asignatura y de guiones de clase– así como en la ejecución operativa del Plan de Estudios formalmente establecido por otros.

d) La escasa productividad en publicaciones que se observa entre una proporción mayoritaria de los académicos universitarios en nuestro país, lo que suele asociarse con su poco involucramiento en actividades de Investigación y con una lamentable tendencia a no documentar las experiencias profesionales relevantes en que eventualmente participa.

Por su pertinencia al artículo, solo se enfatiza un indicador que puede ser también negativamente considerado: los académicos Mexicanos del Nivel Superior muestran por lo general una deficiente participación en los Procesos de Evaluación de su propio trabajo, ya que consideran que raramente juegan un

papel protagónico en la definición de los mecanismos evaluativos que se les aplican, pocos parecen practicar una auténtica autoevaluación de su labor académica y sólo unos cuantos tienen una incidencia directa en la valoración de los méritos de sus pares.

Como puede observarse en los resultados obtenidos de ésta Investigación, los académicos Universitarios en México constituyen hoy en día un colectivo amplio, complejo y seriamente problematizado, tanto en su realidad profesional general como en las circunstancias sociales y laborales concretas que habitualmente confronta. En éste tenor, de acuerdo con García<sup>6</sup> (2000), la multidimensionalidad de la función académica y la complejidad de contextos en que se desarrolla a Nivel de la Educación Superior no suele reconocerse en la mayoría de los instrumentos empleados para evaluar la efectividad docente. En dichos instrumentos no siempre es explícita y congruente la teoría educativa o del aprendizaje que subyace a la evaluación de la actuación de los académicos en el aula, aunque siempre está latente una determinada visión de los roles que debe desempeñar en el aula, y en ese sentido, el recurso de evaluación modela el deber ser de la enseñanza.

Un planteamiento se entre teje a lo largo de las Investigaciones es que la evaluación de la docencia en contextos Universitarios, ha tenido como recurso metodológico principal la administración de cuestionarios de opinión estudiantil acerca de la labor educativa de sus enseñantes, la literatura actual ofrece opciones interesantes y novedosas, que van desde una reconceptualización del empleo de dichos cuestionarios hasta las observaciones en el aula, la retroalimentación de episodios de enseñanza videograbados, el análisis de las producciones didácticas de los académicos, la conformación de portafolios de evidencia docente, las entrevistas a profundidad, el análisis del rendimiento escolar de los alumnos y el estudio de las Representaciones o pensamiento académico, entre otras (Millman y Darling-Hammond, 1997; Rueda y Díaz Barriga, 2000).

Ante esta gama de opciones, puede suceder que los evaluadores confundan los medios, la parte técnica, con los fines de la evaluación docente, lo que entraña el peligro de asumir un abordaje tecnocrático o instrumentalista del problema, que es lo que habitualmente hacen las administraciones de las Instituciones escolares.

---

<sup>6</sup> García, G. J.M. (2000). "Las dimensiones de la efectividad docente, validez y confiabilidad de los cuestionarios de evaluación de la docencia: síntesis de investigación internacional", en M. Rueda y F. Díaz-Barriga (Comps.), Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales, México, Paidós.

Desde la perspectiva de éstas Investigaciones, cada método de evaluación a los académicos tiene sus propias fortalezas y puntos débiles; ninguno por si sólo responde a la complejidad del estudio de los académicos Universitarios en su conjunto, ni tampoco resuelve las controversias teóricas, metodológicas e incluso políticas que se derivan de su empleo. En todos los casos está presente la situación de dilucidar la visión del deber ser de los académicos que se propugna, los roles que definen (y a la vez modelan o privilegian) en cuanto a la actuación del académico y las consecuencias derivadas de tal toma de postura.

Finalmente todas éstas Investigaciones concluyen que existe una tensión permanente entre la realidad y los paradigmas pues no se aborda al académico como un actor complejo y contradictorio inmerso en una realidad Institucional que tiende a condicionar su labor pero que pocas veces se propone una visión equilibrada entre lo deseable y lo efectivamente posible.

Es en éste sentido que resultó relevante abordar, los enfoques donde se estudian las Representaciones, cogniciones y expectativas de los académicos con la intención de explicar cómo ejercen una función de mediación en relación con sus comportamientos, que se vean impactado en los alumnos, y de qué manera influyen también en la práctica docente y sus resultados, muestran un avance en relación a la visión arriba descrita.

En estos casos, se introdujeron la comprensión de una diversidad de fenómenos y procesos psicológicos o Representaciones mentales compartidas para dar cuenta de las relaciones entre la enseñanza y el aprendizaje en el aula. A este paradigma o programa de Investigación sobre la enseñanza, siguiendo a Shulman, se le denomina “paradigma de la cognición del profesor” o del “pensamiento docente”. Esta perspectiva ha permitido indagar los procesos cognitivos y las expectativas de los académicos desde qué planean, cuándo realizan la enseñanza y después qué concluyen; asimismo, ha conducido a dilucidar las teorías implícitas de los profesores respecto a la enseñanza y al papel de los actores educativos.

La novedad que imprimen los estudios propios del Paradigma del pensamiento del profesor en relación a los estudios de eficacia docente en el Paradigma proceso-producto, es la incorporación de factores mediacionales y Representacionales en la explicación de la enseñanza y el acercamiento a las Teorías cognitivas. Este Paradigma ofrece la posibilidad de trabajar con los docentes en interesantes procesos de

reflexión sobre el propio pensamiento y actuación pedagógica, en estrecho vínculo con esfuerzos de autoevaluación y formación docente (Arbesú y Figueroa, 2001; Monroy y Díaz, 2001).

Otra investigación de gran relevancia es la que en el *Ámbito Educativo* Rondero, N. (2005) desarrolla; en donde un punto nodal es la *globalización y su impacto en el ámbito educativo*. Ella plantea que la globalización ha propiciado cambios importantes en la formación de estructuras duales en el panorama geopolítico Internacional y en el *Ámbito Nacional*, que han generado la formación de sectores sociales más desarrollados e inmersos claramente en la Internacionalización, y sectores atrasados y locales sin posibilidades reales de acceder a los beneficios de las economías globalizadas. Afirma que la existencia de sociedades duales entre los países y entre los grupos sociales a su interior, se encuentran sectores claramente diferenciados.

"La globalización divide en la misma medida que une: las causas de la división son las mismas que promueven la uniformidad del globo" (Bauman, 1998: 8. Citado en Rondero, 2005).

En este sentido plantea que los procesos globalizadores son considerados como causa y efecto de los cambios en las condiciones de desarrollo de distintos modelos productivos. Entre los cambios más destacados se mencionan, por ejemplo en el *Ámbito Económico*, procesos como la transformación de los modelos productivos. Derivados de la crisis del taylorismo-fordismo y la instauración de modelos de producción flexibles.

En el *Ámbito Educativo* destaca la reflexión en torno a la Universidad de excelencia, considerando que el valor del conocimiento no sólo es económico. También tiene como objeto el que las sociedades desarrollen la capacidad de reflexionar sobre sí mismas, de construir su Identidad y de recuperar su memoria histórica para fundamentar su papel en el marco de un mundo globalizado.

Destaca que en los últimos cuatro años se ha destinado una inversión cuantiosa en la educación, y que tan solo en el 2004 alrededor del 7 % del Producto Interno Bruto se destinó a la educación; en donde el 78% de esos recursos fueron de origen público; y que hay un gran esfuerzo de las autoridades educativas de todo el país en concordancia con la comunidad académica, para impulsar y fortalecer la cobertura educativa con equidad, sin descuidar, por supuesto la calidad. Calidad que debe ser el producto de evaluaciones imparciales y técnicamente sustentadas. En donde en la historia de los últimos cincuenta años del Sistema de Educación Superior (**SES**) en México se da por un lado la expansión del sistema y, por otro lado, su

reciente diversificación formal. Estos procesos han servido como referente indiscutible de los Programas de Políticas puestos en marcha a lo largo de, por lo menos, los últimos treinta años.

Características que pueden ser comprendidas a partir del proceso de expansión no regulada, que combina un crecimiento importante en la matrícula, los puestos académicos y el número de Instituciones. Vale la pena decir que destaca el hecho de que la expansión del sistema se ha experimentado con ritmos diferenciados en períodos distintos. En una primera aproximación, el período de 'arranque' de la expansión se ubica en la década de los sesenta. Entre 1970 y 1984 la expansión adquiere un ritmo acelerado: son creadas un importante número de instituciones y la matrícula crece vertiginosamente. Desde 1985 el ritmo de crecimiento se desacelera hasta 1992. Sin embargo, en los últimos años ha encontrado nuevamente un ritmo de crecimiento acelerado; destacando el importante incremento en el número de Instituciones (Gil *et al.* 1994: 24 citado en Rondero, 2005).

También es necesario mencionar, que destaca como uno de los aspectos que ha estado presente a lo largo de los años ochenta y noventa, en todas las Investigaciones *la idea de profesionalización del cuerpo académico*. Mucho se ha discutido que en los años de máxima expansión del sistema (1970-1985) y de la plantilla de trabajadores, los académicos que ingresaron, lo hicieron sin la oportunidad de formarse en la profesión, algunos sin título aún de licenciatura, que se enfrentaron sin formación y capacitación a las tareas de Docencia e Investigación.

Al respecto, afirma retomando a Gil, que los miembros del personal académico que ingresaron en este periodo lo hicieron de manera 'salvaje' y que ello redujo negativamente en la calidad de la enseñanza y el trabajo académico en general. En efecto, las condiciones fueron adversas y los problemas de formación y profesionalización, no se resolvieron de manera inmediata.

Un segundo aspecto que desarrolla, con respecto a la regulación del trabajo académico lo van a constituir los Programas de Evaluación. Procesos que han sido un factor determinante en el desarrollo y regulación del trabajo académico. En los Procesos de Ingreso y Promoción de los académicos, la evaluación funge como el factor que permite o limita el desarrollo de una carrera académica. Son algunos de éstos aspectos, los que se retoman en la elección de algunas características de la Población que abordaremos en la presente Tesis.

Es así como en el plano Nacional en México, se ha optado por el discurso de la sociedad y de las diferentes Instituciones del Conocimiento, proveniente de los documentos de Organismos Internacionales tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco de México (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), para sustentar las Políticas de desarrollo actual y el futuro de la Educación Superior. En ellos, se considera a la Universidad como la puerta de acceso a la “sociedad de Conocimiento” (ANUIES 2000: 8).

De ésta manera la implementación de los Programas que Fortalecen la idea del Conocimiento Científico-Tecnológico-base del desarrollo económico- y los saberes humanísticos y sociales, -elementos centrales para la recuperación de una conciencia histórica- dirigen el rumbo de los objetivos y metas planteados para desarrollar un nuevo Sistema de Educación Superior.

Es en este contexto que debemos ubicar las transformaciones recientes del Sistema Universitario. Sin embargo, más allá de la traducción de las recomendaciones de Organismos Internacionales, se debe tomar en consideración, como base para el desarrollo futuro de la Universidad, las condiciones de los actores que habitan hoy por hoy el espacio Universitario.

Sin embargo, en la década de los ochenta los procesos de evaluación se encuentran ligados a la posibilidad de contar con ingresos adicionales a los salariales. Con respecto a este rubro se ha destacado la creación del Sistema Nacional de Investigadores (**SNI**) en 1984, que representa el primer dispositivo de evaluación y diferenciación, que reconoce y recompensa a los académicos más prestigiados y otorga estímulos económicos a través de la evaluación de su productividad, buscando retener a estos académicos en sus Instituciones. En éste sentido el **SNI** ha sido un proveedor importante en los recursos extraordinarios a los académicos, además de dotarles de un reconocimiento simbólico.

Uno de los aspectos más discutidos es el proceso iniciado a fines de los ochenta, que ha sido desarrollado más en los noventa, y que tiene que ver con una Política de Evaluación vinculada con Financiamiento y, en el caso del sector académico con los ingresos.

Se plantea que estas nuevas formas de Evaluación han influido en los académicos de maneras diversas. Por una lado, la necesidad de incorporarse a los Mecanismos de Evaluación en la búsqueda por contar con

ingresos extras al salario, que ha mermado considerablemente. Por otro lado deben constituirse como productores puntuales y fecundos de publicaciones y obtener mejores grados académicos lo más pronto posible. En pocas palabras, cumplir con las normas establecidas para mostrar productividad demandada. Lo que ha derivado en la configuración de los académicos como sujetos con nuevas Identidades.

*“de distintas formas y bajo distintas modalidades: algunos lo hacen a título estrictamente individual todos los medios a su alcance; se encuentran también los grupos de investigación que, a partir de ampliando sus posibilidades de incidencia y negociación” funcionando bajo el nuevo dispositivo con la intención de maximizar su utilidad empleando estructura colegiada basada en la trayectoria y el mérito de sus miembros, adquieren una cohesión” (Ibarra 1998: 300).*

En éste sentido el asumir una perspectiva desde la subjetividad social, me permite ilustrar la importancia de lo cultural en el análisis de la problemática de la actividad académica, así como comprender que más allá de los aspectos formales, el quehacer académico también tiene que ver con configuraciones simbólico-discursivas de orígenes diversos: Identidades, Representaciones Sociales y prácticas sociales. Esto es, con un universo de sentido que cristaliza la Representación que hace de sí mismo el académico y, por ende, de su propia labor. Ese “universo de sentido” se construye en el proceso de la interacción social cotidiana al articular construcciones significativas del pasado con experiencias del presente, referentes de identificación simbólico-tradicionales; referentes que permiten afirmar la existencia de un sentido de pertenencia al grupo. Construcciones y reconstrucciones que se encuentran en relación a las necesidades sociales, económicas y emocionales que emergen día con día, así como con sus posibles medios de satisfacerlos.

# 1. El enfoque de las Políticas Públicas en la Educación Superior y la calidad de la educación

## *Introducción*

Recientemente se ha fortalecido en el imaginario social la idea de la Universidad como un espacio altamente politizado, idea que se ha fortalecido con la presencia creciente de la Educación Superior Privada que, pese a su expansión tan precipitada aunada a la dudosa *calidad* de la mayoría de sus instituciones que la conforman; parece encontrar su reivindicación en el denominado “cambio Institucional”; Esto es, si la Universidad Pública desea un lugar destacado en el nuevo contexto socioeconómico, su alternativa es la transformación para estar en condiciones de atender eficazmente las tareas delineadas que el proyecto global le ha conferido

Hablar de una Política Pública, nos remite a un conjunto de acciones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del Estado en relación a una cuestión que promueve atención, interés y movilización de otros actores de la sociedad; Dentro de sus características importantes se encuentran que: a) Cuentan con un respaldo de normas de cumplimiento obligatorio, en consecuencia, b) Tienen repercusiones en la sociedad afectando la vida de las personas e influyendo en su interpretación de la realidad. (Oszlack y O’donell; 1990). De esta manera el Estado ejerce su función reguladora y usa los recursos públicos buscando, modificar con ello, el comportamiento de los diferentes actores y encauzarlos en cierta direccionalidad.

## *Dimensiones Analíticas de las Políticas Públicas*

El proceso de hechura de una Política Pública puede desarrollarse simultáneamente o traslapada y se relaciona recursivamente, a través de sus diferentes dimensiones de análisis, ya sean simbólicas, sustantivas u operativas.

1. *Dimensión Simbólica o Conceptual* : Corresponde al proceso de construcción de los problemas, explicitación de demandas, elaboración de discursos apoyados en determinados valores, marcos cognitivos, sistemas de creencias y finalmente a la conformación de la agenda pública<sup>7</sup> de actuación.

---

<sup>7</sup> Agenda Pública: La agenda pública es por lo general más abstracta, general y amplia en extensión y dominio que la agenda de gobierno. Busca saber cómo determinados asuntos y problemas logran expandirse, obtener visibilidad y consenso general para alcanzar a constituirse como problema público.

Agenda de Gobierno: Tiende a ser más específica, concreta y acotada, definiendo los problemas específicos. Busca saber cómo determinados asuntos y problemas, independientemente si han despertado o no el reconocimiento o interés de toda la comunidad política, logra obtener la atención de políticos, administrativos y funcionarios y ser aceptados como objetos de intervención.

2. *Dimensión Sustantiva: Agenda de Gobierno.* Corresponde al proceso de formulación de Políticas y toma de decisiones; esto es a la fase en que se negocian los contenidos y opciones de fondo y se formalizan por medio de las decisiones jurídicamente respaldadas.

3. *Dimensión Operativa: Implementación de la Política.* Corresponde al proceso de implementación. En él se ponen en marcha mecanismos de producción de servicios, programas y proyectos.

Abordar las Políticas Públicas desde una Dimensión Analítica Operativa nos conduce, a apreciar la relevancia otorgada a la política a ampliar su sentido teórico para estar en condiciones de recuperar la política de las Políticas Públicas, tensión dialógica que nos conduce a reconocer la necesidad de revestir de política a las Políticas Públicas, sosteniendo que ellas son, más que el diseño y la conjetura de expertos, el resultado de relaciones entre fuerzas en un cierto tiempo y espacio; pero también existe la necesidad de reconocer la constitución de la política con el ropaje de las Políticas Públicas, toda vez que la primera adquiere cada vez más la forma de las segundas, en consecuencia despolitizar el conflicto y naturalizar los actos de fuerza al proyectarlos como decisiones racionales legitimadas por su aparente imparcialidad administrativa.

En este sentido abordar una Investigación desde las Políticas Públicas permite incluir una visión del Estado en acción, a través de las diferentes tomas de posición con respecto a una determinada "cuestión", en nuestro caso específico la cuestión a la que se hace alusión es la Calidad de la Educación.

Así, las Universidades Públicas han sido sin duda alguna un cimiento para la modernización de México; porque son en esencia Instituciones disciplinarias de la sociedad que actúan a partir de la organización del conocimiento; esto es, su producción, transmisión, protección, aprobación y actividad.

Sin embargo recientemente se han desarrollado en una atmósfera de crítica constante, básicamente dirigida hacia su eficiencia y las crecientes demandas de la sociedad; en medio de un contexto económico y político bastante complejo. Como parte de esta problemática se tiene la reducción de la Esfera de lo Público, que ha sido acompañada por el debilitamiento de las Instituciones que, como la Universidad, juegan un papel eminente, precisamente en el mantenimiento y la recreación de la esfera pública. Lo cual resulta paradójico por la importancia que tiene la academia, la información sistemática y la producción del conocimiento en las Universidades Públicas para la construcción de la vida cotidiana en la sociedad.

En consecuencia de éste contexto económico complejo se tiene una demanda creciente de la Educación Superior, implicando el crecimiento del sistema educativo y su diversificación; por ejemplo en el 2005 se tenían 2,107 Instituciones en éste nivel, de las cuales el 33 % eran públicas y cubrían un 67 % de la matrícula, de un total de 2,613,466. En éste sentido la matrícula de las Universidades Públicas experimentó una tendencia a disminuir su proporción con respecto a las Universidades Privadas.

Pero del 2001 al 2005 se ha mantenido en torno a los dos tercios. Lapso en el cual creció el volumen de estudiantes en el sector público, que del 2000 de 1,467,023 pasa al 1,617,111 en el ciclo escolar 2005-2006. Del 2008 al 2009 se tienen registradas 2,539 Instituciones de Educación Superior, de las cuales 1,485 son Privadas y 1,054 Públicas, las cuales atienden una matrícula de 2,931,080 en donde las Instituciones Privadas atienden una matrícula de 962,884.

Instituciones	2001-2005	Matrícula Cubierta	2008-2009	Matrícula Cubierta
Instituciones de Educación Superior Pública	33%	67%	58.5 %	67.15 %
Instituciones de Educación Superior Privada	67 %	33%	41.5 %	32.85 %
<b>Total de Instituciones de Educación Superior</b>	<b>2,107</b>	<b>2,613,466</b>	<b>2,539</b>	<b>2,931,080</b>

Fuente: Cuadro elaborado con Información obtenida de [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) (2010).

Para satisfacer la demanda, las Universidades han tenido que implementar sistemas burocráticos más rígidos en términos de la disciplina a las normas que les son establecidas por la federación a través de las Políticas Públicas. En donde la planeación estratégica y la evaluación de resultados de académicos, grupos e Instituciones han ampliado el peso político de la administración central de las Universidades. Al interior de estas se han ampliado, transformado y profundizado las maneras de controlar el trabajo tanto en el desempeño de los académicos como el desempeño de las Instituciones por medio de una mayor supervisión. Es así como algunos de los roles de los actores en la Universidad es el hacer Gestiones en el Gobierno en un Medio Político, en el que se ha diversificado el número y la calidad de los actores que tienen intereses y participan en la Educación Superior.

### 1.1 Políticas Públicas en la Educación Superior<sup>8</sup>

Las Políticas de Educación Superior establecidas por el Gobierno Federal han sido uno de los factores más importantes en los cambios, características y diferencias actuales de las Universidades. Políticas que han

<sup>8</sup> Declaración Mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción y Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación superior aprobados por la Conferencia Mundial sobre la educación superior, 9 de Octubre de 1998.

tenido como objetivos generales elevar la cobertura y la *calidad*, así como diversificar el sistema descentralizado, pretendiendo lograr una mayor equidad social y territorial, de las oportunidades de estudio y utilizar la planeación, la evaluación y la coordinación para controlar y regular el devenir de las Universidades Públicas.

Es así como las Políticas Públicas han dado contenido al cambio Institucional. Para promover las Políticas que incentivan el cambio; se ha usado el financiamiento para orientar y regular la ruta por la que se desplazan las Universidades, de esta manera se ha apoyado a las Instituciones, según su desempeño, en una serie de indicadores que se desprenden del Plan y los Programas Oficiales. (Rubio, 2006).

En éste contexto, al referirnos a las Políticas Públicas que nos remitiremos directamente a los trabajos elaborados por Lasswell (1992) desde la perspectiva de las “Ciencias de las Políticas”, de donde podemos rescatar básicamente dos ideas:

1) La primera hace referencia a las inquietudes originales de cómo abordar desde las Ciencias Políticas la problemática de la vida cotidiana a través de acciones teórico-metodológicas, que vinculen tanto las acciones públicas como las privadas a través de las Políticas Públicas.

*“Por años ha existido una viva preocupación en los círculos intelectuales acerca del problema de cómo superar las tendencias de la vida moderna a la división y al aislamiento, y de cómo crear una integración completa de los objetivos y métodos de la acción pública y privada” (Laswell, H. y Luis F. 1992;79).*

2) La segunda es una afirmación corta, pero de firme relevancia, que nos esboza que el objetivo no va dirigido hacia las Políticas que sexenio con sexenio se plantean y replantean, sino que la finalidad es diseñar una forma de aplicar la democracia a través de las Ciencias Políticas.

*“El movimiento no apunta meramente hacia las políticas, sino más específicamente hacia las ciencias de las políticas de la democracia” (Laswell, H. y Luis F. 1992;79)*

De tal manera que la relación Estado-Sociedad, se constituye en espacio interactivo para la democratización de ambos. Es así como se puede expresar la direccionalidad de las Políticas Públicas, a partir de observar la participación de diferentes actores políticos y sociales, en éste caso los académicos universitarios, en un ambiente de complejidad, en torno a la construcción de un espacio de convergencia para la producción del bienestar público en un contexto de reordenamiento global.

*"En medio de los debates sobre la crisis del Estado Social o sobre la alternativa de su reorganización liberal, sobre la transición y la consolidación democrática o sobre la redistribución federalista del poder del Estado, sigue vigente e interpelador el ideal republicano que exige leyes públicas justas e imparciales, uso eficaz y equitativo de los recursos públicos, opinión pública vigilante, participación del público ciudadano en la definición de la política y en el desempeño de la administración pública, rendición de cuentas del gobierno y, sobre todo, el inalterable compromiso de autoridades y sociedad con el interés público del municipio, de la entidad federativa o la región, del Estado nacional" (Aguilar V. Luis F. 1996;13)*

Sin embargo vale la pena destacar, antes de establecer la perspectiva desde la cual se abordará esta investigación desde las Políticas Públicas, que estas deben entenderse en relación con una concepción amplia, Estatal. Es así como las Teorías de las Políticas Públicas que se han desarrollado desde las Ciencias Políticas, no son fundamentalmente innovadoras, sino que se inscriben en la línea de las Teorías propuestas por la Filosofía Política o el Pensamiento Económico; desarrollando diferentes modelos Teóricos. En donde lo que va a determinar su particularidad, es que estos modelos se inscriben en un campo hasta el momento poco explorado, pero que se adaptan en las Investigaciones empíricas y no abandonan sus implicaciones para la acción.

### **1.1.1 Modelos Teóricos desarrollados desde las Ciencias Políticas de las Políticas Públicas**

Los diferentes *modelos teóricos* que contribuyen a conocer mejor las Políticas Públicas se pueden concentrar en tres grupos:

- 1) Las que están centradas en un **enfoque "social"**, privilegiando al individuo y al pluralismo social. En donde el Estado se concibe desde una perspectiva funcionalista, como una ventanilla encargada de atender las demandas sociales.
- 2) Las que insisten en **atribuir al Estado la condición de instrumento al servicio de una clase o de grupos específicos**. Desde ésta óptica, el Estado dispone sólo de autonomía marginal, ya presente en los intereses del capital (teoría neomarxista) o de burócratas o expertos que controlan desde su interior (teorías neoweberianas).
- 3) Las que intentan encontrar un camino intermedio, esto es, **las que se dedican a interpretar los equilibrios y desequilibrios que se establecen entre el Estado y la sociedad** y que las Políticas Públicas permitan traducir. Neocorporativismo, Neoinstitucionalismo, Policy Communities, constituyen variantes de una misma preocupación, es decir, el doble rechazo de un racionalismo economicista de una sociedad que depende de un Estado, al mismo tiempo sometido de una minoría. Sin embargo, por el hecho mismo de su

posición intermedia, se pueden encontrar algo más que combinaciones en éste grupo de teorías, algunas de las cuales se ubican en el Paradigma Pluralista; mientras que otras se parecen al modelo Neomarxista.

A partir de esos tres Modelos Teóricos es que podemos decir que *las definiciones* de las Políticas Públicas van desde aquellas que son situadas como producto de las decisiones de un actor central ya sea el aparato de administración del Estado, ya sea a algún grupo dominante en la escena política; hasta aquellas que proponen la interacción de diversos actores involucrados en los asuntos públicos. De tal manera que las Políticas Públicas, según esta propuesta clasificatoria de Meny I. y Thoenig J. C. (1992)<sup>9</sup> fueron analizadas en función de la Teoría del Estado con que se observe y, por consiguiente, como resultante de las decisiones de los actores expresados en cada una de las Teorías apuntadas.

### 1.1.2 Acepciones en torno a las Políticas Públicas

Debido a que los Modelos Teóricos se centran en actores diferenciados, las definiciones en torno a las Políticas Públicas también se han dividido; para lo que Aguilar (1992)<sup>10</sup>, señala que el desarrollo que se ha dado en torno a la definición de Políticas Públicas va en dos sentidos:

- 1) *Las Definiciones Descriptivas*, centrando el debate en la cuestión de si las Políticas sean solo o primordialmente la decisión del gobierno o implica algo mas;
- 2) *Las Definiciones Teóricas*, en donde las posiciones varían según la Teoría Politológica mayor a la que se adhiere o según las conjeturas básicas con las que se explica la ocurrencia de las Políticas Públicas.

Tomando en cuenta estas divisiones, para fines de esta Investigación, será abordada a partir de la noción *Descriptiva* de la Política Pública, considerando que se localizaran diversos significados, tomando en cuenta que la Política Pública es:

- a) El diseño de una acción<sup>11</sup> colectiva intencional,
- b) El curso que efectivamente toma la acción como resultado de las muchas decisiones e interacciones que comporta y, en consecuencia;
- c) Los hechos reales que la acción colectiva produce. En este sentido la Política Pública no es una decisión sino un conjunto de acciones.

---

<sup>9</sup> Meny Ives y Thoenig Jean Claude (1992). *Las políticas públicas* editorial Ariel. Ciencia Política

<sup>10</sup> Aguilar, Luis F. (1992) "En la hechura de las políticas públicas" Editorial Miguel Angel Porrúa, 1ª- edición.

<sup>11</sup> Subirats(1989) y Howood-Gunn(1984) citado en: Aguilar, Luis F. (1992) "En la hechura de las políticas públicas" Editorial Miguel Angel Porrúa, 1ª- edición.

### 1.1.3 Circunscripciones Teóricas

Al mismo tiempo, en el campo Teórico, se localizan los siguientes Enfoques:

a) Desde un Enfoque Politológico Theodore J. Lowi citado en Aguilar Luis F. (1992), establece que las Políticas Públicas (politics) se juegan todo en torno de las prácticas políticas (policies). De tal manera que, las Políticas -su diseño y desarrollo-, no son un tranquilo y neutro espacio jurídico o administrativo sino una arena política en la que convergen, luchan y se concertan las fuerzas políticas. Las áreas de las Políticas Públicas o de actividad gubernamental constituyen ámbitos reales de poder. Cada ámbito tiende a desarrollar su propia estructura política, su proceso político, sus élites y sus relaciones de grupo.

b) El *modelo de Política Racional* que ve el curso de las Políticas Públicas como el resultado y desarrollo de una elección racional (*rational choice*), que debe considerar tanto a quienes toman decisiones y operan éstas, como a los actores que se comportan racionalmente maximizando valores y minimizando costos, después de haber examinado toda la información pertinente y construido las opciones relevantes. Desde esta óptica las Políticas Públicas decididas son básicamente el curso de acción eficiente para la realización de los objetivos perseguidos y el curso estratégico frente a otros competidores que supuestamente proceden también según reglas de racionalidad estricta.

c) En contraposición al modelo de Política Racional, se presentan dos modelos:

1) El modelo del proceso organizativo, el cual ve el curso de las Políticas Públicas como un 'producto organizacional' (*organizational output*).

2) El modelo de Políticas Burocráticas que considera la práctica política -policy- sin más como un 'resultado político'.

### 1.1.4 Tipos de Análisis

En cuanto a los tipos de análisis de las Políticas Públicas, Rabotnikof, N. (1999) desarrolla dos posiciones en lo que se refiere a la naturaleza e instrumental del análisis y al papel que puede o debe jugar en la formulación de las Políticas Públicas. Se ubica entre una *noción racional* y una *noción transaccional* de estas.

1) *La visión racional estricta*: se refiere al análisis de las Políticas Públicas que puede reconocer la existencia de diversas restricciones, pero sin renunciar a la exigencia de la racionalidad máxima posible en la formulación y decisión de las Políticas.

2) *La visión negociadora, concertadora, pragmática*: Utiliza táctica o casuísticamente el análisis, pero considerado como una condición insuficiente y en ciertas circunstancias innecesaria para la decisión y el desarrollo de las Políticas.

### **1.1.5 El punto de partida de la noción de Políticas Públicas**

Es así como, a partir de los diferentes Modelos, Teorías y Tipos de Análisis propuestos por las Ciencias Políticas, considero que partir de la perspectiva de que las Políticas Públicas son el resultado de las diferentes formas de participar de sus diferentes actores involucrados, con una tendencia a ofrecer diferentes alternativas a las problemáticas manifiestas por estos, en un contexto específico con características distintivas como lo es la sociedad mexicana, con sus recursos y sus formas de evaluación; me permite abordar la presente Investigación, de donde uno de los objetivos es ver como la implementación de una de las Políticas Públicas Educativas (la calidad de la educación) ha impactado en las Identidades, Prácticas y Representaciones Sociales en los académicos, en un espacio específico como es la Universidad.

*“Las Políticas Públicas son cursos de acción tendientes a la solución de problemas públicos, definidos a partir de la interacción de diversos sujetos sociales, en medio de una situación de complejidad social y de relaciones de poder, que pretenden utilizar de manera más eficiente los recursos públicos y tomar decisiones a través de mecanismos democráticos, con la participación de la sociedad” (Canto Chac, José Manuel; 1995)<sup>12</sup>*

### **1.2 Implicaciones de la Políticas Públicas en las Universidades Públicas**

Hacer referencia al Sistema Universitario en los últimos años implica, considerar las transformaciones ocurridas en el ámbito Internacional como resultado de los problemas económicos y los patrones acumulados, los procesos de globalización, sus efectos en las sociedades y las Universidades en todo el mundo. Las condiciones globales planteadas a partir de los procesos de globalización, juegan un papel importante en la configuración del rumbo que adquiere el Sistema Universitario en nuestro país. El punto de partida se encuentra en las transformaciones experimentadas durante la década de los ochenta y noventa y del siglo XX. Entre estos procesos transformadores, se destacan los referidos a los modelos productivos, la globalización y, en este contexto más amplio, el papel de la Universidad en la denominada sociedad del conocimiento y la división internacional del trabajo universitario.

---

<sup>12</sup> Canto Chac, José Manuel (1995) “Introducción a la Ciencia de las políticas” Material Mimeo en: **Conceptos y temas básicos sobre Políticas Públicas y Sociales.**

Para dar cuenta de éste panorama mundial y contextualizar en él las condiciones de desarrollo actuales de la Educación Superior y el Sistema Universitario, se debe comprender que los cambios que operan en nuestro país, están ligados al contexto de desarrollo en el ámbito Internacional. De esta forma, hoy por hoy México se encuentra inmerso en los procesos de conformación de lazos transnacionales derivados de la globalización; lo cual implica que la Educación Superior está centrada en un nuevo poder, representado por el mercado, del cual se retoman ideas tales como la productividad, la eficiencia, la rendición de cuentas, la racionalidad y la competitividad, ideas que orientan nuevas Representaciones, Prácticas e Identidades de los actores que la componen.

En este sentido la Enseñanza, la Investigación y la Difusión de la Cultura, al interior de las Universidades se reformulan en términos de las necesidades de las empresas multinacionales que confrontan una competencia focalizada en la Innovación de Tecnologías, Métodos de Producción, Productos y Mercados, es así como se convierte en una Industria del Conocimiento, de Naturaleza Empresarial y dirigida por el Mercado.

En general el desafío consiste en encontrar la manera de cómo la Economía Mundial pueda funcionar en el ámbito local liberando estos recursos que distinguen un lugar de otro. Es decir que, las Universidades puedan ofrecer un recurso vital de ubicación en la Economía Mundial. En donde las premisas fundamentales de la Educación Superior ante la era de la globalización son: Poseer Calidad, Pertinencia, Gobernabilidad, Cooperación Internacional, Eficacia y Equidad.

Es así como la Educación Superior esta llamada a desempeñar un papel activo en la formación de Profesionales con visión universal; a jugar un papel cada vez más importante no solo en la formación de profesionales, sino fundamentalmente en la generación de nuevos conocimientos, que respondan a las necesidades de la sociedad en el corto, mediano y largo plazo.

Ahora bien, si nos referimos a la llamada Sociedad del Conocimiento, la formación profesional ya no solo debe centrarse en el desarrollo de ciertas Habilidades especializadas, sino también de la capacidad para resolver creativamente los problemas imprevistos que se puedan presentar en la práctica laboral.

En este tenor, desde el punto de vista ideológico la globalización es el argumento que trata de justificar la inevitabilidad de someter el desarrollo de los países a los dictados del mercado, bajo el supuesto de la igualdad de oportunidades para todos.

No obstante, la realidad dista mucho del Planteamiento Teórico, pues en la práctica globalización no significa homogeneización de las economías, sino más bien profundización de la brecha económica y tecnológica entre los países más desarrollados y el resto de naciones del planeta. En este sentido el concepto de globalización viene a ser como el pretexto para ampliar el dominio del capital transnacional sobre las economías menos avanzadas, a través de los flujos de capital de préstamo y de inversiones directas, así como de la penetración de los medios de comunicación masiva.

Dentro de este contexto, el gran desafío que debe enfrentar nuestro país es el de cómo insertarse de manera competitiva en un mundo cada vez más globalizado, en el que, pese a que no se ha modificado sustancialmente el esquema asimétrico del desarrollo entre las naciones, se generan oportunidades para los países más atrasados, siempre y cuando se adecuen a las nuevas circunstancias. Se trata de una nueva etapa del desarrollo, sustentada en el Conocimiento y hacia donde deben orientarse todos nuestros esfuerzos Académicos e Investigativos.

Para lograr esto hay que hacer una transformación de la Educación Superior, de manera que se convierta en promotora eficaz de una cultura de paz sobre la base de un desarrollo humano fundado en la justicia, la equidad, la democracia y la libertad, mejorando al mismo tiempo la pertinencia y la calidad de sus funciones de Docencia, Investigación y Extensión, ofreciendo igualdad de oportunidades a todas las personas a través de una Educación permanente y sin fronteras donde el mérito sea el criterio básico para el acceso, en el marco de una nueva concepción de la Cooperación Regional e Internacional.

Destaquemos en primer lugar que los aspectos que las empresas modernas valoran en su personal son, entre otros, algunos como los siguientes: capacidad para trabajar en equipo; capacidad para adaptarse a condiciones y exigencias cambiantes; alta cualificación profesional para cualquier puesto en la empresa; importancia de la capacitación y formación permanente; valoración de la cualificación profesional en razón de la información que se es capaz de disponer y usar; capacidad para trabajar con información; capacidades creativas y de pensamiento crítico para aportar nuevas ideas, para crear nueva información, puntos que debe atender al Educación actual.

De esta manera, la educación debe atender lo solicitado, no porque sea primario sino porque hay que preparar a los ciudadanos para enfrentarse a este mundo de competitividad.

Así, en los diferentes discursos se afirma que hay una delimitación del rumbo, estableciendo como fin la construcción de una sociedad que dote a sus miembros del "conocimiento para la vida", y sean capaces de colaborar en la construcción de un modelo de desarrollo en donde todos los habitantes se vean favorecidos, en un ambiente de democracia y libertad.

En la práctica se plantea un proceso de división del trabajo Universitario, en el que es posible reconocer la existencia de posibilidades de desarrollo, disciriendo entre aquellos sectores que se centran en la transmisión del conocimiento e Instituciones de punta, dedicadas al desarrollo tecnológico y de conocimiento avanzado. Proceso que también se expresa en el ámbito Nacional, en la distinción de Instituciones con funciones diferenciadas. Además de una demanda en torno a la Educación Superior sin precedentes, acompañada de una gran diversificación de la misma, y una mayor toma de conciencia de la importancia fundamental que este tipo de Educación reviste para el desarrollo sociocultural y económico y para la construcción del futuro, de cara a las nuevas generaciones, éstas deberán estar preparadas con nuevas competencias y nuevos conocimientos e ideales.

En éste sentido la Educación Superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos al financiamiento, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y en el transcurso de los mismos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en las competencias, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudios, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación Internacional. En donde se establece que la Educación Superior debe hacer frente a la vez a retos que suponen las nuevas oportunidades que abren las tecnologías, que mejoran la manera de producir, organizar, difundir y controlar el saber y de acceder al mismo. Es así como la Educación Superior ha facilitado pruebas de su viabilidad a lo largo de los siglos y de su capacidad para transformarse y propiciar el cambio y el progreso de la sociedad.

Dados los avances tecnológicos y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón por la cual la Educación Superior y la Investigación forman hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones. Por consiguiente, la propia Educación Superior ha emprendido las transformaciones y las renovaciones más radicales que jamás haya tenido por delante, de forma tal que la

sociedad contemporánea, pueda trascender las consideraciones meramente económicas y asumir dimensiones de moralidad y espiritualidad más arraigadas.

Para encontrar soluciones a estos desafíos y poner en marcha un proceso de profunda reforma de la Educación Superior, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) convocó una Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción<sup>13</sup>; En donde se consideró que una transformación y expansión sustancial de la Educación Superior, *la mejora de su calidad* y su pertinencia y la manera de resolver las principales dificultades que la acechan exigen la firme participación no sólo de gobiernos e Instituciones de Educación Superior, sino también de todos los actores interesados e involucrados, comprendidos los estudiantes y sus familias, *los académicos*, el mundo de los negocios y la industria, los sectores público y privado de la economía, los parlamentos, los medios de comunicación, la comunidad, las asociaciones profesionales y la sociedad, exigieron de igual forma que las Instituciones de Educación Superior asuman mayores responsabilidades para con la sociedad y rindan cuentas sobre la utilización de los recursos públicos y privados, nacionales o internacionales.

### **1.2.1 El énfasis en los Sistemas de Educación Superior desde las Políticas Públicas**

Derivado de las exigencias a las Instituciones de Educación Superior para que asuman mayores responsabilidades para con la sociedad y rindan cuentas sobre la utilización de los recursos públicos y privados, nacionales o internacionales el énfasis de las Políticas Públicas estará en:

- 1) Aumentar su capacidad para vivir en medio de la incertidumbre, para transformarse y provocar el cambio, para atender las necesidades sociales y fomentar la solidaridad y la igualdad.
- 2) Preservar y ejercer el rigor y la originalidad, científicos con espíritu imparcial por ser un requisito previo decisivo para alcanzar y mantener un nivel indispensable de calidad.
- 3) Colocar a los estudiantes en el primer plano de sus preocupaciones en la perspectiva de una educación a lo largo de toda la vida a fin de que se puedan integrar plenamente en la sociedad mundial del conocimiento del siglo que viene, consideraron asimismo que la cooperación y el intercambio internacional son mecanismos decisivos para promover la Educación Superior en todo el mundo.

---

<sup>13</sup> Como parte de los preparativos de la Conferencia, la UNESCO publicó en 1995 su documento de orientación sobre *Cambio y desarrollo en la educación superior*. Ulteriormente se celebraron cinco consultas regionales (La Habana, noviembre de 1996; Dakar, abril de 1997; Tokio, julio de 1997; Palermo, septiembre de 1997 y Beirut, marzo de 1998). En la Declaración se toman en cuenta, sin perder de vista el carácter propio de cada documento, las Declaraciones y Planes de Acción aprobados por esas reuniones, que se adjuntan a la misma, así como todo el proceso de reflexión generado por la preparación de la Conferencia Mundial.

## 1.2.2 La misión y función de la Educación Superior desde la óptica de las Políticas Públicas

En este sentido los principales objetivos de la Educación Superior, plasmados en su misión y función, que plantean las Políticas Públicas se desarrollan en 17 puntos:

1. La Misión de educar, formar y realizar Investigaciones.
  2. La Función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva.
  3. La Igualdad de acceso.<sup>14</sup>
  4. El Fortalecimiento de la participación y promoción del acceso de las mujeres.
  5. Promoción del saber mediante la Investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados.
  6. La Orientación a largo plazo fundada en la pertinencia.
  7. El Reforzamiento de la cooperación con el mundo del trabajo y el análisis y la previsión de las necesidades de la sociedad.
  8. La diversificación como medio de reforzar la igualdad de oportunidades.
  9. Los Métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad.
  10. El personal y los estudiantes, como principales protagonistas de la Educación Superior.
- a)** Un elemento esencial para las Instituciones de Enseñanza Superior es una enérgica Política de formación del personal. Se deben establecer directrices claras sobre los académicos de Educación Superior, que deben ocuparse de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas. Deben tomarse medidas adecuadas en materia de investigación, así como de actualización y mejorar sus competencias pedagógicas mediante programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los planes de estudio y los métodos de enseñanza y aprendizaje, y que aseguren condiciones profesionales y financieras apropiadas a los docentes a fin de garantizar la excelencia de la investigación y la enseñanza.

### *11. La evaluación de la calidad*

- a)** La calidad de la Enseñanza Superior es un concepto pluridimensional y se plantea que debería comprender todas sus funciones y actividades: Enseñanza y Programas académicos, Investigación y becas, Personal, Estudiantes, Edificios, Instalaciones, Equipamiento y Servicios a la comunidad y al mundo

---

<sup>14</sup> De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos

Universitario. Una autoevaluación interna y un examen externo realizados con transparencia por expertos independientes, especializados en lo Internacional, son esenciales para la mejora de la calidad. Deben Crearse Instancias Nacionales Independientes, y definirse Normas comparativas de calidad, reconocidas en el plano Internacional. Con miras a tener en cuenta la diversidad y evitar la uniformidad, debería prestarse la atención debida a las particularidades de los contextos Institucional, Nacional y Regional.

**b)** La calidad requiere que la Enseñanza Superior esté caracterizada por su Dimensión Internacional: el Intercambio de Conocimientos, la Creación de Sistemas Interactivos, la Movilidad de profesores y estudiantes y los Proyectos de Investigación Internacionales, aun cuando se tengan debidamente en cuenta los valores culturales y las situaciones nacionales.

**c)** Para lograr y mantener la calidad Nacional, Regional o Internacional, ciertos elementos son especialmente importantes, principalmente la Selección esmerada del Personal y su perfeccionamiento constante, en particular mediante la Promoción de Planes de Estudios adecuados para el perfeccionamiento del personal Universitario, incluida la Metodología del Proceso Pedagógico, y mediante la movilidad entre los países y los establecimientos de Enseñanza Superior y entre los establecimientos de Educación Superior y el mundo del trabajo, así como la movilidad de los estudiantes en cada país y entre los distintos países. Las nuevas tecnologías de la información constituyen un instrumento importante en este proceso debido a su impacto en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.

12. El potencial y los desafíos de la tecnología

13. Reforzar la Gestión y el financiamiento de la Educación Superior

14. La financiación de la Educación Superior como Servicio Público

15. Poner en común los conocimientos teóricos y prácticos entre los países y continentes

16. De la "fuga de cerebros" a su retorno

17. Las asociaciones y alianzas

Es en el punto 11 sobre la calidad en las Instituciones de Educación Superior que se pondrá énfasis, debido a que además de implicar a todos los actores en la Universidad, se plantean cambios en las prácticas tanto académicas como de sus diferentes actores.

Para operacionalizar la calidad de la educación desde las Políticas Públicas se plantean acciones específicas:

I) Acciones en el plano Nacional: Las cuales incluyen a los Estados miembros, comprendidos sus gobiernos, parlamentos y otras autoridades.

II) Acciones prioritarias en el plano de los Sistemas y las Instituciones.

III) Acciones que deben emprenderse en el plano Internacional, por la iniciativa de la UNESCO (Declaraciones), que incluyen la calidad, la evaluación y la acreditación Institucional que inciden en el ámbito laboral.

De esta manera, al visualizar la Universidad Pública desde su misión y función en el contexto del proyecto de nación que se ha promovido desde la esfera gubernamental y la esfera económica a lo largo de las últimas décadas, aunado el proyecto de nación que desean construir otras fuerzas sociales que reclaman el valor estratégico de la Universidad en el desarrollo Nacional; nos permite ubicarnos en el centro del análisis de las relaciones entre Estado y Universidad, entendidas como la lucha de proyectos que conllevan a la determinación de funcionalidades distintas.

Debido a que por una parte se plantean los cambios que ha tenido la Universidad que van encaminados hacia su constitución como “organización”, dado su énfasis a atender las demandas del mercado; y por otra parte por el papel estratégico que ha jugado la Universidad durante el siglo XX, por lo menos en México, se mantendría como una Institución Pública al servicio de la sociedad, desplegando una serie de valores que han ido configurando la Identidad cultural que nos constituye como nación.

### **1.3 La Calidad como parte de las Políticas Públicas en el ámbito laboral educativo**

En el ámbito laboral una de las preocupaciones más importantes se ha focalizado en el análisis de los problemas derivados del desempleo, la concentración del mercado de trabajo formal y la exigencia del sector empresarial para contratar cada vez más mano de obra sobrecalificada para realizar tareas que muchas veces no requieren niveles tan altos de calificación. Estos problemas se han visto seguidos por una reestructuración del perfil sociodemográfico y educativo de la fuerza del trabajo.

Particularmente en el ámbito laboral educativo, si bien es cierto que se ha buscado no solo una modernización constante con respecto a los cambios económicos y sociales, también es cierto que han sido los cambios económico-culturales a nivel mundial los que se han modificado además de las relaciones laborales; en el aspecto social, la transformación de *identidades* y *prácticas sociales*; las condiciones

profesionales y laborales del sector se han visto impactadas por la globalización de la cultura. Pues a partir de que la Educación Superior en México ha demostrado fehacientemente su compromiso con la mejora continua de la *calidad en sus programas educativos y servicios* de acuerdo con las metas establecidas tanto en el Programa Nacional de Educación 2001-2006<sup>15</sup>; como en el Programa Nacional de Educación 2006-2012 de los cuales algunos de sus objetivos estratégicos es “*Tener una educación superior de buena calidad a las demandas del desarrollo Nacional*”.

De ésta manera las diversas Instituciones Públicas que han participado en éstos programas se han visto apoyadas por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) que impulsa la Secretaría de Educación Pública. A través de la asignación de recursos financieros extraordinarios crecientes; por lo cual éstas Instituciones demostraran claramente su *compromiso con la mejora continua de la calidad* de los Programas Educativos y Servicios que ofrecen a la sociedad.

Es así como la Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) se compromete con el apoyo financiero y académico a las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Superior, que han puesto en marcha estrategias para la consolidación de los denominados cuerpos académicos y fortalecer su oferta educativa, elementos que considera como puntos fundamentales de una Educación Superior de buena calidad.

#### **1.4 Programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Educación Superior<sup>16</sup>**

- *El Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).*

En 2001 en el marco de la primera fase del proceso de planeación, 41 Universidades (Públicas Estatales Autónomas, Instituciones afines y la Universidad Autónoma Metropolitana) formularon la primera versión (1.0) de sus Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional (PIFIS), los cuales se han actualizado anualmente para propiciar el análisis periódico de la eficacia, pertinencia y suficiencia de sus Políticas, objetivos estratégicos y proyectos que han establecido en ellos para hacer realidades las visiones institucionales en 2006, las metas y aspiraciones de su superación Institucional.

---

<sup>15</sup> La Secretaría de Educación Pública establece que apoyará con recursos extraordinarios crecientes a las Universidades Públicas, que han establecido estrategias efectivas para mejorar la calidad de sus programas educativos y los servicios que ofrecen a la sociedad, así como sus indicadores de desempeño.

<sup>16</sup> Ver figura 1.1.

El PIFI *plantea 2 objetivos:*

- 1) La mejora del Sistema Público de Educación Superior, a través del fortalecimiento y desarrollo de las Instituciones de Educación Superior (IES) que lo integran.
- 2) El logro del reconocimiento social de las IES como resultado de la mejora de sus productos de desempeño y la transparencia de su operación.



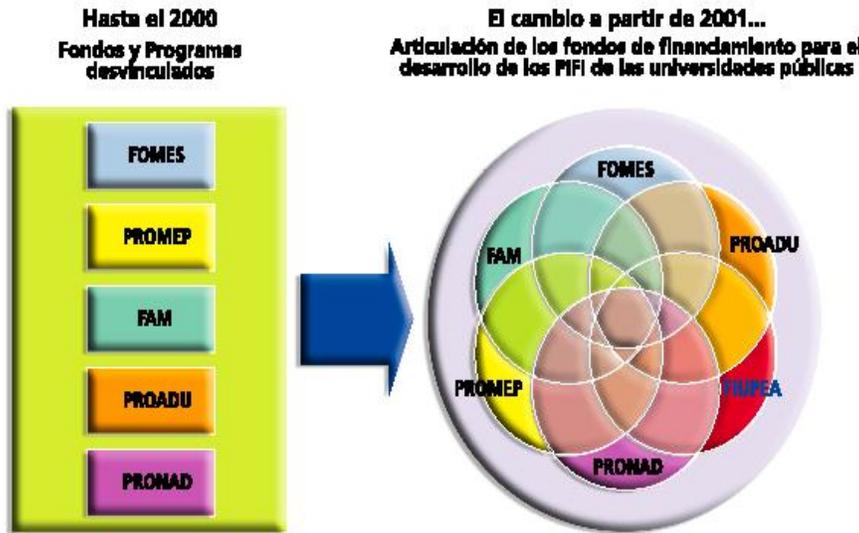
Fuente: Gráfico obtenido de SEP, 2008.

A este grupo inicial de Universidades se suman, en el periodo 2002-2006, las Universidades Tecnológicas y Politécnicas. Para el 2006, 109 Universidades Públicas contaban ya con su PIFI.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> FOMES: Fondo para la Modernización de Educación Superior  
PROMEP: Programa de Mejoramiento del Profesorado  
FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples  
PROADU: Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario  
PRONAD: Programa para la Normalización de la Información Administrativa

**FIGURA 1.3**

Integración de los fondos de apoyo extraordinario para financiar el desarrollo de los PIFI



Fuente: Gráfico obtenido de SEP, 2008.

En los últimos años creció significativamente en las Universidades Públicas Autónomas Estatales el número de académicos de tiempo completo con posgrado. Lo cual se considera que ha permitido la profesionalización en dichas Instituciones, la actividad académica y el sustento para mejorar el desarrollo de los Programas Educativos y el cumplimiento de sus funciones.

- *El Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)*

Desde 1996 la Secretaria de Educación Pública (SEP) coadyuvó con el fortalecimiento de las plantas académicas de las Universidades Públicas a través del Programa del Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y desde principios del 2001 también mediante la formulación, actualización y desarrollo de sus PIFI.

El PROMEP es diseñado por la SEP en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para reconocer que la calidad de la educación superior esta en función de multiples factores. Por ello su diseño se sustenta en las normas y principales atributos de más alta vigencia internacional que caracterizan al académico de la Educación Superior y de las funciones que desempeña tales como:

- a) Académicos con formación completa
- b) Académicos con experiencia apropiada
- c) Proporción adecuada de Académicos de Tiempo Completo y Asignatura
- d) Distribución equilibrada del tiempo de los académicos entre sus tareas
- e) Cobertura de los cursos adecuados por los académicos
- f) Cuerpos académicos articulados y vinculados con el exterior

Con base a la diversidad de requerimientos de los Programas Educativos que se ofrecen en la Instituciones Públicas de Educación Superior y considerando los diferentes referentes Internacionales, la SEP establece en el marco del PROMEP, índices cuantitativos para definir la Situación Deseable de los académicos que participan en los Programas Educativos del tipo Superior en cuanto a su Nivel de Habilitación y su Tiempo de dedicación en la Institución.

Para operacionalizar el PROMEP, en las Universidades Públicas, en 1997 la SEP a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) establece convenios de colaboración con estas Instituciones en los que se definieron, como resultado de un ejercicio de desarrollo y planeación de la planta académica y de la oferta educativa de cada una de sus Dependencias de Educación Superior (DES) a 10 años y de manera detallada por año para el período 1996-2000:

- a) Requerimientos del académico de Tiempo Completo con un Nivel de Habilitación apropiado (grado académico deseado, disciplina y especialidad).
- b) Requerimientos de formación de académicos de Tiempo Completo en activo para alcanzar los Perfiles apropiados de acuerdo con las modalidades de formación requeridas basados en la tipología de los Programas Educativos en que participan.
- c) Creación y transformación de plazas académicas necesarias, para mejorar la proporción estudiante/académico.
- d) Los requerimientos de la infraestructura para el apoyo a los académicos.

Es así como en el marco del Proceso de Formulación del Programa Nacional de Educación (PRONAE) 2001-2006, en el 2001 la SEP evaluó la operacionalización del PROMEP y sus impactos en los procesos de mejora del perfil de formación de las plantas académicas de la Universidades Públicas y su organización en Cuerpos Académicos. Evaluación que permitió identificar los aspectos que debían fortalecerse, así como la inclusión

de nuevas líneas y estrategias de apoyo para contribuir al logro de los objetivos, además de incidir de manera más efectiva en los procesos de desarrollo y en la Consolidación de los Cuerpos Académicos y de las Universidades. En éste sentido la SEP ha otorgado apoyos de tipo económico a las Universidades, propiciando una mejora significativa en el nivel de mejora de los académicos.

Se ha caracterizado por ser un programa que fue creado para lograr una superación sustancial en la formación, dedicación y desempeño de los denominados Cuerpos Académicos<sup>18</sup> de las Universidades, como un medio para elevar la calidad de la Educación Superior. De hecho estos Programas están dirigidos a los académicos contratados precisamente en los ochenta y noventa, con la intención de que obtengan los Grados de Maestría y Doctorado para elevar el Nivel formativo de toda la planta académica. Las estrategias y los Programas de formación de los académicos, se plantean como parte importante de las Políticas dirigidas a regular el trabajo de este sector. En este sentido, vale la pena destacar que el tema de la formación ha pasado a ser considerado un asunto central en las Políticas de desarrollo y modernización del Cuerpo Académico.

Es así como se conforman parte de las estrategias de regulación del trabajo al reconocer una de las prioridades la profesionalización del cuerpo académico

*"problema que pasa por la recuperación selectiva de sus ingresos y por la disponibilidad de mayores oportunidades para continuar su formación y actualización" (Ibarra 1998, 278).*

- *El Programa SEP-CONACYT para el Fortalecimiento del Posgrado Nacional (PFPN)*

Este programa se ha focalizado en los Posgrados a Nivel Nacional, el cual plantea como objetivos:

- 1) Impulsar la mejora continua y el aseguramiento de la calidad de los Programas Educativos de Posgrado (PEP) que ofrecen las IES.
- 2) El PFPN está compuesto por el Padrón Nacional de Posgrado (PNP) y el Programa Integral de Fortalecimiento del Posgrado (PIFOP).

Procesos que constituyeron una de las preocupaciones que empezaron a formar parte central de las Políticas a partir del papel que jugó el **CONACyT** en la década de los ochenta.

---

<sup>18</sup> Un cuerpo académico es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas afines de investigación, cuyos objetivos y metas están destinadas a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos, además de que a través de su alto grado de especialización, los miembros del conjunto ejerzan la docencia para lograr una educación de buena calidad. Este programa inició desde 1996.

- *Reconocimiento a los Programas Educativos en Instituciones de Educación Superior Pública*

Otro de los rubros que se evalúan en las Políticas Públicas, con respecto a la calidad en la educación, son los Programas Educativos que se imparte en las Instituciones de Educación Superior Públicas, para reconocer el esfuerzo que están realizando para mejorar la calidad en uno de sus Programas Educativos.

El Presidente de la República entregó a finales de 2004, un reconocimiento de la SEP a las instituciones que habían logrado a esa fecha que al menos el 75 % de sus estudiantes de Licenciatura o de Técnico Superior Universitario se encontraran realizando sus estudios en Programas Educativos evaluables que habían sido clasificados en el nivel 1 del padrón de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y/o acreditados por organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES).

Las Instituciones Públicas que recibieron el reconocimiento de la SEP fueron: Las Universidades Autónomas de Aguascalientes, Baja California, Ciudad Juárez, Nuevo León, San Luís Potosí, Yucatán; las Universidades de Occidente, Colima, Agraria Antonio Narro, la Universidad Tecnológica de León y el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec.

Para el 2005 fueron reconocidas 22 Universidades Tecnológicas, debido a que más del 72% de sus egresados obtuvieron Testimonios de Desempeño Sobresaliente o Testimonio de Desempeño Satisfactorio en las tres últimas aplicaciones de los Exámenes de Egreso del Técnico Superior Universitario del CENEVAL. Estas Universidades fueron las de Aguascalientes, Cancún, Huasteca Hidalguense, Emiliano Zapata del Estado de Morelos, Estado de Zacatecas, Izúcar de Matamoros, Jalisco, León, **Metropolitana**, Morelia, Nayarit, Nezahualcóyotl, Norte de Aguas-calientes, Norte de Coahuila, Norte de **Guanajuato**, **Querétaro**, San Luis Potosí, Sierra Hidalguense, Tijuana, Tulancingo, Valle de Toluca y Valle del Mezquital.

Así, al inicio de 2006, fueron 35 Instituciones Públicas, 11 de ellas (reconocidas en 2004) por acreditar su compromiso con la calidad de sus servicios educativos y 24 fueron reconocidas por primera vez. Las Instituciones que refrendaron su compromiso con la calidad académica al mantener e inclusive incrementar el porcentaje de sus estudiantes de Licenciatura que cursan Programas Educativos reconocidos por su buena calidad fueron: Las autónomas de Aguascalientes, Baja California, Ciudad Juárez, Nuevo León, San Luis

Potosí, Estado de Hidalgo y Baja California, Ciudad Juárez, Nuevo León, San Luis Potosí, Yucatán y Estudios Superiores de Ecatepec.

Las Instituciones reconocidas por primera vez al lograr que al menos el 80 % de sus estudiantes de Licenciatura estén cursando *Programas Educativos de Buena Calidad* reconocidos por los *Organismos de Evaluación y Acreditación* fueron: Universidades Públicas Estatales Autónomas de **Puebla**, Coahuila, y las Universidades de Guadalajara, Quintana Roo y Sonora; Universidades tecnológicas de Ciudad Juárez, la Selva, Sierra Hidalguense, Nayarit, **Querétaro**, San Juan del Río, San Luis Potosí, Tabasco, Torreón, Norte de **Guanajuato**, Valle del Mezquital, Emiliano Zapata, **Metropolitana** y Regional del Sur. Institutos Tecnológicos de Boca del Río, Cajeme, Celaya, Poza Rica y El Llano Aguascalientes.

Por un logro similar, recientemente fueron reconocidas: la Universidad Autónoma del Estado de México, Tabasco, Universidad de **Guanajuato** y los Institutos Tecnológicos de Veracruz, Orizaba, Aguascalientes, Toluca y **Puebla**.

- *El Programa Nacional de Becas para la Educación Superior PRONABES*

Tiene como propósito el otorgar becas a estudiantes, para continuar con su proyecto educativo a Nivel Superior, en Instituciones Públicas.

Para reconocer los esfuerzos y avances que a partir del 2001 las Instituciones han realizado en la mejora de la Calidad de sus Programas Educativos y de los Servicios que ofrecen a la sociedad, diferentes Instituciones acordaron establecer los premios SEP-ANUIES, SEP-ANFEI (Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería), SEP-AMEREIAF, SEP/SSA- ANFEM (Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Medicina), para el Desarrollo y Fortalecimiento Institucional.

**a) Premio SEP-ANUIES**

Las Instituciones que se hicieron acreedoras a la versión 2004 del premio, por haber realizado los mayores esfuerzos en el proceso de Fortalecimiento Institucional y obtenido avances significativos en el periodo 2001-2004, fueron las Universidades Autónomas de San Luis Potosí y de Yucatán, la Universidad de Sonora y el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec. Para el período 2001-2005 las Instituciones acreditadas fueron: **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, Universidad Autónoma de Baja California y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

**b) Premio SEP-ANFEI**

Con el propósito de hacer un reconocimiento público a las Instituciones que durante el periodo 2002-2005 realizaron los mayores esfuerzos para lograr las mejores prácticas educativas o para fortalecer el desarrollo Institucional en el área de la Ingeniería, así como para estimular la mejora continua de la calidad de los Programas Educativos y contribuir a que la sociedad conozca los esfuerzos y el avance logrado en la mejora de la calidad y servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior, la SEP y la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI), acordaron establecer un premio en dos categorías:

- 1) Mejores Prácticas Educativas en el Área de la Ingeniería.
- 2) Desarrollo Institucional en el Área de la Ingeniería.

Los premios fueron otorgados de la siguiente forma:

*a) Mejores Prácticas Educativas en el Área de la Ingeniería*

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey *Campus* Estado de México e Instituto Tecnológico Superior de Irapuato.

*b) Desarrollo Institucional en el Área de la Ingeniería*

Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

**c) Premio SEP-AMEREIAF**

Es el Reconocimiento a los avances significativos en la mejora de los Procesos de Administración, Manejo Financiero y Gestión Institucional dados por la Asociación Mexicana de Responsables de la Estandarización de la Información Administrativa y Financiera (AMEREIAF). El premio tuvo como objetivos:

- 1) Reconocer públicamente a las Instituciones que se han esforzado por profesionalizar su Administración y que hayan logrado avances significativos en la mejora de la calidad de sus procesos.
- 2) Estimular la mejora continua de la administración y el manejo responsable de los recursos públicos.
- 3) Difundir los logros para que la sociedad conozca los esfuerzos realizados para transparentar la Gestión en las Instituciones afiliadas a la AMEREIAF.

Para ello se evaluó:

· La organización, diseño, documentación, sistematización y mejora de la calidad de los procesos administrativos estratégicos (finanzas, contabilidad, recursos humanos, control del patrimonio Institucional, etcétera).

- Los avances en la certificación de procesos estratégicos por la norma ISO 9001:2000.
- La interconexión y explotación del Sistema Integral de Información Académica y Administrativa (SIIA) para transparentar la operación administrativo- financiera, académica y racionalizar la toma de decisiones.
- Las acciones implantadas para el uso eficiente de los recursos institucionales y los resultados obtenidos (optimización de los recursos financieros, ahorro de energía, agua, teléfono, etcétera).
- La diversificación y manejo transparente de recursos económicos.
- La profesionalización del personal administrativo de acuerdo con un perfil adecuado que permita cumplir la misión de la administración.
- La identificación y atención de los problemas estructurales.
- Los resultados obtenidos en la rendición de cuentas.

Después del proceso de evaluación, la Universidad Autónoma de Baja California fue reconocida públicamente por su esfuerzo y avance en mejorar su Gestión Institucional.

**d) El premio SEP/SSA- AMFEM**

Con un propósito similar al del premio SEP-AMEREIAF, es decir, reconocer públicamente a las Instituciones que durante el periodo 2002-2005, hubieran realizado los mayores esfuerzos para contar con las mejores prácticas educativas o para fortalecer el desarrollo Institucional en el área de la Medicina; así como para estimular la mejora continua de la calidad de los Programas Educativos, contribuir a que la sociedad conozca los esfuerzos y el avance logrado en la mejora de la calidad y servicios que ofrecen las Instituciones de Educación Superior afiliadas a la Asociación Mexicana de Facultades y Escuelas de Medicina (AMFEM) e impulsar el logro de los objetivos del Programa Nacional de Educación 2001-2006, del Programa Nacional de Salud 2001-2006 y el Programa de Trabajo 2004-2006 de la AMFEM, las Secretarías de Educación Pública y de Salud en coordinación con la AMFEM, acordaron convocar al Premio SEP/SSA-AMFEM para lo cual invitaron a las Instituciones de Educación Superior Públicas y Particulares, afiliadas a la Asociación a concursar en cualquiera de sus dos categorías:

- 1) Mejores Prácticas Educativas en el Área de la Medicina.
- 2) Desarrollo Institucional en el área de la Medicina.

Después de analizar las postulaciones, el jurado calificador dictaminó otorgar el Premio SEP/SSA-AMFEM en cada una de sus categorías a las instituciones siguientes:

*Mejores Prácticas Educativas en el Área de la Medicina:*

Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es en éste contexto, a partir de los diferentes programas de apoyo, en el que aparece el tema de la calidad en la educación como instrumento de evaluación de las Políticas Públicas Gubernamentales de algunos países. En cuanto orientación de Políticas Educativas, es cierto que se trataba de un asunto novedoso, pues salvo en el caso de las Políticas de Desarrollo del Posgrado en Brasil en los 70s, ningún Gobierno Latinoamericano se había interesado en la evaluación de la calidad de los Sistemas de Educación Superior antes de los 80s.

Rune Premfors (1980) en su estudio de Políticas de Educación Superior destaca dos tipos de análisis de éstas:

- 1) La Investigación de tipo normativo (análisis de operaciones o sistemas y de costo-beneficio).
- 2) El llamado *policy determinants research*, el cual hace hincapié en los contenidos, los factores determinantes y los impactos de las Políticas Públicas.

Así por un lado las Políticas Públicas implican intencionalidad, esto es, buscan lograr una finalidad y por otro lado incorporan al análisis tanto las consecuencias no buscadas de las Políticas como la no-decisión intencional. Análisis que busca identificar el movimiento de los diversos actores relevantes para la formulación de Políticas de Educación Superior y sus movimientos frente a las cuestiones críticas.

Esto nos lleva a considerar el Ámbito Organizacional en el que se mueven dichos actores sociales relevantes para formular y reorganizar Políticas de Educación Superior. Además de considerar el contexto organizacional en el que se mueven dichos actores o agentes del campo: académicos, estudiantes, funcionarios públicos y sindicatos entre otros.

### **1.5 Aproximación Organizacional para re-pensar a las Universidades y a sus actores**

Si recuperamos el concepto de organización como el de estructuras o administración, bosquejaremos una visión reificada que pareciera otorgarles existencia propia, situándolas como objeto del cambio de las Políticas, sin reconocer la presencia de los actores que las producen. En este sentido las organizaciones no

son entidades con vida propia que han existido siempre, son espacios en los que se imponen o pactan las reglas del juego a las que se someterán todos los participantes. Lo cual nos lleva a pensar a las estructuras como un conjunto de reglas Institucionalizadas producidas desde ciertas relaciones de fuerzas, por lo que el cambio Institucional, más que una tarea de esbozo técnico o instrumental, se constituye en problema de la política.

El concepto de organización se ha abordado desde hace más de sesenta años, pero ha sido reducido a su funcionamiento eficiente, sin importar los valores que orientan y dan sentido a sus objetivos específicos (Muñoz, 2002).

De esta manera las diferentes corrientes de la Teoría de la Organización no han escapado a las esferas de influencia estructural metafórica y tienen como elemento común el haber abordado el tema de la evaluación de la calidad. Se considera que éste ha sido entendido como un subproducto de la estructura, esto es, como un factor exclusivamente residual. O como parte de una lucha racional por el acceso a los medios escasos.

El análisis organizacional, en la vertiente denominada como *convencional* (Ibarra y Montaña, 1989) llega inesperadamente pero de manera abrupta y contundente, a las Instituciones de Educación Superior, más específicamente a las Universidades Públicas. La gran relevancia social de la Universidad Pública se desprende de lo siguiente:

- Tiene una gran capacidad de crítica social<sup>19</sup> proveniente de la reflexión académica.
- La mediatización de algunas contradicciones sociales más palpables al conformarse, como mecanismo preponderante de mediación social al proveer al mercado laboral de profesionistas semi- especializadas y ampliar las perspectivas de movilidad social.
- La escasa capacidad del Gobierno ante las demandas de la comunidad Universitaria.

*“A lo largo de los años 80s, aparecieron en el debate sobre la educación superior latinoamericana temas que escasamente se habían insinuado en épocas anteriores. En el contexto de la crisis económica que marcó al período, quedó de manifiesto para algunos sectores...que los patrones prevalecientes de expansión, financiamiento y gestión de la educación superior habían llegado a su límite. En algunos casos, éste límite*

---

<sup>19</sup> Esta crítica social hace referencia a planteamientos indiscutibles, con pocas bases debatibles. En éste sentido la politización de la sociedad no pasa necesariamente por el conocimiento y las buenas intenciones. De ésta forma la crítica social posibilita la legitimación de una severa política estatal la cual, basada en el argumento de la falta de calidad y la incompetencia, sirve de base para la reconstrucción de ésta Institución Social (Chanlat,J.F., 1990)

*fue concebido en términos de la baja calidad y pertinencia del servicio educativo; en otros se pensaba que la inoperancia de la educación superior se explicaba por su estructura misma y por sus desbordamientos políticos y...a las limitaciones financieras generadas por la crisis fiscal de los Estados” (Kent, R. 2002, 254)*

Es así como desde una perspectiva organizacional, cobran gran importancia relativa los grandes consorcios transnacionales en lo concerniente a la producción de nuevas tecnologías y la esperanza depositada, en las Universidades Públicas de los países industrializados para facilitar su inserción en los procesos políticos de regionalización de la economía.

## **Conclusiones**

En este sentido la evaluación de la *calidad de la educación* se ha constituido como eje articulador de la Políticas Públicas, articulándose a nuevas formas de financiamiento y remuneración académica, que ha impactado sin duda las relaciones de la Universidad con el Estado y de los Académicos con la Universidad. Cambiando esencialmente con el conjunto de Políticas y acciones Gubernamentales, las prácticas de los actores que participan en las Universidades, así como sus Identidades.

Desde ésta óptica, Chanlat (1990) plantea que la vida simbólica ha adquirido cada vez mayor relevancia en el análisis reciente de las organizaciones. Y es a través de un estudio crítico y cuidadoso del símbolo que se puede acceder a una mejor representación de la calidad de la educación. Lo social, en éste sentido es reestructurado en una estrategia que acepta la idea de la calidad de la educación como: una forma de designación Identitaria y valorativa de los actores sociales.

Es en éstos últimos, en los actores sociales en los que se focalizará la Investigación, pero específicamente en los académicos Universitarios de Instituciones Públicas que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados; para ver si, en efecto, finalmente la implementación de las Políticas Públicas establecidas han impactado en sus formas de pensar, sus imágenes, sus creencias e incluso, sus prácticas en torno a la idea que tienen de calidad de la educación; considerando que es importante hacer Investigaciones que partan del punto de vista de los actores y la recreación que en cada espacio se hace de lo social-global.

Tomando en cuenta, por supuesto el peso de los Programas desarrollados para fortalecer la calidad de la educación en las Universidades Públicas, a través de las Políticas Públicas Educativas actuales que han dado un giro importante a las prácticas en los centros educativos. Se privilegiará al actor y su subjetividad, y al

agente que actúa en sus condiciones de posibilidad. Reconociendo que las prácticas no están aisladas del entorno social, sino que responden a un contexto histórico sociocultural más amplio que rebasa a las Instituciones Públicas o Programas. Remitiéndonos a la comprensión de que el pensamiento de sentido común es sumamente complejo, porque dentro de cada espacio particular se recrean los lineamientos generales y además se elaboran o reconfiguran ideas y se desarrollan prácticas sociales vinculadas con cada grupo.

*“ Las instituciones por el mero hecho de existir, también controlan el comportamiento humano estableciendo pautas de afinidad de antemano que lo canalizan en una dirección determinada, en oposición a las muchas otras que podían darse teóricamente ” (Berger y Luckman, 1979;76)*

Es por todo la información obtenida en torno a los criterios planteados por los diferentes Programas para el desarrollo de la calidad en las Instituciones Públicas, que las Universidades que fueron elegidas, para el desarrollo de esta Investigación, cuentan con evaluaciones altas en los rubros anteriormente desarrollados.

Universidad	Con Posgrado	Perfil Deseable	Evaluación en Programas Educativos	Cuerpos Académicos y Nivel de Consolidación	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional
<b>BUAP</b>	77.77 %	33.15 %	89.04 %	163	SEP-ANUIES 2001-2005
<b>UAM</b>	77.57 %	47.07 %	63.12 %	291	Postulación SEP/SSA ANFEM
<b>UAQ</b>	84.95 %	37.63 %	76.21 %	51	Postulación SEP/SSA ANFEM
<b>UG</b>	82.15 %	37.74 %	80.00 %	104	Postulación SEP-ANUIES

Fuente: Cuadro elaborado a partir del análisis documental obtenido de cada una de las Universidades.

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM);

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ)

La Universidad de Guanajuato (UG)

## 2. Representaciones e Identidades Sociales

### *Introducción*

El interés principal de la presente Investigación es recuperar el proceso o procesos de formación de las prácticas, valores y percepciones que tienen los académicos en las Universidades Públicas, en torno a *la calidad de la educación* e identificar los agentes y espacios de socialización que influyeron; lo cual conlleva a recuperar sus Identidades Profesionales; esto es como se han conformado sus Procesos Identitarios.

Nos centraremos en como los académicos aprehenden los acontecimientos de su vida cotidiana, las características de su ambiente, las informaciones que en él circulan; en pocas palabras, al conocimiento espontáneo, ingenuo, denominado sentido común o bien pensamiento natural. Conocimiento constituido a partir de las interacciones, interpretaciones, experiencias, modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, Educación y la comunicación social; a través de sus relatos, conversaciones y evocaciones.

Es así como por un lado, las Representaciones Sociales nos permiten abordar la Investigación debido a que por definición las Representaciones Sociales designan una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designan una forma de pensamiento social, constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal, en tanto que son a presentar características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica. Son a manifestarse en un espacio discursivo, pero también expresan elementos de la subjetividad social adoptando otras formas que aparecen en el imaginario social, en las tradiciones y las creencias, que con frecuencia se mantienen como sentidos subjetivos, cuya expresión en los discursos que circulan y en la constitución de las Representaciones Sociales no es necesariamente idéntica. En palabras del mismo Moscovici

*“La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos. La representación es un corpus organizado de conocimientos y una de las actividades psíquicas gracias a las cuales los hombres hacen inteligible la realidad física y social, se integran en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación. (Moscovici, 1979 pp. 17-18).*

Por otro lado, abordar la Investigación desde las Identidades Profesionales, nos permite identificar los agentes y espacios de Socialización que influyeron; lo cual conlleva a recuperar sus Identidades Profesionales, sus Procesos Identitarios. A través de sus Procesos biográficos y sus Procesos relacionales-sistemáticos- comunicacionales. Retomando la propuesta de Dubar desde las Identidades Profesionales

*“ La identidad no es otra cosa que el resultado a la vez estable y provisorio, individual y colectivo, subjetivo y objetivo, biográfico y estructural, de los diversos procesos de socialización, que conjuntamente, construyen los individuos y definen las instituciones” (Dubar, C.; 10:2004)*

Finalmente como se relacionan tanto las Representaciones como las Identidades Profesionales en torno a sus prácticas cotidianas en la Universidad, es otro de los objetivos que vehiculan la presente Investigación.

## **2.1 Representaciones Sociales**

El camino de la historia intelectual en Francia hacia el siglo XX, estuvo precedido por un discurso exterior, el del historiador, que en el marco de las dos guerras mundiales, se dieron a la tarea de escribir de una manera diferente la historia. Esta forma de escribir marcó una forma excesiva de cómo la escuela de los Annales, adquirió hegemonía; en primer lugar en la década de 1930, en segundo lugar, Institucionalmente hablando a partir de 1945.

Para Febvre (citado en Chartier, R. 1995) lo social no podía disolverse en las ideologías que intentan modelarlo, al establecer una doble separación entre las formas de pensamiento del pasado y las nociones, en las cuales por un lado los historiadores pretendían clasificarlas, y por otro lado entre las formas de pensamiento del pasado y el terreno social donde se inscriben. Febvre, L. Indicó la vía a seguir para un análisis histórico que toma como modelo la descripción de los acontecimientos mentales tal y como los construían entonces algunos sociólogos de la escuela de Durkheim o algunos etnólogos que seguían los pasos de Lévy – Bruhl. Él aísla las ideas o sistemas de pensamiento de las condiciones que han autorizado su producción, y las separa radicalmente de las formas de vida social. Febvre sugiere que las estructuras de pensamiento, regidas por las evoluciones socio-económicas que organizan tanto las construcciones intelectuales como las producciones artísticas, las prácticas colectivas y las ideas filosóficas.

Febvre marca una distancia con respecto a los procedimientos habituales de la historia intelectual y a partir de esto el objeto en sí se encuentra desplazado. Plantea que la tarea prioritaria tanto del historiador, como del

etnólogo, es encontrar las Representaciones del pasado, en toda su especificidad, sin recubrirlas con categorías equivocadas, ni medirlas con el utillaje mental del siglo XX, resultado del continuo progreso. Punto de vista con el cual está de acuerdo con Lévy-Bruhl.

Algunas de las nociones más manejadas en la historia de las mentalidades “a la francesa” están basadas en concepciones comunes a los que las practican; como por ejemplo:

- La mentalidad de un individuo, aunque se trate de un gran hombre, es justamente aquello que tiene en común con otros hombres de su época.
- El nivel de la historia de las mentalidades es el de lo cotidiano y de lo automático, es lo que escapa a los sujetos individuales de la historia al ser.

Es a partir de 1960 que se asigna la idea de mentalidad en la historiografía francesa, para calificar una historia que se basaba sobre concepciones relativamente comunes a los que la practican.

*“Para empezar la mentalidad del individuo es aquello que tiene en común con otros hombres de su época, o el nivel de la historia de las mentalidades es el de lo cotidiano y de lo automático, es lo que escapa a los sujetos individuales de la historia al ser revelador el contenido impersonal de un pensamiento” Le Goff, J. (1974;76-94)<sup>20</sup>*

Es así como se desarrolla la idea del objeto histórico fundamental; un objeto que dista al de la historia intelectual clásica: frente a la idea, construcción consciente de un espíritu individualizado, se opone, la mentalidad siempre colectiva que regula las representaciones y los juicios de los sujetos en sociedad. Así se plantea la relación entre la conciencia y el pensamiento, idea que es cercana al planteamiento Durkheimiano, que pone énfasis sobre los esquemas o contenidos del pensamiento y las Representaciones Colectivas.

Es Moscovici, S. Quien en 1961 retoma la idea de Representaciones Colectivas de Durkheim y desarrolla las Representaciones Sociales en su obra *El psicoanálisis su imagen y su público*, para entender las distintas formas de interpretación del sentido común que las personas y los grupos hacen de su realidad. Esto es, entender como el “sentido común” se pone en práctica en las experiencias diarias; trabajó sobre el pensamiento social, estudiando como la ciencia y el sentido común están imbrincados. Él le denomina Representaciones Sociales debido a la diferenciación desde el sentido común, el medio ambiente y las

---

<sup>20</sup> Le Goff, J. (1974) *Les mentalités*. Une histoire Ambiguë. En *Faire de l'Histoire*. Gallimard, Paris. Tomo III; pp 76-94.

comunidades contemporáneas, las cuales comparó con las comunidades tradicionales; en donde las comunidades contemporáneas están fuertemente caracterizadas por una gran diversidad de ideas, cambios, movilidad social, individualización y actores sociales confrontados a las presiones del ambiente social, la diseminación de las ciencias y la vida diaria, y el rol de la comunicación moderna.

### **2.1.1 De las Representaciones a las Representaciones Sociales**

Cualquier forma (ocurrencia mental, expresión oral, cuadros, sonidos) de representación siempre tiene características simbólicas porque estas funcionan como sustitutos de una entidad (el objeto) los cuales son elementos del mundo material, el mundo de ocurrencias, el mundo humano, el mundo social, el mundo de ideas o el mundo de imaginarios. En las ciencias sociales, el concepto de Representaciones beneficia actualmente al estatus multidisciplinario con diversas prácticas. La Teoría de las Representaciones Sociales toca aspectos y dominios de la vida social, toca aspectos íntimos de la vida social de los individuos y materializa de igual forma las relaciones entre vida pública y vida privada.

El panorama actual de las Investigaciones en torno a Representaciones Sociales es variada. Las bases teóricas originales no han perdido su esencia, una Representación se refiere a un ensamble de contenidos, de saberes que nosotros tenemos de los otros; una Representación Social es igualmente una estructura dinámica, evolutiva, en reconstrucción cuasi permanente – es aquí en donde podemos entrever las modalidades, más netamente- las fases sobre la influencia de las condicionantes y orientaciones emanadas de nuestra sociedad o de nuestros grupos de pertenencia.

La Teoría de las Representaciones Sociales se ha enriquecido de diferentes orientaciones, explorando los aspectos inicialmente teorizados, dejando entre ver los horizontes novedosos en materia de aproximación metodológica.

En éste sentido vale la pena y es pertinente calificar de “noción de encrucijada”; como función entre los dominios de lo individual y lo social; esto es, la articulación de las aproximaciones cognitivas y sociales, pluridisciplinaria; en fin, para un interés de Historiadores de las mentalidades, Lingüistas, Sociólogos, Antropólogos y Psicólogos Sociales.

Las tradiciones Filosófica y Psicoanalista diferencian las Representaciones como una actividad del pensamiento y las Representaciones como productos de la actividad. Las Ciencias Sociales tienden a discutir

el fin de los productos, i.e. *productos-socio mentales* (Durkheim), los cuales son estudiados desde ambas perspectivas: **desde su forma** (sistemas de opiniones, ideologías, conocimiento local, y teorías humanas y sociales) y la perspectiva **desde su función en la vida social**: por ejemplo en la Antropología se enfocan en sus roles como un elemento constitutivo o como producto de las relaciones sociales, que se basan en el orden social (Augé, Godelier); Desde la Sociología, se ve a la Representación como un factor de transformación social y como causante de conductas políticas y religiosas (Bourdieu, Maître, Michelat & Simon). La historia ve a éstas como el objeto favorito del estudio de las mentalidades y reacciones (Chartier, Corbin), los cuales superan la organización material y los sistemas de ideología (Duby) y para el pensamiento práctico, la instauración de empates sociales, y simbolización de la Identidad (Lepetit).

Por otra parte los estudios de las ciencias cognitivas, los procesos de las actividades cognitivas las cuales, a través del procesamiento de la información (especialmente información perceptiva), resultado de la Representación mental inter individual. Las dimensiones de “social” solo involucran actividades cognitivas que parecen estar asociadas tanto con objetos sociales específicos como individuales, grupos, relaciones sociales.

El término de Representaciones Sociales se refiere a la caracterización de los procesos y productos del “sentido común” pensamiento–razonamiento práctico determinado por la interacciones con estos, su estilo y lógica, distribuidas y compartidas igualmente entre miembros de un mismo grupo social y cultural.

Desde la segunda mitad del siglo XX, este “sentido común” ha adquirido una posición significativa entre estudios de las Ciencias Sociales, bajo la convergencia de nuevas tendencias de pensamientos en Antropología, Historia, Psicología, Psicoanálisis, Sociología y más recientemente en Ciencias Cognitivas, Filosofía Lingüística y Filosofía de la Ciencia.

### **2.1.2 Pluridisciplinaredad de la noción de Representaciones Sociales**

Se retoman sus raíces desde la Filosofía y la Sociología, deviniendo en una teoría de la Psicología Social con el trabajo de Serge Moscovici (1961), el cual contribuyó más en *el contenido y la dinámica* de las Representaciones Sociales; esto es desde la **Aproximación denominada Genética**.

El acto de re–creación artística que posee aquí el acto de re–presentación (y de Representación): toma un objeto real, exterior, figura al mismo tiempo una visión interior, que deviene en objeto social, de **deber ser**

propuesto por otros individuos, los cuales no tomaron una posición sobre él: el objeto, apreciado o descrito, en consecuencia devendrá objeto de debate, de discusión o conflicto, objeto social en una palabra.

Se convertirá en la metamorfosis del paisaje, en palabras o en todos los colores, el acto de Representación es un acto de conocimiento, dicen algunos Filósofos que *un objeto o un sujeto es el medio de una Representación, la cual es un trabajo del espíritu sobre el objeto exterior.*

Así, el acto de Representación, es lo que activamente entendemos como presentación de alguna cosa o el espíritu de algo. En ésta investigación es específicamente *la calidad en la educación*; por lo que el contenido concreto, de la *calidad de la educación* tenderá a relacionar la realidad de los académicos Universitarios. También es una costumbre admitir que la realidad no puede existir a través del recuerdo que el hombre tiene sobre ella; es decir a través de las Representaciones que los académicos elaboran se hacen del mundo que les rodea. El contenido de pensamiento puede ser un acto dinámico de creación o de recreación de una realidad imposible de aproximación.

Esta idea de conocimiento inmanente que se tiene puede constituir la aproximación de las Representaciones en las ciencias humanas, y junto con el marco de la vida colectiva y social, fuente de los modos de funcionamiento, habituados y pensados tomando la posición inscrita en los marcos Institucionales e ideológicos existentes.

La Representación constituye un concepto, marco e híbrido a la vez en un campo de estudios, la Psicología Social que, de hecho, ha sido construido desde la interdisciplinariedad.

La teoría de las Representaciones, al integrar en un corpus coherente nociones de tan variada procedencia teórico-metodológica, con aportes de la Sociología, la Psicología, y la Antropología, entre otras, se caracteriza por su síntesis, riqueza, potencial heurístico y flexibilidad. Debido a esto, ver las aportaciones que han hecho la Sociología, la Psicología y la Antropología a las Representaciones Sociales resulta de gran relevancia.

### **2.1.2.1 Desde la Sociología**

En cuanto a la Sociología se tiene por objeto de Investigación la organización y el funcionamiento de las sociedades, las cuales están interesadas en las estructuras y las funciones de formas sociales tales como las

Instituciones (políticas y jurídicas entre otras) los grupos sociales (asociaciones, sindicatos, etc.) Las estructuras económicas (empresas por ejemplo) las clases y fenómenos sociales así como su evolución.

La idea de una Representación, conocimiento o saber específico nos remite al Sociólogo Emile Durkheim (1895, 1898<sup>21</sup>), quien la aborda desde un análisis sociológico que coloca en los individuos sus hechos individuales y sus hechos sociales como los más capitalizables por los seres humanos.

- ✓ La unidad de la base sociológica es sin duda alguna el grupo social (la sociedad), definida por Durkheim, como una suerte de sistema o de espiritualidad: como la conciencia colectiva. El se refiere a una instancia de control que posee una vida propia y reensamblada, en un todo unificado y coherente, de creencias (es decir las actitudes a la vez mentales y sociales, que van desde la opinión <<creer que>> hasta una connotación religiosa próxima a la palabra <<fe>> <<creer en>>) sentimientos, recuerdos, los ideales o inspiraciones, y bien sobre las representaciones que son compartidas por todos los miembros de la sociedad.
- ✓ La conciencia colectiva suscita las Representaciones (colectivas ellas también) diversificadas por sus objetos (técnicos, económicos, políticos, morales, religiosos) y por su naturaleza (material o ideal).
- ✓ Son formas mentales socializadas que reagrupan los elementos nombrados (mitologías, visiones del espacio y del tiempo, tradiciones ancestrales, saberes comunes y opiniones entre otros).
- ✓ Las Representaciones están en relación con las prácticas y los comportamientos cotidianos (individuales y colectivos) en este sentido es que ellas las legitiman. Por todo lo anterior se dice que, las Representaciones Colectivas forman la base fundamental de los juicios humanos.
- ✓ Como la conciencia colectiva, las Representaciones son durables, en las mismas generaciones. Pero podemos decir que son mas una forma de certeza social que una verdad en si: la sociedad las vehicula.

Durkheim sitúa en un nivel diferente a las Representaciones Individuales, que fomentan la base de la conciencia individual, ellas son por si mismas diferentes a las Representaciones Colectivas. Admite su existencia pero al mismo tiempo las juzga poco importantes, de una parte, debido a que su duración de vida es limitada (desaparecen al mismo tiempo que sus conceptos), de otra parte porque reflejan mal las

---

<sup>21</sup> Durkheim, E. (1898) *Representations individuelles et collectives, dans Sociologie et Philosophie*, PUF, París.

Representaciones Colectivas que obedecen a colectivos diferentes. Durkheim plantea la idea de superioridad de los elementos sociales (conciencia colectiva y representaciones colectivas) sobre los individuales.

Sin embargo desde la perspectiva de las Representaciones Sociales, sabemos que la idea de Representaciones Colectivas está limitada, por su eficacia para los miembros de la sociedad. Por ejemplo con la división del trabajo, podemos nombrar los sectores de la sociedad que se acaban para escapar de las regulaciones sociales tradicionales.

Los progresos sociales rápidos, característicos de las sociedades occidentales modernas, pierden terreno en las regulaciones sociales tales como la moral o la religión. Su radio de influencia se merma, es decir que no sirven más que para comprender y explicar que pasa en la sociedad.

Razonablemente asistiremos entonces a semejantes sociedades, un fin programado de las Representaciones (y de la conciencia) Colectivas y como consecuencia inevitable para las ciencias del hombre, a la inutilidad de su estudio. Esta visión un tanto pesimista, desde el punto de vista Durkheimiano en donde no es la unanimidad entre los Sociólogos, los cuales conservan un gran interés por las Representaciones Colectivas, por ejemplo Maître, (1972); Michelat y Simon (1977); Bourdieu (1982), quienes desarrollaron dos perspectivas:

1. *Objetivista*, debida al marxismo, visto desde las Representaciones Colectivas a la vez como “un sistema coherente de creencias y de ideas (Ramognino, 1984;211 citado en Bonardi Ch. et Roussiau, N., 1999) y un sistema útil a nivel de prácticas sociales. En donde las Representaciones reflejan la realidad social y no la actividad individual, el sujeto humano es cuando lo caracteriza desde una cierta pasividad.

2. *Subjetivista*, en donde se utiliza la noción sin tanta definición, pero considera que las Representaciones Colectivas pertenecen a las unidades sociales limitadas, tal como los grupos o las clases sociales.

La perspectiva de Maffesoli, M.<sup>22</sup> (1985), orientada hacia una Sociología de las “tribus” modernas, toma en cuenta tanto las preocupaciones sociológicas actuales, como los antecedentes de una posición original de moda sobre los procesos en acciones y lo social cotidiano. Para él los objetos teóricos que se dan en la sociología no son de la imaginación de un científico aislado del todo.

---

<sup>22</sup> Maffesoli, Michel (1985) *La Connaissance ordinaire*, Librairie des Méridiens ;París.

Como Sociólogo traduce a la vez conceptos de las ideas que están en el aire, las prácticas o las configuraciones sociales particulares. Esto es, una realidad que existe y evoluciona independientemente de ella. Aunque la Sociología estudia los mecanismos de una sociedad dada, debe desarrollar algunos ejes en torno a los cuales se organizan las Representaciones Colectivas y las prácticas que le acompañan. Maffesoli da cuenta a la vez de la “estática” y de la dinámica social.

### **2.1.2.2 Desde la Antropología**

Volviendo a Durkheim, lo que no tiene efecto en nuestras sociedades modernas, las Representaciones Colectivas restan eficacia en las sociedades tradicionales, por las cuales las colectividades todavía ofrecen un rol fuerte, sus miembros valoran siempre creencias, costumbres y rituales colectivos. El dominio de estudio de las sociedades tradicionales, atribuido clásicamente a la antropología dado como, por así decirlo, la primera beneficiaria de la noción de Representación Colectiva. En efecto:

*“La antropología no es solo el estudio de todo eso que compone una sociedad. Ella es el estudio de todas las sociedades humanas (la nuestra y comprendida) es decir las culturas de toda la humanidad entera, en sus diversidades históricas y geográficas” (Laplantine, F;1987, 20)<sup>23</sup>*

Es Maussen (1947) y mas tarde Lévi-Strauss (1955,1961) quienes dan las primeras descripciones de los sistemas tradicionales. Ellos toman sin embargo, distancia con la concepción teórica de Durkheim.

Maussen afirma, más enfáticamente que Durkheim, que los sistemas de Representaciones Colectivas están ligados a la dinámica individual y las Representaciones Individuales. Para él las Representaciones Colectivas participan a la vez de la abstracción (es decir de una entidad general que nombra sociedad, pero también a todos los mecanismos psicológicos individuales, breve de todo lo que no se puede observar directamente en concreto, que es observable. Se da cuenta de esos que son los hábitos, los comportamientos y los actos de los individuos.

Lévy – Strauss visualiza por su parte, estudiar las Representaciones Colectivas a partir de las Representaciones Individuales e insiste sobre la fase del psiquismo individual, plantea una estructura más elemental que la conciencia colectiva y que las Representaciones Colectivas. Para él el psiquismo individual es quien hace posibles los fenómenos sociales complejos, las Representaciones Mentales Individuales condicionan la Representación Colectiva y permiten la emergencia.

---

<sup>23</sup> Laplantine F. (1987) *L' Anthropologie*, Seghers, Coll. <<Clefs>> Paris.

Pero, en Antropología el estudio de las Representaciones Colectivas podrán también devenir inútiles, pues la presión que ejerce la influencia occidental sobre esas sociedades tradicionales terminaran por hacerlas desaparecer.

En la imagen de los Sociólogos Modernos, los Antropólogos Contemporáneos no siguieron ésta concepción. Al contrario adoptaron posiciones variadas algunos descuidaron la noción de Representación Colectiva, otros (Augé, 1979; Hérítier, 1979; Laplantine, 1989) se aproximaron a las concepciones Psicosociales, los estudios que resultaron, basados en la Historia, la Geografía, el paisaje social, las mentalidades todas a la vez, mostraron que la Antropología necesita las Representaciones Colectivas para analizar la manera en que una sociedad se estructura.

### **2.1.2.3 Desde la Psicología Social**

En materia de Representación, desde la Psicología y la Psicología Social se han elaborado abundantes trabajos sobre el aspecto individual –modelos mentales sobre las Representaciones Mentales por la Psicología Cognitiva; pesan las Representaciones en la dinámica infantil (por ejemplo los trabajos de Piaget, 1926).

En la Psicología Social, el interés por el aspecto Colectivo de las Representaciones es más reciente. Es Moscovici<sup>24</sup> (1961) quien retoma y renova lo adquirido por Durkheim. Para la Sociología las Representaciones Colectivas son monolíticas y estáticas; para la Psicología Social, las Representaciones Sociales devienen dinámicas y evolutivas, en la imagen de nuestra sociedad moderna, si podemos decir.

A la inversa de las Representaciones Colectivas, constitutivas de grupos sociales grandes, las Representaciones Sociales son la obra de un medio más limitado, pequeñas estructuras o clases sociales, por ejemplo. Por consecuencia, son más numerosas y más diversas, más limitadas y fragmentadas.

No nos extrañe, entonces, verlas cambiar más fácilmente y más rápidamente que las Representaciones Colectivas, y tener en el marco de las relaciones, miembros en pequeños grupos sociales y en las comunicaciones, he aquí del porque ellas están sometidas a la Influencia Social aunque contextualizadas.

---

<sup>24</sup> Moscovici, S. Nace en Rumania y es director de estudios en la École des Hautes Études en Sciences Sociales en París. Llevó a cabo investigaciones en historia de la ciencia y Psicología Social. Ha publicado varios libros, entre ellos *El Psicoanálisis su imagen y su público* (1961/1976), *Ensayo sobre la historia humana de la naturaleza* (1968), y *La invención de la sociedad* (1988/1993). Recibió el premio europeo Amalfi de Sociología y teoría social en 1989.

Su estudio se ha ubicado dentro de una aproximación cognitiva, ya que integra componentes cognitivos y al mismo tiempo componentes sociales, determinados por el contexto en el que surgen. La interacción de ambos componentes da lugar a una lógica llamada construcciones cognitivas.

Su eficacia en la dinámica social es una de sus características esenciales, y la idea de la dialéctica individuo/sociedad desarrollada en Antropología por Lévi – Strauss se ubica en un primer plano: las relaciones entre individuos favorecen la convergencia de las ideas, la parte de las Representaciones. Pero la dinámica social, técnica, ideológica, política, activan igualmente las concepciones individuales. “La posición de una Representación Social no es enteramente del dominio social, ni totalmente del dominio individual: es mas bien de *interface*” (Jodelet, 1989 a. p. 40) esto es, se encuentra entre las dos.

Desde la Psicología Social se plantea que *las Representaciones Sociales son generadas por los individuos, pero adquiridas (de la sociedad), reproducidas en lo social (como lo plantea Durkheim) y producidas al mismo tiempo de la novedad.*

En fin, ciertas preocupaciones de los Filósofos están dirigidas hacia la relación del conocimiento humano que se encontraron en la Teoría de las Representaciones Sociales.

### **2.1.3 Formación y funcionamiento de las Representaciones Sociales**

*Los orígenes* de las ideas en torno a las Representaciones Sociales (Moscovici, 1961) se plantean desde el contexto de la segunda guerra mundial, en ese momento no había mucho desarrollo de la Psicología social ni en Francia ni en Europa. En donde los cuestionamientos principales eran sobre el problema de la ciencia.

Había un gran interés en saber de qué manera la ciencia ejercía un impacto sobre el pensamiento técnico y las perspectivas materiales. Los jóvenes que se sentían atraídos por el marxismo, el comunismo y el socialismo tenían la conciencia de esos problemas. Además de cuestionamientos relacionados con la guerra y el impacto de la ciencia en la cultura cotidiana; en cómo las personas lograban cambiar la mente y los comportamientos de las personas y cómo llegaban a formar parte del sistema de creencias.

En los 60s. Coexistían dos posiciones muy claras:

**La primera, la postura marxista**, en la cual Lenin no confiaba en el conocimiento espontáneo de las personas comunes. Debido a que había un convencimiento de que el conocimiento espontáneo debía ser despojado

de sus irracionalidades ideológicas, religiosas y folklóricas, y debía ser remplazado por el conocimiento científico. Este es un problema que se analiza en el trabajo *La conciencia social y su historia* (Moscovici, 1960). Y los Marxistas no creían que la difusión, esto es, la comunicación del conocimiento pudiera aumentar el nivel del conocimiento público, es decir, del conocimiento común del pensamiento común. En cambio siempre creyeron que a través de la propaganda el conocimiento científico puede reemplazar el pensamiento común.

**La segunda** postura, denominada *iluminista*. Se plantea como el conocimiento científico disparador de la ignorancia, la fantasía y los errores del conocimiento no científico y lo haría a través de la comunicación y la educación.

Moscovici reacciona contra ésta actitud y trata de rehabilitar el conocimiento corriente, que está enraizado en nuestra lengua y en nuestra vida diaria, además de la idea que la gente no piensa de una manera racional. Por lo que para él, el problema estaba relacionado con el cuestionamiento de ¿cómo se transforma el conocimiento científico en conocimiento corriente o espontáneo? Al respecto, en su trabajo desarrollado después de la guerra, critica la dualidad o la oposición marxista respecto de la ciencia y la ideología como raíces de la conciencia social. El agrega un tercer factor, el sentido común. Entonces, él intentó rehabilitar el pensamiento corriente y el conocimiento corriente.

#### **2.1.4 El hombre y la constitución de su realidad**

Moscovici (1976) plantea que la realidad es periódicamente retomada y reformulada; es decir cómo los individuos y los grupos se apropian del mundo y cuáles son los mecanismos Psicológicos y Sociales que rigen sus relaciones y sus reacciones en el medio ambiente. Entonces el cuestionamiento gira en torno a ¿qué construye el individuo?

En primer lugar lo real, es decir las imágenes (o las Representaciones) de los objetos concretos que forman el mundo en el cual vive, y que le permiten marcar, actuar y comunicar. Creación que es personal, porque cada uno elabora solo una Representación de los objetos que son para él importantes o útiles, y que los elementos que componen la Representación son elegidos por cada uno. Pero esta creación es también social, ella no se hace en una vida total, aunque el individuo personifique los elementos (de las ideas sociales) que circulan en la sociedad.

En segundo lugar, construye al mismo tiempo que reconstruye la Representación de un objeto por el contacto mismo con su medio ambiente. En tercer lugar ajusta y/o reajusta su Representación haciendo lo mismo con sus relaciones con los miembros de los grupos a los cuales pertenece; proceso que desembocará no sobre una Representación Individual, sino sobre una Representación Social compartida.

A fin de cuentas, el dominio de acción de las Representaciones Sociales están rodeadas por los movimientos y las pertenencias intra sociales, el espacio ofrecido a los investigadores se ha desmultiplicado (multiplicidad de los grupos, multiplicidad de los objetos de Representación, multiplicidad de las perspectivas de aproximación) y la atracción de la noción reforzada por la Psicología Social, igualmente por las numerosas disciplinas.

Jodelet (1989) insiste sobre la riqueza de la noción, su vialidad científica, su transversalidad, pero igualmente sobre su complejidad.

*“Las representaciones sociales articulan elementos afectivos, mentales y sociales e integran, al lado de la cognición, del lenguaje y de la comunicación, toma en cuenta las relaciones sociales que afectan las representaciones y la realidad material, social e ideal sobre la cual ellas intervendrán” (Jodelet, 1989; 41)*

Quizá la riqueza de la evolución es atribuida, al mismo tiempo que a las grandes reflexiones teóricas en verdades transdisciplinarias, a los avances metodológicos tan diversos. Vale la pena entonces, decir que las representaciones sociales se vinculan prioritariamente con el análisis de las relaciones entre procesos individuales de conocimiento, simbólico, cultural e ideológico.

*Para Moscovici (1981) una Representación* es un conjunto de elementos funcionales articulados entre ellos, conjunto de conceptos de enunciados y de explicaciones, en los cuales uno puede ver los equivalentes modernos de los mitos y las creencias de las sociedades tradicionales, lo que uno observa, en ese sentido una Representación es un conjunto de ideas, imágenes, informaciones, opiniones, actitudes, un sistema de valores, nociones y prácticas relativas a objetos, aspectos a dimensiones del entorno social, que permite no solo la estabilización del marco de vida de los individuos y de los grupos, sino que constituye también un instrumento de orientación de las percepciones de las situaciones y de la elaboración de las respuesta.

Moscovici (1973) plantea que este conjunto de elementos está dirigido por un sistema cognitivo que dispone de una lógica y de un lenguaje particular, sistema que depende de un objeto social (fenómeno,

acontecimiento, hecho social, personas, grupos) que le suscitan al individuo (o grupo) que el expresa y construye. Para él las Representaciones Sociales han entrado en el pensamiento social simbólico, en la conciencia social y en cualquier forma de vida mental que presupone lenguaje.

### **2.1.5 Dimensiones del Sistema Representacional**

Las Representaciones Sociales están compuestas de tres dimensiones:

1. Un conjunto de **información** (conocimientos de los sujetos sobre el objeto). Esta dimensión remite tanto a la cantidad y nivel de conocimiento poseído, como a la cantidad de información de que disponen los individuos o los grupos sociales.

2. Un **campo de Representación**, es decir una estructura que organiza, articula y jerarquiza entre ellas las unidades elementales de información. Esta dimensión puede asimilarse a la idea de imagen, del modelo social, a la estructura y organización con que a partir de un mínimo de información se construye un espacio figurativo articulado, a todo aquello que sirva para contextualizar el objeto.

3. Una **actitud** general, que permite detectar la tendencia y la orientación general valorativa que adopta la representación; esto es marca las disposiciones favorables o desfavorables del individuo y del grupo. En éste sentido, la actitud antecede a las otras dimensiones porque prevalece sobre informaciones reducidas y al mismo tiempo es el contenido que orienta los comportamientos.

### **2.1.6 Los Procesos de la Representación Social**

La idea de Moscovici al buscar como se introduce una ciencia – el psicoanálisis - en la sociedad, lo llevo a distinguir dos procesos básicos que son referidos por Jodelet como “un intento de construir lo real de encarnar el pensamiento” es decir, “explican cómo lo social transforma un conocimiento en Representación y cómo esta Representación transforma lo social. Diversos autores (Kaes, 1968; Herlich, 1972; Roqueplo, 1974; Gilly, 1980; Windish, 1982, citado en Jodelet s.f.; en Moscovici,1984, Cáp.13, p.480) han presentado estos procesos, al acentuar su pertinencia y alcance para el análisis de las representaciones y de los fenómenos socio-cognitivos. Dichos procesos son la Objetivación y el Anclaje, que permiten la elaboración y el funcionamiento de una Representación Social.

### 2.1.6.1 Objetivación

La intervención de lo social en la Representación se traduce en el agenciamiento, en la construcción de una imagen que se naturaliza, pasando a hacer concreto lo abstracto; es decir permite materializar la palabra, objetivar es reabsorber un exceso de significados materializándolos. La representación permite intercambiar precepto y concepto, al poner en imágenes las abstracciones; dando una textura material a las ideas.

- *Fases de la Objetivación*

1ª. Se da una **selección y descontextualización de los elementos de la teoría**: seleccionamos ciertos conceptos acordes con nuestra ideología y los separamos del contexto donde estaban --descontextualización-

2ª. Se forma un **núcleo figurativo**, una estructura de imagen que reproducirá en forma visible una estructura conceptual.

3ª. El modelo figurativo adquiere propiedades humanas naturales.

- *Operaciones de la Objetivación*

**El Proceso de naturalización** es el proceso de transformación de los elementos del pensamiento en verdaderas categorías del lenguaje y del entendimiento, -categorías sociales, naturalmente- apropiadas para ordenar los acontecimientos concretos y recibir consistencia de ellos; es decir "toma para el sujeto estatus de evidencia". Para él es la realidad misma.

**La clasificación:** Separa algunos elementos de su contexto para retomarlos en una reconstrucción.

De esta manera la objetivación, se refiere a colocar en palabras, lo que se tiene en la mente.

### 2.1.6.2 Anclaje

El anclaje constituye el segundo proceso de formación de la Representación Social, este se refiere al enraizamiento Social de la Representación y de su objeto. La intervención de lo social se suscita en el significado y la utilidad que le es conferida. Permite además dar un nombre a las cosas y a las personas. El proceso de anclaje articula tres sistemas básicos de las Representaciones:

1. *Sistema interpretativo*: El anclaje actúa con una asignación que se confiere el significado al objeto representado.

2. *Sistema de significaciones*: Se construye una red de significados alrededor del esquema figurativo de la representación social, insertándola y relacionándola con otros elementos del universo simbólico.

3. *Sistema de Integración*: se encamina a la “integración cognitiva” del objeto representado dentro del pensamiento preexistente y a las modificaciones derivadas de este sistema, tanto de una parte como de la otra.

A diferencia de la objetivación, que es la constitución formal de un conocimiento, en el anclaje se encuentra una inserción orgánica de conocimiento dentro de un pensamiento constituido.

Así mismo es Moscovici quien fraccionó este proceso en tres *modalidades para comprender el anclaje*:

a) Como *asignación del sentido*; este se refiere a como se le otorga el significado al objeto Representado, adquiere gran importancia la jerarquía de valores que se impone en la sociedad ya que contribuye a crear una red de significados.

b) Como *instrumento del saber*; es decir, como se utiliza la representación en tanto que sistema de interpretación del mundo social, marco e instrumento de conducta. De tal modo que la Representación contribuye a constituir las relaciones sociales no solo a expresarlas.

c) Como *relación con la Representación de los elementos de un sistema de recepción*; esto es, la rodee pensamiento, latente o manifiesto. Esto puede impedir la incorporación de nuevos conocimientos por resistirse a los esquemas previos, pero también puede facilitar la integración de los mismos en esos esquemas previos. Este fenómeno es llamado por Moscovici “polifasia cognitiva”. Ella indica que desde cierto punto de vista, es el carácter extraño de la representación el que puede formar un factor que favorezca su integración, es decir la asimilación de la novedad.

### **2.1.7 Aproximaciones de las Representaciones Sociales**

La Representación Social se define por dos componentes, por un lado por su contenido, desde la Aproximación Genética; y por el otro por su organización, desde la Aproximación Estructural o Dinámica.

- *El punto de vista Genético*

Subraya la condición de emergencia y transformación de la Representación Social, enlazando sus contenidos y organizaciones como campos estructurados de las condiciones sociales de su producción y de los modos de comunicación social.

- *La aproximación estructural*

En la cual se circunscribe la presente Investigación, describe los contenidos como elementos que consisten tanto de componentes centrales como de componentes periféricos, donde los componentes centrales funcionan como el significado creador para todas las Representaciones así como unificadores, es más funcionan como estabilizadores de los componentes periféricos; aparte del punto de vista de los estudios estructurales está el aspecto lógico del sistema.

*El punto de vista dinámico* asume la presencia de una parte la estructura común en la *Comunicación y el Sistema de Interacción Simbólica* y explica la presencia de variaciones en actitudes individuales por la intervención de las Representaciones Sociales, interviniendo como principios regulatorios. En otro aspecto, la dinámica de las Representaciones Sociales ha sido asociada con su carácter dialógico vinculado a la Comunicación Social. A esta última se le atribuye una jerarquía establecida y que ha sido nombrada como “el núcleo central”. (Abric,1994).

#### **2.1.7.1 La Aproximación Estructural**

Para Abric J.C. (1994) Toda Representación es una forma de visión global y unitaria de un objeto, pero simultáneamente de un sujeto. Dicha Representación reestructura la realidad para permitir una integración tanto de la característica objetiva del objeto, de las experiencias anteriores del sujeto como de su sistema de actitudes y normas. Esta aproximación no difiere teóricamente de la primera; sino que es una forma diferente, metodológicamente hablando, de acercarse hacia el mismo problema.

Lo que plantea centralmente esta aproximación, es que las Representaciones Sociales se manifiestan a través de la teoría del núcleo central, desarrollada por Abric, J.C. (1976-1984). La teoría del núcleo central plantea que las Representaciones Sociales están organizadas alrededor del núcleo central. Núcleo que está conformado por el elemento o el conjunto de algunos elementos que organiza(n), dando a la Representación su coherencia y su significación global.

Es el generador del significado de la Representación, es decir que es con relación a él que los otros elementos presentes dentro del campo Representacional son interpretados y evaluados positiva o negativamente. El núcleo central está determinado de una parte por la naturaleza del objeto Representado y,

de otra parte por la relación que el sujeto social mantiene con ese objeto, además por los sistemas de valores y de normas que constituyen al entorno ideológico del momento y del grupo.

Así mismo en esta aproximación se recupera gran parte del análisis de Moscovici, S. pero sin limitar al núcleo figurativo en su papel genético.

La Aproximación Estructural plantea que toda Representación Social, posee un elemento necesario al núcleo de la Representación porque es quien determina al mismo tiempo la significación y la organización de la Representación Social (Abric, J.C; 1994).

#### **2.1.7.1.1 Funciones del núcleo central (núcleo figurativo)**

El núcleo central está conformado por dos funciones:

- a) *Una función generadora:* A través de la cual se crean o transforman los otros elementos de la Representación y toman un sentido, un valor.
- b) *Una función organizadora:* Es la que organiza las relaciones entre los elementos de la Representación Social.

El núcleo central es el elemento por el cual se crea o se transforma toda significación de la Representación, de tal manera que a partir de él es posible distinguir a más de dos Representaciones Sociales, según sea la naturaleza del objeto y la finalidad de la situación el núcleo central puede estar constituido por más de una dimensión.

#### **2.1.7.1.2 Dimensiones**

- 1) **Funcional:** Son las situaciones con finalidades operativas que enfrentan los sujetos, donde es privilegiada su capacidad para la realización de la meta, o en aquellas que se refieren al funcionamiento.
- 2) **Normativa:** Es la que se expresa en todas las situaciones donde intervienen dimensiones socio-afectivas, sociales o ideológicas, es la parte valorativa del núcleo central de las Representaciones Sociales; es normativa en el sentido de que los elementos que privilegia el sujeto serán: las normas, una actitud muy marcada, las evaluaciones, opiniones y estereotipos que él valora y aprueba y que están en el medio social valorados.
- 3) **Mixta:** Aquí el núcleo central está conformado por un elemento que incluye la dimensión funcional y la dimensión normativa.

### **2.1.7.1.3 Tipos de Representaciones**

La importancia de la determinación del núcleo central es fundamental Flament, C. (1987) define dos tipos de representaciones: las autónomas y las no autónomas. En las primeras el principio organizador se sitúa a nivel del objeto mismo [por ejemplo, es el caso de la representación del psicoanálisis estudiado por Moscovici, y la enfermedad mental estudiada por Jodelet, D. (1989b)]. En las segundas el núcleo central se sitúa fuera del objeto mismo, en una Representación más global en la cual el objeto está integrado.

### **2.1.7.1.4 Funciones del sistema periférico**

A partir del núcleo central, ya que es el principio organizador que se ubica al nivel del objeto mismo, se basa en sí mismo, esto es, el núcleo central está fuera del objeto mismo, es una Representación más global en la que el objeto es integrado. Alrededor del núcleo central se localizan los elementos periféricos o sistemas periféricos, que es la parte menos estable pero más dinámica de la Representación.

Un sistema periférico es un lugar donde la determinación es más individualizada, está mucho más asociada a las características individuales y al contexto donde están inmersos los individuos. El sistema periférico permite la adaptación y una interpretación de las experiencias cotidianas.

Una característica del sistema periférico es su flexibilidad, lo que permite integrar informaciones y prácticas diferenciales, y este es un sistema fundamental en la Representación Social pues permite el anclaje en la realidad. Abric (1994) plantea que el sistema periférico tiene tres funciones esenciales:

#### **1) Concretización**

Depende del contexto, la cual nos sirve para crear, entender y justificar al núcleo central de la representación social. Los elementos periféricos integran aquellos elementos de la situación dentro de la cual se produce la Representación Social, ellos hablan de las coherencias del presente y de lo vivido por los sujetos.

#### **2) Regulación**

Es más flexible que los elementos centrales, los elementos periféricos juegan un papel esencial en la adaptación de la Representación a las evaluaciones del contexto. Debido a que pueden ser integradas informaciones nuevas en la periferia de la Representación. Por lo que los elementos susceptibles podrán ser integrados y reinterpretados en el sentido de la significación central; es decir del núcleo o por último darles un carácter de excepción.

### 3) Defensa

Toma las contradicciones o incoherencias en las Representaciones y permite integrar nuevas interpretaciones para darle estabilidad a la Representación. En éste tenor permite la transformación de la Representación pero de manera paulatina, evolutiva, ya que ésta función defiende al núcleo central de cambios bruscos que lo transforman.

La transformación de una Representación Social ocurre la mayoría de las veces por la modificación de sus elementos periféricos: cambios de ponderación, interpretaciones nuevas e integraciones condicionales de elementos contradictorios. Es dentro del sistema periférico que podrán aparecer y ser soportadas estas contradicciones o incoherencias. Abric (1994).

Según Flament (1989) la importancia de estos elementos en el funcionamiento de la Representación Social, es el resultado de tres funciones:

1) *Son prescriptores de los comportamientos y de tomas de posición de los sujetos.*

Ellos indican, en efecto, lo que es normal de hacer o decir con una situación dada tomando en cuenta la significación y la finalidad de esta; por lo que permite guiar la acción a las reacciones de los sujetos de una manera instantánea, sin necesidad de apelar a las significaciones centrales.

2) *Permiten una modulación personalizada de las Representaciones y de las conductas que les son asociadas.*

Una Representación única organizada alrededor de un mismo núcleo central puede entonces dar lugar a aparentes diferencias, ligadas a la apropiación individual o a contextos específicos, que se traducirá por sistemas periféricos y eventualmente por comportamientos relativamente incoherentes, a condición, por supuesto, que estas diferencias sean compatibles con un mismo núcleo central.

3) *Los elementos periféricos protegen cuando es necesario el núcleo central.*

#### **2.1.7.1.5 Fases de investigación para recabar información**

Recordemos que esta aproximación se define por su contenido y por su organización; es decir su estructura interna. No es solo el contenido mismo, sino la organización de éste la que tiene que ser investigada.

Organización que descansa sobre toda una jerarquía entre los elementos, por lo que el estudio va a necesitar toda una sistematización para localizar y hacer emerger los elementos constitutivos de la Representación; por lo que implica un enfoque multimetodológico de las Representaciones Sociales, organizado en tres tiempos sucesivos:

- 1) La localización del contenido de la Representación
- 2) El estudio de las relaciones entre los elementos de su importancia y jerarquía
- 3) La determinación y el control del núcleo central.

Tiempos que se pueden distribuir en 4 fases

- 1) *La recabación del contenido de la Representación.*
- 2) *La indagación de la estructura y del núcleo central*
- 3) *La verificación de la centralidad*
- 4) *El análisis de la argumentación*

#### **2.1.7.1.6 Métodos y Técnicas de análisis en la Investigación del núcleo central**

##### **1) Etapas de investigación de los elementos centrales**

- a) *Procedimental*: dirigida hacia una aproximación cuantitativa del núcleo central, se plantea la idea de que un elemento central está dirigido a sus propiedades funcionales y los estatutos de sus relaciones al conjunto de la estructura, es decir de su fuerte conexidad o asociatividad con la agrupación de otros elementos de la Representación.
- b) *Declarativa*: A la inversa de los conocimientos del procedimiento, no da cuenta de un orden de utilización específica de los saberes.
- c) *Cualitativa*: Da más peso a los procedimientos de elección de los elementos centrales para su generalidad, sus puntos informativos y sus caracteres normativos y contextualizados (Abric, 1976).

##### **2) Modalidades de Recabación de información**

Si las Representaciones Sociales son ante todo simbólicas, la cuestión es saber cómo acceder a ellas. Por ello las ciencias humanas disponen de todo un arsenal de herramientas y cada una incluye ventajas y desventajas. La unidad metodológica de los estudios de Representaciones Sociales es confusa pero abierta.

Para Abric (1994) *la metodología* de recolección de información es el punto clave que determina el valor de los estudios sobre la Representación, se hace indiscutible que el tipo de información que es recabada así como su calidad y pertenencia determinan claramente la validez de los análisis realizados y sus resultados.

La teoría de las Representaciones Sociales provee varios *instrumentos conceptuales* para su análisis, como productos finales, i.e. **contenido de las Representaciones** (como ideas, productos imaginarios o símbolos), también como se ha visto en las **formas de las Representaciones** (productos individuales o productos colectivos, los cuales son discursivos, icónicos o materiales y prácticos), y/o como **la forma que circulan** es generada a través de la comunidad, varios medios de comunicación (conversación, media, institución).

### 3) *Clasificación de los Métodos*

Abric (2004), por un lado hace una clasificación de los *métodos de recolección del contenido de una Representación*, agrupándolos por una parte en *interrogativos* y en *asociativos*.

#### 1) *Los Métodos Asociativos*

Reposan sobre una expresión verbal que requiere el esfuerzo del investigador para hacerla espontánea, menos controlada y por hipótesis, más auténtica. Entre ellos se encuentra la asociación libre y la carta asociativa.

#### 2) *Los Métodos Interrogativo.*

Recaban la expresión de los individuos que influye al objeto de Representación en estudio; expresión que puede producirse de manera verbal o figurativa. Entre ellos se encuentran la entrevista, el cuestionario, las tablas inductoras, los dibujos y soportes gráficos y la Aproximación Monográfica.

Por otro lado agrupa los métodos de identificación de la organización y de la estructura de una Representación.

#### 1) *Métodos de identificación de los lazos entre elementos de la Representación.*

Son utilizados para la puesta en evidencia del núcleo central de la Representación y se fundan en un mismo principio: Pedir al mismo sujeto que realice un trabajo cognitivo de análisis, comparación y jerarquización de su propia producción.

Entre éstos métodos se encuentran la constitución de pares de palabras, la comparación pareada, la constitución de conjunto de los términos, los tris jerarquizados sucesivos, las elecciones sucesivas por bloques; Los métodos de control de la centralidad, entre los cuales se encuentran la técnica de cuestionamiento del Núcleo central, el Método de Inducción por Guión Ambiguo (ISA) y el método de los esquemas conginitivos de base (SCB).

<b>Códigos comunicativos utilizados</b>	<b>Características de las herramientas</b>	<b>Técnicas</b>
<b>Lingüística verbal</b>	<i>Herramientas estructuradas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cuestionarios</li> <li>Diferencial Semántico</li> <li>Escalas de Distancia Social</li> <li>Entrevistas estructuradas</li> <li>Adjetivos</li> <li>Evaluación por parejas apareadas</li> </ul>
	<i>Herramientas asociativas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asociaciones libres</li> <li>Red Asociativa</li> <li>Carta Asociativa</li> <li>ECB</li> <li>Escenario Ambiguo</li> </ul>
<b>Lingüística conversacional Discursiva</b>	<i>Herramientas interactivas</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevista en profundidad</li> <li>Estudio de caso</li> <li>Entrevista narrativa</li> <li>Grupo de Discusión</li> </ul>
<b>Lingüístico Textual</b>	<i>Análisis de textos (científicos, comunicativos, proverbios, canciones, etc.)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de Contenido y de la estructura del texto</li> </ul>
<b>Iconografía</b>	<i>Herramientas figurativas Materiales Artísticos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas de dibujo</li> <li>Cartas gráficas</li> <li>Análisis semiótico de material de historia del arte</li> </ul>
<b>Comportamental</b>	<i>Técnicas de observación de conductas, simbólicas o intencionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación participante</li> <li>Observación sistemática</li> <li>Aproximación Monográfica</li> </ul>

De acuerdo a los objetivos planteados, la presente Investigación será abordada desde los tres métodos para su operacionalización.

En primer lugar desde uno de los métodos asociativos como lo es la asociación libre, que constituirá la base para la conformación del cuestionario de caracterización.

- **La asociación libre** es un método asociativo fundado en la producción verbal y ayuda a reducir la dificultad a los límites de la expresión discursiva.

Es espontánea; da paso al acceso y sondeo de los núcleos figurativos y estructurales latentes de la representación social; Al mismo tiempo que recaba los elementos constitutivos del contenido de la representación.

La asociación de palabras se ha utilizado ampliamente para la investigación desde fines del siglo XIX, técnica que ha sido utilizada particularmente en relación a las Representaciones Sociales, dado que son formas de conocimiento que son organizadas dentro de redes semánticas que poseen estructuras estables de acuerdo a Le Bouedec (1984), esto justifica el uso de la técnica de la asociación dentro del marco de las representaciones, debido a que dentro de una prueba de asociación las palabras inducidas “transportan” un significado; esto podría describirse como parte del contenido de la Representación.

En ello Le Bouedec retoma a Aristóteles, ya que requiere tres formas de asociación posibles como: la similitud, el contraste y la contigüidad las cuales cada una permitirá encontrar las partes de la Representación (1984:250 en Abric, 1994, p.60).

- a) Se trata en un primer momento de situar y analizar el sistema de categorías utilizado por los sujetos que permita delimitar el contenido mismo de la Representación. Consiste en que a partir de una palabra “inductiva” (o una serie de palabras) o el “objeto” de representación, se les pide a las personas proporcionar las palabras, expresiones o adjetivos que vengan a su mente, en éste caso la calidad de la educación en sus Universidades respectivas.

*“Las Representaciones Sociales permiten la aproximación del dominio simbólico y el análisis de los significados que los actores tienen en sus prácticas” (Vergés, 2001; 537)*

El segundo momento es el diseño del cuestionario de caracterización.

- **El cuestionario de caracterización** es parte de los *métodos interrogativos*, el cual nos permite un análisis que pone en evidencia los significados y las jerarquizaciones; esto es, el análisis de la forma en que

estructuran y organizan los elementos que constituye la Representación Social que tienen los académicos de las Universidades Públicas en torno a la calidad de la educación.

El cuestionario de caracterización se obtiene a partir del análisis prototípico y categorial, con el discurso obtenido de las asociaciones libres. El análisis prototípico tiene como base una serie de palabras, las cuales son generadas por los sujetos, a partir de un término inductor propuesto por el investigador, en este caso específico **la calidad de la educación**. Se cruza la frecuencia de aparición de cada uno de los términos con el rango de aparición de los términos.

*“El Cuestionario es una técnica que consiste en preguntas elegidas y seleccionadas por el investigador para abordar los temas en cuestión. Es en la actualidad la más utilizada en el estudio de la representación social ya que permite introducir los aspectos cuantitativos a través del análisis cuantitativo del contenido como lo es la organización de la respuesta. Permite realizar una estandarización; la cual permite reducir la subjetividad de la recolección de los datos” (Abric,1994, p.57-58).*

Combinado el cuestionario con una de las técnicas de los *métodos de identificación de la organización y de la estructura de la Representación* como es *las elecciones sucesivas por bloques*.

- **Las elecciones sucesivas por bloques** las cuales permiten un análisis de similitud (ANASIM) que permite calcular los índices de distancia, los cuales permiten estudiar a la vez las relaciones de similitud, antagonismo o exclusión.

Es así como cada reactivo recibirá un valor en una escala variable de (+2) a (-2) que como una correlación, varía de (+1) **similitud máxima** a (-1) **exclusión máxima**.

El *ANASIM* en su formulación matemática es la más antigua, fundada sobre la teoría de grafos; utiliza el lenguaje y la aproximación combinatoria y la estructural.

Es la primera aproximación que resume la idea de un **índice**, como el **conjunto de relaciones entre los elementos de Representación dada dos a dos** (en la forma de una tabla de doble entrada).

Se dice que cuando una Representación Social es compartida y consensual, implica aparentemente que el resultado debe aproximarse a 1, pero en realidad esto no se refiere a una escala de variación de 0 a 1 como algo absoluto sino de una manera relativa; es decir se considera cuál es la pareja que tiene el valor más

elevado con respecto a los otros y este valor, el más elevado puede estar bastante lejos de 1 y es una interpretación más relativa que absoluta.

Los parámetros que permiten establecer las relaciones de similitud son: una **valuación** (+ o -) y una **intensidad** (++, - -). Es a partir de estos parámetros que se obtiene el valor de cada reactivo, y *la matriz* de los datos. Ciertamente esas relaciones son fuertes (índices de similitud elevados) lo que significa que los elementos o ítems están fuertemente relacionados.

a) En la construcción del cuestionario de caracterización se toma un criterio probabilístico, es decir una escala de grados de asociación y se propone una lista de 20 reactivos, con la finalidad de disponer de un amplio corpus que incluya reactivos poco frecuentes, que conforman el cuestionario de caracterización de 4 x 4; en el cual se pide que se haga una serie de elecciones por paquetes:

- 1) En el **primer** paquete, de los 20 reactivos presentados, se pide elegir los 4 que les parezcan **los más característicos** del objeto estudiado (reciben el valor de +2).
- 2) En el **segundo** elegir los 4 **menos característicos** (se les asigna el valor de -2).
- 3) En el **tercero** elegir los 4 **característicos** (valor 1).
- 4) En el **cuarto** elegir los 4 que **no son característicos** del objeto en cuestión (valor -1).

b) Obteniendo una clasificación ponderada, del conjunto de reactivos propuestos (se puede calcular el rango medio de cada reactivo, como indicador en un primer momento, para identificar los posibles elementos centrales).

c) A partir de ahí, es que se pueden construir **matrices de similitud** que permitan un tratamiento por medio de los métodos multidimensionales, al hacer emerger una jerarquía de los factores y permitir alcanzar lo que Le Boudec (1984) denomina como la *trama primitiva o fundamental* de la Representación.

d) La información obtenida de la matriz de similitud será ordenada a partir del criterio del **Algoritmo de Kruskal** que plantea que hay que ordenar los pares (relaciones de 2 a 2) de forma descendente.

- e) El orden de los pares obtenidos de la matriz es la base para la construcción de un **grafo valuado de similitud o árbol máximo**<sup>25</sup> que toma como punto de partida la relación de similitud máxima. La elaboración del árbol máximo fue concebida para no hacer aparecer ciclos, sin embargo se pueden localizar los lugares de gran densidad, gracias a una técnica complementaria los “Cliques Máximos”
- f) La construcción del “**Clique Máximo**” incluye los ciclos que surgen, debido a que su finalidad es localizar y comprobar los reactivos con mayor densidad. Tomando como criterio de *umbral de corte del índice* las relaciones inferiores a la tercera parte (.30); es así como el número de partes que quedan tendrán mayor consistencia (Organizaciones Cognoscitivas Consistentes) Rouquette (2009).

### 2.1.8 Entre las Representaciones y las Identidades

En torno a las Representaciones Sociales un aspecto que sin duda alguna es relevante para la construcción de las mismas es el espacio que los sujetos viven, espacio social o escenario que va a ser el producto de las relaciones y de la Identidad; en la medida en que este espacio se estructura poniendo en juego tanto los procesos cognitivos como los compromisos afectivos relacionados con la construcción de las Identidades que intervienen en la gestión de las relaciones tanto a nivel individual como colectivo.

Este énfasis nos conduce a investigar, la manera cómo se expresa la Identidad Profesional en relación a un espacio específico: la Universidad; con el propósito de establecer adecuadamente la dinámica de las relaciones sociales que se dan dentro de las Universidades Públicas, y particularmente en cuanto a la manera en la cual se manifiesta la convivencia con los otros.

Otro aspecto que nos permite vislumbrar una articulación entre la Representación Social y la Identidad, es la idea que aporta Denise Jodelet (1989, 1992)

*“La Representación Social es construcción y expresión del sujeto tributario de su inscripción y sus relaciones sociales, forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, teniendo una orientación práctica de organización y de dominio del ambiente y participando a la construcción de una realidad común a un conjunto social. Ellas permiten la inserción de los individuos y expresan la Identidad de un grupo permitiéndole expresarse y actuar” (citado en Bonardi y Roussiau, 1999;107).*

---

<sup>25</sup> Un árbol en teoría de grafos es un grafo conexo y sin ciclos, en donde cada par de elementos están asociados con un valor numérico (índice de similitud), para definición axiomática de índice de similitud, ver, De la Vega, 1967. *Technique de classification automatique utilisant un indice de ressemblance*, Revue Francaise du Sociologie, E, 506-520; Lerman 1970.

Una gran parte de las acciones, se realizan a través de las prácticas sociales. En lo concerniente al abordaje de las prácticas sociales, es interesante mencionar ciertas propuestas referentes a la relación de los académicos con la calidad de la educación.

El académico, en éste sentido está considerado como agente de construcción en los diferentes espacios en los que se ha desarrollado, tomando en cuenta, al lado de las significaciones que el interioriza, las que el proyecta, a un lado de las prácticas que le son prescritas a través de las Políticas Públicas establecidas, las que el inventa y que en ocasiones modifican su espacio laboral preestablecido:

- El contexto socio-cultural de sus prácticas sociales, cargan de valor y de significaciones los estímulos y las informaciones que emanan de su mundo vivido.
- Las actividades operacionales a las que se refiere la Representación Social, no son conductas espaciales y adaptativas. Se trata de comportamientos sociales, de prácticas colectivas elaboradas en función de las normas; de los objetivos determinados en función de las Políticas Públicas establecidas, relacionadas con la utilización de los diferentes espacios en los que se desenvuelve.
- Las Representaciones son valorizadas socialmente y utilizadas en la construcción activa que los académicos realizan en función de sus objetivos y de las significaciones sociales de los diferentes medios en los que se ha desarrollado, el económico, el político, el educativo, el familiar y el laboral entre otros.

De esta manera las prácticas de su vida cotidiana se conciben en *vinculación dinámica* con las Representaciones sociales; estas últimas intervienen sobre los procesos colectivos al interior de los cuales los académicos construyen y atribuyen significaciones y transforman su medio.

Podemos decir que éste espacio Laboral, Familiar y Educativo, son aquellos espacios que, por su contenido significativo y simbólico, puede ser considerado como representativo por un determinado grupo. De esta manera, **determinados espacios pueden facilitar o no procesos de Identificación** y pueden llegar a ser símbolos de Identidad para el grupo asociado a un determinado entorno.

El entorno, en cuanto espacio, tiene un sustrato físico, percibido por los sujetos, y un sustrato social, construido y reproducido por los grupos. Ambos sustratos permiten, tanto al sujeto como a los grupos, moverse por el entorno y llevar a cabo su vida cotidiana dentro de los propios horizontes cognitivos.

## **Principales Funciones**

Los Espacios permiten el desarrollo de la vida cotidiana, así como la estabilidad que resulta de ella, mediante ciertas funciones cognitivas en los sujetos.

### **a) *Función de construcción de Identidad***

Función que tiene por objetivo facilitar la génesis, consolidación o mantenimiento de la Identidad de un grupo de actores, los cuales se perciben como incorporados o pertenecientes a una determinada categoría laboral.

### **b) *Función de relación intergrupala***

Función que facilita la interacción entre los sujetos de una determinada categoría laboral y los sujetos de otras categorías laborales.

### **c) *Función de estructuración cognitiva***

Ésta función facilita la estructuración cognitiva del entorno asociado a una determinada categoría. Esto es muy importante porque permite a una imagen cognitiva, a una categoría social determinada.

En éste sentido un *Ámbito Laboral-Simbólico-Educativo-Familiar* puede ser considerado en la Representación y en la estructuración del "mapa cognitivo" que los diferentes espacios representan. Ésta idea de los espacios es la referencia que los actores sociales tienen para moverse en la vida cotidiana, lo cual les permite la estructuración cognitiva, esto es, tienen ciertos modos de percibir, categorizar e imaginar el contexto en el cual laboran.

En este sentido la Identidad no solo ha sido diseñada en el presente, sino que es tributaria de su historia académica, de las Representaciones y prácticas que tienen. Todo sujeto (individual o grupal) construye sus Representaciones desde la posición (distintiva) en la que se encuentra en el espacio social, y desde la relación que establece con otros sujetos (individual o grupal) que ocupan la misma posición o posiciones diferenciadas en el mismo espacio. Señalando que, desde esta perspectiva, el análisis de las Representaciones Sociales implica un estudio que incluye sus posibilidades de construcción y reconstrucción, porque se considera que producto y proceso son indisolubles.

En base a una bien justificada opción Teórica. Si bien se puede hablar de Identidades Individuales y Colectivas, ésta última es la condición de emergencia de la primera. Inclusive podemos hablar de una relación de interdependencia entre ambas. En consecuencia (retomando a Habermas ,2002) la Identidad del yo sólo es posible en el interior del nosotros. Esto es, se considera que la Identidad Colectiva no planea sobre los

individuos, sino que resulta del modo en que los individuos se relacionan entre sí dentro de un grupo o de un Colectivo Social.

Por lo tanto, en esa relación dialéctica entre la Identidad Personal y la Colectiva, una Representación Social nunca es una simple suma de las diversas Representaciones Individuales, ni tampoco el denominador común de éstas. La Representación Social es la matriz a partir de la cual emergen las diversas Representaciones Individuales o, si se prefiere, la Representación Social es asimilable a una estructura profunda de tipo colectivo a partir de la cual emergen, a nivel de superficie, las distintas Representaciones Individuales.

## **2.2 Identidades Profesionales**

La noción de Identidad es uno de los puntos de partida de esta investigación, noción que podemos ubicar en la perspectiva de pensar la Identidad como una construcción social. Para abordar la presente investigación retomamos todo el planteamiento que hace Dubar (2000) en torno a las Identidades Profesionales.

Dubar, plantea que las Identidades se construyen dentro de un proceso de Socialización, en espacios sociales de interacción, mediante identificaciones y atribuciones, donde la imagen de sí mismo se configura bajo el reconocimiento del otro. De esta manera nadie puede construir su Identidad al margen de las Identificaciones que los otros formulan sobre él. La Identidad para sí, como proceso biográfico, social y relacional se complementa con la confirmación por los otros, de la significación que el actor otorga a su Identidad.

Perspectiva que reconoce la articulación entre lo individual y lo colectivo, entre la acción y las estructuras. En este sentido se visualizan a los sujetos como actores activos en los procesos de Institucionalización Profesional, es decir en la construcción de la profesión y por ende de su Identidad Profesional.

La Identidad Personal se configura, como una transacción recíproca (objetiva y subjetiva), entre la Identidad atribuida por otros y la Identidad asumida.

Integrando ambas dimensiones Dubar (2000) define la Identidad como "el resultado a la vez estable y provisional, individual y colectivo, subjetivo y objetivo, biográfico y estructural, de los diversos procesos de Socialización que, conjuntamente, construyen los individuos y definen las instituciones" (p.109).

Así, cuando habla de Identidad nos remite a dos puntos centrales:

1. La manera en que los actores sociales se identifican los unos con los otros; y
2. La idea inherente a la definición del contexto de la acción que enmarca también la idea que se tiene del sí mismo y de los otros, en tanto que actores.

Esto es, cada uno poseemos una cierta noción de la situación en la cual el actor es prolongado. Idea que incluye una manera de definirse a sí mismo y a los otros, asignando las categorías que pueden tener diversos orígenes, pero que también pueden encontrarse tanto en los intereses como en los valores, las posiciones y las tomas de decisión. Conjuntamente con las condiciones de su comprensión en torno a las reglas de la acción situada, las cuales son definidas subjetivamente por los mismos actores.

Para Dubar cada uno de los actores tiene una historia, un pasado que atraviesa por las Identidades de los actores. Ellos no se definen solo en función a sus pertenencias actuales, sus diferentes tipos de interacciones, en un campo determinado de prácticas; ellos se definen también en función de sus trayectorias tanto personales como sociales. Trayectorias subjetivas que son resultado de una lectura interpretativa del pasado y de una proyección anticipatoria del devenir.

Es así como las Identidades de los actores están ligadas a las formas de identificación personal y socialmente identificables; las cuales pueden adquirir formas diversas, como son las formas de expresar el sentido de una trayectoria, en donde se denota al mismo tiempo su dirección y su significación.

### **2.2.1 Ejes de Identificación de un Actor Social**

En torno a las Identidades Profesionales, plantea que se encuentran dos ejes de identificación de un Actor Social:

1. *Eje Sincrónico*, este eje está ligado al contexto de la acción y una definición de situación, en un espacio determinado, culturalmente marcado.
2. *Eje Diacrónico*, el cual está ligado a una trayectoria subjetiva y a una interpretación de la historia personal, socialmente construida.

Es la articulación de éstos ejes que juegan las maneras en que cada actor se define; en donde al mismo tiempo se muestra como un actor de un sistema determinado y como producto de una trayectoria específica. Dualidad que restituye las problemáticas identificadas: entre las definiciones oficiales atribuidas para otros y

sus identificaciones “subjetivas” reivindicadas para sí mismo y su sometimiento al reconocimiento del otro, todas las combinaciones son posibles, en un contexto dado. La elucidación de esas *formas de identificación socialmente pertinentes en una esfera de acción determinada* es lo que denomina como *formas identitarias*; y para abordar las *formas identitarias* plantea que son necesarios dos puntos nodales:

- a) Comprender como se reproducen y transforman las Identidades Sociales implica esclarecer los procesos de Socialización a través de los cuales se construyen y reconstruyen las Identidades a lo largo de la vida.
- b) La dimensión Profesional de las Identidades adquiere una importancia particular, porque se torna un elemento raro o condiciona la construcción de las Identidades Sociales, porque desarrolla cambios impresionantes, a través de que el trabajo abriga transformaciones Identitarias delicadas.

*La identidad visualizada como “nominalista”*

Dubar, afirma que no existe ninguna Identidad “esencial” en algún campo social *a fortiori* en la historia humana. Todas las Identidades son relativas a una época histórica y a un tipo de contexto social. Son construcciones sociales y lenguajes que se acompañan más o menos de racionalización y de reinterpretaciones las que a veces pasan por las “esencias” intemporales. *La Identidad cultural* de un colectivo no es ni *natural* ni *dada a priori*, pero constituye un medio de acción individual y colectiva. Todas las Identidades Colectivas y Personales son abordadas desde los procesos históricos y los contextos simbólicos. Debido a que el termino identificaciones presta sin duda menos de contrasentido.

Pero la misma noción identifica la ventaja de poner el acento en una de las dimensiones, las más importantes desde mi punto de vista, de la aproximación desarrollada: *la subjetividad* el corazón de los procesos sociales.

Asumiendo que la Identidad es un producto de sucesivas Socializaciones, entonces la *Socialización* la retomamos a partir de dos *vertientes*:

- a) La *Socialización “relacional”*, en donde los actores están en interacción en un contexto de acción (las Identidades para los otros); y
- b) La *Socialización “biográfica”* en donde los actores estarán dotados de una Trayectoria Social (las Identidades para sí mismo).

A las cuales se les ha denominado *Socialización de las actividades* y *Socialización de los individuos*. Las que derivan de una concepción del actor que se define a la vez por la estructura de su acción y por la historia de su formación.

## **2.2.2 Socialización e Identidad**

Para hablar de las *formas identitarias* en cuestión, nos remitiremos directamente a la *Socialización* que no es mas que, en términos de Dubar, la "Identidad personal", es así como un concepto que cobra gran relevancia en esta aproximación es el de **Socialización**.

Si partimos de que la Identidad es un producto de sucesivas Socializaciones, se hace necesario apelar a lo largo de la historia de las Ciencias Sociales, a aquellos teóricos que retoma Dubar, para esclarecer como ha sido utilizada la noción de Socialización, en la que se ha centrado su análisis de los procesos de Socialización.

### **2.2.2.1 La Socialización y la Identidad en Piaget y Durkheim**

**Piaget** con respecto a la socialización se interesa básicamente en el desarrollo mental del niño, definiéndola como *una construcción continua no lineal*. Que procede de estados sucesivos y constitutivos llamadas procesos de equilibración, es decir <<el pasaje perpetuo de un estado menor de equilibrio a un estado de equilibrio superior>>. Procesos que ponen en juego elementos heterogéneos: *las estructuras, las variables*, definidas como "formas de organización de la actividad mental, con su doble aspecto cognitivo y afectivo. Desarrollo mental con una doble dimensionalidad: individual y social". Estructuras por las cuales pasan los niños que son a la vez cognitivas (internas al organismo) y afectivas, es decir relacionales (orientadas hacia el exterior). Para Piaget esas estructuras evolutivas que le sirven para definir los estados de desarrollo del niño son indisociables de las conductas, no definidas en términos conductistas como las simples reacciones a simulaciones externas, sino como respuesta a las necesidades, producto de su interacción entre el organismo y su ambiente psíquico y social (modelo homeostático).

En éste sentido Piaget concibe el desarrollo del niño como un proceso activo de adaptación discontinua a formas mentales y sociales más complejas. Adaptación descrita por Piaget como el resultado de la articulación de dos movimientos complementarios de naturaleza diferente: 1) **La asimilación**, que consiste en la incorporación de las cosas y las personas externas a las estructuras ya construidas. 2) **La acomodación**,

que consiste en reajustar las estructuras en función de las transformaciones exteriores. De ésta manera los cambios en el medio ambiente son fuentes constantes de ajustes. Variaciones que contribuyeron a que Piaget les denominara *la construcción del esquema práctico del Objeto*, condición del descubrimiento activo de la permanencia de los objetos (materiales o humanos) mismos que están ausentes.

Ellos permiten las estructuraciones del espacio, del tiempo y la emergencia de las modalidades sucesivas de reconocimiento de las relaciones de causalidad. Esos cuatro elementos (esquemas prácticos, espacio, tiempo y causalidad) entran en la composición de las estructuras mentales características de cada uno de los estadios significativos del desarrollo del niño.

Estructuras mentales que son inseparables de las formas relacionales por las cuales experimenta la consideración del otro. Así cada uno de los estadios distinguidos por Piaget, pueden hacer corresponder las formas típicas de socialización que constituyen las modalidades de relación del niño y otros seres humanos; donde pasa del **egocentrismo** inicial (caracterizado por una indistinción del yo y del mundo) a la **inserción** terminal del adolescente escolarizado, en el mundo profesional y la vida social del adulto.

Entre esos dos estadios extremos, el niño experimenta sentimientos diferenciados gracias a la estructuración de percepciones organizadas (y a la socialización de su entorno inmediato) después de imitar a las personas más cercanas y diferenciar el polo interno (el yo) del polo externo ( el objeto), luego practicar, gracias a la palabra, todos los cambios interindividuales descubiertos, y con respecto a las relaciones de obligaciones ejercidas por el adulto; en fin el paso de las obligaciones a la *cooperación* gracias al dominio conjunto (la reflexión como discusión interiorizada consigo mismo); Y la discusión como “reflexión socializada con los otros” le permiten a la vez adquirir el sentido de la justificación lógica y de la autonomía moral.

Ese paso de la obligación a la cooperación; es decir de la sumisión a el orden social (parental y escolar) a la autonomía personal en la cooperación voluntaria (con los adultos y los otros niños) constituyen un punto esencial en el análisis de Piaget sobre la socialización. Punto que en 1932 en su texto *Le jugement moral chez l 'enfant*<sup>26</sup>, Piaget define el núcleo duro de su concepción y marca la diferencia con la idea de Durkheim.

En esta investigación con jóvenes, Piaget distingue 4 estadios correspondientes, entre otros, a 4 concepciones de la **Norma**:

---

<sup>26</sup> Piaget, J. (1932) *Le jugement moral chez l 'enfant*. PUF, París

- 1.- El estadio motor e individual (después de los 2 años): no podemos hablar realmente de norma fuera de las “reglas motrices”.
- 2.- El estadio egocéntrico (de 2 a 5 años): comienza cuando el niño reconoce del exterior el conjunto de reglas codificadas<sup>27</sup>.
- 3.- El estadio de la cooperación naciente (de los 7 a los 13 años): cada quien investiga como llevarse con los otros que le originan el cuidado de control mutuo y la unificación de reglas que quedan a pesar de la informalidad que parcialmente negociaron.
- 4.- El estadio de la codificación de reglas (después de los 12 años): Se toma consciencia de la existencia y de la necesidad de reglas formales, de tal forma que verifican la coherencia en el dominio intelectual y discuten la justificación en el dominio moral.

Es así como Piaget resume los procesos generales de la socialización del niño en cuatro puntos:

- 1.- El paso del respeto absoluto (los papas) al respeto mutuo (niños/adultos y otros niños).
- 2.- El paso de la obediencia personalizada al sentimiento de la reglamentación (La expresión de un acuerdo mutuo, en un verdadero contrato).
- 3.- El paso de la heteronomía total a la autonomía recíproca implicada (fijación de nuevos sentimientos tales como la honestidad, la camaradería y la justicia).
- 4.- El paso de la entereza a la voluntad, que constituye una regla activa de la entereza (supone una jerarquización entre deber y placer).

En éste sentido, en términos de los procesos de *Socialización, los valores morales se organizan en sistemas autónomos comparables de los agrupamientos lógicos.*

Así, el punto nodal en la concepción Piagetiana (1964) de la Socialización, radica en la reciprocidad entre estructuras mentales y estructuras sociales, la correspondencia, en cada estadio, entre las operaciones lógicas y las acciones morales, es decir sociales; De tal suerte que la moral es la lógica de los valores y las acciones entre individuos, como la lógica es una condición de moral del pensamiento.

---

<sup>27</sup> La confusión del yo y del mundo exterior y la falta de cooperación no constituyen un solo y mismo fenómeno: el egocentrismo que no puede ser limitado por la coacción.

En la doceava parte del texto del *Jugement moral*, Piaget arma un debate constructivo con Durkheim, el cual se presenta de manera sucinta en el siguiente cuadro:

<b>Debate: Piaget VS Durkheim</b>	
<b>Similitudes</b>	<b>Diferencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La socialización reposa históricamente, sobre las obligaciones externas y la conformidad natural de los modelos exteriores; partiendo del planteamiento realizado por Durkheim en el texto <i>el suicidio</i>.</li> <li>• Reconocimiento de la individualización creciente de la vida social a medida de que se da el desarrollo y la complejidad de los cambios.</li> <li>• El paso de una solidaridad mecánica por "imitación exterior", a una solidaridad orgánica por "cooperación y complementareidad, desarrollando la individualización y la diferenciación de relaciones sociales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Confronta cuestiones esenciales de la sociología genética, con respecto a la naturaleza empírica de las reglas morales; en los textos de Durkheim de <i>la educación moral</i> y <i>La división del trabajo social</i>.</li> <li>• Censura la definición Durkheimiana de la educación como <i>socialización metódica de la generación de los jóvenes</i>.</li> <li>• Piaget plantea que para Durkheim (1963) la socialización no es solo el hacer de la generación precedente, sino el hacer de los individuos. En éste sentido cada generación se socializa sobre la base de modelos culturales transmitidos por la generación precedente.</li> <li>• Según Piaget, para Durkheim la socialización es una educación moral, en lo cual Piaget no está de acuerdo con Durkheim, en el sentido de que la transmisión, por la cohesión del espíritu de la disciplina, es complementada por el apego de los grupos sociales e interiorizados libremente gracias a la autonomía de la voluntad.<sup>28</sup></li> <li>• Piaget establece una equivalencia entre los objetivos y los efectos de la coacción externa y la cooperación voluntaria.</li> <li>• Piaget critica la coacción social Durkheimiana, como característica de la solidaridad mecánica, como poseedora de la misma función y que acaba con los resultados de la cooperación.</li> <li>• Piaget establece un corte y una oposición efectiva entre las relaciones de contraste originadas sobre los lazos de autoridad y el sentimiento de lo sagrado (sociedades tradicionales) y las relaciones de cooperación, originadas en el respeto mutuo y la autonomía de la voluntad (sociedades modernas)<sup>29</sup>.</li> <li>• Una divergencia, muy importante entre Piaget y Durkheim es en relación a que si se puede hablar o no de la sociedad a propósito de las sociedades modernas.<sup>30</sup></li> </ul>

En éste sentido podemos pensar que Piaget tiene una posición un tanto cuantitativa-relacionista-constructivista en el sentido que concibe a la sociedad como un sistema de actividades tales que, las interacciones elementales

<sup>28</sup> Para Piaget esto es toda una construcción, siempre activa e interactiva de nuevas reglas del juego, que implican el desarrollo autónomo de la noción de justicia y la substitución de reglas de cooperación de las reglas de coacción.

<sup>29</sup> El paso de las primeras a las segundas son presentadas por Piaget (1932), como el resultado conjunto de una evolución intelectual y de un desarrollo moral.

<sup>30</sup> De acuerdo al pensamiento de Piaget, la moral presentada en el individuo por la sociedad no es homogénea, debido a que la sociedad no es elección única; planteando que la sociedad es un conjunto de relaciones sociales.

consisten en acciones que se modifican las unas de las otras según ciertas leyes de organización del equilibrio.

En consecuencia la *socialización* la define como *procesos discontinuos de construcción individual y colectiva de conductas sociales que incluyen tres aspectos complementarios*:

- a) el aspecto **cognitivo**, que representa la estructura de la conducta y se traduce en **reglas**;
- b) El aspecto **afectivo**, el cual representa la energía de la conducta y que se expresa en **valores**;
- c) El aspecto **expresivo (o conativo)** que representa los significados de la conducta y se simboliza en **signos**.

Construcción que se origina en la correlación esencial entre estructuras sociales y estructuras mentales, esto es, entre la socialización concebida como construcción de formas de organización de las actividades y la socialización definida como modos de desarrollo de los individuos; en donde lo social puede ser analizado y reconstruido a partir del análisis objetivo de las formas de organización colectiva, y de su origen a partir del análisis subjetivo de los contenidos de las representaciones mentales individuales y de su emergencia. La relación entre las dos aproximaciones se origina en el paralelismo psicociológico que postula la reciprocidad entre las representaciones mentales (interiorización de las estructuras sociales) y la cooperación social (exteriorización de las estructuras mentales).

En el mismo tenor de Piaget, Percheron (1974)<sup>31</sup>, en una investigación realizada en el ámbito de lo político y los niños; desarrolla una definición en torno a los fenómenos de la socialización, que se inscribe, desde una manera operatoria sociologizante. El propone una definición de socialización: *Es la Adquisición de códigos simbólicos como resultado de las transacciones entre el individuo y la sociedad*. La idea de transacción constituye una transposición directa de la equilibración Piagetiana, en donde toda socialización es el resultado de 2 procesos diferentes:

- 1) *Procesos de asimilación*: El sujeto jerarquiza y modifica su medio ambiente, para restituir sus deseos y disminuir sus sentimientos de ansiedad e intensidad.<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> Percheron critica también la conceptualización Durkheimiana de socialización.

<sup>32</sup> Percheron, desarrolla una serie de consecuencias que constituyen su problemática de la socialización política: 1) la socialización es un proceso interactivo y multidireccional, la cual supone una transacción entre lo socializado y los socializadores; lejos de ser adquiridos una vez por todos, ello implica las renegociaciones permanentes como el centro de todos los subsistemas de socialización. 2) La socialización no es solo una transmisión de valores, normas y reglas, pero desarrolla una cierta representación

2) *Procesos de acomodación*: El sujeto tenderá a hacer modificaciones, para responder a las presiones y las obligaciones de su medio.

Es aquí donde se destaca la experiencia esencial de **la antropología cultural**: el signo decisivo de pertenencia al grupo es la adquisición de eso que Sapir (1967) citado en: Dubar (1991) denomina “saber intuitivo” y que Halbwachs formula como “comenzar a pensar con los otros”.

Lo que llama aquí la atención y vale la pena retomar en la presente Investigación, es que ciertos aspectos de los fenómenos y procesos de socialización atraviesan el estudio de la constitución del vocabulario político de los niños, el desarrollo de las Representaciones que están asociadas con la organización del vocabulario y las dimensiones específicas.

### **2.2.2.2 La Antropología Cultural, la Socialización y la Identidad**

Según Kardiner (1939) Se pone en evidencia una oposición radical entre la personalidad y la organización, sus modos de expresión y la variación de sus destinos sociales, de una sociedad a otra. En donde la personalidad de los individuos esta en contacto en el curso de la formación y su tipo de condicionamiento que a la larga termina por crear cierto tipo de personalidad.

Es así como una Institución, para él va a ser vista como un conjunto de esquemas de conducta, de modelos, de comportamientos fijados sobre el efecto de la repetición de acciones individuales, una puesta en forma de comportamientos humanos; en donde el conjunto de estas instituciones constituyen la cultura de una sociedad, en este sentido Linton (1945) plantea que la configuración general de los comportamientos adquiridos y sus resultados de los elementos que son adoptados y transmitidos por los miembros de determinada sociedad.

Es por esto que Kardiner (1939) plantea que la Institución es un conjunto de disciplinas de base que fortalecen los modelos de gestión del cuerpo. Tanto Freud como Kardiner, plantean que el niño tiene una

---

del mundo y notablemente de mundos especializados. Representación que no es impuesta, toda vez por la familia de origen, o la escuela; pero cada individuo, la desarrolla lentamente, al organizar imágenes de las diversas representaciones existentes y en sus reinterpretaciones las puede hacer originales y nuevas; en éste sentido Moscovici, S. (1972) Plantea que existen ciertos sistemas típicos de representaciones automáticas que permiten respuestas rápidas y estereotipadas. 3) La socialización no es el resultado de aprendizajes formalizados, pero son constantemente reestructurados, la influencia se presenta por los múltiples agentes de socialización. 4) La socialización es principalmente una construcción lenta y gradual, con un código simbólico constituido. 5) La socialización es un proceso de identificación, de construcción identitaria; es decir de pertenencia y de relación.

posición privilegiada en la formación del yo, la cual definen como *la suma de todos los procesos adaptativos subjetivamente perseguidos*.

Freud al igual que Kardiner atribuye una importancia extrema a los mecanismos de frustración que permiten el tratamiento social del *instinto* y la formación de las primeras relaciones sociales (por fijación, introyección, desplazamiento y transferencia según las categorizaciones de Freud). Sin embargo, contrariamente a Freud, Kardiner no concluye su trabajo en torno a mecanismos universales como la estructuración del yo, pero si desarrolla una gran variabilidad de las disciplinas de base que producen los tratados comunes en todas las personalidades de una sociedad dada.

La hipótesis central según Linton (1936), en ésta Antropología Cultural consiste, de acuerdo a la formación de las personalidades individuales, a una incorporación progresiva de la Cultura de su Sociedad de Pertenencia.

Aunque la Aproximación Culturalista no se limita al punto de vista de Linton, es Kardiner (1939) quien plantea 3 dimensiones en las Instituciones de base, como creadoras de la estructura del yo:

- 1) Las relaciones entre los sexos (hombres y mujeres)
- 2) La movilidad social
- 3) La propiedad que determina la ausencia de la ansiedad (la indeterminación concerniente a la composición del núcleo de la Cultura.

Kardiner argumenta esto, a partir de demostrar la distinción entre Instituciones Primarias (como productoras de la estructura del yo), y las Instituciones Secundarias (que son esencialmente las creencias y las Representaciones por un lado y por otro, las prácticas simbólicas). Además manifiesta una circularidad entre los diversos elementos Institucionales; esto es, que las Instituciones primarias pueden ser consideradas como secundarias y las secundarias como primarias.

En ésta aproximación Culturalista, Linton resume su aporte en una idea general *las sociedades están formadas de tal forma que no pueden acotar su cultura que por la intermediación de los individuos la componen, y no pueden perpetuarla*. En éste sentido las sociedades modernas son definidas por él, como *agregados de subculturas, en donde los elementos generales resultan de la interacción*; es así como distingue 4 **tipos de tratados culturales** que intervienen en el desarrollo de las personalidades individuales:

- 1) Los tratados generales (núcleo de la cultura de una sociedad) que son comunes a todos los miembros: el lenguaje, los valores de base, los modelos esenciales de las relaciones sociales, los hábitos.
- 2) Los tratados especializados que son comunes a ciertas categorías socialmente reconocidas y comparten el mismo estatus social: el sexo, la edad, las clases sociales, los grupos profesionales.
- 3) Los tratados alternativos que revelan las oposiciones de reacción y las mismas situaciones.
- 4) Las particularidades individuales, concernientes a las elecciones personales y son esenciales en los procesos de innovación Cultural.

Con esto, además, traza un Esquema de la Dinámica Cultural de las Sociedades Modernas:

- *Nombra los Tratados Culturales formadores como el núcleo de la Cultura de una sociedad, disminuyendo la complejidad social.*
- *Reduce la Cultura en un devenir de “conjunto de opciones” mas de acuerdo a un modelo de vida coherente en donde no propone a todos los individuos de una misma sociedad global, debido a que esto llevaría a un riesgo de desintegración Cultural.*
- *Riesgo que puede ser evitado por la emergencia de un nuevo tipo de Cultura (un conjunto de ideas y valores, mutuamente compartidos, en los cuales todos los miembros pueden adherirse y justificar su pertenencia). Emergencia que constituiría un nuevo Núcleo Cultural. Paralelamente a esto habla de la reconstitución de una nueva estructura del yo en medio de una socialización común.*

La relevancia de las perspectivas dentro de la Antropología Cultural es que en su gran mayoría creen en la posibilidad y en la necesidad de reconstitución de Culturas comunes, en todos los miembros de una misma sociedad. Basados en la convicción de una serie de experiencias sub culturales de base que se presentan, con las variables frecuentes en todas las sociedades. Finalmente consideran que existe una necesidad primordial, en el individuo, de una pertenencia social estable.

### **2.2.2.3 La relación entre Parsons: la teoría de la acción y la socialización-Identidad**

Incluir el punto de vista Parsoniano desde su visión de una Teoría General de la Sociedad, resulta relevante en el proceso de la **Socialización**, desde su concepción de la Teoría de la acción, quien parte del análisis de la acción humana a partir de desarrollar un acto elemental desde 4 dispositivos esenciales:

- 1) La acción supone un actor

- 2) Una situación parcialmente controlada por el actor
- 3) Una combinación de fines y medios subsumidos a;
- 4) La elección del actor por los criterios normativos.

La articulación de los medios y fines es llamada por Parsons<sup>33</sup> *objeto*, término con el cual define *la acción humana como la relación con un objeto*, es decir un comportamiento orientado hacia los objetivos que tienen una significación para el actor.

Parsons (1920) retoma la idea de Weber, basado en la Sociología de la Ciencia de la acción social, definida como conducta que tiene *una significación subjetiva; esto es, orientada por el comportamiento del otro*.

Parsons, para su conceptualización de la acción humana plantea 4 posiciones:

- 1) Es orientada hacia los **objetivos** implicados de parte de las anticipaciones del actor.
- 2) Toma lugar en las **situaciones** estructuradas por los medios.
- 3) Es regulada por las **normas** que guían la relación del actor y los medios.
- 4) Implica una **motivación**, una energía que se aplica en la relación del actor.

Parsons desglosa el sistema de la acción en 4 Sub Sistemas funcionalmente relacionados entre sí:

- 1) *El sub-sistema biológico*: el organismo neuro-fisiológico, se define por sus necesidades y causas de la energía de la acción.
- 2) *El sub-sistema psíquico*: la personalidad se define por las motivaciones que evalúan los medios de la acción.
- 3) *El sub-sistema social*: la interacción entre actores, impuesta de las normas a la acción.
- 4) *El sub-sistema cultural*: los sistemas simbólicos, que ponen en juego los valores y procuran la información necesaria a la acción.

Es así como Parsons, define la acción como una estructura de interdependencia fundada sobre las etapas sucesivas de mecanismos de control de la acción. Hace la analogía con el mundo cibernético, en donde

---

<sup>33</sup> El análisis detallado que hace Parsons está apoyado en dos fuentes esenciales: las adquiridas del Psicoanálisis de Freud(1920), en el texto de **Psicología Colectiva y Análisis del Yo**; y los resultados de las investigaciones sobre el funcionamiento de la interacción en los pequeños grupos de Bales; Las cuales según Freud se organizan en 2 fases esenciales del desarrollo de la personalidad, pero en la reinterpretación como los momentos de un proceso de interiorización del objeto a través de las interacciones constitutivas de un sistema de relaciones sociales, asegurando el establecimiento de un control social del aprendizaje.

compara sucintamente el estudio de los sistemas informáticos y el sistema nervioso humano. Son 3 los conceptos intervinientes en su comparación:

- 1) La información
- 2) La energía
- 3) La regulación.

Partiendo de las anteriores ideas de Parsons, es que Bales (1955) desarrolla su concepción de la Socialización, basada en una concepción realmente funcionalista del sistema social; la cual es construida a partir de 4 imperativos funcionales:

- 1) La función de *estabilidad normativa* (le asigna la letra L) en donde el sistema social asume y mantiene la estabilidad de los valores y las normas, de tal forma que los actores le dan la continuidad e interiorización para ellos.
- 2) La función de *integración* (le asigna la letra I) que significa que el sistema social dado garantiza la coordinación necesaria entre los actores, miembros del sistema.
- 3) La función de *búsqueda de objetivos* (le asigna la letra G), significa que el sistema social dado permite la definición y la puesta en operación de los objetivos en acción.
- 4) La función de *adaptación* (le asigna la letra A), donde se asegura la adecuación de los medios y fines.

A través de que establece una correspondencia entre las funciones del sistema social y los subsistemas de la acción, es que plantea que:

- a) La estabilidad normativa asegura la articulación del sistema social y el sistema cultural, garantizando la ligadura entre los valores culturales y las normas que regulan la acción.
- b) La integración asegura la cohesión interna del sistema social, garantizando la eficacia colectiva de las normas.
- c) La búsqueda de los objetivos asegura la articulación del sistema social.
- d) La adaptación asegura la articulación del sistema social con el organismo y controlar la adecuación de los medios de los objetivos de la acción.

Es así como se destaca la relevancia de la aportación Parsoniana, en el sentido que plantea que a través de los procesos de Socialización todo individuo, deviene como intermediario de su sistema social, que asume la interiorización en la personalidad de sus cuatro imperativos funcionales, integrados y designados con la denominación de sistema LIGA.

#### **2.2.2.4 La Socialización y el Hábitus**

La noción de *hábitus* es utilizado por Durkheim (1904-1905) en su texto *L'Évolution Pédagogique en France*, (citado por Dubar, 2000;69) en el cual afirma que hay en cada uno de nosotros un estado profundo, de donde los otros devienen y descubren su unidad; esto es la acción durable que el educador debe ejercer *es una disposición general del espíritu y la voluntad*, que hace ver las cosas sobre un día determinado; por ejemplo el caso del cristianismo consiste en una cierta actitud del alma, en un cierto hábitus de nuestro ser moral; en éste sentido Durkheim define la educación como la constitución un estado interior y profundo que orienta al individuo en sentido definido por toda la vida.

Es Bordieu(1987) quien retoma ésta noción de *hábitus*, definiéndolo como *Un sistema de disposiciones durables y transmisibles, estructuras estructuradas predisuestas a funcionar como estructuras estructurantes, esto es, en tanto que principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones*; es así como el hábitus es la estructura generadora de prácticas, perfectamente conformadas en su lógica y en sus exigencias; el hábitus asegura notablemente la correspondencia entre la probabilidad *a priori* y la probabilidad *ex post*. El hábitus lo refiere como la exclusión de toda posibilidad de cambio social. Que está estrictamente conformado a sus condiciones sociales anteriores, condiciones que generan el hábitus que serán percibidas como intransformables por las prácticas originadas de sus hábitus.

El hábitus no tiende a reproducir las estructuras las cuales lo producen. Esta distinción entre condiciones de producción y condiciones de funcionamiento de los hábitus introducen un elemento fundamental de ambigüedad en la teoría del hábitus.

Así, podemos pensar que las condiciones de producción del hábitus, siguen dos líneas:

- 1) En un nivel individual, traduciendo la expresión de que las estructuras objetivas producen hábitus, en las situaciones sociales en las cuales es desarrollada la infancia de un individuo.

2) Todo depende de las relaciones entre estas configuraciones de origen y las situaciones sociales tangibles en la edad adulta.

Desde una postura Culturalista, el hábitus no es otra cosa que la cultura del grupo de origen, incorporada a la personalidad, esquemas que interesan a todas las situaciones ulteriores y provocan las inadaptaciones toda vez que esas situaciones difieren mucho de las de la infancia.

En éste sentido, retomando a Bourdieu, podemos decir que el hábitus no es más que el producto de una condición social originada en una *trayectoria social* definida sobre las generaciones y más precisamente en la amplitud de la trayectoria social de la filiación. Es así como la Socialización, es vista como una incorporación durable de las formas de sentir, pensar y hacer, del grupo de origen, esto es conocido en el hábitus como un producto de las condiciones objetivas, pero también como una impregnación de actitudes subjetivas de la filiación familiar. Es por todo lo anterior que Bourdieu (1974) presenta el hábitus como una tendencia del grupo a perseverar en su ser.

La relevancia del hábitus en el presente trabajo, tiene que ver con la idea del conjunto de coherencias de disposiciones subjetivas, capaces a la vez de estructurar las Representaciones y de generar prácticas, remarcando el ser pensado y analizado como producto de la historia, es decir una secuencia necesariamente heterogénea de condiciones subjetivas, de tal forma que definen las Trayectorias de los individuos como movimiento único a través del *campo social*, en donde inciden *la familia de origen, el sistema escolar o el universo profesional*.

Para establecer la correspondencia entre condiciones objetivas y el mecanismo de exteriorización de las disposiciones subjetivas. Es una valorización de esta doble reducción que el hábitus podrá ser definido a la vez como producto de condiciones objetivas interiorizadas y como producto de prácticas y sus efectos objetivos, reproduciendo, así toda la estructura social en la continuidad del hábitus individual.

Este doble reduccionismo de la objetividad y la subjetividad, permite asimilar el hábitus, desde el punto de vista de Bourdieu, en un Identidad socialmente definida como *Identificación en una posición (relativa) permanente y las disposiciones que le son asociadas*. La cual permite asegurar la permanencia de las Identidades Individuales y la reproducción de estructuras sociales, a través de todas las formas de cambio

que no constituyen las reconversiones de las estrategias objetivas, ni modifican la estructuración del campo social.

Sin embargo la Socialización no puede ser reducida a una dimensión única, y generadora de una dualidad irreductible; para lo cual es necesario hablar de una definición más general en torno a la Socialización, desde la tradición alemana, específicamente con Hegel.

### **2.2.2.5 La dualidad de lo social en Hegel y La acción comunicativa en Habermas**

Según Habermas (1981), Hegel en su obra *Philosophie de l'esprit d'Iéna (1967)*, fundamenta los Procesos de formación del espíritu humano, que constituye, la primera formulación sintética de la unidad problemática de los procesos de Socialización, determinados por la articulación de tres modelos de formación heterogéneos; refiriéndose a su Teoría de los Tres Mundos, el Objetivo, el Subjetivo y el Social:

- 1) Mundo Subjetivo: la mediación entre el sujeto y el objeto se da a través de la dialéctica de la Representación (símbolos); en el mundo del lenguaje. En donde sus instrumentos de Socialización son los esquemas cognitivos.
- 2) Mundo Objetivo: Se desarrolla la dialéctica del trabajo (herramientas y actividades instrumentales). En el mundo de la producción. Teniendo como instrumentos de Socialización a las reglas técnicas.
- 3) Mundo Social: Con una dialéctica de la interacción (las relaciones sociales y la actividad comunicativa), en un mundo de la acción comunicativa; sus instrumentos Socializadores son las normas jurídicas. Como matriz de una problemática operatoria de los procesos de Socialización, conocidos como exteriorización de lo subjetivo e interiorización de lo objetivo en la constitución del mundo social.

En éste sentido la Socialización es definida como *la individualización y como la construcción del mundo social*.

Es ésta puesta en relación del desarrollo de los individuos consecuencia de las Identidades Sociales; y la estructuración de los sistemas sociales que servirán de soporte en los mundos sociales, que constituyen, desde la óptica Habermasiana, la problemática fundamental de las ciencias sociales clásicas, coincidiendo tanto con Durkheim y Weber, como con Marx, el considerar que la Socialización es el primer proceso explicativo.

Desde las ideas tanto de Hegel como de Habermas, los Procesos de Socialización están considerados como la formación del espíritu, como una unidad dialéctica de tres mediaciones entre el sujeto y el objeto, considerados como los 3 modelos de relaciones dialécticas que poseen un valor comparable:

- a) La Representación simbólica (el lenguaje como primer presupuesto de toda interacción en la comunicación, toda una sociedad y cultura singular)
- b) Los Procesos del Trabajo (Se ubica en la Esfera del Trabajo y el cambio, la base de la Identidad y de la Institucionalización del reconocimiento recíproco en las sociedades modernas)
- c) La interiorización sobre la base de la reciprocidad (se presenta en Hegel como la reconciliación de un conflicto anterior y como fin de un proceso social).

Habermas (1967) considera que hay dos sistemas de actividades que son los que estructuran la Identidad:

- 1) La actividad instrumental (los procesos del trabajo, las finalidades económicas y los medios técnicos y Organizacionales).
- 2) La actividad comunicacional (estructuran la interacción entre los individuos y con su Identidad; a través de los medios prácticos).

Es así como de acuerdo con Habermas que no legitima, ni científica ni moralmente, la reducción de los procesos de comunicación social con la participación histórica, hay que plantear la liberación de las formas de dominación y de servicio y su reemplazamiento para las formas de reconocimiento recíproco, en los productos y los aspectos de los procesos instrumentales y en particular los procesos de producción (Trabajo).

En éste sentido la idea de la Socialización que se analiza es precisamente en ésta relación entre trabajo e interacción; es decir entre procesos o sistemas de producción y procesos de relaciones sociales. Esto es, tanto para Hegel como para Habermas la Identidad Social y correlativamente las formas de relaciones sociales no se pueden deducir solo de los Sistemas del Trabajo, de la producción y de las fuerzas productivas, debido a que se estaría excluyendo la idea de la Socialización y autonomía de las Ciencias Sociales.

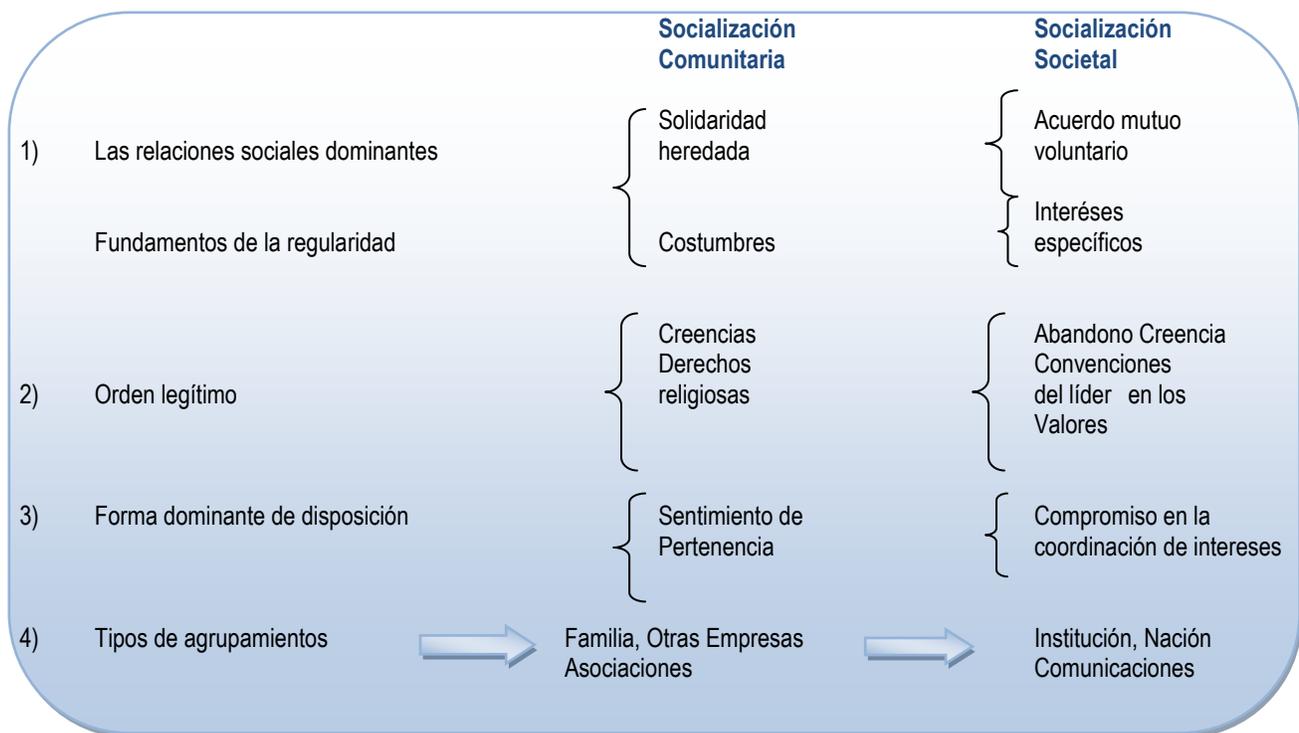
### 2.2.2.6 La lectura de la Socialización desde la óptica Weberiana

Sin embargo Weber insiste en la dualidad de la Socialización conocida como las Formas Sociales Significativas pero diferenciadas. Contrariamente a Marx, Weber se resiste a separar las Estructuras de los Sistemas de Acción que los originan y mantienen en actividad.

Para Weber la idea de la Socialización habla de las Formas de la Actividad Humana y notablemente de las Formas de Orientación de un Comportamiento Individual para relacionarse con los otros.

Así, Weber distingue 4 tipos de Acción Humana presentadas en el siguiente esquema:

1. Las Relaciones Sociales Dominantes
2. El Orden Legítimo
3. Las Formas Dominantes de Disposición, y
4. Los Tipos de Agrupamientos



Fuente: Esquema elaborado a partir de la noción de Socialización de Weber.

### **2.2.2.7 Mead y la socialización**

Mead (1934), a través de su obra *Self, Mind and Society* describe y argumenta que la Socialización es como una construcción de una Identidad Social (Self, en términos de Mead) en y para la interacción <o la comunicación> con los otros.

Teorización que tiene el reconocimiento de introducir la comunicación libremente en el centro de los Procesos de Socialización y de hacer depender el resultado de la socialización de las formas Institucionales de la construcción del sí mismo y notoriamente agrega, las relaciones comunitarias (y no solo societales), que se instauran entre los socializadores y lo socializado.

En el mismo sentido que Weber, Mead considera que la primera fase es el acto social que implica la interacción de diferentes organismos, es decir la adaptación recíproca de sus conductas en la elaboración de los procesos sociales.

Es así como, considera que el acto elemental que constituye una adaptación en la reacción del otro es *el gesto*. A lo que Mead denomina **lenguaje**. Reacción significativa y simbólica que tiene el mismo significado para todos los individuos de una sociedad dada o de un grupo social. Tener la misma actitud en el mismo lugar de origen, para Mead es el origen de la conciencia o de eso que él denomina el espíritu (Mind) y que él define como el hacer de adoptar la actitud del otro hacia sí mismo o hacia su propia conducta.

Las conversaciones gestuales, son para Mead el origen de todo lenguaje, el modelo de toda comunicación y la esencia de la significación en la medida de que comparte los dos aspectos de todo proceso social:

- 1) *La reacción adaptativa del otro*: la anticipación de resultados del acto, en éste sentido la significación implica en el gesto una referencia a los resultados del acto social que indica un comienzo.
- 2) *La otra reacción es la adaptación a ese gesto*: reacción que es la significación del gesto.

Esta idea permite a Mead desarrollar un análisis minucioso de la socialización como construcción progresiva de la comunicación del otro como miembro de una comunidad, participante activamente a su existencia y a su cambio.

*Etapas de la Socialización para Mead:*

- *La primera etapa* de la Socialización es la puesta en acción por el niño del juego de *roles* por sus próximos, esto es lo que Mead, denomina como los significados del prójimo. La ideal del *rol* es justamente el

conjunto de gestos que funcionan como símbolos significantes y asociados para formar un personaje socialmente reconocido. Esto es relevante, en el sentido de que se asumen los diferentes roles de los otros, lo cual es significativo en un medio de juegos libres que son tomados de un rol.

- *La segunda etapa* está atravesada por el paso a la escuela materna; el aprendizaje es progresivo, se interiorizan las reglas. Se da el paso del juego libre en donde se asume el rol de los otros significados a un juego reglamentado; las actitudes se organizan de quienes están empeñados en el mismo proceso social.
- *La tercera etapa* consiste en ser reconocidos por los miembros de las comunidades. Hay una interiorización de los valores generales. En ésta etapa interviene una doble dialéctica, ciertamente hay un desdoblamiento entre el yo identificado por los otros y reconocido por él como miembro de un grupo. Es el equilibrio y la unión de dos fases del sí mismo y el yo interiorizado <el espíritu> del grupo y el yo, permiten afirmar positivamente en el grupo, del que depende la consolidación de la identidad social y la terminación de los procesos de Socialización.

Así, el paso de las primeras Identificaciones con y los otros significados en la construcción de una Identidad Social por la abstracción de roles e identificación del otro generalizado, no descarta la tensión entre la pertenencia largamente padecida (heredada) en las comunidades preexistentes y la selección activa de roles socialmente legitimados; en éste sentido Mead insiste en los riesgos constantes de la disociación del sí mismo que acompaña a la Socialización.

En toda instancia la relevancia del aporte de Mead, radica en la idea que tiene en torno a que la sociedad no puede ser construida con fidelidad en el espíritu de la comunidad en la cual se enraiza y no puede hacer que, para la acción coordinada de individuos socializados que construyen e inventan nuevas relaciones, producidas de lo social. En el proceso de Socialización los individuos creen en la sociedad, en tanto ellos reproducen la comunidad.

#### **2.2.2.8 La Socialización y el Cambio Social desde Berger y Luckman**

Berger, P. y Luckman, T. (2003), en su obra *La construcción social de la realidad* retoman y prolongan el análisis de Mead, pero además introducen una distinción entre Socialización primaria y Socialización secundaria:

- a) **Socialización primaria** introducen la idea de esquema mediano, la problemática de saberes elaborados por la corriente fenomenológica desarrollada por Schütz, A. (1967), en donde la Socialización es

definida, como *el mundo vivido que es a la vez un universo simbólico y cultural, y un saber sobre el mundo*. Es efectuada a través de una base de saberes, funcionando como una puesta en evidencia, pero también como una reserva de categorías:

- Programando los esquemas por los cuales el individuo percibe el mundo objetivo.
- Objetivando el mundo exterior al interior de un lenguaje y de un aparato cognitivo fundado sobre sí mismo.
- Ordenando al interior de su lenguaje los objetivos que son aprendidos en tanto que realidades.
- Suministrando las estructuras al interior del cual todo eso que no es conocido terminará por ser conocido.

Es la incorporación de ese *saber de base* con el aprendizaje primario del lenguaje, que constituyen los procesos fundamentales de la socialización primaria que aseguran a la vez, la posesión subjetiva del yo y del mundo; aunque la consolidación de los roles sociales redefinidos por Berger y Luckman, como las tipificaciones de conductas socialmente objetivadas; esto es al mismo tiempo los modelos predefinidos de conductas típicas y códigos, permiten la definición social de las situaciones.

Además los campos semánticos permiten las categorizaciones de situaciones y programas de inicialización formalizada. Permite la puesta en obra y la anticipación de conductas sociales, sus saberes de base, objetos de socialización primaria, los cuales dependen esencialmente de las relaciones que se establecen entre el Mundo Social de la Familia y el Universo Institucional de la Escuela.

En éste sentido la Escuela asegura la legitimación de ciertos saberes sociales en detrimento de otros, en donde el juego de determinado rol es decisivo en la distribución social de los saberes. Y la puesta en evidencia de diversos saberes poseídos por los adultos <socializadores> y de sus relaciones con los diversos <socializados> constituyen un punto esencial de comprensión en los mecanismos y resultados de la socialización primaria.

b) **Socialización secundaria** definida como la interiorización de sus Mundos Institucionales especializados y la adquisición de saberes específicos y roles directamente o indirectamente enraizados en la división del trabajo. Se refiere a la incorporación de saberes especializados, los cuales son denominados como Saberes Profesionales, que van a constituir los saberes de un nuevo género.

Fungen como maquinarias conceptuales que comprenden un vocabulario, de recetas (fórmulas, procedimientos y proposiciones), un programa formalizado y una veracidad (universo simbólico) que conlleva a una concepción del mundo; en donde contrariamente a sus saberes de base de la socialización primaria, están definidos y contruidos en referencia a un campo especializado y de actividades que están situados diversamente al interior de un universo simbólico en tanto que totalidad.

Es así como la adquisición de esos saberes supone la socialización primaria la cual posee un problema de consistencia entre las interiorizaciones originales y las nuevas. El análisis detallado de la Socialización secundaria también constituye una ruptura como producto de la Socialización primaria. He aquí un doble proceso del cambio del mundo y de la desestructuración-reestructuración de la Identidad, el cual supone las siguientes condiciones:

- Una toma de distancia de roles que incluyen una disyunción entre Identidad real e Identidad virtual.
- Las técnicas especializadas aseguran una fuerte identificación en un rol futuro visualizado, un fuerte *empeño personal*.
- Un proceso Institucionalizado de iniciación que permiten una transformación real del individuo y una implicación de socializadores en el paso de una institución a otra.
- La acción continua de una aparente conversación que permiten mantener, modificar y construir la realidad subjetiva incluyendo una contra definición de la realidad.
- La existencia de una estructura de plausibilidad, esto es una institución mediática que permite la conservación, por un lado la identidad anterior en la medida de otras identificaciones en los significados nuevos percibidos como legítimos.

La relación entre estos dos tipos de Socializaciones, permiten establecer dos puntos cruciales:

- 1) La refutación de todo determinante mecánico de la socialización primaria sobre la socialización secundaria, las cuales no pueden considerarse como totalmente independientes.
- 2) La Socialización secundaria no borra jamás, totalmente la Identidad general construida en términos de la Socialización primaria. La cual puede transformar una Identidad especializada en otra igual, muy diferente en condiciones Institucionales muy precisas.

La idea de la articulación de las Identidades especializadas (Profesionales, Culturales, Políticas) en el sentido de una Identidad global (individual y social, Self y Sociedad) según las categorías de Mead. En la idea de la

construcción social de la realidad permiten abordar la cuestión de la Socialización en la perspectiva del cambio social y no solo la reproducción del orden social.

En éste sentido los cambios sociales implican que los procesos de diferenciación social y de autonomización de los campos de la práctica social, pueden entrar en contradicción con los procesos de reproducción de las Instituciones educativas y notablemente en las relaciones de autoridad, de dominación y poder, que caracterizan la acción comunicativa del tipo relacional. Contradicción que no puede ser analizada en relación con *los conflictos sociales* opuestos a los grupos o los actores sociales definidos, no solo por sus intereses estratégicos, sino también por sus Identidades culturales.

Es en ésta problemática planteada que, la articulación entre Socialización primaria y Socialización secundaria, la reproducción social de las Identidades aparece como un resultado permitido por los otros.

#### **2.2.2.9 Las convergencias**

Después de haber observado las diferentes aportaciones a los modelos de Socialización que se plantean desde las perspectivas de Piaget, Durkheim, Weber y Parsons, entre otros autores en relación a las Identidades, podemos reflexionar en torno a los puntos nodales que consideran la división del yo como una forma primordial de manifestación de la Identidad. En donde en el centro de la Teoría se encuentra la articulación de los Procesos Identitarios.

Podemos decir que las Identidades Profesionales, asociadas a las configuraciones específicas de saberes, están articuladas en diferentes **Dimensiones de Análisis** en el estudio de los *Procesos Identitarios* a partir del concepto de Socialización. De esta manera la Socialización la podemos definir como un Mecanismo Esencial en el Proceso de construcción de la realidad al instaurar una plataforma entre la formación de la personalidad del sujeto y los contextos socialmente estructurados en los que se conforman las Identidades.

La Socialización inicial, esto es durante la infancia, combina esos mecanismos de desarrollo de las capacidades y de construcción, de reglas, valores y signos según Piaget, transmitidos en la **Familia de Origen**, más aún, en el **Universo Escolar** y en los grupos en los cuales los niños viven sus primeras experiencias de cooperación. Es así como se elaboran sus primeras Identidades para asimilaciones y acomodaciones sucesivas.

Socialización que contribuye de igual manera a proveer los **Referentes Culturales** a partir de los cuales los individuos deberán identificar sus grupos de pertenencia y referencia, a interiorizar sus tratados culturales generales, especializados, opcionales e individuales; a anticipar sus socializaciones ulteriores, las cuales se inscriben en las **Trayectorias** sociales implicadas, a partir de *disposiciones adquiridas en el Curso de la Educación Primaria, la validación del Capital Económico y Cultural y el Campo de las Prácticas Sociales* (desde la óptica de campo de Bourdieu).

Socialización continua e inseparable de los Cambios Estructurales que afectan los Sistemas de Acción e inducen las reconversiones periódicas de las Identidades previamente constituidas y las construcciones mentales que les son asociadas según Berger y Luckman.

En este sentido, retomando a Dubar, las Identidades están en movimiento, y su dinámica de estructuración/reestructuración nos conduce a hablar de una *crisis de identidades*. En donde cada configuración Identitaria toma la forma de una defensa mixta de la cual las antiguas Identidades se tropiezan con las nuevas exigencias de la producción y/o las antiguas lógicas que perduran entrando en combinación y a veces en conflicto con las nuevas tentativas de racionalización económica y social, desde las ideas de Weber. Es esta defensa mixta de la permanencia y de la evolución, de lo antiguo y lo novedoso; de lo estable y lo inestable, devenir que los análisis empíricos de ante mano mencionados, ponen en evidencia insistente sobre la permanencia y sobre el cambio. Entre la tentación de interpretar los elementos de permanencia de esos tipos, y su transversalidad sistemática para el resultado de las categorías sociales, en términos psicológicos o fenomenológicos.

La tentación de privilegiar los elementos de evolución para la deducción de las Nuevas Estrategias y Políticas Económicas o Estructurales de las Empresas y del Estado, la idea insistente de intentar mantener un punto de vista que plantea a las Identidades Profesionales como construcciones sociales que implican la interacción entre las **Trayectorias Individuales** y los **Sistemas de Empleo, de Trabajo y de Formación**.

### **2.2.3 Las Identidades Profesionales**

Retomando a Dubar, entre los sucesos más importantes para la Identidad Social, la salida del Sistema Escolar y la confrontación con una nueva Situación Laboral, constituyen un momento esencial de la construcción de una Identidad Autónoma. Éste conjunto de elecciones de orientación escolar más o menos

forzadas o asumidas representan una anticipación importante del futuro estatus social. El cual entra en una especialidad (disciplinaria o técnica) que constituye un acto significativo de la identidad virtual; confrontación que en la marcha se sitúa de acuerdo al juego Identitario más importante de los individuos de la generación de la crisis.

Esta confrontación con la incertidumbre involucra, prácticamente a ciertas características: clase, edad, jóvenes y mujeres, autóctonas o inmigrantes, estudiantes o no; se efectúa por esta generación, en condiciones históricas particulares, según Baudelot (1988) una fuerte tasa de desempleo pero que trastoca las entradas según la remuneración, el nivel escolar, el origen social y el sexo; el proceso vertiginoso de la modernización tecnológica y los cambios organizacionales en las empresas, la administración, los servicios, análogamente la transición entre la elección de la escuela y el acceso a un empleo considerado, raramente, como estable.

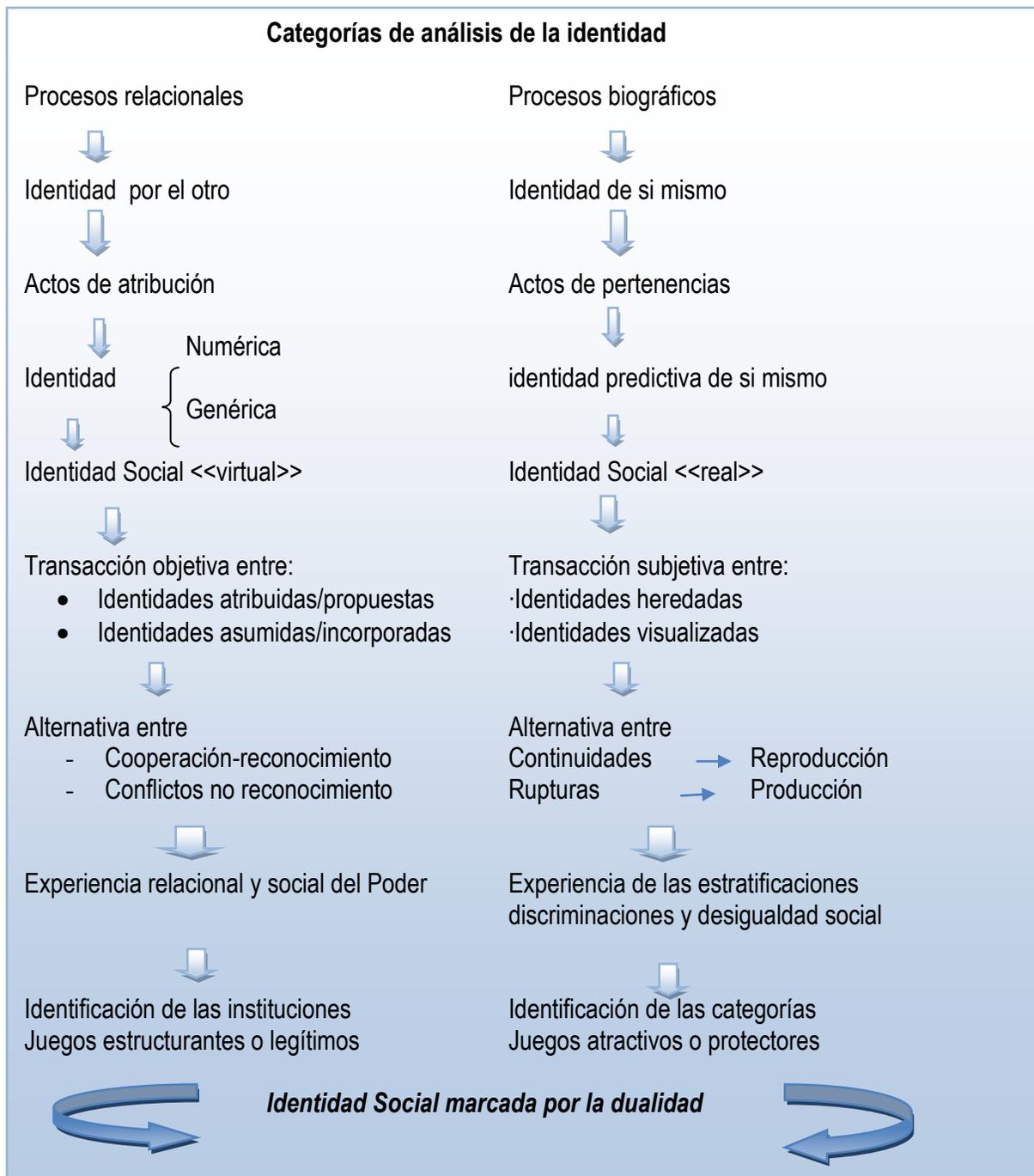
Es de esta primera confrontación que van a depender las modalidades de construcción de una *Identidad Profesional de base* que constituye no solo una Identidad del Trabajo, sino que también y sobre todo una proyección del sí mismo en el futuro, la anticipación de una Trayectoria de Empleo y la puesta en marcha de una lógica de aprendizaje de formación. La primera Identidad Profesional para sí, reconocida por un empleador, es confrontada regularmente, en las transformaciones tecnológicas, organizacionales y de gestión del empleo de empresas y de administraciones.

Claude Dubar (1991, 2000- 2001, 2004) sobre las Identidades Profesionales plantea una dualidad en la Identidad: entre la Identidad asignada por los otros que se refiere al ámbito del contexto (Identidades para los otros) y la Identidad construida por nosotros, es decir identificaciones reivindicadas por uno mismo (Identidades para sí). Las Identidades para los otros se refieren a las *formas espaciales de las relaciones sociales* (eje de la relación) y las Identidades para sí, hacen referencia a las *formas de temporalidad* (eje biográfico). Así, la relación entre estos dos procesos de Identificación, está en *la noción de las formas Identitarias o formas sociales de Identificación de los sujetos en relación con los otros y durante una vida*; es decir, los *Procesos Identitarios* están basados en una serie de transacciones que consisten en la negociación que hace el sujeto con otros y consigo mismo.

“La Identidad no es otra cosa que el resultado a la vez estable y provisorio, individual y colectivo, subjetivo y objetivo, biográfico y estructural, de los diversos procesos de socialización, que conjuntamente, construyen los individuos y definen las Instituciones” (Dubar, C.; 10:2004).

### 2.2.3.1 Mecanismos de Identificación

Para Dubar (2004), la identificación utiliza las **categorías** socialmente disponibles y más o menos legítimas a diferentes niveles. Los actos de **atribución**, los actos de **pertenencia** y la **clasificación**.



### **2.2.3.2 Procesos que intervienen en la producción de las Identidades**

Dentro de los Procesos que actúan en la producción de las Identidades se encuentran los Procesos Biográficos y los Procesos *relacionales- sistemáticos- comunicacionales*.

#### **1) Los Procesos biográficos**

Los modos de construcción de las categorías sociales, parten del Àmbito Escolar y Profesional donde adquieren cierta legitimidad en las esferas del **trabajo** y del **empleo**, pero también de la **formación** (escolar, profesional), constituyendo los dominios pertinentes de las identificaciones sociales de los individuos. La formación ha pasado a ser muy valorada y central, no solo por el acceso a los empleos, sino también por la trayectoria y por las opciones del empleo. A partir de la confrontación entre el ser estudiante y el ser empleado es que dependerán las modalidades de construcción de una Identidad Profesional de base que constituye no solo una Identidad del Trabajo, sino también y sobre todo una proyección en la Trayectoria del empleo y la formación.

Pero los procesos Biográficos, por si mismos no son suficientes para realizar un análisis de la identificación, es necesario realizar un análisis de los procesos relacionales.

#### **2) Procesos relacionales- sistemáticos- comunicacionales**

Para realizar la construcción biográfica de una Identidad Profesional y Social, los individuos deben entrar en relaciones de trabajo, participar sobre una forma u otra de las actividades colectivas en las organizaciones, intervenir de una manera u otra en los roles de actores.

### **2.2.3.3 Dimensiones Identitarias**

- a) El campo de investidura (el acceso al poder).
- b) Las normas de comportamiento relacional (individualismo, unanimidad, solidaridad y rivalidad democrática, separatismo e integración y sumisión).
- c) Los valores en el trabajo son: económicos, estatutarios, creativos, personales y los precedentes.

Dubar, en éste sentido, considera que la base de la Identidad Profesional está tanto en la Identidad Social Heredada (género, de clase), en una Identidad Escolar Vivida (escuela), y en la confrontación con el Mercado de Trabajo.

*“Entiende por Identidad el cómo un individuo se define a sí mismo a partir del espacio y tiempo de su grupo socioprofesional de pertenencia, el cual tendría una historia relativamente similar y una posición común en un espacio social. Esto le otorga al individuo una visión del mundo compartida, pero condicionada por su trayectoria anterior y contingente en cuanto a su situación actual.” (Dubar, C. 1994:26)*

Es allí donde comienza su identificación con su trabajo y su proyección de ser en el futuro, pero esta primera Identidad Profesional, no es definitiva sino que regularmente esta confrontada con el sistema social como por ejemplo la empresa. Es decir, estas Instituciones definidas como instancias que son parte de la estructura, pueden ser la Familia, el Mercado, la Empresa y las Redes Sociales entre otras. Por tanto, la Identidad Profesional no descansa únicamente en la elección de un oficio o en la obtención de un diploma, sino en la construcción personal de una Estrategia Identitaria en la que se pone en juego la imagen de ser, la apreciación de sus capacidades y la realización de sus deseos.

La Identidad Profesional, según este enfoque, cada vez tiene menos posibilidades de ser definitiva, debido a que, regularmente está confrontada con las Transformaciones Tecnológicas, Organizacionales y de Gestión del Empleo. Se trata de una Identidad impuesta fuertemente por la incertidumbre que representan para los actores estas transformaciones.

Lo que se tiene entonces es una Identidad Profesional en constante transformación, que Dubar (2001) divide en cuatro *figuras de Identidad*, en función de la división del trabajo (resultado de tipificaciones deducidas racionalmente de situaciones del trabajo):

- 1) *Cultural*, en tanto que la Identidad no puede reducirse al ámbito laboral sino al amplio espectro de la cultura;
- 2) *Categorica*, esto es, cuando se es identificado en un grupo profesional o de oficio;
- 3) *Instrumental*, en función de una relación precisamente instrumental en el trabajo;
- 4) *De status* en tanto una identificación con la empresa.

En este sentido, la articulación de los Procesos representa la proyección del Espacio Temporal Identitario de una generación, confronta a los otros en su marcha biográfica y su despliegue espacial. Las formas sociales de esta articulación constituyen a la vez la matriz de las categorías estructurantes del espacio de las posiciones sociales y la temporalidad de las Trayectorias Sociales.

La construcción de las Identidades Profesionales es inseparable de la existencia de *las reglas del empleo-formación* y de los tipos de relaciones Profesionales que estructuran las diversas formas específicas de estar en el trabajo, en la razón social, en las Profesiones u oficios, etc.

#### **2.2.3.4 La Estrategia Metodológica para recabar la información en torno a las Identidades Profesionales**

Para analizar las Identidades de los actores sociales se puede aludir tanto a una ***perspectiva histórica*** como al recurso de **los relatos biográficos**, para encontrar las relaciones entre las dinámicas Identitarias, las cuales han orientado sus lógicas de actores y sus repertorios de prácticas sociales. Pero además las Identidades sólo pueden ser analizadas como un proceso histórico y como un fenómeno dinámico.

Los diversos elementos que comprende la escritura etnográfica, ocupado por la transcripción de los relatos biográficos, la elaboración de historias de vida, la edición de autobiografías o el uso de los documentos personales, nos remite a un campo transdisciplinar en el que concurren las corrientes humanistas de diferentes disciplinas tales como la Historia Social, la Sociología, la Psicología Social y la Antropología Social.

Es incuestionable que existen en las Ciencias Sociales escuelas y tendencias que, en diferentes momentos, suponen el predominio de sensibilidades y enfoques de carácter positivista o humanista.

La recuperación y gran auge del método biográfico en estos últimos veinte años forma parte de la revalorización del actor social, no reducible a la condición de dato o variable, sino caracterizado como sujeto de configuración compleja y como protagonista de las aproximaciones que desde las Ciencias Sociales se quiere hacer de la realidad social. Se trata de una ruptura epistemológica que conduce al científico social hacia acercamientos a fuentes de conocimiento social que llevan aparejada la voluntad de profundizar en lo que las personas y los grupos hacen, piensan y dicen con la finalidad de ensayar interpretaciones de la realidad a partir de la subjetividad individual y grupal.

La presente Investigación fue abordada bajo la perspectiva de los relatos biográficos debido a que algunos de los objetivos que guían la Investigación, fueron precisamente, *identificar los agentes y espacios de socialización que influyeron en los académicos de algunas Universidades Públicas*; lo cual conlleva a recuperar sus Identidades Profesionales; con la finalidad de revelar las interpretaciones subjetivas de los

protagonistas, con el cual obtendremos la historia de una vida contada tal y como el académico la ha vivido, tratando de descubrir cómo configuran y entretejen su experiencia individual con la realidad social.

Además de que a través de las narrativas que el académico construye, nos permite rescatar los recuerdos, sentimientos y experiencias subjetivamente relevantes, permitiéndonos acceder a información sobre la subjetividad, significados e interpretaciones que hacen sobre su realidad social.

Dubar (1997) considera que la eficacia del método biográfico reside en la posibilidad de recuperar una suerte de discusión entre el otro y el sí mismo; como componentes de la Identidad Personal. Así **las formas** lingüísticas, **categoriales** y discursivas dan un marco a esa doble transacción permiten la operacionalización del enfoque.

En este sentido retomando la perspectiva de Peneff (1990), el método biográfico reconoce 4 niveles:

- 1) Las características sociales de un individuo
- 2) Su itinerario familiar, escolar
- 3) Su trayectoria socioprofesional
- 4) La relación con su situación actual.

La etapa de entrevista tiene sus reglas precisas de procedimiento, Pujadas (1992, 1999)<sup>34</sup>. De entre esas reglas vale la pena señalar que hay tres elementos esenciales de estrategia en las entrevistas de orientación biográfica:

- 1) Se trata de entrevistas en profundidad abiertas (esto es, no directivas) en las que la labor del entrevistador consiste básicamente en estimular al informante para que siga el hilo de su narración, procurando no interrumpirle y manteniendo la atención para orientarle en los momentos de lapsus de memoria.
- 2) Esta labor de orientación se puede apoyar con el uso de documentos personales (cartas, fotografías, diarios personales) que estén a mano durante la entrevista; por ello es tan importante que el lugar elegido para este intercambio sea el domicilio de la persona, o su lugar de trabajo.

---

<sup>34</sup> Pujadas Joan J. (2000) *El método biográfico y los géneros de la memoria*. *Revista de Antropología Social* 2000, 9: 127-158, 140.

3) Para apoyar la narración del informante y, a la vez, para garantizar la máxima exhaustividad posible del relato, es imprescindible que el investigador tenga transcritas las entrevistas anteriores y sistematizadas en los cuatro archivos que hemos sugerido: literal, temático, cronológico y por personas.

Solamente llevando al día estos registros es posible tomar conciencia de los posibles lapsus y huecos informativos que se han abierto en la narración. Volver sobre temas ya relatados en sesiones anteriores constituye una buena forma de empezar una nueva sesión de entrevista y, a la vez, estimula al entrevistado, que ve el interés del investigador y que comprueba cómo su trabajo va adquiriendo forma por escrito.

Es muy importante siempre que todos los documentos etnográficos y, especialmente las transcripciones de entrevistas, sigan el criterio de literalidad estilística. Sin llegar al extremo de pretender realizar una transcripción fonética, de tal forma que podemos producir transcripciones que reflejen perfectamente el estilo personal de cada informante.

Es **la entrevista** la que conduce a explorar tres dominios esenciales:

- 1.- El mundo vivido del trabajo.
- 2.- La trayectoria socio-profesional y notablemente, los movimientos del empleo.
- 3.- El producto del salario en la formación y especialmente la manera de asir el trabajo.

Es la intersección de esos tres campos quienes definen la Identidad Profesional.

### **2.3. Diseño Metodológico**

Para desarrollar una estrategia metodológica, hay que enfatizar que este es un estudio que considera no solo los cambios sociales sino también los cambios económicos, de mercado y demográficos, en el estudio nos centramos en las interacciones, interpretaciones, experiencias y significados de sujetos.

Lo anterior requiere una estrategia de Investigación mixta, esto es tanto de corte cualitativo como de corte cuantitativo que analice cuales son los elementos Identitarios que han construido los académicos de Universidades Públicas; así como conocer los elementos que han estructurado en torno a la calidad y de la educación y las prácticas desencadenantes.

Al entrar al terreno de la Investigación cualitativa estamos ante una idea que puede adquirir diversas connotaciones según sea el autor, el contexto histórico, el quehacer profesional o el tipo de procedimiento que se esté revisando.

Al respecto, Denzin y Lincoln (1994) plantean que la Investigación cualitativa es un campo muy amplio que atraviesa disciplinas, problemas de investigación, métodos y perspectivas epistemológicas diferentes. Es un conjunto de prácticas interpretativas que no se encuentran ligadas con una determinada Teoría o Paradigma en particular, ni es privativo de una u otra área de conocimiento, ni mucho menos posee sus propios métodos; sino que se vale de las aproximaciones, los métodos y las técnicas de diversas disciplinas y perspectivas teóricas, como la etnometodología, la fenomenología, el psicoanálisis, los estudios culturales, la teoría crítica, el positivismo y el postpositivismo, por solo mencionar algunos.

Sin embargo, se puede precisar que la propuesta cualitativa considera que, a partir de la observación empírica se pueden construir nuevas propuestas teóricas. Por ello, el proceso tiene como punto de partida la recopilación de información sobre un problema, se parte de la selección de distintos procedimientos para recopilar información y en este proceso *la parte crucial se ubica en el análisis de la información*.

Otro elemento importante en la Investigación tiene que ver con el *recorte espacio temporal*. Si uno de los objetivos de la Investigación es analizar cómo se construyen las identidades, y sabemos que las Identidades no se conforman en un momento determinado sino que se trata de un proceso a lo largo del tiempo, esto indica la necesidad de llevar a cabo un análisis *diacrónico*, es decir, se trata de un *estudio longitudinal* en el cual el análisis parte de un proceso en el transcurso de un tiempo acotado.

Al hablar de un estudio longitudinal, una de las perspectivas metodológicas más adecuadas para lograr el objetivo planteado es la técnica de la entrevista temática. Para así, considerar las experiencias subjetivas de los académicos Universitarios.

Otro de los objetivos es conocer cuál es la Representación Social que se tiene en torno a la calidad de la educación de los académicos; En éste sentido tanto el Protocolo Temático de la entrevista, como la Asociación Libre y el Cuestionario de Caracterización, permitirán recabar una serie de información que me permite asumir una concepción *multidimétodo en el análisis de la intersección* de diferentes tiempos como son el individual o biográfico, el familiar, el social y el histórico.

### **2.3.1 Planteamiento del problema**

¿Cuáles son los elementos que han estructurado en torno a la Representación Social, los académicos de las Universidades Públicas, de la calidad de la educación?

¿Cuáles son los Elementos Identitarios que han construido los académicos Universitarios?

¿Existe una coherencia o incoherencia dinámica entre las Representaciones, las prácticas y las Identidades Profesionales que tienen los académicos Universitarios?

¿Las Representaciones, prácticas e Identidades Profesionales estarán asociadas a los Espacios Laborales Educativos y las Políticas Públicas?

### **2.3.2 Objetivos**

#### *Objetivo General*

Indagar en torno a la Identidad Profesional y las Representaciones Sociales, que están relacionadas con las prácticas que despliegan los académicos de los Cuerpos Académicos Consolidados en un espacio específico, la Universidad Pública, y su relación con la calidad de la educación.

#### *Objetivos Específicos*

1. Indagar en torno a los Elementos Identitarios de los académicos, que están organizados en Cuerpos Académicos Consolidados en cuatro Universidades Públicas.
2. Identificar si al interior de la población de estudio existe una incoherencia dinámica entre sus Representaciones Sociales en torno a la calidad de la educación y sus prácticas laborales.
3. Explorar si esa posible coherencia o incoherencia influye sobre la Identidad Profesional, asociada a los espacios Laborales Educativos y las Políticas Públicas.

### **2.3.3 Hipótesis de Trabajo**

- 1) Los elementos estructurados por los académicos en torno a la calidad de la educación incluyen tanto elementos normativos como funcionales.
- 2) El grado de coherencia entre las Representaciones Sociales y las prácticas en torno a la calidad de la educación están relacionadas con la Identidad Profesional.

3) Hay una gran asociación entre las Representaciones, las prácticas y las Identidades Profesionales que tienen los académicos en torno a la calidad de la educación y las Políticas Públicas.

#### **2.3.4 Los Actores Sociales**

A partir de que la Educación Superior en México demuestra su compromiso con la mejora continua de la *calidad en sus programas educativos y servicios* de acuerdo con las metas establecidas tanto en el Programa Nacional de Educación 2001-2006; como en el Programa Nacional de Educación 2006-2012 de los cuales algunos de sus objetivos estratégicos es “*Tener una educación superior de buena calidad a las demandas del desarrollo nacional*”, como parte de sus Políticas Públicas implementadas.

Es así como, las Instituciones Públicas que han participado en éstos programas se han visto apoyadas por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) que impulsa la Secretaría de Educación Pública. A través de la asignación de recursos financieros extraordinarios crecientes; por lo cual las tareas de éstas Instituciones eran demostrar claramente su *compromiso con la mejora continua de la calidad* de los programas educativos y servicios que ofrecen a la sociedad.

Así, la Educación Superior e Investigación Científica (SESIC) da apoyo financiero y académico a las Universidades e Instituciones Públicas de Educación Superior, que han operacionalizado Estrategias para la Consolidación de los denominados Cuerpos Académicos y fortalecer su oferta educativa, elementos que considera como puntos fundamentales de una Educación Superior de buena calidad; a través de sus diferentes Programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Educación Superior.

Por lo que, si uno de nuestros principales objetivos era saber el impacto que han tenido las Políticas Públicas en la Educación Superior, en uno de sus principales actores, se hizo necesaria la inclusión de ciertas características en la población elegida para la presente Investigación; en la cual se incluyeron las siguientes especificaciones:

Ser Académicos de Universidades Públicas de México, que cumplieran con las siguientes características:

- 1) Ser Académicos de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado
- 2) Pertenecer a Cuerpos Académicos Consolidados
- 3) Tener por lo menos 5 años de antigüedad

- 4) Pertener a las siguientes Universidades:
  - a) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
  - b) Universidad Autónoma Metropolitana
  - c) Universidad Autónoma de Querétaro
  - d) Universidad de Guanajuato

Los criterios para elegir las Universidades, en donde se aplicaran los instrumentos de recabación de información a los académicos, de acuerdo a los objetivos planteados son los siguientes: Ser parte de los Programas de Fortalecimiento, estar evaluados en los Programas Educativos, y los programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional<sup>35</sup>.

1. Entendemos por **Personal Académico** al conjunto de trabajadores que realizan actividades de **docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura**; así como los que realizan sistemática y específicamente actividades académicas de naturaleza técnica o auxiliares, relacionadas con las anteriores. Además de realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de **Gestión** (comisiones, cargos, representantes, administración). El personal académico de Tiempo Completo, de acuerdo con las vías de ingreso, actividades y duración de las mismas, se divide en:

- a) **Profesor Ordinario por Tiempo Indeterminado**<sup>36</sup>.
- b) Técnico académico por tiempo indeterminado.
- c) Profesor Extraordinario.
- d) Profesor Extraordinario Especial por Tiempo Indeterminado.
- e) Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado

## 2. Cuerpos Académicos

Un cuerpo académico es un conjunto de profesores-Investigadores que comparten una o más líneas afines de Investigación, a su interior y vinculados activamente en el exterior para desarrollar tanto valores como acciones académicas modernas, asegurando el funcionamiento de las tareas Universitarias al convertirse en

---

<sup>35</sup> Rubio O. Julio (2007) Coordinador. **La mejora de la calidad de las universidades públicas en el período 2001-2006; la formulación, desarrollo y actualización de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional: un primer recuento de sus impactos**. SEP.

<sup>36</sup> Es quien ingresa a la Universidad en forma definitiva, mediante formas ya sea Informales o Formales, para desarrollar de manera regular y permanente actividades propias de las funciones de docencia, de investigación y de preservación y difusión de la cultura.

vehículos para elevar la calidad de los programas educativos; cuyos objetivos y metas están destinadas a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos, además de que a través de su alto grado de especialización, los miembros del conjunto ejerzan la docencia para lograr una educación de buena calidad. Este programa inició desde 1996. Además son considerados la fuerza motriz del desarrollo Institucional, ya que contribuyen a la construcción de ambientes académicos adecuados que garantizan el cumplimiento de los objetivos Institucionales. Se dividen en Cuerpos Académicos Consolidados, Cuerpos Académicos en Consolidación y Cuerpos Académicos en Formación.

### 3.- Antigüedad

Valenti, *et al.* (1997) señala que las Trayectorias Laborales tienen cierta estabilidad cuando los egresados tienen un periodo de ingreso cercano a los cinco años.

### 4.- Las Universidades Públicas

Los criterios para elegir las Universidades en donde se aplicaron los instrumentos de recabación de información a los académicos, de acuerdo a los objetivos planteados son los siguientes: Ser parte de los Programas de Fortalecimiento, estar evaluados en los Programas Educativos, y los programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional<sup>37</sup>.

Universidad	Con Posgrado	Perfil Deseable	Evaluación en Programas Educativos	Cuerpos Académicos Consolidados	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional
BUAP	77.77 %	33.15 %	89.04 %	25	SEP-ANUIES 2001-2005
UAM	77.57 %	47.07 %	63.12 %	54	Postulación SEP/SSA ANFEM
UAQ	84.95 %	37.63 %	76.21 %	5	Postulación SEP/SSA ANFEM
UG	82.15 %	37.74 %	80.00 %	14	Postulación SEP-ANUIES

En los hechos el mayor número de miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se encuentra concentrado en las Instituciones y Centros de Investigación de la zona metropolitana del Distrito Federal, el Estado de Guanajuato y Puebla<sup>38</sup>.

<sup>37</sup> Rubio O. Julio (2007) Coordinador. **La mejora de la calidad de las universidades públicas en el periodo 2001-2006; la formulación, desarrollo y actualización de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional: un primer recuento de sus impactos.** SEP.

<sup>38</sup> Información obtenida de CONACYT. Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología, México, D.F. 2003.

Académicos (Entidad Federativa)	Total	Candidato	Total	SNI NIVEL I	SNI NIVEL II	SNI NIVEL III
Puebla	402	55	347	242	84	21
Distrito Federal	4290	437	3853	2308	1011	534
Guanajuato	535	85	450	358	73	19
Querétaro	209	33	176	128	32	16

Fuente: Tabla diseñada a partir de la información obtenida por CONACyT, 2003.

### 2.3.5. Instrumentos de Recabación de Información

Los instrumentos para operacionalizar la Investigación fueron dos, de acuerdo a los objetivos planteados y los marcos teórico-metodológicos que la guiaron, entrevistas y cuestionarios.

#### A) Para las Identidades Profesionales

*Método Biográfico*

- Entrevista

*Tipo de Análisis de la Entrevista*

- *Categorial*

El Protocolo Temático de la entrevista<sup>39</sup> permite recabar una serie de información, en el análisis de la intersección de diferentes tiempos como son el individual o biográfico, el familiar, el social y el histórico.

#### B) Para las Representaciones Sociales

Multimétodo

- Asociación Libre
- Cuestionarios de caracterización

*Tipos de Análisis*

- *Para la asociación libre* **Prototípico Categorial**

El análisis prototípico tiene como base una serie de palabras, las cuales son generadas por los sujetos, a partir de un término inductor propuesto por el investigador, en este caso específico **la calidad de la educación**. El análisis cruza la frecuencia de aparición de cada uno de los términos con el rango de

<sup>39</sup> Se encuentra en el ANEXO 3

aparición de los términos. Con los resultados del análisis prototípico, se obtienen 20 frases<sup>40</sup>, obtenidas del discurso de los actores en cuestión, para elaborar un cuestionario<sup>41</sup> de caracterización y conocer cuáles son los elementos que los académicos de los CAC han construido en torno a la calidad de la educación.

- Para el cuestionario de Caracterización **El Análisis de Similitud (ANASIM)** (Flament, 1962; Flament, Degenne et Vergés, 1971, 1979; Degenne et Vergés, 1973; Degenne, Flament et Vergés, 1976) que utiliza el lenguaje de los grafos<sup>42</sup> (permite estudiar las relaciones entre los elementos de un conjunto). **El Análisis de Cliques Máximos.**

### 2.3.6 Tipos de Muestreo

- Para las Entrevistas y la Asociación Libre: *Muestreo de tipo intencional y de criterio*

Se eligió éste tipo de muestreo debido a los criterios establecidos en la elección de los académicos a entrevistar, como es el ser de Tiempo Completo, pertenecer a CAC pero el número de CAC es diferente en cada Universidad; Que tengan por lo menos 5 años de antigüedad, en éste sentido, el criterio es incluir por lo menos a un académico de cada una de las áreas que incluyen a los CAC de las Universidades.

El muestreo intencional constituye una estrategia no probabilística válida para la recolección de información, en especial para muestras pequeñas y muy específicas. De Criterio porque selecciona para su estudio a aquellos casos que se ajustan a algún criterio predeterminado.

- Para los Cuestionarios de Caracterización: *Muestreo Probabilístico Simple*

Debido a que además de contar con el total de académicos que pertenecen a los CAC, lo que se busca es tratar de indagar en ellos, cuáles son aquellos elementos que estructuran en torno a la calidad de la Educación. Con éste tipo de muestreo se presupone que la muestra es de tipo probabilístico y todos los académicos tienen una misma probabilidad de ser elegidos. Además se utiliza cuando se conoce el tamaño de la población.

---

<sup>40</sup> Cuando un objeto de estudio ya ha sido abordado por otros investigadores se eligen 15 frases, para indagar sobre una estructuración cognitiva más elaborada, en éste caso como no se han realizado aún estudios en torno a la calidad de la educación desde la aproximación estructural, se pueden elegir desde 32 hasta 20 reactivos, con la idea de disponer de un importante conjunto de ítems, que contengan reactivos poco frecuentes.

<sup>41</sup> El cuestionario nos permite un análisis que pone en evidencia los significados y las jerarquizaciones, esto es, el análisis de la forma en que estructuran y organizan los elementos que constituye la representación social que tienen los académicos de las Universidades Públicas en torno a la calidad de la educación.

<sup>42</sup> Ver desarrollo en Picard, Claude-Francois (1972) **Graphes et questionnaires**. Gauthier-Villars Éditeur, Paris-6.

Los criterios para el cálculo de este tipo de muestreo fueron:

- Total de Académicos organizados en los Cuerpos Académicos Consolidados de cada Universidad
- Con un error máximo aceptable del 5 %
- Porcentaje estimado de la muestra 10 %
- Con un nivel deseado de confianza de 95 %
- Tamaño de la muestra para cada Universidad

Quedando compuestas las muestras como se presenta en el siguiente cuadro:

### Académicos por Universidad

	UAM	BUAP	UG	UAQ
<b>Total de Académicos en los CAC</b>	346	128	112	28
<b>Error Máximo Aceptable</b>	5 %	5 %	5 %	5 %
<b>Porcentaje Estimado de la Muestra</b>	10 %	10 %	10 %	10 %
<b>Nivel Deseado de confianza</b>	95 %	95 %	95 %	95 %
<b>Tamaño de la Muestra para los cuestionarios</b>	<b>99</b>	<b>67</b>	<b>62</b>	<b>23</b>

Universidad	Entrevistas	Cuestionarios	Areas	CAC
BUAP	13	67	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias Económico Administrativas</li> <li>Ingeniería y Tecnología</li> <li>Ciencias de la Salud</li> <li>Ciencias Exactas</li> <li>Ciencias de Naturales</li> <li>Ciencias de Educación y Humanidades</li> </ul>	13
UAM	15	100	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias Sociales y Humanidades</li> <li>Ciencias Básicas e Ingenierías</li> <li>Ciencias Biológicas y de la Salud</li> <li>Ciencias y Artes del Diseño</li> </ul>	58
UAQ	5	23	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias Naturales</li> <li>Ciencias</li> <li>Ciencias Químicas</li> <li>Ingeniería</li> </ul>	5
UG	14	62	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ciencias de la Salud</li> <li>Ciencias Naturales y Exactas</li> <li>Ingenierías</li> </ul>	18

## Conclusiones

Entonces, si bien es cierto que en nuestro país, se ha optado por el discurso de la sociedad y de las diferentes Instituciones del Conocimiento, provenientes de los documentos de Organismos Internacionales para sustentar las Políticas Públicas de desarrollo actual y futuro de la Educación Superior.

Considerando a la Universidad como la puerta de acceso a la sociedad de conocimiento. A través de la implementación de diversos Programas que fortalecen tanto el conocimiento científico, como los saberes humanísticos y sociales que están diseñados para dirigir el rumbo, los objetivos y las metas para el desarrollo de un nuevo sistema de Educación Superior.

Por lo que se hace necesario tomar en consideración, como base para el desarrollo futuro de la Universidad, la forma en que han impactado la implementación de las Políticas Públicas, específicamente la que hace referencia a *la calidad de la educación*, en las formas de pensamiento que giran en torno a ella y en sus prácticas; esto es sus Representaciones y sus Identidades Profesionales, de uno de los actores que habitan hoy el espacio Universitario, los académicos.

Pero los académicos que se encuentran operacionalizando estas Políticas Públicas y que a través de las diferentes Estrategias Implementadas han sido evaluados, en los diferentes Programas que evalúan algunas Políticas Públicas, como son aquellos académicos organizados en los Cuerpos Académicos de algunas Universidades Públicas.

Es en éste contexto que, el interés analítico se centra solo en académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados de cuatro Universidades Públicas, como son la Universidades de Guanajuato, la Autónoma de Querétaro, la Benemérita Autónoma de Puebla y la Autónoma Metropolitana.

Cada una de las Universidades mencionadas se distingue tanto por sus Trayectorias Históricas, Organizacionales, Normativas como por las relaciones con el entorno, el Mercado Laboral y los actores demandantes de Educación Superior.

Asimismo, en el conjunto, las Universidades mantienen diferencias y similitudes a la vez relevantes, por su oferta de carreras, por el grado de desarrollo de los Posgrados, la Investigación, los Campos Disciplinarios, el volumen de su matrícula de alumnos y de sus académicos y la forma como se organizan.

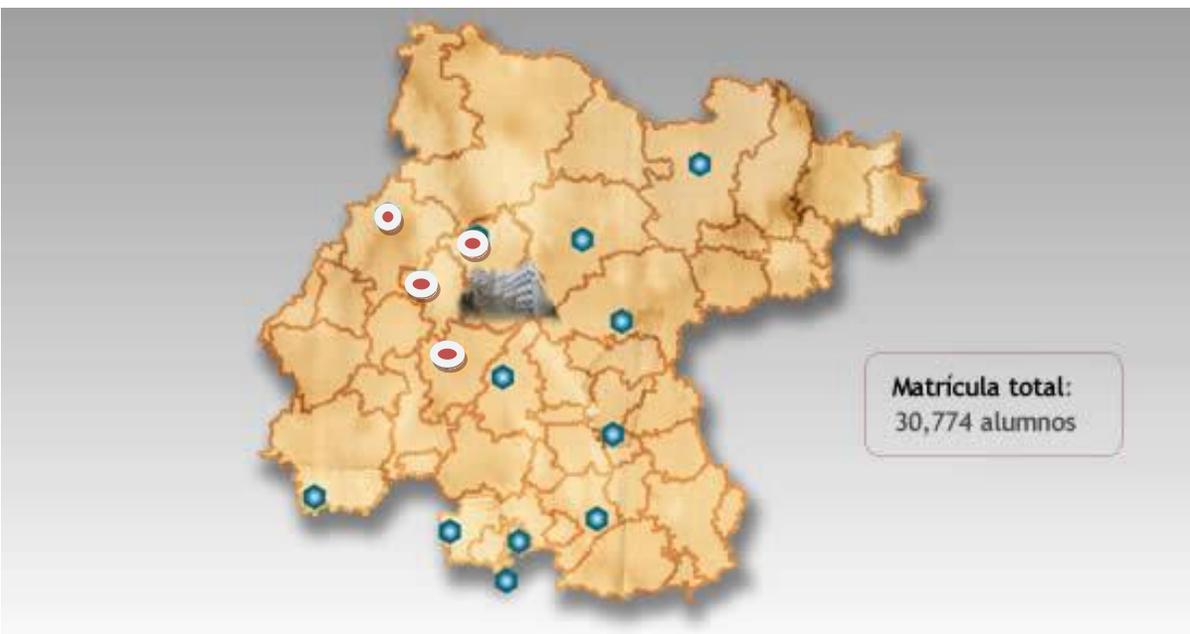
Por su Estructura Organizacional que atienden, en por lo menos tres Universidades a alumnos de diferentes Sub Niveles Educativos. Pero principalmente por su participación en los diferentes Programas de Fortalecimiento, además de estar evaluados en los Programas Educativos, y los programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, que se enfocan en evaluar algunas dimensiones de *la calidad de la educación en las Instituciones de Educación Superior*, entre otras características.

# 1. UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



Municipios en donde tienen presencia los Cuerpos Académicos Consolidados

Guanajuato | Irapuato | León | Salamanca |





### 3. UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

#### *Introducción*

La Universidad de Guanajuato transformó su Organización Académica, el Marco Normativo y la Infraestructura Física de la Universidad a partir del 2007. La Universidad está conformada con dos subsistemas educativos –el subsistema del Nivel Medio Superior y el subsistema del Nivel Superior– subsistemas que cuentan con Órganos Académicos Colegiados, que son instancias decisorias y de planeación, así como de integración, coordinación y evaluación académica.

Las modificaciones que se dieron en la Universidad fueron pensadas con el propósito de incrementar la *calidad de la oferta de los servicios educativos*, para responder no solo a la demanda de la población Guanajuatense, sino también tomando en cuenta la demanda del Plan de Desarrollo Institucional a través de las Políticas Públicas Educativas.

En primer lugar se creó el Programa Institucional de Calidad (PICUG) con el que se involucró al personal en el tema de la calidad en el servicio y se le capacitó en él. Posteriormente se creó el Programa Institucional de Certificación, lo que permitió certificar y mantener la certificación año con año, todos los Procesos Administrativos de la Rectoría.

Con lo que respecta a su Organización Académica, se pasó de un *modelo napoleónico* basado en Facultades e Institutos, a otro *matricial* basado en Campus, Divisiones y Departamentos; cambio que obligó a la actualización de toda la Normatividad Institucional, partiendo de una nueva Ley Orgánica que da inicio en 2007.

Por otra parte, el nuevo Modelo de Organización requería Instalaciones Físicas Adecuadas, concentración de los grupos académicos en Cuerpos Académicos, que pertenecen a diversas áreas y disciplinas; es así como se ponen en construcción las sedes de León, Salamanca, Irapuato, Celaya y en el Sur Yuriria. Actualmente las sedes en León y Salamanca se encuentran ya desarrollando sus actividades. Así, los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados tienen presencia en los municipios de Guanajuato, Irapuato, León y Salamanca, en las Áreas de Ingenierías, Ciencias de las Salud y Ciencias Naturales y Exactas.

Cuerpos Académicos Consolidados de la Universidad de Guanajuato

Ciencias de la Salud	Ciencias Naturales y Exactas	Ingenierías
<b>Instituto de Investigaciones Médicas Campus León (Facultad de Medicina) IIM</b> Metabolismo y Reproducción	<b>Instituto de Física (IFUG) Campus León</b> 1.Espectroscopia de Hadrones y Física más allá del Modelo Estándar 2.Gravitación Física Matemática 3.Materiales Biológicos y Física Médica 4.Mecánica Estadística <b>Instituto de Astronomía (CIMAT), Campus Guanajuato</b> Astronomía <b>Instituto de Investigación en Biología Experimental (IIBE), Campus Guanajuato</b> 1.Biología Celular Molecular de Microorganismos Patógenos de Interés Biomédico 2.Biología de Hongos y Protozoarios con Énfasis en Glicoproteómica 3.Preparación, Procesamiento y Caracterización de Materiales Catalíticos y Cerámicos <b>Instituto de Investigaciones Científicas (Pueblito de Rocha)</b> Química Analítica Ambiental y de Procesos Industriales <b>Facultad de Química, Campus Guanajuato</b> 1.Química Teórica y Computacional y Fisicoquímica de Polímeros 2.Química y Tecnología del Silicio 3.Transducción de Señales y Respuesta Celular	<b>Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA) Campus Irapuato</b> Biotecnología Agrícola <b>Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica y Electrónica (FIMEE) Campus Salamanca</b> 1.Dinámica y Robótica 2.Optoelectrónica 3.Procesamiento Digital de Señales 4.Termofluidos

**Fuente:** Cuadro elaborado a partir de la información proporcionada por la Universidad de Guanajuato, Coordinación de Superación del Personal Académico y por la información obtenida en las Entrevistas realizadas a los académicos, 2008.

Aunado a lo anterior, vale la pena destacar el hecho de que la Universidad participa en fondos concursables, cuyos proyectos son evaluados por comités externos, logrando recursos crecientes para invertirlos como parte de su presupuesto de desarrollo. Además de lograr los mejores niveles de calidad en los diferentes ámbitos de acción Institucionales, lo cual se ha reflejado en que la UG ha obteniendo, particularmente en los últimos 3 años, reconocimientos relevantes, tales como:

- El Premio SEP – ANUIES
- El Mundo de Armando Olivares, otorgado por la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES).
- El Reconocimiento de la SEP por el alto porcentaje de la matrícula en programas de Técnico Superior Universitario y Licenciatura reconocidos por su calidad, en los tres últimos años.

- El Reconocimiento de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP por contar con el mejor Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

Estas son algunas características por las que se incluyeron a los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados de la Universidad de Guanajuato.

### 3.1 Inicios y Afianzamiento de la Universidad de Guanajuato

La tradición académica de la Universidad de Guanajuato (UG) está enraizada en el siglo XVIII; el inicio de este proyecto educativo tiene su primer antecedente en el Colegio de la Santísima Trinidad fundado en 1732 a iniciativa de doña Josefa Teresa de Busto y Moya, quien con ayuda de la sociedad guanajuatense, entre los que destacan don Pedro Lascuráin de Retana, crearon el Colegio en la casa de doña Josefa y en la antigua capilla de los otomíes, donde actualmente se encuentra el Patio de Estudios de Edificio Central.

En el año de 1744, a petición del Ayuntamiento de la ciudad de Guanajuato, el rey Felipe V emite la Real Cédula<sup>43</sup> en la cual se reconocen los esfuerzos educativos de los fundadores y en donde se consigna que los encargados del Colegio serán los religiosos de la Compañía de Jesús.

Las primeras cátedras impartidas en el Colegio estuvieron a cargo de los sacerdotes jesuitas que contaron con el apoyo económico de los mineros de la ciudad; así fue posible continuar con las construcciones del Colegio de la Santísima Trinidad, del cual se cuenta que cuando doña Josefa pensaba en fundarlo unas abejas fabricaron un panal en su cuarto. De esta leyenda nace el símbolo de la Colmena Legendaria, que la UG tiene en su escudo.

La expulsión de los jesuitas de los territorios de la Nueva España, en 1767, fue el motivo por el cual el Colegio permaneció cerrado por 18 años y reabrió con el nombre de Real Colegio de la Purísima Concepción, a cargo de los sacerdotes Felipenses.

El Colegio reabierto recibió gran impulso del último intendente de Guanajuato, Juan Antonio de Riaño y Bárcenas, gobernante que proveyó al Colegio de cátedras y académicos, además de introducir las materias de matemáticas, física, química y francés; sin embargo, el movimiento de la lucha por la Independencia

---

<sup>43</sup> La **Real Cédula** era una orden razonada expedida por el **rey de España** entre los siglos **XV** y **XIX**. Su contenido resolvía algún conflicto de relevancia jurídica, establecía alguna pauta de conducta legal, creaba alguna institución, nombraba algún cargo real, otorgaba un derecho personal o colectivo u ordenaba alguna acción concreta.

termina con dicho proyecto, así como con la vida del intendente que muere en la batalla del 28 de septiembre de 1810 en la Alhóndiga de Granaditas.

Durante la guerra de Independencia, la Institución se sostiene gracias a la entrega del presbítero Marcelino Mangas, figura emblemática del Colegio, quien fungió como rector, maestro y encargado de funciones básicas y que junto con un grupo de estudiantes, se opuso a las pretensiones de Agustín de Iturbide de convertir las instalaciones del Colegio en Casa de Moneda.

Carlo Montes de Oca, primer Gobernador Constitucional del Estado, inició un ambicioso proyecto educativo para el Colegio y el Estado, quien con el apoyo de don Marcelino Mangas emitió un decreto en 1827 en el que se estableció que la Educación Superior debía ser costeada por el Estado. Asimismo, asigna una partida para ampliar y reformar el edificio, fundar una biblioteca Pública, un gabinete de física experimental, un laboratorio de química y una colección de mineralogía. Para estas empresas contó con el apoyo del Ayuntamiento de la ciudad, el cual cedió su biblioteca Pública al entonces llamado Colegio de la Purísima Concepción.

En 1828, se reforman los planes de estudio; por primera vez se legisla sobre la tercera enseñanza o Educación Superior.

Los vaivenes políticos de la primera mitad del siglo XIX afectarán al Colegio, sin embargo, se mantiene como una Institución estable que cumple con la misión principal de ofrecer Educación Pública.

Con el triunfo de la Reforma, el Colegio experimentó importantes cambios; en 1870 cambia su nombre a Colegio del Estado por iniciativa del entonces gobernador Florencio Antillón.

En **1945** el Colegio del Estado *se transforma en Universidad de Guanajuato*, instalándose el primer Consejo Universitario el 16 de mayo de ese año. Esta importante evolución se debe, a Armando Olivares Carrillo, quien sostuvo la idea de lograr una Universidad con mayor acción social y humana, *proyecto consolidado en el Servicio Social Universitario*. Entre muchos de sus logros, destacamos el inicio de las labores editoriales, para lo cual instaló la imprenta Universitaria (aún en funciones); protagonista de una nueva tradición cultural y artística que distingue a la Universidad y permite darla a conocer a nivel nacional.

La Universidad de Guanajuato tuvo, en esta etapa, un importante crecimiento en la apertura de una nueva y diversificada Oferta Académica, *consolidando importantes Centros e Institutos de Investigación en todas las Áreas del Conocimiento*, además de establecer Políticas de gran alcance en la Extensión y Difusión Cultural.

Por otra parte, amplió su presencia a más ciudades del Estado, contando en la actualidad con Unidades Académicas y de Extensión Universitaria en más de 10 municipios.

Como parte de esta nueva tradición cultural, el rector Antonio Torres Gómez creó en 1950 la Orquesta Sinfónica de la Universidad y la Escuela de Arte Dramático, esta última, aunque efímera, constituyó un antecedente fundamental para el desarrollo artístico que caracteriza a la Institución a Nivel Nacional e Internacional, con la puesta en escena de los *Entremeses Cervantino*, semilla que germinó en la creación del Festival Internacional Cervantino.

El mes de octubre de 1991, siendo rector el Mtro. Juan Carlos Romero Hicks, se convoca a la Comunidad Universitaria a participar en el *Proceso de Autonomía y de Reforma Normativa*; el **11 de mayo de 1994** la LV Legislatura del Congreso del Estado aprobó la **Autonomía**, con lo cual la Universidad de Guanajuato adquirió la capacidad jurídica y la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma.

Posteriormente, en el ejercicio pleno y responsable de su Autonomía, la Comunidad Universitaria inició un proceso de transformación Institucional que incidió en la conformación de la Estructura de Gobierno y del Modelo Académico, preservando los principios y propósitos contenidos en su misión y su visión Institucional.

Dicho proceso inició formalmente en febrero de 2006 con la presentación ante el H. Consejo Universitario, por parte del rector Dr. Arturo Lara López, de la propuesta básica de Reforma Académica y Administrativa.

Así, el *16 de mayo de 2006* el H. Consejo Universitario aprobó el Anteproyecto de Ley Orgánica, documento que manifiesta la voluntad Institucional de adoptar un **Nuevo Modelo Orgánico y Académico** caracterizado por una **Estructura Multicampus**, el funcionamiento Departamental y Matricial de su Subsistema de Educación Superior, y por la integración de un Subsistema de Nivel Medio.

El **31 de mayo de 2007**, la LX Legislatura Constitucional del Estado aprobó por unanimidad la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, actualmente en vigencia. De esta manera, **a partir del año 2007**, la Universidad de Guanajuato inició una nueva etapa de su historia Institucional.

### **3.1.1 Misión y Visión**

La Universidad de Guanajuato desempeña una serie de funciones y objetivos definidos y concretos, expresados propiamente en su visión y misión.

#### **Misión**

La misión y en la visión que la Universidad de Guanajuato se han fijado, ambas derivadas del Artículo IV de la Ley Orgánica en vigor, quedan sustentados en **la docencia, la investigación y la extensión de sus**

**servicios** a la sociedad como el fin académico. Cometido que se han trazado, para cumplirlo con calidad, pertinencia, equidad y transparencia.

*Construir, preservar y compartir el conocimiento con el fin de contribuir a la formación integral del ser humano, la preservación de su entorno y la construcción de una sociedad democrata, justa y libre. Es el lema de la UG.*

### **Visión**

La Universidad de Guanajuato se asume en su prospectiva como una Institución Pública de Educación, Media Superior y Superior, ejemplar en el contexto del Sistema Nacional Educativo de estos niveles, constituyéndose como modelo de pertinencia, calidad, cobertura y equidad.

#### **3.1.2 Valores**

La Universidad se encuentra en un proceso de transformación, la formación integral del hombre y la verdad, constituyen los ideales por los que hay que trabajar y hacia los cuales la Institución ha de organizar y orientar sus recursos. La verdad, la libertad y la responsabilidad.

#### **3.1.3 La Nueva Forma de Organización**

La nueva Ley Orgánica representa la culminación del esfuerzo universitario actual, encaminado a propiciar mejores condiciones para la planeación y gestión de las funciones sustantivas de la Universidad de Guanajuato, tomando en consideración las necesidades regionales en cuanto a crecimiento y desarrollo de la cobertura educativa con calidad, equidad y pertinencia.

La Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato (UG) establece como necesidad fundamental para lograr su aplicación el diseño de un Estatuto Orgánico. Dicho documento, es el instrumento normativo que regula los lineamientos bajo los cuales se organiza la UG, a fin de *desarrollar adecuadamente sus funciones sustantivas y la proyección de su sistema educativo*. Ese es el primer *objetivo* de este ordenamiento. Otro es *establecer las disposiciones que normarán la estructura y funcionamiento de los órganos académicos de la Universidad*. A fin de garantizar una dinámica deliberativa con equidad y solidez en la toma de decisiones, en la conformación de los órganos académicos colegiados se mantiene una representación proporcional entre académicos y alumnos.

Con la nueva organización académica, los dos subsistemas educativos de la Universidad –el subsistema del Nivel Medio Superior y el subsistema del Nivel Superior– cuentan con órganos académicos colegiados, que son instancias decisorias y de planeación, así como de integración, coordinación y evaluación académica. Por

lo que respecta a las autoridades ejecutivas, les corresponde ejecutar los acuerdos de los órganos académicos colegiados y conducir la gestión universitaria en el ejercicio de sus atribuciones respectivas.

En este modelo de Organización académica subyace en *la misión* de la Universidad: *propiciar un ambiente abierto a la libre discusión de las ideas, en el que se procurará la formación integral de las personas con miras a la construcción de una sociedad más democrática, justa y libre*. Se refrendan los principios de libertad de cátedra, libre investigación y compromiso social, prevaleciendo el espíritu crítico, plural, creativo y participativo. Por ello, la interdisciplinariedad y la flexibilidad de sus programas, así como la movilidad de los académicos y alumnos, son algunas de sus características esenciales.

En el nuevo modelo de Organización académica de la Universidad, resulta fundamental precisar que en las Divisiones se adscribirán los Programas Educativos y los alumnos. Desde luego, corresponde al Director de División designar al personal académico-administrativo que por su perfil favorezca la adecuada operación de los programas y el seguimiento académico-administrativo de los alumnos.

Indudablemente que para el desarrollo de los Departamentos resulta imprescindible asumir un principio básico: *la colaboración académica, en la que se privilegia el trabajo en equipo y la vida colegiada, garantizando también la participación con base en la vocación y los Perfiles Individuales*. Bajo esa tesitura, se otorga un margen de libertad a los académicos para que se organicen estratégicamente, según convenga a sus afinidades e intereses.

Existen antecedentes importantes de agrupaciones de académicos, por ejemplo los Cuerpos Académicos. No obstante, en el Estatuto se da la posibilidad para que figuras como estas u otras puedan adoptarse, según corresponda a los requisitos institucionales y a las tendencias derivadas de las Políticas que en materia de Educación Superior vayan prevaleciendo en el País.

Para el desarrollo de la Universidad se requiere de una amplia visión y sensibilidad en la configuración de los Campus<sup>44</sup>, Divisiones<sup>45</sup> y Departamentos<sup>46</sup> y, en su momento, de la creación de nuevas Entidades

---

<sup>44</sup> **Campus** es la entidad académico-administrativa ubicada en un área geográfica específica, la cual se integra por una o más Divisiones para posibilitar el desarrollo interdisciplinario de programas académicos. En el contexto de la Unidad Institucional propiciará su desarrollo en colaboración con otros Campus y con el subsistema del Nivel Medio Superior, a través de programas y proyectos específicos.

<sup>45</sup> **División** es la entidad académica integrada en los Campus, constituida por Departamentos en razón de su similitud o afinidad disciplinar u objeto de estudio. A ellas se adscribirán los programas educativos y los alumnos. Se conformará con un mínimo de tres Departamentos, de los cuales, al menos dos corresponderán a disciplinas diferentes.

<sup>46</sup> **Departamento** es la entidad académica básica para la realización de las funciones esenciales de la Universidad. Se conformará por profesores integrados con base en la afinidad de intereses disciplinares o temáticos. Deberá estar integrado con ocho o más profesores de tiempo completo; de ellos, cuatro o más deberán contar con posgrado, particularmente dos o más con grado de

Universitarias. En este escenario, las Divisiones y Departamentos podrán iniciar su funcionamiento con variaciones cuantitativas con respecto a las exigencias contempladas en el artículo 5 del propio Estatuto, siempre que sean congruentes con la Planeación Institucional, que exista un programa de desarrollo y consolidación que contenga acciones, estrategias y se precisen los tiempos específicos en los cuales se cumplirá con la totalidad de los requisitos.

La desconcentración inherente al fortalecimiento de la vida colegiada propiciada por este modelo de Organización académica, atiende al cumplimiento de las funciones sustantivas y de administración en razón de la proyección regional de cada Campus. Por ello, dichas entidades son competentes técnica y funcionalmente para ejercer en su ámbito la planeación, gestión y evaluación de su crecimiento y desarrollo, manteniendo cohesión y congruencia con la planeación Institucional de la Universidad.

Este Estatuto es producto de la participación de la comunidad Universitaria. Emanado de un Anteproyecto que se enriqueció con las propuestas derivadas de diferentes modalidades de consulta que propició la Comisión de Reglamentos. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica, en la conformación del Nivel Superior se atenderán los siguientes lineamientos:

- En el contexto de la planeación Institucional, las Divisiones o Departamentos podrán iniciar su funcionamiento con variación cuantitativa de los elementos que para cada caso se señala en el artículo anterior. En esos supuestos, los órganos académicos colegiados competentes diseñarán un programa institucional que comprenda: acciones, estrategias y tiempos para cubrir la totalidad de los requisitos.

- Los órganos colegiados de gobierno de la Universidad son:

I. El Consejo General Universitario

II. La Junta Directiva

III. Los Consejos Universitarios de Campus

IV. Los Consejos Divisionales

V. El Consejo Académico del Nivel Medio Superior

VI. Las Academias de las Escuelas

VII. El Patronato.

---

doctor. Deberán tener, al menos, una línea de investigación con productividad probada. Los académicos del Departamento, con base en su perfil, deberán participar integralmente en los programas educativos respectivos, atendiendo a las prioridades de éstos. En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción V del artículo 32 de la Ley Orgánica, los Directores de Departamento diseñarán los mecanismos institucionales que garanticen la vida colegiada en los Departamentos.

▪ Las Autoridades Ejecutivas del gobierno son:

I. El Rector General

II. Los Rectores de Campus

III. Los Directores de División

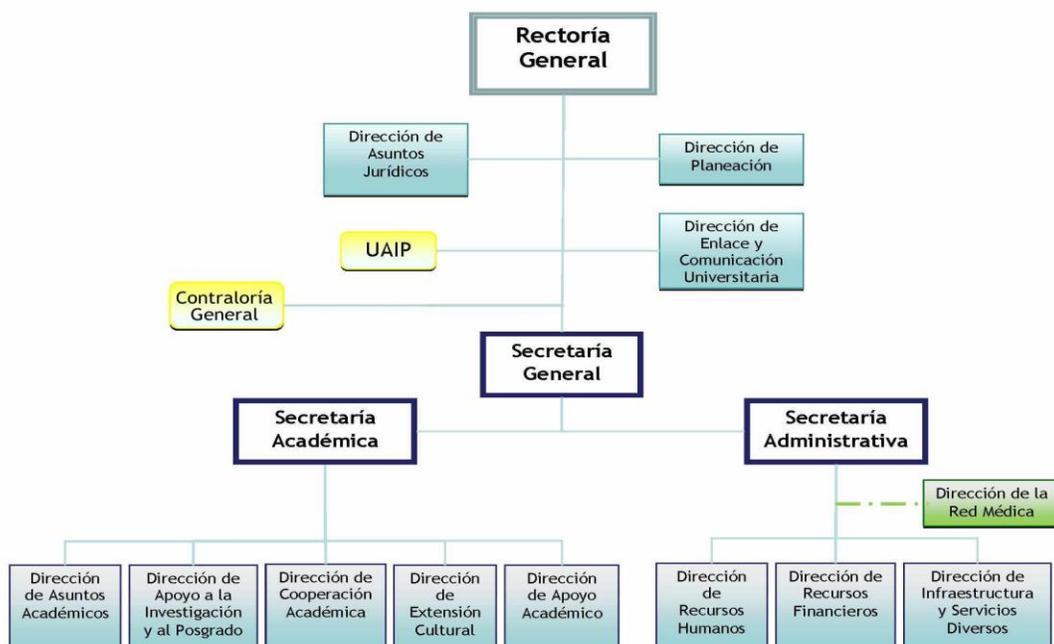
IV. Los Directores de Departamento

V. El Director del Colegio del Nivel Medio Superior

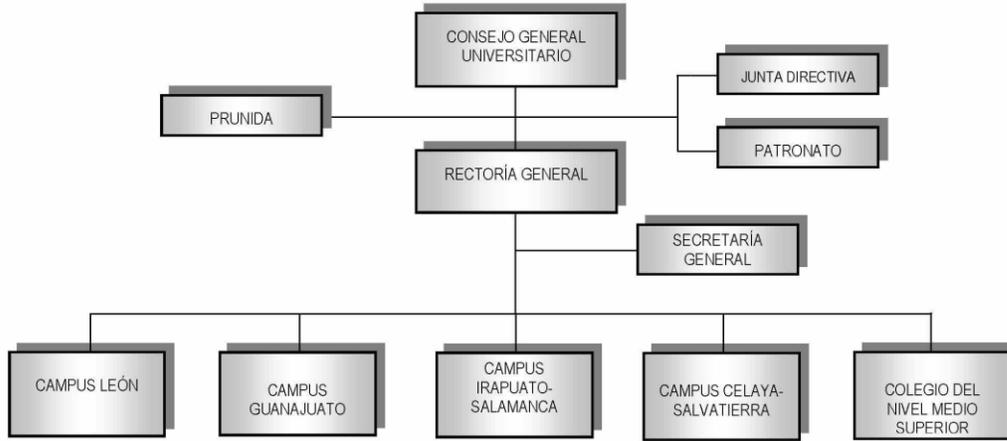
VI. Los Directores de las Escuelas.

### 3.1.4 Las nuevas estructuras de la UG en sus diferentes Campus<sup>47</sup>

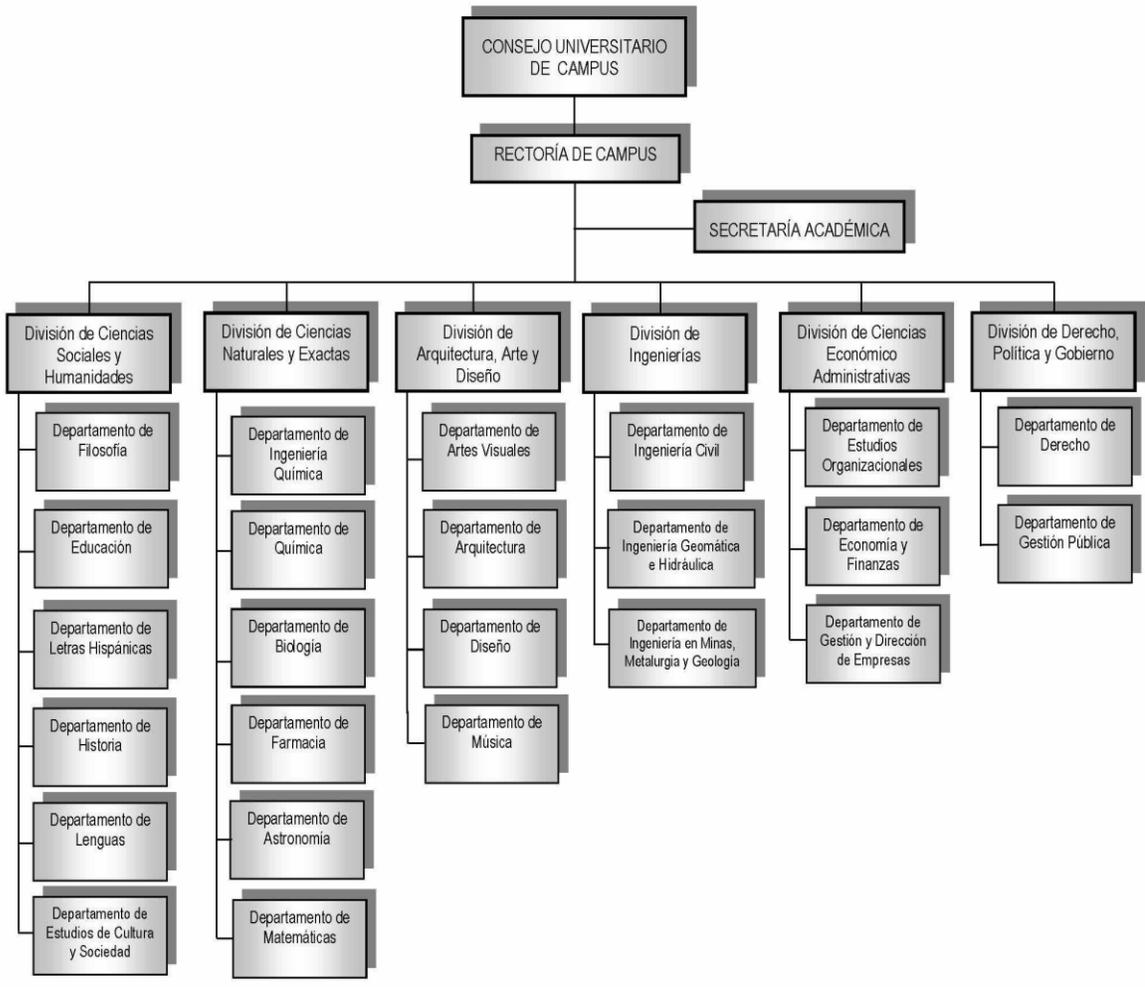
La nueva forma de organizarse de acuerdo a las funciones sustantivas de los órganos académicos y los Subsistemas Educativos (Medio Superior y Superior) quedó diseñada de la siguiente manera:



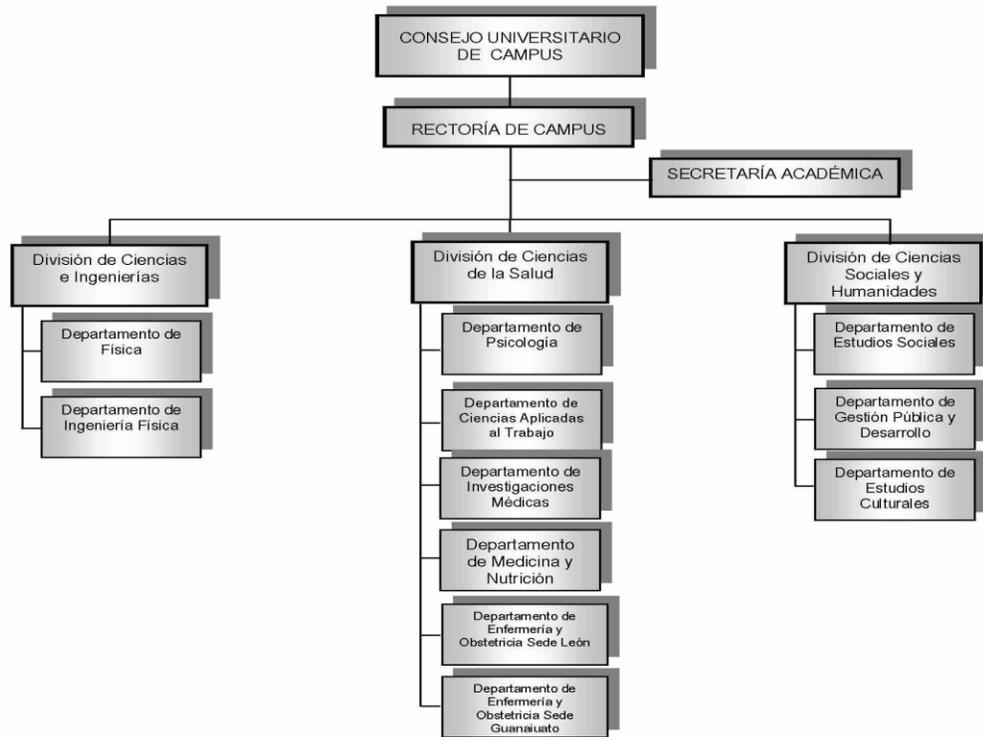
<sup>47</sup> Fuente: Dirección de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Guanajuato, 2008.



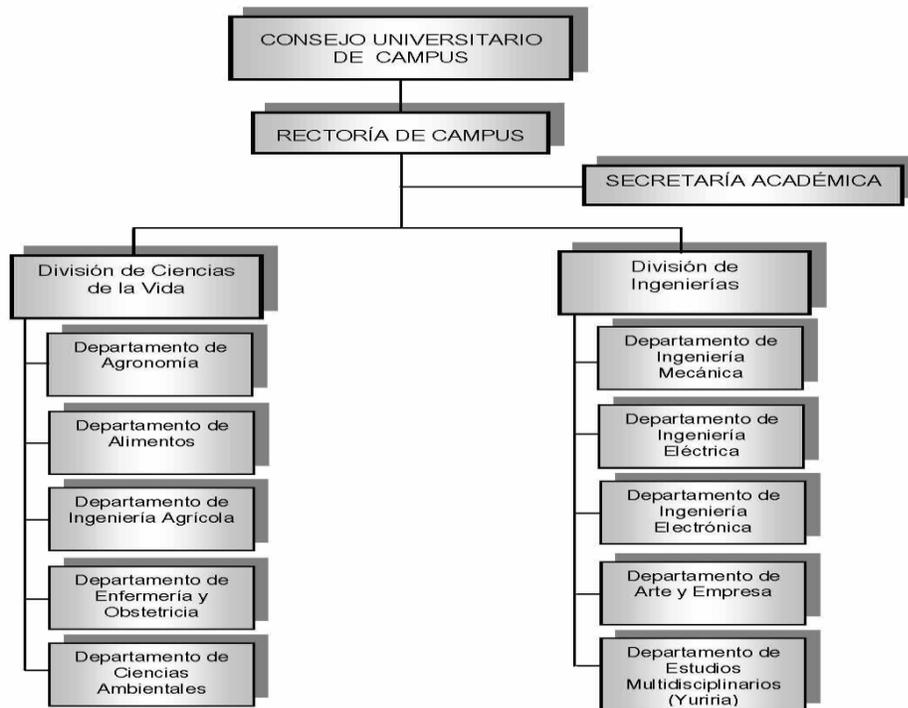
**Campus Guanajuato**



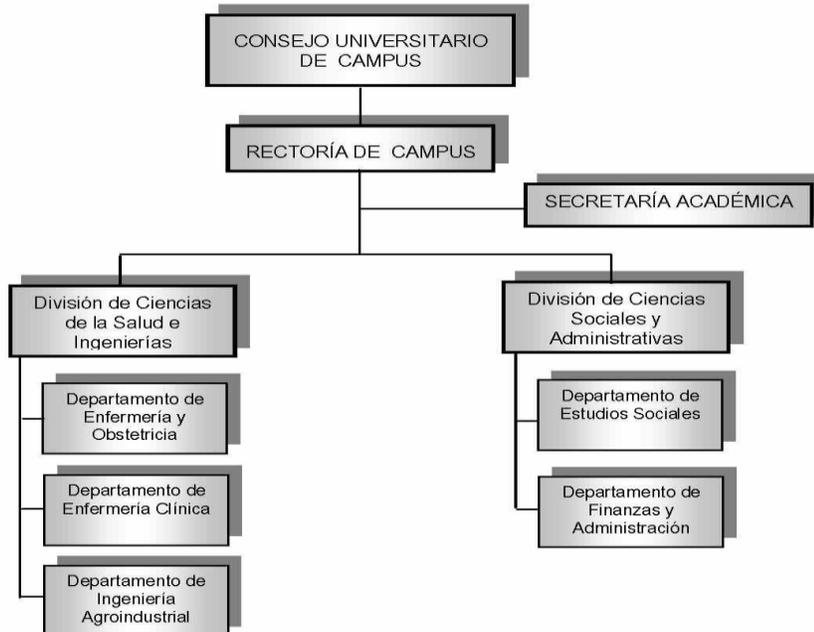
### Campus Leon



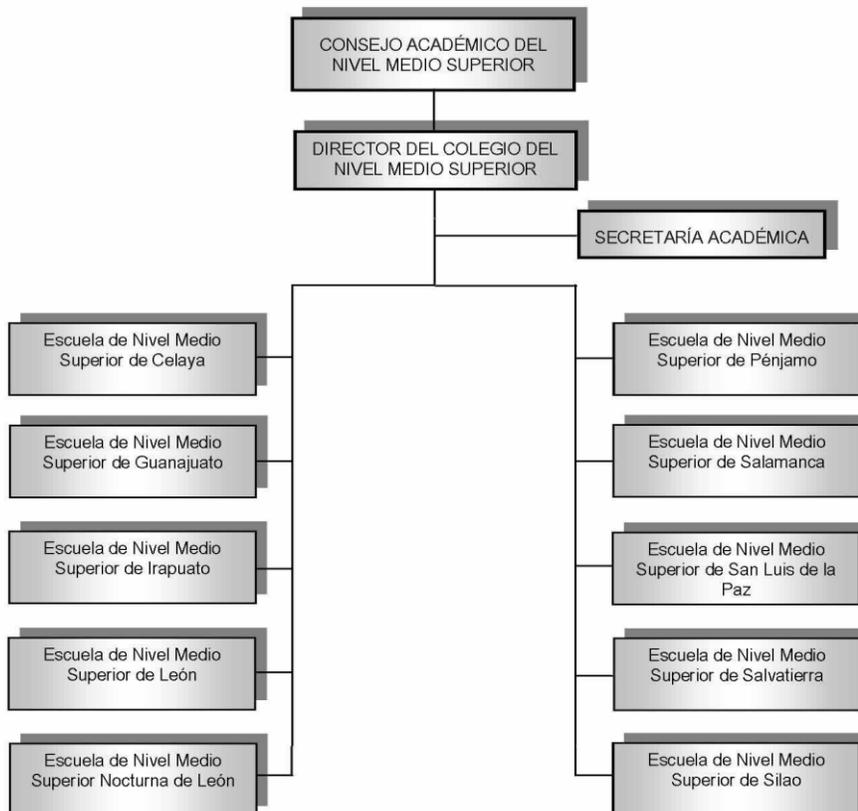
### Campus Irapuato-Salamanca



### Campus Celaya-Salvatierra



### Colegio del Nivel Medio Superior



### 3.1.5 Oferta Educativa de la Universidad de Guanajuato

La Universidad cuenta con dos Subsistemas Educativos: 1) El subsistema del Nivel Medio Superior que incluye el Bachillerato y el Nivel Técnico Superior Universitario y 2) El Universitario.

1) El Nivel Medio

<b>Bachillerato</b>	General	Terminal	Bivalente
---------------------	---------	----------	-----------

<b>Técnico Superior Universitario</b>	Computación, Ofimática, Control de Costos en Servicios Turísticos y Asistente de Negocios Internacionales
---------------------------------------	---

2) El Universitario distribuido en cuatro Campus, León, Irapuato-Salamanca, Celaya-Salvatierra y Guanajuato.

a) León

<b>Ciencias e Ingeniería</b>	<b>Ciencias de la Salud</b>	<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>
Física (Física Astrofísica)	Enfermería y Obstetricia	Administración Pública
Ingeniería en Física (Física Óptica y Optoelectrónica)	Médico Cirujano	Antropología Social
	Nutrición	Cultura y arte
	Psicología	Desarrollo Regional
		Sociología
		Trabajo Social

b) Irapuato-Salamanca

<b>Ciencias de la Vida</b>	<b>Ingenierías</b>
Agronegocios	<b>Artes Digitales</b>
Agrónomo	Comunicaciones y Electrónica
Alimentos	Eléctrica
Ambiental (Uso eficiente de agua y suelo)	Enseñanza del Inglés
Enfermería y Obstetricia	Gestión Empresarial
Mecánica Agrícola	Mecánica
Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia	Mecatrónica
	Sistemas Computacionales

c) Celaya- Salvatierra

<b>Ciencias de la Salud e Ingenierías</b>	<b>Ciencias Sociales y Administrativas</b>
Enfermería y Obstetricia	Administración
Agroindustrial	Contador Público
Agronegocios	Desarrollo Regional
Nutrición	Mercadotecnia

d) Guanajuato

Ciencias Sociales y Humanidades	Ingenierías	Derecho Política y Gobierno	Ciencias Naturales y Exactas	Ciencias Económico Administrativas	Arquitectura Arte y Diseño
*Educación	*Ambiental (Aguas subterráneas)	*Administración Pública	*Biología experimental	*Administración de la calidad y la productividad	*Arquitectura
*Enseñanza del Español	*Ambiental	*Derecho	*Ingeniería en Química	*Administración de Recursos turísticos	*Artes Plásticas
*Enseñanza del Inglés	*Ambiental (Residuos sólidos municipales y plantas de tratamiento Civil)		*Matemáticas	*Comercio Internacional	*Diseño gráfico
*Filosofía	*Geología		*Química	*Contador Público	*Diseño de Interiores
*Historia	*Geomática		*Químico	*Economía	*Música (canto)
*Letras Españolas	*Hidráulica		Farmacéutico	*Relaciones Industriales	*Música (composición)
	*Metalurgia		Biólogo	*Sistemas de Información Administrativa	*Música (música escolar)
	*Minas				*Música (Guitarra)
					*Música (Instrumentista)
					*Música (piano)

3.1.6 Población escolar atendida por la Universidad de Guanajuato ciclo 2006-2007

Al inicio del ciclo escolar 2006-2007 el total de la matrícula Institucional fue de 29, 855 alumnos, mayor en sólo 1% respecto a la del ciclo anterior, situación que se explica principalmente en la disminución de la población en programas de extensión y a la estabilización de la matrícula del Nivel Medio Superior, por lo que el crecimiento se ubicó en el Nivel Superior.

En la siguiente tabla se presenta su composición por Nivel de estudios y el comparativo con la población del ciclo anterior, y en el gráfico se presenta su distribución porcentual.

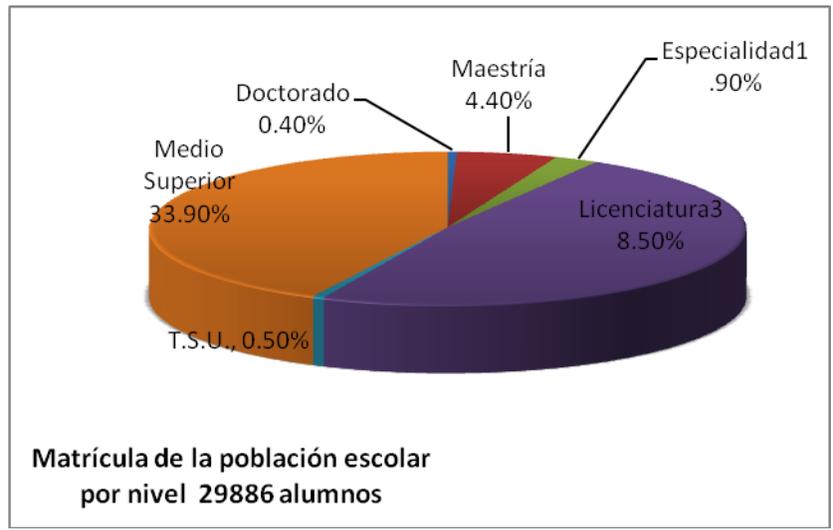
Nivel de estudios	Ciclo 2005-2006	Ciclo 2006-2007
<b>Doctorado</b>	99	116
<b>Maestría</b>	1,435	1,319
<b>Especialidad</b>	539	565
Total Posgrado	2,073	2000
<b>Licenciatura Escolarizada</b>	10,350	11,046
<b>Licenciatura (Mod.Abierta)</b>	374	457
<b>Técnico Superior Universitario (TSU)</b>	85	142
Total Nivel Superior	12,882	13,645
<b>Bachillerato</b>	9,996	10,021
<b>Bivalente</b>	13	10

<b>Terminal</b>	98	95
Total de Nivel Medio Superior	10,107	10,126
Total de Programas de Extensión	6,562	6,095
Total de la Población Escolar	29,551	29,866

Fuente: Cuadro elaborado a partir de la información proporcionada por la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Universidad de Guanajuato.

Como cambios importantes entre la población de ambos ciclos escolares están los incrementos de matrícula del 17% en doctorado, 5% en especialidad, 7% en licenciatura escolarizada y 67% en TSU. En promedio la matrícula de Nivel Superior creció en 6%. La matrícula en este nivel continúa creciendo desde hace varios años, entre un 4 y 6% cada año. Entre los ciclos escolares 2002-2003 y 2006-2007 el crecimiento acumulado de la matrícula de Nivel Superior creció en 26%.

El esfuerzo realizado por la administración Universitaria por incrementar la matrícula estudiantil, permitió que ésta pasara de 24, 406 alumnos inscritos en el ciclo escolar 2002-2003 a 29,866 en el ciclo 2006-2007, beneficiando a 5, 460 alumnos más (22.4%). En el 2009 aumentó a 30, 774 Alumnos.



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la información obtenida de la UG, 2008.

### 3.1.7 Población de Académicos

En mayo de 2007, el total de académicos de la Universidad de Guanajuato llegó a 2 502, mismos que en su conjunto tenían 3 161 nombramientos. Su distribución por consejo académico de área y en la administración se muestra en la siguiente tabla.

Consejo Académico de Área	Profesores	Nombramientos
<b>Administración</b>		
Ciencias Naturales y Exactas	195	207
Ingenierías	339	385
Ciencias Económico Administrativas	447	581
Ciencias Sociales y Humanidades	254	335
Ciencias de la Salud	412	475
Artes	205	244
<b>Medio Superior</b>	625	908
Administración	25	26
<b>Total</b>	2502	3161

Fuente: Tabla elaborada a partir de la información proporcionada por la Dirección de Recursos Humanos de la UG

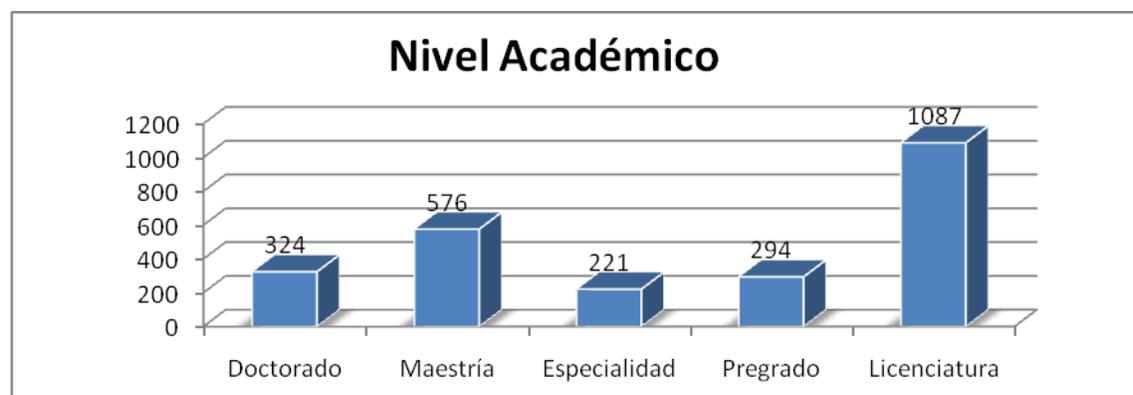
La distribución de la población de académicos por tiempo de contratación y su comparativo con la población del ciclo escolar anterior se muestra en la siguiente tabla

Tiempo de contratación	Ciclo 2005-2006	Ciclo 2006-2007
<b>Tiempo Completo</b>	773	787
<b>Medio Tiempo</b>	121	111
<b>Por Horas</b>	1468	1604
<b>Total</b>	<b>2362</b>	<b>2502</b>

Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la UG

### 3.1.7.1 El nivel académico de los académicos de la Universidad de Guanajuato

Durante el ciclo escolar 2007-2008, el porcentaje de académicos de nivel medio superior y superior que cuentan con estudios de posgrado se ubicó en 44.8%. Entre ambos ciclos escolares sobresale el crecimiento en el número de académicos con grado de doctor, maestría y licenciatura, contra la disminución de académicos que no cuentan con algún grado.



Fuente: Dirección de Recursos Humanos de la UG

El porcentaje de los académicos de Tiempo Completo de Nivel Superior en la UG que cuentan con estudios de posgrado fue de 85% (de un total de 670 Académicos de Tiempo Completo de nivel superior que cuentan con plaza, 569 de ellos tienen estudios de Posgrado).

La formación de los académicos de Tiempo Completo es una de las actividades que más impulso recibe en la Institución, aunado al compromiso de ellos por acceder a mayores niveles de desarrollo. Esto ha permitido que la Universidad de Guanajuato mantenga una destacada posición en el conjunto de las Universidades Públicas Estatales (SEP, 2006).

### 3.1.7.2 Consolidación de Cuerpos Académicos (CAC)

En el Catálogo de Seguimiento y Actualización de los Cuerpos Académicos (CA) se registró un avance del 95% en sus planes de desarrollo, de acuerdo con la información obtenida de los propios responsables e integrantes de los Cuerpos Académicos.

La base informativa de CAC de la Universidad, después del proceso de registro de nuevos Cuerpos Académicos, ajustes de CAC reconocidos por PROMEP, y cambio de grado de consolidación de CAC en Formación (CAEF) y Cuerpos Académicos en Consolidación (CAEC) en la Convocatoria 2006, quedó conformada como se presenta en la tabla.

Consejo Académico de Área	Número de Cuerpos Académicos	Número de Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento	CAEF	CAEC	CAC
Artes	9	26	9	0	0
Ciencias de la Salud	21	36	19	1	1
Ciencias Económico Administrativa:	10	22	9	1	0
Ciencias Naturales Exactas	24	57	6	9	9
CSH	15	32	12	3	0
Ingenierías	25	45	16	5	4
<b>Totales</b>	<b>104</b>	<b>218</b>	<b>71</b>	<b>19</b>	<b>14</b>

Fuente: Coordinación de Superación Personal Académica de la UG

Son en las Áreas de Ciencias de la Salud, Ingenierías y Ciencias Naturales y Exactas donde se localizan los Cuerpos Académicos Consolidados.

### 3.2 Perfil Académico Institucional

Las Instituciones de Educación Superior y Media Superior representan un activo muy importante y deben desplegar un papel significativo en el desarrollo y en la implementación de las Políticas Públicas en materia de desarrollo social y sustentable, vinculando sus tres funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión<sup>48</sup>

En la Universidad de Guanajuato los académicos deben cumplir con las siguientes actividades según el reglamento de la Universidad:

Dentro del plazo máximo de un año de haber ingresado los académicos deberán someterse a una evaluación intermedia, conforme a los lineamientos previstos. Si fuera insatisfactoria, el Comité de Ingreso y Permanencia podrá conceder al académico una prórroga de seis meses, al término de la cual se le aplicará otra evaluación, en función de cuyo resultado se resolverá lo conducente.

Transcurridos dos años de haber ingresado se realizará la evaluación final a efecto de obtener el nombramiento definitivo. Cuando de ella resulte improcedente otorgar la definitividad indicada, el propio Comité podrá conceder una prórroga de seis meses en la que el interesado tendrá su última oportunidad de ser evaluado para obtener el nombramiento referido.

Para efectos de su permanencia se podrán realizar a los académicos evaluaciones de su desempeño académico, mediando causa justificada. De no acreditarse cualquiera de ellas, se aplicarán las disposiciones laborales que rigen en la Institución.

Las evaluaciones a que se refiere el artículo 27, estarán a cargo del Comité de Ingreso y Permanencia y para ese efecto, además de lo dispuesto por el artículo 4 del Ordenamiento y el 10 del Estatuto Académico, se tomarán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- I. Cumplimiento y desarrollo de las actividades académicas programadas;
- II. Asistencia y puntualidad;
- III. Participación en eventos orientados a la formación de recursos humanos, así como a la difusión y actualización profesional en su área;
- IV. Satisfacción de las necesidades que propiciaron su contratación en función de los productos académicos;

---

<sup>48</sup> Subsecretaría de Educación Superior, México, D. F. a 27/ abril/ 2007.

- V. Productividad sostenida e impacto de su quehacer académico;
- VI. Vocación para el trabajo académico;
- VII. Actualización en el área de desarrollo profesional respectiva; y
- VIII. Evaluación por los alumnos.

### **Requisitos de Ingreso de los académicos**

- a) Tener contribuciones científicas, artísticas, educativas o tecnológicas donde se hayan aplicado los conocimientos y avances disciplinarios de su área;
- b) Tener grado de Doctor en el área de su desempeño académico o profesional o su equivalente en trayectoria académica o profesional;
- c) Contar con experiencia de trabajo académico con ese grado
- d) Poseer experiencia de trabajo profesional con ese grado o su equivalente;
- e) Contar con experiencia de trabajo académico con ese grado o experiencia de trabajo profesional con ese grado o su equivalente.
- f) Haber contribuido a la formación de recursos humanos de manera significativa, mediante clase frente a grupo y actividades académicas de calidad que se reflejen en una evaluación docente positiva, y haber dirigido trabajos de tesis de maestría;
- g) Haber desarrollado investigación científica o educativa en forma autónoma y/o haber realizado desarrollo tecnológico o investigación aplicada en forma autónoma;
- h) Tener producción editorial nacional o internacional con arbitraje o evaluación externa;
- i) Haber destacado en actividades de extensión.
- j) Demostrar capacidad para dirigir grupos de investigación y/o desarrollo cuyos productos de trabajo se publiquen en revistas de prestigio internacional con arbitraje o evaluación externa.
- k) Contar con capacidad y desarrollo de liderazgo, gestión y concentración académica, o en su área de desarrollo profesional.
- l) Poseer reconocimiento nacional por su labor científica o educativa, o de desarrollo profesional en el área.
- m) Contar con previo dictamen favorable de pares académicos externos.

Finalmente tenemos un Perfil Institucional para su ingreso y permanencia de los académicos que pone énfasis en: Investigación, Docencia, Extensión, Gestión, Preservación y difusión de la cultura y Formación de Recursos Humanos de alto nivel.



Estos son los Perfiles y requisitos en general, que la Universidad ha demarcado como Institución Pública, los recabados a partir de las 14 entrevistas realizadas a los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados se presentan a continuación.

### 3.3 Perfil de los Académicos de los CAC

- ***El Perfil profesional***

Se hace referencia al conjunto de los rasgos peculiares que caracterizan al académico; a sus cualidades para ejercer, tales como la Formación Didáctica, el Manejo de cursos de su especialidad, su misma experiencia profesional; sus competencias, los Componentes Curriculares (Académico, Investigativo, laboral), el Rol del académico (**transmisor de información, facilitador**, enseña a aprender, “saber, saber hacer, querer hacer y saber convivir”, **guía, orientador** ); el tiempo que tiene de ejercer, sus motivaciones; Su Orientación profesional, el vínculo que establece entre la Universidad y los Centros Laborales; los estímulos para que el académico realice post grados en docencia y Fortalezca la educación en los valores.



Entre los académicos pertenecientes a los CAC entrevistados en la Universidad de Guanajuato se encuentran tanto Directores de Institutos y Facultades; Secretarios Académicos y Administrativos; como algunos de los Responsables de los Cuerpos Académicos Consolidados.

- **Características de los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados<sup>49</sup>**

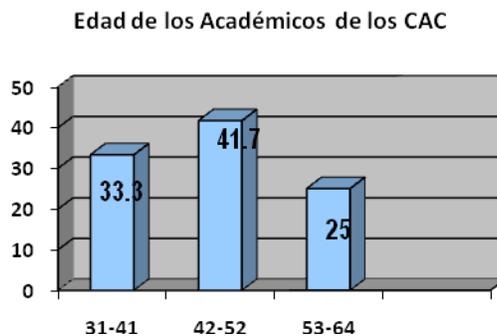
Los académicos de los CAC entrevistados, están conformados predominantemente por hombres 83.3%. No olvidemos que los grupos de Cuerpos Académicos Consolidados están concentrados en las Áreas de Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de las Salud e Ingenierías. Áreas que tradicionalmente han estado conformadas y han sido elegidas por un gran porcentaje de la población masculina.



<sup>49</sup> Los resultados se presentan en porcentajes

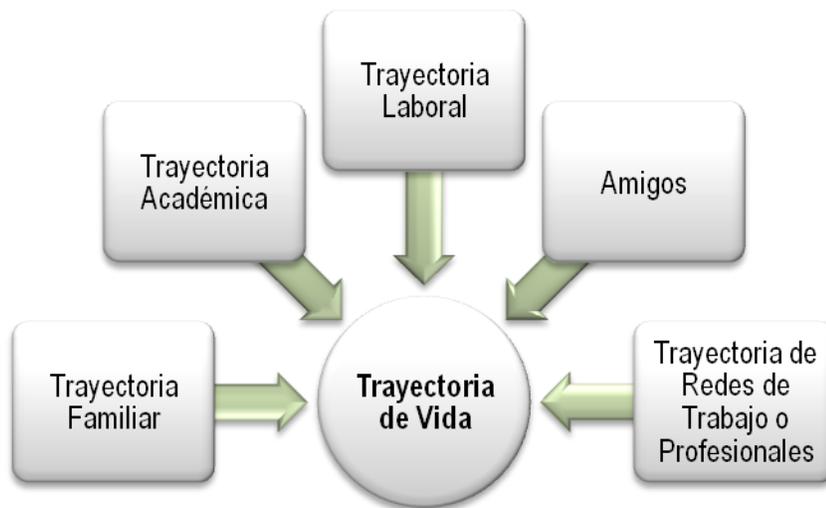
Como se puede observar en el siguiente gráfico, las edades de los académicos de los CAC, fluctúa en un rango de 31 a 64 años, y recordemos que una característica de los académicos entrevistados fue tener por lo menos 5 años de antigüedad en la Universidad, por lo que estaríamos pensando que ingresaron en un rango de edad de los 26 a los 35 años.

Si consideramos que la vida laboral comienza en promedio a los 22 y termina a los 65, a los 40 aún quedan prácticamente tres décadas de vida laboral, aún a los 50 todavía tendríamos 15 años de vida productiva. Según la OMS la edad promedio en que las personas siguen encontrándose en un nivel adecuado de productividad (mediana edad) es a los 55 años. Entonces, tenemos que la mayor concentración de los académicos se encuentra en el rango de 42 a 52 años (75%).



### 3.4 Las trayectorias

Se refiere, en el ámbito del Mercado Laboral y la Educación, a las distintas etapas que han vivido los académicos después de finalizar su formación en una determinada profesión o al insertarse en una actividad laboral u oficio, en cuanto a lo profesional, laboral, económico y social. Buontempo (2000) señala que la vida de los individuos transcurre en el tiempo histórico y en el espacio social, como un trayecto con una sucesión de posiciones sociales que implican cierta reconversión/reproducción de su capital patrimonial.



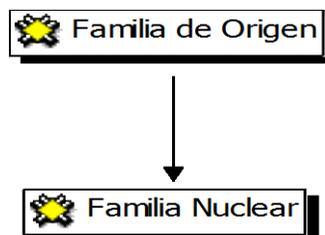
Así, cuando hablamos de *Trayectoria de vida* se hace referencia a las secuencias de roles y experiencias; las cuales se construyen a partir de las transiciones. Esto es, el camino o caminos que han seguido los académicos a lo largo de toda su vida.

Lo importante es resaltar que esa trayectoria abarca una variedad de ámbitos: laboral, educativo, familiar, amigos, grupos de pares, redes de trabajo o profesionales, migración, etc. Los cuales se construyen a partir de la formación recibida y de la combinación de factores micro y macrosociales como los antecedentes familiares, las relaciones personales, el género, el momento social del egreso, el primer empleo, las condiciones del mercado de trabajo que permiten explicar su movilidad social, económica y laboral.

- Mercado laboral
- Actividad profesional
- Relación entre formación y las necesidades sociales
- Socialización primaria
- Vida adulta
- Época actual

### 3.4.1 Las Trayectorias familiares

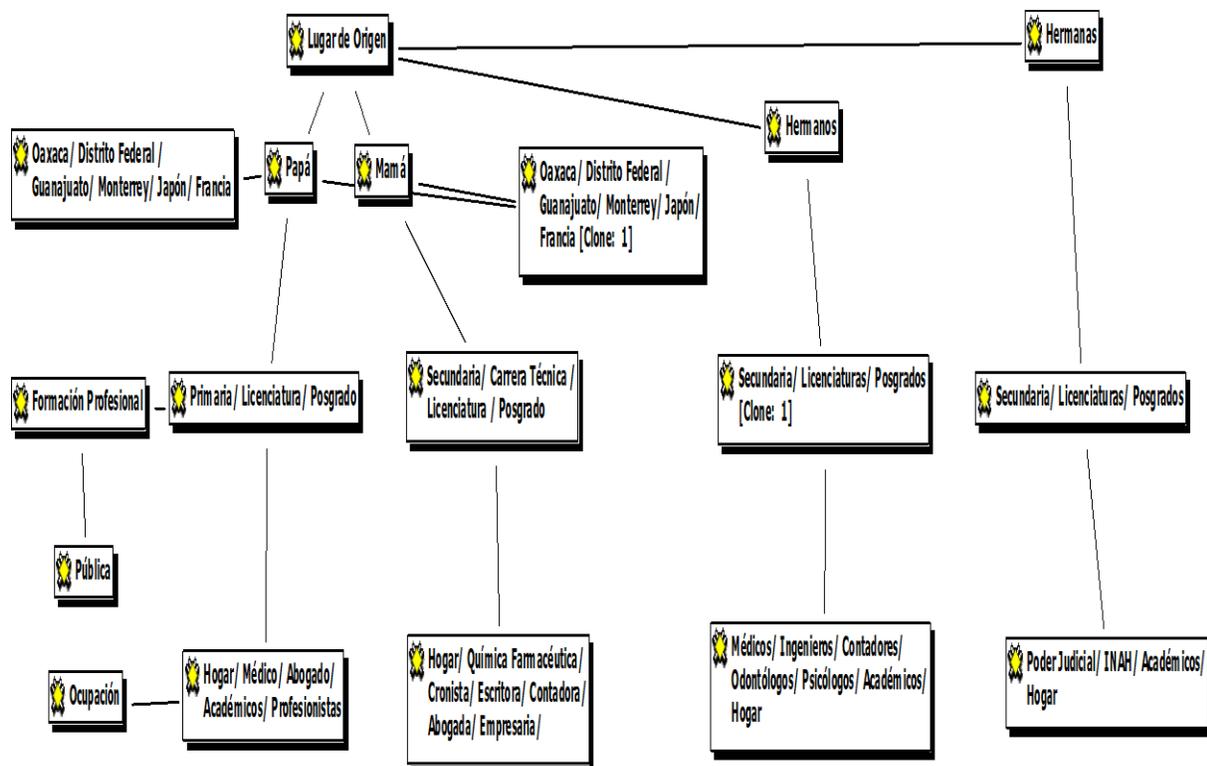
- Las Familias de origen de los académicos: composición (número de hermanos, actividad y escolaridad del padre y la madre).



Entre las familias de origen de los académicos entrevistados encontramos a las familias tradicionales, *nucleares*, compuestas por el papá la mamá y hermanos y hermanas. En donde el número de hermanos es variable, en algunos casos son 4 y en otros casos encontramos hasta 7 hermanos.

- **Actividades y escolaridad de los padres y hermanos**

Con respecto a las actividades realizadas tanto de los padres, como de los hermanos y hermanas de los académicos, tenemos que en su mayoría son personas económicamente activas y desempeñan actividades profesionales tanto en el sector público como en el privado. En diferentes ámbitos, el educativo, el de salud y el jurídico. En cuanto a la formación profesional, en su mayoría dijo estar en el sistema educativo-público, con grado de escolaridad predominantemente en el Nivel Superior.



*“mis padres, no mi padre, era abogado, pero con una facilidad enorme para las matemáticas, y había estudiado en su juventud una carrera en la Facultad de Química” (Académico 5, 2009).*

*“mis papás viven en Puebla...mi mamá estudió hasta la secundaria, mi papá tercer grado de primaria, ellos son de Oaxaca” (Académico 2, 2009).*

*“mi padre fue médico. Fue profesor universitario y laboró aquí para muchas empresas, laboró para la universidad como profesor y médico, más treinta y tantos años y mi madre pues originalmente química farmacéutica, estudió una licenciatura en historia y una licenciatura también en filosofía y posteriormente pues se dedicó a, tuvo varios trabajos en esa área fue de hecho cronista de la Ciudad de Guanajuato, y pues ha escrito como doce libros no, una cosa así sobre historia regional” (Académico 10, 2009).*

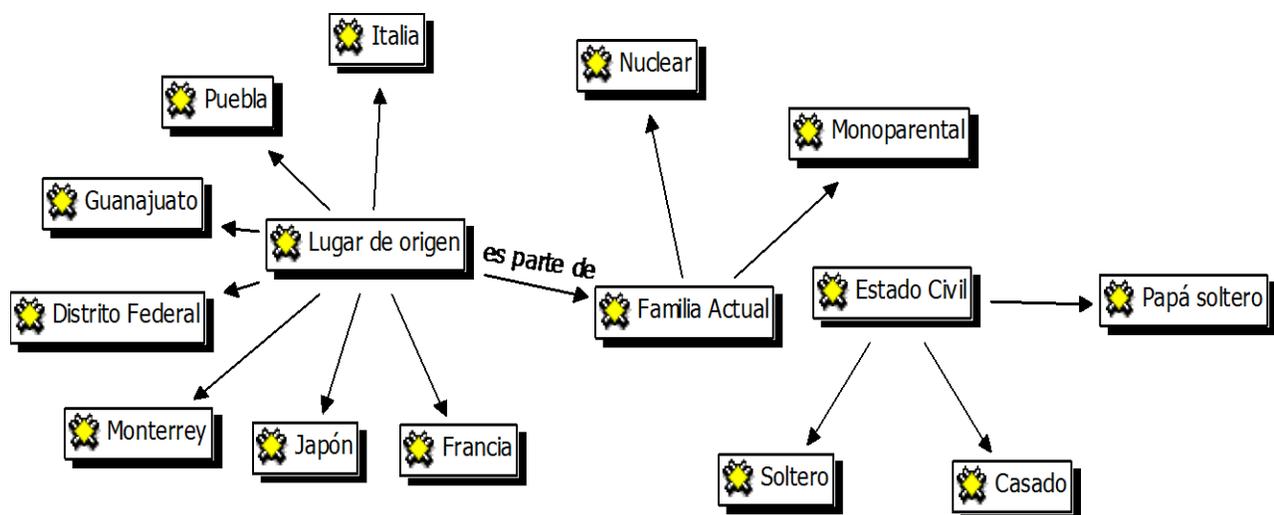
“los primeros tres somos profesionista y, y una decidió no estudiar pero es una empleada de mucho renombre, trabaja en el ámbito del poder judicial muy reconocida, y otros tres son profesionistas con especialidad todos ellos, dos médicos con especialidad y un ingeniero electricista con un postgrado” (Académico 3, 2009)

“ellos nacieron en el D.F yo viví con ella hasta los diecisiete años, fue el momento que ya me vine a Guanajuato cuando ya decidí estudiar”( Académico 3, 2009)

“Mi hermano Originalmente, originalmente era ingeniero químico, después pues el estudio una maestría en ingeniería química, pero después, pues, tenía otras inquietudes estudio economía, después termino en sociología, de hecho el trabajo muchos años en el departamento de sociología en la UAM Azcapozalco” (Académico 6, 2009)

“tengo una hermana que es, estudia filosofía, labora para el centro INAH Guanajuato, y tengo otra hermana que estudio filosofía e historia, y ella labora para la facultad de filosofía y letras de historia, aquí en la universidad” (Académico 8, 2009)

- **Sus Familias actuales:** constitución, relación con los hijos, con el cónyuge. (Edad, Edo. Civil, Sexo)



Con relación a su familia actual de los académicos predomina la Familia Nuclear, y solo en el caso de un académico la Familia Monoparental; la cual está conformada por un padre (padresolterismo) con un hijo pero que vive el hijo en otro lugar con la mamá.

Desde el discurso de los académicos, la *dinámica familiar* que se da entre los miembros de las familias es de una *alta comunicación* y *grandes compromisos afectivos*, esto es hay una gran convivencia familiar, en este sentido se puede decir que el tipo de relación que mantienen tanto con sus cónyuges como con sus hijos es de cercanía.

El grado de escolaridad de sus hijos va desde la Licenciatura hasta los Posgrados. En cuanto a su estado civil de los académicos, en su mayoría son casados, hasta el momento ninguno es divorciado. Como podemos observar el lugar de procedencia de los académicos es variado, pero predominantemente de Guanajuato y del Distrito Federal.

*“soy originario de Guanajuato” (Académico 4, 2009)*

*“tenemos dos, dos hijos uno es Licenciado en mercadotecnia, hizo un postgrado, trabaja en la Ciudad de México y otro es licenciado en administración y el hizo un postgrado también, en mercadotecnia y, y labora en una empresa en Monterey” (Académico 10, 2009)*

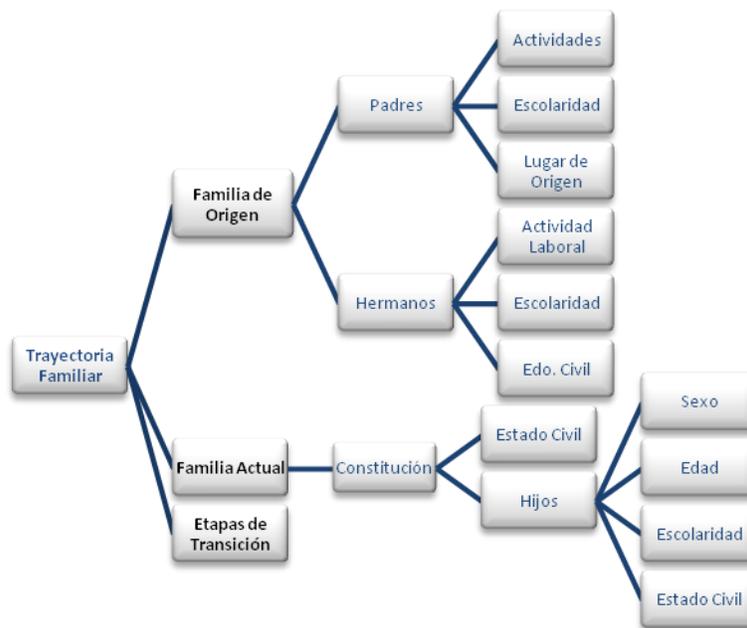
*“ella había, había, había, concluido sus, sus estudios como, como maestra, maestra normalista, tenía su trabajo, y ya posteriormente también se desarrollo en su, en su trabajo, y bueno pues ha tenido pus también una, digo a tenido una carrera, digamos interesante en la parte ya de la administración de la educación” (Académico 10, 2009)*

*“mi hija que es la más grande, estudió Relaciones Industriales, la Licenciatura en Relaciones Industriales, y hizo una Maestría en Desarrollo Organizacional, y hizo una estancia de un año en Francia, relacionado con sus estudios y se dedica al hogar, pero también trabaja en el ámbito del Gobierno Estatal, el que sigue es otro de mis hijos, Manuel, el estudió una Licenciatura en Derecho, en la misma Universidad de Guanajuato” (Académico 1, 2009).*

*“en mi caso, no tengo digamos familia, entonces puedo hacerlo, no, pero ya en un momento dado, que ya tenga familia dejare de estar, tendré que dar prioridades de las cosas y bueno la familia sin lugar a dudas es algo muy importante, dentro de la vida de todos los seres humanos” (Académico 3; 2009).*

- **Etapas de transición** (Matrimonio, Divorcio, Defunciones, Nacimientos, etc).

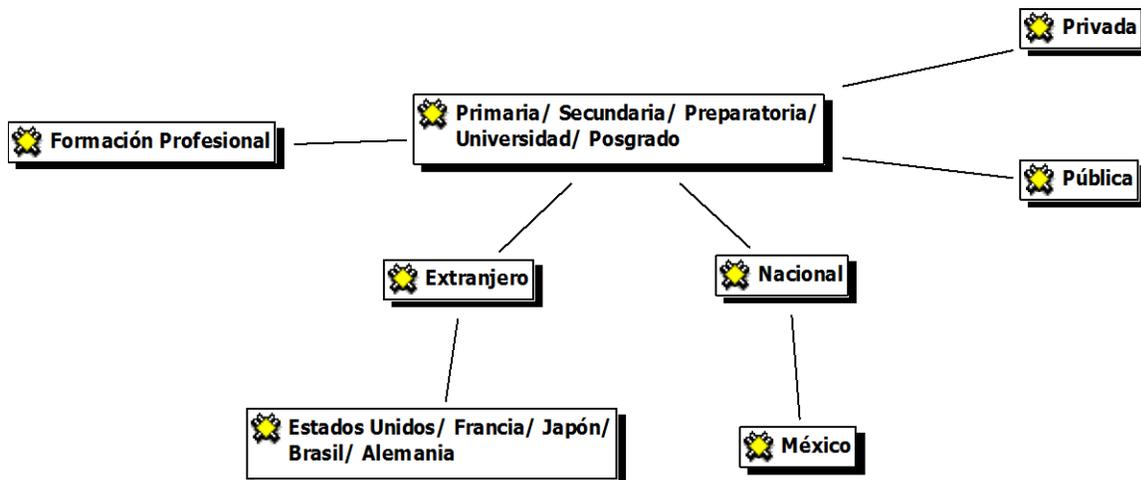
Con respecto a las etapas de transición que han vivido, solo en el caso de un académico se menciona la defunción de un hermano, la cual influyó notoriamente en la decisión de elegir una carrera; además de la muerte en algunos casos de los padres de los académicos, pero que sin embargo no influyó mucho para las tomas de decisiones para seguir una carrera determinada a lo largo de sus trayectorias.



### 3.4.2 Las Trayectorias Académicas

La trayectoria en el ámbito educativo se puede definir como la sucesión de estudios formales e informales que desarrollan los académicos y que influyen en su desarrollo profesional.

- Su Formación educativa, tipo de escuelas al que asistieron (pública, privada), sistema escolarizado, grados, idiomas.



El 100 % de los académicos entrevistados cuenta con estudios de Doctorado. El tipo de formación que han recibido los académicos de CAC de la Universidad de Guanajuato, prioritariamente ha sido Pública y en

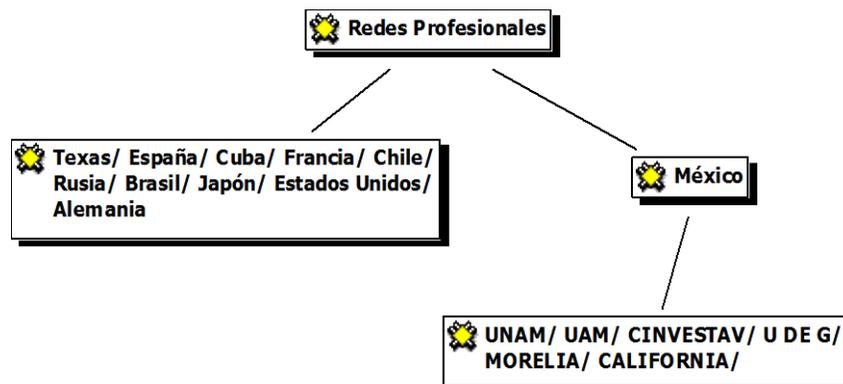
cuanto a su formación en los posgrados, su formación ha sido tanto en el extranjero como en México en sus diferentes Estados. En donde han establecido grandes Redes Profesionales.

*“estudié mi licenciatura, eh, realice algunas actividades profesionales como Ingeniero Químico y después hice un posgrado de la Maestría en Química, en química inorgánica eh, posteriormente pues una, una estancia en los Estados Unidos” (Académico 4, 2009)*

- **Sus Redes profesionales**

Las Redes<sup>50</sup> son sus formas de interacción social, definidas como un intercambio dinámico entre personas, grupos e Instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos. Las cuales pueden ser determinantes en sus posturas profesionales.

La red social es un conjunto bien definido de actores (individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, etc.) que se ven vinculados unos a otros a través de una o un conjunto de relaciones sociales. Son las relaciones con académicos en otras Instituciones, con proyectos, con orientaciones y/o posturas teórico – metodológicas.



Los académicos de la Universidad de Guanajuato han conformado una gran diversidad de redes, debido a que han efectuado sus Posgrados y Post Doctorados en otros países y en otras Instituciones, mecanismo que les han permitido desarrollar diferentes líneas de investigación, formulando y reformulando proyectos, además de lograr intercambios estudiantiles. En éste sentido es que han fortalecido tanto a los Posgrados como a diversos Institutos y Asociaciones dentro de la Universidad.

*“en Alemania, UAB en España etc. así como distintas Instituciones Nacionales (IF-UNAM, UAZ, CINVESTAV etc.). (Académico 10, 2009).*

<sup>50</sup> Extracto de la ponencia en las Jornadas sobre Gestión en Organizaciones del Tercer Sector en la Universidad Di Tella de Buenos Aires, Argentina, en noviembre de 2001.

“El grupo experimental forma parte de distintos experimentos (E690, E871, FOCUS, etc.) en los Laboratorios Nacionales de Fermi (FNAL) y Brookhaven (BNL) y Jefferson (JLAB) en Estados Unidos” (Académico 13, 2009).

“Tenemos colaboraciones con los grupos establecidos de astrónomos en México: el IA-UNAM (con sedes en el D.F., en Morelia y en Ensenada) y con el INAOE (Tonantzintla, Pue.) Por ejemplo, entre las colaboraciones más activas tenemos: el Dr. Bravo- Alfaro con el Dr. O. López-Cruz del INAOE, el Dr. P. Eenens con la Dra. Koenigsberger (UNAM), y el Dr. V. Migenes con los Drs. Curiel, Rodríguez y Gómez (UNAM y CRyA en Morelia)” (Académico 3; 2009).

“ Por nuestros contactos estrechos con el INAOE ya logramos intercambios de investigadores de alto nivel durante sus respectivos años sabáticos: El Dr. O. López-Cruz del INAOE trabajó en el DA y participó en sus actividades de investigación, docencia y extensión en el año escolar 2000/2001” (Académico 7;2009).

“Cada una de nuestras 3 líneas de investigación tiene grandes lazos de colaboración activos con astrónomos en un gran número de observatorios e institutos en más de 10 países del mundo” (Académico 1;2009).

“Tenemos colaboraciones con diferentes Instituciones de Educación y Centros de Investigación nacionales y extranjeros. Actualmente, se tiene colaboraciones con otros CA de esta IES, con la Universidad de Guadalajara, el CIATEC, la Escuela Central de París y la Escuela de Minas de Alès, Francia” (Académico 10; 2009)

“En Estados Unidos de Norteamérica (dos en la Universidad de California en Davis y uno en la Universidad de Florida en Gainesville), uno en la Universidad Nacional de Kharkiv en Ucrania y tres en la Universidad de Guanajuato en México” (Académico,14;2009).

“Recientemente se pudo conformar una red de investigadores en sistemas mecánicos y control entre las universidades de San Luis Potosí, Universidad de NotreDame en Indiana y la Universidad de Guanajuato” (Académico 2;2009).



### 3.4.3 Las Trayectorias laborales

Son los recorridos laborales que han desarrollado los académicos en el mercado de trabajo, esto es el recorrido en los distintos puestos de trabajo y actividades profesionales que desarrollan, derivadas de la formación.

En particular, las trayectorias laborales permiten conocer a través de los actores, la forma en que se construyen las actividades específicas que éstos realizan, la ubicación física de la ocupación, el papel de las Instituciones, las Redes Institucionales, los tipos de empleo, el destino que se le da a los ingresos; así como la forma en que los sujetos se apoyan en el capital social y cultural, y en las Instituciones que le proporcionan soporte al proceso de ingreso al mercado de trabajo.

Su propósito es conocer el impacto de la formación profesional en el desempeño de los egresados y el recorrido laboral que desarrollan a lo largo de un periodo determinado. Valenti, *et al.* (1997) señala que las Trayectorias Laborales tienen cierta estabilidad cuando los egresados tienen un periodo de egreso cercano a los cinco años.

- **Los tiempos de transición entre el cambio escolar y el acceso a un empleo**

Los académicos de los CAC de la Universidad de Guanajuato, no tuvieron entre el cambio escolar y el acceder a un empleo un tiempo considerable sin laborar, de hecho manifiestan que dadas las redes que se crean en los posgrados y entre las Instituciones, prácticamente existía ya en ellos el compromiso con su Institución el ingresar a los programas, un compromiso más de tipo informal que formal. Aún los académicos de más reciente ingreso plantean que no les costó mucho trabajo el ingreso a la Universidad.

*“participo en un proceso de selección de candidatos a trabajar en Resistol y quede entre los últimos, entre los primeros de cincuenta, quedamos tres, pero después solo contrataron a uno, después este me enteré de un trabajo en una empresa que ya no existe aquí en el estado que se llamaba Negromex, y hablé por teléfono y me decían que necesitaban un Maestro, en ciencias o Doctor en Ingeniería Química, pues en ese tiempo eran demasiado escasos no, yo les comente que era difícil que lo consiguieran, que porque no me daban la oportunidad de entrevistarme, me dijeron bueno pues te vamos a entrevistar, me dieron fecha de entrevista, después de eso me pasaron a entrevistarme con la persona que solicitaba al Ingeniero y después de eso me dijeron pues preséntate un examen, presente un examen lo aprobé y si me quede ahí, ahí por casi dos años, pero fue rápido yo me titulé por ahí, como de enero y para, marzo ya estaba trabajando”* (Académico 5,2009)

- **La Formación profesional**

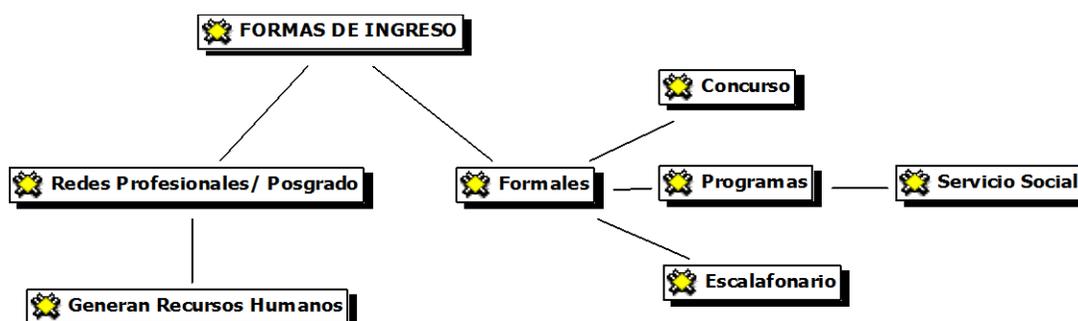
Con respecto a la habilitación en grados que tienen los académicos de los CAC, el 100 % tiene el grado de Doctorado, y en algunos casos estancias Post Doctorales.

*“hice la licenciatura en Puebla la maestría, el Doctorado lo hice en la UNAM” (Académico ,2009).*

- **Políticas y mecanismos de ingreso (ideales y formales <reales>)**

*Formas de Ingreso de los Académicos*

Las Universidades han establecido criterios y ciertas características que deben cumplir los académicos al ingresar a las Universidades; la forma en que ingresaron los académicos entrevistados en la Universidad de Guanajuato han sido diferenciadas, debido a que algunos ingresaron hace 28 años, y los mecanismos de ingreso eran diferentes a los actuales.



**a) Las Formales**

- *Profesores de Tiempo Completo* contratados por Tiempo Indeterminado. Quienes ingresaron a la Universidad o fueron Promovidos (ascenso escalafonario) en forma definitiva, o bien existía un programa que mediante el Servicio Social los captaba.
- Mediante Concursos de Oposición para desarrollar de manera regular y permanente, actividades propias de las funciones de docencia, de investigación, de preservación y difusión de la cultura.
- Actualmente sus formas de ingreso son mediante un Concurso de Oposición Público y Abierto, una vez seleccionado el candidato en el concurso, tiene 2 años de evaluación como académico, y si en el transcurso de esos 2 años cumple con las expectativas que genera su plaza, se le otorga la plaza definitiva.

**b) Redes Profesionales**

Otras formas de ingreso a la Universidad han sido a través de la formación de redes profesionales que se han establecido al cursar los Posgrados, que de alguna manera han fungido como generadores de recursos humanos para cubrir las necesidades tanto de la Consolidación de algunos Cuerpos Académicos, como el mismo crecimiento y desarrollo dentro de las diferentes carreras que se ofrecen en la Universidad.

*“había la oportunidad de cubrir una plaza porque un profesor se iba a estudiar el Doctorado... eran momentos difíciles porque tampoco había programas muy definidos de apoyo para la formación de profesores” (Académico 3,2009.)*

*“Hice una estancia en los Estados Unidos y cuando regrese eh, en mayo del ochenta, abril del ochenta por ahí, eh, pues bueno surgió la oportunidad de ingresar aquí a la, a la, a la Facultad de Química no, finalmente mi alma, mi alma mather” (Académico 5;2009)*

*“Había la oportunidad de cubrir una plaza porque un profesor se iba a estudiar el, el Doctorado. De hecho también pues eran momentos difíciles porque tampoco había programas muy definidos de apoyo para la formación de profesores. Este, yo había recién, recién me había titulado este del Posgrado, de la Maestría y, cosa que a veces no era muy, común que la gente inclusive se titulara por las cuestiones pues de, del trabajo, en las cuestiones labores a veces no tenía tiempo, a veces tampoco, la realización de las tesis eran sencillas, sin embargo pude concluir todas esas etapas y parecía ser que yo cumplía un cierto perfil que, requerido para, para que en ese momento yo cumpliera o yo cubriera esa perfil. Y por otro lado como yo había realizado aquí, realmente mi tesis, había yo desarrollado mis, mis investigaciones de mi tesis que tampoco era muy común a veces, los estudiantes de ese posgrado, como no había mucha infraestructura, pues teníamos que salir a, a realizar las tesis a otros sitios, a otros laboratorios, entonces pude, con el apoyo de algunas gentes, improvisar cosas y revisar a mi vez la mayoría de mi trabajo de tesis, eso de alguna manera también me abrió un poco las puertas porque, pues se tenía toda la intención de que se realizara y se consolidara en actividades de Investigación en nuestro Postgrado” (Académico 12,2009).*

- **El Mercado Laboral**

Los cambios que está experimentando nuestra sociedad globalizada están incidiendo en las Instituciones Educativas en general, aunados a la convergencia Europea (Espacio Europeo de Educación Superior y Espacio Europeo de Investigación), el cambio de Paradigma Educativo y el momento revisionista en las Investigaciones Socioeducativas en cuanto a nuevas exigencias de *calidad*, han provocado nuevas demandas y grandes cambios en la Universidad. Provocando modificaciones en las funciones, roles y tareas asignadas al académico en la Universidad.

En consecuencia se genera la necesidad de determinar las *competencias profesionales* del académico en el nuevo contexto que se está definiendo.

**A) Habilidades (competencias)**

Al inicio del año 2000, el proyecto *Definición y Selección de Competencias* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2005) analizó detallada y profundamente la importancia de avanzar hacia un concepto de competencia laboral, de competencia profesional que integre saberes y

enfatices las competencias llamadas transversales, es decir, aquellos saberes básicos y útiles para todas las personas a lo largo de la vida.

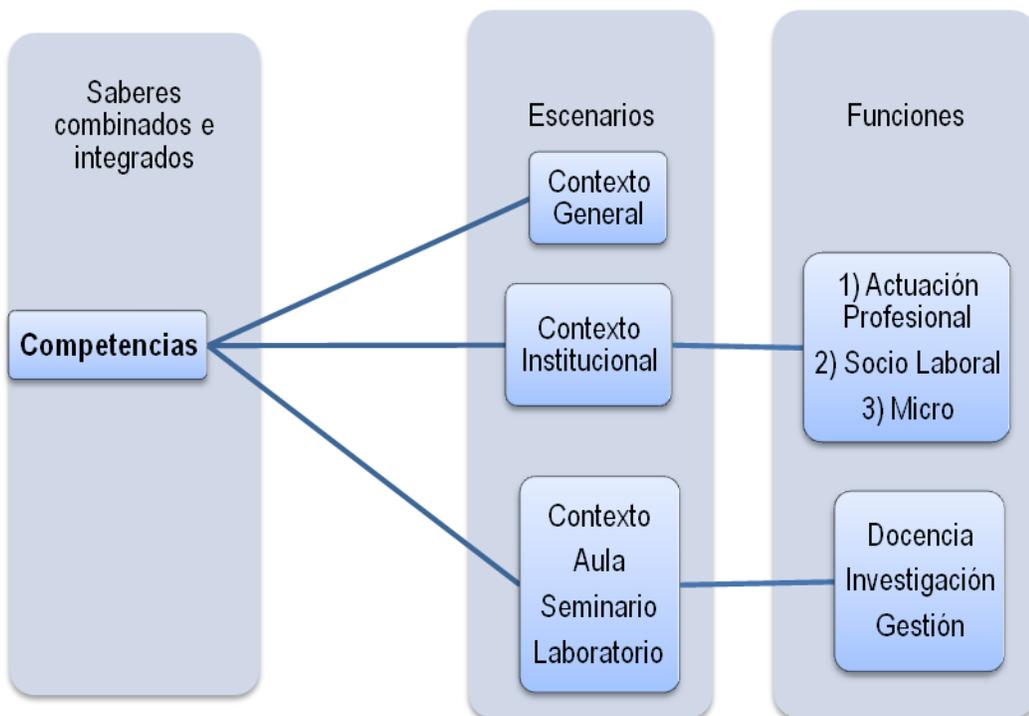
A principios del mismo año, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), coincidió con las propuestas anteriores y mostró que la educación del siglo XXI necesita renovar su concepto de conocimiento y la idea de adoptar *las competencias como estrategia de formación*, que en algunas Instituciones de Educación Superior ya habían iniciado, con distintos grados de avance y dificultades.

Tanto la Secretaría de Educación Pública como la ANUIES (ANUIES, 2000), se adhieren a los lineamientos Internacionales para la Educación Superior; señalan la importancia estratégica de ésta como medio de desarrollo sostenible de las sociedades y subrayan la necesidad de contar con calidad, pertinencia y equidad como sus ejes orientadores.

En particular, consideran muy valioso el papel de los académicos y que el *nuevo perfil* para conformar el Paradigma del Aprendizaje que desplazará al de la enseñanza, deberá estar más asociado con el rol de asesor o coordinador en el proceso de formación.

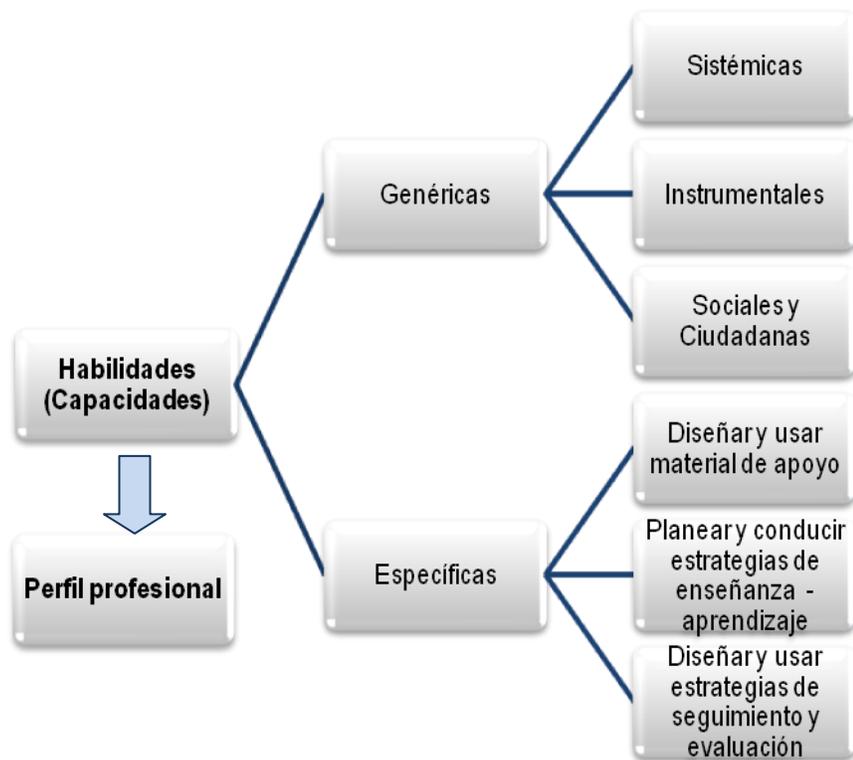
En éste sentido el proceso de formación de los académicos mediante competencias supone la existencia de un currículo articulado y flexible, que integre saberes y experiencias educativas diversas, vinculadas a las necesidades del mercado laboral y al mismo tiempo, una participación propositiva y emprendedora de estudiantes y académicos que capten y se anticipen a las necesidades emergentes de manera responsable y comprometida.

En congruencia con lo anterior, las competencias requieren del conocimiento de su profesión y del mercado laboral de la misma, para que con base en ello, planee experiencias de Aprendizaje de manera sistemática e intencionada que incluyan actividades y formas de evaluar pertinentes y relevantes para la práctica profesional y personal (Tobón, 2006; Navío, 2001 y 2005; Pirela y Prieto, 2006; Zabalza, 2003).

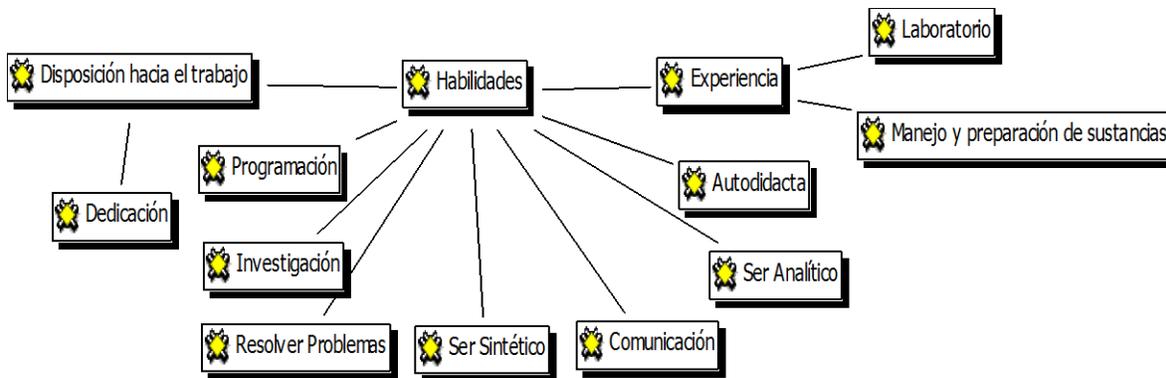


Las competencias en los académicos de la Universidad, son entendidas como *un conjunto dinámico de saberes (saber aprender, saber hacer y saber ser y convivir) en interacción, que les permiten realizar desempeños idóneos y que tienen un impacto en su propia transformación personal o profesional y en la de su entorno*; entre las reconocidas por los académicos entrevistados se encuentran:

- **Competencias Genéricas**
  - ✓ Sistémicas
  - ✓ Instrumentales
  - ✓ Sociales y ciudadanas.
- **Competencias Específicas**
  - ✓ Planear y conducir estrategias de enseñanza y de aprendizaje
  - ✓ Diseñar y usar material de apoyo
  - ✓ Diseñar y usar estrategias de seguimiento y evaluación



- **Las Habilidades de los Académicos**

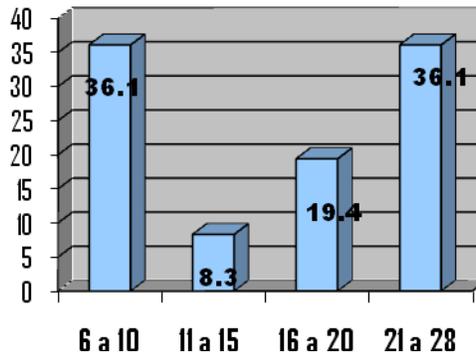


Entre las habilidades mencionadas por los académicos en las entrevistas, se encuentran las de tipo genérico (programación, ser sintético, experiencia) y las específicas (manejo de sustancias y software entre otras).

### B) *El currículum*

Hace referencia a la carrera de la vida, surge en contraposición y por analogía a *cursus honorum*, que se utilizaba para denominar la carrera profesional incluido el tiempo de laborar en éste caso en la UG.

Antigüedad de los Académicos de CAC en la UG



Entre los académicos entrevistados de los CAC, tenemos que van desde aquellos que tienen 6 años de haber ingresado hasta aquellos que tienen 28 años de estar en la Universidad

### Experiencias Laborales, Vivenciales y Educativas



Además, se especifica el conjunto de experiencias de las personas entre ellas las Laborales, Educativas y Vivenciales.

Se incluye el proyecto (suma de intenciones) que determina los objetivos de la educación escolar. Abarca todo aquello que el medio escolar ofrece como posibilidad de aprender, procedimientos, actitudes y todo tipo de medios (tanto didácticos como de evaluación).

Así el currículum de los Académicos de la universidad de Guanajuato no solo está conformado por la antigüedad que tienen en la Universidad y los diferentes tipos de competencias identificadas; sino también por sus objetivos, actitudes y valores.

- **Sus Objetivos (intereses iniciales y actuales)**

Con respecto a los objetivos que tenían los académicos antes de ingresar a la Universidad de Guanajuato, en su mayoría consideran que no se han modificado mucho, puesto que actualmente siguen llevando a cabo las actividades que desde el principio llevaban a cabo, solo la cuestión de la Gestión es la que ha absorbido mucho de su tiempo y a veces no pueden desarrollar todas sus Investigaciones como quisieran.

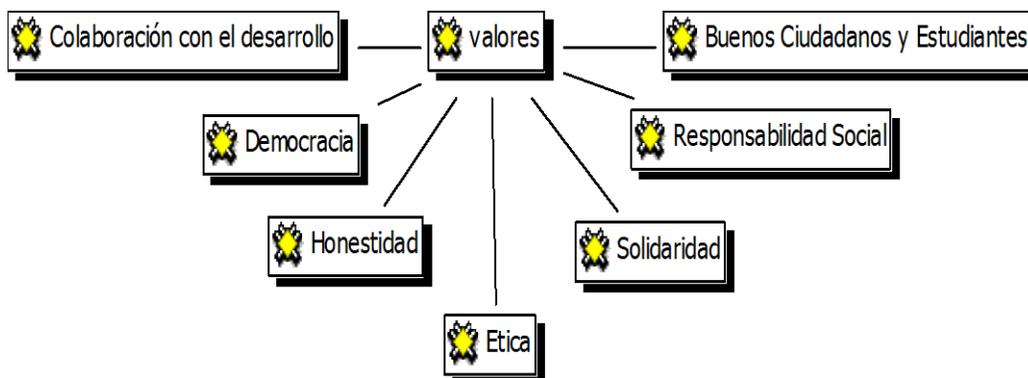
- **Sus Actitudes**

Es la forma de actuar de los académicos, el comportamiento que emplean para hacer las cosas. En este sentido, puede considerarse la actitud como cierta forma de **motivación** social que impulsa y orienta sus **acciones** en la Universidad. Además de las predisposiciones aprendidas a responder de un modo consistente en la Universidad. Constituyen valiosos elementos para la predicción de conductas. Hacen referencia a los sentimientos a favor o en contra en nuestro caso hacia *la calidad de la educación*.

Rodríguez (1991) define la actitud como *una organización duradera de creencias y cogniciones en general, dotada de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto. Las actitudes son consideradas variables intercurrentes, al no ser observables directamente pero sujetas a inferencias observables.*

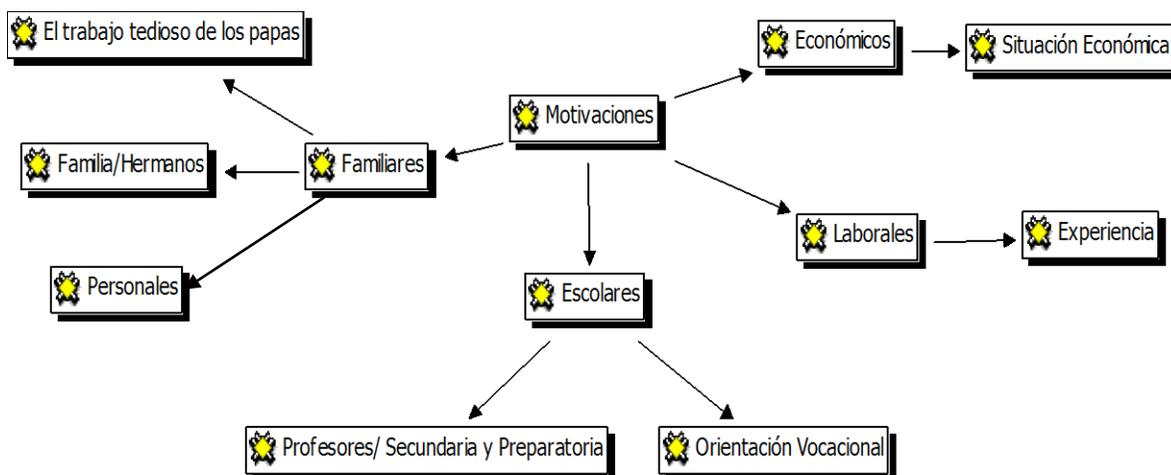
- **Los Valores sostenidos**

Son las percepciones, la relevancia atribuida a su actividad académica, sus preferencias, sus valores y motivaciones que estimulan su actividad docente. Observemos que un valor que aparece desde la Misión y Visión en la UG como tal es el de *responsabilidad*; en éste caso aparece en el discurso de los académicos, dentro de sus prácticas laborales dando el peso a la **responsabilidad social** como valor.



- **Sus Motivaciones**

Entre las principales Motivaciones que guiaron sus formas de vida como académicos se encuentran tanto sus trayectorias familiares como, las educativas, las económicas y las mismas prácticas que han tenido en su trayectoria laboral.



*“en el momento en el que estoy estudiando la preparatoria hay un conflicto vocacional que no sabía ni que, era lo que me gustaba, me gustaba por un lado las Matemáticas y la Química, pero también tenía otros intereses, o sea otras áreas que en la Universidad de Guanajuato no había, por ejemplo me gustaba mucho lo de Gastronomía y Turismo, pero en ese tiempo no había eso en la Universidad, y en ese tiempo que yo estaba estudiando la preparatoria, surge un departamento dentro de la misma Universidad que era el Departamento Psicopedagógico de la Universidad algo así, el que es actualmente ahora el Instituto, y entonces empiezan a hacer pruebas de Orientación Vocacional, y yo me entero, solicito que me atiendan, muy amablemente me atienden y me hacen una prueba de Orientación Vocacional y me dan varias alternativas, y me dicen cuales carreras no, cuales carreras si, y entre las que me sugirieron estaba la relacionada con la Química y específicamente con la Ingeniería, o sea me recomendaban Ingeniería, pero Ingeniería en un ámbito amplio no, cualquier Ingeniería, pero también la Química entonces dije a bueno, me gusta la Química tengo facilidades para la Ingeniería, pues Ingeniería Química dije, es como me decido estudiar Ingeniería Química” (Académico 3;2009)*

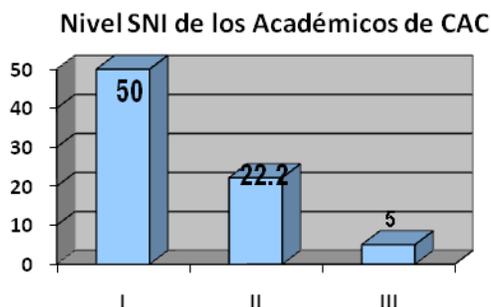
*“para mi incorporación como estudiante a la Facultad de Química, por varias razones, mire en la secundaria, mis mejores profesores, en ese tiempo ellos eran estudiantes, fueron alumnos de la facultad de química, mis profesores de matemáticas, de física y de química, eran alumnos de la facultad de química, me motivaron bastante en esas áreas. En la preparatoria mis mejores profesores fueron profesores que habían egresado de la facultad de química, entonces eso más mi estudio de locación, pues prácticamente fue el imán poderoso que me atrajo hacia la facultad de química” (Académico7; 2009)*

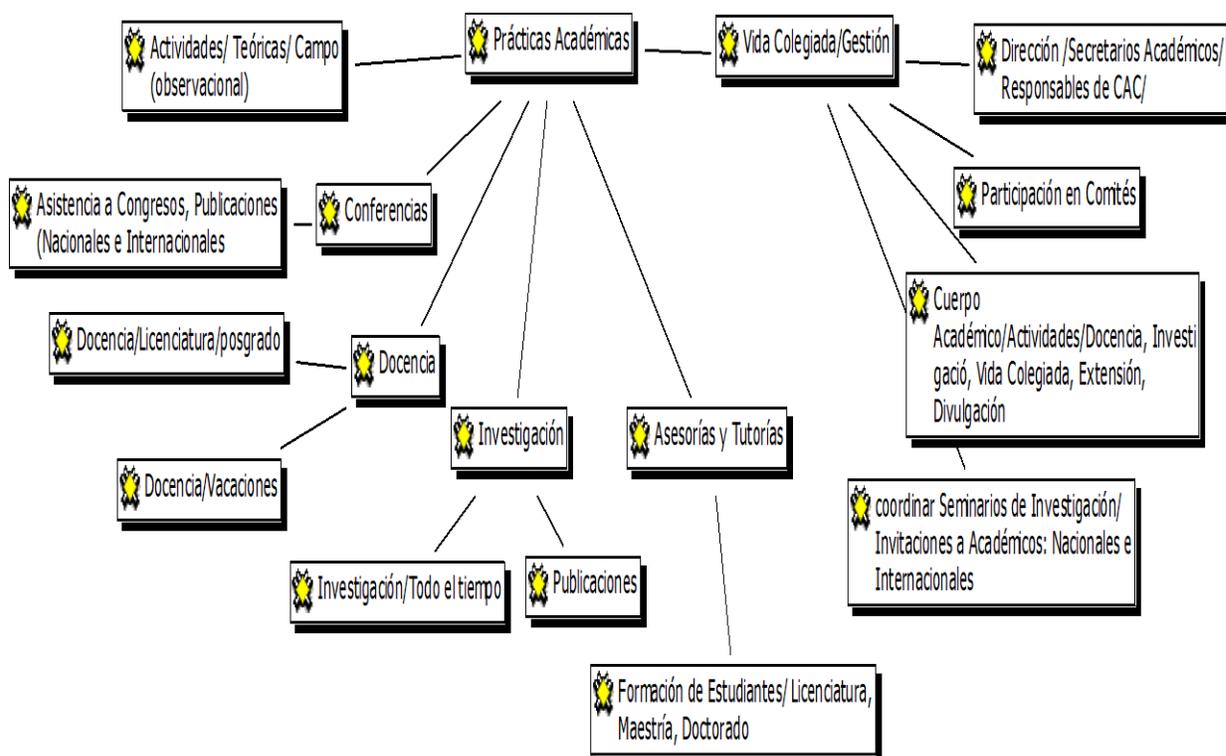
*“mis padres, no mi padre, era abogado, pero con una facilidad enorme para las matemáticas, y había estudiado en su juventud una carrera en la facultad de química, pero no la terminé, pero no fue eso lo que, lo que me motivó, el saber que él había estudiado en la facultad de química, no me motivaba mucho a entrar, fue toda esa serie de circunstancias” (Académico 6; 2009)*

*“tuve una gran influencia de mi hermano mayor, que realmente yo compartí mucho con él, sus épocas como estudiante, cuando ellos salían a la industria cosas así, como que yo sentí que, pudiera ser una, una carrera que me gustaba, cuando me di cuenta que la química también me gustaba, en la secundaria y en la preparatoria pues como que no le pensé mucho que esa podría ser para mí una opción, ahora yo dentro de la actividad laboral, pues también me di cuenta pronto que seguramente mi trabajo profesional no iba ser una industria, pues si probé, probé la industria, probé también en algunas áreas de, de investigación industrial, y finalmente pues me concentre en el postgrado tratando de que en algún momento pudiera yo obtener, un trabajo en el área académica, verdad, o sea me convencí pronto de que seguramente mi vida académica, mi vida profesional iba ir por el lado académico”.(Académico 10;2009)*

### **3.5 El Perfil y las Prácticas Académicas**

Según las exigencias del contexto y el planteamiento normativo, organizativo y curricular de la enseñanza Universitaria, desde la idea de competencias del académico en la Universidad; Tanto en la perspectiva de la Universidad de Guanajuato como Institución, como en el discurso emitido por los académicos entrevistados se piensa en un académico de Tiempo Completo, asumiendo que tienen una alta dedicación por lo que se refiere a Docencia, Investigación, Extensión. Gestión, Vinculación y más recientemente la Tutoría.





### A) La Docencia como Práctica.

Para los académicos de la UG, la docencia implica una carrera profesional que se desarrolla en la Universidad, dedicada a la investigación, la enseñanza, la capacitación permanente y la producción intelectual. Es la capacidad para generar conocimientos (favorecer y potenciar en el alumno la creación de destrezas cognitivas de alto nivel: crítica, especulación y dialéctica) <sup>51</sup>.

*“Continuar con las adaptaciones del observatorio "La Azotea". Terminar de adaptar el observatorio "La Azotea". Promover visitas al observatorio "La Azotea" y "La Luz". Incrementar No. de visitantes a los observatorio "La Azotea" y "La Luz" Impartir curso y diplomado para maestros de secundaria y preparatoria” (Académico 3,2009)*

*“Tener el potencial para participar en otros cursos de licenciatura, en lugar de los que ya se ofrecen y que desaparecerían al cerrarse los planes antiguos de Q.F.B. y Q. e incidir en los nuevos programas aprobados en 2001...\_ Participar en el programa de licenciatura con el nuevo programa y curso de Bioquímica Clínica II (FPV)...Actualizar los conocimientos de los miembros del Cuerpo sobre el proceso enseñanza-aprendizaje... Presentación de un proyecto de investigación en la convocatoria 2004 de ciencias básicas de la SEP-CONACYT (Académico 9,2009).*

*“ presentación de un proyecto de investigación del DINPO de la UG en colaboración con el Dr. Luís Arturo*

<sup>51</sup> Instituto de Investigación y Fomento de la modernización y acreditación universitaria (2000). Hacia un lexicón universitario. Lima: Asamblea Nacional de Rectores.

*Ureña Lopez del CA de gravitación... Organización de eventos en conjunto con otros miembros de CA trabajando en áreas afines” (Académico 12;2009).*

*“ Actualizar los conocimientos de los miembros del Cuerpo sobre el proceso enseñanza-aprendizaje... Incrementar el número de estudiantes interesados en el área... Participación al Taller para la formación de tutores organizado por la UG” (Académico 8;2009).*

*“ Participación a un curso de Psicología del aprendizaje y la Enseñanza” (Académico 1:2009).*

## B) La Investigación

En el contexto de los académicos, supone una Investigación original en los ámbitos de la Ciencia, la Tecnología y la Ingeniería, la Medicina, la Cultura, las Ciencias Sociales y Humanas o la Educación que requiera una indagación cuidadosa, crítica y disciplinada, variando sus técnicas y métodos según el carácter y las condiciones de los problemas identificados y orientada hacia el esclarecimiento y/o la solución de los problemas y que, cuando se lleva a cabo en un marco Institucional, cuenta con el respaldo de una infraestructura apropiada<sup>52</sup>.

- *Investigación de Tipo Formativo.* Aluden a la dinámica de la relación entre el conocimiento y los procesos académicos. Esto es, el reconocimiento de que el proceso de aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento, que la enseñanza debe ser objeto de reflexión sistemática sobre la base de la vinculación entre teoría y experiencia pedagógica y que el docente debe estar comprometido también en el proceso de construcción y sistematización del saber en qué consiste la actualización permanente<sup>53</sup>.

*“ Celebrar convenio de colaboración con el CRyA (Morelia), la Universidad de Guadalajara, Someter el programa del posgrado de Astrofísica (Maestría y Doctorado) al PNP” (Académico 10; 2009)*

*“Que cada profesor tenga al menos una publicación por año en una revista indizada y de nivel internacional... Involucrar preferentemente más estudiantes de posgrado en los proyectos de investigación” (Académico, 12;2009).*

*“ Contar con recursos para realizar investigación... Profesores invitados y estancias de investigación... Que cada profesor esté como autor o coautor en una publicación por año” (Académico 2; 2009).*

*“Investigación en Materia Oscura, Energía Oscura, Relatividad Numérica, Agujeros Negros, Radiación Cósmica de Fondo” (Académico 7;2009).*

*“ Utilizar convenios de visitas, y los respectivos fondos, establecidos entre Instituciones Nacionales y Extranjeras, \_ Tener fondos para 2 viajes Nacionales, y uno Internacional para cada uno de los profesores pertenecientes al CA.” (Académico 13; 2009).*

*“ Un seminario especializado del CA de Gravitación” (Académico 14; 2009).*

---

<sup>52</sup> Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. IESALC (2006). Informe sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe 2000-2005. Caracas: IESALC

<sup>53</sup> Consejo Nacional de Evaluación CNA. La Evaluación Externa en el Contexto de la Acreditación en Colombia. [http://www.cna.gov.co/cont/publicaciones/acr\\_alt\\_cal/eva\\_ext\\_con\\_acr\\_col/ace\\_inv.htm](http://www.cna.gov.co/cont/publicaciones/acr_alt_cal/eva_ext_con_acr_col/ace_inv.htm)

### C) **La Extensión Universitaria.**

Para los académicos entrevistados es una función sustantiva de la Universidad que tiene como finalidad propiciar y establecer procesos permanentes de interacción e integración con las Comunidades Nacionales e Internacionales, en orden a asegurar su presencia en la vida social y cultural del país, a incidir en las Políticas Nacionales y a contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas.

En éste sentido la Extensión comprende actividades de educación permanente, de cursos, seminarios y demás programas destinados a la difusión de los conocimientos, al intercambio de experiencias, tendiendo a procurar el bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la sociedad<sup>54</sup> (CONEAU, 2009).

*“Continuar con las adaptaciones del observatorio "La Azotea; Terminar de adaptar el observatorio "La Azotea; Promover visitas al observatorio "La Azotea" y "La Luz"; Incrementar No. de visitantes a los observatorio "La Azotea" y "La Luz".*

*“ Impartir curso y diplomado para maestros de secundaria y preparatoria” (Académico 1; 2009).*

*“Impactar en la sociedad a través de los resultados generados por el cuerpo académico” (Académico 2;2009)*  
*“Fundación de una revista de divulgación de ciencias sobre la física de altas energías y áreas afines (revista semestral) dirigidas a los estudiantes de las escuelas de física nacionales e de América Latina (de habla español)” (Académico 4; 2009).*

### D) **La Gestión**

El proceso de gestión, para los académicos, comprende el proceso administrativo, la obtención de resultados, el proceso de evaluación y la retroalimentación correspondiente.

- **Como Proceso** comprende la planeación, organización, dirección, coordinación y control que debe aplicarse en las Universidades Públicas para cumplir las metas, objetivos, misión y visión Institucional.
- **Como Desempeño** comprende la captación, entrenamiento, ejecución de actividades, retribuciones por el trabajo y los resultados de sus actividades (eficiencia o deficiencia), así como la moralidad y ética que aplican.
- **Como Sistema de Control** es el conjunto de elementos, principios, procesos, procedimientos y técnicas de control enlazados entre sí, con el objeto de evaluar la Gestión Institucional y contribuir a su eficiencia y eficacia.

---

<sup>54</sup> CONSEJO DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

✓ **Como Control Interno** es el proceso efectuado por los Órganos Directivos y el resto del personal de la Universidad Pública, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos. (Control Interno Operacional, Control Interno Contable, Verificación Interna).

*“Continuar y terminar con las adaptaciones del observatorio “La Azotea” a su vez promover visitas e Incrementar No. de visitantes” (Académico 4;2009).*

*“Impartir curso y diplomado para maestros de secundaria y preparatoria” (Académico 1; 2009)*

*“Que todos los integrantes tengan financiamiento para el desarrollo de sus investigaciones” (Académico 3;2009)*

*“Fundación de una revista de divulgación de Ciencias sobre la Física de Altas Energías y Áreas afines (revista semestral) dirigidas a los estudiantes de las Escuelas de Física Nacionales y de América Latina (de habla español)” (Académico 14;2009).*

*“Realización de un archivo electrónico centralizado donde se podría encontrar todas las actividades de docencia, investigaciones y docencia de los miembros del CA” (Académico 3;2009).*

- **Las Tutorías**

Es el servicio personal de orientación individual o grupal y ayuda pedagógica al estudiante y la estudiante, durante el proceso de aprendizaje, como medio de apoyo para hacer efectiva la formación profesional integral, entendida como la realización profesional y el desarrollo personal social del estudiante. Es la acción pedagógica de facilitación y orientación del proceso educativo, que realiza la persona responsable de coordinar y desarrollar la asesoría de asignaturas o contenidos determinados, de manera colectiva o individual, utilizando métodos, técnicas y estrategias metodológicas y recursos tecnológicos oportunos y adecuados<sup>55</sup>.

El académico requerirá poner en funcionamiento sus propias competencias profesionales, como organizador y planificador, como tutor, orientador de los alumnos, guía del proceso, líder de su grupo de alumnos, motivador y coordinador de actividades (García-Valcárcel, 2008).

El papel de la tutoría puede encontrarse como una fuente de motivación para los alumnos. En donde el académico deberá diseñar actividades y recursos educativos, diagnosticar los problemas de sus alumnos para poder orientarlos, guiar y apoyar tanto a alumnos individuales como a grupos, motivar y alentar la implicación de los alumnos, etc.

---

<sup>55</sup> Metodología para la Orientación de la Tutoría en la Educación a Distancia, Módulo 2. Ministerio de Educación Dirección Nacional de Gestión Educativa división de Educación de Adultos Programa de educación a distancia, El Salvador

En definitiva, acompañarles en sus tareas académicas para que puedan conseguir el éxito. En éste sentido la acción tutorial supone el establecimiento de comunicación entre académicos y estudiantes, sobre cuestiones referidas a la conformación del dominio científico y al establecimiento de actitudes favorables hacia la búsqueda y placer del conocimiento científico.

Esta función supone guiar los aprendizajes de los alumnos para el logro de los dominios previstos en el currículo y a la vez comprender las causas que provocan las dificultades de aprendizaje (University Teaching Development Centre, 2007).

*“Se elabora una Evaluación permanente de las actividades de tutoría académica a estudiantes” (Académico 9;2009).*

*Funciones básicas que se han asignado a los tutores:*

- 1) Romper el anonimato
- 2) Informar sobre la Institución y los estudios
- 3) Orientar, aclarar aspectos curriculares (materias, estilo de trabajo) y atender cuestiones personales (desánimo, confusión sobre la carrera)
- 4) Apoyar en momentos especiales (principio de curso, fin de carrera, practicum)
- 5) Actuar como referente
- 6) Seguimiento y control

#### **E) La Vinculación**

La vinculación se ubica en una situación privilegiada como medio para que los académicos que pertenecen a las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas se posicionen socialmente como parte de las Instituciones generadoras no sólo de profesionistas, sino de conocimiento y propuestas útiles al desarrollo, al aceptar el reto de transformación que les impone la realidad actual. Además de fomentar su coyuntura dentro de las Instituciones, favorece su reconocimiento social, mejora su imagen y, como consecuencia, su posicionamiento dentro de la Institución en el entorno al que sirve.

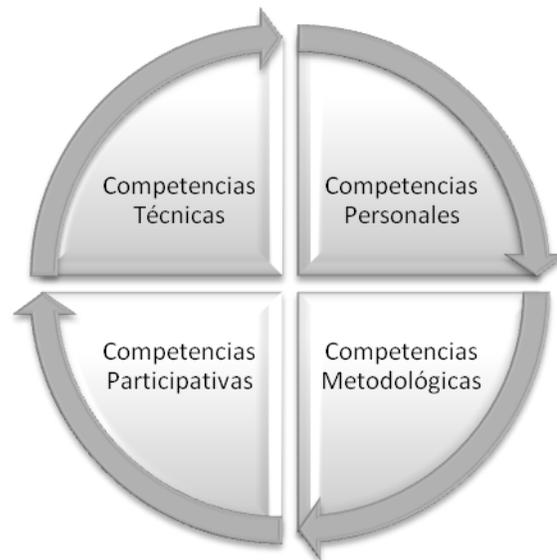
Se ha desarrollado a través de Programas Nacionales o por iniciativa de las propias casas de estudio. Los resultados han favorecido a los grupos de académicos de ciertas IES en el contexto Nacional, como se ha demostrado al interior del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines, en el sentido de que no obstante los logros alcanzados al interior de las IES, en los últimos años, la imagen a Nivel Institucional se ha

deteriorado en mayor o menor medida, en lugar de ganar un mejor posicionamiento como casas de estudio de nivel superior, a raíz de los diversos tipos de conflictos que enfrentan (ANUIES, 2000b).

La vinculación a Nivel Institucional, con los sectores social y productivo ha resultado ser una de las estrategias más importantes para responder a estos retos, en la medida en que les permite atender requerimientos de aquellos sectores, retroalimentar las funciones académicas en cuanto a calidad y pertinencia, y obtener recursos adicionales para atenuar sus necesidades presupuestales.

De la gran variedad de conceptos de vinculación destacan dos vertientes conceptuales: una, que sólo considera la relación con el sector productivo (empresa o industria) y que ha impactado preferentemente en el ámbito Internacional Noroccidental; otra, que integra adicionalmente las relaciones con el sector social, incluidos los distintos niveles de Gobierno.

### **Prácticas Académicas enfocadas en las Competencias**



En torno a las prácticas académicas que han desarrollado a través de su estancia en la Universidad lo académicos entrevistados, sin duda alguna han sido parte de la construcción de cómo se perciben como académicos; por lo que es relevante para la construcción de las mismas el espacio que los académicos viven, espacio social que va a ser el reflejo de las relaciones académicas y de la Identidad; en la medida en que este Espacio Universitario se estructura poniendo en juego tanto los procesos cognitivos como los

compromisos afectivos relacionados con la construcción de las Identidades que intervienen en la Gestión de las relaciones tanto a nivel individual como colectivo.

Son estas Prácticas Académicas las que los van a llevar a estructurar y organizar la forma de percibir y concebir todos aquellos procesos y acontecimientos que se dan en su entorno.

El académico, en éste sentido está considerado como agente de construcción en las Universidades, tomando en cuenta, al lado de las significaciones que el interioriza, las que el proyecta, a un lado de las prácticas que le son prescritas a través de las Políticas Públicas establecidas dentro de la Universidad, las que el inventa y que en ocasiones modifican su espacio laboral preestablecido.

En este sentido sus Trayectorias académico-laborales-educativas relacionadas con sus Prácticas en los diferentes ámbitos, cargan de valor y de significaciones los estímulos y las informaciones que emanan del mundo físico.

Las actividades operacionales a las que hacemos referencia no son conductas espaciales y adaptativas. Se trata de Comportamientos Sociales, de Prácticas Colectivas elaboradas en función de las Normas; de los objetivos determinados en función de las Políticas Públicas establecidas, relacionadas con la utilización de los espacios en los que se desenvuelve.

*“yo me inicié en ese tiempo en el área que, hasta la fecha trabajo en diversos aspectos de silica de silicio, entonces en ese trabajo yo me dediqué a, a obtener un derivado de silicio importante para distintas aplicaciones a partir de recursos Regionales, y entonces eso pues a su vez fue, digamos la propuesta que yo hice cuando yo ingresé como profesor pues para armar una línea de trabajo que con los años, pues bueno es de hecho los antecedentes del cuerpo académico actual” (Académico 6, 2009)*

*“actualmente por las características del grupo de investigación que forme y del que actualmente estoy incorporado, tenemos varias áreas dentro de la Química de silicio entonces, la relación es interesante porque, bueno pues, dentro del cuerpo académico tenemos Físicos, tenemos gente que trabaja Materiales, Química Analítica, Polímeros, entonces compartimos varias disciplinas verdad, dentro de la Química y mantenemos la relación con la Ingeniería” (Académico 7; 2009)*

*“nosotros como ya veníamos como grupo de investigación ya estábamos identificados, pero entonces cuando viene este asunto, algunos cuerpos académicos si de formaron que de hecho no existían, pero en nuestro caso, bueno nosotros propusimos, nosotros somos el grupo de investigación, pues queremos, queremos ser un cuerpo académico, pues no hubo problema de hecho, muy al inicio nosotros ya tenemos trabajando juntos es esta área seguramente más de quince años casi veinte años”. (Académico 8, 2009)*

De esta manera las Prácticas que los identifican como académicos en su vida cotidiana se conciben en vinculación dinámica con las Representaciones Sociales; estas últimas intervienen sobre los Procesos Colectivos al interior de los cuales los académicos construyen y atribuyen significaciones y transforman su medio.

Del discurso de los académicos entrevistados, podemos decir que los Espacios Familiares-Laborales-Educativos, son por su contenido significativo y simbólico, considerados como representativos por los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados. De esta manera, la Universidad de Guanajuato es un espacio que les facilita procesos de Identificación y puede llegar a ser un símbolo de Identidad para los integrantes de éstos CAC.

### **3.6 La Representación Social de la calidad de la educación**

Recordemos que la aproximación estructural de las Representaciones Sociales se define por su contenido y por su organización; es decir su estructura interna. No es solo el contenido mismo, sino la organización de este la que tiene que ser investigada. Organización que descansa sobre toda una jerarquía entre los elementos, por lo que el estudio va a necesitar toda una sistematización para localizar y hacer emerger los elementos constitutivos de la representación; por lo que implica un enfoque multimetodológico de las representaciones sociales, organizado en 3 tiempos sucesivos:

1. La localización del contenido de la representación
2. El estudio de las relaciones entre los elementos de su importancia y jerarquía
3. La determinación y el control del núcleo central.

Tiempos que se pueden distribuir en 4 fases:

- 1) *La recabación del contenido de la representación.*
- 2) *La indagación de la estructura y del núcleo central*
- 3) *La verificación de la centralidad*
- 4) *El análisis de la argumentación*<sup>56</sup>

---

<sup>56</sup> Se elaboró un análisis prototípico y categorial, con el discurso obtenido de las asociaciones libres. El análisis prototípico tiene como base una serie de palabras, las cuales son generadas por los sujetos, a partir de un término inductor propuesto por el investigador, en este caso específico **la calidad de la educación**.

a) Se realiza un análisis prototípico que cruza la frecuencia de aparición de cada uno de los términos con el rango de aparición de los términos (Ver ANEXO I).

b) Con los resultados del análisis prototípico, se obtuvieron 20 frases, obtenidas del discurso de los académicos para elaborar el cuestionario de caracterización y conocer cuáles son los elementos que los académicos de los CAC han construido en torno a la calidad de la educación.

El muestreo empleado para la aplicación de los cuestionarios fue de tipo probabilístico simple debido a que no todos los profesores estaban en la Universidad, se han cambiado de Cuerpos Académicos, estaban de sabático, en congresos, estancias y seminarios entre otras actividades; y se procuró que la aplicación fuera representativa por lo menos de los CAC.

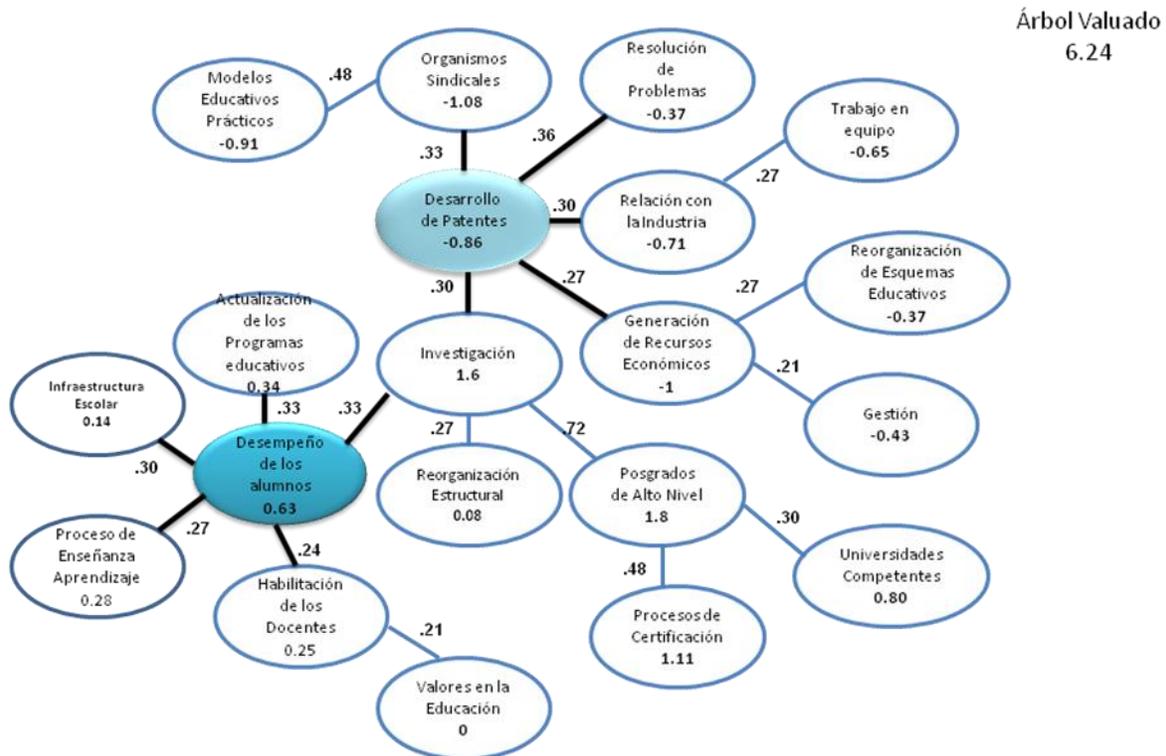
c) Se aplicaron 62 cuestionarios de caracterización a los académicos pertenecientes a los CAC de la Universidad de Guanajuato.

#### **Tercera Fase**

El análisis de los cuestionarios de caracterización fue a través del Análisis de Similitud (ANASIM), para encontrar los elementos que constituyen las representaciones y prácticas estructuradas en torno a la calidad de la educación, que los académicos refieran.

Para su operacionalización en la presente Investigación se aplicaron 62 cuestionarios de caracterización a los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados de la Universidad de Guanajuato. Del análisis obtenido de los cuestionarios se encontró que la Estructuración de los componentes de la Representación Social en los académicos de los CAC de la Universidad de Guanajuato, quedó conformada en el siguiente grafo de similitud valuado.

### Árbol Máximo de Académicos de Guanajuato



Se sistematizó la información obtenida de los cuestionarios aplicados a través del ANASIM, para encontrar los elementos que constituyen las representaciones y prácticas estructuradas en torno a la calidad de la educación, que los académicos refieran. El procedimiento se encuentra en el ANEXO 4; esto es, a partir del reagrupamiento realizado por los académicos, se procede a la localización de enlaces de las relaciones que ellos han establecido entre los elementos; Así como identificar la jerarquía otorgada a cada uno de ellos. Lo cual permite acceder a la organización del conjunto de los componentes de la representación en el pensamiento de los académicos a quienes se les aplicó el cuestionario. Todo ello a través de las siguientes técnicas: enunciados de relaciones, constitución de parejas de palabras y comparación de pares.

#### Cuarta Fase

Se elaboró una matriz cuadrada de 20 x 20 con los resultados obtenidos; en donde cada reactivo estará afectado por un puntaje en una escala ordinal que varía de -2 a 2, a partir de la cual puede ser calculado un índice de distancia que, como una correlación varía de +2 a -2. Los números del 1 al 20 representan los reactivos del cuestionario.

#### Quinta Fase

Con la información obtenida en la matriz de doble entrada, a través del Algoritmo de KRUSKAL se ordenó la información.

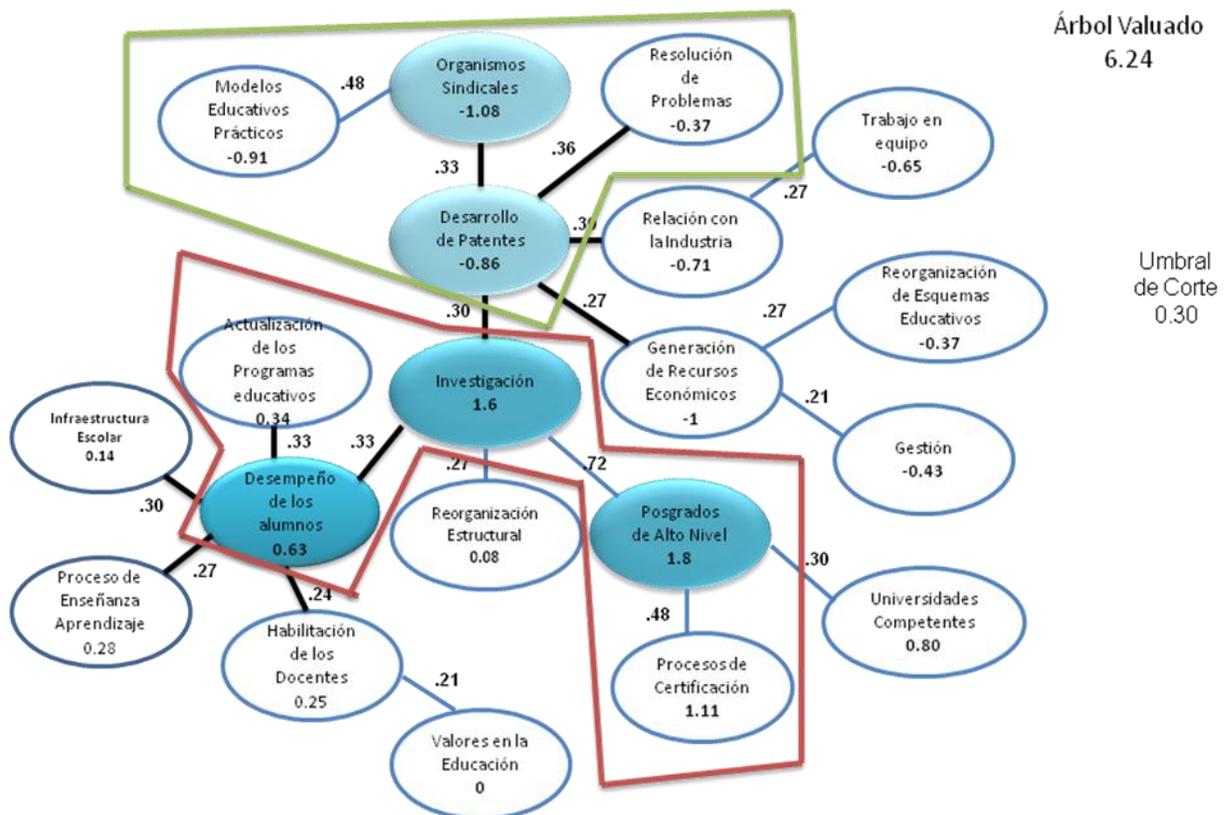
#### Sexta Fase

A partir de la información ordenada bajo el Algoritmo de Kruskal se diseñó el Grafo Máximo

A) Como se puede observar en el Grafo Valuado, el elemento que presenta más relaciones con otros reactivos (5 aristas), es **Desempeño de los alumnos**, como el posible elemento central de la Representación Social. En contraposición, el reactivo que consideraron los académicos que no representaba la calidad de la educación fue **Desarrollo de Patentes** (También con 5 aristas).

Pero como la finalidad es encontrar los elementos centrales en torno a la calidad de la educación se eligió un umbral de corte de 0.30<sup>57</sup> Obteniendo el siguiente Grafo Valuado.

### Árbol Máximo de Académicos de Guanajuato



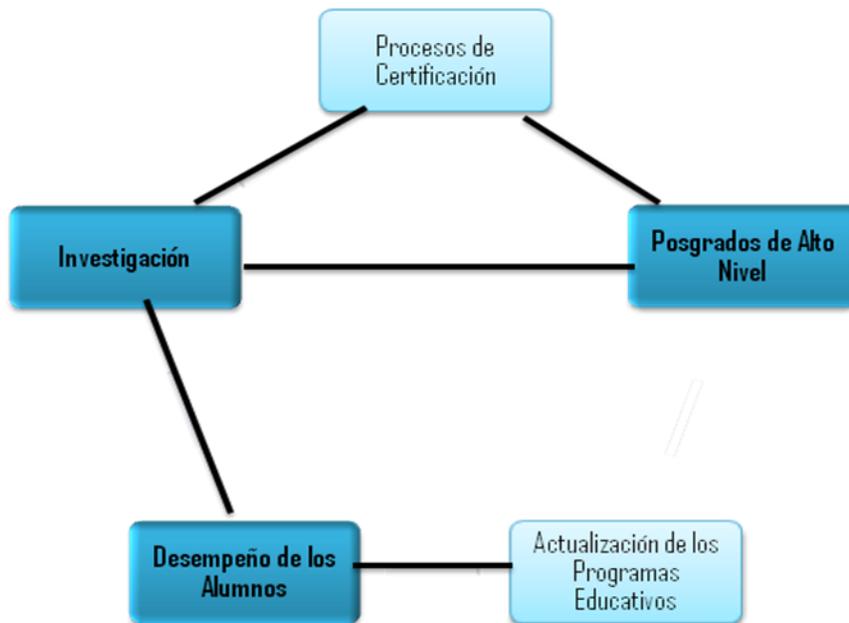
Obsérvese que bajo el criterio de corte, el elemento **Desempeño de los alumnos** se mantiene como uno de los elementos que los académicos organizados en CAC, consideran que Representan la calidad de la educación, pero ahora demarcando su relación tanto con **Investigación** como con **Posgrados de Alto Nivel**. Al hacer el corte del Grafo, obsérvese que se diseñan claramente 2 grupos: Uno que concentra aquellas relaciones que fueron elegidas como las que no Representan la calidad de la educación; y Otro que apunta

<sup>57</sup> Criterios inferiores a una tercera parte .30, es algo que concierne a la 3ª. Parte; es así como el número de partes que quedan tendrán mayor consistencia (Organizaciones Cognoscitivas Consistentes) Rouquette (2009).

aquellas relaciones que fueron elegidas como las que si Representan, para los académicos de la Universidad de Guanajuato, la Calidad de la Educación.

B) Finalmente, para verificar la centralidad del **Desempeño de los alumnos**, como aquel elemento que estructura la Representación Social de la calidad de la educación, se aplicó la técnica complementaria de “Cliques Máximos”.

La elaboración del “Clique Máximo fue concebida bajo el mismo principio de la construcción del “Árbol Máximo” sin embargo, la diferencia radica en que para su construcción si aparecen ciclos debido a que el objetivo es localizar las relaciones de gran densidad en la información obtenida. Retomando el Umbral de Corte de 0.30.



En el “Clique Máximo” el elemento que permanece en la estructura la Representación Social de la calidad de la educación, en los académicos de los CAC de la Universidad de Guanajuato, es **Desempeño de los Alumnos**.

En donde el **desempeño de los alumnos** cobra un lugar primordial a través del desarrollo y los resultados de las Investigaciones, lo cual ha dado un gran impulso para que los Posgrados adquieran Altos Niveles en la UG; Nivel que se puede constatar a través de logros obtenidos por la Universidad, cuyo objetivo ha sido obtener los mejores niveles de calidad en los diferentes ámbitos de acción Institucionales, tales como: El

Premio SEP – ANUIES; El Reconocimiento de la SEP por el alto porcentaje de la matrícula en programas de Técnico Superior Universitario y Licenciatura reconocidos por su calidad; y el Reconocimiento de la Dirección General de Educación Superior Universitaria de la SEP por contar con el mejor Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

En éste sentido se tienen un elemento que conforma la estructuración de la Representación Social, elemento que corresponde a la **Dimensión Funcional** en tanto que el desempeño de los alumnos es a través de quienes se evalúan los diferentes rubros de la calidad de la educación, a través de los mecanismos de evaluación, en las Políticas Públicas Educativas.

Por la **estructura triangular** del “Clique Máximo”, la relación de densidad de la arista de 0.72, el valor del Grafo Valuado Máximo de 6.24 podemos decir que hay una Representación Social en los académicos de los CAC, de la Universidad de Guanajuato fuertemente estructurada.

### **Conclusiones**

Los cambios en las relaciones entre Estado y Universidad inscritos en las Políticas Públicas Educativas, tienen su correlato en la estructuración de un campo de fuerzas, conformado principalmente por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; La CEPAL, la OCDE, el BM y FMI; y las mismas las autoridades de las Universidades forman parte de ésta sinergia, pues tienen en sus manos la operación de los programas establecidos en las Políticas Públicas Educativas.

Estas redes fortalecidas han reestructurado a través de sus mecanismos de evaluación de la calidad de la educación, establecidas por las Políticas Públicas, los Perfiles del trabajo académico a través no solo de sus Requisitos de Ingreso, Permanencia y Promoción; sino también a través de sus Prácticas: Perfiles que se desarrollan con base en la Normatividad Universitaria teniendo como estructura de fondo una idea de la calidad en las Universidades.

Indudablemente, que al elegir como forma de vida a la academia, los académicos se circunscriben a un contexto fuertemente estructurado como lo es el Ámbito Educativo, lo cual nos remite a sus Trayectorias recorridas.

### **Los Procesos Identitarios**

Conocer como están conformados los Procesos Identitarios de los académicos entrevistados, de los Cuerpos Académicos Consolidados de la Universidad de Guanajuato, fue uno de los principales objetivos.

Partimos de la idea de que los Procesos Identitarios están basados en una serie de transacciones que consisten en la negociación que hacen los académicos con otros y consigo mismo, en éste sentido la base de su Identidad Profesional está tanto en la Identidad Social Heredada, la Identidad Escolar Viva (escuela), y la confrontación con el Mercado de Trabajo, de la Investigación realizada al respecto obtuvimos lo siguiente:

1) Académicos de Tiempo Completo que conforman Cuerpos Académicos Consolidados pertenecientes a las Áreas de Ingeniería, Ciencias de la Salud y Ciencias Naturales y Exactas; en donde más del 80 % son hombres, cuentan con edades que fluctúan en un rango de 31 a 64 años, lo cual nos lleva a pensar que son académicos que ingresaron por lo menos en un rango de entre los 26 y los 36 años; debido a que cuentan con una antigüedad de estar en la Universidad que va desde los 6 años hasta los 28 años.

2) Con una Trayectoria familiar, que resalta tanto la composición de sus Familias de Origen como la composición de sus Familias Actuales, lo cual algunos de los académicos resaltaron como un factor importante para elegir tanto sus Trayectorias Laborales (la academia) en la Universidad de Guanajuato, como sus mismas Trayectorias Académico Familiares.

A) Familias de Origen de tipo Nuclear, en algunos casos numerosas; originarios tanto de diferentes Estados de la República Mexicana (Monterrey, Guanajuato, Distrito Federal y Oaxaca), como del Extranjero (Japón y Francia); con Niveles de escolaridad diferenciados que van desde contar con los Niveles Básicos (Primaria y Secundaria), hasta con Niveles de Posgrados; tanto en el caso de los papás como de los hermanos de los académicos. Con trayectorias laborales tanto a nivel Público como Privado, en diferentes áreas (Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Administrativas, Ingenierías y Ciencias de la Salud).

B) Familias Actuales pequeñas, preponderantemente Nucleares (de 1 a 4 hijos). Con Niveles escolares que van desde el Básico por contar con edades adecuadas a éste Nivel, hasta aquellos que cuentan ya con Posgrados, pero que en términos generales siguen considerando que tienen una excelente comunicación entre ellos.

3) Con una Trayectoria Académica Específica

A) Cuentan con una alta habilitación profesional el 100 % cuenta con Doctorado; más del 70 % pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores; su formación adquirida fue tanto en Instituciones

Públicas como Privadas, a nivel Nacional e Internacional. Formación que les ha ayudado a desarrollar diferentes tipos de Redes Profesionales, tanto a Nivel Nacional como Internacional.

4) Sus Trayectorias Laborales

A) Debido a que su Formación Profesional se ha focalizado y desarrollado preponderantemente en el ámbito académico, como consecuencia *el tiempo de transición* entre su situación escolar y laboral ha sido más bien nulo.

B) Sus formas de ingreso se han dado por un lado en los académicos con mayor antigüedad (de 21 a 28 años) por las diversas Redes Establecidas en los Posgrados; y en los de menor antigüedad bajo la modalidad de Formas Institucionalizadas (concursos, programas, ascensos escalafonarios).

C) Cuentan con un amplio mercado laboral en sus áreas: Ciencias de la Salud, Ingenierías y Ciencias Naturales y Exactas.

5) En consecuencia, de los Perfiles tanto académicos como laborales que han desarrollado y su dedicación prioritariamente en el Ámbito Educativo, su Currículum comprende no solo sus Capacidades si no también sus Habilidades, expectativas, valores, actitudes y motivaciones.

A) Cuentan con amplias Habilidades en la Investigación, la resolución de problemas, y en Ámbitos de la Academia. Perfil que corresponde al demarcado no solo por la Universidad de Guanajuato como Institución, sino también al Perfil que se ha configurado en las Políticas Públicas Educativas.

B) Sostienen como Valor, en consonancia con los establecidos por la Universidad de Guanajuato, *la responsabilidad social*; en consecuencia de éste valor, muestran una actitud positiva hacia las actividades que cotidianamente realizan dentro de la Universidad.

C) Entre sus principales motivaciones que han orientado sus Trayectorias se encuentran tanto *sus* Trayectorias familiares como, las educativas, las laborales en donde se destacan las cuestiones económicas; además de las mismas *prácticas* que han tenido en su trayectoria laboral.

6) En consecuencia con todo lo anterior, desde el mismo momento en que eligen como forma de vida a la academia, *sus prácticas* se focalizan tanto en las actividades establecidas por la Universidad como parte de sus Perfiles Profesionales, Laborales y Familiares, como a los perfiles demarcados en las Políticas Públicas; enfatizados en la Docencia, la investigación, la gestión, la extensión universitaria, la vinculación y finalmente las tutorías.

### **Entre las Identidades Profesionales y las Representaciones Sociales**

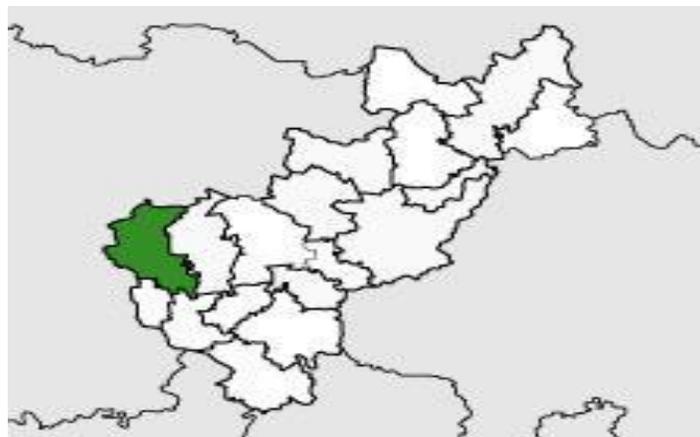
7) En consonancia con la conformación de sus Procesos Identitarios y las Prácticas que los distinguen en sus trayectorias académicas y laborales, se encontró que aquel elemento que estructura su Representación Social en torno a la calidad de la educación, es el Desempeño de los Alumnos; elemento que corresponden a la Representación Social que se ubican en la Dimensión Funcional de las Representaciones Sociales. Esto es, responden a las prácticas que configuran sus Perfiles Profesionales dentro de una Institución, como es la Universidad de Guanajuato que ha tenido notables cambios para responder a una demanda no solo de la sociedad, sino también de las Políticas Públicas Educativas desde su misma nueva Forma de Organización, modificaciones que fueron pensadas con el propósito de incrementar la *calidad de la oferta de los servicios educativos*.

## 4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO



Unidades Académicas en donde tienen presencia los Cuerpos Académicos Consolidados

Juriquilla| C.U. |





## 4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO (UAQ)

### Introducción

La Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con una Organización Académica, basado en Facultades e Institutos, la cual está conformada con tres subsistemas educativos –el subsistema de Educación Técnica, Nivel Medio Superior y el subsistema del Nivel Superior.

Como parte integral de su proceso de Planeación, el crecimiento de la matrícula ha ido acompañado de la apertura de nuevas opciones profesionales para dar respuesta no sola a la Políticas Públicas, sino también por un lado a los avances disciplinarios, y por otro lado a las crecientes necesidades sociales en todos los ámbitos del conocimiento. En virtud de lo anterior, las Facultades han centrado parte importante de su accionar académico en la búsqueda, diseño e instrumentación de alternativas profesionales que satisfagan el crecimiento de la cobertura sin descuidar los requerimientos de calidad.

Durante el actual periodo, se emitieron acuerdos para la implantación de diez nuevas opciones educativas en las facultades de Filosofía, Ingeniería, Medicina, Contaduría e Informática. Los criterios de calidad académica y pertinencia social fueron parámetros básicos en la decisión adoptada por el H. Consejo Universitario para autorizar estas nuevas carreras universitarias.

Es así como las currículas de Licenciatura y Posgrado, fueron reestructurados o modificados en 13 planes de estudios. El trabajo de reforma de planes de estudios se ha convertido en una actividad permanente dentro de las Unidades Académicas, implicando un fuerte compromiso tanto de autoridades como de académicos para mantener actualizados los contenidos académicos.

Crecimiento cualitativo que ha obtenido como consecuencia, académicos con perfil PROMEP y miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En el primer caso, 217 académicos cuentan con el perfil PROMEP y, en el segundo, durante 2009 se integraron 119 académicos al SNI. En 2005 contaban con 108 con perfil PROMEP y 66 en el SNI. El esfuerzo ha sido sostenido y el crecimiento ha tenido alto impacto en el desarrollo académico de acuerdo con un estudio realizado por el Dr. Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Superior en la Asamblea General de la ANUIES (2009).

Impacto que se ve reflejado en los diferentes rubros en que ha sido evaluada la Universidad, ocupando el Cuarto Lugar Nacional en la proporción de académicos de Tiempo Completo con Doctorado; el séptimo lugar el contingente de académicos de Tiempo Completo que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores; en quinceavo lugar en proporción a los PTC con perfil PROMEP; en onceavo lugar entre las IES mejor evaluadas por CIEES, en quinto lugar en proporción a los Cuerpos Académicos Consolidados que tienen presencia en el Campus Juriquilla y en Ciudad Universitaria, en las Áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Químicas e Ingenierías; y en quinceavo lugar en porcentaje de matrícula en Licenciaturas de Calidad. Y el primer lugar en el porcentaje de Cuerpos Académicos en Consolidación.

CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS QUÍMICAS	INGENIERÍA
<b>Facultad de Ciencias Naturales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y Aprovechamiento de la Flora y Microorganismos</li> </ul>	<b>Facultad de Química</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos</li> <li>• Farmacobiológico</li> </ul>	<b>Facultad de Ingeniería</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hidráulica</li> <li>• Instrumentación y Control</li> </ul>

Fuente: Cuadro elaborado por la información proporcionada del Ing. Carlos Isaac Silva, Director de la Universidad de Querétaro y por la información obtenida en las entrevistas realizadas en 2009.

Además la Universidad ha participado en la evaluación de los Programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional en donde obtuvieron la Postulación SEP/SSA ANFEM.

Todos estos factores son los que se consideraron para incluir en la presente investigación a los Académicos de Tiempo Completo que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados de la Universidad de Querétaro. Con el objetivo de conocer como se han ido conformando sus Procesos Identitarios y la Representación Social que tienen en torno a la calidad de la educación.

#### 4.1 La UAQ como proyecto y su Fortalecimiento<sup>58</sup>

A finales de 1950 por iniciativa del Gobernador, Dr. Octavio S. Mondragón, se iniciaron los planes para crear la Universidad Autónoma de Querétaro. De tal proyecto se encargó el Coronel y Licenciado Juan Álvarez y, a la muerte de éste, el Lic. Fernando Díaz Ramírez. Para 1959 se inicia el régimen Autonomo de la Universidad.

<sup>58</sup> Información obtenida de la Universidad Autónoma de Querétaro

Para el 24 de febrero de 1951, la UAQ iniciaba ya sus clases, con la Escuela Preparatoria, la Escuela de Derecho y la escuela de Ingeniería; ésta última solamente con los dos primeros grados, pues el resto se cursaba en la Facultad de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la ciudad de México.

En 1952 el Dr. Vasconcelos acuña la frase " Educo en la Verdad y en el honor " que desde entonces es el lema y el símbolo de la Universidad Autónoma de Querétaro. En ese mismo año se crearon las Escuelas de Química y Enfermería. En 1953 se fundó el Instituto de Bellas Artes y en 1954 la Escuela de Comercio, y posteriormente Escuela de Contabilidad.

El Gobernador, Lic. Juan C. Gorráez, nombró rector al Dr. José Alcocer Pozo y con esto estalló el llamado conflicto del 58, pidiendo los estudiantes, además del retorno del Lic. Fernando Díaz Ramírez, como rector, la Autonomía de la Institución. El 8 de diciembre de 1973 la Universidad Autónoma de Querétaro trasladó sus principales instalaciones al actual Centro Universitario del Cerro de las Campanas. A partir de 1975 comenzaron los primeros Posgrados en las escuelas profesionales.

A partir de 1981, se iniciaron formalmente sus actividades en varios Centros de Investigación: Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental (CEACA-UAQ), Centro de Investigaciones y Estudios-Históricos (CIEH-UAQ) y Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS-UAQ), Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL-UAQ) y Centro de Investigaciones y Estudios Antropológicos. El Taller de Investigaciones Educativas, que desde 1979 funcionaba en la Escuela de Bachilleres, se transformó en el Centro de Investigaciones Educativas, en marzo de 1984, y a partir de esa fecha y hasta el presente año, se han presentado y aprobado los proyectos del Centro de Investigaciones y Desarrollo Agropecuario (CIDAP-UAQ), Centro de Investigaciones en Ciencias de la Salud (CICS-UAQ) y Centro de Investigaciones Básicas (CIB-UAQ).

La Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Querétaro destaca el carácter Autónomo como Organismo Público del Gobierno del Estado, que se compromete con ofrecer una Educación Universitaria a Nivel Técnico, Medio Superior, Superior , así como promover la investigación y la difusión de la cultura con un alto sentido social. El propio lema de la Universidad "Educo en la Verdad y el Honor", acuñado en 1952 por Vasconcelos refleja una concepción Universitaria dirigida a la orientación de la educación hacia la verdad del conocimiento y promover el honor como una postura ética.

Estos principios filosóficos y normativos han sido históricamente la guía de la Universidad, que se ha enfrentado a retos académicos y sociales, según cada época del desarrollo de la entidad. Privilegiando *cuatro ejes de desarrollo* orientados por la Visión y Misión Institucionales. Bajo la premisa del ejercicio responsable de la Autonomía, preservándola con un trabajo académico de calidad y en confluencia con los procesos sociales. Principios filosóficos que implican que cuente con Órganos de Gobierno Representativos, con Estructuras Administrativas, con una normatividad flexible, con la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación además de la Certificación Internacional de los Procesos Administrativos y Académicos:

- 1) Calidad Académica
- 2) Financieramente Viable
- 3) Políticamente Respetuosa y
- 4) Públicamente Responsable; en sus líneas de trabajo, en sus funciones y en su estructura organizativa.

#### **4.1.1 Misión y Visión**

##### **Misión**

Entre los principales objetivos de la Universidad de Querétaro que se expresan en su misión se encuentran fundamentalmente:

- ▶ Impartir Educación Universitaria de Calidad, en sus distintas modalidades en los Niveles Medio Superior y Superior.
- ▶ Formar profesionales competitivos al servicio de la sociedad.
- ▶ Llevar a cabo investigación humanística, científica y tecnológica, generadora de bienestar y progreso en su ámbito de influencia.
- ▶ Difundir y extender los avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte.
- ▶ Contribuir en un ambiente de participación responsable, apertura, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana.

##### **Visión**

Con respecto a la forma en que se vislumbra como Universidad, tiene que ver más con una perspectiva a futuro que coincidentemente tiene que ver con algunos factores que evalúan las Políticas Públicas, teniendo como base su desarrollo a través de la historia.

Hacia el año 2012, la UAQ se visualiza como una Institución de Educación Superior con pertinencia social, financieramente viable, que centrará la atención en la formación de sus estudiantes para asegurar su permanencia y su desarrollo integral, con Programas Educativos Reconocidos por su buena calidad.

Como generadora y aplicadora del conocimiento, formadora de recursos humanos en Investigación, con Cuerpos Académicos Consolidados, integrados en redes de colaboración a Nivel Nacional e Internacional; con Procesos de Gestión, eficaces y eficientes, contribuyendo a la preservación y difusión de la cultura, estrechamente vinculada con los diferentes sectores de la sociedad, promoviendo la pluralidad y libertad de pensamiento.

#### 4.1.2 Valores

Como Institución de Educación Superior Pública se rige por dos tipos de valores:

▶ **De carácter directriz** Son aquellos valores que le dan dirección y sentido a las Estrategias y Acciones de la Universidad:

- *Democracia*
- *Identidad*
- De carácter Estratégico
- *Corresponsabilidad en la gestión Institucional y social*
- *Integración educativa para el desarrollo sustentable.*
- *Respeto a los derechos humanos*

▶ **De carácter operativo** Los valores de la acción deben estar encauzados por Estrategias y principios directrices. Son las acciones también las que concretan en resultados efectivos y productos valiosos la forma de atención a la población y su contribución a sus fines. Estos valores deben articular los beneficios educativos y sociales con la efectividad organizativa de las acciones y recursos financieros y materiales.

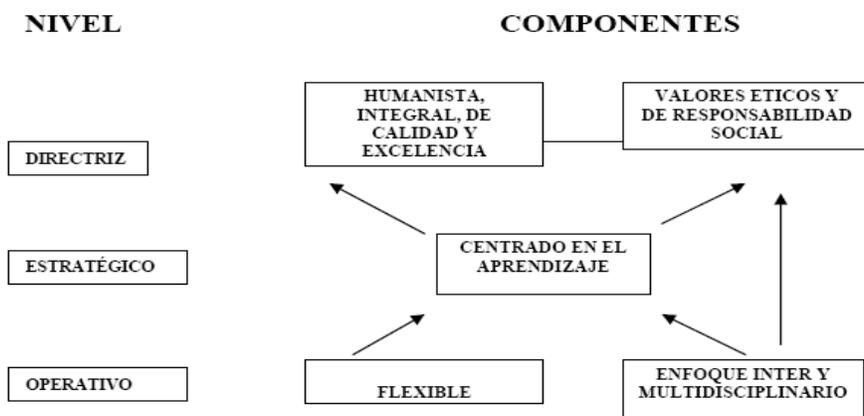
- Eficiencia y eficacia productiva y funcional
- Aseguramiento de la calidad educativa.

#### 4.1.3 Modelo Institucional

Tomando en cuenta que la Universidad de Querétaro conserva una Forma de Organización basada en un *modelo napoleónico* que se estructura en torno a Facultades e Institutos, es inherente considerar que parte de una forma de pensar y estructurar a la educación.

### 1) Modelo educativo (Estructura y componentes del Modelo Educativo)

La estructura del Modelo Educativo de la Universidad está relacionada, por un lado con los Componentes Básicos de un Sistema Educativo y por otro, con el Plan de Desarrollo Institucional, desde su filosofía, valores, misión y visión. Por ellos los niveles estructurales ya contemplan la relación Institución-Sociedad, de tal manera que puedan relacionarse directamente estos niveles con sus correlatos de servicio a la Comunidad Universitaria y a la Entidad Federativa en la que se inscribe. Los niveles del modelo corresponden a la estructura y funciones que un sistema y/o Institución Educativa deben cubrir, estableciendo lo directriz normativo y filosófico (deber ser) como guía de lo operativo de las acciones (el ser). Es el nivel Estratégico el que articula e integra la operación académica con los fines educativos a través de Estrategias, Funciones Institucionales, Proyectos y Programas, los cuales deben ser planeados, realizados y evaluados consistentemente.



#### 4.1.4 Oferta Educativa

En la actualidad, la Universidad cuenta con 11 Campus, 5 en el Municipio de Querétaro y 6 en diferentes municipios de la entidad (San Juan del Río, Jalpan, Amealco, Cadereyta, Pedro Escobedo y Colón), 13 facultades y una Escuela de Bachilleres con 6 Planteles.

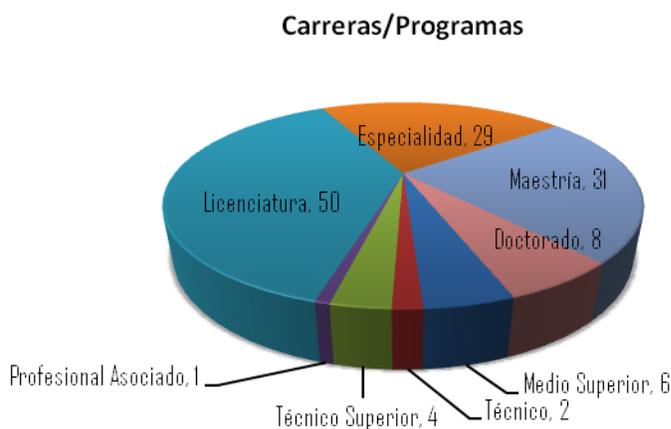
Ofrece 131 Programas Educativos (PE), 6 en el Nivel Medio Superior, 2 Técnico Básico, 1 Profesional Asociado, 4 Técnico Superior Universitario, 50 Licenciaturas y 68 Posgrados. Distribuidos en diferentes Escuelas y Facultades: Escuela de Bachilleres, Facultad de Filosofía, Informática, Bellas Artes, Ingeniería, Ciencias Naturales, Lenguas y Letras, Ciencias Políticas y Sociales, Medicina, Psicología, Contaduría y Administración, Derecho, Química y Enfermería.

CAMPI	PLANTELES
Aeropuerto	Centro Histórico
Cerro de las Campanas	La capilla
Amazcala	Preparatoria Norte
Amealco	Preparatoria Sur
Cadereyta	Preparatoria de Colón
Jalpan	Preparatoria de Pedro Escobedo
San Juan del Río	Preparatoria San Juan del Río
Juriquilla	Preparatoria Bicentenario
Corregidora	

Fuente: Universidad Autónoma de Querétaro

- Opciones de Estudio**

La Universidad Autónoma de Querétaro imparte 8 Niveles que van desde el Medio Superior hasta el Doctorado, distribuidos como se presenta en el siguiente gráfico y cuadro.



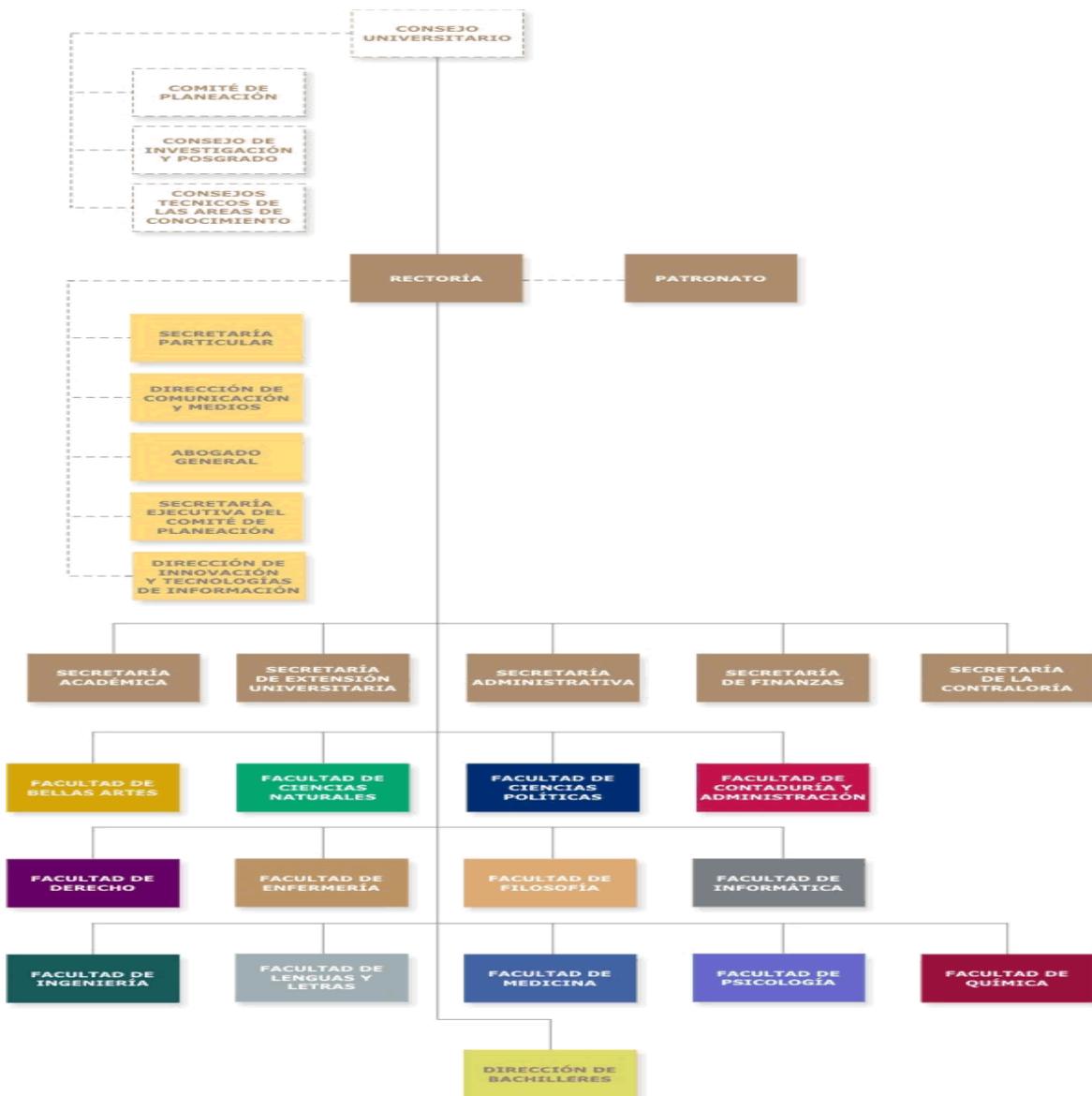
Fuente: Gráfico elaborado con información obtenida de la UAQ (2009).

NIVELES	PROGRAMAS
Medio Superior	Preparatoria y Preparatoria Semi-escolarizada
Técnico	Técnico en Enfermería
Técnico Superior	Administración de Empresas Cooperativas, Restauración de Pintura de Caballete, Computación y Redes, Actuación
Profesional Asociado	Ingeniería de Invernaderos
Licenciatura	Bellas Artes, Derecho, Ingenierías, Ciencias Naturales, Enfermería, Ciencias Políticas, Filosofía, Medicina, Contaduría y Administración, Informática, Psicología, Química
Especialidad	Ingenierías, Medicina, Ciencias Políticas, Ciencias Naturales, Psicología

(Nivel Posgrado)	
Maestría	Bellas Artes, Filosofía, Ciencias, Matemáticas, Ciencias Políticas, Contaduría y Administración, Psicología, Ciencias Naturales, Medicina, Ingenierías
Doctorado	Ingenierías, Ciencias de los Alimentos, Derecho, Ciencias de la Salud, Psicología y Educación, Lingüística, Interinstitucional en Administración, Ciencias, Recursos Bióticos

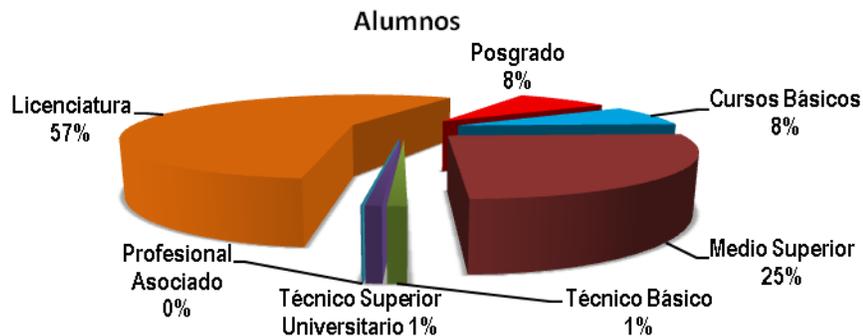
#### 4.1.5 Estructura Organizacional de la UAQ

La forma de organizarse de acuerdo a las funciones sustantivas de los Órganos Académicos y los Subsistemas Educativos está configurado de la siguiente manera.



#### 4.1.6 Población escolar

En la UAQ, 1,097 profesores atienden a **21,812 estudiantes**, ubicados de la siguiente manera: 1,693 en cursos básicos; 5,537 en nivel medio superior, 210 en técnico básico, 176 en técnico superior universitario, 17 en profesional asociado, 12,333 en licenciatura, 1,846 en posgrado.



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la información obtenida de la UAQ, 2009.

#### 4.1.7 Competitividad Académica

La UAQ cuenta con la participación de un total de **1,097 académicos**, 447 de tiempo completo, 12 de medio tiempo, 640 de Tiempo Libre y 801 por Honorarios entre los que figuran los académicos visitantes.

##### A) Nivel Medio Superior

El Programa Educativo de Nivel Medio Superior se imparte en seis planteles en el Estado, con una matrícula de **5,537** estudiantes, atendidos por **71** Académicos de Tiempo Completo, (117 académicos de Tiempo Libre) lo que implica una relación de 78 estudiantes por Académicos de Tiempo Completo. Este programa fue actualizado en 2003, lo que permitió la flexibilización, la multi e interdisciplinariedad y la incorporación de enfoques centrados en el aprendizaje. Se imparte bajo las modalidades presencial y semipresencial.

La tasa de egreso en la generación 2002-2005 fue de 64.8% por lo que se han implementado Programas de atención a estudiantes para disminuir los índices de reprobación y deserción a través de los Programas Institucionales de Tutorías y Seguimiento de Egresados, Actividades de Asesorías y Talleres. Asimismo se cuenta con un Programa extracurricular de Actividades Artísticas, Deportivas y Culturales.

El Programa de Tutorías opera con la participación de 127 académicos que atienden a estudiantes con problemas de reprobación. Se ha trabajado de manera continua en la Formación de Tutores y con la participación de los académicos de Orientación Educativa se analizan las acciones que incidan en la mejora del desempeño académico.

### Escuela de Bachilleres

	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
Académicos de Tiempo Completo	39	5	25	2	71

#### B) Nivel superior

En el Nivel Superior se cuenta con 123 programas que atienden a **14,372** estudiantes atendidos por **376** académicos de tiempo completo (ATC), con una relación de 38.2 estudiantes por ATC. Al 2006, el 72.5% de la matrícula es atendida en programas de calidad, derivada de los 59 Programas Educativos que han sido evaluados y clasificados en el nivel 1 de los CIEES (Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior), 4 Programas Educativos Acreditados por Organismos reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) y 5 con registro en el Padrón Nacional de Posgrado (PNP). 25 programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario; 21 de Posgrado han sido actualizados con enfoques centrados en el aprendizaje e incorporan las diferentes características del modelo Institucional.

El 70 % de los alumnos son atendidos en el Programa Institucional de Tutorías, y participa el 91 % de los Académicos de Tiempo Completo, se cuenta también con la participación de académicos de Tiempo Libre.

#### Matrícula al inicio del período 2006-2007 distribuida por Campus y Nivel Educativo

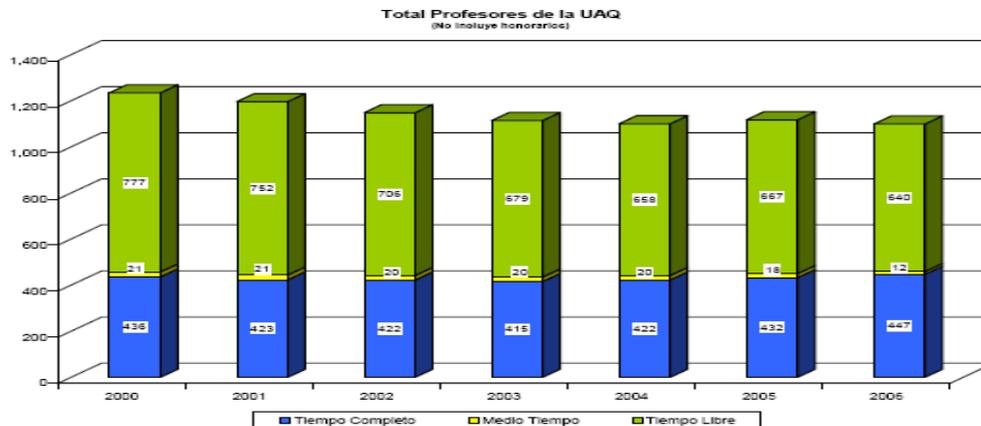
Campus y Planteles	Cursos Básicos	Medio Superior	Técnico Básico	Técnico Superior	Profesional Asociado	Licenciatura	Posgrado	Total por Campus	Proporción por Campus
Centro Universitario	1,693		119	32		9,741	1,522	13,107	60.1 %
Centro Histórico		93		144			69	306	1.4 %
La Capilla						558	177	735	3.4 %
Juriquilla						626	78	704	3.2 %
San Juan del Río			91			890		981	4.5 %
Jalpan					17	225		242	1.1 %
Cadereyta						138		138	0.6 %
Amealco						155		155	0.7 %
Preparatoria Norte		2,565						2,565	11.8 %
Preparatoria Sur		2,306						2,306	10.6 %
Preparatoria San Juan del Río		304						304	1.4 %
Plantel Colón		109						109	0.5 %
Plantel Pedro Escobedo		160						160	0.7 %
Total por Nivel Educativo	1,693	5,537	210	176	17	12,333	1,846	13,107	100 %
Proporción por Nivel Educativo	7.8 %	25.4 %	1 %	0.8 %	0.1 %	56.5 %	8.5 %	100 %	

Fuente: SIIA. Información al mes de Septiembre y Octubre (posgrado) de 2006 Coordinación de Estadística, Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

#### 4.1.8 Población de Académicos

La UAQ cuenta con **447** Académicos de Tiempo Completo, de estos 357 cuentan con posgrado, participan en los diferentes niveles y programas educativos, en la implementación del modelo educativo, en la generación y aplicación de conocimiento y en actividades de extensión y difusión de la cultura.

#### Total de Académicos Periodo 2000 a 2006



Nota: No se incluyen a profesores visitantes de posgrado ni a profesores por honorarios

Fuente: Nómina de Recursos humanos; Información a Septiembre de 2006; Coordinación de Estadística; Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

El 80 % de los Académicos de Tiempo Completo cuentan con Posgrado, de donde en el Nivel Medio Superior representa el 45 % y para el Nivel Superior el 86%, como puede apreciarse en el gráfico.

#### 4.1.9 Habilitación de los académicos

En la Universidad Autónoma de Querétaro la habilitación en los académicos es diferenciada, debido a los objetivos que se tienen en cada Nivel.

##### A) Nivel Medio Superior

La organización del académico en el Nivel Medio Superior es a través de academias, las cuales son cuerpos colegiados de académicos que tienen como finalidad promover la Investigación Educativa, el aprendizaje, la metodología disciplinar y resolver problemáticas didáctico-pedagógicas.

Las funciones que realizan los académicos integrados en las academias son entre otras: publicación de artículos, ensayos, libros y ponencias derivados de la Investigación Educativa, así como la planeación y desarrollo de asesorías y la preparación académica de los alumnos para su participación en las diversas olimpiadas del conocimiento por áreas.

## B) Nivel Superior<sup>59</sup>

El 86% de los académicos de Tiempo Completo de este Nivel cuentan con posgrados, lo que coloca a la UAQ, por encima de la media nacional en habilitación de la planta docente.

Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Otra
50	10	185	130	1

Fuente: Elaboración del cuadro a partir de la información documental obtenida de la UQ, 2009.

Los procesos de habilitación de los académicos han propiciado una mejora sustancial de los Programas Educativos y el fortalecimiento de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), empero la insuficiencia de PTC se ve reflejada tanto en aspectos relacionados a la distribución equitativa de las funciones (docencia, generación y aplicación del conocimiento y gestión), como en el alto índice de alumnos por académicos de Tiempo Completo.

### 4.1.10 Consolidación de los Cuerpos Académicos (CAC)<sup>60</sup>

Los académicos de Tiempo Completo se organizan en Cuerpos Académicos (CA), considerados la fuerza motriz del desarrollo Institucional, ya que contribuyen a la construcción de ambientes académicos adecuados que garantizan el cumplimiento de los objetivos Institucionales. Se ha avanzado en el proceso de consolidación pasando en el periodo 2000–2006 de 9 a 11 Cuerpos Académicos en consolidación (CAEC), de 0 a 2 Cuerpos Académicos Consolidados (CAC) y 38 Cuerpos Académicos en Formación (CAEF), esto es se incrementó el número de CA, pasando de 38, en el 2000 a 51 en el 2006, con un registro de 82 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

El avance en la Consolidación de los Cuerpos Académicos no ha sido tan rápido como se esperaba, debido al insuficiente número de académicos de Tiempo Completo para la atención adecuada a los estudiantes en los diferentes tipos de Programas y Niveles, se cuenta con una proporción muy alta de estudiantes por profesor de Tiempo Completo, generando un inadecuado equilibrio en las funciones de docencia, generación y aplicación del conocimiento, gestión y tutorías por parte de algunos académicos a quienes se debe asignar una gran carga en docencia y/o de gestión.

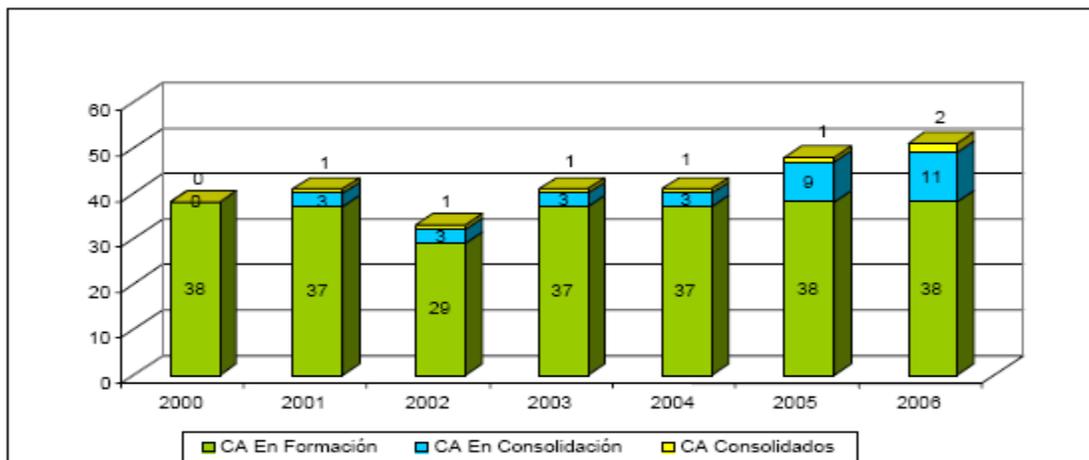
<sup>59</sup> En total son 376 Académicos de Tiempo Completo

<sup>60</sup> Fuente: Información de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Cuerpos Académicos en 2006													
DES	Nivel			# de PTC	Grados				PROMEP		SNI		# LGAC
	CAC	CAEC	CAF		L	E	M	D	#	%	#	%	
Ciencias Químicas	2	0	4	39	4	0	15	20	21	53.8	16	41	6
Ciencias Naturales	0	3	3	34	2	1	12	19	17	50	10	29.4	11
Ingeniería y Tecnología	0	3	6	52	2	0	27	24	25	48.1	12	23.1	16
Humanidades	0	2	6	36	3	0	14	19	17	47.2	10	27.8	11
Psicología	0	1	8	57	4	2	36	15	19	33.3	3	5.3	10
Ciencias Sociales	0	1	2	23	0	0	12	11	6	26.1	6	26.1	6
Económico Administrativas	0	1	3	22	1	0	13	8	9	40.9	0	0	14
Ciencias Jurídicas	0	0	2	15	0	0	7	8	6	40	1	6.7	4
Ciencias de la Salud	0	0	4	20	1	5	11	3	4	20	0	0	4
<b>Total CA</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>38</b>	<b>288</b>	<b>17</b>	<b>8</b>	<b>147</b>	<b>127</b>	<b>124</b>	<b>41.6</b>	<b>68</b>	<b>19.5</b>	<b>82</b>

Fuente: Coordinación de Estadística; Información a Octubre 2006. Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional

### Nivel de Desarrollo de los Cuerpos Académicos



Pero para 2009, los Cuerpos Académicos Consolidados aumentaron, de 2 pasaron a conformar 5 Cuerpos Académicos Consolidados, en las Áreas de Ciencias Naturales e Ingenierías.

## *Evolución de los Cuerpos Académicos Consolidados (CAC)<sup>61</sup> de la Universidad Autónoma de Querétaro*

CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS QUÍMICAS	INGENIERÍA
<b>Facultad de Ciencias Naturales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Biología y Aprovechamiento de la Flora y Microorganismos</li></ul>	<b>Facultad de Química</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Departamento de Investigación y Posgrado en Alimentos</li><li>• Farmacobiológico</li></ul>	<b>Facultad de Ingeniería</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Hidráulica</li><li>• Instrumentación y Control</li></ul>

Los 5 Cuerpos Académicos Consolidados están ubicados en las Áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Químicas e Ingeniería.

Para conocer como se han ido conformando los Procesos Identitarios de los académicos que pertenecen a los CAC de la Universidad de Querétaro se aplicaron 5 Entrevistas y del análisis de las entrevistas se obtuvo lo siguiente.

### **4.2 Perfil Académico Institucional<sup>62</sup>**

Las Instituciones de Educación Superior y Media Superior representan un activo muy importante y deben desplegar un papel significativo en el desarrollo y en la implementación de las Políticas Públicas en materia de desarrollo social y sustentable, vinculando sus tres funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión.

Los académicos de Tiempo Completo, en la Universidad Autónoma de Querétaro, son los trabajadores que tienen a su cargo las labores permanentes de Docencia, Investigación y Difusión de la Cultura, o las labores de apoyo a estas actividades académicas y que ocupan una plaza tabulada conforme a las normas estipuladas; teniendo un nivel ocupacional de 40 (cuarenta) horas para que dediquen una fracción de su tiempo a la enseñanza en el aula o laboratorio y la otra parte en labores de asesoría, preparación de clases, evaluación, actualización, elaboración de planes de estudio, programas y comisiones.

Son funciones del personal académico, bajo el principio de libertad de cátedra y de investigación, impartir la educación, realizar investigaciones y estudios; desarrollar actividades conducentes a la difusión de la cultura y

<sup>61</sup> Información proporcionada por Laura Yvone Martín Suárez, Coordinadora de Planeación Educativa de la Universidad Autónoma de Querétaro, Noviembre del 2008.

<sup>62</sup> Información documental de la Universidad Autónoma de Querétaro, 2009.

extensión de servicios y participar en la organización, administración y dirección de las actividades mencionadas. Esto es Docencia, Investigación, Difusión y Preservación de la Cultura, Gestión.



### **Requisitos de Ingreso**<sup>63</sup>

Los académicos podrán ser titulares, ordinarios, suplentes, adjuntos, extraordinarios, visitantes y técnicos académicos, de acuerdo a las siguientes definiciones:

▶ Son Académicos Titulares aquellos trabajadores académicos que independientemente de su nivel ocupacional de Tiempo Libre, Medio Tiempo o Tiempo Completo, hayan desempeñado consecutivamente 3 (tres) cursos lectivos anuales o semestrales, dependiendo del plan de estudios de cada Facultad, Escuela o Carrera. La titularidad se otorga automáticamente a la comprobación de la impartición de dichos cursos, siempre y cuando no suplan a un titular.

Entendiéndose, además como Titularidad el derecho a conservar tanto la asignatura que se imparte, como el horario, dependencia y lugar en el que se realiza. Son también Titulares aquellos que hayan terminado y avalen los grados de maestría o doctorado, siempre y cuando no suplan a un titular. Asimismo serán Titulares aquellos que obtengan una plaza vacante mediante Concurso de Oposición.

<sup>63</sup> Contrato Colectivo de la Universidad Autónoma de Querétaro, 2009. RIPPAUAQ

Una vez adquirida la Titularidad, es obligación de la Rectoría entregar constancias de la misma, en un plazo no mayor de 30 (treinta) días.

Se da preferencia a los académicos que hayan hecho alguna suplencia para ser contratados por Tiempo Indeterminado.

Son académicos adjuntos quienes ingresen a la Universidad mediante solicitud del académico Titular y por Concurso de Evaluación Curricular para Adjuntos, con el fin de capacitarse académicamente coadyuvando con los académicos en sus actividades.

Por el desempeño de su cargo se les otorgará incentivos consistentes en becas y, además, por el desempeño de esta función, se les dará preferencia para ser contratados como académicos por Tiempo Indeterminado; asimismo, se les reconocerán sus servicios para efectos de antigüedad, en el caso de su contratación. La aceptación del académico adjunto no exime al titular de sus obligaciones laborales.

Son académicos Extraordinarios quienes ingresen a la Universidad por sus méritos académicos, especialmente sobresalientes, a propuesta de la Facultad, Escuela, Carrera o Centro de Investigación, y siendo avalada dicha propuesta por la Comisión Dictaminadora correspondiente; este académico será contratado por Tiempo Indeterminado con la categoría y nivel que fije la Comisión mencionada.

Para que un trabajador académico pueda considerarse sujeto a una relación laboral por Tiempo Indeterminado, es necesario que sea aprobado mediante Concurso de Oposición, mismo que consiste, en el procedimiento mediante el cual el jurado correspondiente evalúa a los concursantes a través del examen de antecedentes académicos y profesionales y/o de las aptitudes que posean en el área correspondiente.

El Concurso de Oposición, como lo señala el RIPPAUAQ, tendrá dos modalidades: Cerrado y Abierto. El Concurso será cerrado para la plaza vacante o de nueva creación, de Tiempo Libre, Medio Tiempo o Tiempo Completo; en caso de que el Concurso se declare desierto o cuando ninguno de los aspirantes cubra los requisitos, el Concurso será Abierto.

El Concurso de Oposición será practicado por la Comisión Dictaminadora correspondiente a través de la evaluación que efectúe el jurado calificador integrado por tres miembros titulares y dos suplentes del personal académico de la Facultad, Escuela, Carrera o Centro de Investigación correspondiente, los cuales deberán

cubrir los requisitos señalados en el RIPPAUAQ. Igual procedimiento se aplicará a los Técnicos Académicos para ser considerada su relación laboral por Tiempo Indeterminado.

La Comisión Dictaminadora, como lo señala el RIPPAUAQ, tendrá como objetivo fundamental desarrollar una mayor profesionalización de la enseñanza, promoviendo un mejor nivel a los trabajadores de Tiempo Libre, o bien promoviéndolos a Medio Tiempo o Tiempo Completo, como resultado de un Concurso de Oposición. En todos los casos referentes a la promoción en donde resulten los aspirantes estar en igualdad de circunstancias, la Comisión Dictaminadora dará preferencia al personal sindicalizado del que no lo está. Además, para los profesores de Bellas Artes, se tomará en cuenta para fijar su nivel ocupacional, las horas que se dediquen tanto a las labores en el aula como las dedicadas a la promoción artística, por comisión de la Dirección de la Escuela de Bellas Artes o la Dirección de Extensión Universitaria.

Estos son los requisitos demarcados por la UAQ, a través de sus Contrato Colectivo de Trabajo, pero las formas reales, a través de las cuales los académicos de Tiempo Completo entrevistados, que pertenecen a los CAC ingresaron son las siguientes.

#### **4.3 Perfil de los Académicos de los CAC**

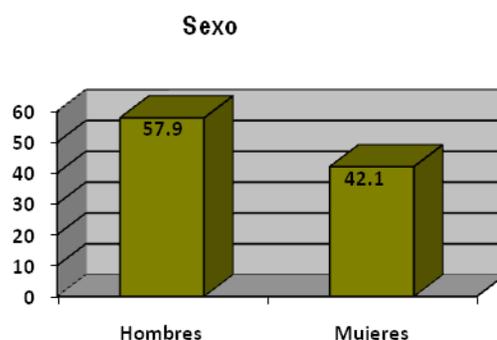
Entre los académicos, pertenecientes a los CAC, entrevistados en la Universidad de Querétaro se encuentran tanto Directores, Secretarios Académicos y Administrativos; como algunos de los Responsables de los cuerpos académicos consolidados.

- ***Características de los académicos que pertenecen a los cuerpos académicos consolidados***<sup>64</sup>

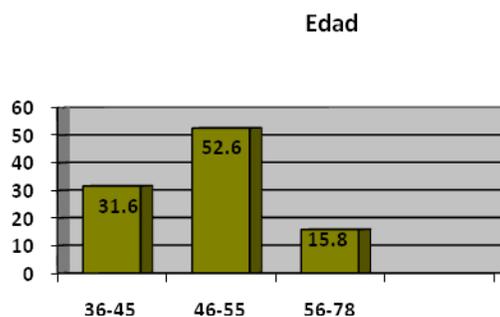
Los académicos de los CAC entrevistados, están conformados casi las dos terceras partes por hombres 57.9%. No olvidemos que los grupos de cuerpos académicos consolidados están concentrados en las Áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Químicas e Ingenierías. Áreas que tradicionalmente han estado conformadas y han sido elegidas por un gran porcentaje de la población académica masculina. Sin embargo encontramos una proporción considerable en éstas áreas de mujeres (42.1%), lo cual podemos considerar como importante.

---

<sup>64</sup> Los resultados se presentan en porcentajes



Con respecto a las edades de los académicos de los CAC, fluctúa en un rango de 36 a 78 años. Concentrándose la población en el rango de 36 a 55 años (84.2%) por lo que podemos considerar que aún hay alto índice de vida laboral en los académicos. Pero también llama la atención que se tiene una proporción considerable de académicos que se encuentran en un rango de edad de los 56 a los 78 años (15.8%), por lo cual podríamos pensar que se encuentran cercanos a lo que se considera el fin o retiro de una vida laboral. Según la OMS la edad promedio en que las personas siguen encontrándose en un nivel adecuado de productividad (mediana edad) es a los 55 años.



#### 4.4 Las Trayectorias

Sus *Trayectorias de vida* son las distintas etapas que han vivido los académicos al iniciar su formación en una determinada profesión o al insertarse en una actividad laboral u oficio, en cuanto a lo profesional, laboral, económico y social, nos remiten no solo a sus trayectorias profesionales o laborales, también nos remiten a las familiares, las cuales se *consideran como* las secuencias de roles y experiencias, las transiciones; los caminos que han seguido a lo largo de toda su vida.

Trayectoria que abarca una variedad de ámbitos: laboral, educativo, familiar, amigos, grupos de pares, redes de trabajo o profesionales, migración, etc. Construidas a partir de su formación recibida y de la combinación de factores micro y macro sociales como los antecedentes familiares, las relaciones personales, el género, el

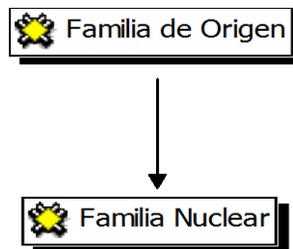
momento social del egreso, el primer empleo, las condiciones del mercado de trabajo que permiten explicar su movilidad social, económica y laboral.

#### 4.4.1 Las Trayectorias familiares

Hablar de sus trayectorias familiares nos lleva a conocer por un lado los lugares de origen de los académicos y por el otro lado la composición de la misma (número de hermanos, actividades y escolaridad tanto del padre y de la madre; así como de los hermanos).

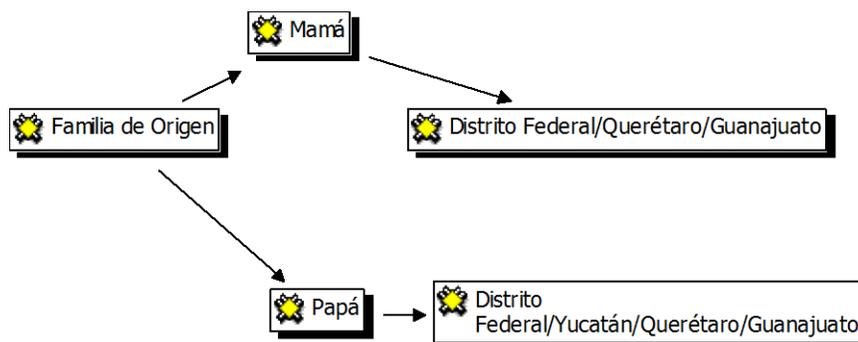
- **Las familias de origen**

Entre las familias de origen de los académicos en la Universidad de Querétaro encontramos a las familias tradicionales *nucleares*, compuestas por el papá la mamá y hermanos y hermanas. En algunos casos los papas ya han fallecido. El número de hermanos es variable, van de 1 a 2 hermanos, hasta aquellas familias numerosas compuestas por 13 hermanos.



*“somos ocho hombres y cinco mujeres” (Académico 3;2009)*

El lugar de origen de sus padres no es muy variable, hay un predominio de padres originarios del Distrito Federal, en segundo lugar del Estado de Guanajuato y son muy pocos los que son originarios del Estado de Querétaro y Yucatán.



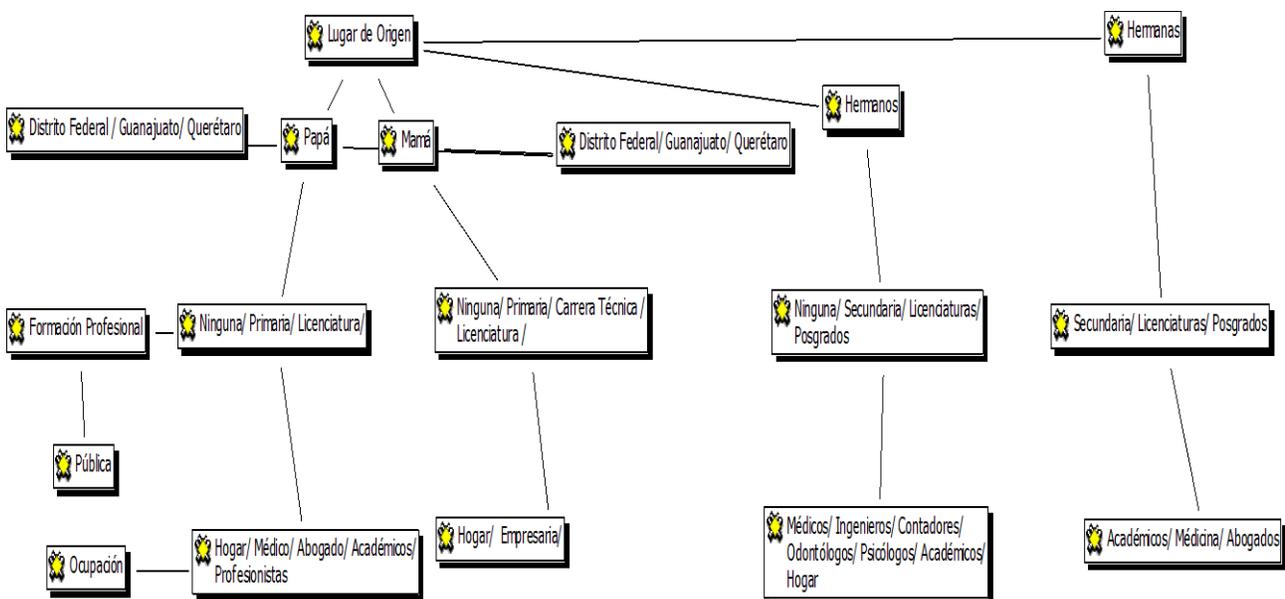
“mi mamá es del Distrito Federal y mi papá es de Yucatán” (Académico 2;2009)

“somos de Guanajuato, si yo soy de Guanajuato si, aquí del Bajío” (Académico 4,2009)

“Mis papás son de aquí, de Querétaro” (Académico 1,2009)

- **Actividades y escolaridad de los padres y hermanos**

Con respecto a las actividades realizadas tanto de los padres, como de los hermanos y hermanas de los académicos, tenemos que en su mayoría son personas económicamente activas y desempeñan actividades profesionales tanto en el sector público como en el privado. En diferentes ámbitos, el educativo, el de salud y el jurídico. En cuanto a sus Trayectorias Académicas, en su mayoría estuvo en un Sistema Educativo Público; en cuanto al grado de escolaridad es muy variable, va desde no contar con ningún Nivel de Escolaridad hasta contar con un Nivel Superior, en donde se incluyen los Posgrados.



“soy de la ciudad de México y mis papas también son de la Ciudad de México” (Académico 1,2009)

“mi mamá es, se dedico al hogar, bueno ella trabajaba en una oficina después se decido al hogar y mi papá es técnico electricista” (Académico 2; 2009)

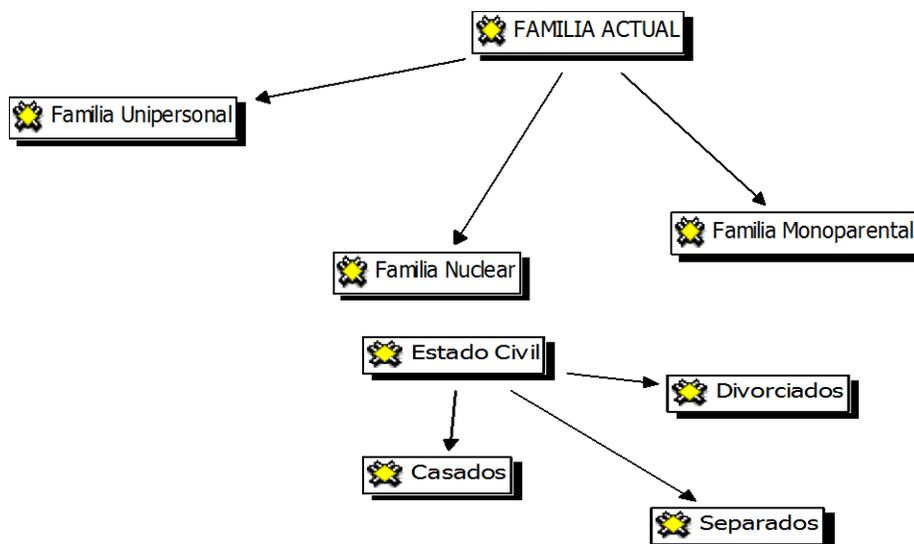
“Tengo tres hermanos, bueno dos hermanas, un hermano, mi hermano es este Licenciado en Arte, egresado de la Esmeralda del IMBA, tengo una hermana que es Administradora, y otra hermana la más pequeña que

es, Licenciada en Relaciones Internacionales, ahorita ella da clases de portugués en el CEL” (Académico 3; 2009)

- **La Familia actual**

Son las formas de convivencia con aquellas personas con las cuales vive actualmente; su constitución (Edad, Estado Civil, Sexo). Así como las etapas de transición vividas al interior, tales como separaciones y divorcios. La forma en que están constituidas las familias actuales de las y los académicos en la Universidad de Querétaro es de 3 tipos:

- 1) *Familias Unipersonales*, constituidas por la mamá y los hijos, debido a que están o bien divorciados o separados;
- 2) *Familias Nucleares*, constituidas por la mamá-papá e hijos y;
- 3) *Familias Monoparentales*, en donde solo hay una convivencia entre las parejas con o sin relación sexual, en donde la relación está mediada en algunos casos solo por la comunicación con los hijos. También son aquellas familias en donde el padre o la madre están casados en segundas nupcias y constituyen familias sin hijos.

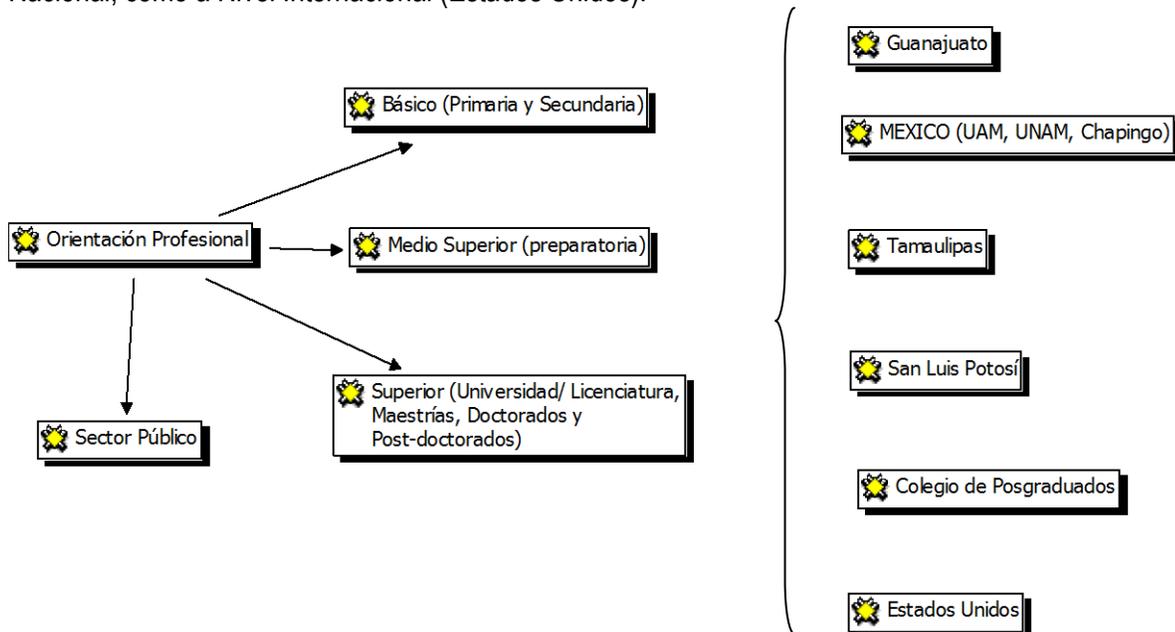


“Mi esposo es Ingeniero Químico, él tiene una maestría también en la Facultad de Química de la UNAM, igual egresado de la UNAM en Electroquímica, él realizó sus estudios Doctorales también en la Universidad de Miami, realizó un Post Doctorado en la Universidad de Tampa y ahorita trabaja en el CINETEC, que es un centro de Conacyt, aquí en Querétaro” (Académico 1; 2009).

“tengo dos hijos, este uno de catorce años y una de tres años” (Académico 4;2009)

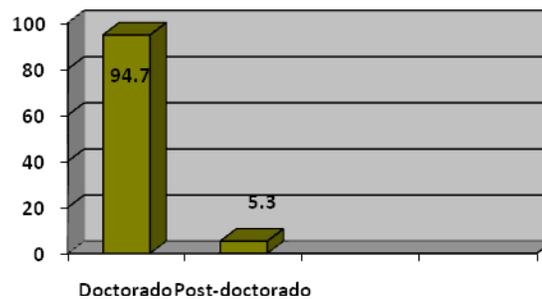
#### 4.4.2 Las Trayectorias Académicas

La formación escolar de los académicos de la Universidad Autónoma de Querétaro ha sido esencialmente en Instituciones Públicas Nacionales en el Nivel Básico (primaria y secundaria) y Medio Superior. Sin embargo a partir de su formación a Nivel Superior (Licenciaturas y Post- grados) han tenido una movilidad tanto a Nivel Nacional, como a Nivel Internacional (Estados Unidos).



Con respecto a los grados, los académicos de los CAC cuentan tanto con Doctorados como con Post Doctorados.

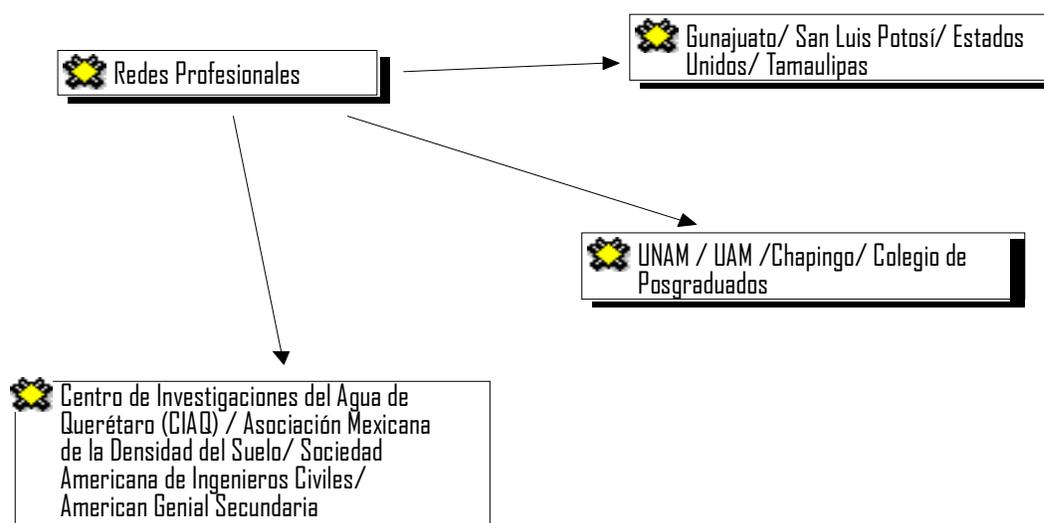
#### Nivel de Habilitación en los académicos



Obsérvese que la Universidad de Querétaro cuenta con académicos con una alta habilitación, se tienen académicos (94.7 %) con Doctorado y el 5.3% con estancias Post Doctorales, como resultado de los diferentes programas de Intercambio y Movilidad Académica en la Universidades.

- **Las redes profesionales**

Las redes que han conformado los académicos pertenecientes a los CAC de La Universidad Autónoma de Querétaro se han desarrollado no solo a partir del criterio que ha establecido la SEP, para la Consolidación de los Cuerpos Académicos en las Instituciones de Educación Superior; sino derivadas del desplazamiento que han tenido algunos académicos al ir a realizar sus post- grados en otras instituciones. Mecanismos que les han permitido desarrollar diferentes líneas de investigación, formulando y reformulando proyectos, además de lograr intercambios estudiantiles. En éste sentido es que han fortalecido diversos Áreas y los Post-grados dentro de la Universidad.



#### 4.4.3 Las Trayectorias Laborales

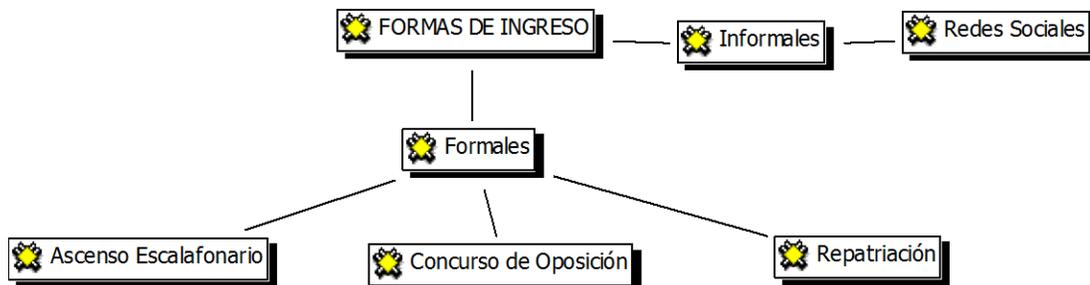
Las Trayectorias nos permitieron conocer la forma en que son a organizar los académicos de la Universidad de Querétaro, sus actividades específicas que realizan, ya sea en el laboratorio, en el campo o en el aula, además del papel que juega para ellos el ser parte de una Institución como la Universidad, así como las redes que han generado; así mismo, la forma en que el académico se apoya en el capital social y cultural, y el soporte que le proporciona la misma Institución. En consecuencia el impacto que han logrado a través de su formación profesional, en el desempeño y el recorrido laboral que desarrollan a lo largo de un periodo determinado.

- **Los Tiempos de transición entre el cambio escolar y el acceso a un empleo**

En realidad la transición entre el sistema escolar y el acceder a un empleo, en el caso de los académicos de la UAQ, ha sido mínimo, solo en el caso de un académico hubo un periodo de 6 meses sin laborar, pero no porque no pudiera insertarse en el campo laboral, estrictamente obedeció al cambio de régimen político.

- **Formas de Ingreso a la Universidad**

En la Universidad de Querétaro se entiende por personal académico al conjunto de trabajadores que ejercen funciones y realizan actividades de docencia, de investigación, de preservación y difusión de la cultura, así como los que realizan sistemática y específicamente actividades académicas de naturaleza técnica o auxiliares relacionados con las anteriores. Por lo que sus formas de ingreso han sido variables.



a) *Formal*

*Académico de Tiempo Completo contratado por Tiempo Indeterminado. Es quien ingresa a la Universidad o es Promovido en forma definitiva, mediante Concurso de Oposición para desarrollar de manera regular y permanente, actividades propias de las funciones de docencia, de investigación, de preservación y difusión de la cultura; Tendrá un nivel ocupacional de cuarenta horas a la semana.*

- *Como Investigador de Tiempo Completo contratado por Tiempo Indeterminado. Es el académico que ingresa a la Universidad o es promovido en forma definitiva, mediante Concurso de Oposición, para realizar proyectos de investigación en los que estará concentrada su mayor carga laboral y debiendo dedicarse además, a la impartición de una o dos clases en el aula afín a su área de investigación; teniendo un nivel ocupacional de cuarenta horas a la semana.*

- *Profesor extraordinario. Es quien ingresa a la Universidad por sus Méritos Académicos, especialmente sobresalientes, a propuesta de la Facultad, Escuela, carrera o centro de investigación, y siendo avalada dicha propuesta, por la Comisión Dictaminadora correspondiente; este académico será contratado por Tiempo Indeterminado con la categoría y nivel que fije la Comisión mencionada.*

- *Repatriación: El objeto de este programa es estimular a los investigadores que se encuentran en el extranjero a que se incorporen en Instituciones de Educación Superior, así como a centros que realizan Investigación Científica en nuestro país, inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas*

Científicas y Tecnológicas, así como promover la Consolidación de grupos de Investigación de alta calidad fomentando la formación de recursos humanos de alto nivel. Además de propiciar la Incorporación de Investigadores Mexicanos que se encuentran en el país, sin adscripción o plaza vigente en México, a Instituciones y Centros de Investigación de la República.

El programa de repatriación está dirigido a Investigadores Mexicanos radicados en México o en el extranjero, que acrediten el grado de Doctor y tengan una trayectoria coherente con la línea de investigación del grupo de trabajo al que se incorporará. La solicitud deberá ser presentada a través de las Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación.

- *Ascenso Escalafonario:* La Universidad Autónoma de Querétaro se obliga a incrementar progresivamente, de acuerdo con sus necesidades de desarrollo, el número de plazas de académicos de Tiempo Completo, dándoles preferencia a todos aquellos académicos de Tiempo Libre Sindicalizados que tengan merecimientos académicos requeridos. Asimismo, y con el objeto de profesionalizar la enseñanza, la Universidad impartirá cursos de Posgrado y de formación de académicos, de conformidad con el Plan General de Desarrollo de la Institución.

#### *B) Informal*

Se refieren al ingreso por invitación de otros académicos, para fortalecer áreas, hace mas de 20 años, cuando estaban algunas Universidades creando sus Perfiles y la Normatividad en el Ingreso y Permanencia en la Universidad.

*“ingreso por invitación del coordinador de la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas, él sabe de mí, que, de mi formación y me invita a colaborar con él” (Académico 5,2009).*

*“Fue en esta época cuando la mayoría de las Universidades empezó a tener auge en sus postgrados y empezó a traer profesores... Lo que sucede es que aquí la invitación fue a la Licenciatura no al Postgrado... el Postgrado estaba creciendo también, pero principalmente aquí la preocupación era este, fortalecer la Licenciatura en Matemáticas Aplicadas” (Académico 4,2009)*

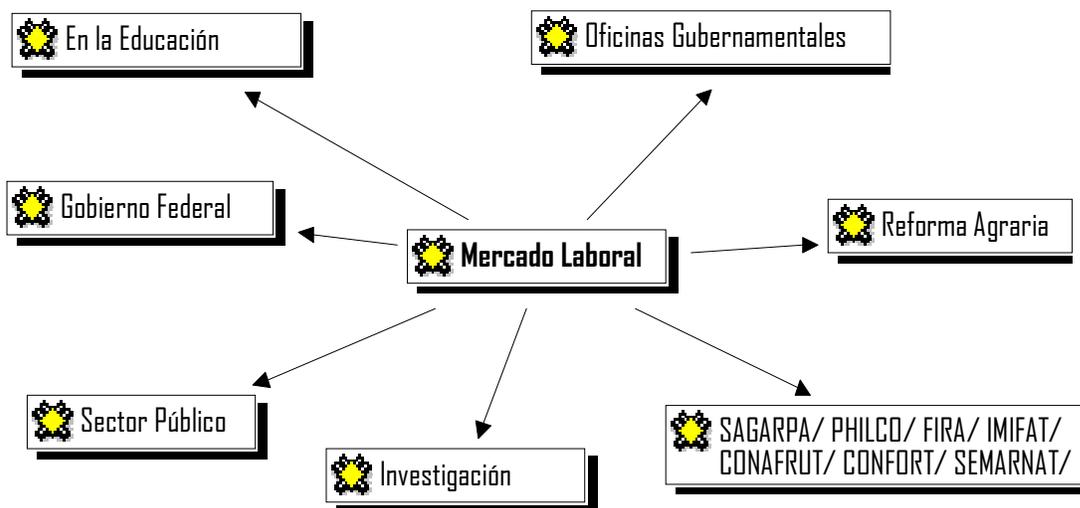
*“Me invitaron porque conocía, o sea teníamos un amigo mutuo entonces me invitaron a trabajar un año por Contrato y después de ese, de ese se abrió una, un Concurso para una plaza para Oposición” (Académico 1;2009)*

*“Fui contactado, por un coordinador, de un Programa de Postgrado aquí en la Universidad Autónoma de Querétaro cuando estaba en mi Post- Doctorado en Estados Unidos, entonces él me invito para participar eh, con su grupo, bajo el proyecto este de repatriación, que tenía CONACYT, estamos hablando de 1999. Yo*

termine mi doctorado en el 98 y estuve, estaba en un Post Doctorado. Entonces fui contactado por el que era el coordinador del Post Grado en Hidráulica, y entonces me invito a visitar, a una entrevista. Y yo vine después de la entrevista, este quedamos de acuerdo en que me iba a venir para UAQ a través de un Programa de Repatriación” (Académico 2:2009).

- **El Mercado Laboral**

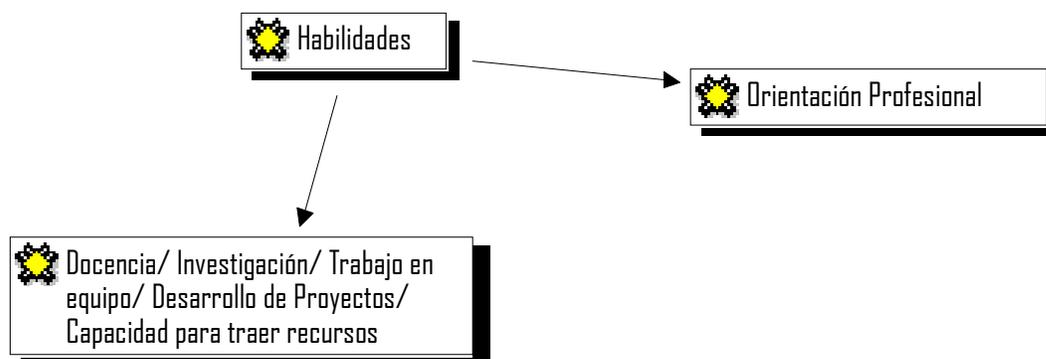
En las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Químicas e Ingeniería en donde se ubican los académicos de los CAC de la Universidad de Querétaro se cuenta con una amplia gama de espacios en donde se puede laborar.



Motivo por el cual los académicos manifiestan que la transición entre la etapa estudiantil y su inserción en el mercado laboral realmente fue mínimo.

- **Las Habilidades**

Las habilidades que manifiestan los académicos, como las necesarias están enfocadas en su propio quehacer dentro de la Universidad, que incluyen no solo las demarcadas en el perfil Institucional, como son la Docencia y la Investigación; sino que también priorizan aquellas habilidades para relacionarse con los otros y de esta manera capitalizar recursos y desarrollar sus proyectos.

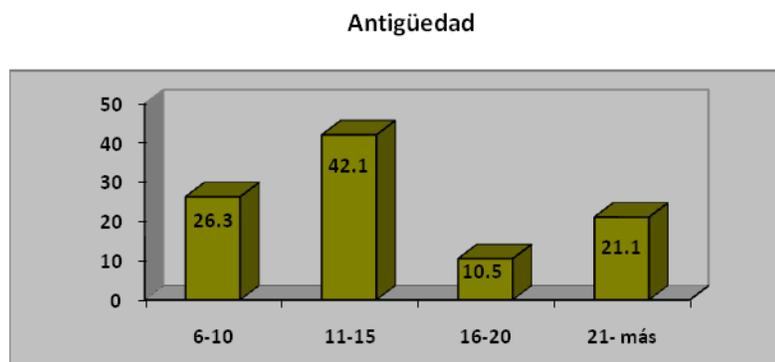


- **Competencias Específicas**

Las competencias que consideraron los académicos de la UAQ fueron, planear y conducir estrategias de docencia e investigación (Trabajo en equipo y desarrollo de proyectos); y Orientación Profesional.

- ***El currículum***

Reconocer la carrera académica a lo largo de sus trayectorias nos lleva a considerar varias cuestiones tales como el tiempo que tienen los académicos de la UAQ de pertenecer a esta Institución.



En el caso de los académicos que pertenecen a los CAC entrevistados, se encontró que más del 50% cuentan con una antigüedad de 11 a 20 años. Tiempo considerable para desarrollar diversas actividades dentro de la UAQ. Lo cual nos remite a un reconocimiento Institucionalizado como es el Sistema Nacional de Investigadores (SNI); Institución que fue creada en México por Acuerdo Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **26 de julio de 1984** para reconocer la labor de las personas dedicadas a producir

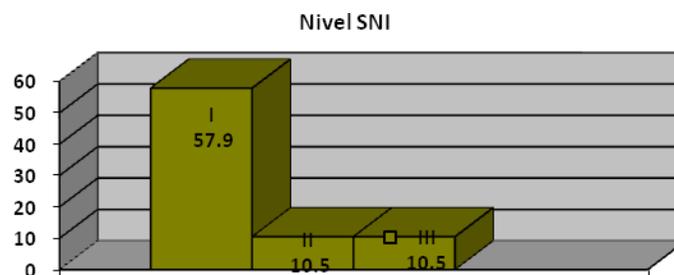
conocimiento científico y tecnología. El propósito general del SNI es promover el desarrollo de las actividades relacionadas con la Investigación para fortalecer su calidad, desempeño y eficiencia.

El reconocimiento se otorga a través de la evaluación por pares y consiste en otorgar el nombramiento de Investigador Nacional. Esta distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas. En paralelo al nombramiento se otorgan incentivos económicos a través de becas cuyo monto varía con el nivel asignado.

El objeto del SNI es premiar la labor de Investigación en el país, a través de un concurso científico y tecnológico, contribuyendo con ello a incrementar la competitividad Internacional en la materia y a la resolución de los problemas nacionales. Como premio se otorgan distinciones y estímulos económicos que certifican la calidad, productividad, trascendencia e impacto del trabajo de los Investigadores seleccionados.

Para el ingreso al SNI se considerarán fundamentalmente las aportaciones al conocimiento científico, tecnológico, social y cultural, mediante la investigación científica y/o tecnológica, la formación de recursos humanos especializados, la divulgación de la ciencia y la tecnología, la creación de grupos de Investigación, el desarrollo de Infraestructura Científica y Tecnológica, así como las labores para vincular la actividad de Investigación con los Sectores Público, Social y Privado.

Las distinciones que confiere el SNI se clasifican en tres categorías, de acuerdo con los requisitos fundamentales que se establecen en este Reglamento y son: 1) Candidato a Investigador Nacional, 2) Investigador Nacional, con tres niveles; y finalmente 3) Investigador Nacional Emérito.

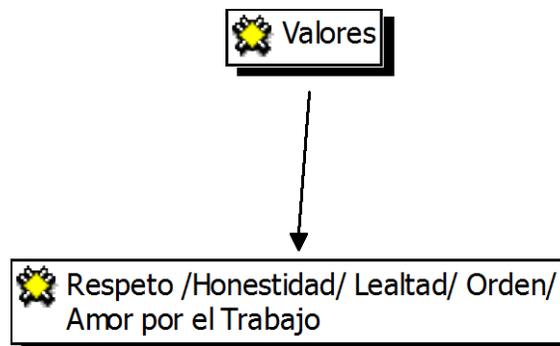


Obsérvese que casi el 80% de los académicos entrevistados, pertenecen a la categoría de Investigadores Nacionales en sus tres Niveles.

- **Valores sostenidos**

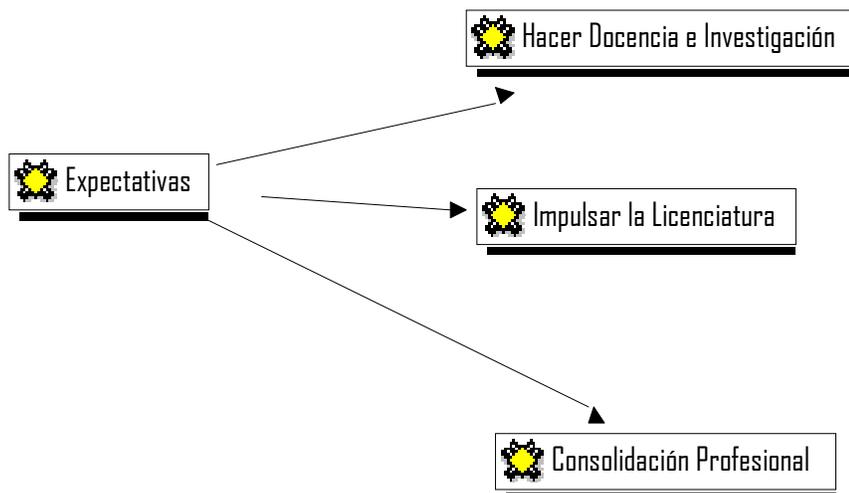
Hablar de los valores a los que aluden los académicos en las Universidades es referirnos a sus percepciones, a la relevancia atribuida a su actividad académica, preferencias, valores y motivaciones que estimulan su actividad docente.

Observemos que los valores que identificaron los académicos que deben predominar dentro de la UAQ son: respeto, honestidad, lealtad, orden y el amor por el trabajo. El **respeto** sería el valor que se correlaciona entre el establecido por la UAQ como Institución y el que consideran los académicos que debe prevalecer tanto en los alumnos como en el ámbito académico. Esto es un Valor de Carácter Directriz que le da dirección y sentido a las Estrategias y Acciones de la Universidad.



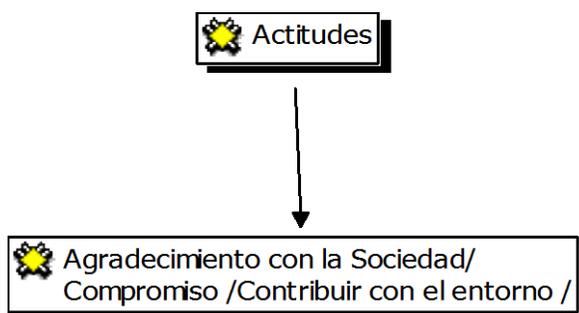
- **Objetivos (intereses iniciales y actuales)**

Con respecto a los objetivos que tenían los académicos en su mayoría consideran que no se han modificado mucho, puesto que actualmente siguen llevando a cabo las actividades que desde antes de ingresar a la Universidad habían visualizado.



- **La Actitud**

Son sus formas de actuar, los comportamientos que emplean para llevar a cabo sus actividades académicas. En este sentido, puede considerarse la actitud como cierta forma de **motivación** social que impulsa y orienta la acción hacia determinados objetivos y metas.



En torno a la actitud que predomina en el académico de la UAQ se enfatiza una actitud que va encaminada hacia el altruismo; esto es, de agradecimiento con la sociedad, de tener un compromiso con todos los actores de la Institución y para contribuir con todo aquello que los rodea.

#### 4.5 El Perfil y las Prácticas Académicas

De acuerdo al perfil establecido por la Institución y que permite ubicar en el SNI a los académicos, sus principales funciones se ubican en la Docencia, la Investigación, y la Preservación y Difusión de la Cultura. El personal académico de Tiempo Completo realizará fundamentalmente las funciones de docencia e investigación, sin excluir la función de preservar y difundir la cultura. En éste sentido las actividades que los académicos de la UAQ mencionaron que desarrollaban, giraron en torno a *la docencia, la investigación, la preservación y difusión de la cultura, y la actualización.*



### **A) La docencia**

- a) Preparar y concluir el proceso de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con los Planes y Programas de estudio aprobados.
- b) Dar a conocer a los alumnos el Programa Temático correspondiente, al inicio del curso.
- c) Efectuar las evaluaciones parciales, finales o de regularización, sin considerar sexo, raza, nacionalidad e ideología, así como remitir la documentación correspondiente del rendimiento académico de los alumnos inscritos, en las fechas establecidas por la Universidad.
- d) Proporcionar Asesoría académica a los alumnos.
- e) Evaluar el desarrollo de los Programas que imparten.
- f) Participar en la Revisión y Actualización de los Planes de Estudio.
- g) Enriquecer los Planes y Programas de Estudio con los avances técnicos, científicos y humanísticos derivados de los Programas y Proyectos de Investigación.
- h) Participar en la Elaboración y Revisión de Material Didáctico.
- i) Participar en la determinación del material didáctico que se requiere para el desarrollo adecuado del proceso enseñanza-aprendizaje.
- j) Participar en las Comisiones y Comités relacionados con la Función de docencia.
- k) Preparar y conducir los programas aprobados de formación y actualización del personal académico.
- l) Elaborar y Asesorar Proyectos de Servicio Social.

m) Participar en Proyectos de Servicio a la Comunidad.

n) Las demás estipuladas en la Legislación Universitaria.

*“bueno la verdad es que me requiere mucho tiempo, yo vivo aquí de ocho de la mañana o nueve de la noche más o menos. Escasamente algunas veces puedo salir a comer una hora, hora y media no mas, y este difícilmente, hay mucha demanda de trabajo pero si se puede” (Académico 5;2009)*

*“el ser docente es una esta, es un privilegio que este, nos permite a las mamás, ser mamás... actualmente doy clases en licenciatura, maestría y doctorado también” (Académico 3;2009)*

*“siempre doy en licenciatura, lo mínimo que tengo que dar son seis horas, que es una materia. Y este, pero estamos, o sea nosotros ofrecemos nuestros cursos y los estudiantes los escogen o no los escogen, entonces a veces puede ser que uno, uno tenga mas que un curso, ahorita estoy dando tres en licenciatura y uno en maestría. Y he dado también en doctorado” (Académico 1;2009)*

## **B) La investigación**

a) Elaborar Propuestas de Programas y Proyectos de Investigación.

b) Participar en la Realización de los Programas y Proyectos de Investigación Aprobados.

c) Participar en la Evaluación de Programas y Proyectos de Investigación.

d) Proporcionar asesoría en los trabajos de investigación.

e) Comunicar adecuada y oportunamente los Resultados de los trabajos de Investigación.

f) Informar al Órgano o Instancia correspondiente de los avances y resultados de los trabajos de Investigación.

g) Participar en las Comisiones académicas relacionadas con la función de Investigación.

h) Las demás estipuladas en la Legislación Universitaria.

## **C) La preservación y difusión de la cultura**

a) Divulgar los resultados de las actividades académicas, de acuerdo con los Programas de la Universidad.

b) Participar en Proyectos de Extensión Universitaria.

c) Elaborar y Asesorar Proyectos de Servicio Social.

d) Participar en Proyectos de Servicio a la Comunidad.

e) Recopilar, Preservar y Difundir las Creaciones Artísticas y Culturales.

f) Participar en Eventos Académicos.

g) Participar en las Comisiones Académicas relacionadas con la Función de Preservación y Difusión de la Cultura.

h) Las demás estipuladas en la Legislación Universitaria.

### **C) La actualización**

El personal académico se mantendrá actualizado en las disciplinas de su especialidad, así como en métodos de enseñanza-aprendizaje, con el fin de cumplir adecuadamente las funciones sustantivas de la Universidad. La actualización podrá realizarse a través de las siguientes actividades:

- a) Participar en Cursos y Seminarios de Formación, Capacitación y Actualización Académica.
- b) Realizar Estudios de Posgrado.
- c) Otras actividades equivalentes o que conduzcan a la formación y actualización del personal académico.

*“Tengo una coordinación a mi cargo.” (Académico 5;2009)*

*“Alguna vez fui coordinadora de Biología pero no me gusto, no dure ni año y medio y renuncie, entonces nunca he estado en, fuera de eso nunca he estado en Administración” (Académico 2;2009)*

*“tengo tres estudiantes tutorados nada mas, asi de esos de tutoría, de la vida, como dicen de la vida, académica no sé, que uno les tiene que decir o ayudar a escoger las materias y a tomar ese tipo de decisiones. (6:36) na´más tengo tres. Porque estudiantes ya de tesis y ese tipo de tutorías, horita tengo, este, nada más una de Licenciatura.”*

Es así como una de las actividades que reconocen los académicos entrevistados como tal, es la *Actualización*. Actividad que ha establecido la UAQ pero como una opción para acceder al ascenso *escalafonario*, como forma de adquirir una plaza indefinida como académico de Tiempo Completo. Todas las demás actividades tales como la Docencia, la Investigación y la Preservación y Difusión de la Cultura que consideran los académicos entrevistados, corresponden a un Perfil Académico Institucionalizado que responde al Modelo Institucional que plantea la UAQ. Modelo que responde a su *misión y visión Institucional*, impartir Educación Universitaria de Calidad, en sus distintas modalidades en los Niveles Medio Superior y Superior.

Son estas Prácticas dentro de la UAQ las que, han llevado a los académicos a estructurar y organizar la forma de percibir y concebir todos aquellos procesos y acontecimientos que se dan dentro de la Universidad. Aunadas sus Trayectorias académico-laborales-educativas. De esta manera las Prácticas que los identifican como académicos en su vida cotidiana se conciben en vinculación dinámica con las Representaciones Sociales; Así, la Universidad de Querétaro ha sido un espacio que les ha facilitado procesos de Identificación y un símbolo de Identidad para los académicos que conforman los Cuerpos Académicos Consolidados.

#### 4.13 La Representación Social de la Calidad de la Educación.

Para indagar en torno a las Representaciones Sociales que han estructurado hacia la Calidad de la Educación los académicos, y debido a que la finalidad era tratar de incluir la mayoría de los académicos que conforman los CAC, se realizó un muestreo de tipo representativo, considerando los siguientes parámetros:

1) Total de Académicos en los CAC de la UAQ	28
2) Error Máximo Aceptable	5 %
3) Porcentaje Estimado de la muestra	10 %
4) Nivel Deseado de Confianza	95 %
<b>Tamaño de la Muestra<sup>65</sup></b>	<b>23</b>

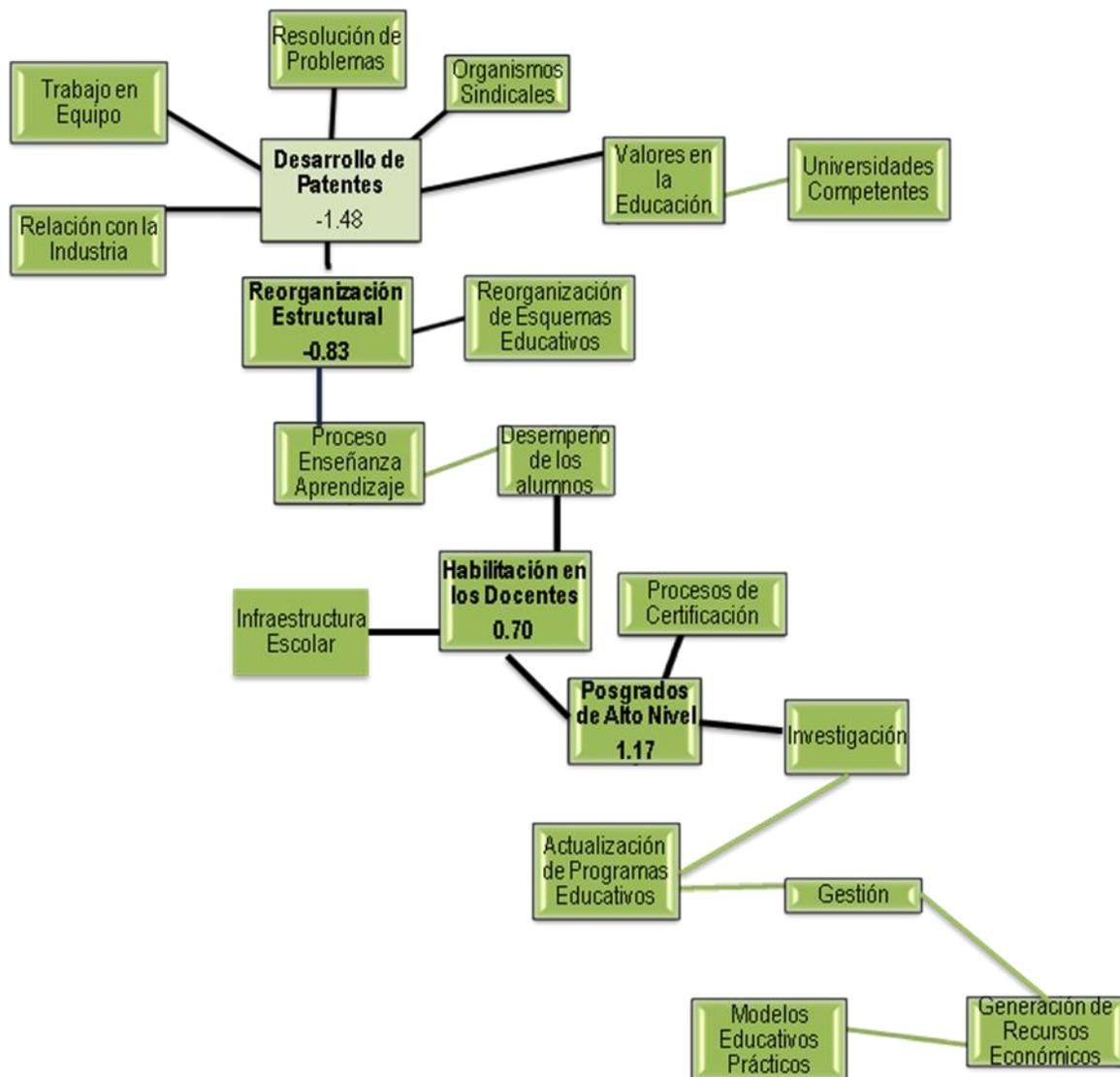
Para tal efecto se aplicarán 23 cuestionarios de caracterización a los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados de la Universidad de Querétaro.

La Estructuración de los componentes de la Representación Social en los académicos de los CAC de la Universidad de Querétaro, quedó conformada en el siguiente grafo de similitud valuado.

---

<sup>65</sup> Académicos a los cuales se les aplicarán los cuestionarios. Calculado en el Software STATS.

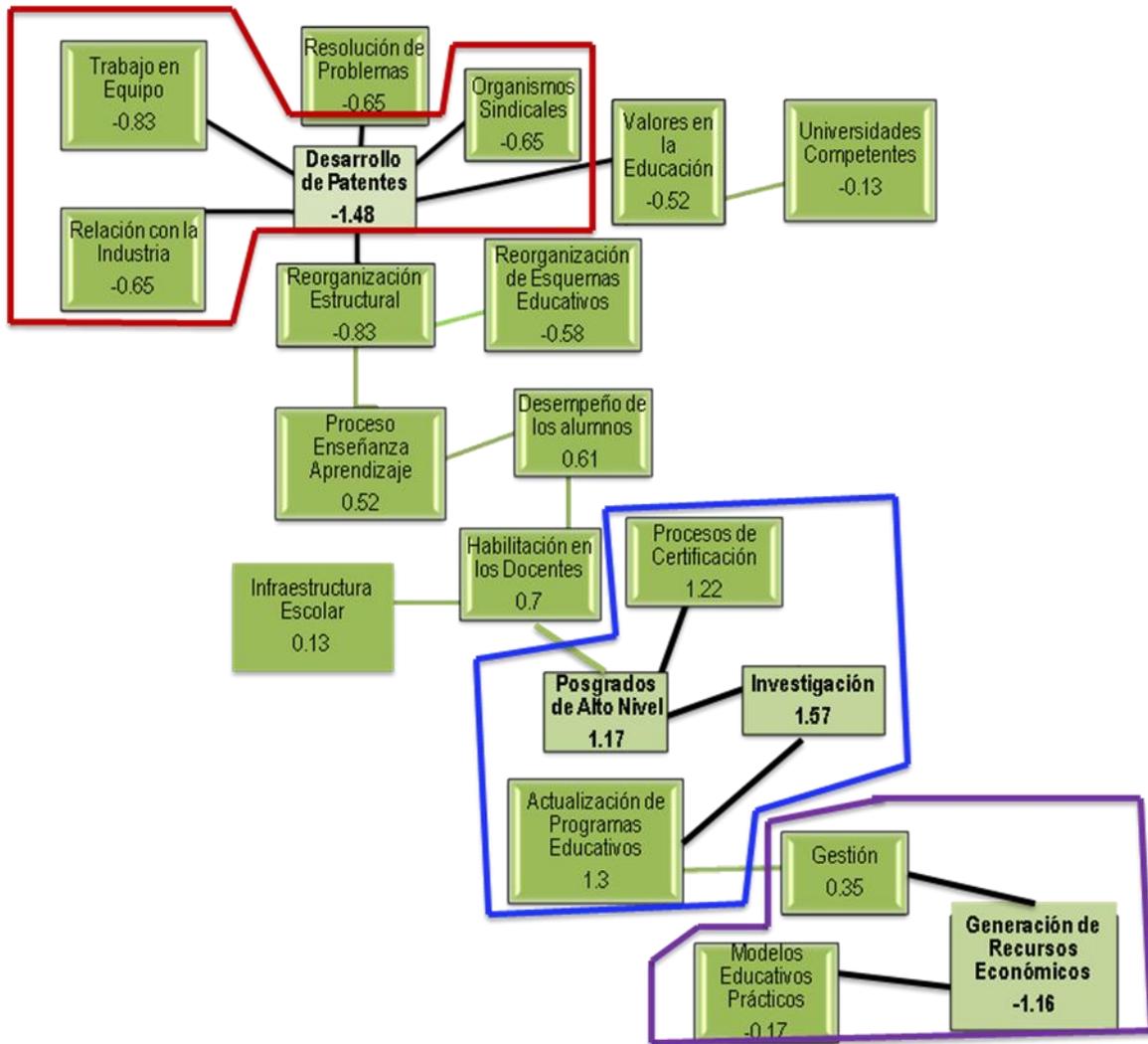
### Grafo de Similitud Valuado de los Académicos que conforman los CAC de la UAQ



C) En ésta primera estructuración los elementos que consideraron los académicos que representan la calidad de la educación en su Universidad fueron **Habilitación en los Docentes y Los Posgrados de Alto Nivel** (con 3 aristas cada uno).

Pero retomando la idea de que la finalidad es encontrar los elementos centrales en torno a la calidad de la educación se eligió un umbral de corte de 0.30<sup>66</sup> Obteniendo el siguiente esquema.

<sup>66</sup> Criterios inferiores a una tercera parte .30, es algo que concierne a la 3ª. Parte; es así como el número de partes que quedan tendrán mayor consistencia (Organizaciones Cognoscitivas Consistentes) Rouquette (2009).

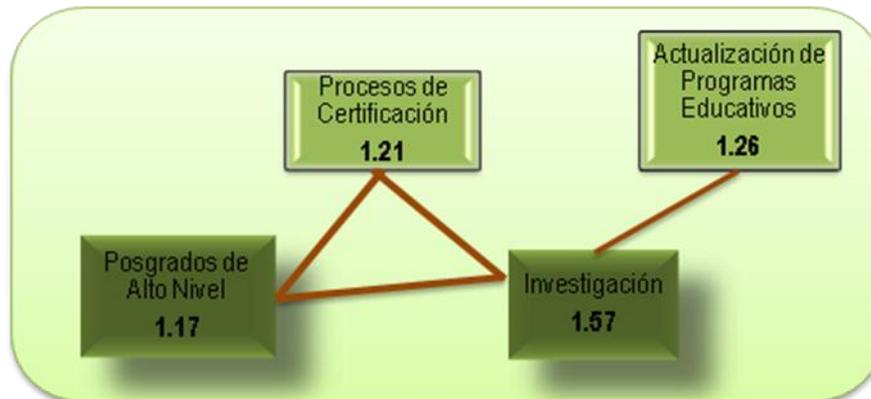


D) En esta estructuración se conformaron 3 bloques, en donde efectivamente, se confirma que los académicos consideraron que las relaciones estructuradas en torno a la Representación Social de la Calidad de la Educación gira alrededor de **Los posgrados de Alto nivel**, apareciendo una nueva relación importante *La investigación*.

Finalmente con la técnica de “Cliques Máximos” confirmamos que para los académicos de los Cuerpos Académicos Consolidados entrevistados, van a ser los **Posgrados de Alto Nivel**, el elemento que estructura

relaciones de densidad fuertemente enlazadas, que dibuja la Representación Social que tienen sobre la Calidad de la Educación en su Universidad.

Clique Máximo de los Académicos de los CAC de la UAQ



E) En el “Clique Máximo” el elemento relacionado, que vehicula la Representación Social de la calidad de la educación, en los académicos de los CAC de la Universidad de Querétaro, con mayor densidad, es **Posgrados de Alto Nivel** elemento que cobra significado a partir de sus prácticas académicas, como es la *Investigación*, y uno se los Procesos mismos de Evaluación a los que se ha sometido la Institución desde las Políticas Públicas, como son los *Procesos de Certificación*.

Vale la pena mencionar que los académicos a quienes se les aplicaron tanto las entrevistas como los cuestionarios se han encargado de impulsar a los Posgrados de la UAQ, además de que imparten docencia y desarrollan la mayoría de sus proyectos, en los mismos.

En éste sentido el que su Representación Social esté estructurada en torno a los Posgrados de Alto Nivel corresponde a la **Dimensión Funcional** de las Representaciones Sociales en tanto que da cuenta de la objetivación de un espacio al que pertenecen, han construido y desarrollado los académicos; a través de su misma habilitación y forma de Ingreso a la Universidad; así como sus estrategias desarrolladas para conformarse como parte de los Cuerpos Académicos Consolidados.

Por la **estructura triangular** del “Clique Máximo”, la relación de densidad de la arista de 0.72, el valor del Grafo Valuado Máximo de 6.24 podemos decir que hay una Representación Social en los académicos de los CAC, de la Universidad Autónoma de Querétaro fuertemente estructurada.

## **Conclusiones**

Indudablemente, que al estar inscritos en un contexto fuertemente estructurado como lo es el ámbito educativo ha llevado a los académicos a ciertas Trayectorias recorridas, Trayectorias que son a distinguirlos a través de la conformación de sus Procesos Identitarios, prácticas y Representaciones Sociales.

### **Los Procesos Identitarios**

¿Cómo se han conformado los procesos identitarios de los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados de la Universidad de Querétaro?

En primer lugar hay que especificar que los Procesos Identitarios están basados en una serie de transacciones que consisten en la negociación que hacen los académicos con otros y consigo mismo, en éste sentido la base de su Identidad Profesional está conformada tanto en la Identidad Social Heredada (familia), la Identidad Escolar Viva (escuela), como en la confrontación con el Mercado de Trabajo; del análisis obtenido de las entrevistas realizadas al respecto obtuvimos lo siguiente:

8) Académicos de Tiempo Completo que conforman Cuerpos Académicos Consolidados pertenecientes a las Áreas de Ingeniería, Ciencias Químicas y Ciencias Naturales; en donde casi el 60 % son hombres y el 40 % mujeres con edades que fluctúan en un rango de 36 a 78 años y una antigüedad de estar en la Universidad que va desde los 6 años hasta más de 21 años.

9) Con una Trayectoria familiar, que resalta tanto la composición de sus familias de origen como la composición de sus familias actuales, lo que algunos de los académicos resaltaron que influyo para elegir tanto sus trayectorias laborales (la academia) en la Universidad de Querétaro, como su misma trayectoria académica.

B) Su Familia de Origen es de tipo Nuclear, en algunos casos numerosas, originarios de diferentes Estados de la República Mexicana tales como Guanajuato, Distrito Federal, Querétaro y Yucatán con diferentes Niveles de Escolaridad que van desde no contar ni con la primaria hasta contar con Niveles de Pos grados; tanto los papás como los hermanos.

Con Trayectorias Laborales tanto a Nivel Público como Privado, en diferentes Áreas (Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Administrativas, Ingenierías y Ciencias de la Salud); pero también algunos integrantes de sus familias de origen solo se dedican al hogar.

C) Sus Familias Actuales en general son pequeñas, tienen una composición diferenciada: Nucleares, Monoparentales y Unipersonales, en consecuencia su estado civil es variado, divorciados, casados, separados.

En general están integradas las familias por 1 o 2 hijos. Con niveles escolares que van desde el básico por contar con edades adecuadas a éste nivel, hasta aquellos que cuentan ya con Post grados, y algunos viven en otros países con sus mamás o ya han constituido nuevas familias. El tipo de relación que mantienen con sus hijos en general consideran que es excelente.

Observemos que tanto en la composición como en el tipo de familia hay un cambio entre la Familia de Origen y la Familia Actual. Que van de Familias de origen numerosas a Familias actuales pequeñas. Y de Familias Nucleares a Familias tanto Nucleares como Monoparentales y Unipersonales.

10) Con una Trayectoria Académica Específica

Cuentan con una alta habilitación profesional el 100 % cuenta con Posgrados (95% cuenta con Doctorado y 5 % con Post Doctorados); mas del 70 % pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores; su formación adquirida fue tanto en Instituciones Públicas como Privadas; tanto a Nivel Nacional como a Nivel Internacional. Formación que les ha ayudado a desarrollar diferentes tipos de Redes Profesionales, tanto a Nivel Nacional como Internacional.

- Debido a que su Formación Profesional se ha focalizado y desarrollado preponderantemente en el ámbito académico, como consecuencia *el tiempo de transición* entre su situación escolar y laboral ha sido más bien nulo.
- Sus formas de ingreso se han dado por un lado en los académicos con mayor antigüedad (de 21 a 28 años) por las diversas redes establecidas en los Posgrados; y en los de menor antigüedad bajo la modalidad de Formas Institucionalizadas (Concursos, Programas, Ascensos Escalafonarios).
- Cuentan con un amplio mercado laboral en sus áreas: Ciencias de la Salud, Ingenierías y Ciencias Naturales y Exactas.

11) En consecuencia, de los Perfiles tanto académicos como laborales que han desarrollado y su dedicación prioritariamente en el Ámbito Educativo, su Currículum comprende no solo sus Capacidades si no también sus Habilidades, expectativas, valores, actitudes y motivaciones.

- En cuanto a las Habilidades, las han desarrollado antes de ingresar a la Universidad y una vez como parte de la Universidad han permeado sus prácticas dentro de la UAQ enfocándose en la Investigación, la Resolución de Problemas, y en los diferentes Ámbitos de la Academia. Habilidades que trazan un Perfil específico, que corresponde al demarcado no solo por la Universidad de Querétaro como Institución, sino también al Perfil que se ha configurado en las Políticas Públicas Educativas.

- Sostienen como Valor, en consonancia con los establecidos por la Universidad de Querétaro, el *respeto*; además de la *honestidad, la lealtad, el orden y el amor por el trabajo*. En consecuencia de sus valores, muestran una actitud altruista; esto es, de agradecimiento con la sociedad, de tener un compromiso con todos los actores de la Institución y para contribuir con todo aquello que los rodea.

- Entre sus principales motivaciones que han orientado sus Trayectorias se encuentran tanto *sus* Trayectorias familiares como, las educativas, las laborales, pero también el contexto en donde se destacan las cuestiones económicas; además de las mismas *prácticas* que han tenido en su trayectoria laboral.

12) En consecuencia con todo lo anterior, desde el mismo momento en que eligen como forma de vida a la academia, *sus prácticas* se focalizan en la *Docencia, la Investigación, la Preservación y Difusión de la Cultura, pero también incluyen como práctica su Habilitación; a diferencia de las actividades establecidas por la Universidad en donde se incluye la Gestión.*

*La Habilitación*, esto es la obtención de grados, solo es una característica que se destaca en el Perfil de los académicos que pertenecen a la UAQ, y no una práctica como tal.

### **Entre las Identidades Profesionales y las Representaciones Sociales**

13) En relación con la conformación de sus Procesos Identitarios y las prácticas que los distinguen en sus trayectorias académicas y laborales, se encontró que aquellos elementos que estructuran su Representación Social en torno a la calidad de la educación, son *los Posgrados de Alto Nivel* elementos que corresponden a la Representación Social que se ubican en una Dimensión Funcional.

Esto es, responden a su participación dentro de los Posgrados, la cual ha contribuido para su desarrollo y consolidación dentro de una Institución, como es la Universidad de Querétaro que ha tenido notables cambios para responder a una demanda no solo de la sociedad, sino también de las Políticas Públicas Educativas desde su misma misión y visión y su forma de Organización, que tiene como objetivos:

- 1) Desarrollar un trabajo académico de calidad
- 2) Contar con una Certificación Internacional tanto de los Procesos Administrativos como de los Procesos Académicos y finalmente,
- 3) Impartir Educación Universitaria de Calidad, en sus distintas modalidades en los Niveles Medio Superior y Superior que cuenten con Programas Educativos Reconocidos por su buena calidad.

## 5. BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



---

Áreas en donde tienen presencia los Cuerpos Académicos Consolidados

Centro / C.U./ Salud  
/Angelópolis

---





## 5. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)

### Introducción

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla está conformada con dos subsistemas educativos –el subsistema del Nivel Medio Superior y el subsistema del Nivel Superior. El Nivel Medio Superior está conformado por Una Carrera Técnica y 9 Preparatorias. El Nivel Superior está organizado en 6 Áreas, Ciencias Agropecuarias, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Administrativas, Ingeniería y Tecnología, Educación y Humanidades, y Ciencias de la Salud.

Conserva un *modelo napoleónico* de Universidad, modelo que tiene como finalidad una visión disgregadora de los estudios Universitario que suponen el funcionamiento separado y totalmente independiente de Facultades, así como la separación de la enseñanza profesional de la Investigación en Ciencia y Técnica y de las Humanidades. Enfatiza Profesiones separadas de la actividad Científica e Investigativa. Supone Escuelas Profesionales estrechamente subordinadas al Gobierno, quien decide sobre los nombramientos de funcionarios y sobre los Planes Universitarios. Tiene la idea de las Escuelas Superiores Técnicas. La idea de las Facultades separadas es la de producir los Cuadros Profesionales que la Administración Pública, el Estado y los Planes Gubernamentales determinen. Así, se promueven también Museos Nacionales, Institutos y otras Instituciones.

La BUAP cuenta con un total de 25 Cuerpos Académicos Consolidados ubicados en las Áreas Económico Administrativas, Ingeniería y Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales, Educación y Humanidades. Tienen presencia en algunas Escuelas, Facultades e Institutos de Ciudad Universitaria, en el Centro de Puebla y en Angelópolis.

### Cuerpos Académicos Consolidados de la BUAP por Áreas

	Económico Administrativas	Ing. y Tecnología	Ciencias de la Salud	Ciencias Exactas	Ciencias Naturales	Educación y Humanidades	Total
<b>CAC</b>	1	1	2	11	5	5	<b>25</b>

Fuente: Cuadro elaborado a partir de la información proporcionada por la BUAP y por los académicos entrevistados, 2009.

Se encuentra inscrita en algunos de los Programas cuyo objetivo es *tener una educación superior de buena calidad a las demandas del desarrollo nacional*. Por lo que las Instituciones Públicas que han participado en éstos programas se han visto apoyadas por el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) que impulsa la Secretaría de Educación Pública. A través de la asignación de recursos financieros extraordinarios crecientes; por lo cual éstas Instituciones deben demostrar su *compromiso con la mejora continua de la calidad* de los Programas Educativos y Servicios que ofrecen a la sociedad.

- 1) Es parte de los Programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, teniendo que el 89.04 % de sus Programas Educativos han sido evaluados;
- 2) Ha concursado en los Programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional obteniendo el premio SEP-ANUIES 2001-2005.
- 3) En cuanto al nivel de habilitación de sus académicos el 77.77 % cuentan con Post grados.

### **5.1 Los inicios y la consolidación de la BUAP**

Hablar de la historia universitaria en Puebla nos remonta a más de cuatro siglos que han sido ricos en experiencias y acontecimientos, historia que ha contribuido para modelar el perfil que da sentido a la identidad de los miembros de la BUAP.

#### **i) Los primeros tiempos (1578-1790)**

El 14 de abril de 1578, el cabildo de la ciudad de Puebla solicita al provincial de los jesuitas en la Nueva España la fundación de una Institución Educativa. El 9 de mayo del mismo año los jesuitas toman residencia en esta ciudad.

Después de diversas vicisitudes el 15 de abril de 1587 nace el Colegio del Espíritu Santo. El primer rector fue el padre Diego López de Mesa. Hacia fines del siglo XVII y principios del XVIII brillan los humanistas. En 1767 son expulsados los Jesuitas y expropiadas sus pertenencias por el rey Carlos III. Ausentes los jesuitas, el actual edificio de la Universidad fue utilizado para diversos fines, entre ellos, la permanencia de los Colegios de San Gerónimo y San Ignacio pero, en la práctica, era destinado a bodegas y cuarteles de la soldadesca.

#### **ii) Colegio Carolino (1790-1820)**

Los fracasos en la Educación impartida de los antiguos Colegios jesuitas obligaron, a que en 1790 el obispo Francisco Fabián y Fuero los reuniese en uno solo. Así nació el Real Colegio Carolino, en honor a Carlos III, denominación que ya se venía utilizando desde 1770 y que se mantuvo hasta 1820, año en que los jesuitas regresaron a México. El primer rector fue el Licenciado José Mariano Lezama y Camarillo.

### **iii) Real Colegio del Espíritu Santo (1820-1821)**

Para el 2 de octubre de 1820 vuelven los jesuitas. Ahora se llama Real Colegio del Espíritu Santo, de San Gerónimo y San Ignacio de La Compañía de Jesús. El padre Ignacio María Lerdo de Tejada es el rector. El 22 de diciembre del mismo año son de nuevo expulsados los jesuitas.

### **iv) Imperial Colegio (1821-1825)**

Consumada la Independencia, la regencia del primer imperio autoriza el restablecimiento del Colegio bajo el nombre de Imperial Colegio de San Ignacio, San Gerónimo y Espíritu Santo. Es rector el sacerdote Ignacio González de la Peñuela.

### **v) Colegio del Estado (1825-1937)**

La caída del Imperio y el Gobierno provisional precipitaron cambios muy importantes en la estructura del Colegio. En 1825 el Congreso Local otorga al Gobierno la «Suprema inspección sobre el Colegio del Espíritu Santo». Se convierte así en el Colegio del Estado. No obstante que se logró la completa separación de las autoridades eclesiásticas en el Gobierno del Colegio, sus rectores continuaron siendo sacerdotes.

En 1833-1834 el Colegio pasa por una de las crisis más graves de su historia. En 1843 contaba con 233 alumnos. En el mismo año se le conoce como Colegio Nacional. En 1855 se implanta el Plan General de Estudios, promulgado por Santa Ana.

### **vi) Nuevo Paréntesis Imperial (1862-1866)**

Durante la intervención francesa y el segundo Imperio, el Colegio y la ciudad se sienten atraídos por la aparente seguridad que ofrecía el nuevo Gobierno. Lo efímero del Imperio y las dificultades económicas y políticas impidieron la modificación de las Estructuras del Colegio.

### **vii) Período Liberal**

A la caída del imperio de Maximiliano de Habsburgo, el Colegio se transforma totalmente. Las ideas liberales sustituyeron a las normas *santanistas* en la Educación. Numerosos hombres del liberalismo se trasladan a

organizar la Educación en Puebla. El más destacado es Ignacio Manuel Altamirano, quien tomó posesión como presidente (rector) a principios de 1881 y realizó modificaciones, que perduraron hasta la transformación del Colegio en Universidad. Los finales del siglo XIX y comienzos del XX constituyen el apogeo del Colegio del Estado.

#### **viii) Período de la Revolución**

Cuando Madero va a Puebla, los estudiantes le hicieron patente su solidaridad. Esto les acarrió represalias a Alfonso G. Alarcón, Luis Sánchez Pontón, Gil Jiménez y otros que se sumaron a la causa *maderista* en contra de la dictadura de Porfirio Díaz. Posteriormente, el Colegio fue cerrado el 24 de julio de 1919.

#### **ix) Universidad de Puebla (1937-1956)**

No es sino hasta el 4 de abril de 1937, que queda legalmente instituida la Universidad de Puebla, a iniciativa del general Maximino Ávila Camacho. La Institución quedó a merced de los dictados del Gobierno, lo que motivaría los movimientos Universitarios posteriores. El primer rector fue el Licenciado Manuel L. Márquez. En 1941, con el pretexto de que México le había declarado la guerra a Alemania, Italia y Japón, se trató de militarizar a la Universidad. Intento que fracasó debido a un movimiento estudiantil.

#### **x) Universidad Autónoma de Puebla (1956-1987)**

La Autonomía de la Universidad era un intenso anhelo desde por lo menos 1937. Diecinueve años después - 1956- se hace realidad. El curso de este movimiento consta de varios anteproyectos elaborados por agrupaciones de alumnos y que aprovechados por la Federación Estudiantil Poblana de 1956-1957 toma forma definitiva. Por manifestaciones estudiantiles, apoyadas por la prensa, el 23 de noviembre de 1956 se publica en el Periódico Oficial la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Puebla. En esta Ley se contaba la existencia de un Consejo de Honor, con facultades superiores al Consejo Universitario, lo que habría de ser motivo de disputa entre universitarios liberales y conservadores hasta la modificación de la ley en 1963, en la que el Consejo de Honor desapareció.

#### **xi) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (1987 a la fecha)**

El 1º de abril de **1987**, los diputados de la 50 Legislatura, Carlos Barrientos de la Rosa, Guadalupe Sánchez Lozada, Miguel Guerra Castillo, Antonio Castelán Guarneros y Roberto Pozos Cuspintera, sometieron al Congreso del Estado la iniciativa de declarar Benemérita a la Universidad Autónoma de Puebla, iniciativa que

fue aprobada en la sesión del 2 de abril de 1987, emitiéndose el decreto correspondiente. En 1991 la 51 legislatura local aprobó la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, misma que, por último, fue actualizada el 10 de diciembre de 1998.

### **5.1.1 Misión y Visión de la BUAP<sup>67</sup>**

#### **Misión**

Es una Universidad Pública y Autónoma. Conforman una comunidad de conocimiento porque la conciben como el centro del desarrollo humano y se dedican a estudiarlo, producirlo, transmitirlo de generación en generación y a emplearlo en la solución ética de los problemas del Desarrollo Nacional y Regional. En consonancia a su tradición de investigación científica, social, humanística y tecnológica, es uno de sus objetivos sostener e incrementar la capacidad y calidad de la Investigación.

Otro de sus objetivos es crear en sus estudiantes la capacidad para resolver problemas con racionalidad y objetividad e impulsarlos a actuar con dignidad, autonomía personal, desempeño profesional superior, corresponsabilidad ciudadana, justicia social, equidad, respeto a la diversidad, tolerancia y cuidado del ambiente. Se reconocen como parte de la sociedad y su compromiso es para que con sus actividades, contribuyan a reafirmar y recrear su cultura y construir una sociedad productiva, innovadora, justa y segura.

#### **Visión**

Se visualizan como una Universidad en donde los servicios Educativos en todos sus Niveles tienen acreditados la mayor parte de sus programas y se llevan a cabo conforme a un Modelo Académico cuyo eje es el desarrollo de la capacidad de aprendizaje del estudiante, y que ha incorporado plenamente las diversas modalidades y tecnologías de información, aprendizaje y administración; plantean un Modelo Flexible, abierto a oportunidades de intercambio Regional, Nacional e Internacional. Cuentan con académicos competentes y convencidos de los méritos del Modelo y dotan a sus egresados con un perfil de competencias profesionales que les facilita el acceso al empleo y su afirmación profesional.

Las actividades de Investigación son desarrolladas por equipos consolidados, que exploran los temas contemporáneos de valor cognoscitivo y social, y se exigen los más altos estándares Nacionales y Mundiales de producción y calidad científica. Con la finalidad de mantener e incrementar su liderazgo en ciencias y

---

<sup>67</sup>Plan General de Desarrollo Institucional 2006-2009

humanidades en el país, han abierto y fortalecido líneas de Investigación Aplicadas, vinculadas a las necesidades Públicas y Privadas. Jóvenes investigadores enriquecen la tradición de la BUAP en Investigación.

Disponen de un cuerpo integrado y actualizado de normas que han establecido de manera precisa las atribuciones y responsabilidades de las Autoridades Personales y Colegiadas, así como los derechos y obligaciones del personal académico, los estudiantes y los trabajadores Universitarios.

Los Servicios Administrativos son de calidad Certificada. Los estudiantes, personal y Sector Público, Privado y Social, reconocen que los Servicios académicos y culturales responden a sus expectativas.

### 5.1.2 Estructura Organizacional de la BUAP

La BUAP está organizada en Facultades, Escuelas e Institutos de Investigación y Administrativos por Áreas distribuidas en 4 zonas.



Zona Centro		
Rectoría	Radio BUAP	Facultad de Psicología
Asociación Sindical de Personal Académico de la BUAP.	Secretaría Administrativa	Maestría en Neuropsicología
Secretaría General	Promotora Universitaria	Fundación BUAP
Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades "José Revueltas".	Preparatoria "Gral. Lázaro Cárdenas del Río".	Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
Biblioteca "Ernesto de la Torre Villar"	Archivo Histórico Universitario	Preparatoria "Alfonso Calderón Moreno".
Instituto de Ciencias Sociales y	Centro de Conservación y Restauración de Material Gráfico.	Preparatoria "Emiliano Zapata

Humanidades. Biblioteca "Victoria Stoianowski" Escuela de Lenguas. Bufete Jurídico Gratuito. Bolsa de trabajo. Contabilidad General Contraloría General Coordinación de Educación Continua Dirección de Recursos Humanos. Dirección de Servicios al Estudiante. Dirección de Servicio Social. Biblioteca del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSYH). Museo Universitario Casa de los Muñecos. Programa de Estudios Comparados. Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado. Vicerrectoría de Planeación y Desarrollo Institucional.	Academia para el Avance de la Educación. Biblioteca "Gastón García Cantú". Biblioteca "Macuilxochitl" Casa de la Lengua Inglesa Centro de Información y Documentación de los Pueblos Indígenas. Centro de Investigación sobre Opinión Pública. Defensoría de los derechos universitarios. Departamento de Ciencias de Lenguaje. Departamento de Investigación y Documentación de la Cultura. Audiovisual (DIDCAV). Dirección General de Bibliotecas. Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico. Estudios de Significación Vicerrectoría de Docencia Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura. Facultad de Filosofía y Letras	Salazar". Biblioteca "José María Lafragua" y Hemeroteca "Juan N. Troncoso". Dirección de Servicios Generales. Tesorería General Biblioteca "José María Lafragua". Biblioteca "Luis Rivera Terrazas" Centro Universitario de Prevención de Desastres Regionales (CUPREDER). Colegio de Filosofía Colegio de Lingüística y Literatura Hispánica. Dirección de Administración Escolar Dirección de Comunicación Institucional. Dirección de Control de Patrimonio. Escuela de Artes Colegios de Arte dramático y Danza Escuela de Artes Colegio de Música Escuela de Lenguas Colegio de Historia Programa de Semiótica
<b>Zona de Ciudad Universitaria</b>		
Biblioteca de Ciencias Económico Administrativas. Biblioteca de Ciencias Naturales y Exactas "Niels Bohr". Biblioteca de Ciencias y Tecnología "Luis Barragán". Bioterio "Claude Bernard" Centro de Tecnología Educativa. Centro Universitario de Vinculación. Dirección de Administración Escolar. Dirección General Edificio de Administración Ciudad Universitaria Facultad de Arquitectura. Preparatoria "Enrique Cabrera Barroso" Urbana. Preparatoria "Benito Juárez García". <b>Área de la Salud</b> Auditorio Julio Glockner Biblioteca de la Salud "José Joaquín Izquierdo"	Facultad de Ciencias Químicas Facultad de Ciencias de la Computación. Cómputo Escolar DAE. Edificio de la Facultad de Administración Ciudad Universitaria. Colegio de Antropología Social Ciudad Universitaria. Revalidación e Incorporación. Edificio de posgrado Facultad de Administración C. U. Dirección de Adquisiciones, Proveduría e Inventarios. Dirección de Control Vehicular. UniGas Biblioteca "Lic. Alfonso Vélez López" Facultad de Contaduría Pública Universidades. Biblioteca "Santiago Ramón y Cajal" Instituto de Ciencias Fisiológicas. Departamento de Investigación en Cs	Dirección de Cultura Física Dirección General de Obras Escuela de Biología Escuela de Ciencias de la Electrónica Escuela de Cultura Física Facultad de Administración Facultad de Ciencias Físico – Matemáticas. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Facultad de Economía Facultad de Ingeniería Facultad de Ingeniería Química Farmacia Universitaria "Alexander Fleming". Instituto de Ciencias (ICUAP) Instituto de Física "Luis Rivera Terrazas" Sistema de Educación a Distancia Centro de Tecnología Educativa. Sistema de Información Universitaria.

Círculo Infantil Lactantes y maternal Centro de Cálculo Joel Arriaga Navarro Centro Universitario de Investigación sobre el SIDA	Agrícolas Departamento de Química Dirección de Servicio Social Facultad de Contaduría Pública Instituto de Fisiología Farmacia Universitaria Alexander Fleming Matriz. Hospital Universitario de Puebla	Centro de Tecnología Educativa. Hospital Universitario Edificio de Ortopedia. Facultad de Enfermería Facultad de Estomatología Facultad de Medicina Preparatoria "Dos de Octubre de 1968".
<b>Zonas Regionales y Foráneas</b>		
Unidad Regional Acatzingo Unidad Regional Atlixco. Unidad Regional Libres Unidad Regional Tetela de Ocampo	Unidad Regional Zacapoaxtla Unidad Regional Chiautla de Tapia Tecamachalco (Escuela de Medicina Veterinaria y Zootecnia).	Teziutlán (Escuela de ingeniería Agrohidráulica) Unidad Regional Chignahuapan Unidad Regional Tehuacán Tlatlauquitepec Esc. Ingeniería Agronómica Zootecnista.

Fuente: Cuadro elaborado a partir de la información documental de la BUAP, 2009.

- **Zona Angelópolis**

### 5.1.3 Oferta Educativa de la BUAP

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla cuenta con una variada oferta académica que incluye 148 Programas Educativos Vigentes: el Bachillerato, con 9 planteles; 5 cursos de Idiomas; 2 Carreras Técnicas; uno de Técnico Superior Universitario; 62 Licenciaturas; una Licenciatura en el Sistema de Universidad Abierta, 17 Especialidades; 46 Maestrías; y 13 Doctorados.

Actualmente la BUAP ofrece carreras ubicadas en las Áreas de educación y Humanidades, Ciencias Naturales y Exactas; Ciencias de la Salud; Ciencias Sociales y Administrativas; Ingeniería y Tecnología; y Ciencias Agropecuarias.

#### **Oferta Educativa de la BUAP por Áreas**

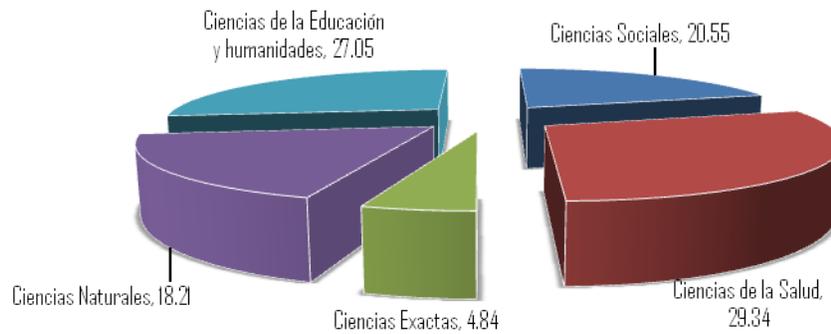
EDUCACIÓN Y HUMANIDADES	CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS	CIENCIAS DE LA SALUD	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA	CIENCIAS AGROPECUARIAS
<b>Facultad de Filosofía y Letras</b> Licenciaturas Filosofía Lingüística y Literatura Hispánica Antropología Social Historia	<b>Escuela de Biología</b> Licenciatura en Biología	<b>Medicina</b> Licenciaturas Medicina Biomedicina Fisioterapia	<b>Facultad de Administración</b> Licenciaturas Admon. d Empresas (Admon. de Empresas Turísticas) Admon. Pública y Ciencias Políticas. Comercio Internaciona	<b>Facultad de Ingeniería</b> Ing. Civil Licenciaturas Ingeniería Topográfica y Geodesta Ing. Textil Ing. Industrial	<b>Unidad Académica Tecamachalco</b> <i>Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia</i> Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

				Ing. Mecánica y Eléctrica. Ing. Geofísica	
<b>Escuela de Cultura Física</b> Licenciatura en Cultura Física	<b>Facultad de Ciencias de la Computación</b> Licenciaturas Ciencias de la Computación Ing. en Ciencias de la Computación	<b>Facultad de Estomatología</b> Licenciatura en Estomatología	<b>Facultad de Ciencias de la Comunicación</b> Licenciatura en Comunicación	<b>Facultad de Ingeniería Química</b> Licenciaturas Ingeniería Química Ingeniería Ambiental Ingeniería en Alimentos Ing. en Materiales	<b>Unidad Académica Teziutlán</b> <i>Escuela de Ing. Agrohídrica</i> Licenciaturas Ing. Agrónomo Zootecnista (Tlatlauquitepec) Ing. Agrohídrica (Teziutlán)(Agrónomo General)
<b>Facultad de Lengua:</b> Licenciatura en Lengua Moderna (Inglés y Francés)	<b>Facultad de Ciencias de la Electrónica</b> Licenciaturas Electrónica Mecatrónica	<b>Facultad de Enfermería</b> Licenciatura en Enfermería	<b>Facultad de Economía</b> Licenciaturas Economía Finanzas	<b>Facultad de Arquitectura</b> Licenciaturas Arquitectura Diseño Gráfico Diseño Urbano Ambiental	<b>Unidad Regional Tetel de Ocampo</b> <i>Escuela de Ingeniería Agrohídrica</i> Ingeniería Agroforesta
<b>Escuela de Artes</b> Licenciaturas Música Danza Moderna y Clásica Arte Dramático Etnocoreología	<b>Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas</b> Licenciaturas Física Aplicada Matemáticas Matemáticas Aplicada		<b>Facultad de Contaduría Pública</b> Licenciatura en Contaduría Pública		
<b>Facultad de Psicología</b> Licenciatura en psicología	<b>Facultad de Ciencias Químicas</b> Licenciaturas Químico Farmacobiólogo Química Farmacia		<b>Facultad de Derecho y Ciencias Sociales</b> Licenciaturas Derecho Consultoría Jurídica Relaciones Internacionales Sociología Ciencias Políticas		

Fuente: Cuadro elaborado a partir de información documental de la BUAP, 2009.

#### 5.1.4 Población Escolar Atendida

Actualmente la BUAP atiende a un total de 9,878 alumnos de nuevo ingreso. En el ciclo escolar 2007-2008, estaban distribuidos por Unidad Académica en los Programas Educativos (PE) de la siguiente manera.

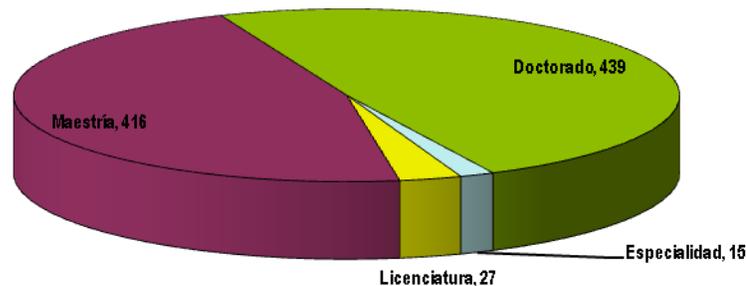


Fuente: Gráfico elaborado a partir de la información obtenida de la BUAP, 2009.

El mayor porcentaje de los alumnos se encuentra en el Área de Ciencias de la Salud (29.34 %), seguido de los alumnos que están en el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades (27.05 %), y en tercer lugar los alumnos que están en el Área de Ciencias Sociales (20.55 %). El Área que tiene menor proporción de alumnos atendidos es la de Ciencias Exactas (4.84 %).

### 5.1.5 Los académicos

La BUAP reporta tener un total de **897** académicos de Tiempo Completo. Lo que hace a un **56.19 %** del total de sus académicos; además tiene académicos de Medio Tiempo (14.39 %) y académicos categorizados en el rubro de horas clase (29.42 %). En cuanto a su nivel de habilitación cuentan con Grado de Doctorado, 48.94 %; Grado de Licenciatura, 3.01 %; Grado de Maestría, 46.37 % y con Especialidad 1.67 %.



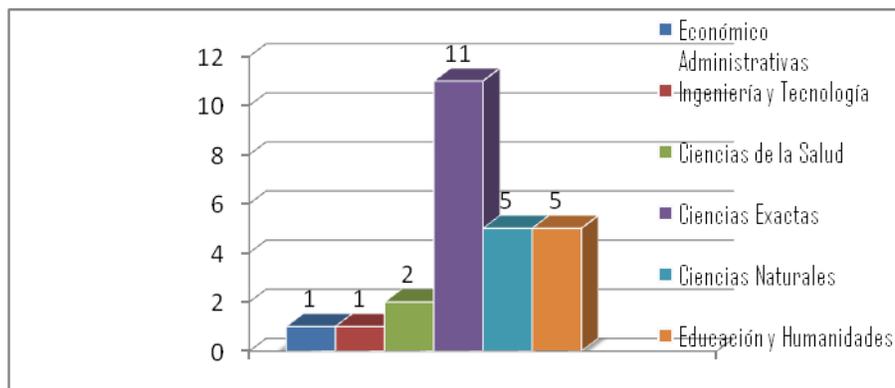
Fuente: Gráfico elaborado a partir de la información proporcionada por la BUAP, 2009.

Observemos que el grado de habilitación de los académicos es elevado, el 95.31 % cuenta con estudios de Posgrado.

“La capacidad académica es de vital importancia, debido a que su finalidad primordial es la sólida formación de los estudiantes para lo cual es necesario elevar la calidad de la planta académica y a su vez mejorar su dedicación a las tareas académicas fundamentales, centradas en la Identidad del académico de Tiempo Completo como profesor Investigador, éstos tienen experiencia en las funciones que desempeñan, en las actividades docentes y en la generación o aplicación innovadora del conocimiento, para permitirles atender adecuadamente las tareas académicas de acuerdo con las características de los Programas Educativos, encontrando una vital sinergia entre la capacidad y la competitividad académica.” (Anuario Estadístico 2006-2007, BUAP).

### 5.1.6 Cuerpos Académicos Consolidados

Los académicos constituyen Cuerpos Académicos articulados a su interior y vinculados activamente en el exterior para desarrollar tanto valores como acciones académicas modernas, asegurando el funcionamiento de las tareas Universitarias al convertirse en vehículos para elevar la calidad de los Programas Educativos.



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la información obtenida de las entrevistas y la proporcionada por la BUAP, 2009.

El área que más Cuerpos Académicos Consolidados tiene la BUAP es las Ciencias Exactas 11, seguidos de las Ciencias Naturales con 5, Educación y Humanidades con 5; posteriormente están las Ciencias de la Salud con 2; y las áreas Económico Administrativas e Ingeniería y Tecnología con 1.

### 5.2 Perfil Académico Institucional

En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla los académicos que deseen pertenecer a ella, bajo la modalidad de Tiempo Indeterminado y que se les otorgue la definitividad, deben ingresar de acuerdo a los términos de la Ley Federal del Trabajo, artículo 353 - L.

En el Contrato Colectivo de Trabajo quedan especificadas las Funciones sustantivas de la BUAP, como Institución de Educación Pública, las cuales están encaminadas a la División del Trabajo académico Universitario a saber: Docencia, Investigación y Extensión Universitaria<sup>68</sup>.

La jornada de trabajo para los académicos de Tiempo Completo es de:

**1) Docencia** 40 horas a la semana; de 12 a 20 horas pizarrón, el complementario de 20 a 28 horas estará distribuido en las siguientes actividades:

- a) Asesorías a alumnos
- b) Actividades de laboratorio, clínicas, talleres y prácticas de campo.
- c) Conferencias, cursos y seminarios.
- d) Redacción de artículos y notas de clase.
- e) Investigación y divulgación científica.
- f) Dirección de Tesis.
- g) Asesoría de Servicio Social.
- h) Preparación de Planes y Programas de Estudio.
- i) Participación en actividades de Orientación Vocacional y Profesional.
- j) Revisión Bibliográfica.
- k) Preparación, ejecución, revisión y calificación de exámenes (admisión, parciales, concursos de oposición, etc.)
- l) Tutorías Académicas.
- m) Visitas Guiadas.
- n) Viajes de estudio.
- o) Reuniones Colegiadas de Academia.
- p) Impartición de cursos de verano, seminarios de Titulación y Diplomados.

## **2) Extensión Universitaria**

La jornada del trabajo académico inscrito en la Vicerrectoría queda especificada en el Reglamento de Ingreso, Permanencia y Promoción del Personal Académico.

---

<sup>68</sup> Contrato Colectivo de Trabajo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Asociación de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla 2009-2011.

### 3) Investigadores

La jornada laboral es de 34 a 27 horas dedicados a la Investigación, el resto de 6 a 13 horas pizarrón.

Es así como la BUAP dibuja un Perfil Institucional del Académico, focalizado en la Investigación, la Docencia, y la Extensión Universitaria.



- **Requisitos de ingreso**

La contratación o remoción de personal académico y administrativo, corresponderá al Rector conforme a los procedimientos establecidos por la Ley Federal del Trabajo, la presente Ley, el Estatuto, el o los Contratos Colectivos de Trabajo que rijan en la Institución y los Reglamentos aplicables. El personal académico definitivo ingresará mediante Concurso de Oposición o por procedimientos igualmente idóneos que comprueben la capacidad de los candidatos.

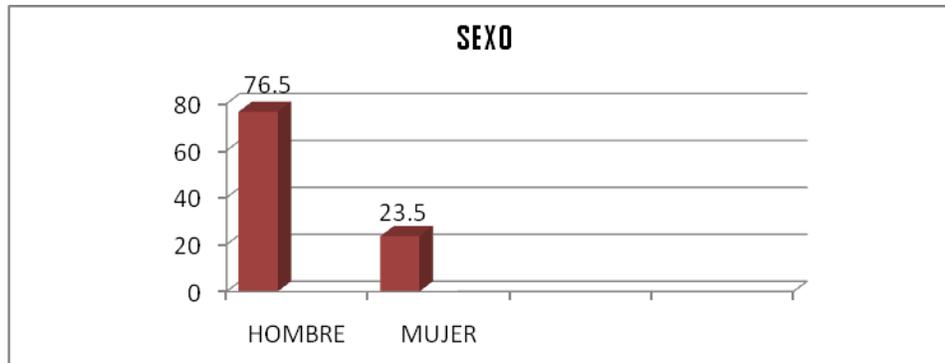
#### **5.3 El Perfil de los Académicos de los CAC**

Hacer referencia de los rasgos peculiares que caracterizan al académico de la BUAP nos remite a sus cualidades para ejercer, tales como la Formación Didáctica, el Manejo de cursos de su especialidad, su misma experiencia profesional; sus competencias, los Componentes Curriculares, sus roles el tiempo que tiene de ejercer, sus motivaciones; Su Orientación profesional, el vínculo o vínculos que establece entre la Universidad y los Centros Laborales; así como sus valores.

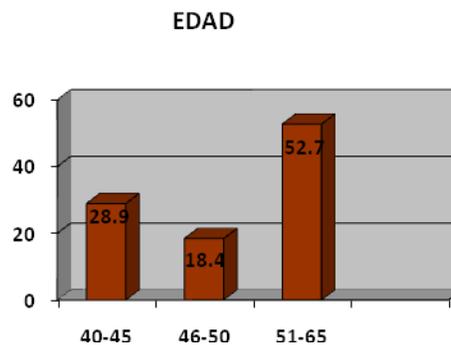
Se aplicaron 13 entrevistas a los académicos pertenecientes a los CAC, de los 25 CAC, distribuidos en 6 Áreas de la BUAP, procurando incluir a por lo menos 2 académicos por cada Área. Entre los académicos entrevistados se encuentran algunos de los Responsables de los Cuerpos Académicos Consolidados.

- **Características de los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados de la BUAP**

Los académicos de los CAC entrevistados, están conformados predominantemente por hombres (76.5%), y Mujeres (23.5). Independientemente de que en la BUAP los académicos de los CAC integren las áreas de de Educación y Humanidades y Económico Administrativas sigue habiendo un predominio significativo de investigadores, y una baja proporción de investigadoras (23.5%).



La edad cronológica tiende a consolidarse como un rasgo central que sirve a las personas para organizar, interpretar y dar significado a sus experiencias. De esta manera, la edad se convierte en un criterio para evaluar la relación entre el tiempo vivido y el tiempo por vivir; así como para realizar un balance entre las aspiraciones y los logros alcanzados.

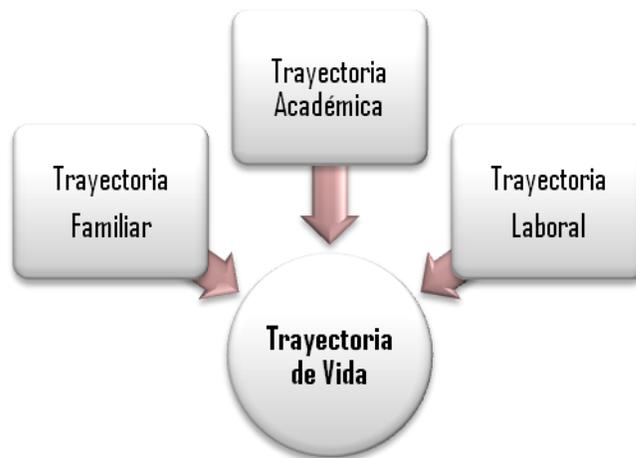


Con respecto a las edades de los académicos de los CAC, fluctúan en un rango de 40 a 65 años. Por lo que podríamos pensar que en promedio ingresaron por lo menos mas del 28% a los 35 años; Sin embargo la mayor proporción (52.7%) de los académicos que pertenecen a los CAC está en el rango de 51 a 65 años, lo cual nos llevaría a pensar que su productividad disminuirá. Considerando que la vida laboral comienza en promedio a los 22 y termina a los 65; en 5 años el rango será de 56 a 70 años. Según la OMS la edad

promedio en que las personas siguen encontrándose en un nivel adecuado de productividad (mediana edad) es a los 55 años.

#### 5.4 Las trayectorias

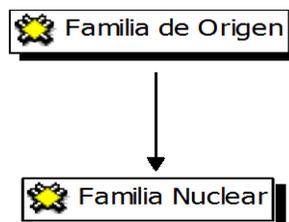
Son las distintas etapas que han vivido los académicos de la BUAP; después de finalizar su formación en una determinada profesión o al insertarse en una actividad laboral u oficio, en cuanto a lo profesional, laboral, económico y social.



Así, referirnos a las *Trayectorias de vida* es pensar en las secuencias de roles y experiencias; las cuales se construyen a partir de las transiciones. Esto es, el camino o caminos que han seguido los académicos a lo largo de toda su vida en diferentes ámbitos, el familiar, el académico y el laboral.

##### 5.4.1 Las Trayectorias Familiares

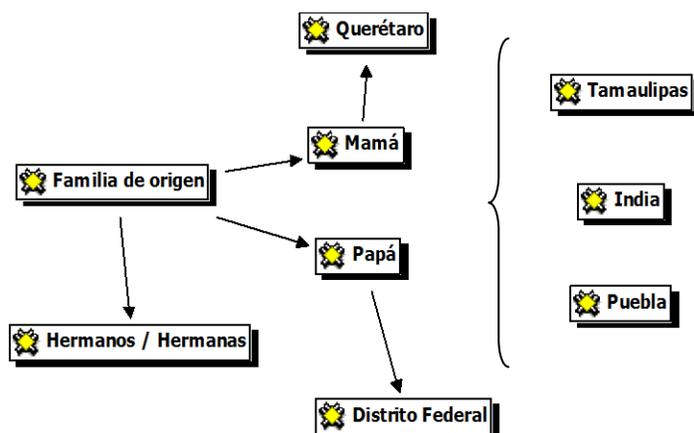
- **Familias de origen:** Tipo de familia, composición (número de hermanos, actividad y escolaridad del padre y la madre).



Entre las familias de origen de los académicos en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, encontramos a las Familias tradicionales *Nucleares*, compuestas por el papá la mamá, hermanos y hermanas.

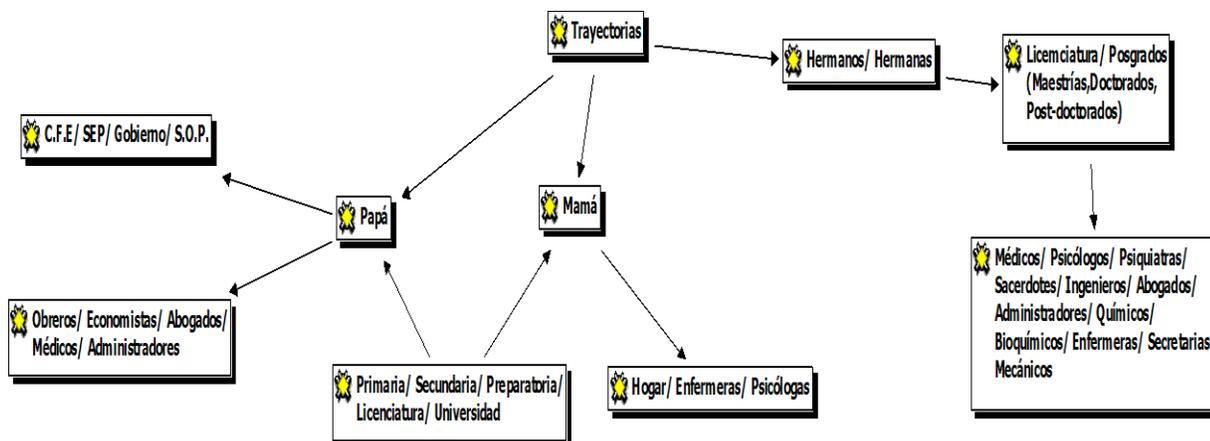
En donde el número de hermanos es variable, en algunos casos son 2, 5 y en otros casos encontramos hasta 10 y 11 hermanos.

*“nosotros somos de hermanos éramos once, un hermano ya falleció, este fuimos muchos” (Académico, 5;2009)*



El lugar de origen de los padres y hermanos de los académicos que pertenecen a los CAC, no es muy variable, hay un predominio de padres originarios de Puebla, en segundo lugar del Distrito Federal, en menor frecuencia del Estado de Querétaro y de Tamaulipas; y finalmente de la India.

- Actividades y escolaridad de los padres y hermanos**



Con respecto a las actividades realizadas tanto de los padres, como de los hermanos y hermanas de los académicos, tenemos que en su mayoría son personas económicamente activas, con trayectorias laborales

tanto en el Sector Público como en el Privado; en diferentes Ámbitos, el Educativo, el de Salud y el Jurídico. En cuanto a las Trayectorias Académicas en el caso de los padres van desde el Nivel Escolar Básico (Primaria y Secundaria) hasta contar con un Nivel Universitario.

*“Mi papá estudio la Licenciatura en Economía, aquí en la Universidad también y mi mamá tiene primaria nada más, ella se dedica al hogar. Mi papá es jubilado economista y trabajó en el Gobierno, todo el tiempo en la Secretaria de Educación Pública. Como administrativo, claro, en la Secretaria de Obras Públicas y en otras Dependencias de Gobierno digamos” (Académico 3, 2009).*

Con respecto a los hermanos de los académicos hay un gran predominio de Trayectorias Laborales en el Sistema Educativo-Público; con Trayectorias Escolares predominantemente en el Nivel Superior, Licenciaturas y Posgrados.

*“Pues hay de todo, hay dos Médicos, hay un Psicólogo que después se hizo sacerdote, hay Ingenieros, este hay Licenciados, Administración Pública, Administración de Empresas, Relaciones Públicas hay de todo. Este, ¡cuando el dinero de un empleado alcanzaba! para darle educación a diez hijos, mi papá solo fue un empleado, de la Comisión Federal de Electricidad con estudios de secundaria” (Académico 9;2009)*

En este sentido podemos observar que las familias de origen de los académicos entrevistados de la BUAP, han desarrollado Trayectorias Laborales y Trayectorias Escolares, que en su conjunto han delineado cierta Trayectoria en nuestros académicos que pertenecen a los CAC de la BUAP.

*“desde niños este mi papá, nos decía que era bueno estudiar un Postgrado, entonces como que teníamos de por si la idea de estudiar un Postgrado, tal vez no, exactamente sabíamos en que pero si teníamos la idea de estudiar un Post grado en la casa digamos” (Académico 8,2009).*

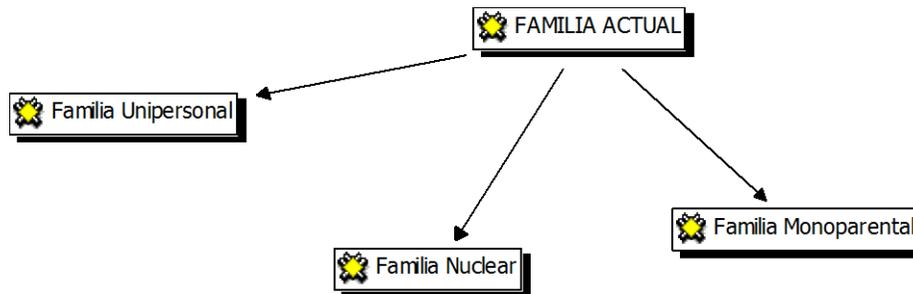
*“Recibí más influencia de los profesores, de hecho yo, digamos que de manera más natural debí estudiar un, una, un Postgrado en Electrónica no era, lo más adecuado digamos o lo más directo, pero ni los últimos semestres de la Licenciatura tenía que hacer servicio social, y de alguna manera encontré un servicio social aquí en el Instituto y por esa cercanía al Instituto pues me fui poco a poco integrando a la, al Post grado y eventualmente terminé mi Post grado aquí en el Instituto.” (Académico 12;2009).*

- **La Familia actual:** Constitución, relación con los hijos, con el cónyuge. (Edad, Edo. Civil, Sexo).

La forma en que están constituidas las familias actuales de las y los académicos en la BUAP es de 3 tipos:

- 1) *Familias Unipersonales*, constituidas por la mamá y los hijos, debido a que están o bien divorciados o separados;
- 2) *Familias Nucleares*, constituidas por la mamá-papá e hijos y;

3) *Familias Monoparentales*, en donde solo hay una convivencia entre las parejas con o sin relación sexual, en donde la relación está mediada en algunos casos solo por la comunicación con los hijos. También son aquellas familias en donde el padre o la madre están casados en segundas nupcias y constituyen familias sin hijos.



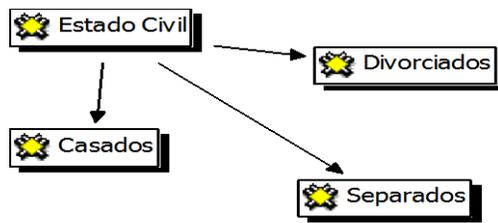
Las Familias actuales de los académicos de la BUAP están constituidas generalmente por 1 o 2 hijos, solo en un caso está constituida por 4 hijos.

El cambio de fecundidad y en las pautas reproductivas también contribuye a transformar el curso de vida en los ámbitos social y familiar. El recurso de la planificación familiar se ha expresado en un número menor de hijos. La reducción del tamaño de la familia ha contribuido a modificar la carga de trabajo, atribuible a las responsabilidades domésticas y a reducir el tiempo que los padres, en particular las mujeres dedican al tiempo de crianza y a los hijos. Lo que crea las condiciones para que ellos y ellas se propongan otras metas en sus vidas, vinculadas al desarrollo personal y profesional.

*“tenemos una niña de dos años” (Académico 1,2009)*

*“tenemos un niño de ocho meses, después de muchos años tengo el ma., el otro niño, no ya es un joven tiene catorce años casi quince años, y ahorita tenemos un niño de ocho meses” (Académico 3; 2009).*

Para algunos académicos entrevistados, su familia actual es su segundo matrimonio. Pero también sus familias están constituidas por la mamá y los hijos, debido a que están o bien divorciados o separados de sus esposos o esposas.

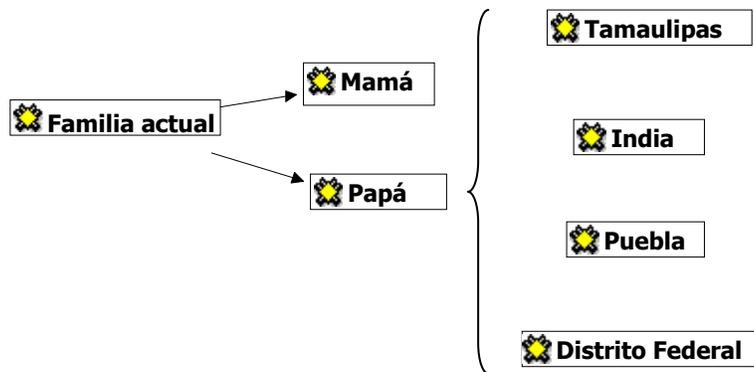


*“a final de la licenciatura muy joven me case, este como, en el ochenta y cinco, y estuve pues varios años casado yo creo como diez, sino es que mucho más podría ser, y tengo una hija. Actualmente tengo una novia si, pero no, no, no tengo otra familia pues, tengo solo una hija, que tiene diecisiete años, y yo me divorcie cuando ella tenía uhh, pues como. dos años yo creo” (Académico 6;2009)*

*“tengo, cuatro hijos, este, yo soy, bueno los hijos no, no fueron impedimento porque tengo una familia que es muy solidaria, este mis padres, mis hermanas, el este, bueno yo después me divorcie de mi primer esposo me volví a casar, pero también mis esposos, tanto el primero como el segundo he recibido un apoyo, y como bueno, el primero si es un profesor y este segundo no, pero de todas maneras reconocen la importancia del trabajo y siempre recibí apoyo, estímulo no, por parte de ellos.” (Académico 15; 2009).*

*“tengo la ventaja muy particular de que mi esposa es este, eh también hace, bueno es Investigadora ella es Química, bueno es Licenciada en Química, hizo la Maestría y el Doctorado aquí en el Instituto de Ciencias de Materiales, también fue hacer un Post Doctorado a Alemania al mismo tiempo que yo fui y regreso aquí a la Universidad, ahora trabaja en el, en Ciencias Químicas” (Académico 2,2009)*

El lugar de procedencia de los académicos y sus esposas y/o parejas respectivas es variado, India, Tamaulipas, Distrito Federal, pero predominantemente de Puebla.



*“Yo estudie, la Licenciatura en Matemáticas en la Universidad de San Luis Potosí, en los años ochenta, como del ochenta y uno al ochenta y cinco más o menos, y después, entre en ochenta y seis y ochenta y ocho, a finales de ochenta y cinco a ochenta y ocho, estuve en la Facultad de Ciencias de la UNAM haciendo la Maestría en Matemáticas... originalmente soy de Tamaulipas, Pero San Luis Potosí era el lugar más cercano a mi ciudad para estudiar Matemáticas.” (Académico 7;2009)*

- **Etapas de transición** (Matrimonio, Divorcio, Defunciones, Nacimientos, etc).

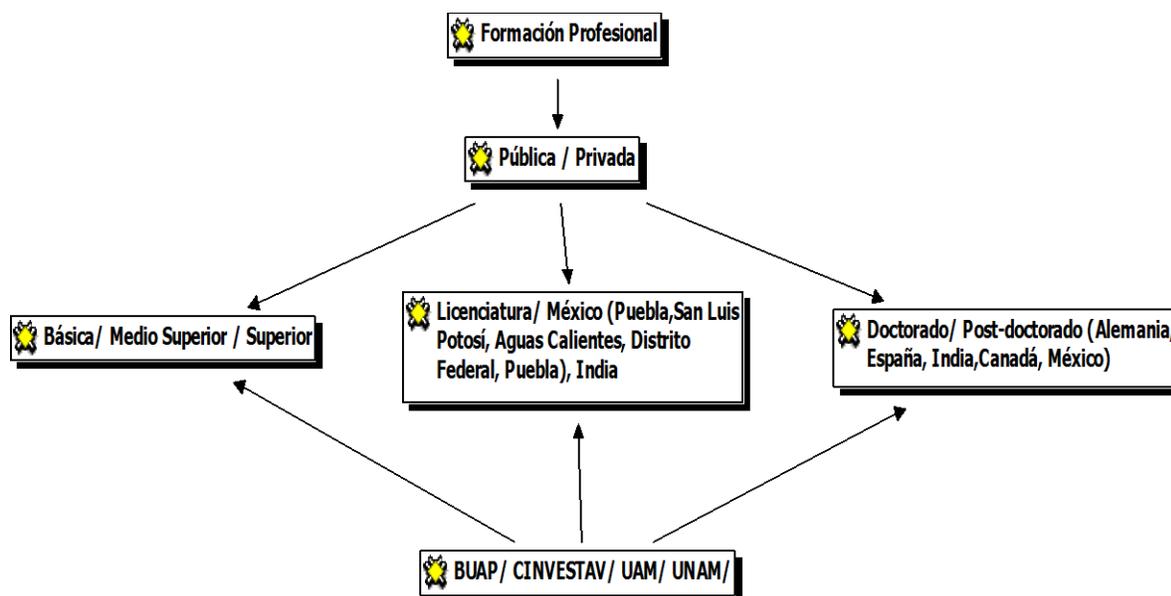
Con respecto a las etapas de transición al interior de sus familias actuales, solo en el caso de un académico se menciona la defunción de una hermana, la cual influyó notoriamente en la trayectoria académica y en la composición de su familia actual, puesto que se dio la adopción de los hijos de la hermana; Además de la recomposición de algunas de las familias actuales tanto en los académicos como en las académicas con otras parejas.

*“la gente que no tie..., que tiene parejas que no están relacionadas con este tipo de actividades tenemos muchos problemas, eventualmente hay divorcios, cambios de parejas es decir, hay cambios de parejas y luego el divorcio, o vuelven con su otra pareja” (Académico 14;2009)*

*“tuve un problema familiar muy fuerte, murió una de mis hermanas y eh, pues los dos niños que son mis hijos, son, son hijos de ella entonces yo los adopte” (Académico 9;2009)*

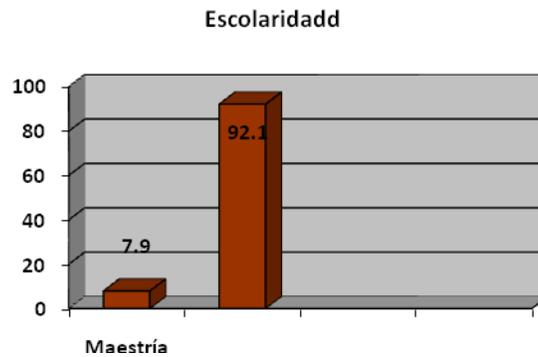
#### 5.4.2 Las Trayectorias Académicas

En las trayectorias en el ámbito educativo indagamos con los académicos que conforman los CAC, con respecto a los estudios formales e informales que desarrollaron, y que han influido en su desarrollo tanto profesional como laboral. Tomando en cuenta su formación educativa, el tipo de escuelas (pública, privada), el sistema escolarizado, grados e idiomas.

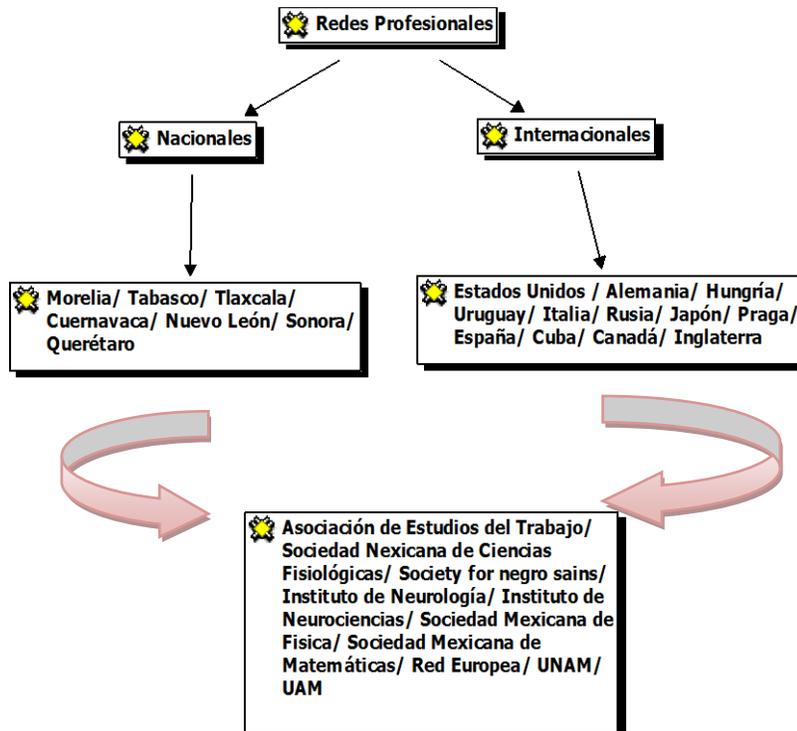


El 92.1 % de los académicos entrevistados cuenta con estudios de Doctorado. El tipo de formación que han recibido los académicos de CAC de la BUAP ha sido tanto en Instituciones Públicas como en Instituciones privadas y en cuanto a su formación en los Post grados, su formación ha sido tanto en el Extranjero como en

México en sus diferentes Estados. En donde han establecido grandes redes profesionales, tanto a nivel Nacional como Internacional.



Fuente: Gráfico elaborado a partir de las entrevistas realizadas, 2009.



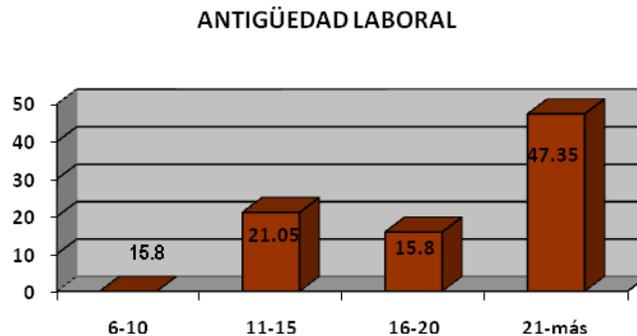
Han conformado una gran diversidad de redes, debido a que han efectuado sus Posgrados y Post Doctorados en otros Países y en otras Instituciones, mecanismo que les han permitido desarrollar diferentes líneas de Investigación, formulando y reformulando proyectos, además de lograr intercambios estudiantiles. En éste sentido es que han fortalecido diversos Institutos y Asociaciones dentro de la Universidad.

*“Uno necesita Postdoctorado para entrar acá, entonces después de terminar el Doctorado aquí en el Instituto, fui a Alemania tres años de Post Doctorado” (Académico 5, 2009).*

*“Soy Licenciado en Electrónica en la Licenciatura y después hice la Maestría en Física y el Doctorado en Física, de hecho podría decirse que soy Físico y después el Post Doctorado en el área de Física” (Académico, 1,2009).*

### 5.4.3 Las Trayectorias Laborales

Son los recorridos laborales que han tenido los académicos de los CAC de la BUAP en el mercado de trabajo, esto es el recorrido en los distintos puestos de trabajo y actividades profesionales que desarrollan, derivadas de su formación. En particular sus trayectorias laborales nos permiten conocer la forma en que construyen sus actividades específicas, la ubicación física de su ocupación y la antigüedad laboral entre otras cosas.



Observemos que casi el 50 % de los académicos que pertenecen a los CAC tiene más de 21 años de estar laborando en la BUAP.

- **Tiempo de transición entre el cambio escolar y el acceso a un empleo**

Los académicos de los CAC de la BUAP, manifiestan que no tuvieron entre el cambio escolar y el acceder a un empleo un tiempo considerable sin laborar, de hecho manifiestan que dadas las redes que se crean en los Post grados y entre las Instituciones, prácticamente existía ya en ellos el compromiso con su Institución el ingresar a los Programas, un compromiso más informal que formal. Aún los académicos de más reciente ingreso plantean que no les costó mucho trabajo el ingreso a la Universidad.

Un aspecto importante es que varios de los académicos entrevistados comentaron que toda su formación académica (Licenciatura y Post grados) la han realizado en la BUAP o en el Extranjero, y que en ambos casos han sido financiados a través de Becas para realizarlos; y al finalizar sus Post grados la BUAP los ha

integrado en su planta laboral. Por lo que consideraron los diferentes tipos de financiamiento que les han dado las Instituciones como un ingreso laboral.

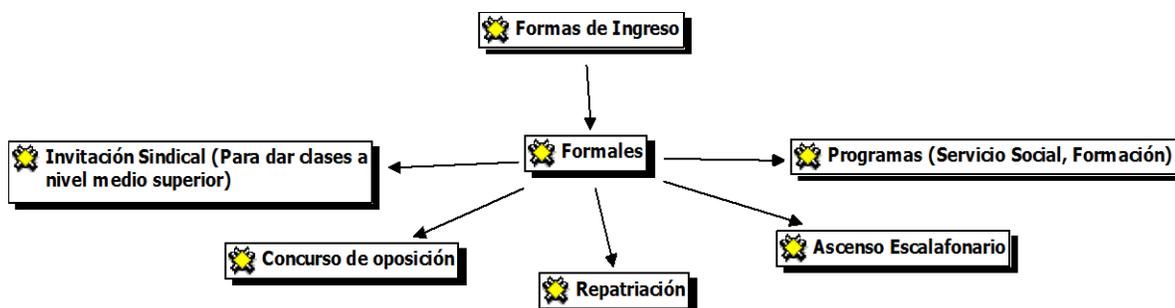
*“Yo creo que eso depende de cómo se vea la situación no, porque, digamos cuando uno entra a un Post grado de excelencia de CONCYT uno siempre tiene beca, y esa beca pues es un buen sueldo no, a fin de cuentas, entonces digamos yo lo contara así pues fue inmediato no porque yo tenía Licenciatura y de inmediato entre a la Maestría aquí y todo el tiempo recibí, beca digamos, pero ya de que termine la Licenciatura aquí estoy trabajando digamos ya de manera formal aquí en el instituto por nueve años” (Académico 1; 2009).*

*Bueno, cuando yo termine la Licenciatura, ya la tesis de Licenciatura, eh de hecho, eh, que será, a los tres meses yo ya estaba estudiando la, la Maestría, o sea, entonces no, no, no este, tuve mucho tiempo de, de no hacer nada, igual me sucedió cuando termine la Maestría y el Doctorado. De hecho antes de decidirme hacer el Doctorado, yo hice una estancia en el Instituto Mexicano del Petróleo de, estuve ahí seis meses, entonces este, antes de, de, de terminar mi estancia en el IMP, este ya, digamos ya tenía... ya estaba en el programa de Doctorado, entonces casi ha sido continuo el estar trabajando, muy pocos tiempos” (Académico 3; 2009)*

- **Formas de Ingreso**

El personal académico definitivo en la BUAP ingresará mediante Concurso de Oposición o por procedimientos igualmente idóneos que comprueben la capacidad de los candidatos.

La contratación o remoción de personal académico y administrativo, corresponderá al Rector conforme a los procedimientos establecidos por la Ley Federal del Trabajo, la presente Ley, el Estatuto, el o los Contratos Colectivos de Trabajo que rijan en la Institución y los Reglamentos aplicables.



En la BUAP, desde el discurso de los académicos, se entiende por personal académico al conjunto de trabajadores que ejercen funciones y realizan actividades de docencia, de investigación, de preservación y difusión de la cultura, así como los que realizan sistemática y específicamente actividades académicas de naturaleza técnica o auxiliares relacionados con las anteriores. Por lo que las formas de ingreso han sido variables pero desde una modalidad Formal.

**b) Formal**

- *Es el Académico* que ingresa contratado bajo la modalidad de Tiempo Completo por tiempo indeterminado *mediante Concurso de Oposición*.
- *Es quien ingresa a la Universidad o es promovido en forma definitiva, mediante Concurso de Oposición* para desarrollar de manera regular y permanente, actividades propias de las funciones de Docencia, Investigación, Preservación y difusión de la cultura; y tendrá un nivel ocupacional de cuarenta horas a la semana.
- *Como Investigador de Tiempo Completo contratado por Tiempo Indeterminado*. Es el académico que ingresa a la Universidad o es promovido en forma definitiva, mediante Concurso de Oposición, para realizar proyectos de Investigación en los que estará concentrada su mayor carga laboral y debiendo dedicarse además, a la impartición de una o dos clases en el aula afín a su área de Investigación; teniendo como trabajador académico un nivel ocupacional de cuarenta horas a la semana.
- *Profesor extraordinario*. Es quien ingresa a la Universidad *por sus méritos académicos*, especialmente sobresalientes, *a propuesta de la Facultad, Escuela, carrera o Centro de Investigación, y siendo avalada dicha propuesta, por la Comisión Dictaminadora correspondiente*; este académico será contratado por Tiempo Indeterminado con la categoría y nivel que fije la Comisión mencionada.
- *Repatriación*. Es quien ingresa a través de un programa para estimular a los investigadores que se encuentran en el extranjero a que se incorporen en Instituciones de Educación Superior, así como a centros que realizan Investigación en nuestro país, inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas.

*Un objetivo de este Programa es* promover la consolidación de grupos de investigación de alta calidad fomentando la formación de recursos humanos de alto nivel. Además de propiciar la incorporación de Investigadores Mexicanos que se encuentran en el país, sin adscripción o plaza vigente en México, a Instituciones y centros de Investigación de la República.

El programa está dirigido a Investigadores Mexicanos radicados en México o en el Extranjero, que acrediten el grado de Doctor y tengan una trayectoria coherente con la línea de Investigación del grupo de trabajo al que se incorporará. La solicitud se presenta a través de las Instituciones de Educación Superior o Centros de Investigación.

- *Por Ascenso Escalonario.* La BUAP se obliga a incrementar progresivamente, de acuerdo con sus necesidades de desarrollo, el número de plazas de académicos de Tiempo Completo, dándoles preferencia a todos aquellos académicos de Tiempo Libre Sindicalizados que tengan merecimientos académicos requeridos. Asimismo, y con el objeto de profesionalizar la enseñanza, la BUAP imparte cursos de Post grado y de formación, de conformidad con el plan general de desarrollo de la Institución.

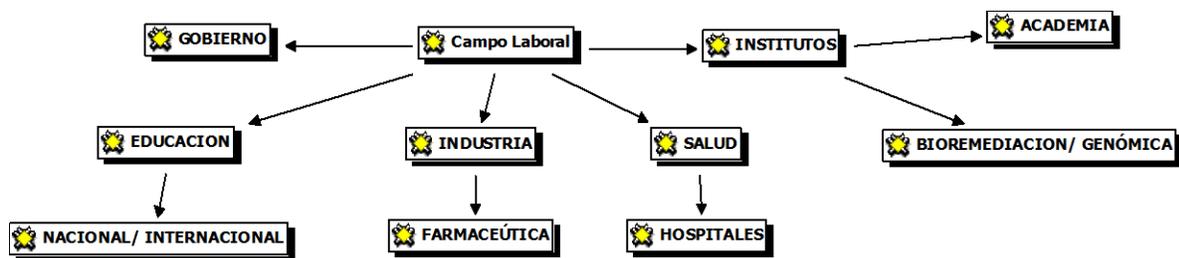
Son los procedimientos a través de los cuales un trabajador académico pasa a ocupar un Nivel ocupacional mayor en una Categoría Superior, lo cual se logrará mediante dictamen favorable de la Evaluación de Promoción emitida por la Comisión Dictaminadora.

*“aquí en el Instituto son muy, son muy este, especiales, o sea los requisitos para ingresar aquí al Instituto a diferencia de las otras dependencias de la Universidad aquí si son más fuertes los requisitos, en primer lugar tiene uno que tener Contrato, todos los que estamos aquí en el Instituto tenemos Doctorado, en segundo lugar, que estuviéramos en el Sistema Nacional de Investigadores, y que tuviéramos la experiencia de haber Graduado Estudiantes de Licenciatura, Maestría o Doctorado y entonces eso era, y bueno las, los Artículos que también pedían un mínimo, entonces eso es lo, son muy estrictos, la selección de, de los Investigadores aquí en el Instituto. (Académico, 11;2009)*

*“las formas, de ingresar a la universidad, han cambiado con el tiempo antes este, bueno primero, eh, nosotros tuvimos oportunidad de entrar incluso sin haber de obtenido el grado de Licenciado, porque nos toco una etapa donde es eh, había una expansión de la Educación Media Superior, se requerían eh profesores, incluso mis compañeros de asesores, maestros superiores entraron mas jóvenes que, que yo por ejemplo no, he, después ha nosotros si nos pedían que fuéramos de los últimos semestres, ya después no, ya tenía uno que tener el título de Licenciado, y pero la característica es que nosotros entramos vía sindicato, si y llevábamos nuestros papeles aunque nos habían vendido a invitar acá, teníamos que ir al sindicato...la contratación era, era inmediata porque hacían falta maestro pero inmediatamente al semestre siguiente teníamos que, si nos interesaba continuar teníamos que presentar Examen por Oposición, aunque fuera una clase, medio tiempo, tiempo completo teníamos que presentarlo, había un contrato colectivo que decía que después de un año de haber cubierto una plaza si esta existía, bueno podíamos pedir la definitividad siempre y cuando cumpliéramos, cumpliéramos los requisitos” (Académico 12;2009).*

- **El Mercado Laboral**

Los cambios que está experimentando nuestra sociedad han incidiendo en la BUAP, como Institución Educativa, aunados a la convergencia Europea, el cambio de paradigma educativo y el momento revisionista en las Investigaciones socioeducativas en cuanto a nuevas exigencias de calidad, han provocado nuevas demandas y cambios en la Universidad. Provocando modificaciones en las funciones, roles y tareas asignadas al académico en la Universidad; En consecuencia se genera la necesidad de determinar las *competencias profesionales* del académico en el nuevo contexto que se está definiendo.



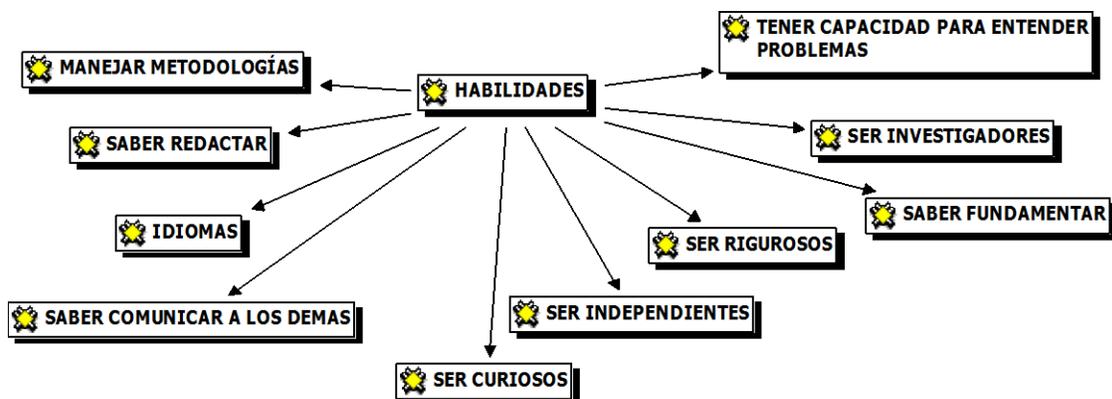
Los académicos de la BUAP, de acuerdo a su experiencia laboral, consideran que hay un amplio mercado, debido a que hay una fuerte habilitación en los diferentes campos de las áreas a las que pertenecen.

*“yo siempre he dicho que, que, quien es bueno en su área, siempre va a tener este, trabajo, siempre, siempre” (Académico, 7;2009)*

*“hasta el momento con nuestros egresados, en general pues digamos, todos están poblando las Universidades de aquí de la región, este primero en la ciudad y más en la región llegan hasta Tlaxcala, Oaxaca y hasta Chiapas este, tenemos egresados laborando en los Tecnológicos, en las Universidades por todas partes, digamos, de aquí de Puebla y hasta el sur, y también tenemos muchos egresados, que continúan estudios con Investigaciones este, sobre todo en la UNAM pero también en el extranjero.” (Académico 11;2009)*

- **Habilidades (competencias)**

Son las Competencias Profesionales que integran saberes y enfatizan las Competencias Transversales, es decir, aquellos saberes básicos y útiles que han desarrollado a lo largo de sus diferentes trayectorias.



Entre las mencionadas por los académicos entrevistados tenemos de dos tipos, las Genéricas y las Específicas.

### Competencias Genéricas

- ✓ Sistémicas

- ✓ Instrumentales
- ✓ Sociales y ciudadanas.

### **Competencias Específicas**

- ✓ Planear y conducir estrategias de enseñanza y de aprendizaje
- ✓ Diseñar y usar material de apoyo
- ✓ Diseñar y usar estrategias de seguimiento y evaluación.

*“en esta área, este, pues el rigor, este, es decir que todo lo que hacemos, esta exactamente fundamentado pues que no, eh se puede explicar con todo detalle pues, este, no dejar lagunas en el trabajo y, este ese es, digamos yo creo que la principal característica” (Académico 12; 2009)*

*“aprender algunos resultados o técnicas, se trata de saberlas de verdad y poder comunicarlas a los demás, este no, de prepararlas como quien va a preparar un examen, si no como quien prepara algo para comunicar a los demás” (Académico 3; 2009).*

*“en Biomedicina, yo creo que salen bastante bien formados, que tienen una muy buena formación, una buena capacidad para entender problemas y encarar problemas no, que, que, que comparativamente a otras Licenciaturas, por el hecho de que han pasado una vida de Investigación en un laboratorio donde puede haber, eso si va a depender del laboratorio, mayor o menor número de Seminarios, de Problemas, de Reuniones, de Discusiones eso va ha ser muy variable, pero eso les da una buena capacidad, de solución y encare de problemas, búsqueda de materiales y etc”. (Académico 5;2009).*

- **El currículum de los Académicos de la BUAP**

Es donde se especifican el conjunto de experiencias de los académicos entre ellas las laborales, educacionales y vivenciales. Se incluye el proyecto (suma de intenciones) que determina los objetivos de la Educación Escolar. Abarca todo aquello que el medio escolar ofrece como posibilidad de aprender, procedimientos, actitudes y todo tipo de medios (tanto didácticos como de evaluación).

- **Objetivos (intereses iniciales y actuales)**

Con respecto a los objetivos que tenían antes de ingresar a la BUAP, los académicos en su mayoría consideran que no se han modificado mucho, puesto que actualmente siguen llevando a cabo las actividades que desde el principio llevaban a cabo, solo la cuestión de la Gestión es la que ha absorbido mucho de su tiempo y a veces no pueden desarrollar todas sus Investigaciones como quisieran; y que en algunos casos por influencia familiar querían trabajar en la Industria.

*“siendo físico y tengo un trabajo aquí en el Instituto de Física, que es uno de los mejores a nivel nacional por cierto, pues quiero seguir en la Investigación” (Académico 1;2009).*

“Este pues yo creo que de por si las hace la universidad y el personal que trabaja en la universidad, que es como su manera natural de hacer las cosas pues, lo difícil, es tener como que reportarlas, este inscribirse en convocatorias, este hacer ese tipo de papel, de burocracia ese, es lo pesado pues porque lo otro de por si lo hacemos, que este, organizar congresos siempre lo hemos hecho, que organizar eventos para reuniones académicas que, que, para hacer el trabajo conjunto con otros colegas, pues dar clases, dar asesorías, siempre se hace en las Universidades, esta Escuela y en todas, eso es lo que yo creo, pues que es el trabajo natural de la Universidad, lo que no es natural es que nos metieron a los profesores de un tiempo para acá, y cada vez mas crecientemente en hacer trabajo de burocracia pues, este y eso es difícil, realmente no se nos vienen quitando casi la mitad del tiempo, mas de la mitad del tiempo que trabajamos hacemos cosas burocráticas pues, este hacer reportes o llenar currículum en línea, o hacer participar en convocatorias este y, informes y más informes” (Académico 6;2009).

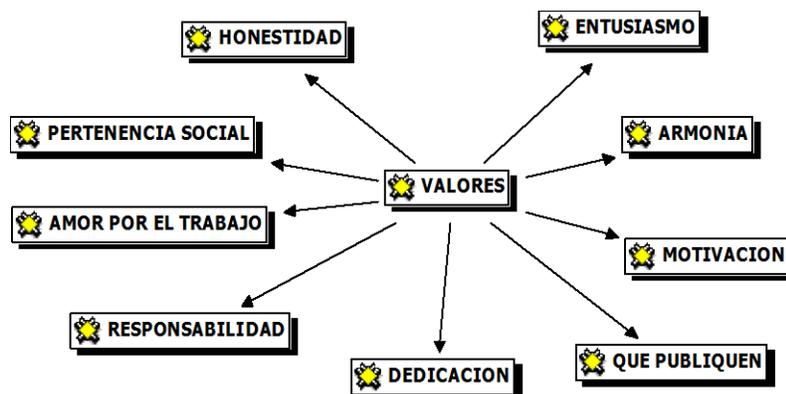
- **Las actitudes**

Son las acciones de los académicos de la BUAP, las tomas de posición que emplean para hacer las cosas. En este sentido, consideran que tienen una actitud en cierta forma de motivación **social** que impulsa y orienta la acción hacia sus investigaciones y el desarrollo de sus objetivos y metas.

“muchas veces, se hace un gran retrato de lo que es, si siempre muchas, en digamos que, en mucho tiempo es estar topando con pared, este, trabajando con el estudiante que no da una, y no da una, y uno mismo en su propias Investigaciones quieres hacer algo y no sale y no sales y te, y pues te enojas porque no hay tiempo para trabajar porque hay que hacer otras cosas, hay que atender mucho, este, y pero fracasas al salir cosas y entonces es, es realmente, un acontecimiento, es un suceso importante” (Académico 8;2009).

- **Valores sostenidos**

Los valores de los académicos de la BUAP giran en torno a sus percepciones, a la relevancia atribuida a su actividad académica, sus preferencias y motivaciones que estimulan su actividad.



Observemos que hay una gran diversidad en los valores, que consideran deben tener gran relevancia en su vida, pero que además los han conducido en su trayectoria académica. Valores que se focalizan en el desempeño de sus prácticas académico laborales.

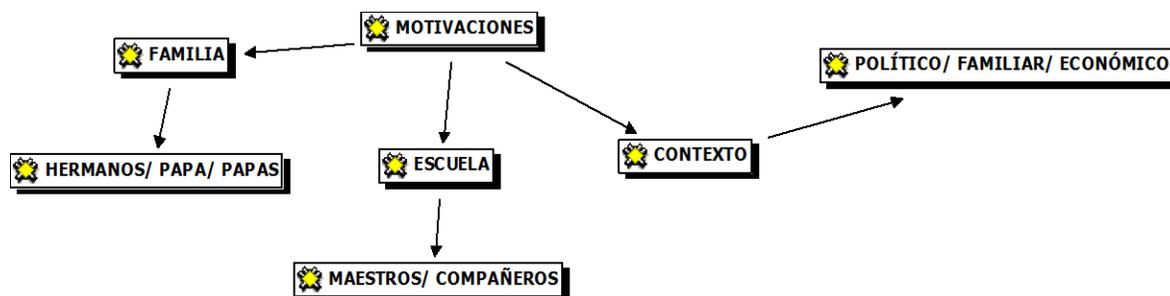
*“hay que hacer bien las cosas, que si uno eh, eh adquiere cierta metodología para el trabajo puede uno llegar más fácilmente a un objetivo, y uno vez alcanzado ese objetivo, pues trazar, trazarse otro, si terminaron su tesis de licenciatura, pues tienen, tratar de que continúen con la maestría o con, con el doctorado, es lo, lo digamos, lo que este eh, lo que trato de hacer y también pues, desde el punto de vista personal, pues tratamos de, de que se forme, que la armonía en el grupo se muy buena” (Académico 12;2009).*

*“generar relaciones de solidaridad” (Académico 4;2009)*

En consonancia con los planteados por la Institución en su Misión, tenemos como valores la capacidad para resolver problemas con racionalidad y objetividad, corresponsabilidad ciudadana, valores que son retomados por los académicos cuando se refieren a la Responsabilidad y la Pertinencia Social.

### • Las Motivaciones

Entre las principales Motivaciones que guiaron sus formas de vida como académicos se encuentran tanto sus Trayectorias Familiares como, las Educativas y las Contextuales (económicas, políticas, familiares).

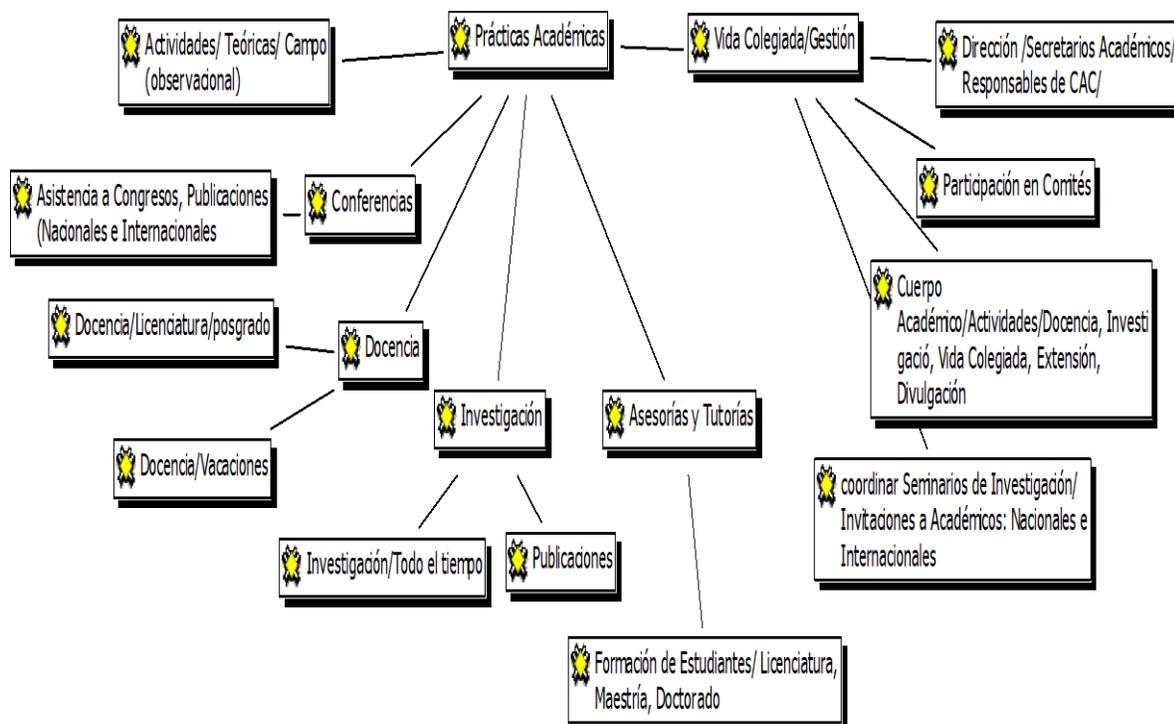


*“el contexto en donde aquí en Puebla había, una docencia política, una inquietud no, de parte de los diferentes sectores de la población y eso uno lo podía observar. Por otro lado, este pues me gusto mucho como mis profesores impartieron la materia de economía, me empecé a interesar mucho en esta carrera y este, y bueno cuando ya me fui relacionando más con ella, viendo de que se trataba pues yo decidí estudiar economía” (Académico 14;2009).*

*“mis papas siempre desde muy pequeños, bueno la historia de mi familia, eh es, somos puras mujeres y mis papas siempre, siempre, siempre le han dado mucha importancia a la educación, e incluso ellos nos decían que el único, la única herencia que nos podían dejar así que realmente nos sirviera era precisamente la educación, y me parece muy interesante porque este bueno, las familias de las que ellos proceden, sobre todo mi papá, es una familia pues muy machista, una familia donde si se, si se reconoce la, importancia en la educación pero sobre todo para los varones, pero este tanto mi mamá, como mi papá dijeron que no, que nosotras también deberíamos tener la misma educación y si este incluso, pues yo me case muy joven, y el único requisito que ellos me pusieron para poderme casar era que siguiera estudiando, que no, no abandonara los estudios, y bueno a mi también me gustaba mucho la, la escuela, yo creo que pues por el, porque veía no, que ellos le daban mucha importancia, este por los esfuerzos que ellos hacían, a mi me parecía una cosa natural ya demás me gustaba y pues yo continúe mis estudios” (Académico 10; 2009).*

## 5.5. El Perfil y las Prácticas Académicas

Según las exigencias del contexto y el planteamiento normativo, organizativo y curricular de la enseñanza Universitaria, desde la idea de competencias del académico en la BUAP, se piensan y ven como académicos de Tiempo Completo, asumiendo que tienen una alta dedicación por lo que se refiere a Docencia, Investigación, Extensión, Gestión, Vinculación y más recientemente la Tutoría.



Desde su percepción como personal académico de Tiempo Completo, plantean que su jornada laboral es de cuarenta horas a la semana, distribuidas de la siguiente manera:

### I. Docencia

a) De 12 a 20 horas-pizarrón-semana. Excepcionalmente se establece la posibilidad de reducir sus horas-pizarrón a 9 ó 10 horas, atendiendo al número de asignaturas que imparten, a sus características y a las necesidades particulares de la Dependencia a la que se encuentren adscritos.

b) El tiempo complementario de 28 a 20 horas por semana y, en el caso excepcional de 31 ó 30 horas-semana, en las diversas actividades académicas, tales como:

" Asesorías tanto individuales como colectivas a los alumnos.

" Asistencia en actividades de laboratorios, clínicas, talleres y prácticas de campo.

- " Realización de conferencias, cursos cortos y seminarios.
- " Redacción de artículos y notas de clase.
- " Tareas de investigación y divulgación científica.
- " Dirección de Tesis.
- " Asesorías de servicio social.
- " Preparación de Planes y Programas de Estudio.
- " Participación en las actividades de orientación vocacional y profesional.
- " Revisión bibliográfica.
- " Preparación, ejecución, revisión y calificación de exámenes de admisión, parciales, ordinarios, extraordinarios, departamentales, profesionales y de oposición.
- " Tutorías Académicas.
- " Visitas guiadas.
- " Viajes de estudio.
- " Reuniones colegiadas de Academia.
- " Impartición de cursos de verano, seminarios de titulación y diplomados.

## **II. Investigación**

*Básica y Aplicada (patentes y productos)*

1. De 34 a 27 horas-semana de investigación y actividades que se derivan de ella.
- 2) El tiempo complementario: de 6 a 13 horas, impartición de horas-pizarrón.

## **III. Extensión Universitaria**

La jornada de trabajo del personal académico adscrito a la Vicerrectoría de Extensión y Difusión de la Cultura, se establecerá en el Reglamento de Personal Académico.

## **IV. Gestión**

El tiempo complementario de 11 a 5 horas-semana, se utilizará con base en los Planes de Desarrollo Académico de la Unidad Académica de que se trate, en las diversas actividades académicas (las mismas que las de Docencia ("Asesorías individuales o colectivas a los alumnos... "Impartición de cursos de verano, seminarios de titulación y diplomados).

## **V. Seminarios**

Con la finalidad de Formar Recursos Humanos



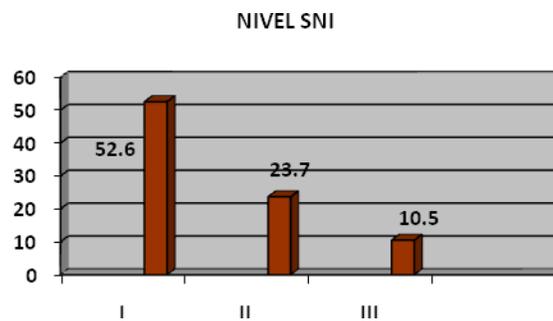
Prácticas que han delineado, desde el punto de vista del académico de la BUAP, un Perfil Profesional para Ingresar como académicos de Tiempo Completo.

### **Requisitos de Ingreso**

Entre los requisitos que comentaron los académicos de la BUAP, se encuentran:

- n) Tener contribuciones científicas, artísticas, educativas o tecnológicas donde se hayan aplicado los conocimientos y avances disciplinarios de su área;
- o) Tener grado de Doctor en el área de su desempeño académico o profesional o su equivalente en Trayectoria Académica o Profesional;
- p) Contar con experiencia de trabajo académico con ese grado.
- q) Poseer experiencia de trabajo profesional con ese grado o su equivalente;
- r) Contar con experiencia de trabajo académico con ese grado o experiencia de trabajo profesional con ese grado o su equivalente.
- s) Haber contribuido a la formación de recursos humanos de manera significativa, mediante clase frente a grupo y actividades académicas de calidad que se reflejen en una evaluación docente positiva, y haber dirigido trabajos de tesis de Maestría;
- t) Haber desarrollado investigación científica o educativa en forma autónoma y/o haber realizado desarrollo tecnológico o Investigación aplicada en forma Autónoma;
- u) Tener producción Editorial Nacional o Internacional con arbitraje o evaluación externa;
- v) Haber destacado en actividades de Extensión.

- w) Demostrar capacidad para dirigir grupos de Investigación y/o desarrollo cuyos productos de trabajo se publiquen en revistas de prestigio Internacional con arbitraje o evaluación externa.
- x) Contar con capacidad y desarrollo de liderazgo, Gestión y concentración académica, o en su área de desarrollo profesional.
- y) Poseer reconocimiento Nacional por su labor Científica o Educativa, o de desarrollo profesional en el área.
- z) Contar con previo dictamen favorable de pares académicos externos.
- aa) Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).



Observemos que los académicos entrevistados de los CAC de la BUAP el 86.8% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, solo el 13.2% comentó no pertenecer al SNI.

Por lo que desde su punto de vista, el Perfil de los académicos que ingresan a la BUAP, gira en torno a su quehacer como académicos, integrando la Investigación, la Docencia, la Extensión, la Gestión, la Preservación y difusión de la cultura; y la Formación de Recursos Humanos de alto nivel.

En torno a las prácticas académicas que han desarrollado a través de su estancia en la BUAP los académicos, sin duda alguna han sido parte de la construcción de cómo se perciben como académicos; por lo que es relevante para la construcción de las mismas el espacio que los académicos viven, espacio social que va a ser el reflejo de las relaciones académicas y de la identidad; en la medida en que este espacio universitario se estructura poniendo en juego tanto los procesos cognitivos como los compromisos afectivos relacionados con la construcción de las Identidades que intervienen en la gestión de las relaciones tanto a nivel individual como colectivo.

Son estas prácticas académicas las que los van a llevar a estructurar y organizar la forma de percibir y concebir todos aquellos procesos y acontecimientos que se dan en su entorno.

### 5.6 Representación Social de la Calidad de la Educación

Para indagar en torno a las Representaciones Sociales que han estructurado hacia la Calidad de la Educación los académicos, y debido a que la finalidad era tratar de incluir la mayoría de los académicos que conforman los CAC, se realizó un muestreo de tipo representativo, considerando los siguientes parámetros:

5) <b>Total de Académicos en los CAC de la UAQ</b>	<b>128</b>
6) Error Máximo Aceptable	5 %
7) Porcentaje Estimado de la muestra	10 %
8) Nivel Deseado de Confianza	95 %
<b>Tamaño de la Muestra<sup>69</sup></b>	<b>67</b>

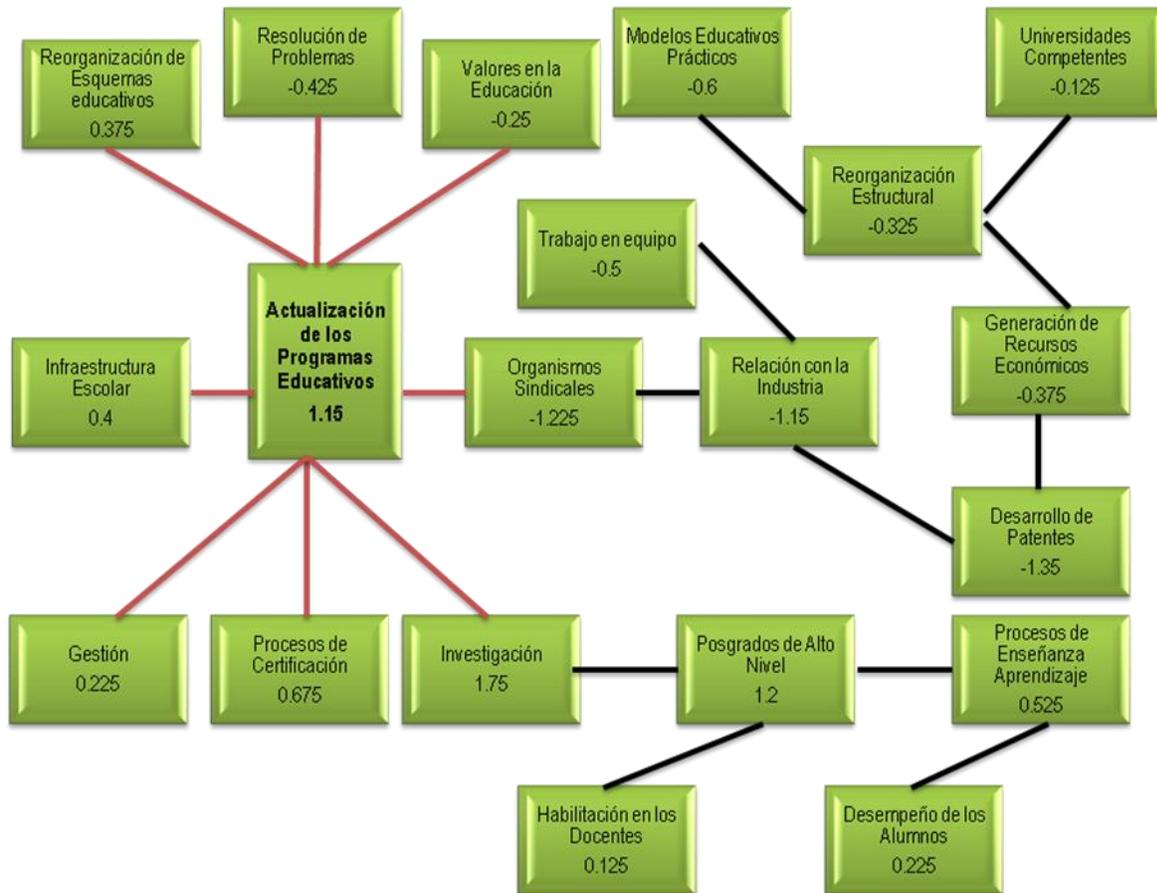
Para tal efecto se aplicaron 67 cuestionarios de caracterización a los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados de la BUAP.

A partir del análisis obtenido de la aplicación del Cuestionario de Caracterización se encontró que la Estructuración de los Componentes de la Representación Social que tienen los académicos en torno a la *calidad de la educación* quedó conformada en el siguiente grafo de similitud valuado.

---

<sup>69</sup> Académicos a los cuales se les aplicarán los cuestionarios. Calculado en el Software STATS.

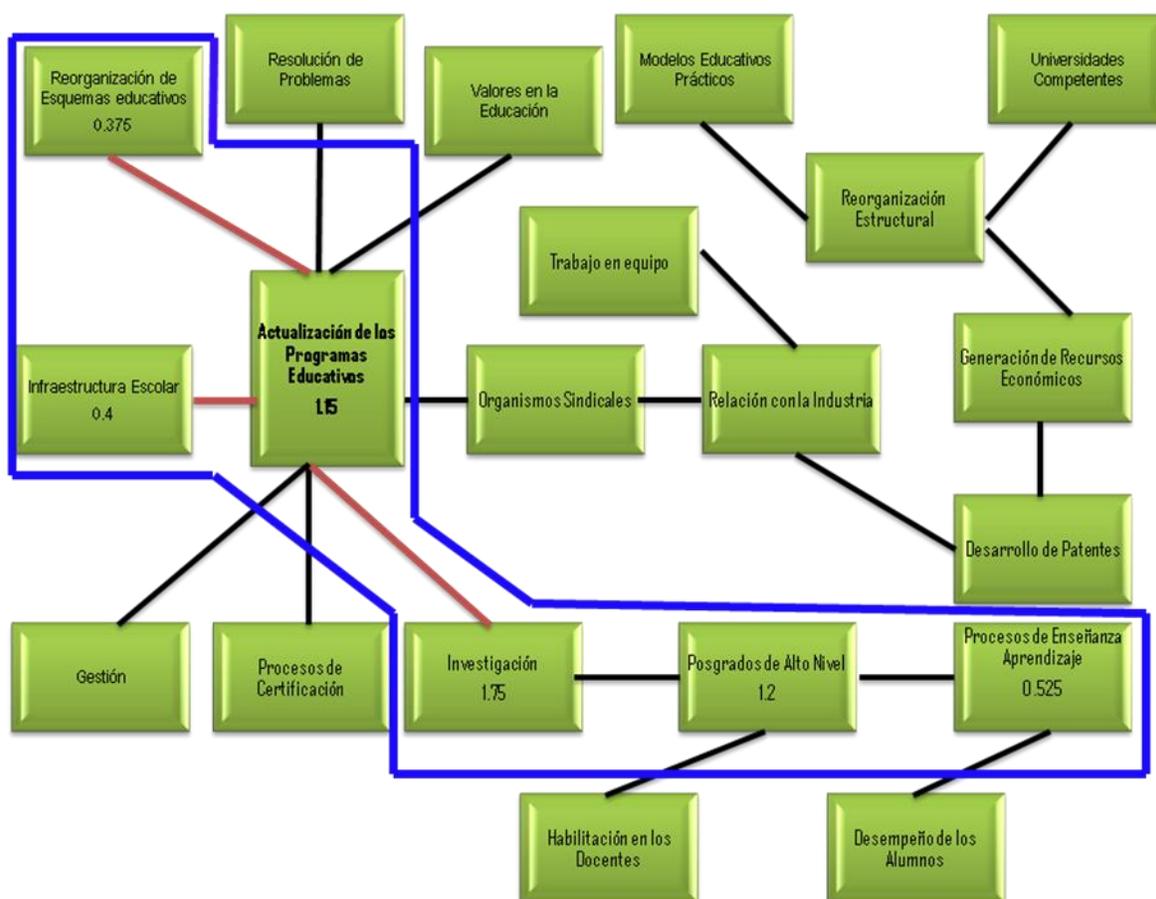
## GRAFO VALUADO DE LOS ACADÉMICOS DE LA BUAP



Como se puede observar en el Grafo Valuado, el elemento que presenta más relaciones con otros reactivos (8 aristas), es **Actualización de los Programas Educativos**, como el posible elemento central que estructura la Representación Social de la *calidad de la educación*.

Pero como la finalidad es encontrar los elementos centrales en torno a la calidad de la educación se eligió un umbral de corte de 0.30<sup>70</sup> Obteniendo el siguiente esquema.

<sup>70</sup> Criterios inferiores a una tercera parte .30, es algo que concierne a la 3ª. Parte; es así como el número de partes que quedan tendrán mayor consistencia (Organizaciones Cognoscitivas Consistentes) Rouquette (2009).

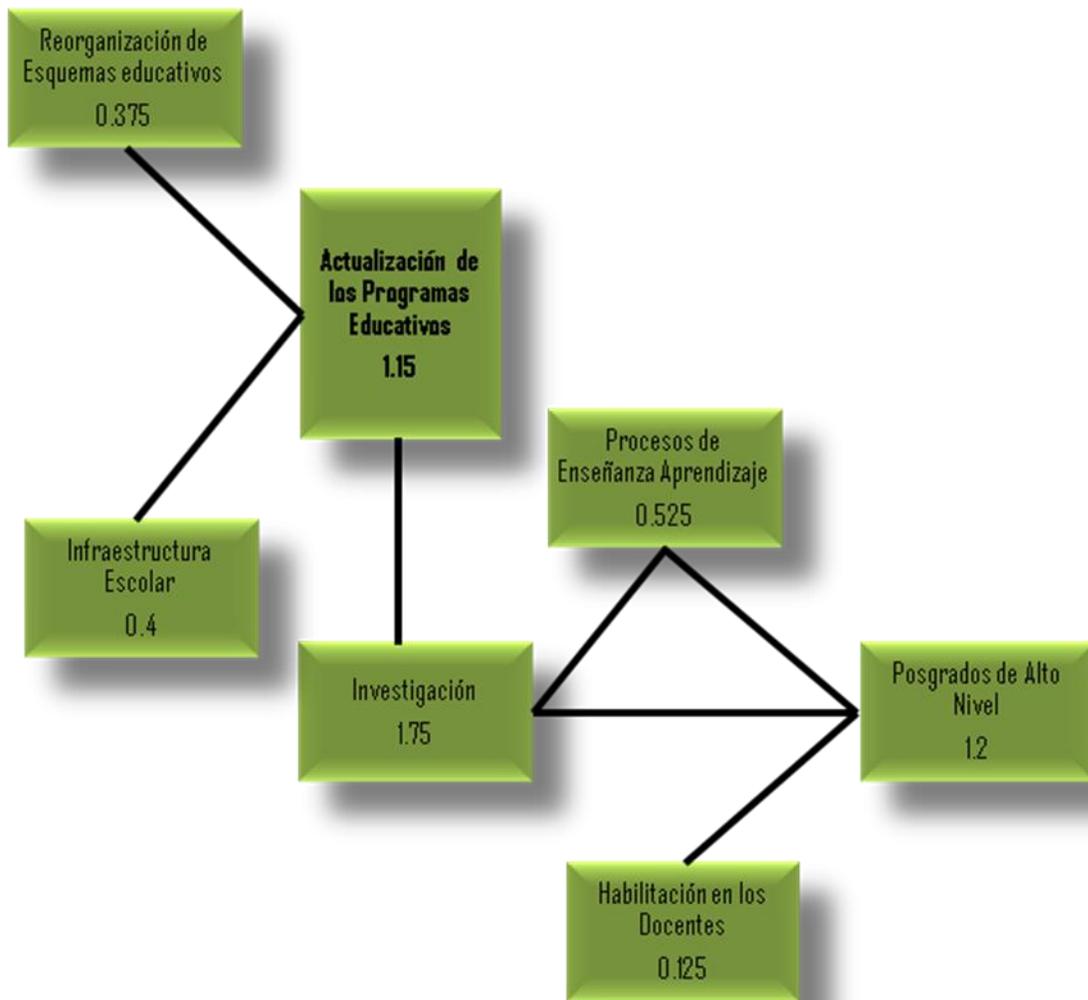


Obsérvese que bajo el criterio de corte, se sigue manteniendo **Actualización de los programas educativos** como aquel que más representan la calidad de la educación.

Al hacer el corte del Grafo, obsérvese que se diseña claramente solo 1 grupo que articula la *Actualización de los programas educativos con la Investigación, la Reorganización de esquemas educativos y la Infraestructura escolar*, como los elementos que hacen que la Actualización de los programas educativos cobre sentido en la Representación Social que tienen los académicos en torno a la calidad de la educación.

Finalmente, para verificar cuáles son los reactivos que realmente son nucleares, se aplicó la técnica complementaria de “Cliques Máximos”. La elaboración del “Clique Máximo fue concebida bajo el mismo principio de la construcción del “Árbol Máximo” sin embargo, la diferencia radica en que para su construcción

si aparecen ciclos debido a que el objetivo es localizar las relaciones de gran densidad en la información obtenida. Retomando el Umbral de Corte de 0.30.



En el diseño del “Clique Máximo”, obtenido del análisis de los cuestionarios, permanece **la actualización de los programas educativos**, con el mismo número de aristas relacionadas (3).

Teóricamente estamos hablando de que el elemento que vehicula la Representación Social en los académicos de los CAC está ubicada en la **Dimensión Funcional** en tanto que la *actualización de los programas educativos* corresponde a acciones operativas en donde es privilegiada la capacidad de los académicos para la realización de la meta, o en aquellas que se refieren al funcionamiento dentro de la BUAP.

En este sentido pensar que los cambios planteados tanto en las Instituciones a través de las Políticas Operacionales, como en las nuevas Políticas Públicas Educativas están impactando en la estructuración de la Representación Social que tienen los académicos sobre la calidad de la educación. Vehiculando de alguna manera también sus prácticas en los procesos que imparten de enseñanza aprendizaje.

## **Conclusiones**

Indiscutiblemente, que al estar inscritos en una Institución como lo es la BUAP con una fuerte trayectoria histórica ha llevado a los académicos a ciertos niveles de exigencia en sus prácticas como académicos, Prácticas que han ido conformando sus Trayectorias recorridas, Trayectorias que son a su vez a distinguirlos a través de la conformación de sus Procesos Identitarios y Representaciones Sociales.

### ***Los Procesos Identitarios***

Primero hay que especificar que los Procesos Identitarios están basados en una serie de transacciones que consisten en la negociación que hacen los académicos con otros y consigo mismo, en éste sentido la base de su Identidad Profesional está conformada tanto en la Identidad Social Heredada a través de la familia; la Identidad Escolar Vivida en el transcurso de su paso por las Instituciones Educativas; como en su desarrollo en el Mercado Laboral; del análisis obtenido de las entrevistas realizadas al respecto obtuvimos lo siguiente:

1) Cuerpos Académicos Consolidados que se han distinguido por su alta productividad, conformados por académicos que pertenecen a las 6 Áreas en que organiza su oferta académica la BUAP, las Económico Administrativas, Ingenierías y Tecnologías, Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas, Ciencias Naturales y Educación y Humanidades; en donde van ganando las mujeres un espacio laboral, esto es el 76.5 % son Investigadores y el 23.5% investigadoras, de los cuales sus edades fluctúan en un rango de 40 a 65 años.

A) Su Trayectoria Familiar incluye tanto el tipo de Familia de origen como el tipo y composición de la conformación de sus Familias actuales, Trayectorias que algunos de los académicos resaltaron que influyo para conformar tanto sus Trayectorias Laborales, como sus mismas Trayectorias Académicas.

- Sus Familias de Origen son Nucleares tanto pequeñas (de 2 a 5 hermanos), como numerosas (de 11 a 12 hermanos); originarios de diferentes Estados de la República Mexicana tales como Distrito Federal,

Querétaro, Puebla y Tamaulipas; y del extranjero (India). Con diferentes Niveles de escolaridad que van desde el Nivel Básico (primaria y secundaria) hasta el Superior (Universidad) en el caso de los padres.

En el caso de los hermanos cuentan con Licenciaturas, Posgrados y Post Doctorados. Con Trayectorias Laborales tanto a Nivel Público como Privado, en diferentes Áreas (Carreras técnicas, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Administrativas, Ingenierías y Ciencias de la Salud); pero también hay quienes se dedican al hogar.

- Las Familias Actuales son tanto Nucleares como Monoparentales y Unipersonales compuestas por 1 o 2 hijos; y solo en un caso por 4 hijos; Los Niveles Escolares de sus hijos van desde el Básico por contar con edades adecuadas a éste Nivel, hasta aquellos que cuentan ya con Post grados, y algunos viven en otros países con sus mamás o ya han constituido nuevas familias. En consecuencia el Estado Civil actual de los académicos es variado, divorciados, casados y separados.

Tanto en la composición como en el tipo de familia hay un cambio entre la Familia de Origen y la Familia Actual. Que van de Familias de origen numerosas a Familias actuales pequeñas. Y de Familias Nucleares a Familias tanto Nucleares como Monoparentales y Unipersonales.

#### B) Trayectorias Académicas

Cuentan con una alta Habilitación Profesional el 92.1% cuenta con Doctorado y 7.9 % con Maestría; su formación adquirida ha sido tanto en Instituciones Públicas como Privadas, a Nivel Nacional e Internacional, más del 86 % pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores; Formación que les ha ayudado a conformar diferentes tipos de Redes Profesionales, tanto a Nivel Nacional como Internacional, así como en diferentes Instituciones.

#### C) Trayectorias Laborales

Cuentan con una formación profesional que se ha desarrollado básicamente hacia el Ámbito Educativo.

- La forma de ingreso a la BUAP se ha dado bajo la modalidad de formas Institucionalizadas *Formales* (concursos, programas, ascensos escalafonarios, repatriación, invitaciones sindicales). En éste sentido manifiestan contar en sus áreas (Ingeniería y Tecnología, Ciencias Naturales, Ciencias de la Salud, Ciencias Exactas, Económico Administrativas, Educación y Humanidades) con un amplio mercado laboral. Debido a

que su Formación Profesional se ha focalizado y desarrollado preponderantemente en el Ámbito Académico, como consecuencia *el tiempo de transición* entre su situación escolar y laboral ha sido más bien nulo.

D) De acuerdo a los Perfiles que han desarrollado y su dedicación prioritariamente en el Ámbito Educativo:

**A)** Manifiestan amplias Habilidades en la Investigación, la Docencia, el Trabajo en Equipo, el Desarrollo de Proyectos y el Manejo de Idiomas, las cuales han adquirido antes de ingresar a la Universidad y a lo largo de su Trayectoria dentro de la BUAP. Pero además se conjunta con la antigüedad que tienen en la misma universidad (de 6 a más de 21 años).

a) Sostienen como valores la Honestidad, la pertenencia social, el amor por el trabajo, la responsabilidad, la dedicación, las motivaciones, la armonía y el entusiasmo; en consonancia a sus valores manifiestan una actitud de motivación **social** que impulsa y orienta la acción hacia sus investigaciones y el desarrollo de sus objetivos y metas.

b) Entre las principales Motivaciones que guiaron sus formas de vida como académicos se encuentran tanto sus Trayectorias Familiares como, las Educativas y las Contextuales (económicas, políticas, familiares).

En consecuencia con todo lo anterior, y el hecho de que hayan elegido como una Forma de Vida la Academia, sus prácticas se focalizan tanto en las actividades establecidas por la Universidad como parte de sus Perfiles Profesionales, Laborales y Familiares. Enfatizados en la Docencia, la investigación y la Preservación y Difusión de la cultura, el Trabajo de Campo, la Gestión y más recientemente las Asesorías, las Tutorías y la Organización de Seminarios.

Es a través de cómo se han conformado sus Trayectorias de Vida que cobra sentido la estructuración de su Representación Social en torno a la calidad de la educación.

### **Entre las Identidades Profesionales y las Representaciones Sociales**

1. Con respecto a la conformación de sus Procesos Identitarios y las prácticas que los distinguen en sus Trayectorias Académicas y Laborales, se encontró que aquellos elementos que estructuran la Representación Social de los académicos de los Cuerpos Académicos Consolidados de la BUAP, en torno a la calidad de la educación, son *la Actualización de los Programas Educativos* elemento que corresponden a la Representación Social que se ubican en una **Dimensión Funcional**.

En tanto que la *Actualización de los Programas Educativos* corresponde a acciones operativas en donde es privilegiada la capacidad de los académicos para la Actualización de sus diferentes Programas que ofertan, que de alguna manera hacen referencia a la calidad en los servicios que está ofertando la BUAP a la Sociedad, garantizando de esta manera el buen funcionamiento de la BUAP.

## 6. UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA



Unidades en donde tienen presencia los Cuerpos Académicos Consolidados

Iztapalapa | Azcapotzalco | Xochimilco





## 6. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)

### Introducción

La Universidad Autónoma Metropolitana está organizada a partir de un *Modelo Matricial o Departamental Universitario*, que ha logrado una imagen de excelencia, en sus años de existencia, que trasciende las fronteras del país; imagen de excelencia que se puede vincular de la siguiente manera:

a) En el *Diseño*, al marco filosófico con que fue creada la UAM, a la Función que desempeñan los Estudios Específicos en la Formación Personal de los alumnos y al régimen de Trimestres de los Planes de Estudio. Conformada solo por el Subsistema del Nivel Superior. Está organizada en Unidades, Divisiones y Departamentos, en cinco Unidades Académicas Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Xochimilco y más recientemente Lerma.

Es una Universidad Regional, esto es, Metropolitana, regida por un Sistema de Organización Académica Divisional y Departamental, del cual se derivan los Programas de estudios de las Licenciaturas que se ofrecen. Del esquema Divisional surge la Organización del Conocimiento en 4 Áreas: Ciencias y Artes para el Diseño (*CyAD*) Ciencias Básicas e Ingeniería (*CBI*), Ciencias Biológicas y de la Salud (*CBS*) y Ciencias Sociales y Humanidades (*CSH*).

Su Estructura contempla la posibilidad de instrumentar Modalidades y Estrategias Didácticas sostenidas tanto en un Modelo de Asignatura o Materia, llamada *Unidad de Enseñanza Aprendizaje (UEA)*, como de un Modelo Integral en la transmisión del Conocimiento, denominado *Modular*. El primer Modelo fue retomado por la Unidades Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Lerma, en tanto que la Unidad Xochimilco adoptó el Sistema Modular

b) En el *Ámbito Académico*, a la selección rigurosa de los académicos, al procedimiento de Concurso de Oposición, Contratación y Ascenso, a y a la Evaluación Permanente de su Actuación por parte de los Estudiantes. La Pugna por un Modelo que vincula la práctica Docente con el desarrollo de la Investigación creando la figura de Profesor Investigador.

c) En el *Área Estudiantil*, a la formación personal mediante carreras muy especializadas, al énfasis en la formación de una mente crítica y de no fácil politización, a su capacitación para la Investigación.

Con respecto a su planta docente, la UAM cuenta con un total de 2,649 académicos, de los cuales el 44 % tienen grado de Doctor, 34 % de Maestría y 20 % de Licenciatura; y el 2% cuentan con Especialidad en alguna disciplina. Académicos que han constituido 291 Cuerpos Académicos ubicados en las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias y Artes del Diseño, Ciencias Básicas e Ingeniería en las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco.

**Cuerpos Académicos Consolidados en la UAM**

División	Azcapotzalco	Iztapalapa	Xochimilco
CAD	1	0	0
CBI	1	20	0
CBS	0	14	1
CSH	4	10	3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>44</b>	<b>4</b>

Fuente: Cuadro elaborado a partir de la información proporcionada por el Lic. Pedro Aguirre Bedolla Titular de la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria de la UAM, 2008.

Como Institución la UAM ha concursado en los Programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional obteniendo la Postulación al Premio SEP/SSA ANFEM.

Con relación a la Evaluación en sus Programas Educativos, han sido Evaluados el 63.12 %.

Estas son algunas de las características por las cuales la UAM fue incluida en la presente investigación, es parte de los Programas de Fortalecimiento; esta evaluada en los Programas Educativos, y los Programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional. Esto es se encuentra inscrita en algunos de los Programas cuyo objetivo es *tener una Educación Superior de buena calidad a las demandas del desarrollo nacional*. Por lo que la UAM debe demostrar su *compromiso con la mejora continua de la calidad* de los Programas Educativos y Servicios que ofrecen a la sociedad.

**6.1 Surgimiento de la Universidad Autónoma Metropolitana**

En 1974 un decreto presidencial dio lugar a la fundación de la Universidad Autónoma Metropolitana, con tres unidades ubicadas en tres zonas periféricas del Distrito Federal: Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco. La UAM fue la primera Universidad Pública creada después del conflicto estudiantil y social de 1968, y su Reglamento Orgánico le confiere una serie de cualidades y rasgos que la distinguen.

Recoge los esfuerzos que a finales de los años sesenta y principios de los setenta se dieron en materia de Organización de la Educación, revisión de Currículas y de los métodos de Enseñanza. Todo esto producto de

los diferentes movimientos en favor de la Educación y de reclamos de mejoras sociales. De forma concreta, es durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez cuando se llevan a cabo reformas a la Ley Federal de Educación y se crea la Ley Nacional para la Educación de los Adultos. Se organiza la Educación Superior en Semestres y horarios establecidos, así como se determina valorar las asignaturas por medio de créditos. También se funda el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y los centros de Investigación especializados fuera de las Universidades.

*El perfil al que aspiraba la UAM, como nueva Universidad era el siguiente: que fuera Pública, Metropolitana, Autónoma e Innovadora en lo Educativo y en lo Organizacional.* En Su creación satisface dos impulsos principales: la demanda en el Sistema Educativo Superior y el impulso de un Sistema Innovador en constante transformación.

Es así como el 10 de enero de **1974** se designa como primer Rector de la UAM al Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, quien concibe a la UAM distribuida en tres Unidades:

- 1) Ubica la Investigación Científica en la Unidad Iztapalapa (UAM-I);
- 2) A las carreras tradicionales como la Ingeniería Civil y la Arquitectura en la Unidad Azcapotzalco (UAM A);
- 3) Y el Área de la Salud en la Unidad Xochimilco (UAM-X).

Para ello convocó a tres personalidades de la Comunidad Universitaria y Científica del país, nombró al Dr. Juan Casillas García de León como Rector de la Unidad Azcapotzalco; al Dr. Alonso Fernández para la Unidad Iztapalapa; y al Dr. Ramón Villarreal como Rector de la Unidad Xochimilco. Cada uno de ellos con una trayectoria reconocida tanto en el Ámbito Científico Nacional como en el Ámbito Internacional.

Es en este contexto que se puede aseverar que la UAM, es una Universidad que rompe con el Esquema Tradicional Universitario y se ubica dentro de la transición del Sistema Educativo Superior de lo Tradicional a lo Moderno. Dando forma al Mercado Académico y un Perfil Específico a cada Profesión.

En más de 35 años de existencia, la UAM ha impulsado la formación de Profesionales comprometidos con la búsqueda de soluciones a las necesidades sociales de México, y capaces de desempeñarse en diferentes ámbitos del Mercado Laboral.

Como Organismo Descentralizado de la Federación, la UAM, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está organizada dentro de un Régimen de Desconcentración Funcional y Administrativo a través de sus

Unidades y mantiene la coherencia en su Organización y en sus decisiones por medio de la Coordinación de las Actividades Académicas y Administrativas.

Dentro de la UAM se encuentra el Régimen Académico que se reorganiza en Unidades, Divisiones<sup>71</sup> y Departamentos<sup>72</sup>. En sus cinco unidades académicas –Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Xochimilco y más recientemente Lerma– la Institución ofrece un total de 69 programas de Licenciatura que se caracteriza por su pertinencia social.

### **6.1.1 Misión y Visión de la UAM: Investigación de excelencia**

El modelo UAM se orienta por una Misión Institucional que comprende 5 Ejes Estructurales:

- 1) Principios y valores generales
- 2) Docencia
- 3) Investigación
- 4) Difusión y Preservación de la cultura
- 5) Evaluación Permanente

#### **1. Principios y Valores Generales**

- La UAM es una Institución al servicio de la sociedad que tiene como Principios esenciales la Transmisión, Generación y Preservación del Conocimiento en el marco de la excelencia.
- Fundamenta sus acciones en la búsqueda desinteresada de la verdad, el pluralismo ideológico y el respeto a la dignidad humana. Mantiene el principio de equidad sin distinción de sexo, raza, edad, creencias religiosas o militancia política.
- Orienta sus actividades a resolver las grandes carencias de nuestro país y a construir una sociedad más justa y democrática.
- La formulación de Planes y Programas de Estudio, la definición de Campos de Conocimiento objeto de sus Investigaciones, y las acciones de Preservación y Difusión de la Cultura son llevadas a cabo por la Institución, en tanto Universidad Pública, en forma Autónoma y con toda Libertad.

---

<sup>71</sup> Es una organización de las Unidades Universitarias formada por departamentos y establecida por áreas de conocimiento o por conjuntos homogéneos de éstas, cuyo propósito principal es cumplir el objeto de la Universidad a través del desarrollo de los proyectos de investigación y de los planes y programas académicos que integran los estudios de educación superior.

<sup>72</sup> Organización académica básica de las divisiones constituida fundamentalmente para la investigación en disciplinas específicas o en conjuntos homogéneos de éstas, así como para desarrollar actividades de docencia en esas disciplinas de acuerdo a los planes y programas académicos de las diversas divisiones que integran la Universidad.

- Los Principios de Libertad de Cátedra e Investigación son ejercidos por su personal académico en un marco de responsabilidad individual y colectiva; además de observancia a las normas que la Institución se ha dado en el uso de su Autonomía.
- Procura la superación de su personal académico y administrativo, propicia la cooperación entre el alumnado y promueve un ambiente placentero para el desarrollo responsable que favorezca el quehacer Universitario.
- Heredera de los logros históricos de la humanidad, en particular de nuestro País, estimula a los Cambios y al Progreso Científico, Humanístico y Cultural, es una Institución respetuosa de la Tradición y, a la vez, abierta a lo nuevo.
- Reconoce la importancia y necesidad de la colaboración y complementariedad con las diferentes Unidades, para atender cabalmente como una sola Institución, a la amplia gama de acciones que la sociedad le ha encomendado.

## **2. Docencia**

- Tiene como función prioritaria la Formación de Recursos Humanos a Nivel de Licenciatura y Posgrado, que atiendan los problemas del país y sus necesidades sociales.
- La Docencia es concebida como una actividad creadora y crítica que pone énfasis en los aspectos formativos y culturales y estimula la capacidad de aplicación del conocimiento. Con ello, se preparan profesionales capaces, competentes y cultos, con voluntad de servicio y conciencia social.
- El desarrollo de la Docencia se centra en el Aprendizaje, creando con imaginación Innovaciones Educativas que estimulen el talento y las mentes de los alumnos.
- A Nivel Licenciatura se privilegian las carreras de tipo profesional, y en el nivel de Posgrado, los Programas Terminales orientados a preparar cuadros de alto nivel, para que en ambos casos, los egresados se incorporen, preferentemente, a los Sectores Productivos y de Servicios.

## **3. Investigación**

- La Investigación es un compromiso Institucional contraído con el país, que consiste en vivificar el espíritu de inquirir con libertad para generar Conocimiento y resolver problemas de importancia Nacional.
- Pone atención a la Investigación Aplicada. En su campo de acción prioriza el estudio de los problemas de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y aquellos que afectan, en un presente siempre móvil, a grandes sectores sociales.

➤ Procura fomentar en los alumnos su vocación o la búsqueda de nuevos conocimientos o por la aplicación de los ya existentes, mediante su participación en los Proyectos Aprobados por los Órganos Colegiados.

➤ En los Programas de Investigación se fomenta la Concurrencia Disciplinaria y el Trabajo Creativo, con el fin de analizar los problemas actuales en toda su complejidad y en sus múltiples dimensiones.

#### **4. Preservación y Difusión de la Cultura**

➤ Como heredera de ricas tradiciones de la Cultura Nacional, se ocupa tanto de preservarlas y difundirlas entre las generaciones actuales, como de analizar los valores de nuestra civilización y sus raíces.

➤ Difunde los productos de su Creación Intelectual y Artística, así como los conocimientos que resultan de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje. También realiza Eventos Artísticos, Culturales y Deportivos para contribuir a la formación integral de sus estudiantes, al tiempo que se constituye en un polo Cultural para su entorno.

➤ Con el propósito de hacer accesibles los beneficios de la Educación Superior a los Sectores Público, Privado y Social, ofrece opciones de Actualización y Capacitación. Del mismo modo, Servicios Profesionales a los grupos de la sociedad que carecen de medios para acceder a ellos.

➤ A través de Programas Educativos sobre Asuntos Públicos de Interés Nacional, ayuda a los ciudadanos en el cumplimiento de sus responsabilidades y en la exigencia de sus Derechos.

#### **5. La Evaluación Permanente**

Las Unidades Conocerán, Revisarán y Evaluarán constantemente Fines, Organización y Funcionamiento, a la luz de sus logros o carencias, de tal manera que su actitud sea siempre la de una "Casa Abierta al Tiempo".

#### **6.1.2. La Estructura de la UAM**

La UAM está organizada en Unidades, Divisiones y Departamentos. En cinco Unidades Académicas Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Xochimilco y más recientemente Lerma (Fue recientemente aprobada la Unidad Lerma, 2009).

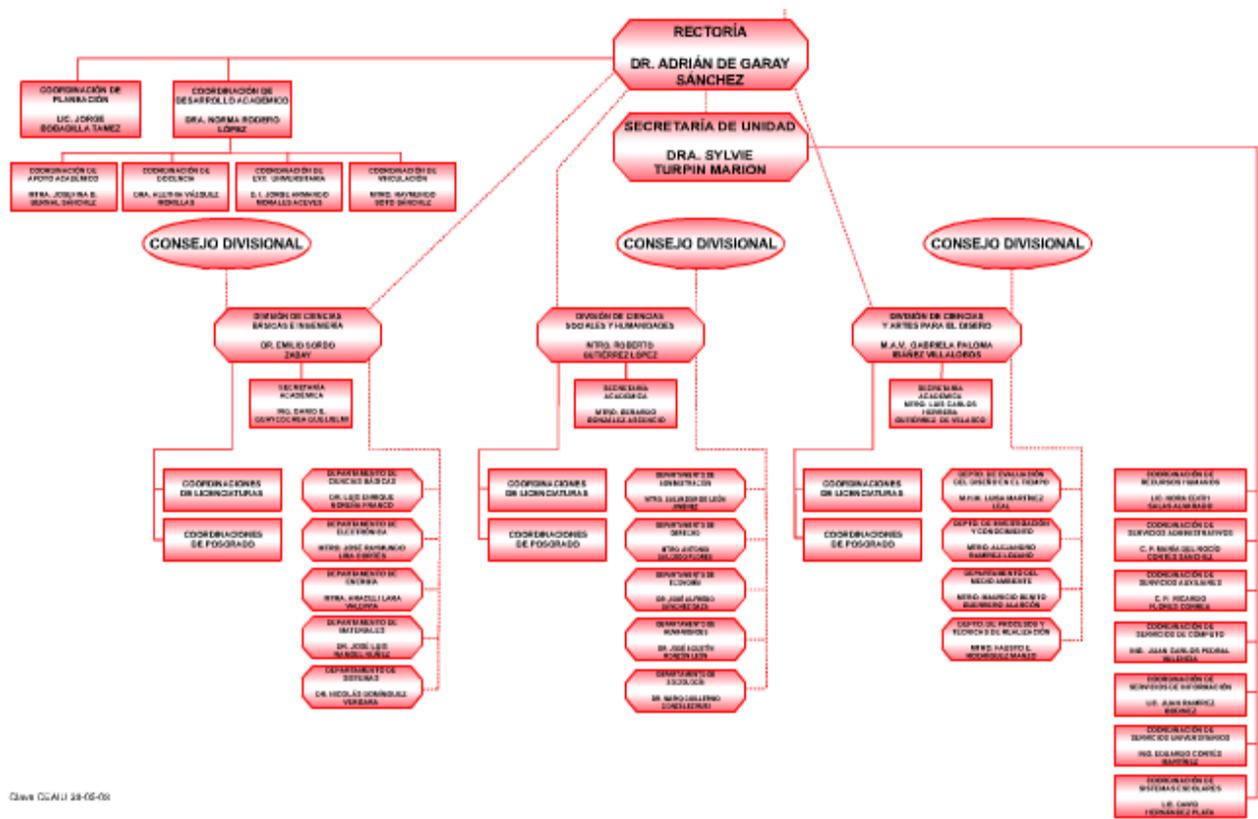
##### **• Organigramas y Oferta Educativa**

##### **1) UAM-Azcapotzalco**

La Unidad Azcapotzalco está organizada en tres Divisiones, Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias y Artes para el Diseño.

División de Ciencias Básicas e Ingeniería	División de Ciencias Sociales y Humanidades	División de Ciencias y Artes para el Diseño
a) Departamento de Ciencias Básicas b) Departamento de Electrónica c) Departamento de Energía d) Departamento de Materiales e) Departamento de Sistemas	a) Departamento de Administración b) Departamento de Derecho c) Departamento de Economía d) Departamento de Sociología e) Departamento de Humanidades	a) Departamento de Evaluación b) Departamento de Investigación y Conocimiento c) Departamento del Medio Ambiente d) Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

### Organigrama UAM-A



Clave OCUU 28-05-05

## 2) UAM-Iztapalapa

La Unidad Iztapalapa está organizada en tres Divisiones, Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias Biológicas y de la Salud.

**División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

- a) Departamento de Física
- b) Departamento de Ingeniería Eléctrica
- c) Departamento de Ingeniería de Procesos e Hidráulica
- d) Departamento de Matemáticas
- e) Departamento de Química

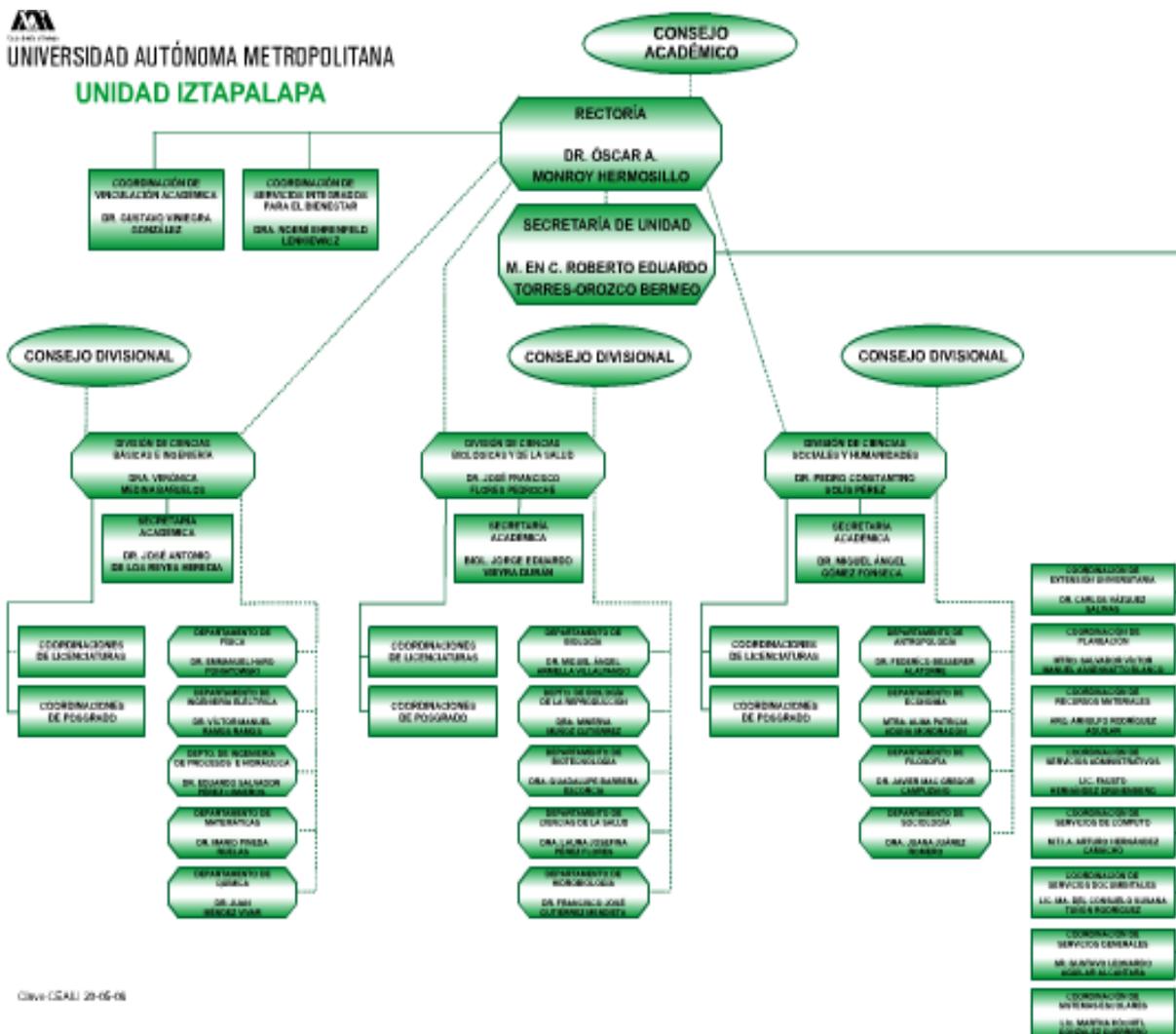
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud**

- a) Departamento de Biología
- b) Departamento de Biología de la Reproducción
- c) Departamento de Biotecnología
- d) Departamento de Ciencias de la Salud
- e) Departamento de Hidrobiología

**División de Ciencias Sociales y Humanidades**

- a) Departamento de Antropología
- b) Departamento de Economía
- c) Departamento de Filosofía
- d) Departamento de Sociología

**Organigrama UAM-I**

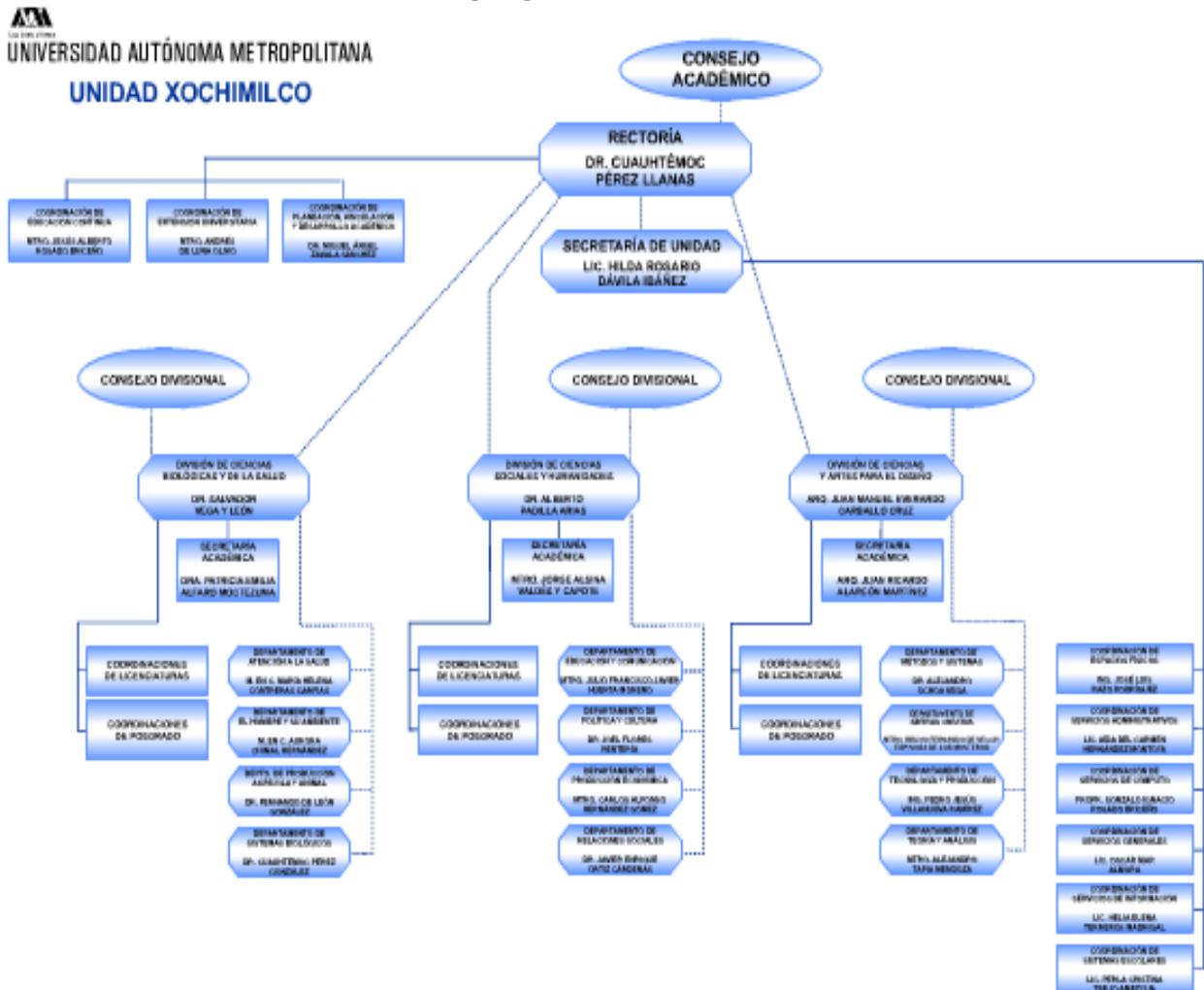


### 3)UAM-Xochimilco

La Unidad Xochimilco está organizada en tres Divisiones, Ciencias y Artes para el Diseño, Ciencias Sociales y Artes para el Diseño, y Ciencias Biológicas y de la Salud

División de Ciencias Biológicas y de la Salud	División de Ciencias Sociales y Humanidades	División de Ciencias y Artes para el Diseño
a) Departamento de Atención a la Salud	a) Departamento de Educación y Comunicación	a) Departamento de Métodos y Sistemas
b) Departamento de Producción Agrícola y Animal	b) Departamento de Política y Cultura	b) Departamento de Síntesis Creativa
c) Departamento de Sistemas Biológicos	c) Departamento de Producción Económica	c) Departamento de Tecnología y Producción
d) Departamento del Hombre y su Ambiente	d) Departamento de Relaciones Sociales	d) Departamento de Teoría y Análisis

Organigrama UAM-X

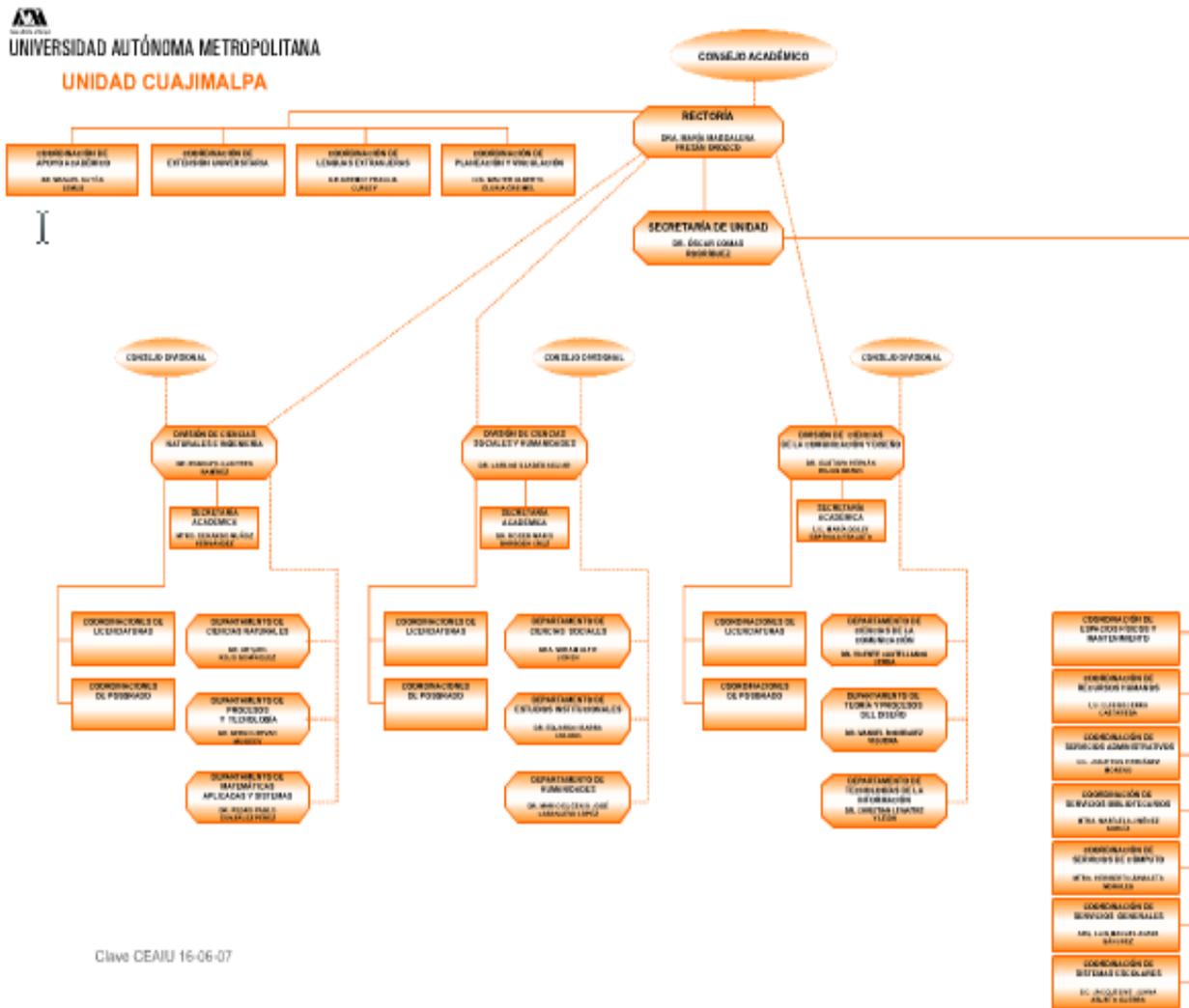


#### 4) UAM-Cuajimalpa

La Unidad Cuajimalpa está organizada en tres Divisiones, Ciencias de la Comunicación y Diseño, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias Naturales e Ingeniería.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño	División de Ciencias Naturales e Ingeniería	División de Ciencias Sociales y Humanidades
a) Departamento de Ciencias de la Comunicación	a) Departamento de Ciencias Naturales	a) Departamento de Ciencias Sociales
b) Departamento de Tecnologías de la Información	b) Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas	b) Departamento de Estudios Institucionales
c) Departamento de Teoría y Procesos del Diseño	c) Departamento de Procesos y Tecnología	c) Departamento de Humanidades

#### Organigrama UAM-C



Clave CEAIU 16-06-07

- **Oferta Educativa**

Se estableció que las ofertas de Licenciaturas estuvieran acordes a las necesidades y problemas sociales del País y se propugnó por ofrecer Formación Profesional prioritaria con tal afán y en Áreas de Conocimiento innovadoras.

Oferta Educativa por Área de Conocimiento

<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>	<b>Ciencias Biológicas y de la Salud</b>	<b>Ciencias Básicas e Ingeniería</b>	<b>Ciencias Naturales e Ingeniería</b>	<b>Ciencias de la Comunicación y Diseño</b>
Administración	Agronomía	Computación	Biología	Ciencias de la
Antropología Social	Biología	Física	Molecular	Comunicación
Ciencia Política	Biología	Ingeniería	Ingeniería	Diseño
Comunicación Social	Experimental	Ambiental	Biológica	Tecnologías y
Derecho	Enfermería	Ingeniería	Ingeniería en	Sistemas de
Economía	Estomatología	Biomédica	Computación	Información
Estudios Humanísticos	Hidrobiología	Ingeniería Civil	Matemáticas	
Estudios Socioterritoriales	Ingeniería de los Alimentos	Ingeniería en Computación	Aplicadas	
Filosofía	Ingeniería	Ingeniería Eléctrica	Ciencias y Artes para el Diseño	
Geografía Humana	Bioquímica	Ingeniería	Arquitectura	
Historia	Industrial	Electrónica	Diseño de la Comunicación	
Letras Hispánicas	Medicina	Ingeniería en Energía	Gráfica	
Lingüística	Medicina	Ingeniería Física	Diseño Industrial	
Política y Gestión Social	Veterinaria y Zootecnia	Ingeniería Hidrológica	Planeación Territorial	
Psicología	Nutrición Humana	Ingeniería Industrial		
Psicología Social	Producción Animal	Ingeniería		
Sociología	Química	Mecánica		
	Farmacéutica	Ingeniería		
	Biológica	Metalúrgica		
		Ingeniería Química		
		Matemáticas		
		Química		

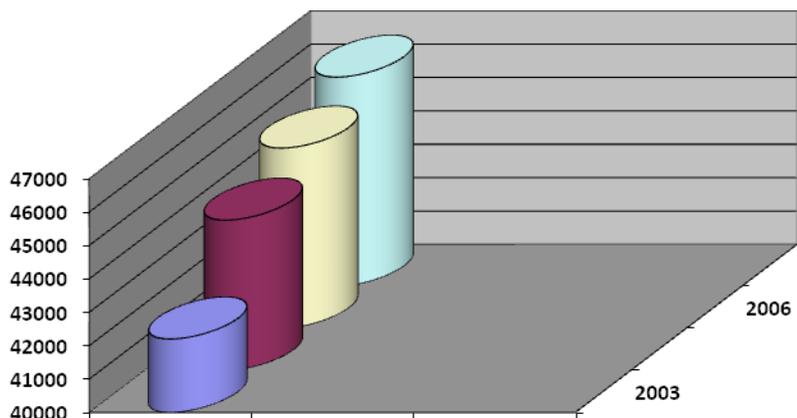
Fuente: Cuadro elaborado a partir de información proporcionada por la UAM, 2009.

### 6.1.3 Población escolar atendida

Actualmente, la UAM atiende a 46,267<sup>73</sup> alumnos activos, una cifra récord en la historia de la Institución, ya que en 2003 en sus aulas estudiaban 42,200 jóvenes; 44,500 en 2005 y 45,400 en 2006.

<sup>73</sup> www.uam.mx

### Alumnos atendidos en la UAM



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la información proporcionada de la UAM 2008.

## 6.2 Perfil Institucional del Académico en la UAM

La UAM, pugna por un Modelo que vincula la práctica Docente con el desarrollo de la Investigación y se crea la figura de Profesor Investigador; junto con ello se fomentó la contratación de académicos de Tiempo Completo a fin de favorecer la permanencia de la actividad docente y la continuidad de los proyectos de Investigación.

En la UAM se entiende por personal académico al conjunto de trabajadores que realizan actividades de **Docencia, Investigación, Preservación y difusión de la cultura**; así como los que realizan sistemática y específicamente actividades académicas de naturaleza técnica o auxiliares, relacionadas con las anteriores. Además de realizar actividades de participación universitaria y, en su caso, de **Gestión** (comisiones, cargos, representantes, administración).

El personal académico de Tiempo Completo, de acuerdo con las vías de ingreso, actividades y duración de las mismas, se divide en:

3. *Profesor Ordinario por Tiempo Indeterminado*<sup>74</sup>.
4. *Técnico académico por tiempo indeterminado*.<sup>75</sup>

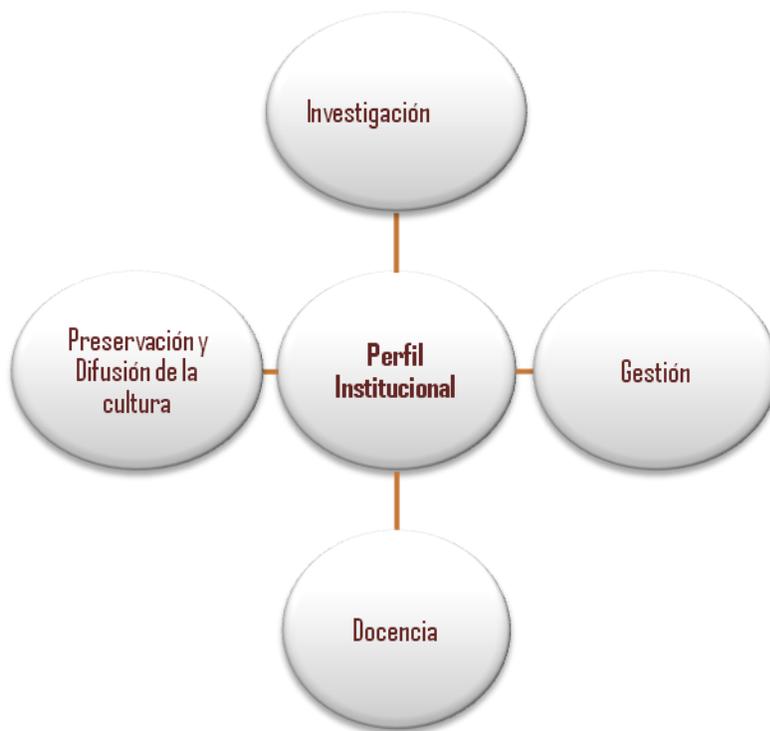
<sup>74</sup> Es quien ingresa a la Universidad en forma definitiva, mediante Concurso de Oposición, para desarrollar de manera regular y permanente actividades propias de las funciones de Docencia, de Investigación y de Preservación y Difusión de la Cultura;

<sup>75</sup> Es quien ingresa a la Universidad en forma definitiva, mediante Concurso de Oposición para técnicos académicos, con el fin de desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico, y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados

5. *Profesor Extraordinario.*<sup>76</sup>

6. *Profesor Extraordinario Especial por Tiempo Indeterminado.*<sup>77</sup>

Las Categorías de los académicos de Tiempo Completo son Asistente, Asociado y Titular y, las de Medio Tiempo, Asociado y Titular. Cada Categoría comprende tres Niveles en orden ascendente: "A", "B" y "C", excepto la de Asociado que comprende cuatro, en el mismo orden hasta "D"



### ***Las actividades que corresponden a los académicos Asistentes***

I Asistir en las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, de manera que se garantice el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio, incluyendo el desarrollo de las Habilidades de Investigación en la perspectiva de la formación integral de los alumnos;

II Impartir Docencia de acuerdo con los Planes y Programas de Estudio, en el Nivel de Licenciatura, en colaboración con un Académico Titular o Asociado;

---

por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de la difusión y preservación de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente;

<sup>76</sup> Es quien por sus méritos académicos especialmente sobresalientes, ingresa a la Universidad en forma definitiva, mediante resolución del Colegio Académico, con la categoría y nivel que fije la Comisión Dictaminadora correspondiente;

<sup>77</sup> Es quien ingresa a la Universidad como órgano personal designado por un órgano colegiado y es contratado por Tiempo Indeterminado con la Categoría y Nivel que fije la Comisión Dictaminadora correspondiente;

- III Asistir a los Académicos Titulares y Asociados en los Procesos de Elaboración, Evaluación, Adecuación o Modificación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura;
- IV Auxiliar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador, para la Docencia;
- V Proporcionar Asesoría académica a los alumnos de Licenciatura y coadyuvar en la Dirección de sus proyectos terminales;
- VI Apoyar a los alumnos en las actividades de vinculación con la sociedad;
- VII Participar activamente en su formación y actualización académica;
- VIII Asistir a los académicos Titulares y Asociados en la formulación y desarrollo de Programas o Proyectos originales de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Diseño o Creación Artística;
- IX Asistir a los académicos Titulares y Asociados en la comunicación de los resultados de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Diseño o Creación Artística a sus Comunidades Académicas, a través de los medios propios de éstas;
- X Auxiliar en la organización y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria, y
- XI Asistir en la organización de actividades o en la producción de materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura.

### **Las actividades que corresponden a los académicos Asociados de Tiempo Completo**

- Desarrollar las actividades del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, de manera que garantice el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio, incluyendo el desarrollo de las Habilidades de Investigación en la perspectiva de la formación integral de los alumnos;
- II Impartir Docencia de acuerdo con los Planes y Programas de estudio, principalmente en el Nivel de Licenciatura;
  - III Participar en los Procesos de Elaboración, Evaluación, Adecuación o Modificación de los Planes y Programas de Estudio, principalmente de Licenciatura;
  - IV Participar en la Elaboración, Selección y Revisión de Material de Apoyo, original e innovador, para la Docencia;
  - V Proporcionar Asesoría Académica a los alumnos y asumir la Dirección de Proyectos Terminales o de Servicio Social vinculados a la Investigación. En caso de contar con el Grado de Maestro o Doctor, esta actividad se amplía a las idóneas comunicaciones de resultados o a las Tesis;

- VI Participar en la definición y dirección de las actividades de servicio a la comunidad y Asesorar a los alumnos inscritos en ellas;
- VII Participar en Programas de Formación y Actualización del Personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina;
- VIII Colaborar en la formulación y el desarrollo de Programas o Proyectos originales de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Diseño o Creación Artística;
- IX Colaborar en la Comunicación de los Resultados de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Diseño o Creación Artística a sus Comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas;
- X Participar en Redes académicas Formales o Informales;
- XI Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria;
- XII Organizar actividades o producir materiales con el fin de crear, Preservar y Difundir la Cultura;
- XIII Participar en los Procesos de Evaluación académica de las Actividades Universitarias, y
- XIV Realizar actividades de Participación Universitaria y, en su caso, de Gestión.

### **Las actividades que corresponden a los Académicos Titulares de Tiempo Completo**

- I Dirigir y organizar las actividades del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, de manera que garantice el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio, incluyendo el desarrollo de las Habilidades de Investigación en la perspectiva de la formación integral de los alumnos;
- II Impartir Docencia de acuerdo con los Planes y Programas de Estudio, en los Niveles de Licenciatura y Posgrado;
- III Participar en la Definición y Conducción de los Procesos de Elaboración, Evaluación, Adecuación o Modificación de los Planes y Programas de Estudio;
- IV Dirigir la Elaboración, Selección y Revisión de Material de Apoyo, original e innovador, para la Docencia;
- V Proporcionar Asesoría académica a los alumnos y asumir la Dirección de Proyectos Terminales o de Servicio Social vinculados a la Investigación. En caso de contar con el Grado de Maestro o Doctor, esta actividad se amplía a las idóneas comunicaciones de resultados o a las Tesis;
- VI Participar en la Definición y Dirección de las actividades de Servicio a la Comunidad y Asesorar a los alumnos inscritos en ellas;
- VII Participar en la Definición, Organización y Conducción de Programas de Formación y Actualización en Docencia o Investigación del Personal académico;

VIII Formular, Dirigir y Desarrollar Programas o Proyectos originales de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Diseño o Creación Artística;

IX Comunicar los Resultados de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Diseño o Creación Artística a sus Comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas;

X Participar activamente en Redes académicas Nacionales e Internacionales Formales o Informales;

XI Organizar y Participar en Eventos que contribuyan al desarrollo de la Comunidad Universitaria;

XII Organizar Actividades o Producir Materiales con el fin de Crear, Preservar y Difundir la Cultura;

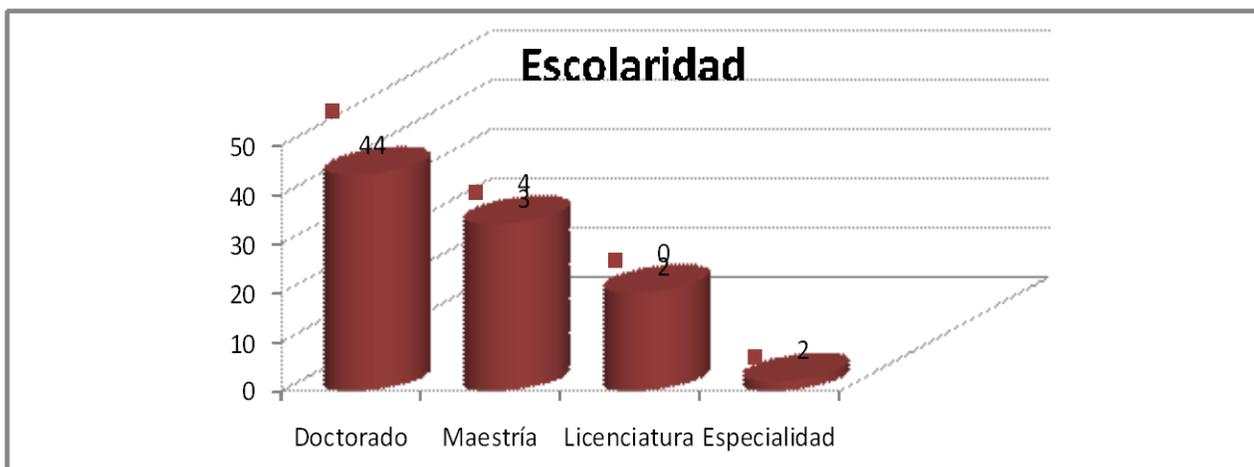
XIII Participar en los Procesos de Evaluación Académica de las Actividades Universitarias, y

XIV Realizar Actividades de Participación Universitaria y, en su caso, de Gestión.

### 6.2.1 Población de Académicos

Los jóvenes son preparados por una planta docente conformada por 2,649 académicos, de los cuales 1,162 tienen grado de doctor (44 %), 907 de maestría (34 %) y 520 de licenciatura (20 %); además 60 académicos (2 %) cuentan con especialidad en alguna disciplina.

De todos ellos 746 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es decir, más del 28 % de la planta académica. Los académicos de la Universidad han logrado constituir más de 300 cuerpos académicos en diferentes ramas disciplinarias.



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la información obtenida de la UAM, 2008.

Las Divisiones Académicas a las que pertenecen los 69 programas de Licenciatura son: Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Naturales e Ingeniería, Ciencias y Artes para el Diseño; y Ciencias de la Comunicación y Diseño. Las Licenciaturas se cursan en periodos de doce trimestres –tres por año – excepto Medicina, que se estudia en 15 trimestres.

- **Requisitos de ingreso**

La contratación o remoción de personal académico y administrativo, corresponderá al Rector conforme a los procedimientos establecidos por la Ley Federal del Trabajo, la presente Ley, el Estatuto, el o los Contratos Colectivos de Trabajo que rijan en la Institución y los Reglamentos aplicables. El personal académico ordinario por Tiempo Indeterminado ingresará a la Universidad mediante *Concurso de Oposición cuya convocatoria será pública y abierta*. Concurso de oposición es el procedimiento mediante el cual la comisión dictaminadora evalúa a los concursantes, a través del examen de los antecedentes académicos y profesionales y del análisis de los conocimientos y aptitudes que posean en el área correspondiente, a fin de dictaminar quién debe ocupar una plaza por Tiempo Indeterminado.

En la evaluación se considerarán las actividades relacionadas con la Docencia, la Investigación, la Preservación y Difusión de la Cultura y, en su caso, la Trayectoria Profesional, de acuerdo con los Perfiles y actividades establecidos para cada Categoría y se aplicarán criterios de carácter cualitativo y cuantitativo.

Estos son los requisitos que deberán cumplir todos los académicos, que aspiren ingresar por Tiempo Indeterminado a la UAM. Y uno de los puntos que integran ésta Investigación es identificar, pero ahora desde el discurso del académico, cuáles fueron las formas en que han ingresado a la UAM, como parte de sus Trayectorias de vida.

Para conocer como se han conformado los Procesos Identitarios, a través de las diferentes Trayectorias de los académicos; se les aplicaron 15 Entrevistas a los académicos de la UAM, que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados de las Unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco, procurando incluir todas las 5 Áreas en que están conformados.

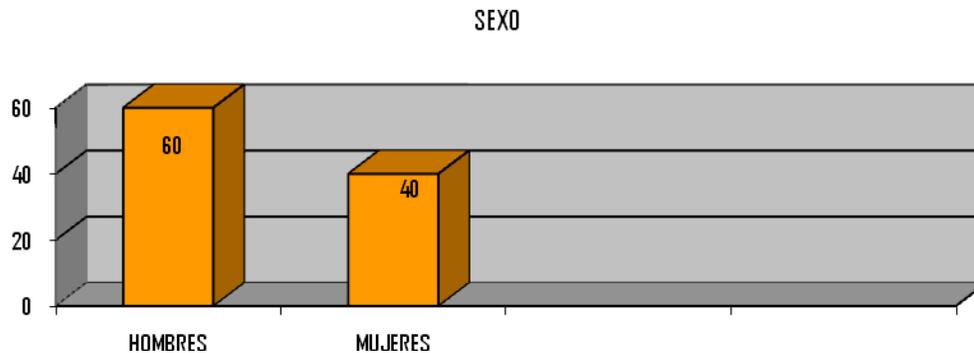
### **6.3 Perfil de los Académicos de los CAC**

Hace referencia a los rasgos peculiares que caracterizan al académico de la UAM; nos remite a sus cualidades para ejercer, su Formación Didáctica, el Manejo de cursos, su experiencia profesional; sus competencias, los Componentes Curriculares, sus roles el tiempo que tienen de ejercer, sus motivaciones;

Su Orientación profesional, el vínculo o vínculos que establece entre la Universidad y los diferentes Centros Laborales; así como sus valores.

- **Características de los académicos que pertenecen a Cuerpos Académicos Consolidados**

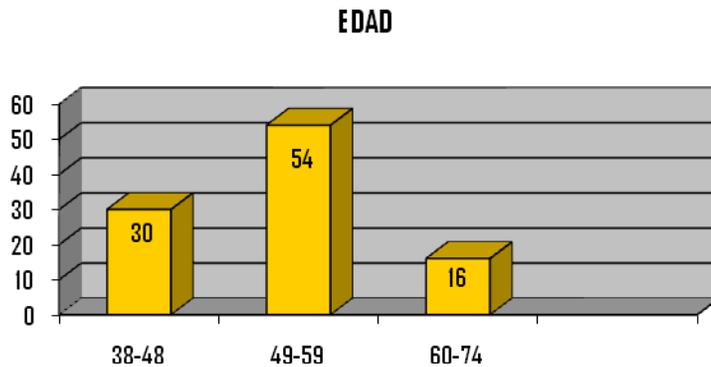
Los académicos entrevistados, están conformados predominantemente por hombres (60%), Mujeres (40%). Se ubican en las Áreas de Ciencias y Artes del Diseño, Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias Sociales y Humanidades.



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la aplicación de las entrevistas y cuestionarios; 2009.

Nótese que seguimos encontrando el predominio de una población de académicos hombres. Sin embargo podemos observar que también hay un porcentaje muy considerable de académicas entrevistadas en las diferentes Áreas (40 %), que conforman los CAC.

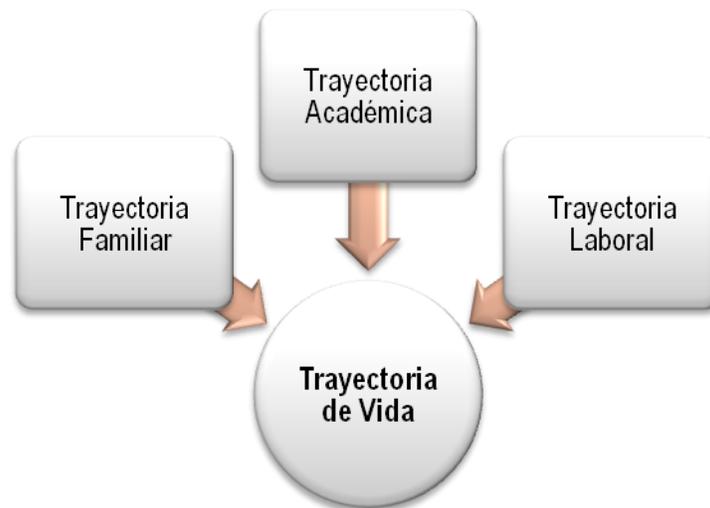
Con respecto a las edades de los académicos entrevistados, fluctúa en un rango de 38 a 74 años. La mayor proporción (84%) de los académicos que pertenecen a los CAC está en el rango de 38 a 59 años, lo cual nos llevaría a pensar que su edad de ingreso fue en promedio a los 32 años de edad. Pero que además su productividad puede seguir en un notable aumento. Considerando que la vida laboral comienza en promedio a los 22 y termina a los 65; Según la OMS la edad promedio en que las personas siguen encontrándose en un nivel adecuado de productividad (mediana edad) es a los 55 años.



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la aplicación de las entrevistas y cuestionarios;2009.

## 6.4 Las trayectorias

Son las distintas etapas que han vivido los académicos de la UAM; tanto en su formación como al insertarse en una actividad laboral u oficio, en cuanto a lo profesional, laboral, económico y social. Al hacer referencia a sus *Trayectorias de vida* es puntualizar en torno a las secuencias de roles y experiencias; las cuales se construyen a partir de las transiciones. Esto es, el camino o caminos que han seguido a lo largo de toda su vida.



### 6.4.1 Las Trayectorias familiares

- **Las Familias de Origen**

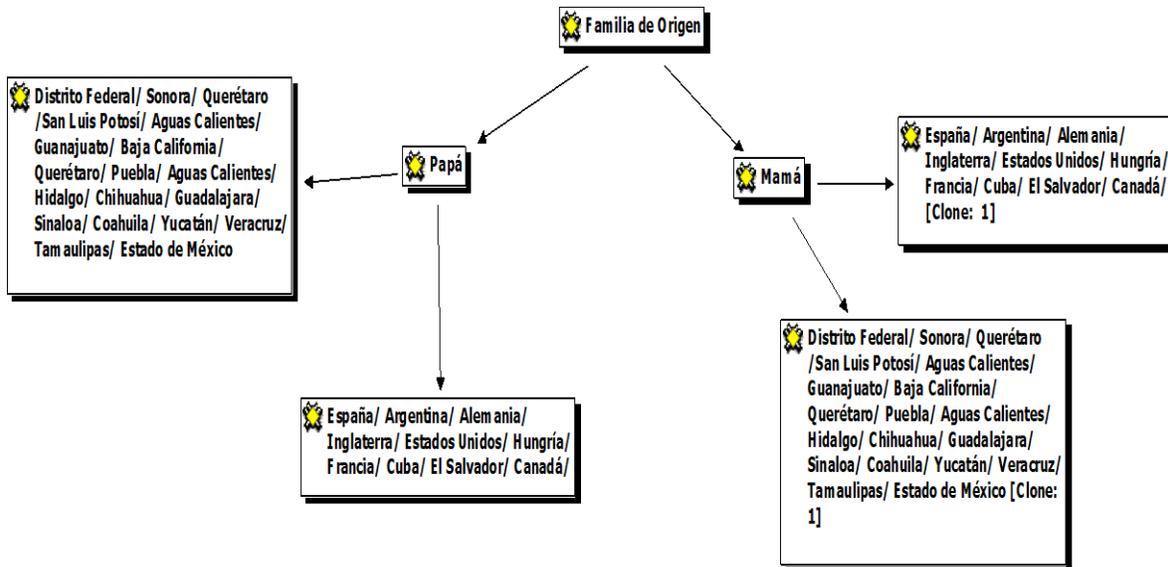
La familia de origen está compuesta por el número de hermanos, las actividades y la escolaridad del padre y la madre. Del análisis obtenido de las entrevistas, se encontró que el tipo de familia de origen de los académicos son Familias Nucleares, tradicionales compuestas por el papá la mamá y hermanos y hermanas.

Familia de Origen



Familia Nuclear

En cuanto al lugar de origen de los padres de los académicos entrevistados es muy variado, provienen tanto de algunos Estados del País (México); hasta de otros Países.

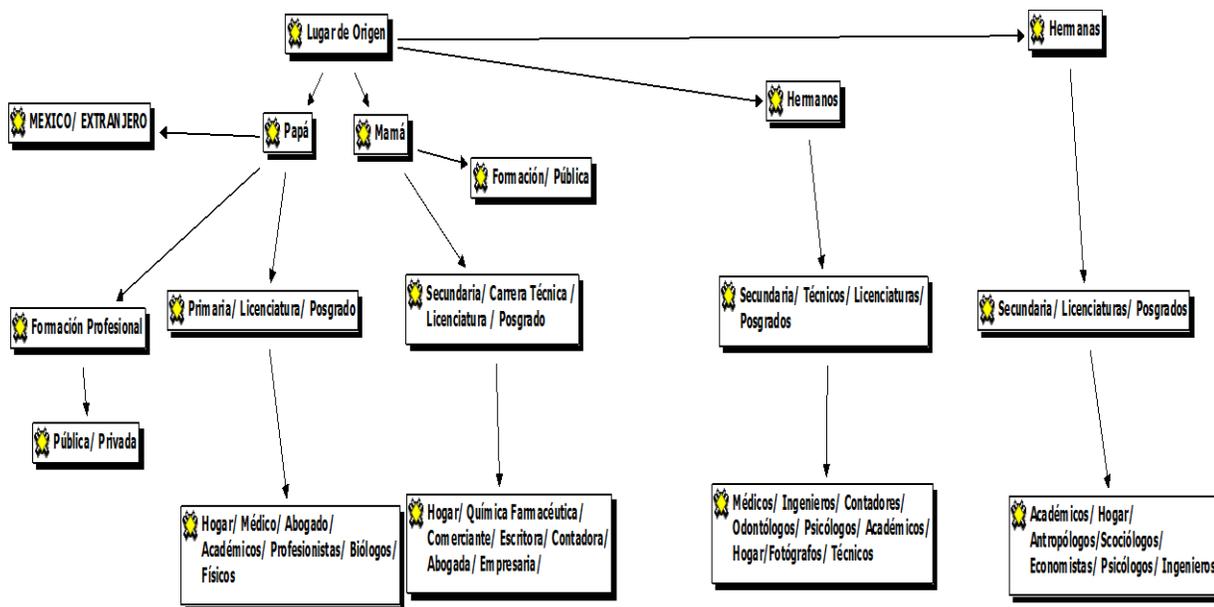


*“Mi papá es de Puebla, mi madre de Veracruz” (Académico 1, 2009).*

*“Mis papas son de Estados Unidos” (Académico 10, 2009)*

*“Mi padre es Español y mi madre Inglesa” (Académico 12, 2009)*

Hay tanto familias grandes como familias pequeñas. El número de hermanos es variable, en algunos casos va de 1 a 5 y en otros casos encontramos hasta 10 y 12 hermanos.



Con respecto a las actividades realizadas tanto de los padres, como de los hermanos y hermanas de los académicos, tenemos que en su mayoría son personas económicamente activas y desempeñan actividades profesionales tanto en el Sector Público como en el Privado. En diferentes Ámbitos, el Educativo, el de Salud y el del Comercio. En cuanto a la Formación Profesional, en su mayoría estuvo tanto en el Sistema Educativo-Público, como en el Privado.

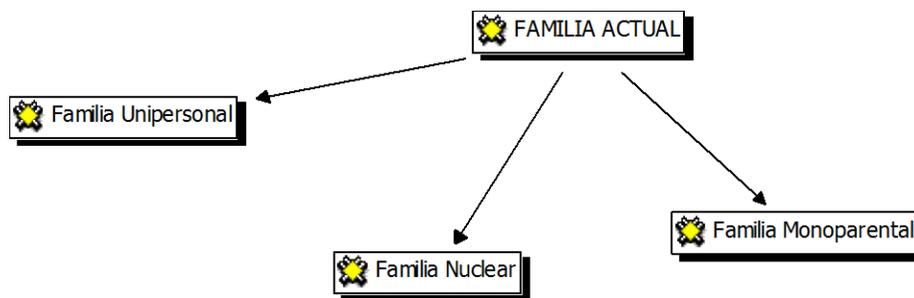
*“Mi papá tiene una formación técnica, llegó hasta los primeros años de la carrera en el Politécnico en Ingeniería Electrónica, mi mamá tuvo formación Técnica en Secretariado” (Académico 1, 2009).*

*“Somos tres hermanos soy yo, tengo una hermana mayor por un par de años, que estudio Teología y vive actualmente en Estados Unidos, hizo ahí su Doctorado y se quedo ahí a trabajar y un hermano menor que yo por un año, por dos años, si, que trabaja como fotógrafo” (Académico 1;2009)*

*“Originalmente, mi hermano era Ingeniero Químico, después estudió una Maestría en Ingeniería Química, pero después, tenía otras inquietudes estudio Economía, después termino en Sociología, de hecho el trabajo muchos años en el Departamento de Sociología en la UAM Azcapotzalco” (Académico 9; 2009).*

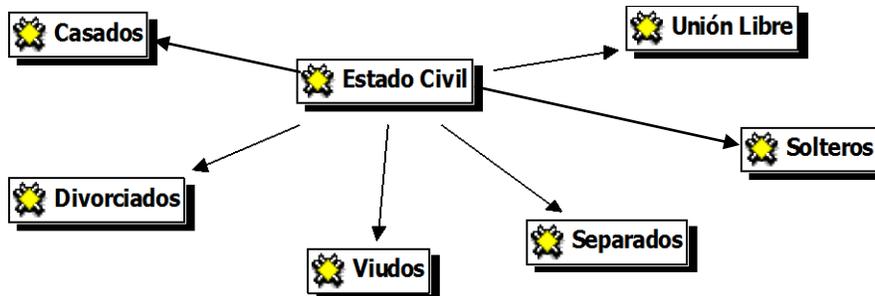
- **La Familia actual**

Es la familia que ha reestructurado y constituido, tomando en cuenta el tipo de relación con los hijos y con el cónyuge. Además se incluye su Estado Civil.



La forma en que están constituidas las familias actuales de las y los académicos entrevistados en la UAM es de 3 tipos:

- 1) *Familias Monoparentales*, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos. Las familias monoparentales se dan algunas veces como consecuencia del fallecimiento de uno de los padres; otras son consecuencia de un divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos;
- 2) *Familias Tradicionales*, constituida por la mamá-papá e hijos y;
- 3) *Familias Unipersonales*, en donde solo hay una convivencia entre las parejas con o sin relación sexual, la relación está mediada en algunos casos por la comunicación con los hijos. Familias que están constituidas desde 0 a 4 hijos. En algunos casos es el segundo matrimonio.



La consecuencia de los diferenciados estados civiles de los y las académicas de la UAM, nos ofrece una conformación diversa de sus familias actuales.

**A) Etapas de transición** (Matrimonio, Divorcio, Defunciones, Nacimientos, etc).

Con respecto a las etapas de transición, se mencionan defunciones de parejas, de padres y hermanos lo cual influyó notoriamente en la trayectoria académica y en la composición de su familia actual, puesto que se dio la formación de nuevas parejas, segundos matrimonios, divorcios, separaciones; además de la recomposición y formas de pensar a la familia actual.

*“casi como, aspectos vitales, pues como todo digamos, algo que nos influencio, digamos a mí , a mí familia pues, ah fue la muerte de mi madre cuando éramos chicos, bueno más o menos chicos, yo tendría catorce*

*años, mi hermano quince, mi otro hermano doce, eso hizo que la familia se amolara digamos no, de ahí viene el proceso ya de desacomodos pues personales y grupales no, entonces eso evidentemente puso una marca ahí, fuerte en términos personales” (Académico 1, 2009)*

*“Estudié una Ingeniería y ahora estoy en el área de Ciencias Biológicas y de la Salud” (Académico 12;2009).*

*“Somos la primer generación de, de chilangos aquí en el D.F.” (Académico 1 ;2009)*

*“No estoy divorciado pero vivo y tengo otra pareja” (Académico 7; 2009)*

*“Me separé de mi primera esposa, pero sigo conviviendo con mi hijo” (Académico 3; 2009).*

*“Me casé en Alemania, y tenemos 1 hijo de 4 años” (Académico 9; 2009).*

*“Nací en Monclova mi actual mujer es de Guadalajara, no tuve hijos con mi primer mujer ni con la actual, por lo que me dedico de tiempo completo a mis investigaciones” (Académico 11;2009)*

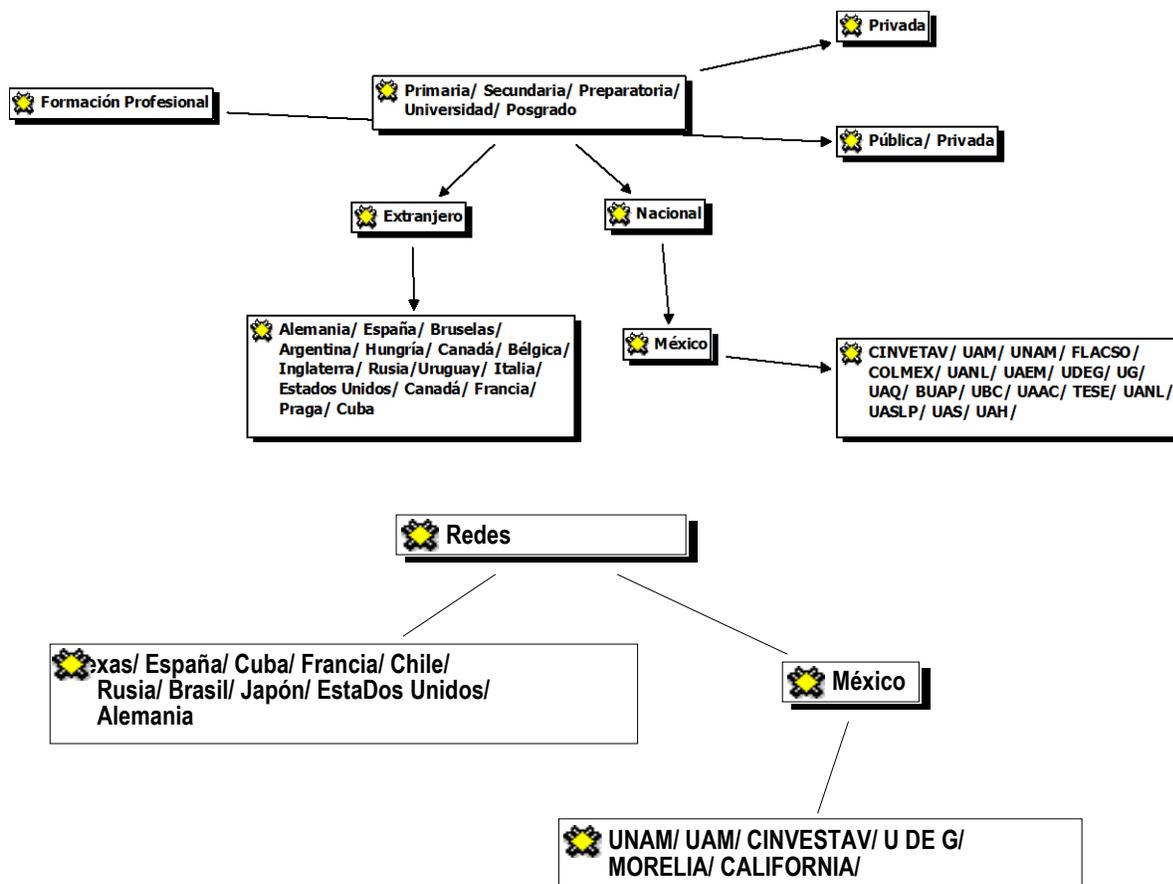
#### **6.4.2 Las Trayectorias Académicas**

Sus Trayectorias en el Ámbito Educativo han sido la sucesión de estudios tanto Formales como Informales a través de las cuales han desarrollado sus líneas de investigación y conjuntamente su desarrollo profesional. Se incluye su Formación educativa, el tipo de escuelas (pública, privada) al que asistieron, el Sistema Escolarizado, los Grados, y los Idiomas.

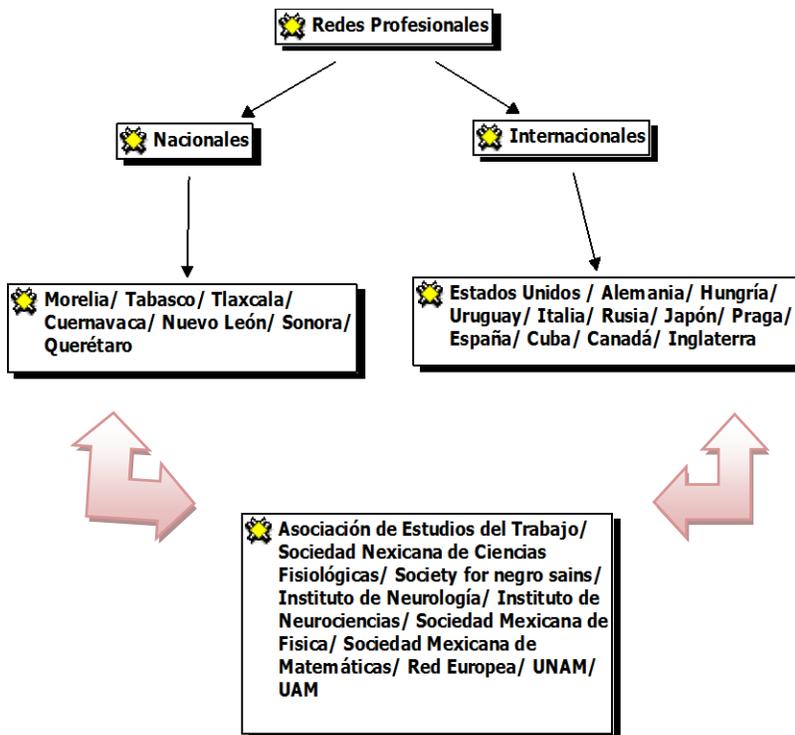


Fuente: Gráfico elaborado a partir de los resultados obtenidos de la aplicación de entrevistas y cuestionarios, 2009.

El 98 % de los académicos entrevistados cuenta con estudios de Doctorado y el 2 % con Post-Doctorados. El tipo de formación que han recibido los académicos de la UAM ha sido tanto en Instituciones Públicas como en Instituciones Privadas y en cuanto a su formación en los Posgrados, su formación ha sido tanto en el Extranjero como en México en sus diferentes Estados y en diferentes Instituciones. En donde han establecido grandes redes profesionales, tanto a nivel Nacional como Internacional.



Han conformado una gran diversidad de redes, debido a que han efectuado sus Posgrados y Post Doctorados en otros países y en otras Instituciones, mecanismo que les han permitido desarrollar diferentes Líneas de Investigación, formulando y reformulando proyectos, además de lograr intercambios estudiantiles. En éste sentido es que han fortalecido los Posgrados, los Seminarios, las Publicaciones, y las diferentes actividades que organizan, además de las diversas Asociaciones dentro de la Universidad.

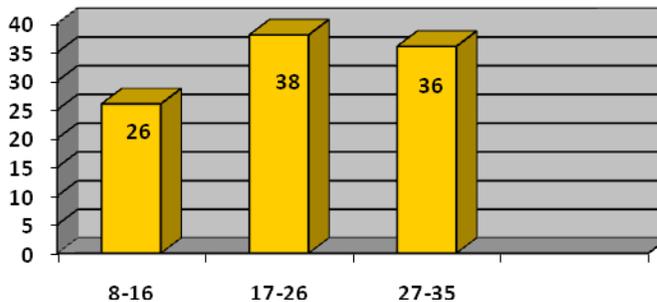


### 6.4.3 Las Trayectorias Laborales

Son los recorridos Laborales que han tenido los académicos entrevistados de la UAM en el mercado de trabajo; esto es, el recorrido en los distintos puestos de trabajo y actividades profesionales que desarrollan, derivadas de su formación.

En particular sus Trayectorias Laborales nos permiten conocer la forma en que construyen sus actividades específicas, la ubicación física de su ocupación y el tiempo que han permanecido en las diferentes Instituciones.

ANTIGUEDAD

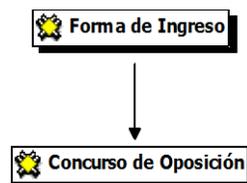


Con lo que respecta al tiempo en que han permanecido en la UAM, los académicos de los CAC, el 74% se encuentra en un rango de más de 15 años de estar laborando en la UAM (17 a 35 años).

- **Tiempo de transición entre el cambio escolar y el acceso a un empleo**

Los académicos de los CAC de la UAM, manifiestan que no tuvieron entre el cambio escolar y el acceder a un empleo un tiempo considerable sin laborar, de hecho manifiestan que dadas las redes que crearon, el desarrollar diferentes Recursos Humanos en los Posgrados, prácticamente existía ya en ellos el compromiso con su Institución, el ingresar a los Programas. Aún los académicos de más reciente ingreso plantean que no les costó mucho trabajo el ingreso a la Universidad.

- **Formas de Ingreso en la UAM**



Todos los académicos comentaron haber ingresado a través de una manera Formal, esto es mediante Concurso de Oposición.

*“De acuerdo con mi Contrato y con las formas de antigüedad yo entro aquí, el primero de Diciembre de 1980, bueno de hecho en realidad estuve, poco tiempo fuera porque yo estude aquí la carrera, lo que debió haber sido del, 75 al 79, en 1979 acabando la carrera, una profesora que trabajaba aquí, pero que también había trabajado antes en el Instituto Mexicano de Psiquiatría, me dice que están buscando a alguien para trabajar ahí en, Instituto Mexicano de Psiquiatría entonces digamos que yo prácticamente todo 1980 estuve trabajando ahí, en el Instituto Mexicano de Psiquiatría en un proyecto que tenía que ver con levantamiento de encuestas para evaluar el consumo de drogas, en población escolar, creo que era Primaria y Secundaria principalmente, luego ya acabando ese año 1980 me dicen que había una plaza para concursar para entrar aquí en la UAM, me interesó, hice el Concurso y lo gané” (Académico 1; 2009).*

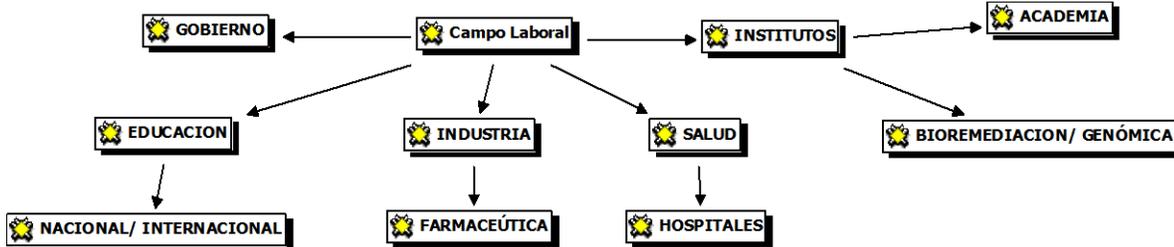
*“Un compañero en el Posgrado en Alemania estaba haciendo el Posgrado allá, nos invitó, hicimos el Concurso y nos quedamos” (Académico 11; 2009).*

*“Estaba haciendo el Posgrado en el CINVESTAV conocí a un profesor de la UAM, me comentó que había una plaza en la UAM, hice todo el procedimiento y gané el Concurso” (Académico 2;2009).*

*“Salieron varias plazas, los requisitos no eran tantos como ahora, estábamos terminando la Licenciatura varios compañeros, hicimos el Concurso y nos quedamos2 (Académico 7; 2009).*

- **El Mercado Laboral**

Con relación al Mercado Laboral, los académicos entrevistados comentaron que dada la especificidad de las Licenciaturas que oferta la UAM, se ha abierto un amplio mercado en diferentes áreas y ámbitos.



Los académicos consideran que hay un amplio mercado laboral, debido a que hay una fuerte habilitación en los diferentes campos de sus áreas.

*“Lo importante es que te habilites en diferentes áreas, para tener mejores oportunidades” (Académico 2; 2009).*

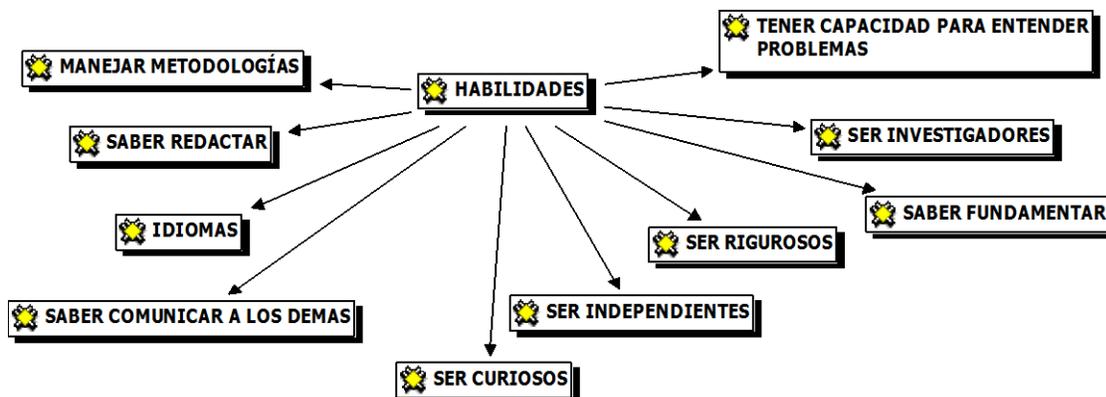
*“Los Posgrados te dan mayores oportunidades, actualmente. En mis tiempos la Licenciatura bastaba” (Académico 7;2009).*

*“En Ingeniería y en las Ciencias Biológicas hay mucho mercado laboral” (Académico 8; 2009).*

*“Necesitas relacionarte desde un principio con profesores clave” (Académico 12;2009).*

- **Las Habilidades (competencias)**

Son las Competencias Profesionales que integran saberes y enfatizan las competencias llamadas transversales, es decir, aquellos saberes básicos y útiles que han desarrollado los académicos entrevistados a lo largo de su vida.



Entre las habilidades que los académicos entrevistados, manifiestan que deben tener tanto al egresar de una Licenciatura como aquellas que deben demostrar al estar incertos en una Institución deben ser tanto genéricas como específicas.

- **Competencias Genéricas**

- 5) Sistémicas
- 6) Instrumentales
- 7) Sociales y ciudadanas.

- **Competencias Específicas**

- ✓ Planear y conducir estrategias de enseñanza y de aprendizaje
- ✓ Diseñar y usar material de apoyo
- ✓ Diseñar y usar estrategias de seguimiento y evaluación

*“hablar el inglés y el francés, entender un poco de Italiano, básicamente eso y ha saber cinco palabras en Griego, en Alemán” (Académico 1;2009).*

*“Una actitud de perspectiva, propuestas metodológicas, de las ciencias sociales y como se combinan con nuevos temas o problemas emergentes” (Académico 3;2009).*

*“un arte de conjuntar cosas con un origen diferente y conjuntarlas para producir un conocimiento de manera productiva o producir maneras de entender un tema de forma original etc.; digamos no, o sea yo , si digamos como una suerte de oficio casi de alquimista no trayendo diferentes cosas, producir algo que la conjunte y que permita ver otras cosas no” (Académico 9; 2009).*

*“saber utilizar todo el equipo de laboratorio y los diferentes programas” (Académico 8; 2009).*

- **El currículum**

Es la especificidad del conjunto de experiencias de los académicos entrevistados entre ellas las Laborales, Educativas y Vivenciales. Se incluye el proyecto (suma de intenciones) que determina los objetivos de la Trayectoria Escolar. Abarcando todo aquello que el medio escolar ofrece, como por ejemplo la posibilidad de aprender, los procedimientos, las actitudes y todo tipo de medios (tanto didácticos como de evaluación).

- **Objetivos (intereses iniciales y actuales)**

Con respecto a los objetivos que tenían los académicos en su mayoría consideran que no se han modificado mucho, puesto que actualmente siguen efectuando las actividades que desde el principio llevaban a cabo, solo la cuestión de la gestión es la que ha absorbido mucho de su tiempo y a veces no pueden desarrollar todas sus investigaciones como quisieran.

- **Actitudes**

Son las formas de actuar, los comportamientos que emplean para hacer las cosas. En este sentido, consideran que tienen una actitud en cierta forma de **motivación** social que impulsa y orienta la acción hacia sus investigaciones y el desarrollo de sus objetivos y metas.

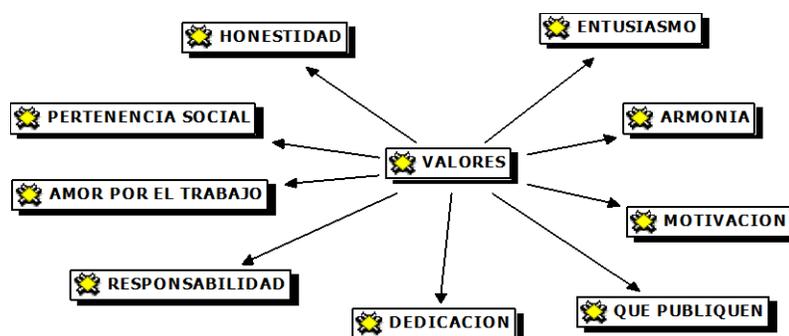
*“Han cambiado con el tiempo claro que si, como también uno cambia, por supuesto cuando uno empieza, digamos, lo que uno intenta hacer es que no se note que uno no sabe nada no, entonces uno tenía que preparar mucho las clases, estudiar mucho, entonces digamos ahí la preocupación era así y siempre casi casi un paso por delante de los alumnos no, dado la semejanza en edad y la información, entonces digamos, sí, los primeros años eran muchos años muy intensos de aprendizaje no, o tal vez casi casi un aprendizaje individual digamos, uno solo con los libros tomando fichas, haciendo experimentos, compartiendo ‘a veces’ cuando se podía con otros colegas y mucho era, casi esta formación, personal no, de capacitación” (Académico 1; 2009).*

*“si el alumno no sabe, el trabajo de uno es enseñar, guiar, persuadir, mostrar, apoyar” (Académico 11;2009)*

*“de persistencia” (Académico 6;2009)*

- **Valores sostenidos**

Son las percepciones, la relevancia atribuida a su actividad académica, sus preferencias, valores y motivaciones que estimulan su actividad docente.



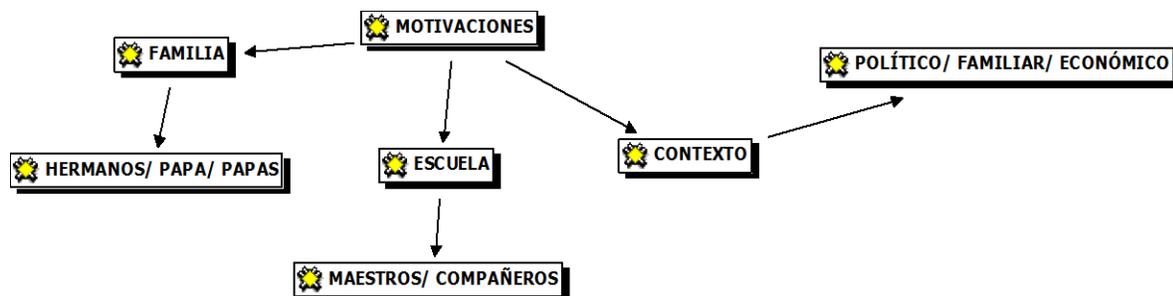
Los valores que resaltan los académicos entrevistados se focalizan en los valores y principios que la UAM resalta como Institución, como son todas aquellas actividades que vehiculan, la Investigación, la Docencia, la Difusión de la Cultura, la Evaluación permanente; el servicio a la sociedad que tiene como Principios esenciales la Transmisión, Generación y Preservación del Conocimiento en el marco de la excelencia. Acciones en la búsqueda desinteresada de la verdad y el pluralismo ideológico.

“los valores que intento transmitir con la Docencia, por un lado esta, bueno toda la parte académica si, no, intentar mostrar las diferentes visiones o versiones de un tema, de un problema, también encaminar a los alumnos hacia el uso de ese Tipo de Conocimientos, si es Investigación, haciendo Prácticas, si es Conceptual Pensando cosas con eso, pero siempre entrados con esta idea, de que todo aquello que aprenden en la universidad es útil de una forma u otra pues no, y entonces el trabajo del profesores es enseñar de que manera sacarle jugo a eso no, otra cosa también que los propios alumnos reconozcan lo que saben pues no, hay muchos...a veces de que ser alumnos significa sentarse a escuchar y esperar a que pase el tiempo no y a veces uno lo que tiene que hacer como alumno, como maestro es enfatizar en lo que sea enseñado, en lo que se sabe, en lo que se puede hacer con ello no, hay eso, yo tendré otro tipo de valores más, del hacer que del decir no, que son valores, de respeto, de organización, de estructura, de convivencia, de saber escuchar etc.; no, como una suerte a veces de curriculum oculto, o de contenido implícito en lo que uno hace, pero también digamos esta parte formal, me preocupa pues no, porque todo tiene una forma no, y entonces bueno hay que vehicular el conocimiento” (Académico 2; 2009).

“como maestro es enfatizar en lo que sea enseñado, en lo que se sabe, en lo que se puede hacer con ello no, hay eso, yo tendré otro tipo de valores más, del hacer que del decir no, que son valores, de respeto, de organización, de estructura, de convivencia, de saber escuchar” (Académico 1;2009)

- **Motivaciones**

Entre las principales Motivaciones que guiaron sus formas de vida como académicos se encuentran tanto sus trayectorias familiares como, las educativas y las Contextuales (económicas, políticas, familiares).



“eran mucho de de reproducir un cierto modelo educativo dominante y dar cursos que fueran principalmente de corte conceptual o teórico una demanda que al integrarse a la universidad en términos de hacer carrera académica” (Académico 3; 2009).

“todos estos programas de estímulos y becas” (Académico 8; 2009).

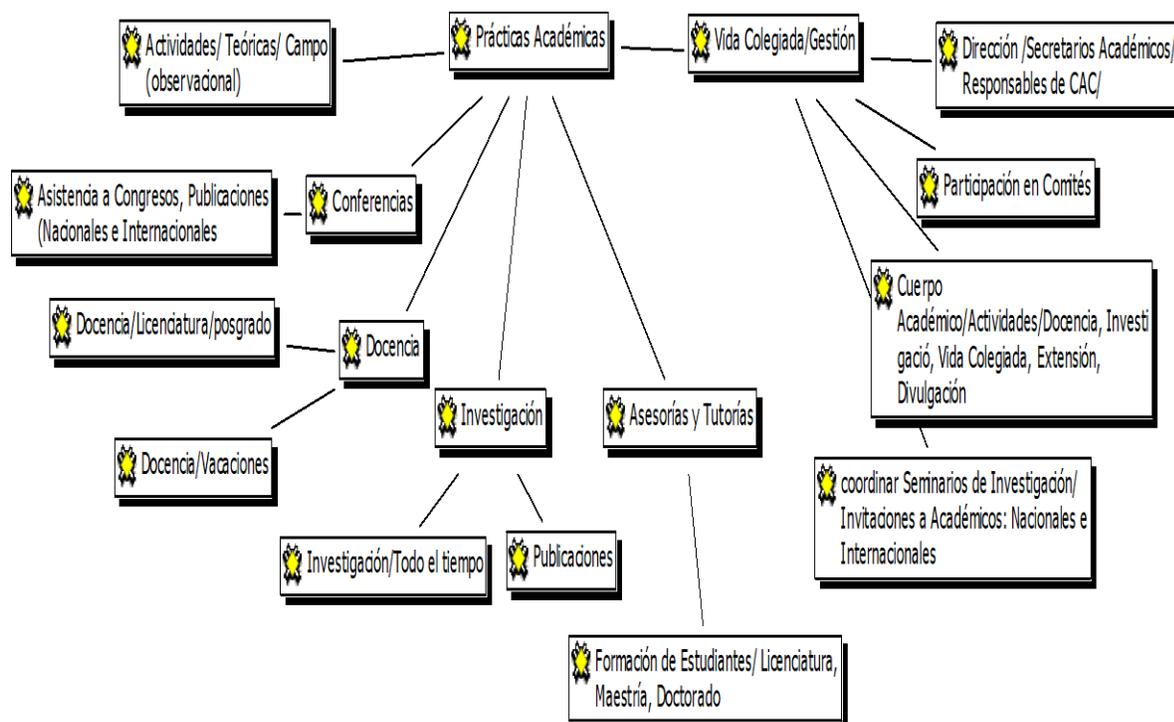
“el apoyo económico, dado en los programas de becas” (Académico 10; 2009).

“dar clases, hacer investigación” (Académico 12;2009).

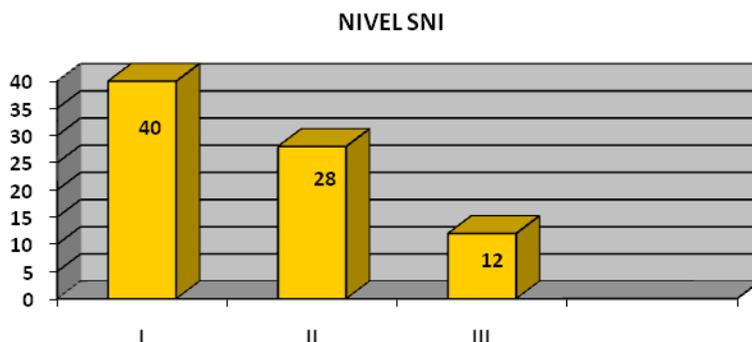
“las carreras y puestos de mis padres, hermanos y amigos” (Académico 6;2009).

## 6.5 El Perfil y las Prácticas Académicas

Según las exigencias del contexto y el planteamiento normativo, organizativo y curricular de la enseñanza Universitaria, desde la idea de competencias del académico en la Universidad, se piensa en un académico de Tiempo Completo, asumiendo que tienen una alta dedicación por lo que se refiere a Docencia, Investigación, Extensión. Gestión, Vinculación, las Asesorías, los Seminarios y más recientemente las Tutorías.



La Universidad Autónoma Metropolitana cuenta con académicos incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (40 % en el Nivel I, 28% en el Nivel II y el 12% en el Nivel III), de los académicos que conforman los CAC.



Fuente: Gráfico elaborado a partir de la información obtenida de las entrevistas y cuestionarios; 2009.

Algunas de las actividades a cubrir cuando se incertan en el Sistema Nacional de Investigadores, por los académicos es números de horas de Docencia tanto en el nivel de Licenciatura como en el Posgrado; además de pertenecer a los CAC, que incluyen actividades tales como, la Investigación, Impartición de Conferencias, Extensión y más recientemente las Tutorías.

**a) Docencia.**

Son las actividades que se desarrollan en la UAM, dedicada a la Investigación, la Enseñanza, la Capacitación permanente y la Producción intelectual. Es la capacidad para generar conocimientos (favorecer y potenciar en el alumno la creación de destrezas cognitivas de alto nivel: crítica, especulación y dialéctica).

**b) Investigación**

Parten del supuesto de una Investigación original en los Ámbitos de la Ciencia, la Tecnología y la Ingeniería, la Medicina, la Cultura, las Ciencias Sociales y Humanas o la Educación que requiera una indagación cuidadosa, crítica y disciplinada, variando sus técnicas y métodos según el carácter y las condiciones de los problemas identificados.

Orientada hacia el esclarecimiento y/o la solución de los problemas y que, cuando se lleva a cabo en un marco Institucional, cuenta con el respaldo de una infraestructura apropiada. Es en ésta área en donde la UAM se ha destacado entre otras Instituciones Públicas.

- *Investigación Formativa.* Aluden a la dinámica de la relación entre el Conocimiento y los Procesos académicos. Esto es, reconocimiento de que el proceso de aprendizaje es un proceso de construcción del conocimiento, que la enseñanza debe ser objeto de reflexión sistemática sobre la base de la vinculación entre Teoría y Experiencia Pedagógica y que el académico debe estar comprometido también en el Proceso de Construcción y Sistematización del Saber en el que se da la actualización permanente.

*Creo que a veces son excecí, obviamente que a veces son excesivas no, en fin lo que todo mundo sabemos no, en realidad, nada nuevo, de que estamos en un Modelo Productivista, estamos en un Modelo que favorece los Productos y no los procesos, en un Modelo que premia el Trabajo Individual a destajo, más que a la Docencia. (Académico 1; 2009)*

*“lo que tiene que ver con las Asesorías de Tesis es entender la lógica del trabajo, del alumno y uno tratar mostrar la mejor manera de conseguir lo que él quiere lograr no, en términos de manejo de análisis, de información, de elaboración de un documento” (Académico 7;2009).*

### c) **Extensión Universitaria**

Es la Función sustantiva de la Universidad que tiene como finalidad propiciar y establecer Procesos permanentes de Interacción e Integración con las Comunidades Nacionales e Internacionales, en orden a asegurar su presencia en la vida social y cultural del país, a incidir en las Políticas Nacionales y a contribuir a la comprensión y solución de sus principales problemas.

Comprende actividades de Educación Permanente, de cursos, seminarios y demás Programas destinados a la Difusión de los Conocimientos, al intercambio de experiencias, tendiendo a procurar el bienestar general y la satisfacción de las necesidades de la sociedad (CONEAU, 2009).

### d) **Gestión**

El proceso de gestión comprende el proceso administrativo, la obtención de resultados, el proceso de evaluación y la retroalimentación correspondiente.

- **Como Proceso** comprende la Planeación, Organización, Dirección, Coordinación y Control que debe aplicarse en la Universidad para cumplir las metas, objetivos, misión y visión Institucional.
- **Como Desempeño** comprende la Captación, Entrenamiento, Ejecución de actividades, Retribuciones por el trabajo y los resultados de sus actividades (eficiencia o deficiencia), así como la moralidad y ética que aplican.
- **Como Sistema de Control** es el conjunto de Elementos, Principios, Procesos, Procedimientos y Técnicas de Control enlazados entre si, con el objeto de evaluar la Gestión Institucional y contribuir a su eficiencia y eficacia.
- ✓ **Como Control Interno** es el Proceso efectuado por los Órganos Directivos y el resto del personal de la Universidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos. (Control Interno Operacional , Control Interno Contable, Verificación Interna).

*“he sido, Jefe de Área, Coordinador, Miembro de las Comisiones Dictaminadoras, Asesor de las Comisiones Dictaminadoras, Miembro del Comité Editorial del Departamento, del Comité Editorial de la División, casi todo digamos” (Académico 1;2009).*

*“Me gustan muchas digamos, en sentido de que son maneras de estar y conocer a la Universidad desde otros lugares no, digamos hay contactos con colegas de otras Licenciaturas, hay contactos con los Planes y Proyectos o de la Rectoría o de la División o como del Departamento que es interesante estar involucrados no, estar en eso es otra perspectiva sobre el trabajo Universitario no, también igual cuando estuve en la comisión dictaminadora por dos periodos fue interesante porque había mucho de convivencia con colegas de*

*otras unidades, entonces no era solo saber que pasaba en Azcapotzalco sino saber que pasaba en las demás Unidades, en ese sentido son espacios para ver la universidad y verse uno en la Universidad desde otra perspectiva” (Académico 9; 2009)*

*“Te enteras de otros proyectos, no solo de lo que pasa en Xochimilco, de Proyectos” (Académico 12; 2009)*

*“he sido, Jefe de Área, Coordinador, Miembro de las Comisiones Dictaminadoras, Asesor de las Comisiones Dictaminadoras, Miembro del Comité Editorial del Departamento, Director” (Académico 7;2009).*

#### **e) Tutoría**

Son los Servicios personales de orientación individual o grupal y ayuda pedagógica al estudiante y la estudiante, durante su Proceso de Aprendizaje, como un medio de apoyo para hacer efectiva la Formación Profesional Integral, entendida como la realización Profesional y el desarrollo personal social del estudiante.

Son las acciones pedagógicas de facilitación y orientación del proceso educativo, que realizan los académicos responsables de coordinar y desarrollar las asesorías de asignaturas o contenidos determinados, de manera colectiva o individual, utilizando métodos, técnicas y estrategias metodológicas y recursos tecnológicos oportunos y adecuados.

El académico UAM requiere poner en funcionamiento sus propias Competencias Profesionales, como Organizador y Planificador y como Tutor, orientador de los alumnos, como guía del proceso.

Así, el papel del tutor puede encontrarse como una fuente de motivación para los alumnos. En donde el académico deberá diseñar actividades y recursos educativos, diagnosticar los problemas de sus alumnos para poder orientarlos, guiar y apoyar tanto a alumnos individuales como a grupos, motivar y alentar la implicación de los alumnos, etc. En definitiva, acompañarles en sus tareas académicas para que puedan conseguir el éxito. En éste sentido la acción tutorial supone el establecimiento de comunicación entre académicos y estudiantes, sobre cuestiones referidas a la conformación del dominio Científico y al establecimiento de actitudes favorables hacia la búsqueda y placer del conocimiento Científico. Esta función supone guiar los aprendizajes de los alumnos para el logro de los dominios previstos en el currículo y a la vez comprender las causas que provocan las dificultades de aprendizaje.

*“asesoro tesis de maestría o doctorado en otras Instituciones” (Académico 2;2009)*

*“asesoría de Tesis de Maestría y Doctorado en el Posgrado” (Académico 12;2009)*

*“tiempo para la Docencia, tiempo para la Investigación, tiempo para la lectura de tesis, para la dictaminación de artículos, para todo pues no, es mucho ya, disciplina del trabajo a un nivel” (Académico 7;2009).*

**f) Vinculación**

Se ubica en, por lo menos en la UAM en una situación privilegiada como medio para que los académicos que pertenecen a las Instituciones de Educación Superior (IES) Públicas se posicionen socialmente como parte de las Instituciones generadoras no sólo de profesionistas, sino de conocimiento y propuestas útiles al desarrollo, al aceptar el reto de transformación que les impone la realidad actual. Además de fomentar su coyuntura dentro de las Instituciones, favorece su reconocimiento social, mejora su imagen y, como consecuencia, su posicionamiento dentro de la Institución en el entorno al que pertenece. Se ha desarrollado a través de Programas Nacionales o por iniciativa de la propia UAM.

Los resultados han favorecido a los grupos de académicos de la UAM, como se ha demostrado al interior del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines.

La Vinculación a Nivel Institucional, con los sectores social y productivo ha resultado ser una de las estrategias más importantes para responder a estos retos, en la medida en que les permite atender requerimientos de aquellos sectores, retroalimentar las funciones académicas en cuanto a calidad y pertinencia, y obtener recursos adicionales para atenuar sus necesidades presupuestales.

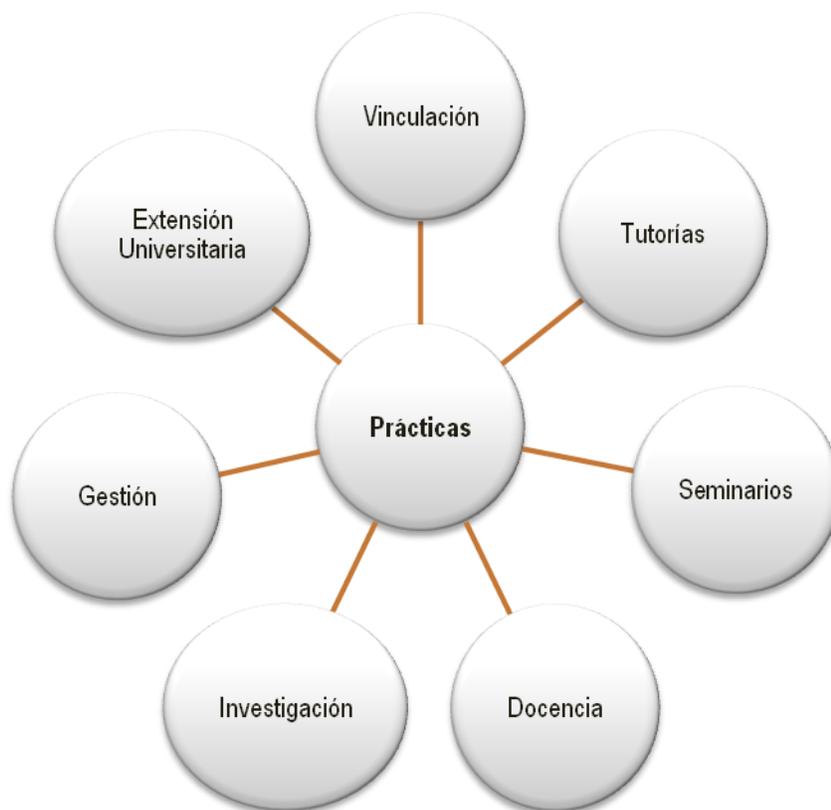
De la gran variedad de Conceptos de Vinculación destacan dos vertientes conceptuales: una, que sólo *considera la relación con el sector productivo* (empresa o industria) y que ha impactado preferentemente en el ámbito Internacional Noroccidental; otra, que integra adicionalmente *las relaciones con el sector social*, incluidos los distintos Niveles de gobierno.

**g) Seminarios**

Son las actividades extracurriculares que organizan los académicos de la UAM, que permiten tener una vinculación tanto interna como externa, donde especialistas de diferentes Instituciones interactúan con el objetivo de difundir conocimientos, desarrollar Investigaciones, intercambiar puntos de vista y generar Recursos Humanos.

*“la idea de seminarios como una especie de estandarte académico, todo mundo quiere, estar ha estado o estuvo en un seminario, es como una suerte de figura que representa una práctica académica” (académico 7; 2009).*

*“me integre a el seminario, que tenía que ver con estudiar todo esto del cambio, de la merced hacia la central de abasto aquí en Iztapalapa, entonces trabajamos mucho con alumnos haciendo tesis, haciendo investigación en campo, haciendo diagnósticos, haciendo procesos de devolución de información en las colonias, sacamos un video etc; no, y esta fue una experiencia con alumnos, yo mismo y eventualmente algunos otros profesores se acercaron al proyecto, eso duro como un año, dos años y prácticamente se acabo cuando cerramos el proyecto, o en la publicación que se hizo, en una serie que había que se llama Cuadernos Universitarios publicamos algunos artículos, junto con otros colegas de la carrera” (Académico 1;2009).*



En torno a las prácticas que han desarrollado los académicos entrevistados, a través de su estancia en la Universidad, sin duda alguna han sido parte de la construcción de sus trayectorias de vida en los diferentes ámbitos en que se han desenvuelto; Trayectorias que han sido el reflejo de sus relaciones y de la conformación de sus Procesos Identitarios; en la medida en que se han estructura poniendo en juego tanto los procesos cognitivos como los compromisos afectivos relacionados con la construcción de las Identidades Profesionales.

Son éstas trayectorias y sus prácticas dentro de la Universidad las que los van a llevar a estructurar y organizar la forma de percibir y concebir todos aquellos procesos y acontecimientos que se dan en su entorno.

## 6.6 Representación Social de la Calidad de la Educación

Para indagar en torno a las Representaciones Sociales que han estructurado hacia la Calidad de la Educación los académicos, y debido a que la finalidad era tratar de incluir la mayoría de los académicos que conforman los CAC, se realizó un muestreo de tipo representativo, considerando los siguientes parámetros:

<b>1) Total de Académicos en los CAC de la UAM</b>	<b>346</b>
<b>2) Error Máximo Aceptable</b>	<b>5 %</b>
<b>3) Porcentaje Estimado de la muestra</b>	<b>10 %</b>
<b>4) Nivel Deseado de Confianza</b>	<b>95 %</b>
<b>Tamaño de la Muestra<sup>78</sup></b>	<b>99</b>

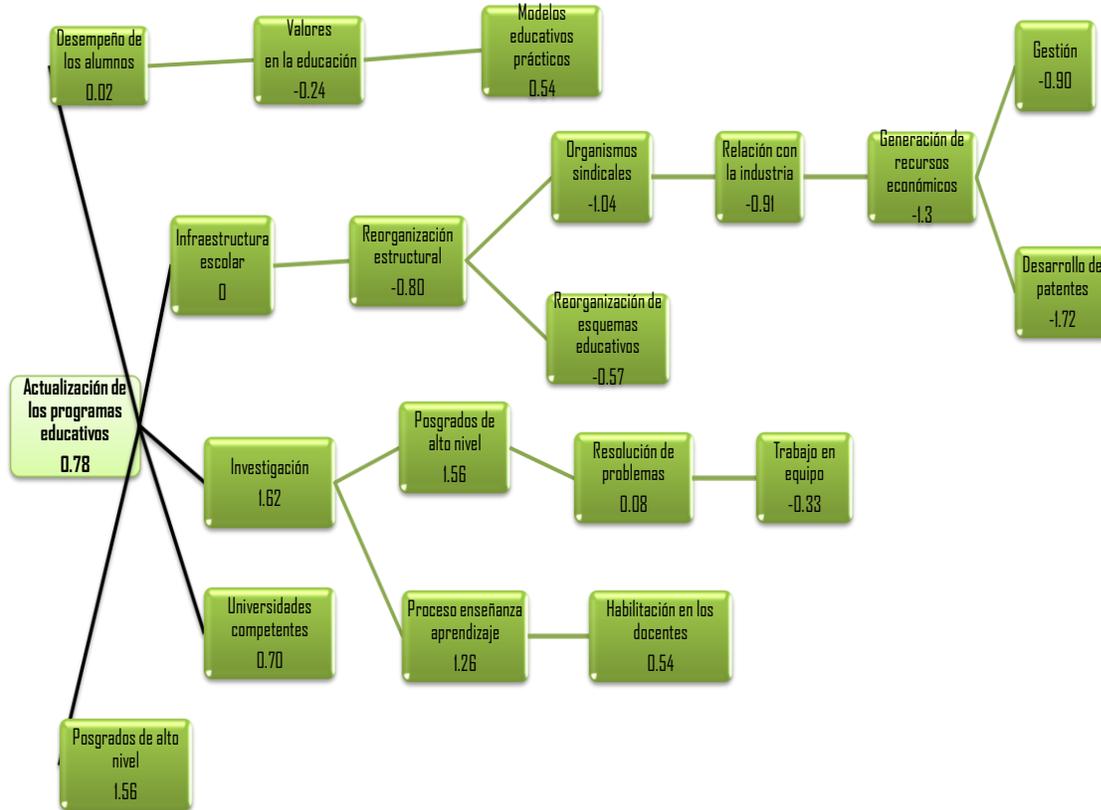
Para tal efecto se aplicaron 100 cuestionarios de caracterización a los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados de la UAM.

A partir del análisis obtenido, de la aplicación del Cuestionario de Caracterización se encontró que la Estructuración de los Componentes de la Representación Social que tienen los académicos en torno a la *calidad de la educación* quedó conformada en el siguiente grafo de similitud valuado.

---

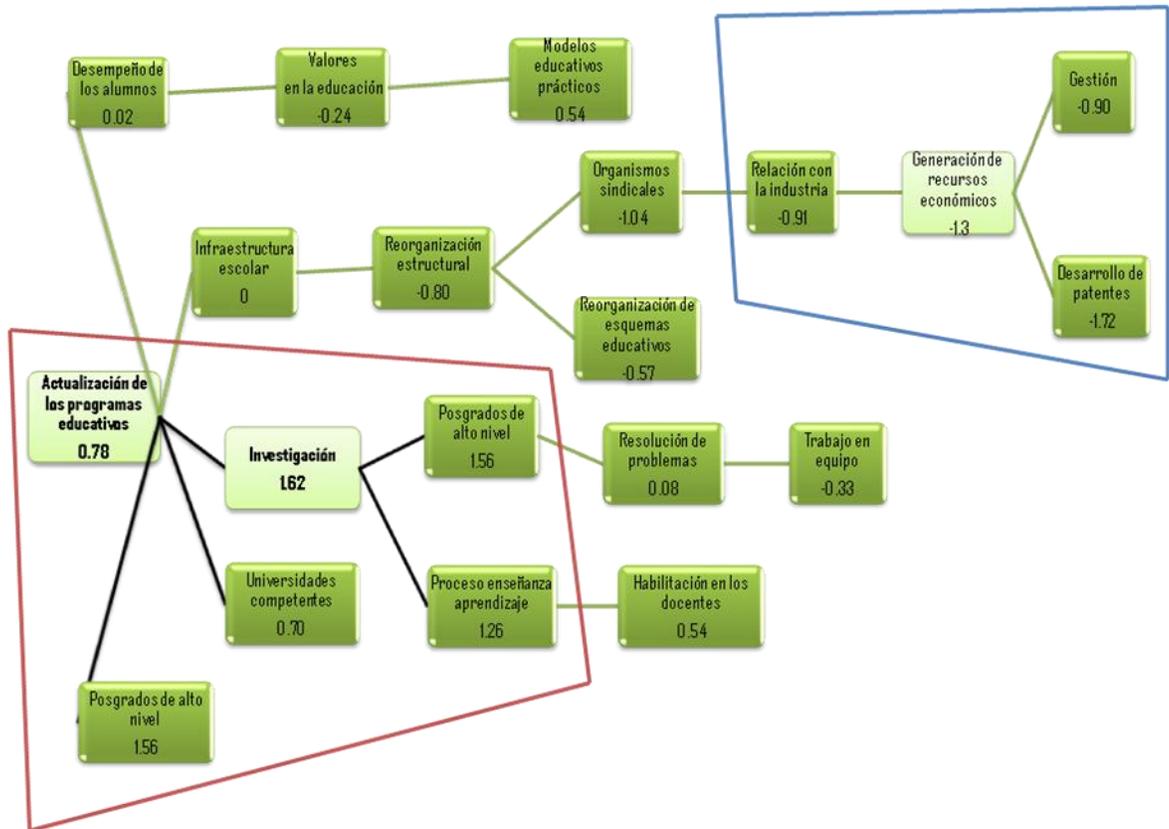
<sup>78</sup> Académicos a los cuales se les aplicarán los cuestionarios. Calculado en el Software STATS.

### Grafo de Similitud Valuado de académicos de CAC de la UAM



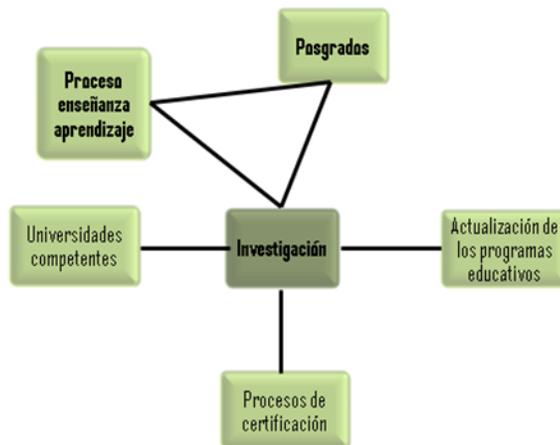
Como se puede observar en el Grafo Valuado, el elemento que presenta más relaciones con otros reactivos (5 aristas), es **Actualización de los Programas Educativos**, como el posible elemento central de la representación social. Pero como la finalidad es encontrar los elementos centrales en torno a la calidad de la educación se eligió un umbral de corte de 0.30<sup>79</sup> Obteniendo el siguiente esquema

<sup>79</sup> Criterios inferiores a una tercera parte .30, es algo que concierne a la 3ª. Parte; es así como el número de partes que quedan tendrán mayor consistencia (Organizaciones Cognoscitivas Consistentes) Rouquette (2009).



**Actualización de los Programas educativos** es el elemento que se mantiene en la configuración de la estructura de la Representación Social en torno a la calidad de la educación en los académicos de los CAC de la UAM; Sin embargo otro elemento que aparece ahora con el mismo número de conexiones es **Investigación**.

Finalmente con la técnica complementaria de "Clique Máximos" **Actualización de los Programas educativos** se confirma como uno de los elementos con mayor densidad.



El diseño del “Clique Máximo” se desarrollo para ver confirmar que **La actualización de los programas educativos** fue elemento que mas eligieron como aquel que para ellos Representa la calidad de la educación.

Y así ver como cobra sentido la Representación Social que han estructurado los académicos en la UAM. Esto es, todos los cambios que se han dado en torno a las adecuaciones de Planes y Programas Educativos internamente vehiculados hacia una mejora de los Procesos de Enseñanza Aprendizaje en los alumnos, y ver como este elemento esta vehiculando la estructuración que los académicos de la UAM han hecho.

En este sentido si retomamos el elemento que se vislumbra como nuclear en la construcción del “Árbol Máximo” **La actualización de los programas educativos**, y que vuelve a aparecer cuando se efectúo el corte al “Árbol Máximo” con un umbral de 0.30; y en los “Cliques Máximos”, podemos decir que estamos ante un elemento de la Representación Social ubicado en una **Dimensión Funcional** en tanto que la Actualización de los Programas Educativos; es parte de las acciones que ha llevado a cabo la UAM, como parte de sus Políticas Operativas, para seguir manteniendo los objetivos que se ha marcado como Institución, ser una

Universidad con **Investigación de excelencia**; cuyos principios y valores generales incluyen La formulación de Planes y Programas de Estudio, la definición de Campos de Conocimiento objeto de sus Investigaciones, y las acciones de Preservación y Difusión de la Cultura son llevadas a cabo por la Institución, en tanto Universidad Pública, en forma Autónoma y con toda Libertad.

## **Conclusiones**

Indiscutiblemente, que al estar inscritos en una Institución como lo es la UAM con una trayectoria histórica que marca su origen como resultado de conflictos; que recoge los esfuerzos que a finales de los años sesenta y principios de los setenta se dieron en materia de Organización de la Educación, revisión de Currículas y de los métodos de Enseñanza, ha llevado a los académicos a ciertos niveles de exigencia en sus prácticas dentro de la UAM. Prácticas que han ido conformando sus Trayectorias recorridas, Trayectorias que son a su vez a distinguirlos a través de la conformación de sus Procesos Identitarios y Representaciones Sociales.

### ***Los Procesos Identitarios***

En primer lugar, partimos de que los Procesos Identitarios están basados en una serie de transacciones que consisten en la negociación que hacen los académicos con otros y consigo mismo, en éste sentido la base de su Identidad Profesional está conformada tanto en la Identidad Social Heredada a través de la familia; la Identidad Escolar Vivida en su paso por las Instituciones Educativas; como en su desarrollo en el Mercado Laboral; del análisis obtenido de las entrevistas y de los cuestionarios realizados al respecto obtuvimos lo siguiente:

- 1) Cuerpos Académicos Consolidados que se han distinguido por su alta productividad, conformados por académicos que pertenecen a las 4 Áreas en que organiza su oferta académica, Ciencias y Artes para el Diseño (*CyAD*) Ciencias Básicas e Ingeniería (*CBI*), Ciencias Biológicas y de la Salud (*CBS*) y Ciencias Sociales y Humanidades (*CSH*); en 3 de sus 5 Unidades, Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco; en donde las mujeres han ganado un espacio laboral, esto es 60 % son Investigadores y el 40 % investigadoras. Cuyas edades fluctúan en un rango de 38 a 74 años.
- 2) Su Trayectoria Familiar incluye tanto a las Familias de origen, como el tipo y composición de la conformación de sus Familias actuales, Trayectorias que algunos de los académicos resaltaron que influyo para conformar tanto sus Trayectorias Laborales, como sus mismas Trayectorias Académicas.

a. Sus Familias de Origen son Nucleares tanto pequeñas (de 2 a 5 hermanos), como numerosas (de 11 a 12 hermanos); Originarios tanto de diferentes Estados de la República Mexicana (Monterrey, Sonora, Querétaro, San Luis Potosí, Aguas Calientes, Querétaro, Baja California, Puebla, Hidalgo, Chihuahua, Guadalajara, Sinaloa, Coahuila, Yucatán, Veracruz, Tamaulipas, Estado de México, Guanajuato, Distrito Federal y Oaxaca), como del Extranjero (España, Argentina, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Hungría, Cuba, El Salvador, Canadá y Francia); con diferentes Niveles de Escolaridad que van desde contar con los Niveles Básicos (Primaria y Secundaria), hasta con Niveles de Posgrados;

Tanto los papás como los hermanos cuentan con Trayectorias Laborales tanto a nivel Público como Privado, en diferentes Áreas (Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias Administrativas, Ingenierías y Ciencias de la Salud). Hasta aquellos que solo se dedican al hogar.

b. Sus Familias Actuales son tanto Nucleares como Monoparentales y Unipersonales compuestas por 0, 1 o 2 hijos; Los Niveles Escolares de sus hijos van desde el Básico por contar con edades adecuadas a éste Nivel, hasta aquellos que cuentan ya con Posgrados, y algunos viven en otros países con sus mamás o ya han constituido nuevas familias. En consecuencia el Estado Civil actual de los académicos es variado, divorciados, casados y separados.

Tanto en la composición como en el tipo de familia hay un cambio entre la Familia de Origen y la Familia Actual. Que van de Familias de origen numerosas a Familias actuales pequeñas. Y de Familias Nucleares a Familias tanto Nucleares como Monoparentales y Unipersonales.

### **3) Trayectorias Académicas**

Cuentan con una alta Habilitación Profesional el 98 % cuenta con Doctorado y el 2 % con Post Doctorado; su formación adquirida tanto en Instituciones Públicas como Privadas, a Nivel Nacional e Internacional. Formación que les ha ayudado a desarrollar diferentes tipos de redes profesionales, tanto a nivel nacional como internacional, así como en diferentes Instituciones y Asociaciones. El 80 % de los académicos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores.

### **4) Trayectorias Laborales**

Cuentan con toda una formación profesional que se ha enfatizado en el Ámbito Educativo.

**A)** La forma de ingreso a la UAM se ha dado bajo la modalidad de formas Institucionalizadas *Formales* como lo es el Concurso de Oposición.

**B)** Manifiestan contar en sus áreas (Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) Ciencias Básicas e Ingeniería (CBI), Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) y Ciencias Sociales y Humanidades) con un amplio mercado laboral.

**C)** Debido a que su Formación Profesional se ha desarrollado preponderantemente en el Ámbito Académico, *el tiempo de transición* entre su situación escolar y laboral ha sido más bien nulo.

**D)** En consecuencia, de los Perfiles que han desarrollado y que la UAM les ha requerido como Institución; y su dedicación prioritariamente en el ámbito educativo, manifiestan que han desarrollado y tienen como objetivo desarrollar amplias Habilidades en la Investigación, la Docencia, la Resolución de Problemas, el Desarrollo de Proyectos y el Manejo de Idiomas, la Gestión en ámbitos propios de la academia. Habilidades desarrolladas que se han conjuntado con el tiempo de pertenencia que tienen en la misma Universidad (de 8 a 35 años).

**E)** Los valores sostenidos se focalizan en los valores y principios que la UAM resalta como Institución, como son todas aquellas actividades que vehiculan, la Investigación, la Docencia, la Difusión de la Cultura, la Evaluación permanente; el servicio a la sociedad que tiene como Principios esenciales la Transmisión, Generación y Preservación del Conocimiento en el marco de la excelencia. Acciones en la búsqueda desinteresada de la verdad y el pluralismo ideológico.

**F)** En congruencia con sus valores manifiestan una actitud de motivación que vehicula sus acciones y prácticas. Es así como cobra sentido en sus motivaciones para seguir su Trayectoria Laboral en el ámbito académico, el hecho de pertenecer en algunos casos, a familias que han tenido una gran Trayectoria Educativa; el contexto que les rodea, económico, político y social; así como sus Trayectorias Académicas y Laborales.

En consecuencia de que la construcción de sus Procesos Identitarios se han conformado en torno a un Ámbito Académico, es que sus prácticas se focalizan tanto en las actividades establecidas por la Universidad como parte de sus Perfiles Profesionales, Laborales y Familiares. Enfatizados en la Docencia, la

Investigación y la Preservación y Difusión de la cultura, el Trabajo de Campo, la Gestión y más recientemente las Asesorías, las Tutorías y la Organización de Seminarios.

Es a través de cómo se han ido conformando sus Trayectorias de Vida que cobra sentido la estructuración de su Representación Social en torno a la calidad de la educación.

### **Entre las Identidades Profesionales y las Representaciones Sociales**

2. Con respecto a la estructuración de sus Procesos Identitarios y las prácticas que los distinguen en sus Trayectorias Académicas y Laborales, se encontró que el elemento que estructura la Representación Social de los académicos que conforman los Cuerpos Académicos Consolidados de la UAM, en torno a la calidad de la educación, es *la Actualización de los Programas Educativos* elemento que corresponden a la Representación Social que se ubican en una ***Dimensión Funcional***.

En tanto que la *Actualización de los Programas Educativos* corresponde a acciones operativas que se evalúan en los diferentes programas que se han establecido en las Políticas Públicas Educativas, en donde es privilegiada la capacidad de los académicos para la Actualización de sus diferentes Programas que ofertan, que de alguna manera hacen referencia a la Universidad de Excelencia, en uno de los servicios que está ofertando la UAM como Institución, garantizando de esta manera su pertenencia a las Universidades Públicas con una alta Calidad Educativa.

## CONCLUSIONES

A lo largo de la presente investigación se han tratado de descubrir algunos elementos de análisis sobre la relación existente entre Políticas Públicas Educativas, específicamente en la *calidad de la educación*; Identidades y Representaciones Sociales a partir de las prácticas realizadas por los académicos que conforman los Cuerpos Académicos Consolidados de 4 Universidades Públicas: La Universidad de Guanajuato, La Universidad Autónoma de Querétaro, La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y La Universidad Autónoma Metropolitana. El reto emprendido en esta Investigación ha tratado de incorporar aquellos *ejes* que den una visión en perspectiva de tal forma que se adoptó una perspectiva multimétodo sobre la base de las orientaciones, expectativas, apreciaciones, preferencias, condiciones laborales y relaciones sociales vinculadas con el mundo de la academia.

Pensado en estos *ejes*, el estudio efectuado puede ser sistematizado en las siguientes *dimensiones temáticas* primordiales que se fueron estructurando a medida que se avanzaba.

### **Políticas Públicas en la Educación Superior y Perfiles Profesionales**

La conjunción de estas dos dimensiones adquiere relevancia analítica en razón de que son expresiones de lo social, vinculadas íntimamente por su objeto, en este caso *la calidad de la educación*. Esta última que ha impactado notoriamente en el diseño de los Perfiles Profesionales, la conformación de las Trayectorias Laborales, valores y formas de evaluación hacia el quehacer de los académicos; aunadas a sus Trayectorias Educativas, por lo menos para aquellos Profesionales que aspiran a pertenecer a cualquier Institución Pública Superior.

En donde por un lado se tienen las delimitaciones de un Perfil Institucional que se orienta hacia actividades específicas: Docencia, Investigación, Gestión, Preservación y Difusión de la Cultura y más recientemente las Tutorías. Pero que además va conformando formas de generar distintas Redes Profesionales entre académicos y sus actividades a realizar; y por otro lado les genera ciertas prácticas que tienden a ser recompensadas a través de la pertenencia a ciertos grupos de alto reconocimiento en el Nivel Profesional.

Esto es la pertenencia a Universidades Públicas ubicadas en los Programas de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, que cuentan con académicos con una alta Habilitación Profesional ubicados en un Nivel de Perfil Deseable; el pertenecer a Programas Educativos altamente evaluados, con un número considerable de

Cuerpos Académicos Consolidados y su participación en los diferentes Programas que ha impulsado la Secretaría de Educación Pública en perfecta correlación con otras Instituciones, tales como SEP-ANUIES y SEP/SSA/ANFEM, entre otras Instituciones. Quienes además, han establecido parámetros para evaluar los resultados obtenidos por las Universidades, y si es cumpliendo con los plazos establecidos, mejor evaluadas serán las Instituciones de Educación Superior.

Entrar en esta dimensionalización de las Políticas Públicas en la Educación Superior, que enfatizan la calidad de la educación a partir de Productos (publicaciones), desarrollo de Habilidades (capacidades), una alta Habilitación Académica (grados), generación de Redes Profesionales, tener Presencia en los diferentes Niveles ( Licenciaturas y Posgrados) para seguir generando y formando Recursos Humanos, el inmiscuirse directamente en los Procesos de Extensión de la Cultura, e involucrarse en los Procesos de Gestión en la Universidad, entre muchas otras actividades; implica en la vida del académico el desarrollo de su vida cotidiana en la Universidad y para la Universidad.

En éste sentido estar inmiscuidos en la dinámica de las Políticas Públicas Educativas, implica para los académicos que conforman los Cuerpos Académicos Consolidados visualizar a la calidad de la educación como un fin de sus prácticas, las cuales han desarrollado a través de su estancia en la Universidad.

### **Los Perfiles Profesionales y las Trayectorias**

Sin duda alguna que las Trayectorias Educativas que han construido los académicos, han sido parte de la construcción de cómo se perciben ellos mismos como académicos; por lo que es relevante para la construcción de las mismas el espacio que los académicos han vivido. Espacio social que se ha tornado en el reflejo de sus relaciones y la conformación de sus Procesos Identitarios; en la medida en que este espacio Universitario se estructura poniendo en juego tanto los Procesos Cognitivos como los Compromisos Afectivos relacionados con la construcción de sus Identidades, que intervienen en la gestión de las relaciones tanto a nivel individual como colectivo.

Son sus prácticas en la Universidad, las que los van a llevar a estructurar y organizar la forma de percibir y concebir todos aquellos procesos y acontecimientos que se dan en su entorno.

El académico, en éste sentido está considerado como un actor estructurante en las Universidades, tomando en cuenta, al lado de las significaciones que el interioriza, las que el proyecta; las prácticas que le son

prescritas a través de la consigna de las Políticas Públicas establecidas dentro de la Universidad, sobre la calidad de la educación, las cuales diseña y que en ocasiones modifican su espacio laboral preestablecido.

En este sentido la conformación de sus Trayectorias académico-laborales-educativas relacionadas con sus prácticas en los diferentes ámbitos, cargan de valor y de significaciones los estímulos y las informaciones que emanan de su mundo físico.

Las actividades operacionales a las que hacemos referencia no son conductas espaciales y adaptativas. Se trata de comportamientos sociales, de prácticas colectivas elaboradas en función de la normatividad establecida por la Universidad; de los objetivos determinados en función de las Políticas Públicas establecidas, relacionadas con la utilización de los espacios en los que se desenvuelve.

	Sexo		Edad	Escolaridad de los Académicos	Antigüedad de la Universidad	Modelo de Universidad	Antigüedad de los Académicos	Familia de Origen	Familia Actual	Representación Social
	H	M								
<b>UG</b>	83.3	16.7	31-64	Doctorado	1732 <b>278 años</b>	<b>Matricial o Departamental</b> Con 2 Subsistemas: Medio Superior y Superior	6-28	Nuclear	Nuclear Monoparental	Desempeño de los alumnos
<b>UAQ</b>	57.9	42.1	36-78	Doctorado Post Doctorado	1951 <b>59 años</b>	<b>Napoleónico</b> Con 2 Subsistemas: Medio Superior y Superior	6-21	Nuclear	Nuclear Monoparental Unipersonal	Posgrados de Alto Nivel
<b>BUAP</b>	76.5	23.5	40-65	Maestría Doctorado	1578 <b>432 años</b>	<b>Napoleónico</b> Con 2 Subsistemas: Medio Superior y Superior	6-21	Nuclear	Nuclear Monoparental Unipersonal	Actualización de los Programas Educativos
<b>UAM</b>	60	40	38-74	Doctorado Post Doctorado	1974 <b>36 años</b>	<b>Matricial o Departamental</b>	8-35	Nuclear	Nuclear Monoparental Unipersonal	Actualización de los Programas educativos

Cuadro Analítico elaborado a partir de algunos resultados obtenidos a lo largo de la Investigación.

Hacer un análisis comparativo de los resultados obtenidos en las cuatro Universidades Públicas sería muy aventurado, debido a que cada una de las Universidades posee características únicas y diferenciales entre sí; desde sus mismos Modelos de Universidad, el tiempo de estar funcionando como tales, el número de Cuerpos Académicos Consolidados, así como el lugar en que se localiza cada una de las Universidades. Por lo que me parece que es mejor destacar *primero aquellas* características que los hacen distinguirse; y después destacar aquellas convergencias que se obtuvieron en el análisis de las cuatro Universidades en cuestión.

1. En el caso de la Universidad de Guanajuato con una trayectoria de más de 3 siglos (1732), que deja un *Modelo Napoleónico de Universidad conformado por Escuelas y Facultades*, para adoptar un *Modelo Matricial o Departamental Universitario, compuesto de dos Subsistemas Educativos* –el subsistema del Nivel Medio Superior y el subsistema del Nivel Superior; con la finalidad de lograr una imagen de excelencia, que cuenta con académicos que tienen una alta Habilitación en Doctorados y Post Doctorados, que han ido perfilándose hacia una Trayectoria Investigativa generada no solo por la influencia de sus Trayectorias Familiares, sino también y preponderantemente por sus vivencias a lo largo de sus Trayectorias Académicas, en donde la convivencia cotidiana con académicos convencidos de su actividad, les han proyectado altas expectativas en éste ámbito. Además del mismo espacio en que son ha desarrollar sus actividades, exclusivamente en las aulas y los laboratorios.

Formando a su vez a los nuevos profesionales con la convicción de que los valores adquiridos en sus Trayectorias de vida tales como la ética, la responsabilidad, la solidaridad y la honestidad se verán reflejados en ellos para contribuir en el campo laboral con el que cuentan.

### **El Perfil y las Prácticas Académicas**

A) Hablar del perfil en los académicos de los CAC en la UG es remitimos a las exigencias del contexto y el planteamiento normativo, organizativo y curricular que ha delineado la Universidad, desde la idea de las competencias del académico, en donde se visualiza a un académico de Tiempo Completo, asumiendo que tiene una alta dedicación por lo que se refiere a la Docencia, Investigación, Extensión de la Cultura, la Vinculación, la Gestión y recientemente las Tutorías a los alumnos. Además de aquellas prácticas menos formales, como son la coordinación de Seminarios de Investigación; obteniendo como resultado una gran proporción de académicos que se ubican en el Sistema Nacional de Investigadores.

Académicos con formas de Ingreso a la Universidad diferenciadas, tanto Formales como Informales; dependiendo del tiempo en el que ingresaron. Esto es, a mayor tiempo de laborar en la UG mayor fue la posibilidad de ingresar a la Universidad a través de formas menos Formales y con un grado de escolaridad menor (Licenciatura). Y a menor tiempo de haber ingresado a la UG mayor fue la posibilidad de ingresar a la Universidad a través de Concursos de Oposición (Formales), con un Nivel de escolaridad más avanzado (Doctorado).

## **Las Prácticas y Las Representaciones Sociales**

De esta manera las prácticas que los identifican como académicos que pertenecen a la UG, en su vida cotidiana se conciben en vinculación dinámica con las Representaciones Sociales que han estructurado a lo largo de la conformación de sus diferentes Trayectorias; estas últimas intervienen sobre los procesos colectivos al interior de los cuales los académicos construyen y atribuyen significaciones y transforman su medio. Así, podemos decir que éste espacio Laboral Educativo, es aquel espacio que, por su contenido significativo y simbólico, puede ser considerado como representativo por un determinado grupo (Los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados). De esta manera, determinados espacios pueden facilitar procesos de identificación y pueden llegar a ser símbolos de Identidad para los integrantes de éstos CAC, incluidos en un determinado entorno.

Es así como cobra sentido el que los elementos que estructuran en torno a la Representación Social de la calidad de la educación de los académicos sea el **Desempeño de los alumnos**. Elementos que corresponden a la Dimensión Funcional de las Representaciones Sociales.

Por lo que teóricamente podemos decir desde la perspectiva Estructuralista de las Representaciones Sociales, que hay una Coherencia Dinámica entre la conformación de los Procesos Identitarios, a través de sus Perfiles Profesionales encaminados hacia la Investigación, las Representaciones y prácticas Funcionales en torno a la calidad de la educación establecida como una forma de evaluar a las Instituciones Públicas, en las Políticas Públicas Educativas.

2. En el caso de la Universidad Autónoma de Querétaro, a 59 años de haberse constituido, Que ha adoptado un un *Modelo Napoleónico de Universidad conformado por Escuelas y Facultades, compuesto de dos Subsistemas* Educativos –el subsistema del Nivel Medio Superior y el subsistema del Nivel Superior.

Se encuentra en un lugar de reconocimiento, debido a que algunos de sus principales objetivos son enfatizar el desarrollo de la Investigación, la Docencia y la Difusión de la Cultura. Puntualizando en la Calidad académica y Políticas Públicas respetuosas y responsables.

Aunque solo cuenta con 5 Cuerpos Académicos Consolidados, los académicos que conforman estos 5 CAC, son académicos que cuentan con una formación en Doctorados y Post Doctorados con un alto nivel de

evaluación. Los cuales les han generado Redes Profesionales altamente estructuradas tanto a Nivel Nacional como Internacional.

En éste sentido las formas de Ingreso de sus académicos a la Universidad aunque son muy Formales, han sido diferenciadas, en sentido estricto han sido tanto por Repatriación como, por Concurso de Oposición y Ascenso Escalafonario. Lo cual no demerita sus formas de ingreso, sino por el contrario realiza su Habilitación en la Investigación y el contar con Competencias de Docencia y reconocimiento en sus diferentes Áreas. Además de que por lo menos el 80% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y el pertenecer al SNI, implica contar con un Perfil enfocado en la Docencia tanto en el Nivel de las Licenciaturas como en los Posgrados; Investigación, Gestión, Tutorías, Publicaciones y Extensión de la cultura entre otras. Actividades que son desarrolladas en espacios tan especializados como con los que cuenta la Universidad: Aulas y Laboratorios.

En éste sentido es que los académicos de la UAQ consideran que son **Los Posgrados de Alto Nivel** el elemento que estructura su Representación Social, lo que para ellos es la calidad de la educación. Relacionados con los Procesos de Certificación y la Actualización de los Programas educativos en las Universidades. Lo que nuevamente deja entre ver que de entrada, la mayoría de los académicos entrevistados están insertos en los Programas de Posgrados, los cuales han sido Certificados en esta modalidad de revisión de las Políticas Públicas que establecen como parámetros de calidad en las Universidades el adecuar sus Programas de Estudio, y que a su vez sean evaluados.

3. En la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a 432 años de haberse constituido, que ha adoptado un un *Modelo Napoleónico de Universidad conformado por Escuelas y Facultades, compuesto de dos Subsistemas* Educativos –el subsistema del Nivel Medio Superior y el subsistema del Nivel Superior. Los académicos que conforman sus CAC han tenido Trayectorias Familiares diversas, al igual que Trayectorias Profesionales tanto a Nivel Nacional como a Nivel Internacional; de alguna forma estas Trayectorias han incidido no solo en su vida familiar (divorcios, reestructuración de familias), sino también en sus Trayectorias laborales. En el nivel profesional el 92% cuenta con Doctorado y el 8% con Maestrías.

Cuentan con 25 CAC, en diversas áreas que van desde las Ciencias exactas y de la Salud, hasta las Ciencias Económico administrativas y las Ciencias Sociales. Lo cual configura prácticas diferentes en la Investigación,

la Docencia y la Difusión y Preservación de la Cultura, desde los mismos espacios en que son llevadas a cabo, que van desde las aulas, los Institutos y los laboratorios hasta la oficina y la casa.

Hay una gran variedad de Redes Profesionales que van desde las Nacionales hasta las Internacionales; por Estados y países; por Asociaciones, Redes, Institutos y Universidades.

En este sentido lo que visualizan como Campo Laboral va a tener una gran proyección en diferentes ámbitos (el educativo, la industria, la política, el gubernamental, la salud, y el organizacional).

Los valores que destacan en su formación van desde los clásicos ya establecidos como la *Honestidad, la responsabilidad y la pertenencia social*; hasta aquellos que se relacionan con la misma academia, *dedicación, que publiquen, el entusiasmo, la armonía y la motivación*.

Es así como en sus prácticas académicas destacan la Docencia, la Investigación, la Extensión Universitaria, la Gestión y la creación de los Seminarios. Por lo que más del 86% cuenta con el nivel SNI.

En torno al elemento que estructura su Representación Social eligieron la **Actualización de los Programas Educativos** como el elemento que Representa la idea que ellos tienen en torno a la calidad de la educación. Elemento que da significado y sentido a la Investigación, La Reorganización de los esquemas educativos y la misma Infraestructura Escolar. Como es una estrategia a seguir por todas las Universidades que se encuentran en estas Políticas Públicas, es algo que podemos considerar en la Dimensión Funcional, práctica de las Representaciones Sociales.

4. La UAM como Institución cuenta con solo 36 años de estar funcionando como tal; podemos considerar que es una Institución relativamente joven, sin embargo se ha destacado en el desarrollo de los Cuerpos Académicos Consolidados (54). Lo cual en el plano evaluativo de las Políticas Públicas Educativas, es bastante destacado. Debido que a 36 años se ha desarrollado bastante en este plano. Pero en su misma constitución y forma de organización plantea una misión y visión focalizada en la Investigación de excelencia. Perfil que ha establecido de manera Institucional, en tanto que sus formas de ingreso han sido solo por la vía del Concurso de Oposición. Lo cual demarca un Perfil bien establecido y estructurado en torno a la Docencia, Investigación, Gestión, Vinculación, Extensión de la Cultura, Generación de Recursos Humanos y Materiales, pero un elemento primordial que considera en éste perfil es la Evaluación permanente, en todos sus niveles.

Es así como el 80% de los académicos está en los diferentes niveles del Sistema Nacional de Investigadores y cuentan con un alto grado de Habilitación, Doctorados y Post Doctorados (100%), predominantemente a Nivel Internacional, por lo que han estructurado una configuración Identitaria en torno a un perfil específico, compuesto de Trayectorias de Vida encaminadas a la academia, además de que ser parte de la UAM implica un alto reconocimiento tanto a Nivel Nacional como a Nivel Internacional.

Actualmente la UAM ha actualizado la mayoría de sus Planes y Programas de Estudio, como parte de sus objetivos como Institución Pública, además de contar con un buen Nivel de Certificación por diversos Organismos Certificadores y Evaluadores .

En este sentido cobran significado y *coherencia* los elementos que van a conformar la Representación Social que tienen los académicos, en torno a la calidad de la educación **la Actualización de los Programas Educativos**. Elemento que adquiere significado a través de que la UAM contiene Programas tanto a Nivel Licenciatura como a Nivel Posgrado ubicados en un Nivel de Excelencia tanto Nivel Nacional como a Nivel Internacional. En donde permea una oferta académica encaminada hacia la Investigación.

Finalmente, podemos decir que los Procesos Identitarios que conforman las Identidades Profesionales de los académicos que pertenecen a los Cuerpos Académicos Consolidados, de las 4 Universidades en cuestión, están directamente relacionados tanto con la composición de sus Trayectorias Familiares, en donde en las 4 Universidades los académicos provienen de Familias Nucleares.

Pero la composición y el Tipo de Familias Actuales varían por lo menos en la Universidad de Guanajuato, en donde los académicos que conforman los CAC, entrevistados, mantienen una Familia Actual de tipo Nuclear, por lo que no es raro el hecho de que el Estado Civil no tenga gran variedad, pero además del hecho de que el 100 % de los académicos entrevistados dijo ser Católicos.

En las otras tres Universidades las Familias Actuales se componen de tres Tipos de Familias: las Nucleares, las Monoparentales y las Unidimensionales; En los académicos de las cuatro Universidades las Familias Actuales han pasado de ser familias numerosas a pequeñas familias.

Las vivencias en torno a las familias de origen incluyendo a los padres y hermanos, han sido muy relevantes para los académicos, debido a que su misma estructura y visión, en algunos casos han sido quienes los han

guiado, quienes han generado valores, expectativas y actitudes que los han estimulado para elegir una Trayectoria Profesional.

Pero también sus Trayectorias Académicas, en donde se incluyen compañeros, académicos y las actividades y Habilidades desarrolladas al interior de las Universidades, a lo largo de su formación Profesional quienes los han motivado para trazarse sus Trayectorias en el Ámbito Educativo.

Aunadas, por supuesto las Trayectorias Laborales que han estructurado a lo largo de sus Trayectorias de vida un Perfil Profesional específico. Perfil que empata con los establecidos en las diferentes Universidades Estudiadas como consecuencia de la aplicación de las Políticas Públicas Educativas, que establecen requisitos mínimos y necesarios para el académico que aspira a ingresar en ellas de manera formal.

Como es el hecho de que deben ocuparse de enseñar a sus alumnos a aprender y a tomar iniciativas. Tomar medidas adecuadas en materia de Investigación, así como de Actualización y mejorar sus Competencias Pedagógicas mediante Programas adecuados de formación del personal, que estimulen la innovación permanente en los Planes de Estudio y los Métodos de Enseñanza y Aprendizaje. Que aseguren condiciones Profesionales y Financieras apropiadas a los académicos a fin de garantizar la excelencia de la Investigación y la Enseñanza.

Pero además son Perfiles que se conjugan directamente con los Perfiles establecidos en las Políticas Públicas Educativas; dando continuidad a las formas de vida que han elegido y sus prácticas cotidianas en las Universidades de Pertenencia; Prácticas que cuentan con una *Coherencia Dinámica* entre sus Representaciones Sociales en torno a la calidad de la educación, independientemente de que su Estructura Organizacional sea Napoleónica o Matricial Departamental.

Con respecto a la conformación de sus Representaciones Sociales en torno a la *calidad de la educación*, encontramos *Tres* formas de estructurar los elementos centrales de las Representaciones Sociales en las cuatro Universidades; en donde 2 Universidades la UAM y la BUAP comparten un mismo elemento que estructura su Representación Social, **la Actualización de los Programas Educativos**, Universidades que conforman tanto Cuerpos Académicos Consolidados en Áreas muy similares, como Trayectorias Familiares, Académicas y Laborales.

Aunque encontramos Tres formas diferentes de estructurar la Representación Social en torno a la calidad de la educación, observemos que todos los elementos destacados se ubican en la Dimensión Funcional de las Representaciones Sociales; esto es son acciones que se llevan acabo, que ubicaríamos en las situaciones cuya finalidad operativa enfrentan los académicos, destacando su capacidad para la realización de las tareas que se generan en torno a *la Actualización de Programas Educativos, El Desarrollo de los Posgrados de Alto Nivel y el Desempeño que pueden tener los Alumnos, tanto al estar en las Universidades como en su Egreso.*

Observemos que son tres elementos que dentro del marco de las Políticas Públicas Educativas se han destacado desde su misión y visión en el apartado 10 (ver 1.2.2) que pugnan por establecer directrices claras sobre los académicos de Educación Superior, enfocados en el Desempeño de los alumnos, como los principales protagonistas de la Educación Superior; La actualización de los Programas y Planes de Estudios que aseguren tanto las condiciones Profesionales como las Financieras con la finalidad de garantizar la excelencia de la Investigación y la Enseñanza en los diferentes Niveles tanto en las Licenciaturas como en los Posgrados.

En su apartado 11, las Políticas Publicas destacan todos aquellos parámetros a través de los cuales se evaluarán a los actores, que pertenecen a las diferentes Instituciones Públicas que se encuentran en los niveles adecuados de calidad. Factores que empatan con todos aquellos Perfiles que se destacan en las funciones y actividades que desempeñan los académicos en las Universidades: Docencia, Investigación, Preservación y Difusión de la Cultura, Gestión y Tutorías entre otras. Pero que además han desarrollado a través de sus diferentes Trayectorias de Vida cuando han elegido como forma de vida el ámbito académico.

En conclusión son los Procesos Identitarios que han conformado los académicos que pertenecen a los diferentes Cuerpos Académicos Consolidados de las Universidades incluidas, en la presente Investigación, los que han vehiculado sus Representaciones Sociales, en una coherencia dinámica con sus acciones y Prácticas, diseñando y dando cuerpo a lo que son sus Identidades Profesionales, en un contexto tan específico como es el Sistema de Educación Universitario Público.

## Referencias Bibliográficas

1. Abric, J-C (1994) **Pratiques Sociales et representations**. PUF, Paris.
2. Aguilar, Luis F. (1992) "En la hechura de las políticas públicas" Editorial Miguel Ángel Porrúa, 1ª-edición.
3. Anuario de Puebla 2006-2007, 322 páginas.
4. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000). *La educación superior del siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México: Autor.
5. Baron, R. y Byrne, D. "Psicología Social"– Editorial Prentice Hall.
6. Banco Mundial (1995). *La enseñanza superior. Las lecciones derivadas de la experiencia*. Washington, DC: Autor.
7. Berger, P. y Luckman, T. (1979). **La construcción social de la realidad**. Amorrortu, Editores.
8. Bonardi, Ch. Et Roussiau N. (1999) **Les représentations sociales**. DUNOD.
9. Bourdieu, P. (1983). **La distinción**. Taurus.
10. Catellani, P. (1993) "Reference to semantic aspects of social representations in solving problems" in: *Papers on Social Representations-Textes sur les Représentations Sociales* (1021-5573) Vol. 2 (2), pp.107-114.
11. Canto Chac, José Manuel (1995) "Introducción a la Ciencia de las políticas" Material Mimeo en: **Conceptos y temas básicos sobre políticas públicas y sociales**.
12. Chartier, R. (1995) **El mundo como representación: estudios sobre historia cultural**. Gedisa, Barcelona.
13. Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y acción* y "*Marco de Acción Prioritaria para el Cambio, Desarrollo de la Educación Superior*". Conferencia impartida en París, en 1998. Consultado el 22 de marzo de 2008 en: <http://www.udual.org/Anuncios/DeclaracionCRES2008.pdf>
14. Contrato Colectivo de ASPABUAP 2007-2009; 35 páginas.
15. Contrato Colectivo de la Universidad Autónoma Metropolitana 2006-2008; 224 páginas.
16. De Baruch de Spinoza. **Ética demostrada según el orden geométrico**. Fondo de Cultura Económica – ISBN 968-16-0497-0

17. De Vries, W. (2005). *Veinte años después: Calidad, eficiencia y la educación superior*. En W. de Vries (Coord.), **Calidad, eficiencia y evaluación de la Educación Superior** (pp.1-23). Coruña, España: Netbiblo-RISEU.
18. Delgado, J. (2007). "Calidad y política educativa para la educación superior: el Banco Mundial y la UNESCO". En L. Carmona, A. Lozano y D. Pedraza (Coords.), **Las Políticas educativas en México** (pp.91-118). México: Ediciones Pomares-UPN.
19. Delors, J. (1996). **La educación encierra un tesoro**. Santillana-UNESCO. Madrid.
20. Denzin y Lincoln (1994) "Introduction. Entering the Field of Qualitative Research" en (Coord.) *Handbook of Qualitative Research*, Sage Publications, pp.
21. Díaz Barriga Arceo., F. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2). Consultado el 8 de marzo de 2008 en: <http://redie.ens.uabc.mx/vol5no2/contenido-arceo.html>.
22. Díaz Barriga, F y Rigo M.A. (2003). "Realidades y paradigmas de la función docente: Implicaciones sobre la evaluación magisterial en educación superior" en *Revista de la Educación Superior*. Vol. XXXII (3), No. 127, Julio-Septiembre de 2003. Julio – Septiembre.
23. Didriksson, A. (2008). "Educación Superior y sociedad del conocimiento en América Latina y el Caribe, desde la perspectiva de la Conferencia Mundial de la UNESCO. En B. C. Tünnermann" (Ed.), **La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998** (pp.399-458). Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana-IESALC-UNESCO. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948. Consultado el 2 de abril de 2008 en: [http://www.cres2008.org/common/docs/doc\\_base/Libro%20Educacion%20Superior.pdf](http://www.cres2008.org/common/docs/doc_base/Libro%20Educacion%20Superior.pdf)
24. Dubar, Claude (1991) **La socialisation. Construction des identités sociales et professionnelles**, Armand Colin. Paris.
25. \_\_\_\_ (2001) "El trabajo y las identidades profesionales y personales" *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, 7 (13), pp. 5-16.
26. \_\_\_\_ (2002) **La crisis de las identidades: la interpretación de una mutación**. Barcelona: Bellaterra, pp. 9-22, 113-149, 187-259.
27. \_\_\_\_ (2004) **La socialisation**. SEJER/Armand Colin. 3a. édition Paris.

28. Durkheim, E. (1898). **Representations individuelles et collectives**, dans **Sociologie et Philosophie**, PUF, Paris.
29. Eiser, J.R. (1989). **Psicología Social**. Pirámide. Madrid.
30. Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, 31 páginas.
31. Farr, R.M. (2003) *De las Representaciones colectivas a las Representaciones Sociales: ida y vuelta* en: Castorina, J.A. **Representaciones Sociales**. Gedisa.
32. Ferrer, G., Valverde, G., y Esquivel, A. (1999). *Aspectos del Currículum Internacional en América Latina: Revisión de tendencias contemporáneas en currículum, indicadores de logro, estándares y otros instrumentos*. [Informe]. Lima: PREAL-Grupo de Trabajo sobre Estándares y Evaluación-GRADE.
33. Figueroa Rubalcava, A. E., Gilio, M. C. y Gutiérrez, V. E. (2008). **La función docente en la universidad**. *Revista Electrónica de Investigación Educativa, Especial*. Consultado el 29 de Mayo de 2009, en: <http://redie.uabc.mx/NumEsp1/contenido-figueroagiliogutierrez.html>
34. Flament C, Rouquette M-L (2003), **Anatomie des idées ordinaires**. Armand Colin. Paris.
35. García Cabrero Venidle (2003) "*Implicaciones de las Investigaciones acerca del pensamiento y la práctica docentes*" en *Revista de la Educación Superior* Vol. XXXII (3), No. 127, Julio-Septiembre.
36. García, G. J.M. (2000). "Las dimensiones de la efectividad docente, validez y confiabilidad de los cuestionarios de evaluación de la docencia: síntesis de investigación internacional", en M. Rueda y F. Díaz-Barriga (Comps.), **Evaluación de la docencia. Perspectivas actuales**. Paidós. Mexico.
37. García-Valcárcel, Ana (2008). "La tutoría en la enseñanza universitaria y la contribución de las TIC para su mejora" *RELIEVE*, v. 14, n. 2. [http://www.uv.es/RELIEVE/v14n2/RELIEVEv14n2\\_3.htm](http://www.uv.es/RELIEVE/v14n2/RELIEVEv14n2_3.htm)
38. Glaser y Strauss (1967) **The discovery of Grounded Theory**. Aldine, Chicago.
39. González, J., Wagenaar, R. y Beneitone, P. (2004). "Tuning América Latina: un proyecto de las universidades" en *Revista Iberoamericana de Educación*, 35, 151-164. En: [www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc\\_fase1/Tuning\\_Educational\\_1.pdf](http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/spanish/doc_fase1/Tuning_Educational_1.pdf); 12 de Abril del 2008.
40. González, J. y Wagenaar, R. (Eds.) (2003). **Tuning Educational Structures in Europe**. (Informe final. Fase 1). Bilbao: Universidad de Deusto.
41. Guimelli, C. (1994), **Structures et transformations des représentations sociales**. Neuchâtel, Delachaux et Niestlé.
42. Hernández, Fernández y Baptista (2003) **Metodología de la investigación**, Mc Graw Hill.

43. Hopenhayn, Ma. (2003). Educación, **comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana**. CEPAL, Santiago de Chile.
44. Ibarra, E. (1998) Coordinador. **La Universidad ante el espejo de la excelencia, enjuegos organizacionales**. Universidad Autónoma Metropolitana.
45. Kruskal, J. B y Wish, M. (1978). **Multidimensional scaling**. Beverly Hills; Sage Publications, Inc.
46. Laka, J.P. y Narvaiza, J. L. (2006). **Tuning Europe América Latina**. Bruselas: Universidad de Deusto.
47. Le Bouedec, G. (1984). **Contribution á lá méthodologie d ´étude des representations sociales**. Cahiers de psychologie cognitive, 4, 3, 245-272.
48. Le Goff, J. (1974) **Les mentalités. Une histoire Ambiguë**. En *Faire de l'Histoire*. Gallimard, París. Tomo III.
49. Ley Orgánica de Guanajuato; 68 páginas.
50. López, González y Casillas (2000) **Una historia de la UAM, sus primeros 25 años**. Tomo I y II; UAM.
51. Loeza, L.(2006) "*Identidades políticas: el enfoque histórico y el método biográfico*" en: **Perfiles Latinoamericanos**, Enero-Junio 2107. FLACSO, México, D.F.
52. Luna Serrano Edna (2003) "Evaluación de la docencia: paradojas de un proceso institucional" en *Revista de la Educación Superior* . Vol. XXXII(3), No. 127, Julio-Septiembre.
53. Markova, I. (2003) "*La Presentación de las Representaciones Sociales: diálogo con Serge Moscovici*". En Castorina, J.A. **Representaciones Sociales**. Gedisa.
54. Meny I. y Thoenig J. C. (1992). **Las políticas públicas**. Editorial Ariel. Ciencia Política
55. Morin, E. (1995). **Introducción al pensamiento complejo**. Gedisa. Barcelona.
56. Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. París: UNESCO.
57. Moscovici (1961) **El psicoanálisis su imagen y su público**. Editorial Huemul.
58. Moscovici, S. (1972) *Introducción a la Psicología Social*. Paidós, México.
59. Moscovici S. & Vignaux G. (1994), "*Le concept de themata*" in C. Guimelli (ed) **Structure et transformation des représentations sociales**. Paris, Delachaux & Niestlé, 1994.
60. Moscovici S.(2000), **Social representations. Explorations in Social Psychology**, Cambridge, Polity Press.
61. Muñoz, H. (2002) **Universidad: política y cambio institucional**. CESU-UNAM/Porrúa.

62. Navío, A. (2001). *Las competencias del formador de formación continua. Análisis desde los programas de formación de profesores*. Tesis de doctorado no publicada. Barcelona, España: Universidad Autónoma de Barcelona.
63. Navío, A. (2005). "Propuestas Conceptuales en torno a la competencia profesional". *Revista de Educación*, 337, 213-234.
64. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2005). *Competencias para la vida: Proyecto Definición y selección de competencias*. Consultado el 2 de marzo de 2008 en: [http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2005/12/\\_deseco\\_es\\_el\\_n..html](http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/2005/12/_deseco_es_el_n..html)
65. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (1998). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: visión y acción y Marco de acción prioritario para el cambio y el desarrollo de la Educación Superior*. Consultado el 9 de enero de 2008 en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derhum/cont/67/pr/pr38.pdf>
66. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento. Informe mundial de la UNESCO*. París. [Informe]. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
67. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2008). *Declaración de la Conferencia Regional en Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRESALC)*. [Informe]. Tunja, Colombia: Autor. Consultado el 21 de febrero de 2008 en: <http://www.centrointernacionalmiranda.gob.ve/personal/docs/tc32ttgla.pdf>
68. Oszlack, O y O'donnell, G. 1990: "Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una Estrategia de Investigación". En: **Redes**, Revista de Estudios Sociales de la Ciencia, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.
69. Peneff, J. (1990) **La méthode biographique: de l'École de Chicago à l'histoire orale**. Arman Colin, París.
70. Percheron A. (1974) **L'univers politique des enfants**. FNSP, Armand Colin.
71. Piaget, J. (1932). **Le jugement moral chez l'enfant**. PUF. Paris.
72. Pirela de Faría, L. y Prieto de Alizo, L. (2006). *Perfil de competencias del docente en la función de investigador y su relación con la producción intelectual*. **Opción**, 22 (50), 159-177.
73. Plan Institucional de Desarrollo 2007-2012, de la Universidad Autónoma de Querétaro; 100 páginas. (información a Octubre del 2006).

74. Morales, F. (2007). **Psicología Social**. Tomo I – Plaza & Janes Editores S.A.
75. Quezada, J (2005, enero-diciembre). *Retos en la docencia universitaria del siglo XXI*. **Consensus**, 9 (10), 35-48.
76. Rodríguez, J., Gradiaga, R., Padilla L.; Campos M. (2003). *Variaciones de una misma orientación general. Las políticas públicas hacia la educación superior en Argentina, Brasil, Chile, México y Venezuela* en Revista de la Educación Superior Vol. XXXII(4), No. 128, Octubre-Diciembre de 2003.
77. Rouquette (2009) *Seminario Pensamiento Social: Los límites de la racionalidad*. Realizado en la UAM-I, del 10 al 12 de Febrero.
78. Rodríguez, A. (1991). **Psicología Social**. Trillas. México.
79. Rubio Oca, Julio (2006). **La mejora de la calidad de las Universidades Públicas en el periodo 2001-2006. La formulación, desarrollo y Actualización de los Programas Integrales de Fortalecimiento Institucional: un primer recuento de sus impactos**. SEP, México, D.F. 179 páginas.
80. Tobón, S. (2006). **Competencias en la Educación Superior**. ECOE, Bogotá.
81. Tünnerman B. C. y de Souza M. (2003). Challenges if the University in the knowledge society years after the world. (Documento presentado en la Conferencia Higher Education). En: *Forum Ocasional Series 4-5*. París: UNESCO. Consultado el 7 de marzo de 2008 en: [http://portal.unesco.org/education/es/file\\_download.php/697c33597621cdab0b77507d31da8cf8Tunneran+\(English\).pdf](http://portal.unesco.org/education/es/file_download.php/697c33597621cdab0b77507d31da8cf8Tunneran+(English).pdf)
82. Tünnermann, B. C. (Ed.) (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe-UNESCO. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III) del 10 de diciembre de 1948. Consultado el 2 de abril de 2008 en: [http://www.cres2008.org/common/docs/doc\\_base/Libro%20Educacion%20Superior.pdf](http://www.cres2008.org/common/docs/doc_base/Libro%20Educacion%20Superior.pdf)
83. University Teaching Development Centre (2007). *Tutor Survival Guide 2007. A Guide for Tutors at Victoria University of Wellington*. Victoria: University Teaching Development Centre, Victoria University of Wellington.

84. Verona, Ma. Concepción (2004) *La universidad y el profesor universitario: reflexiones y comentarios*. Revista de la Educación Superior, Vol. XXXIII(1), No. 129, Enero-Marzo.
85. Young, K. J.C. Flügel, J.C. y otros. "Psicología de las Actitudes". Editorial Paidós S.A.
86. Zabalza, M. L. (2003). **Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional**. Narcea. Madrid.

## ANEXO 1

### A) ASOCIACION LIBRE

Estímulo elicitor: *Calidad de la educación en su universidad*

#### Entrevistado 1

1. En México, los estudiantes
2. Enseñar
3. Motivación
4. Equipo de trabajo
5. Resolver problemas
6. Relación con la Industria
7. Saber improvisar las cosas

#### Entrevistado 2

1. Certificación que se debe tener
2. Preparación Adecuada de las personas involucradas
3. Infraestructura mínima
4. Alumnos
5. Los medios para facilitarles a los alumnos la calidad.

#### Entrevistado 3

1. Democracia
2. No es democrática la educación
3. Acceso a todos
4. Educación
5. Sistemas de corrupción
6. Organismos sindicales
7. Acuerdos
8. Recomposición de esquemas.

#### Entrevistado 4

1. Tratar educación de vanguardia
2. Compromisos de parte del rector y de las organizaciones.
3. Comprometerse con el desarrollo y conocimiento en general.
4. Lo que no es son las estructuras, los secretarios de educación y los sindicatos de primaria.

#### Entrevistado 5

1. Es muy mala
2. Lo que hacemos es especialidad nuestra
3. Enseñanza
4. Falta escribir artículos en inglés

#### Entrevistado 6

1. Procesos de enseñanza – aprendizaje
2. Procesos de certificación
3. Preparación adecuada
4. Infraestructura escolar
5. Alumnos

6. Organismos sindicales
7. Recomposición de esquemas
8. Equipo de trabajo
9. Resolución de problemas
10. Industria

#### **Entrevistado 7**

1. Mejora continua
2. Poder
3. Enseñanza
4. Aprender
5. Evaluación del alumno, que de verdad saben
6. Desempeño de los alumnos
7. Alumnos emprendedores
8. Habilitación en docencia
9. Vocación
10. Perseverancia
11. Capacitación en la docencia
12. Relación alumno-maestro
13. Competencias
14. Formación integral

#### **Entrevistado 8**

1. Gente preparada
2. Gente con dominio del tema
3. Gente con pedagogía (que sepan impartir cursos)
4. Actualización de los programas

#### **Entrevistado 9**

1. El perfil del alumno
2. Los alumnos
3. Sector productivo
4. Resolución de Problemas
5. Desarrollo de habilidades
6. Proceso enseñanza – aprendizaje
7. Investigación
8. Aplicación de la tecnología
9. Innovación y aplicación
10. Desarrollo de patentes

#### **Entrevistado 10**

1. Mejorar a los profesores en nivel básico y medio superior.
2. Desarrollo de investigación aplicada
3. Exceso de gestión
4. Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

#### **Entrevistado 11**

1. Profesores con posgrado

2. Recursos monetarios
3. Organización Institucional

**Entrevistado 12**

1. Diferencias paradójicas
2. En la educación pública a nivel primaria y secundaria hay un nivel bajo
3. Las licenciaturas son de muy alto nivel, son competentes
4. Financiamientos
5. Comparaciones, las universidades privadas no hacen investigación.
6. En las preparatorias hay problemas de formación en matemáticas, física y español y no quieren que los estudiantes reprobem,
7. Se disminuye la calidad en las preparatorias.

**Entrevistado 13**

1. Es algo más que números
2. Formación de independencia
3. No son los títulos

**Entrevistado 14**

1. Reformas en la educación
2. 10 años en la licenciatura
3. En los valores hay deficiencias
4. Respeto a los otros
5. En los esquemas educativos hay deficiencias
6. La Universidad
7. Cambios
8. Reestructuración
9. No bajar la calidad en la educación
10. Figuras educativas

**B) ANALISIS PROTOTIPICO CATEGORIAL**

1. Proceso Enseñanza Aprendizaje	2. Estudiantes, alumnos	3. Motivación
4. Infraestructura escolar	5. Equipo de trabajo	6. Resolución de problemas
7. Relación con la industria	8. Saber improvisar	9. Proceso de certificación
10. Actualización de los profesores	11. Democracia	12. Sistemas de Corrupción
13. Organismos sindicales	14. Reorganización de los sistemas educativos	15. Educación de vanguardia
16. Autoridades comprometidas	17. Organizaciones comprometidas	18. Comprometerse con el desarrollo y conocimiento
19. Estructuras	20. Secretaría de educación	21. Especialización de los profesores
22. Escribir artículos en inglés	23. Mejora continua	24. Poder
25. Evaluación del alumno	26. Desempeño del alumno	27. Alumnos emprendedores
28. Habilitación en docencia	29. Vocación	30. Perseverancia
31. Capacitación en docencia	32. Modelos educativos prácticos	33. Relación alumno-maestro
34. Competencias	35. Formación integral	36. Gente preparada

37. Dominio de los temas	38. Profesores con pedagogía	39. Que organicen sus cursos los profesores
40. Actualización de los programas	41. Perfil del alumno	42. Sector productivo
43. Desarrollo de habilidades	44. Investigación	45. Aplicación de la tecnología
46. Innovación y aplicación	47. Desarrollo de patentes	48. Posgrados
49. Mejoras en todos los niveles educativos	50. Gestión	51. Profesores con posgrado
52. Recursos económicos	53. Organización institucional	54. Licenciaturas de alto nivel
55. Licenciaturas competentes	56. Formación en matemáticas, física y español	57. Alumnos independientes
58. Títulos	59. Reformas educativas	60. Valores
61. Respeto a los otros	62. Esquemas educativos deficientes	63. Universidades
64. Cambios en las estructuras	65. Figuras educativas	66. Educación democrática

<b>Reactivos</b>	<b>Análisis Prototípico Categorical</b>
<b>1) Actualización de los Programas Educativos</b>	Educación de vanguardia Actualización de los Programas Reformas en la Educación
<b>2) Generación de Recursos Económicos</b>	Equipo de trabajo Los medios para facilitarles a los alumnos Compromisos con las Organizaciones Recursos Monetarios Financiamientos
<b>3) Gestión</b>	Exceso de Gestión
<b>4) Habilitación en los Docentes</b>	Actualización de los profesores Enseñar Preparación adecuada Especialidad Dominio en el Idioma Inglés Habilitación en docencia Capacitación en la docencia Formación Integral Gente preparada Gente con Dominio del Tema Gente con Pedagogía Mejorar a los Profesores en los Niveles Básicos y Medio Superior Profesores con Posgrados
<b>5) Desempeño de los Alumnos</b>	Estudiantes Alumnos Motivación Saber improvisar Evaluación del alumno Desempeño de los alumnos Alumnos emprendedores El perfil del Alumno

<b>6) Infraestructura Escolar</b>	Infraestructura escolar Infraestructura mínima
<b>7) Desarrollo de Patentes</b>	Desarrollo de Patentes
<b>8) Reorganización de Esquemas Educativos</b>	Reorganización de los sistemas educativos Comprometerse con el desarrollo y conocimiento Secretaría de educación Acuerdos Recomposición de Esquemas En la educación pública en los niveles básicos hay un nivel bajo. En los Esquemas Educativos hay Deficiencias
<b>9) Modelos Educativos Prácticos</b>	Educación democrática Educación de vanguardia
<b>10) Valores en la Educación</b>	Democracia Vocación Perseverancia Independencia Deficiencias Respeto
<b>11) Reorganización Estructural</b>	Cambios en las estructuras Estructuras Organización Institucional
<b>12) Procesos de Enseñanza Aprendizaje</b>	Proceso Enseñanza-Aprendizaje Enseñanza Relación Alumno - Maestro Mejora Continua Aprender Desarrollo de Habilidades
<b>13) Resolución de Problemas</b>	Resolver Problemas Resolución de Problemas
<b>14) Investigación</b>	Publicar artículos Investigación Innovación y Aplicación Desarrollo de la Investigación Aplicada No son los Títulos
<b>15) Relación con la Industria</b>	Relación con la industria Sector Productivo Aplicación de la Tecnología
<b>16) Organismos Sindicales</b>	Sistemas de Corrupción
<b>17) Universidades Competentes</b>	Organizaciones comprometidas Compromisos de parte del rector Competencias Las Licenciatura son de muy Alto Nivel, son Competentes. Universidad
<b>18) Procesos de Certificación</b>	Certificación que se debe tener Procesos de Certificación Es algo mas que solo números
<b>19) Posgrados de Alto Nivel</b>	Poder

	Reestructuración No bajar la calidad
<b>20) Trabajo en Equipo</b>	Figuras Educativas Resolución de Problemas en equipo Antigüedad en la Universidad

Resultados de los Cuestionarios de Caracterización de los Académicos de la Universidad de Guanajuato

**Codificación**

- 1= Actualización de los programas educativos
- 2= Generación de recursos económicos
- 3= Gestión
- 4= Habilitación en los docentes
- 5= Desempeño de los alumnos
- 6= Infraestructura escolar
- 7= Desarrollo de patentes
- 8= Reorganización de esquemas educativos
- 9= Modelos educativos prácticos
- 10= Valores en la educación
- 11= Reorganización estructural
- 12= Proceso enseñanza-aprendizaje
- 13= Resolución de problemas
- 14= Investigación
- 15= Relación con la industria
- 16= Organismos Sindicales
- 17= Universidades competentes
- 18= Procesos de certificación
- 19= Posgrados de alto nivel
- 20= Trabajo en equipo

Cuestionario sobre "La Calidad de la Educación" en las Universidades Públicas

Sexo: Hombre ( ) Mujer ( ) Escolaridad \_\_\_\_\_

Cuerpo Académico \_\_\_\_\_

Universidad \_\_\_\_\_ Campus \_\_\_\_\_

Edad \_\_\_\_\_ Nivel SNI \_\_\_\_\_ Religión \_\_\_\_\_

Antigüedad en la Universidad \_\_\_\_\_

Nombre<sup>80</sup> \_\_\_\_\_

**Instrucciones**

- 1) De las siguientes 20 palabras escoja las **4** que le parezcan **que más** caracterizan a la calidad de la educación en su universidad y ponga la letra **A** en el inciso.
- 2) De las 16 palabras que quedan escoja **4** que le parezcan que son **las que menos** caracterizan a la calidad de la educación en su universidad y ponga la letra **B** en el inciso.
- 3) De las 12 palabras que quedan escoja **4** que le parezcan **que SI caracterizan** a la calidad de la educación en su universidad y ponga la letra **C** en el inciso.
- 4) Finalmente de las 8 palabras que quedan escoja **4** que considere **que NO caracterizan** a la calidad de la educación en su universidad y ponga la letra **D** en el inciso.

- |  |     |                                   |     |
|--|-----|-----------------------------------|-----|
| 1. Actualización de los programas educativos | ( ) | 11. Reorganización estructural    | ( ) |
| 2. Generación de recursos económicos         | ( ) | 12. Proceso enseñanza-aprendizaje | ( ) |
| 3. Gestión                                   | ( ) | 13. Resolución de problemas       | ( ) |
| 4. Habilitación en los docentes              | ( ) | 14. Investigación                 | ( ) |
| 5. Desempeño de los alumnos                  | ( ) | 15. Relación con la industria     | ( ) |
| 6. Infraestructura escolar                   | ( ) | 16. Organismos Sindicales         | ( ) |
| 7. Desarrollo de patentes                    | ( ) | 17. Universidades competentes     | ( ) |
| 8. Reorganización de esquemas educativos     | ( ) | 18. Procesos de certificación     | ( ) |
| 9. Modelos educativos prácticos              | ( ) | 19. Posgrados de alto nivel       | ( ) |
| 10. Valores en la educación                  | ( ) | 20. Trabajo en equipo             | ( ) |

Por su colaboración ¡GRACIAS!

<sup>80</sup> El nombre solo es para no duplicar información

## Protocolo de la Entrevista<sup>81</sup>

### **Trayectoria de Vida**

- a) Socialización primaria
- b) Vida adulta
- c) Época actual

### **Redes sociales de pertenencia ( Influencia de personas o personajes en sus posturas profesionales)**

- a) Transiciones:** Cambios en las experiencias o roles. Eventos específicos en ciertos momentos de la vida del individuo (entradas y salidas del mercado laboral, matrimonio, divorcio, etc.)
- b) Valores sostenidos:** percepciones, relevancia atribuida a su actividad académica, preferencias, tipo de relaciones académicas y personales, valores y motivaciones que estimulan su actividad docente.

### **I.- Trayectoria familiar**

- a) Familia de origen:** composición (número de hermanos, actividad y escolaridad del padre y la madre)
- b) Familia actual:** constitución, relación con los hijos, con el cónyuge. (Edad, Edo. Civil, Sexo)

### **II.- Trayectoria Académica**

- a) Formación educativa:** tipo de escuelas (pública, privada), sistema escolarizado, grados, idiomas.
- b) Redes profesionales (Asociaciones, laboratorios, otras instituciones),** relación con académicos en otras instituciones, con proyectos, con orientaciones y/o posturas teórico – metodológicas.

### **III.- Trayectoria Laboral**

- +Tiempo de transición entre el cambio escolar y el acceso a un empleo
- +Formación profesional
- +Habilidades profesionales
- +Orientación profesional
- +Temporalidad remunerada y no remunerada
- +Políticas y mecanismos de ingreso (ideales y formales <reales>)
- +Mercado Laboral

### **IV.- El curriculum**

- +Aptitudes
- +Actitudes

---

<sup>81</sup> Se aplicaron 3 entrevistas en profundidad a académicos para el proceso de confiabilidad y validez externa, de la UAM, de 3 Divisiones: CSH, CBS, CBI bajo el criterio de exhaustividad.

+Habilidades (competencias)

+Campo laboral

+Habilitación académica (Grados, especialidades)

## **V.- Intereses**

a) Iniciales

b) Actuales

## **VI.- Prácticas Académicas en la Universidad**

- Formas de organización y planeación  
(Docencia, Investigación, Gestión y Preservación y Difusión de la Cultura)

1 (Académico)

A	4	6	10	13	A	4,6	4,10	4,13	6,10	6,13	10,13
B	5	7	11	20	B	5,7	5,11	5,20	7,11	7,20	11,20
C	1	2	8	14	C	1,2	1,8	1,14	2,8	2,14	8,14
D	3	9	15	16	D	3,9	3,15	3,16	9,15	9,16	15,16

A= +2
B= -2
C= +1
D=-1

2

A	11	14	17	19	A	11,14	11,17	11,19	14,17	14,19	17,19
B	2	4	7	15	B	2,4	2,7	2,15	4,7	4,15	7,15
C	1	3	12	18	C	1,3	1,12	1,18	3,12	3,18	12,18
D	8	9	13	16	D	8,9	8,13	8,16	9,13	9,16	13,16

3

A	5	12	13	19	A	5,12	5,13	5,19	12,13	12,19	13,19
B	2	3	7	11	B	2,3	2,7	2,11	3,7	3,11	7,11
C	1	6	14	17	C	1,6	1,14	1,17	6,14	6,17	14,17
D	4	9	10	16	D	4,9	4,10	4,16	9,10	9,16	10,16

4

A	4	17	18	19	A	4,17	4,18	4,19	17,18	17,19	18,19
B	2	7	13	15	B	2,7	2,13	2,15	7,13	7,15	13,15
C	1	5	11	14	C	1,5	1,11	1,14	5,11	5,14	11,14
D	6	8	9	16	D	6,8	6,9	6,16	8,9	8,16	9,16

5

A	6	14	18	19	A	6,14	6,18	6,19	14,18	14,19	18,19
B	3	7	11	16	B	3,7	3,11	3,16	7,11	7,16	11,16
C	1	4	5	10	C	1,4	1,5	1,10	4,5	4,10	5,10
D	9	12	17	20	D	9,12	9,17	9,20	12,17	12,20	17,20

6

A	1	4	17	18	A	1,4	1,17	1,18	4,17	4,18	17,18
B	2	3	7	15	B	2,3	2,7	2,15	3,7	3,15	7,15
C	5	10	14	19	C	5,10	5,14	5,19	10,14	10,19	14,19
D	6	13	16	20	D	6,13	6,16	6,20	13,16	13,20	16,20

7

A	4	5	10	14	A	4,5	4,10	4,14	5,10	5,14	10,14
B	7	13	15	20	B	7,13	7,15	7,20	13,15	13,20	15,20
C	1	11	18	19	C	1,11	1,18	1,19	11,18	11,19	18,19
D	2	8	9	16	D	2,8	2,9	2,16	8,9	8,16	9,16

8

A	3	11	18	19	A	3,11	3,18	3,19	11,18	11,19	18,19
B	7	9	10	16	B	7,9	7,10	7,16	9,10	9,16	10,16
C	4	14	15	17	C	4,14	4,15	4,17	14,15	14,17	15,17
D	1	5	12	20	D	1,5	1,12	1,20	5,12	5,20	12,20

9

A	1	4	18	19	A	1,4	1,18	1,19	4,18	4,19	18,19
B	2	6	9	12	B	2,6	2,9	2,12	6,9	6,12	9,12
C	5	10	14	20	C	5,10	5,14	5,20	10,14	10,20	14,20
D	7	11	13	15	D	7,11	7,13	7,15	11,13	11,15	13,15

10

A	1	2	18	19	A	1,2	1,18	1,19	2,18	2,19	18,19
B	6	9	15	20	B	6,9	6,15	6,20	9,15	9,20	15,20
C	5	12	14	16	C	5,12	5,14	5,16	12,14	12,16	14,16
D	3	4	7	8	D	3,4	3,7	3,8	4,7	4,8	7,8

11

A	12	14	17	19	A	12,14	12,17	12,19	14,17	14,19	17,19
B	2	4	7	13	B	2,4	2,7	2,13	4,7	4,13	7,13
C	1	5	6	18	C	1,5	1,6	1,18	5,6	5,18	6,18
D	3	15	16	20	D	3,15	3,16	3,20	15,16	15,20	16,20

12

A	5	6	8	18	A	5,6	5,8	5,18	6,8	6,18	8,18
B	1	9	11	20	B	1,9	1,11	1,20	9,11	9,20	11,20
C	4	13	14	17	C	4,13	4,14	4,17	13,14	13,17	14,17
D	3	7	10	13	D	3,7	3,10	3,13	7,10	7,13	10,13

13

A	10	11	14	19	A	10,11	10,14	10,19	11,14	11,19	14,19
B	2	4	7	16	B	2,4	2,7	2,16	4,7	4,16	7,16
C	1	5	6	12	C	1,5	1,6	1,12	5,6	5,12	6,12
D	3	8	9	13	D	3,8	3,9	3,13	8,9	8,13	9,13

14

A	7	10	13	19	A	7,10	7,13	7,19	10,13	10,19	13,19
B	8	12	15	18	B	8,12	8,15	8,18	12,15	12,18	15,18
C	1	2	4	14	C	1,2	1,4	1,14	2,4	2,14	4,14
D	5	6	9	16	D	5,6	5,9	5,16	6,9	6,16	9,16

15

A	11	14	18	19	A	11,14	11,18	11,19	14,18	14,19	18,19
B	1	2	8	10	B	1,2	1,8	1,10	2,8	2,10	8,10
C	4	7	13	17	C	4,7	4,13	4,17	7,13	7,17	13,17
D	5	6	9	20	D	5,6	5,9	5,20	6,9	6,20	9,20

16

A	12	14	17	19	A	12,14	12,17	12,19	14,17	14,19	17,19
B	3	8	10	16	B	3,8	3,10	3,16	8,10	8,16	10,16
C	1	4	6	18	C	1,4	1,6	1,18	4,6	4,18	6,18
D	2	11	15	20	D	2,11	2,15	2,20	11,15	11,20	15,20

17

A	4	14	18	19	A	4,14	4,18	4,19	14,18	14,19	18,19
B	7	8	15	16	B	7,8	7,15	7,16	8,15	8,16	15,16

C	1	5	6	9	C	1,5	1,6	1,9	5,6	5,9	6,9
D	2	11	13	17	D	2,11	2,13	2,17	11,13	11,17	13,17

18

A	4	14	18	19	A	4,14	4,18	4,19	14,18	14,19	18,19
B	1	3	9	20	B	1,3	1,9	1,20	3,9	3,20	9,20
C	5	6	12	13	C	5,6	5,12	5,13	6,12	6,13	12,13
D	2	7	11	16	D	2,7	2,11	2,16	7,11	7,16	11,16

19

A	1	11	14	19	A	1,11	1,14	1,19	11,14	11,19	14,19
B					B						
D					D						

20

A	12	14	17	19	A	12,14	12,17	12,19	14,17	14,19	17,19
B	2	4	7	13	B	2,4	2,7	2,13	4,7	4,13	7,13
C	1	5	6	18	C	1,5	1,6	1,18	5,6	5,18	6,18
D	3	15	16	20	D	3,5	3,16	3,20	15,16	15,30	16,20

21

A	6	14	17	19	A	6,14	6,17	6,19	14,17	14,19	17,19
B	5	8	12	18	B	5,8	5,12	5,18	8,12	8,18	12,18
C	1	2	3	11	C	1,2	1,3	1,11	2,3	2,11	3,11
D	7	9	13	16	D	7,9	7,13	7,16	9,13	9,16	13,16

22

A	5	14	18	19	A	5,14	5,18	5,19	14,18	14,19	18,19
B	4	8	11	16	B	4,8	4,11	4,16	8,11	8,16	11,16
C	3	7	12	20	C	3,7	3,12	3,20	7,12	7,20	12,20
D	1	2	9	10	D	1,2	1,9	1,10	2,9	2,10	9,10

23

A	12	14	17	19	A	12,14	12,17	12,19	14,17	14,19	17,19
B	1	4	5	9	B	1,4	1,5	1,9	4,5	4,9	5,9
C	7	8	15	18	C	7,8	7,15	7,18	8,15	8,18	15,18
D	2	3	6	10	D	2,3	2,6	2,10	3,6	3,10	6,10

24

A	11	14	18	19	A	11,14	11,18	11,19	14,18	14,19	18,19
B	7	13	15	16	B	7,13	7,15	7,16	13,15	13,16	15,16
C	4	5	6	17	C	4,5	4,6	4,17	5,6	5,17	6,17
D	1	8	9	12	D	1,8	1,9	1,12	8,9	8,12	9,12

25

A	11	14	18	19	A	11,14	11,18	11,19	14,18	14,19	18,19
B	1	2	8	10	B	1,2	1,8	1,10	2,8	2,10	8,10
C	4	7	13	17	C	4,7	4,13	4,17	7,13	7,17	13,17
D	5	6	9	12	D	5,6	5,9	5,12	6,9	6,12	9,12

26

A	6	17	18	19	A	6,17	6,18	6,19	17,18	17,19	18,19
B	3	9	11	16	B	3,9	3,11	3,16	9,11	9,16	11,16
C	1	5	12	13	C	1,5	1,12	1,13	5,12	5,13	12,13
D	2	8	10	20	D	2,8	2,10	2,20	8,10	8,20	10,20

27

A	14	18	19	20	A	14,18	14,19	14,20	18,19	18,20	19,20
B	1	7	11	12	B	1,7	1,11	1,12	7,11	7,12	11,12
C	3	4	5	10	C	3,4	3,5	3,10	4,5	4,10	5,10
D	2	6	13	15	D	2,6	2,13	2,15	6,13	6,15	13,15

28

A	5	14	15	19	A	5,14	5,15	5,19	14,15	14,19	15,19
B	4	9	16	20	B	4,9	4,16	4,20	9,16	9,20	16,20
C	8	11	17	18	C	8,11	8,17	8,18	11,17	11,18	17,18

29

A	4	14	19	20	A	4,14	4,19	4,20	14,19	14,20	19,20
B	2	7	8	16	B	2,7	2,8	2,16	7,8	7,16	8,16
C	6	11	12	17	C	6,11	6,12	6,17	11,12	11,17	12,17
D	9	10	13	15	D	9,10	9,13	9,15	10,13	10,15	13,15

30

A	1	14	18	19	A	1,14	1,18	1,19	14,18	14,19	18,19
B	9	15	16	20	B	9,15	9,16	9,20	15,16	15,20	16,20
C	4	5	10	12	C	4,5	4,10	4,12	5,10	5,12	10,12
D	2	3	6	8	D	2,3	2,6	2,8	3,6	3,8	6,8

31

A	1	5	11	14	A	1,5	1,11	1,14	5,11	5,14	11,14
B	2	7	9	16	B	2,7	2,9	2,16	7,9	7,16	9,16
C	8	10	17	19	C	8,10	8,17	8,19	10,17	10,19	17,19
D	6	12	15	20	D	6,12	6,15	6,20	12,15	12,20	15,20

32

A	1	12	17	19	A	1,12	1,17	1,19	12,17	12,19	17,19
B	2	13	15	20	B	2,13	2,15	2,20	13,15	13,20	15,20
C	3	4	5	8	C	3,4	3,5	3,8	4,5	4,8	5,8
D	9	10	14	18	D	9,10	9,14	9,18	10,14	10,18	14,18

33

A	5	14	18	19	A	5,14	5,18	5,19	14,18	14,19	18,19
B	1	2	3	6	B	1,2	1,3	1,6	2,3	2,6	3,6
C	4	8	10	12	C	4,8	4,10	4,12	8,10	8,12	10,12
D	7	13	14	20	D	7,13	7,14	7,20	13,14	13,20	14,20

34

A	8	12	14	18	A	8,12	8,14	8,18	12,14	12,18	14,18
B	2	7	15	16	B	2,7	2,15	2,16	7,15	7,16	15,16
C	1	5	6	19	C	1,5	1,6	1,19	5,6	5,19	6,19
D	4	11	13	20	D	4,11	4,13	4,20	11,13	11,20	13,20

35

A	5	14	15	19	A	5,14	5,15	5,19	14,15	14,19	15,19
B	4	9	16	20	B	4,9	4,16	4,20	9,16	9,20	16,20
C	8	11	17	18	C	8,11	8,17	8,18	11,17	11,18	17,18

36

A	4	6	10	13	A	4,6	4,10	4,13	6,10	6,13	10,13
B	5	7	11	20	B	5,7	5,11	5,20	7,11	7,20	11,20
C	1	2	8	14	C	1,2	1,8	1,14	2,8	2,14	8,14
D	3	9	15	16	D	3,9	3,15	3,16	9,15	9,16	15,16

37

A	11	14	17	19	A	11,14	11,17	11,19	14,17	14,19	17,19
B	2	4	7	15	B	2,4	2,7	2,15	4,7	4,15	7,15
C	1	3	12	18	C	1,3	1,12	1,18	3,12	3,18	12,18
D	8	9	13	16	D	8,9	8,13	8,16	9,13	9,16	13,16

38

A	5	12	13	19	A	5,12	5,13	5,19	12,13	12,19	13,19
B	2	3	7	11	B	2,3	2,7	2,11	3,7	3,11	7,11
C	1	6	14	17	C	1,6	1,14	1,17	6,14	6,17	14,17
D	4	9	10	16	D	4,9	4,10	4,16	9,10	9,16	10,16

39

A	4	17	18	19	A	4,17	4,18	4,19	17,18	17,19	18,19
B	2	7	13	15	B	2,7	2,13	2,15	7,13	7,15	13,15
C	1	5	11	14	C	1,5	1,11	1,14	5,11	5,14	11,14
D	6	8	9	16	D	6,8	6,9	6,16	8,9	8,16	9,16

40

A	6	14	18	19	A	6,14	6,18	6,19	14,18	14,19	18,19
B	3	7	11	16	B	3,7	3,11	3,16	7,11	7,16	11,16
C	1	4	5	10	C	1,4	1,5	1,10	4,5	4,10	5,10
D	9	12	17	20	D	9,12	9,17	9,20	12,17	12,20	17,20

41

A	1	4	17	18	A	1,4	1,17	1,18	4,17	4,18	17,18
B	2	3	7	15	B	2,3	2,7	2,15	3,7	3,15	7,15
C	5	10	14	19	C	5,10	5,14	5,19	10,14	10,19	14,19
D	6	13	16	20	D	6,13	6,16	6,20	13,16	13,20	16,20

42

A	4	5	10	14	A	4,5	4,10	4,14	5,10	5,14	10,14
B	7	13	15	20	B	7,13	7,15	7,20	13,15	13,20	15,20
C	1	11	18	19	C	1,11	1,18	1,19	11,18	11,19	18,19
D	2	8	9	16	D	2,8	2,9	2,16	8,9	8,16	9,16

43

A	3	11	18	19	A	3,11	3,18	3,19	11,18	11,19	18,19
B	7	9	10	16	B	7,9	7,10	7,16	9,10	9,16	10,16
C	4	14	15	17	C	4,14	4,15	4,17	14,15	14,17	15,17
D	1	5	12	20	D	1,5	1,12	1,20	5,12	5,20	12,20

44

A	1	4	18	19	A	1,4	1,18	1,19	4,18	4,19	18,19
B	2	6	9	12	B	2,6	2,9	2,12	6,9	6,12	9,12
C	5	10	14	20	C	5,10	5,14	5,20	10,14	10,20	14,20
D	7	11	13	15	D	7,11	7,13	7,15	11,13	11,15	13,15

45

A	1	2	18	19	A	1,2	1,18	1,19	2,18	2,19	18,19
B	6	9	15	20	B	6,9	6,15	6,20	9,15	9,20	15,20
C	5	12	14	16	C	5,12	5,14	5,16	12,14	12,16	14,16
D	3	4	7	8	D	3,4	3,7	3,8	4,7	4,8	7,8

46

A	12	14	17	19	A	12,14	12,17	12,19	14,17	14,19	17,19
B	2	4	7	13	B	2,4	2,7	2,13	4,7	4,13	7,13
C	1	5	6	18	C	1,5	1,6	1,18	5,6	5,18	6,18
D	3	15	16	20	D	3,15	3,16	3,20	15,16	15,20	16,20

47

A	5	6	8	18	A	5,6	5,8	5,18	6,8	6,18	8,18
B	1	9	11	20	B	1,9	1,11	1,20	9,11	9,20	11,20
C	4	13	14	17	C	4,13	4,14	4,17	13,14	13,17	14,17
D	3	7	10	13	D	3,7	3,10	3,13	7,10	7,13	10,13

48

A	10	11	14	19	A	10,11	10,14	10,19	11,14	11,19	14,19
B	2	4	7	16	B	2,4	2,7	2,16	4,7	4,16	7,16
C	1	5	6	12	C	1,5	1,6	1,12	5,6	5,12	6,12
D	3	8	9	13	D	3,8	3,9	3,13	8,9	8,13	9,13

49

A	7	10	13	19	A	7,10	7,13	7,19	10,13	10,19	13,19
B	8	12	15	18	B	8,12	8,15	8,18	12,15	12,18	15,18
C	1	2	4	14	C	1,2	1,4	1,14	2,4	2,14	4,14
D	5	6	9	16	D	5,6	5,9	5,16	6,9	6,16	9,16

50

A	11	14	18	19	A	11,14	11,18	11,19	14,18	14,19	18,19
B	1	2	8	10	B	1,2	1,8	1,10	2,8	2,10	8,10
C	4	7	13	17	C	4,7	4,13	4,17	7,13	7,17	13,17
D	5	6	9	20	D	5,6	5,9	5,20	6,9	6,20	9,20

51

A	12	14	17	19	A	12,14	12,17	12,19	14,17	14,19	17,19
B	3	8	10	16	B	3,8	3,10	3,16	8,10	8,16	10,16
C	1	4	6	18	C	1,4	1,6	1,18	4,6	4,18	6,18
D	2	11	15	20	D	2,11	2,15	2,20	11,15	11,20	15,20

52

A	4	14	18	19	A	4,14	4,18	4,19	14,18	14,19	18,19
B	7	8	15	16	B	7,8	7,15	7,16	8,15	8,16	15,16
C	1	5	6	9	C	1,5	1,6	1,9	5,6	5,9	6,9
D	2	11	13	17	D	2,11	2,13	2,17	11,13	11,17	13,17

53

A	4	14	18	19	A	4,14	4,18	4,19	14,18	14,19	18,19
B	1	3	9	20	B	1,3	1,9	1,20	3,9	3,20	9,20
C	5	6	12	13	C	5,6	5,12	5,13	6,12	6,13	12,13
D	2	7	11	16	D	2,7	2,11	2,16	7,11	7,16	11,16

54

A	1	11	14	19	A	1,11	1,14	1,19	11,14	11,19	14,19
---	---	----	----	----	---	------	------	------	-------	-------	-------

55

A	12	14	17	19	A	12,14	12,17	12,19	14,17	14,19	17,19
B	2	4	7	13	B	2,4	2,7	2,13	4,7	4,13	7,13
C	1	5	6	18	C	1,5	1,6	1,18	5,6	5,18	6,18
D	3	15	16	20	D	3,5	3,16	3,20	15,16	15,30	16,20

56

A	6	14	17	19	A	6,14	6,17	6,19	14,17	14,19	17,19
B	5	8	12	18	B	5,8	5,12	5,18	8,12	8,18	12,18
C	1	2	3	11	C	1,2	1,3	1,11	2,3	2,11	3,11
D	7	9	13	16	D	7,9	7,13	7,16	9,13	9,16	13,16

57

A	5	14	18	19	A	5,14	5,18	5,19	14,18	14,19	18,19
B	4	8	11	16	B	4,8	4,11	4,16	8,11	8,16	11,16
C	3	7	12	20	C	3,7	3,12	3,20	7,12	7,20	12,20
D	1	2	9	10	D	1,2	1,9	1,10	2,9	2,10	9,10

58

A	12	14	17	19	A	12,14	12,17	12,19	14,17	14,19	17,19
B	1	4	5	9	B	1,4	1,5	1,9	4,5	4,9	5,9
C	7	8	15	18	C	7,8	7,15	7,18	8,15	8,18	15,18
D	2	3	6	10	D	2,3	2,6	2,10	3,6	3,10	6,10

59

A	11	14	18	19	A	11,14	11,18	11,19	14,18	14,19	18,19
B	7	13	15	16	B	7,13	7,15	7,16	13,15	13,16	15,16
C	4	5	6	17	C	4,5	4,6	4,17	5,6	5,17	6,17
D	1	8	9	12	D	1,8	1,9	1,12	8,9	8,12	9,12

60

A	11	14	18	19	A	11,14	11,18	11,19	14,18	14,19	18,19
B	1	2	8	10	B	1,2	1,8	1,10	2,8	2,10	8,10
C	4	7	13	17	C	4,7	4,13	4,17	7,13	7,17	13,17
D	5	6	9	12	D	5,6	5,9	5,12	6,9	6,12	9,12

61

A	6	17	18	19	A	6,17	6,18	6,19	17,18	17,19	18,19
B	3	9	11	16	B	3,9	3,11	3,16	9,11	9,16	11,16
C	1	5	12	13	C	1,5	1,12	1,13	5,12	5,13	12,13
D	2	8	10	20	D	2,8	2,10	2,20	8,10	8,20	10,20

62

A	14	18	19	20	A	14,18	14,19	14,20	18,19	18,20	19,20
B	1	7	11	12	B	1,7	1,11	1,12	7,11	7,12	11,12
C	3	4	5	10	C	3,4	3,5	3,10	4,5	4,10	5,10
D	2	6	13	15	D	2,6	2,13	2,15	6,13	6,15	13,15

63

A	5	14	15	19	A	5,14	5,15	5,19	14,15	14,19	15,19
B	4	9	16	20	B	4,9	4,16	4,20	9,16	9,20	16,20
C	8	11	17	18	C	8,11	8,17	8,18	11,17	11,18	17,18

64

A	4	14	19	20	A	4,14	4,19	4,20	14,19	14,20	19,20
B	2	7	8	16	B	2,7	2,8	2,16	7,8	7,16	8,16
C	6	11	12	17	C	6,11	6,12	6,17	11,12	11,17	12,17
D	9	10	13	15	D	9,10	9,13	9,15	10,13	10,15	13,15

65

A	1	14	18	19	A	1,14	1,18	1,19	14,18	14,19	18,19
B	9	15	16	20	B	9,15	9,16	9,20	15,16	15,20	16,20
C	4	5	10	12	C	4,5	4,10	4,12	5,10	5,12	10,12
D	2	3	6	8	D	2,3	2,6	2,8	3,6	3,8	6,8

### Matriz de doble entrada de Académicos de la Universidad de Guanajuato

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1		0.24	0.15	0.18	0.33	0.24	0.06	0.12	0.21	0.12	0.21	0.21	0.03	0.21	0	0	0.09	0.27	0.21	0.09
2			0.21	0.15	0	0.18	0.27	0.27	0.12	0.15	0.12	0.06	0.18	0.06	0.21	0.18	0.03	0.06	0.03	0.09
3				0.09	0.09	0.12	0.18	0.21	0.12	0.12	0.18	0.03	0.06	0	0.09	0.21	0	0.03	0.03	0.12
4					0.24	0.12	0.21	0.09	0.09	0.21	0.03	0.06	0.18	0.21	0.06	0.12	0.21	0.18	0.18	0.12
5						0.3	0.03	0.09	0.15	0.18	0.12	0.27	0.09	0.33	0.06	0.06	0.03	0.18	0.21	0.12
6							0	0.12	0.21	0.06	0.03	0.18	0.12	0.09	0.09	0.09	0.15	0.18	0.12	0.12
7								0.12	0.09	0.09	0.21	0.06	0.36	0	0.3	0.33	0.06	0.03	0.03	0.12
8									0.15	0.18	0.06	0.15	0.06	0.06	0.09	0.18	0.09	0.21	0.03	0.03
9										0.15	0.06	0.12	0.12	0.03	0.12	0.48	0.03	0.03	0	0.24
10											0.03	0.06	0.12	0.15	0.03	0.12	0.03	0.03	0.12	0.06
11												0.06	0.09	0.27	0.06	0.12	0.15	0.21	0.24	0.12
12													0.09	0.18	0.06	0.03	0.21	0.12	0.18	0.12
13														0.03	0.27	0.12	0.15	0	0.06	0.15
14															0.09	0.03	0.24	0.36	0.72	0.09
15																0.21	0.03	0.06	0.06	0.27
16																	0	0	0.03	0.18
17																		0.15	0.3	0.03
18																			0.48	0.03
19																				0.06
20																				

ALGORITMO DE KRUSKAL

- 0.72= (14,19)
- 0.48= (9,16) (18,19)
- 0.36= (7,13) (14,18)
- 0.33= (1,5) (5,14)(7,16)
- 0.30= (5,6) (7,14) (7,15) (17,19)
- 0.27= (1,18) (2,7) (2,8) (5,12) (11,14) (13,15) (15,20)
- 0.24= (1,2) ((1,6) (4,5) (9,20) (11,19) (14,17)
- 0.21= (1,9) ((1,11) (1,12) (1,14) (1,19) (2,3) (2,15) (3,8) (3,16) (4,7) (4,10) (4,14) (4,17) (5,19) (6,9) (7,11) (8,18) (11,18) (12,17) (15,16)
- 0.18= (1,4) (2,6) (2,13) (2,16) (3,7) (3,11) (4,13) (4,18) (4,19) (5,10) (5,18) (6,12) (6,18) (8,10) (8,16) (12,14) (12,19)
- 0.15= (1,3) (2,4) (2,10) (5,9) (6,17) (8,9) (8,12) (9,10) (10,14) (11,17) (13,17) (13,20) (17,18)
- 0.12= (1,8) (1,10) (2,9) (2,11) (3,6) (3,9) (3,10) (3,20) (4,6) (4,16) (4,20) (5,11) (5,20) (6,8) (6,13) (6,19) (6,20) (7,8) (7,20) (9,12) (9,13) (9,15) (10,13) (10,16) (10,19) (11,16) (11,20) (12,18) (12,20) (13,16)
- 0.09= (1,17) (1,20) (2,20) (3,4) (3,5) (3,15) (4,8) (4,9) (5,8) (5,13) (6,14) (6,15) (6,16) (7,9) (7,10) (8,15) (8,17) (11,13) (12,13) (13,14) (14,15) (14,20)
- 0.06= (1,7) (2,12) (2,14) (2,18) (3,13) (4,12) (4,15) (5,15) (5,16) (6,10) (7,12) (7,17) (8,11) (8,13) (8,14) (9,11) (10,12) (10,20) (11,12) (11,15) (12,15) (13,19) (15,18) (15,19) (19,20)
- 0.03= (8,19) (8,20) (9,14) (9,17) (9,18) (10,11) (10,15) (10,17) (10,18) (12,16) (13,14) (14,16) (15,17) (16,19) (17,20) (18,20)

**ANEXO 2**  
**UNIVERSIDAD DE QUERETARO**

	<b>1</b>					
<b>A</b>	1,13	1,14	1,18	13,14	13,18	14,18
<b>B</b>	7,16	7,19	7,20	16,19	16,20	19,20
<b>C</b>	4,5	4,11	4,12	5,11	5,12	11,12
<b>D</b>	2,3	2,9	2,10	3,9	3,10	9,10
	<b>2</b>					
<b>A</b>	1,3	1,4	1,15	3,4	3,15	4,15
<b>B</b>	5,8	5,11	5,12	8,11	8,12	11,12
<b>C</b>	6,9	6,13	6,14	9,13	9,14	13,14
<b>D</b>	2,7	2,16	2,20	7,16	7,20	16,20
	<b>3</b>					
<b>A</b>	1,3	1,14	1,19	3,14	3,19	14,19
<b>B</b>	7,10	7,15	7,16	10,15	10,16	15,16
<b>C</b>	4,6	4,12	4,18	6,12	6,18	12,18
<b>D</b>	2,9	2,13	2,20	9,13	9,20	13,20
	<b>4</b>					
<b>A</b>	5,12	5,16	5,18	12,16	12,18	16,18
<b>B</b>	7,10	7,15	7,17	10,15	10,17	15,17
<b>C</b>	4,6	4,14	4,19	6,14	6,19	14,19
<b>D</b>	1,2	1,3	1,8	2,3	2,8	3,8
	<b>5</b>					
<b>A</b>	1,5	1,14	1,17	5,14	5,17	14,17
<b>B</b>	2,6	2,9	2,13	6,9	6,13	9,13
<b>C</b>	1,8	1,18	1,19	8,18	8,19	18,19
<b>D</b>	10,11	10,16	10,20	11,16	11,20	16,20
	<b>6</b>					
<b>A</b>	1,11	1,12	1,15	11,12	11,15	12,15
<b>B</b>	2,3	2,6	2,8	3,6	3,8	6,8
<b>C</b>	14,16	14,18	14,19	16,18	16,19	18,19
<b>D</b>	7,9	7,10	7,20	9,10	9,20	10,20
	<b>7</b>					
<b>A</b>	1,14	1,18	1,19	14,18	14,19	18,19
<b>B</b>	2,7	2,13	2,16	7,13	7,16	13,16
<b>C</b>	3,5	3,6	3,15	5,6	5,15	6,15
<b>D</b>	4,8	4,11	4,17	8,11	8,17	11,17
	<b>8</b>					
<b>A</b>	4,12	4,14	4,19	12,14	12,19	14,19
<b>B</b>	2,3	2,7	2,9	3,7	3,9	7,9
<b>C</b>	1,5	1,6	1,11	5,6	5,11	6,11

D 7,10 7,13 7,18 10,13 10,18 13,18

9

A 4,14 4,18 4,19 14,18 14,19 18,19

B 6,7 6,10 6,16 7,10 7,16 10,16

C 1,8 1,13 1,17 8,13 8,17 13,17

D 2,3 2,9 2,11 3,9 3,11 9,11

10

A 1,5 1,6 1,18 5,6 5,18 6,18

B 2,7 2,11 2,15 7,11 7,15 11,15

C 3,8 3,12 3,19 8,12 8,19 12,19

D 4,13 4,17 4,20 13,17 13,20 17,20

11

A 2,14 2,18 2,19 14,18 14,19 18,19

B 7,8 7,12 7,13 8,12 8,13 12,13

C 1,3 1,17 1,20 3,17 3,20 17,20

12

A 10,12 10,16 10,18 12,16 12,18 16,18

B 2,6 2,7 2,20 6,7 6,20 7,20

C 3,4 3,14 3,19 4,14 4,19 14,19

D 5,9 5,11 5,13 9,11 9,13 11,13

13

A 1,4 1,5 1,19 4,5 4,19 5,19

B 2,8 2,11 2,13 8,11 8,13 11,13

C 6,10 6,14 6,17 10,14 10,17 14,17

D 3,7 3,15 3,16 7,15 7,16 15,16

14

A 5,10 5,12 5,14 10,12 10,14 12,14

B 2,3 2,8 2,11 3,8 3,11 8,11

C 4,6 4,18 4,19 6,18 6,19 18,19

D 7,9 7,13 7,20 9,13 9,20 13,20

15

A 2,4 2,9 2,14 4,9 4,14 9,14

B 7,11 7,15 7,16 11,15 11,16 15,16

C 1,5 1,6 1,10 5,6 5,10 6,10

D 3,8 3,13 3,20 8,13 8,20 13,20

16

A 1,3 1,9 1,14 3,9 3,14 9,14

B 10,15 10,17 10,20 15,17 15,20 17,20

C 5,6 5,18 5,19 6,18 6,19 18,19

D 7,8 7,11 7,16 8,11 8,16 11,16

17

A	1,3	1,9	1,14	3,9	3,14	9,14
B	10,15	10,17	10,20	15,17	15,20	17,20
C	5,6	5,18	5,19	6,18	6,19	18,19
D	7,8	7,11	7,16	8,11	8,16	11,16

18

A	1,14	1,18	1,20	14,18	14,20	18,20
B	2,6	2,15	2,16	6,15	6,16	15,16
C	3,4	3,5	3,19	4,5	4,19	5,19
D	7,10	7,11	7,17	10,11	10,17	11,17

19

A	11,12	11,17	11,18	12,17	12,18	17,18
B	2,3	2,4	2,5	3,4	3,5	4,5
C	1,8	1,9	1,14	8,9	8,14	9,14
D	7,13	7,15	7,16	13,15	13,16	15,16

20

A	11,12	11,17	11,18	12,17	12,18	17,18
B	2,3	2,4	2,5	3,4	3,5	4,5
C	1,8	1,9	1,14	8,9	8,14	9,14
D	7,13	7,15	7,16	13,15	13,16	15,16

21

A	1,14	1,18	1,19	14,18	14,19	18,19
B	7,11	7,15	7,20	11,15	11,20	15,20
C	4,5	4,10	4,12	5,10	5,12	10,12
D	2,8	2,9	2,17	8,9	8,17	9,17

22

A	1,13	1,14	1,18	13,14	13,18	14,18
B	7,16	7,19	7,20	16,19	16,20	19,20
C	4,5	4,11	4,12	5,11	5,12	11,12
D	2,3	2,9	2,10	3,9	3,10	9,10

23

A	1,3	1,4	1,15	3,4	3,15	4,15
B	5,8	5,11	5,12	8,11	8,12	11,12
C	6,9	6,13	6,14	9,13	9,14	13,14
D	2,7	2,16	2,20	7,16	7,20	16,20

## MATRIZ DE UQ

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1		0.043	0.304	0.13	0.217	0.13	0	0.217	0.173	0.043	0.086	0.043	0.13	0.478	0.13	0	0.173	0.26	0.217	0.086
2			0.391	0.13	0.086	0.173	0.26	0.217	0.347	0.086	0.173	0	0.173	0.086	0.086	0.173	0	0.043	0.043	0.173
3				0.26	0.173	0.086	0.086	0.217	0.26	0.086	0.086	0.043	0.043	0.173	0.173	0.043	0.043	0	0.173	0.086
4					0.304	0.13	0	0.043	0.043	0.043	0.13	0.217	0.043	0.217	0.086	0	0.086	0.13	0.304	0.043
5						0.26	0	0.086	0.043	0.13	0.26	0.304	0.043	0.086	0.043	0.043	0.043	0.173	0.173	0
6							0.086	0.043	0.13	0.13	0.043	0.043	0.13	0.173	0.086	0.086	0.043	0.217	0.173	0.043
7								0.173	0.13	0.26	0.304	0.043	0.26	0	0.347	0.608	0.086	0.043	0.086	0.347
8									0.13	0	0.347	0.173	0.173	0.086	0	0.13	0.13	0.043	0.086	0.043
9										0.13	0.086	0	0.217	0.304	0	0	0.043	0	0	0.13
10											0.086	0.13	0.043	0.086	0.173	0.173	0.217	0.086	0	0.173
11												0.304	0.086	0	0.173	0.217	0.173	0.086	0	0.086
12													0.043	0.086	0.043	0.086	0.086	0.26	0.043	0
13														0.173	0.086	0.13	0.086	0.13	0	0.173
14															0	0.043	0.086	0.347	0.391	0.043
15																0.26	0.13	0	0	0.13
16																	0	0.13	0.13	0.217
17																		0.086	0	0.173
18																			0.391	0.043
19																				0.086
20																				

### Algoritmo de Kruskal

0.608 (7,16)  
 0.478 (1,14)  
 0.391 (2,3) (14,19) (18,19)  
 0.347 (2,9) (7,15) (7,20) (8,11) (14,18)  
 0.304 (1,3) (4,5) (4,19) (5,12) (7,11) (9,14) (11,12)  
 0.26 (1,18) (2,7) (3,4) (3,9) (5,6) (5,11) (7,10) (7,13) (12,18) (15,16)  
 0.217 (1,5) (1,8) (1,19) (2,8) (3,8) (4,12) (4,14) (6,18) (9,13) (10,17) (11,16)

## ANEXO 3 BUAP

1

<b>A</b>	6,14	6,17	6,19	14,17	14,19	17,19
<b>B</b>	2,7	2,11	2,16	7,11	7,16	11,16
<b>C</b>	1,3	1,15	1,18	3,15	3,18	15,18
<b>D</b>	4,8	4,10	4,13	8,10,	8,13	10,13

2

<b>A</b>	2,7	2,9	2,18	7,9	7,18	9,18
<b>B</b>	4,10	4,16	4,20	10,16	10,20	16,20
<b>C</b>	1,3	1,6	1,15	3,6	3,15	6,15
<b>D</b>	11,12	11,13	11,17	12,13	12,17	13,17

3

<b>A</b>	1,8	1,11	1,14	8,11	8,14	11,14
<b>B</b>	7,15	7,16	7,17	15,16	15,17	16,17
<b>C</b>	4,5	4,6	4,12	5,6	5,12	6,12
<b>D</b>	2,3	2,9	2,20	3,9	3,20	9,20

4

<b>A</b>	1,3	1,6	1,14	3,6	3,14	6,14
<b>B</b>	7,15	7,16	7,20	15,16	15,20	16,20
<b>C</b>	2,4	2,18	2,19	4,18	4,19	18,19
<b>D</b>	5,9	5,11	5,12	9,11	9,12	11,12

5

<b>A</b>	3,8	3,11	3,18	8,11	8,18	11,18
<b>B</b>	2,7	2,15	2,20	7,15	7,20	15,20
<b>C</b>	1,10	1,12	1,14	10,12	10,14	12,14
<b>D</b>	6,9	6,16	6,17	9,16	9,17	16,17

6

<b>A</b>	3,8	3,11	3,18	8,11	8,18	11,18
<b>B</b>	2,7	2,15	2,20	7,15	7,20	15,20
<b>C</b>	1,10	1,12	1,14	10,12	10,14	12,14
<b>D</b>	6,9	6,16	6,17	9,16	9,17	16,17

7

<b>A</b>	1,5	1,14,	1,19	5,14	5,19	14,19
<b>B</b>	2,7	2,15	2,16	7,15	7,16	15,16
<b>C</b>	3,4	3,9	3,12	4,9	4,12	9,12
<b>D</b>	6,10	6,11	6,18	10,11	10,18	11,18

8

<b>A</b>	4,12	4,14	4,19	12,14	12,19	14,19
<b>B</b>	2,7	2,11	2,16	7,11	7,16	11,16
<b>C</b>	1,5	1,10	1,20	5,10	5,20	10,20

**D** 8,9 8,13 8,15 9,13 9,15 13,15

9

**A** 5,14 5,19 5,20 14,19 14,20 19,20

**B** 7,13 7,15 7,16 13,15 13,16 15,16

**C** 4,8 4,12 4,18 8,12 8,18 12,18

**D** 2,9 2,10 2,11 9,10 9,11 10,11

10

**A** 2,14 2,17 2,19 14,17 14,19 17,19

**B** 1,3 1,6 1,8 3,6 3,8 6,8

**C** 15,16 15,18 15,20 16,18 16,20 18,20

**D** 5,7 5,11 5,13 7,11 7,13 11,13

11

**A** 4,10 4,14 4,19 10,14 10,19 14,19

**B** 1,3 1,6 1,16 3,6 3,16 6,16

**C** 5,8 5,12 5,18 8,12 8,18 12,18

**D** 2,7 2,9 2,11 7,9 7,11 9,11

12

**A** 1,6 1,14 1,20 6,14 6,20 14,20

**B** 3,7 3,8 3,9 7,8 7,9 8,9

**C** 4,5 4,12 4,19 5,12 5,19 12,19

**D** 11,13 11,15 11,16 13,15 13,16 15,16

13

**A** 4,12 4,14 4,19 12,14 12,19 14,19

**B** 7,10 7,16 7,18 10,16 10,18 16,18

14

**A** 1,4 1,8 1,14 4,8 4,14 8,14

**B** 3,9 3,15 3,18 9,15 9,18 15,18

**C** 10,12 10,19 10,20 12,19 12,20 19,20

15

**A** 6,14 6,17 6,18 14,17 14,18 17,18

**B** 5,7 5,13 5,15 7,13 7,15 13,15

**C** 1,2 1,3 1,19 2,3 2,19 3,19

**D** 4,8 4,9 4,20 8,9 8,20 9,20

16

**A** 2,6 2,11 2,15 6,11 6,15 11,15

**B** 10,12 10,13 10,19 12,13 12,19 13,19

17

**A** 2,9 2,14 2,18 9,14 9,18 14,18

**B** 5,6 5,10 5,16 6,10 6,16 10,16

**C** 1,8 1,15 1,19 8,15 8,19 15,19

**D** 4,12 4,17 4,20 12,17 12,20 17,20

18

<b>A</b>	4,14	4,18	4,19	14,18	14,19	18,19
<b>B</b>	5,7	5,10	5,11	7,10	7,11	10,11
<b>C</b>	1,3	1,8	1,16	3,8	3,16	8,16
<b>D</b>	6,13	6,15	6,20	13,15	13,20	15,20

19

<b>A</b>	1,4	1,6	1,14	4,6	4,14	6,14
<b>B</b>	2,7	2,8	2,16	7,8	7,16	8,16
<b>C</b>	3,12	3,18	3,20	12,18	12,20	18,20
<b>D</b>	9,10	9,11	9,13	10,11	10,13	11,13

20

<b>A</b>	5,12	5,14	5,19	12,14	12,19	14,19
<b>B</b>	2,11	2,15	2,16	11,15	11,16	15,16
<b>C</b>	1,4	1,6	1,8	4,6	4,8	6,8
<b>D</b>	3,7	3,10	3,18	7,10	7,18	10,18

21

<b>A</b>	5,12	5,14	5,19	12,14	12,19	14,19
<b>B</b>	2,11	2,15	2,16	11,15	11,16	15,16
<b>C</b>	1,4	1,6	1,8	4,6	4,8	6,8
<b>D</b>	3,7	3,10	3,18	7,10	7,18	10,18

22

<b>A</b>	1,4	1,14	1,19	4,14	4,19	14,19
<b>B</b>	6,7	6,15	6,16	7,15	7,16	15,16
<b>C</b>	2,5	2,8	2,12	5,8	5,12	8,12
<b>D</b>	3,9	3,11	3,17	9,11	9,17	11,17

23

<b>A</b>	1,4	1,14	1,19	4,14	4,19	14,19
<b>B</b>	6,7	6,15	6,16	7,15	7,16	15,16
<b>C</b>	2,5	2,8	2,12	5,8	5,12	8,12
<b>D</b>	3,9	3,11	3,17	9,11	9,17	11,17

24

<b>A</b>	12,14	12,18	12,19	14,18	14,19	18,19
<b>B</b>	4,7	4,9	4,15	7,9	7,15	9,15
<b>C</b>	1,6	1,8	1,10	6,8	6,10	8,10
<b>D</b>	11,13	11,17	11,20	13,17	13,20	17,20

25

<b>A</b>	5,12	5,14	5,19	12,14	12,19	14,19
<b>B</b>	2,11	2,15	2,16	11,15	11,16	15,16
<b>C</b>	1,4	1,6	1,8	4,6	4,8	6,8
<b>D</b>	3,7	3,10	3,18	7,10	7,18	10,18

26

<b>A</b>	1,8	1,11	1,14	8,11	8,14	11,14
<b>B</b>	7,15	7,16	7,17	15,16	15,17	16,17
<b>C</b>	4,5	4,6	4,12	5,6	5,12	6,12
<b>D</b>	2,3	2,9	2,20	3,9	3,20	9,20

27

<b>A</b>	12,14	12,18	12,19	14,18	14,19	18,19
<b>B</b>	4,7	4,9	4,15	7,9	7,15	9,15
<b>C</b>	1,6	1,8	1,10	6,8	6,10	8,10
<b>D</b>	11,13	11,17	11,20	13,17	13,20	17,20

28

<b>A</b>	1,14	1,18	1,19	14,18	14,19	18,19
<b>B</b>	5,10	5,15	5,20	10,15	10,20	15,20
<b>C</b>	2,3	2,11	2,17	3,11	3,17	11,17
<b>D</b>	4,12	4,13	4,16	12,13	12,16	13,16

29

<b>A</b>	1,14	1,18	1,19	14,18	14,19	18,19
<b>B</b>	5,10	5,15	5,20	10,15	10,20	15,20
<b>C</b>	2,3	2,11	2,17	3,11	3,17	11,17
<b>D</b>	4,12	4,13	4,16	12,13	12,16	13,16

30

<b>A</b>	1,14	1,18	1,19	14,18	14,19	18,19
<b>B</b>	5,10	5,15	5,20	10,15	10,20	15,20
<b>C</b>	2,3	2,8	2,11	3,8	3,11	8,11
<b>D</b>	4,12	4,13	4,16	12,13	12,16	13,16

31

<b>A</b>	1,6	1,10	1,14	6,10	6,14	10,14
<b>B</b>	2,4	2,7	2,15	4,7	4,15	7,15
<b>C</b>	3,5	3,12	3,19	5,12	5,19	12,19
<b>D</b>	8,9	8,13	8,16	9,13	9,16	13,16

32

<b>A</b>	1,6	1,10	1,14	6,10	6,14	10,14
<b>B</b>	2,4	2,7	2,15	4,7	4,15	7,15
<b>C</b>	3,5	3,12	3,19	5,12	5,19	12,19
<b>D</b>	8,9	8,13	8,16	9,13	9,16	13,16

33

<b>A</b>	3,8	3,11	3,18	8,11	8,18	11,18
<b>B</b>	2,7	2,15	2,20	7,15	7,20	15,20
<b>C</b>	1,10	1,12	1,14	10,12	10,14	12,14
<b>D</b>	6,9	6,16	6,17	9,16	9,17	16,17

34

<b>A</b>	2,7	2,9	2,18	7,9	7,18	9,18
----------	-----	-----	------	-----	------	------

**B** 4,10 4,16 4,20 10,16 10,20 16,20  
**C** 3,5 3,6 3,15 5,6 5,15 6,15  
**D** 11,12 11,13 11,17 12,13 12,17 13,17

35

**A** 1,8 1,11 1,14 8,11 8,14 11,14  
**B** 7,15 7,16 7,17 15,16 15,17 16,17  
**C** 4,5 4,6 4,12 5,6 5,12 6,12  
**D** 2,3 2,9 2,20 3,9 3,20 9,20

36

**A** 6,14 6,17 6,19 14,17 14,19 17,19  
**B** 2,7 2,11 2,16 7,11 7,16 11,16  
**C** 1,3 1,15 1,18 3,15 3,18 15,18  
**D** 4,8 4,10 4,20 8,10 8,20 10,20

37

**A** 12,14 12,18 12,19 14,18 14,19 18,19  
**B** 4,7 4,9 4,15 7,9 7,15 9,15  
**C** 1,6 1,8 1,10 6,8 6,10 8,10

38

**A** 5,13 5,14 5,19 13,14 13,19 14,19  
**B** 4,7 4,10 4,15 7,10 7,15 10,15  
**C** 3,6 3,17 3,18 6,17 6,18 17,18  
**D** 1,2 1,11 1,12 2,11 2,12 11,12

39

**A** 4,13 4,14 4,19 13,14 13,19 14,19  
**B** 3,6 3,8 3,16 6,8 6,16 8,16  
**C** 5,9 5,10 5,11 9,10 9,11 10,11  
**D** 2,7 2,15 2,20 7,15 7,20 15,20

40

**A** 1,3 1,11 1,14 3,11 3,14 11,14  
**B** 5,15 5,17 5,18 15,17 15,18 17,18  
**C** 2,7 2,19 2,20 7,19 7,20 19,20  
**D** 4,12 4,13 4,16 12,13 12,16 13,16

41

**A** 4,13 4,14 4,19 13,14 13,19 14,19  
**B** 3,6 3,8 3,16 6,8 6,16 8,16  
**C** 5,9 5,10 5,11 9,10 9,11 10,11  
**D** 2,7 2,15 2,20 7,15 7,20 15,20

42

**A** 6,14 6,17 6,19 14,17 14,19 17,19  
**B** 2,7 2,11 2,16 7,11 7,16 11,16  
**C** 1,3 1,15 1,18 3,15 3,18 15,18

D 4,8 4,10 4,13 8,10, 8,13 10,13

43

A 2,7 2,9 2,18 7,9 7,18 9,18

B 4,10 4,16 4,20 10,16 10,20 16,20

C 1,3 1,6 1,15 3,6 3,15 6,15

D 11,12 11,13 11,17 12,13 12,17 13,17

44

A 1,8 1,11 1,14 8,11 8,14 11,14

B 7,15 7,16 7,17 15,16 15,17 16,17

C 4,5 4,6 4,12 5,6 5,12 6,12

D 2,3 2,9 2,20 3,9 3,20 9,20

45

A 1,3 1,6 1,14 3,6 3,14 6,14

B 7,15 7,16 7,20 15,16 15,20 16,20

C 2,4 2,18 2,19 4,18 4,19 18,19

D 5,9 5,11 5,12 9,11 9,12 11,12

46

A 3,8 3,11 3,18 8,11 8,18 11,18

B 2,7 2,15 2,20 7,15 7,20 15,20

C 1,10 1,12 1,14 10,12 10,14 12,14

D 6,9 6,16 6,17 9,16 9,17 16,17

47

A 3,8 3,11 3,18 8,11 8,18 11,18

B 2,7 2,15 2,20 7,15 7,20 15,20

C 1,10 1,12 1,14 10,12 10,14 12,14

D 6,9 6,16 6,17 9,16 9,17 16,17

48

A 1,5 1,14, 1,19 5,14 5,19 14,19

B 2,7 2,15 2,16 7,15 7,16 15,16

C 3,4 3,9 3,12 4,9 4,12 9,12

D 6,10 6,11 6,18 10,11 10,18 11,18

49

A 4,12 4,14 4,19 12,14 12,19 14,19

B 2,7 2,11 2,16 7,11 7,16 11,16

C 1,5 1,10 1,20 5,10 5,20 10,20

D 8,9 8,13 8,15 9,13 9,15 13,15

50

A 5,14 5,19 5,20 14,19 14,20 19,20

B 7,13 7,15 7,16 13,15 13,16 15,16

C 4,8 4,12 4,18 8,12 8,18 12,18

D 2,9 2,10 2,11 9,10 9,11 10,11

51

<b>A</b>	2,14	2,17	2,19	14,17	14,19	17,19
<b>B</b>	1,3	1,6	1,8	3,6	3,8	6,8
<b>C</b>	15,16	15,18	15,20	16,18	16,20	18,20
<b>D</b>	5,7	5,11	5,13	7,11	7,13	11,13

52

<b>A</b>	4,10	4,14	4,19	10,14	10,19	14,19
<b>B</b>	1,3	1,6	1,16	3,6	3,16	6,16
<b>C</b>	5,8	5,12	5,18	8,12	8,18	12,18
<b>D</b>	2,7	2,9	2,11	7,9	7,11	9,11

53

<b>A</b>	1,6	1,14	1,20	6,14	6,20	14,20
<b>B</b>	3,7	3,8	3,9	7,8	7,9	8,9
<b>C</b>	4,5	4,12	4,19	5,12	5,19	12,19
<b>D</b>	11,13	11,15	11,16	13,15	13,16	15,16

54

<b>A</b>	1,6	1,10	1,14	6,10	6,14	10,14
<b>B</b>	2,4	2,7	2,15	4,7	4,15	7,15
<b>C</b>	3,5	3,12	3,19	5,12	5,19	12,19
<b>D</b>	8,9	8,13	8,16	9,13	9,16	13,16

55

<b>A</b>	6,14	6,17	6,18	14,17	14,18	17,18
<b>B</b>	5,7	5,13	5,15	7,13	7,15	13,15
<b>C</b>	1,2	1,3	1,19	2,3	2,19	3,19
<b>D</b>	4,8	4,9	4,20	8,9	8,20	9,20

56

<b>A</b>	2,6	2,11	2,15	6,11	6,15	11,15
<b>B</b>	10,12	10,13	10,19	12,13	12,19	13,19

57

<b>A</b>	2,9	2,14	2,18	9,14	9,18	14,18
<b>B</b>	5,6	5,10	5,16	6,10	6,16	10,16
<b>C</b>	1,8	1,15	1,19	8,15	8,19	15,19
<b>D</b>	4,12	4,17	4,20	12,17	12,20	17,20

58

<b>A</b>	4,14	4,18	4,19	14,18	14,19	18,19
<b>B</b>	5,7	5,10	5,11	7,10	7,11	10,11
<b>C</b>	1,3	1,8	1,16	3,8	3,16	8,16
<b>D</b>	6,13	6,15	6,20	13,15	13,20	15,20

59

<b>A</b>	1,4	1,6	1,14	4,6	4,14	6,14
<b>B</b>	2,7	2,8	2,16	7,8	7,16	8,16
<b>C</b>	3,12	3,18	3,20	12,18	12,20	18,20
<b>D</b>	9,10	9,11	9,13	10,11	10,13	11,13

60

<b>A</b>	5,12	5,14	5,19	12,14	12,19	14,19
<b>B</b>	2,11	2,15	2,16	11,15	11,16	15,16
<b>C</b>	1,4	1,6	1,8	4,6	4,8	6,8
<b>D</b>	3,7	3,10	3,18	7,10	7,18	10,18

61

<b>A</b>	5,12	5,14	5,19	12,14	12,19	14,19
<b>B</b>	2,11	2,15	2,16	11,15	11,16	15,16
<b>C</b>	1,4	1,6	1,8	4,6	4,8	6,8
<b>D</b>	3,7	3,10	3,18	7,10	7,18	10,18

62

<b>A</b>	1,4	1,14	1,19	4,14	4,19	14,19
<b>B</b>	6,7	6,15	6,16	7,15	7,16	15,16
<b>C</b>	2,5	2,8	2,12	5,8	5,12	8,12
<b>D</b>	3,9	3,11	3,17	9,11	9,17	11,17

63

<b>A</b>	1,4	1,14	1,19	4,14	4,19	14,19
<b>B</b>	6,7	6,15	6,16	7,15	7,16	15,16
<b>C</b>	2,5	2,8	2,12	5,8	5,12	8,12
<b>D</b>	3,9	3,11	3,17	9,11	9,17	11,17

64

<b>A</b>	12,14	12,18	12,19	14,18	14,19	18,19
<b>B</b>	4,7	4,9	4,15	7,9	7,15	9,15
<b>C</b>	1,6	1,8	1,10	6,8	6,10	8,10
<b>D</b>	11,13	11,17	11,20	13,17	13,20	17,20

65

<b>A</b>	5,12	5,14	5,19	12,14	12,19	14,19
<b>B</b>	2,11	2,15	2,16	11,15	11,16	15,16
<b>C</b>	1,4	1,6	1,8	4,6	4,8	6,8
<b>D</b>	3,7	3,10	3,18	7,10	7,18	10,18

66

<b>A</b>	1,8	1,11	1,14	8,11	8,14	11,14
<b>B</b>	7,15	7,16	7,17	15,16	15,17	16,17
<b>C</b>	4,5	4,6	4,12	5,6	5,12	6,12
<b>D</b>	2,3	2,9	2,20	3,9	3,20	9,20

## MATRIZ DE LA BUAP

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
1		0.045	0.242	0.045	0.075	0.378	0	0.318	0	0.212	0.106	0.09	0.196	0.454	0.106	0.242	0	0.09	0.196	0.06
2			0.151	0.075	0.06	0.03	0.378	0.121	0.212	0.03	0.318	0.075	0	0.06	0.303	0.227	0.06	0.106	0.106	0.196
3				0.03	0.06	0.181	0.121	0.212	0.212	0.09	0.196	0.121	0	0.045	0.106	0.09	0.106	0.272	0.075	0.106
4					0.09	0.212	0.121	0.212	0.121	0.136	0	0.303	0.121	0.242	0.121	0.106	0.03	0.09	0.257	0.121
5						0.121	0.09	0.09	0.06	0.166	0.121	0.363	0.075	0.166	0.106	0.03	0.015	0.045	0.242	0.106
6							0.06	0.212	0.09	0.166	0.06	0.075	0.03	0.212	0.151	0.09	0.166	0.09	0.045	0.06
7								0.06	0.166	0.151	0.166	0	0.106	0	0.484	0.248	0.075	0.151	0.015	0.151
8									0.136	0.106	0.166	0.121	0.106	0.09	0.06	0.136	0	0.136	0.03	0.045
9										0.106	0.227	0.06	0.121	0.03	0.106	0.121	0.136	0.09	0	0.106
10											0.166	0.121	0.121	0.151	0.06	0.09	0	0.136	0.075	0.151
11												0.09	0.196	0.09	0.151	0.196	0.181	0.106	0	0.045
12													0.136	0.272	0	0.06	0.075	0.151	0.318	0.075
13														0.045	0.151	0.166	0.09	0	0.075	0.075
14															0	0	0.106	0.196	<b>0.515</b>	0.06
15																0.378	0.09	0.106	0.03	0.242
16																	0.151	0.045	0	0.106
17																		0.06	0.075	0.075
18																			0.106	0.121
19																				0.06
20																				

### ORDEN CRONOLOGICO

0.515 (14,19)  
 0.454 (1,14)  
 0.484 (7,15)  
 0.378 (1,6) (2,7) (15,16)  
 0.363 (5,12)  
 0.318 (1,8) (2,11) (12,19)  
 0.303 (2,15)  
 0.272 (3,18) (12,14)  
 0.257 (4,19)  
 0.248 (7,16)  
 0.242 (1,3) (1,16) (4,14) (5,19) (15,20)  
 0.227 (2,16) (9,11)  
 0.212 (1,10) (2,9) (3,8) (3,9) (4,6) (4,8) (6,8) (6,14)  
 0.196 (1,13) (1,19) (2,20) (3,11) (11,13) (11,16) (14,18)  
 0.181 (3,6) (11,17)

## ANEXO 4

1

A	4,14	4,17	4,19	14,17	14,19	17,19
B	2,5	2,7	2,11	5,7	5,11	7,11
C	6,12	6,13	6,18	12,13	12,18	13,18
D	3,8	3,15	3,16	8,15	8,16	15,16

2

A	7,14	7,17	7,19	14,17	14,19	17,19
B	3,6	3,11	3,16	6,11	6,16	11,16
C	4,5	4,9	4,12	5,9	5,12	9,12
D	10,13	10,15	10,18	13,15	13,18	15,18

3

A	14,17	14,19	14,20	17,19	17,20	19,20
B	1,3	1,5	1,16	3,5	3,16	5,16
C	2,6	2,9	2,18	6,9	6,18	9,18
D	4,8	4,11	4,12	8,11	8,12	11,12

4

A	8,12	8,14	8,19	12,14	12,19	14,19
B	2,3	2,15	2,16	3,15	3,16	15,16
C	1,5	1,10	1,18	5,10	5,18	10,18
D	9,11	9,13	9,20	11,13	11,20	13,20

5

A	1,4	1,14	1,19	4,14	4,19	14,19
B	2,3	2,13	2,15	3,13	3,15	13,15
C	5,10	5,16	5,18	10,16	10,18	16,18
D	6,8	6,9	6,20	8,9	8,20	9,20

6

A	4,12	4,14	4,19	12,14	12,19	14,19
B	3,13	3,16	3,20	13,16	13,20	16,20
C	1,5	1,6	1,11	5,6	5,11	6,11
D	2,7	2,8	2,15	7,8	7,15	8,15

7

A	3,4	3,9	3,10	4,9	4,10	9,10
B	1,8	1,12	1,14	8,12	8,14	12,14
C	5,15	5,17	5,18	15,17	15,18	17,18
D	2,6	2,7	2,13	6,7	6,13	7,13

8

A	1,12	1,14	1,19	12,14	12,19	14,19
B	5,6	5,15	5,16	6,15	6,16	15,16
C	8,9	8,10	8,13	9,10	9,13	10,13

D 2,3 2,11 2,18 3,11 3,18 11,18

9

A 1,12 1,17 1,20 12,17 12,20 17,20

B 4,6 4,8 4,15 6,8 6,15 8,15

C 2,5 2,14 2,19 5,14 5,19 14,19

D 9,10 9,11 9,16 10,11 10,16 11,16

10

A 1,12 1,14 1,17 12,14 12,17 14,17

B 2,3 2,8 2,9 3,8 3,9 8,9

C 4,10 4,18 4,19 10,18 10,19 18,19

D 7,11 7,13 7,15 11,13 11,15 13,15

11

A 10,12 10,14 10,17 12,14 12,17 14,17

B 2,3 2,5 2,19 3,5 3,19 5,19

C 1,4 1,6 1,11 4,6 4,11 6,11

D 13,15 13,16 13,20 15,16 15,20 16,20

12

A 1,8 1,9 1,12 8,9 8,12 9,12

B 2,6 2,11 2,16 6,11 6,16 11,16

C 3,13 3,14 3,19 13,14 13,19 14,19

D 4,5 4,10 4,20 5,10 5,20 10,20

13

A 10,12 10,14 10,19 12,14 12,19 14,19

B 2,6 2,8 2,11 6,8 6,11 8,11

C 4,9 4,13 4,16 9,13 9,16 13,19

D 5,15 5,18 5,20 15,18 15,20 18,20

14

A 5,17 5,18 5,19 17,18 17,19 18,19

B 2,7 2,15 2,20 7,15 7,20 15,20

C 1,4 1,12 1,14 4,12 4,14 12,14

D 8,11 8,13 8,16 11,13 11,16 13,16

15

A 4,12 4,14 4,19 12,14 12,19 14,19

B 7,9 7,10 7,15 9,10 9,15 10,15

C 1,6 1,13 1,17 6,13 6,17 13,17

D 2,3 2,8 2,11 3,8 3,11 8,11

16

A 1,6 1,13 1,17 6,13 6,17 13,17

B 2,3 2,7 2,11 3,7 3,11 7,11

C 14,18 14,19 14,20 18,19 18,20 19,20

D 8,10 8,15 8,16 10,15 10,16 15,16

17

A	12,14	12,17	12,19	14,17	14,19	17,19
B	3,9	3,16	3,20	9,16	9,20	16,20
C	1,2	1,7	1,15	2,7	2,15	7,15
D	6,8	6,11	6,18	8,11	8,18	11,18

18

A	10,12	10,14	10,19	12,14	12,19	14,19
B	2,4	2,6	2,16	4,6	4,16	6,16
C	1,5	1,8	1,11	5,8	5,11	8,11
D	7,9	7,13	7,15	9,13	9,15	13,15

19

A	5,12	5,14	5,19	12,14	12,19	14,19
B	1,8	1,11	1,16	8,11	8,16	11,16
C	2,4	2,18	2,20	4,18	4,20	18,20
D	7,9	7,10	7,15	9,10	9,15	10,15

20

A	4,5	4,12	4,14	5,12	5,14	12,14
B	8,10	8,11	8,16	10,11	10,16	11,16
C	13,15	13,18	13,19	15,18	15,19	18,19
D	2,3	2,6	2,9	3,6	3,9	6,9

21

A	1,14	1,17	1,19	14,17	14,19	17,19
B	2,3	2,5	2,10	3,5	3,10	5,10
C	6,12	6,15	6,18	12,15	12,18	15,18
D	8,11	8,13	8,16	11,13	11,16	13,16

22

A	4,12	4,14	4,19	12,14	12,19	14,19
B	7,10	7,11	7,16	10,11	10,16	11,16
C	5,6	5,13	5,15	6,13	6,15	13,15
D	2,8	2,17	2,18	8,17	8,18	17,18

23

A	4,12	4,14	4,19	12,14	12,19	14,19
B	1,6	1,8	1,20	6,8	6,20	8,20
C	3,11	3,17	3,18	11,17	11,18	17,18
D	2,7	2,15	2,16	7,15	7,16	15,16

24

A	4,12	4,14	4,17	12,14	12,17	14,17
B	1,6	1,8	1,15	6,8	6,15	8,15
C	13,18	13,19	13,20	18,19	18,20	19,20
D	7,9	7,10	7,11	9,10	9,11	10,11

25

A 5,13 5,14 5,19 13,14 13,19 14,19  
B 9,10 9,11 9,20 10,11 10,20 11,20  
C 1,2 1,6 1,15 2,6 2,15 6,15  
D 4,8 4,12 4,17 8,12 8,17 12,17

26

A 4,6 4,14 4,19 6,14 6,19 14,19  
B 2,3 2,8 2,16 3,8 3,16 8,16  
C 1,5 1,12 1,18 5,12 5,18 12,18  
D 9,11 9,13 9,15 11,13 11,15 13,15

27

A 12,13 12,14 12,19 13,14 13,19 14,19  
B 2,3 2,8 2,9 3,8 3,9 8,9  
C 5,6 5,9 5,17 6,9 6,17 9,17  
D 4,11 4,15 4,16 11,15 11,16 15,16

28

A 1,14 1,17 1,19 14,17 14,19 17,19  
B 2,7 2,10 2,11 7,10 7,11 10,11  
C 4,5 4,6 4,12 5,6 5,12 6,12  
D 3,15 3,16 3,18 15,16 15,18 16,18

29

A 12,14 12,17 12,19 14,17 14,19 17,19  
B 2,3 2,10 2,16 3,10 3,16 10,16  
C 1,8 1,13 1,18 8,13 8,18 13,18  
D 4,6 4,9 4,11 6,9 6,11 9,11

30

A 13,14 13,17 13,19 14,17 14,19 17,19  
B 2,5 2,15 2,20 5,15 5,20 15,20  
C 1,4 1,10 1,12 4,10 4,12 10,12  
D 3,8 3,11 3,16 8,11 8,16 11,16

31

A 1,12 1,14 1,19 12,14 12,19 14,19  
B 9,10 9,13 9,16 10,13 10,16 13,16  
C 4,6 4,8 4,17 6,8 6,17 8,17  
D 2,3 2,7 2,15 3,7 3,15 7,15

32

A 4,14 4,17 4,19 14,17 14,19 17,19  
B 2,7 2,15 2,16 7,15 7,16 15,16  
C 1,6 1,11 1,18 6,11 6,18 11,18  
D 9,12 9,13 9,20 12,13 12,20 13,20

33

A 1,14 1,18 1,19 14,18 14,19 18,19

B 2,11 2,15 2,16 11,15 11,16 15,16  
C 4,7 4,9 4,12 7,9 7,12 9,12  
D 3,5 3,13 3,20 5,13 5,20 13,20

34

A 12,13 12,14 12,19 13,14 13,19 14,19  
B 2,7 2,15 2,20 7,15 7,20 15,20

35

A 1,5 1,6 1,8 5,6 5,8 6,8  
B 7,9 7,15 7,18 9,15 9,18 15,18  
C 10,12 10,16 10,17 12,16 12,17 16,17  
D 2,3 2,4 2,11 3,4 3,11 4,11

36

A 1,12 1,14 1,19 12,14 12,19 14,19  
B 2,10 2,15 2,20 10,15 10,20 15,20  
C 5,6 5,16 5,18 6,16 6,18 16,18  
D 3,4 3,8 3,9 4,8 4,9 8,9

37

A 1,10 1,14 1,19 10,14 10,19 14,19  
B 2,7 2,15 2,16 7,15 7,16 15,16  
C 8,12 8,13 8,18 12,13 12,18 13,18  
D 6,9 6,11 6,17 9,11 9,17 11,17

38

A 1,5 1,14 1,19 5,14 5,19 14,19  
B 2,15 2,16 2,20 15,16 15,20 16,20  
C 7,10 7,12 7,18 10,12 10,18 12,18  
D 3,4 3,11 3,13 4,11 4,13 11,13

39

A 8,11 8,12 8,19 11,12 11,19 12,19  
B 2,4 2,16 2,17 4,16 4,17 16,17  
C 1,5 1,6 1,9 5,6 5,9 6,9  
D 3,7 3,14 3,15 7,14 7,15 14,15

40

A 4,14 4,15 4,19 14,15 14,19 15,19  
B 2,6 2,7 2,11 6,7 6,11 7,11  
C 1,9 1,10 1,18 9,10 9,18 10,18  
D 8,13 8,16 8,20 13,16 13,20 16,20

41

A 6,12 6,14 6,19 12,14 12,19 14,19  
B 2,4 2,8 2,18 4,8 4,18 8,18  
C 1,5 1,10 1,17 5,10 5,17 10,17  
D 7,11 7,15 7,16 11,15 11,16 15,16

42

A	14,16	14,18	14,19	16,18	16,19	18,19
B	5,7	5,9	5,10	7,9	7,10	9,10
C	3,4	3,11	3,12	4,11	4,12	11,12
D	1,2	1,8	1,17	2,8	2,17	8,17

43

A	1,4	1,14	1,19	4,14	4,19	14,19
B	2,3	2,10	2,15	3,10	3,15	10,15
C	7,13	7,18	7,20	13,18	13,20	18,20
D	5,8	5,11	5,16	8,11	8,16	11,16

44

A	4,12	4,14	4,19	12,14	12,19	14,19
B	8,11	8,16	8,20	11,16	11,20	16,20
C	1,2	1,9	1,17	2,9	2,17	9,17
D	3,5	3,7	3,10	5,7	5,10	7,10

45

A	1,14	1,18	1,19	14,18	14,19	18,19
B	2,3	2,15	2,16	3,15	3,16	15,16
C	4,5	4,10	4,20	5,10	5,20	10,20
D	6,7	6,11	6,13	7,11	7,13	11,13

46

A	1,8	1,9	1,12	8,9	8,12	9,12
B	3,7	3,15	3,16	7,15	7,16	15,16
C	6,14	6,17	6,20	14,17	14,20	17,20
D	5,10	5,11	5,19	10,11	10,19	11,19

47

A	1,7	1,12	1,14	7,12	7,14	12,14
B	2,5	2,8	2,15	5,8	5,15	8,15
C	4,6	4,10	4,17	6,10	6,17	10,17
D	3,13	3,16	3,20	13,16	13,20	16,20

48

A	12,14	12,15	12,19	14,15	14,19	15,19
B	1,4	1,5	1,8	4,5	4,8	5,8
C	6,10	6,13	6,20	10,13	10,20	13,20
D	2,3	2,7	2,16	3,7	3,16	7,16

49

A	1,4	1,16	1,18	4,16	4,18	16,18
B	2,5	2,7	2,10	5,7	5,10	7,10
C	8,12	8,14	8,19	12,14	12,19	14,19
D	3,9	3,15	3,20	9,15	9,20	15,20

50

A 4,13 4,19 4,20 13,19 13,20 19,20  
B 1,3 1,14 1,15 3,14 3,15 14,15  
C 9,12 9,17 9,18 12,17 12,18 17,18  
D 2,7 2,11 2,16 7,11 7,16 11,16

51

A 4,14 4,17 4,19 14,17 14,19 17,19  
B 2,5 2,7 2,11 5,7 5,11 7,11  
C 6,12 6,13 6,18 12,13 12,18 13,18  
D 3,8 3,15 3,16 8,15 8,16 15,16

52

A 7,14 7,17 7,19 14,17 14,19 17,19  
B 3,6 3,11 3,16 6,11 6,16 11,16  
C 4,5 4,9 4,12 5,9 5,12 9,12  
D 10,13 10,15 10,18 13,15 13,18 15,18

53

A 14,17 14,19 14,20 17,19 17,20 19,20  
B 1,3 1,5 1,16 3,5 3,16 5,16  
C 2,6 2,9 2,18 6,9 6,18 9,18  
D 4,8 4,11 4,12 8,11 8,12 11,12

54

A 8,12 8,14 8,19 12,14 12,19 14,19  
B 2,3 2,15 2,16 3,15 3,16 15,16  
C 1,5 1,10 1,18 5,10 5,18 10,18  
D 9,11 9,13 9,20 11,13 11,20 13,20

55

A 1,4 1,14 1,19 4,14 4,19 14,19  
B 2,3 2,13 2,15 3,13 3,15 13,15  
C 5,10 5,16 5,18 10,16 10,18 16,18  
D 6,8 6,9 6,20 8,9 8,20 9,20

56

A 4,12 4,14 4,19 12,14 12,19 14,19  
B 3,13 3,16 3,20 13,16 13,20 16,20  
C 1,5 1,6 1,11 5,6 5,11 6,11  
D 2,7 2,8 2,15 7,8 7,15 8,15

57

A 3,4 3,9 3,10 4,9 4,10 9,10  
B 1,8 1,12 1,14 8,12 8,14 12,14  
C 5,15 5,17 5,18 15,17 15,18 17,18  
D 2,6 2,7 2,13 6,7 6,13 7,13

58

A 1,12 1,14 1,19 12,14 12,19 14,19

B 5,6 5,15 5,16 6,15 6,16 15,16  
C 8,9 8,10 8,13 9,10 9,13 10,13  
D 2,3 2,11 2,18 3,11 3,18 11,18

59

A 1,12 1,17 1,20 12,17 12,20 17,20  
B 4,6 4,8 4,15 6,8 6,15 8,15  
C 2,5 2,14 2,19 5,14 5,19 14,19  
D 9,10 9,11 9,16 10,11 10,16 11,16

60

A 1,12 1,14 1,17 12,14 12,17 14,17  
B 2,3 2,8 2,9 3,8 3,9 8,9  
C 4,10 4,18 4,19 10,18 10,19 18,19  
D 7,11 7,13 7,15 11,13 11,15 13,15

61

A 10,12 10,14 10,17 12,14 12,17 14,17  
B 2,3 2,5 2,19 3,5 3,19 5,19  
C 1,4 1,6 1,11 4,6 4,11 6,11  
D 13,15 13,16 13,20 15,16 15,20 16,20

62

A 1,8 1,9 1,12 8,9 8,12 9,12  
B 2,6 2,11 2,16 6,11 6,16 11,16  
C 3,13 3,14 3,19 13,14 13,19 14,19  
D 4,5 4,10 4,20 5,10 5,20 10,20

63

A 10,12 10,14 10,19 12,14 12,19 14,19  
B 2,6 2,8 2,11 6,8 6,11 8,11  
C 4,9 4,13 4,16 9,13 9,16 13,19  
D 5,15 5,18 5,20 15,18 15,20 18,20

64

A 5,17 5,18 5,19 17,18 17,19 18,19  
B 2,7 2,15 2,20 7,15 7,20 15,20  
C 1,4 1,12 1,14 4,12 4,14 12,14  
D 8,11 8,13 8,16 11,13 11,16 13,16

65

A 4,12 4,14 4,19 12,14 12,19 14,19  
B 7,9 7,10 7,15 9,10 9,15 10,15  
C 1,6 1,13 1,17 6,13 6,17 13,17  
D 2,3 2,8 2,11 3,8 3,11 8,11

66

A 1,6 1,13 1,17 6,13 6,17 13,17  
B 2,3 2,7 2,11 3,7 3,11 7,11

C 14,18 14,19 14,20 18,19 18,20 19,20  
D 8,10 8,15 8,16 10,15 10,16 15,16

67

A 12,14 12,17 12,19 14,17 14,19 17,19  
B 3,9 3,16 3,20 9,16 9,20 16,20  
C 1,2 1,7 1,15 2,7 2,15 7,15  
D 6,8 6,11 6,18 8,11 8,18 11,18

68

A 10,12 10,14 10,19 12,14 12,19 14,19  
B 2,4 2,6 2,16 4,6 4,16 6,16  
C 1,5 1,8 1,11 5,8 5,11 8,11  
D 7,9 7,13 7,15 9,13 9,15 13,15

69

A 5,12 5,14 5,19 12,14 12,19 14,19  
B 1,8 1,11 1,16 8,11 8,16 11,16  
C 2,4 2,18 2,20 4,18 4,20 18,20  
D 7,9 7,10 7,15 9,10 9,15 10,15

70

A 4,5 4,12 4,14 5,12 5,14 12,14  
B 8,10 8,11 8,16 10,11 10,16 11,16  
C 13,15 13,18 13,19 15,18 15,19 18,19  
D 2,3 2,6 2,9 3,6 3,9 6,9

71

A 1,14 1,17 1,19 14,17 14,19 17,19  
B 2,3 2,5 2,10 3,5 3,10 5,10  
C 6,12 6,15 6,18 12,15 12,18 15,18  
D 8,11 8,13 8,16 11,13 11,16 13,16

72

A 4,12 4,14 4,19 12,14 12,19 14,19  
B 7,10 7,11 7,16 10,11 10,16 11,16  
C 5,6 5,13 5,15 6,13 6,15 13,15  
D 2,8 2,17 2,18 8,17 8,18 17,18

73

A 4,12 4,14 4,19 12,14 12,19 14,19  
B 1,6 1,8 1,20 6,8 6,20 8,20  
C 3,11 3,17 3,18 11,17 11,18 17,18  
D 2,7 2,15 2,16 7,15 7,16 15,16

74

A 4,12 4,14 4,17 12,14 12,17 14,17  
B 1,6 1,8 1,15 6,8 6,15 8,15  
C 13,18 13,19 13,20 18,19 18,20 19,20

D 7,9 7,10 7,11 9,10 9,11 10,11

75

A 5,13 5,14 5,19 13,14 13,19 14,19

B 9,10 9,11 9,20 10,11 10,20 11,20

C 1,2 1,6 1,15 2,6 2,15 6,15

D 4,8 4,12 4,17 8,12 8,17 12,17

76

A 4,6 4,14 4,19 6,14 6,19 14,19

B 2,3 2,8 2,16 3,8 3,16 8,16

C 1,5 1,12 1,18 5,12 5,18 12,18

D 9,11 9,13 9,15 11,13 11,15 13,15

77

A 12,13 12,14 12,19 13,14 13,19 14,19

B 2,3 2,8 2,9 3,8 3,9 8,9

C 5,6 5,9 5,17 6,9 6,17 9,17

D 4,11 4,15 4,16 11,15 11,16 15,16

78

A 1,14 1,17 1,19 14,17 14,19 17,19

B 2,7 2,10 2,11 7,10 7,11 10,11

C 4,5 4,6 4,12 5,6 5,12 6,12

D 3,15 3,16 3,18 15,16 15,18 16,18

79

A 12,14 12,17 12,19 14,17 14,19 17,19

B 2,3 2,10 2,16 3,10 3,16 10,16

C 1,8 1,13 1,18 8,13 8,18 13,18

D 4,6 4,9 4,11 6,9 6,11 9,11

80

A 13,14 13,17 13,19 14,17 14,19 17,19

B 2,5 2,15 2,20 5,15 5,20 15,20

C 1,4 1,10 1,12 4,10 4,12 10,12

D 3,8 3,11 3,16 8,11 8,16 11,16

81

A 1,12 1,14 1,19 12,14 12,19 14,19

B 9,10 9,13 9,16 10,13 10,16 13,16

C 4,6 4,8 4,17 6,8 6,17 8,17

D 2,3 2,7 2,15 3,7 3,15 7,15

82

A 4,14 4,17 4,19 14,17 14,19 17,19

B 2,7 2,15 2,16 7,15 7,16 15,16

C 1,6 1,11 1,18 6,11 6,18 11,18

D 9,12 9,13 9,20 12,13 12,20 13,20

83

A	1,14	1,18	1,19	14,18	14,19	18,19
B	2,11	2,15	2,16	11,15	11,16	15,16
C	4,7	4,9	4,12	7,9	7,12	9,12
D	3,5	3,13	3,20	5,13	5,20	13,20

84

A	12,13	12,14	12,19	13,14	13,19	14,19
B	2,7	2,15	2,20	7,15	7,20	15,20

85

A	1,5	1,6	1,8	5,6	5,8	6,8
B	7,9	7,15	7,18	9,15	9,18	15,18
C	10,12	10,16	10,17	12,16	12,17	16,17
D	2,3	2,4	2,11	3,4	3,11	4,11

86

A	1,12	1,14	1,19	12,14	12,19	14,19
B	2,10	2,15	2,20	10,15	10,20	15,20
C	5,6	5,16	5,18	6,16	6,18	16,18
D	3,4	3,8	3,9	4,8	4,9	8,9

87

A	1,10	1,14	1,19	10,14	10,19	14,19
B	2,7	2,15	2,16	7,15	7,16	15,16
C	8,12	8,13	8,18	12,13	12,18	13,18
D	6,9	6,11	6,17	9,11	9,17	11,17

88

A	1,5	1,14	1,19	5,14	5,19	14,19
B	2,15	2,16	2,20	15,16	15,20	16,20
C	7,10	7,12	7,18	10,12	10,18	12,18
D	3,4	3,11	3,13	4,11	4,13	11,13

89

A	8,11	8,12	8,19	11,12	11,19	12,19
B	2,4	2,16	2,17	4,16	4,17	16,17
C	1,5	1,6	1,9	5,6	5,9	6,9
D	3,7	3,14	3,15	7,14	7,15	14,15

90

A	4,14	4,15	4,19	14,15	14,19	15,19
B	2,6	2,7	2,11	6,7	6,11	7,11
C	1,9	1,10	1,18	9,10	9,18	10,18
D	8,13	8,16	8,20	13,16	13,20	16,20

91

A	6,12	6,14	6,19	12,14	12,19	14,19
B	2,4	2,8	2,18	4,8	4,18	8,18

C 1,5 1,10 1,17 5,10 5,17 10,17  
D 7,11 7,15 7,16 11,15 11,16 15,16

92

A 14,16 14,18 14,19 16,18 16,19 18,19  
B 5,7 5,9 5,10 7,9 7,10 9,10  
C 3,4 3,11 3,12 4,11 4,12 11,12  
D 1,2 1,8 1,17 2,8 2,17 8,17

93

A 1,4 1,14 1,19 4,14 4,19 14,19  
B 2,3 2,10 2,15 3,10 3,15 10,15  
C 7,13 7,18 7,20 13,18 13,20 18,20  
D 5,8 5,11 5,16 8,11 8,16 11,16

94

A 4,12 4,14 4,19 12,14 12,19 14,19  
B 8,11 8,16 8,20 11,16 11,20 16,20  
C 1,2 1,9 1,17 2,9 2,17 9,17  
D 3,5 3,7 3,10 5,7 5,10 7,10

95

A 1,14 1,18 1,19 14,18 14,19 18,19  
B 2,3 2,15 2,16 3,15 3,16 15,16  
C 4,5 4,10 4,20 5,10 5,20 10,20  
D 6,7 6,11 6,13 7,11 7,13 11,13

96

A 1,8 1,9 1,12 8,9 8,12 9,12  
B 3,7 3,15 3,16 7,15 7,16 15,16  
C 6,14 6,17 6,20 14,17 14,20 17,20  
D 5,10 5,11 5,19 10,11 10,19 11,19

97

A 1,7 1,12 1,14 7,12 7,14 12,14  
B 2,5 2,8 2,15 5,8 5,15 8,15  
C 4,6 4,10 4,17 6,10 6,17 10,17  
D 3,13 3,16 3,20 13,16 13,20 16,20

98

A 12,14 12,15 12,19 14,15 14,19 15,19  
B 1,4 1,5 1,8 4,5 4,8 5,8  
C 6,10 6,13 6,20 10,13 10,20 13,20  
D 2,3 2,7 2,16 3,7 3,16 7,16

99

A 1,4 1,16 1,18 4,16 4,18 16,18  
B 2,5 2,7 2,10 5,7 5,10 7,10  
C 8,12 8,14 8,19 12,14 12,19 14,19

D	3,9	3,15	3,20	9,15	9,20	15,20
100						
A	4,13	4,19	4,20	13,19	13,20	19,20
B	1,3	1,14	1,15	3,14	3,15	14,15
C	9,12	9,17	9,18	12,17	12,18	17,18
D	2,7	2,11	2,16	7,11	7,16	11,16

### MATRIZ DE LA UAM

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1		0.08	0.04	0.14	0.22	0.2	0.04	0.2	0.1	0.12	0.1	0.26	0.06	0.34	0.08	0.06	0.34	0.36	0.24	0.04	
2			0.34	0.1	0.16	0.14	0.32	0.2	0.08	0.14	0.22	0	0.04	0.02	0.36	0.28	0.08	0.1	0.04	0.12	
3				0.1	0.12	0.04	0.12	0.14	0.1	0.12	0.18	0.02	0.12	0.06	0.22	0.28	0.02	0.06	0.04	0.1	
4					0.1	0.16	0.02	0.14	0.12	0.12	0.14	0.3	0.06	0.28	0.06	0.08	0.14	0.06	0.26	0.08	
5						0.16	0.08	0.1	0.08	0.22	0.1	0.1	0.06	0.1	0.12	0.1	0.08	0.16	0.14	0.1	
6							0.06	0.16	0.14	0.04	0.22	0.08	0.14	0.06	0.12	0.1	0.14	0.12	0.04	0.08	
7								0.02	0.14	0.18	0.2	0.06	0.1	0.06	0.32	0.16	0.02	0.06	0.02	0.06	
8									0.14	0.06	0.26	0.18	0.12	0.06	0.12	0.22	0.08	0.1	0.06	0.08	
9										0.2	0.14	0.12	0.14	0	0.12	0.08	0.08	0.08	0	0.12	
10											0.14	0.12	0.08	0.08	0.12	0.16	0.12	0.12	0.1	0.1	
11												0.06	0.14	0	0.1	0.3	0.04	0.08	0.04	0.06	
12													0.1	0.54	0.04	0.02	0.18	0.12	0.42	0.04	
13															0.1	0.16	0.14	0.06	0.14	0.18	0.22
14																0.08	0.02	0.24	0.08	0.8	0.06
15																	0.3	0.02	0.14	0.06	0.16
16																		0.04	0.1	0.02	0.14
17																			0.1	0.2	0.06
18																				0.16	0.1
19																					0.08
20																					

### ALGORITMO DE KRUSKAL UAM

- 0.8 14,19
- 0.54 12,14
- 0.42 12,19
- (1,18), (2,15)
- 0.36 (1,14), (1,17),
- 0.34 (2,3),
- 0.32 (2,7), (7,15)
- 0.3 (4,12), (11,16), (15,16)
- (2,16), (3,16),
- 0.28 (4,14)

- (1,12), (4,19).
- 0.26 (8,11)
- 0.24 (1,19), (14,17)
- 0.22 (1,5), (2,11), (3,15), (5,10), (6,11), (8,16), (13,20)
- 0.2 (1,6), (1,8), (2,8), (7,11), (9,10), (17,19)
- 0.18 (3,11), (8,12), (12,17), (13,19)